



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PENSAR LA POLITICA: LA GENERACION DE 1837 Y LA INSTITUCION
DEL ORDEN POLITICO MODERNO 1830- 1853.LAS MIRADAS DE
ECHEVERRIA Y ALBERDI

AUTORA: Lic. María Mercedes Betria Nassif
DIRECTOR: Dr. Eduardo Hourcade
CO- DIRECTOR: Dr. Patrice Vermeren
Diciembre 2012

Resumen

Estudiamos las formas en que la Generación argentina de 1837 pensó la política con el fin de instituir un orden político moderno en el Río de la Plata durante los años 1830- 1853 en Buenos Aires, cuando se origina el “movimiento intelectual” y en Montevideo, espacio del exilio insurreccional donde se buscó propiciar una activa oposición política al rosismo. Reconstruimos los problemas fundamentales de una sociabilidad conceptual generacional a partir de las miradas de Esteban Echeverría y Juan Bautista Alberdi, sin desconocer, sin embargo, los aportes de otros miembros de la Generación del 37 tales como Juan María Gutiérrez, Miguel Cané padre, y de los “espectadores” Domingo F. Sarmiento y José Mármol.

Destacamos cuatro ejes de análisis que estructuran dicho discurso generacional: la conciencia histórica colectiva generacional; el lugar de la escritura como modo de gestión del espacio público moderno; el paradigma capacitario de la política como episteme estructuradora de los conceptos y lenguajes de su discurso político y la Representación como principio racional y dinamizador del orden político moderno.

Este trabajo surge de un interrogante: ¿cómo se piensa el orden político cuando el Estado nacional es aún una entidad inexistente? y, más específicamente, ¿cómo pensó el orden político la Generación argentina de 1837? ¿Cuáles fueron los conceptos que organizaron su matriz epistemológica para pensar la política durante el período 1830- 1853.

Nuestra investigación intenta contribuir desde la historia conceptual y la filosofía política a la pregunta acerca de los modos de pensar la política en el siglo XIX argentino; procura realizar, en términos de Pierre Rosanvallon, una historia conceptual de lo político en nuestro siglo XIX que permita comprender los problemas que constituyeron ese trabajo histórico de las elites letradas que más tarde se materializaría en un orden político estable denominado República Argentina.

Abstract

We study the ways argentinian generation of 1837 thought politics for institute modern political order in Rio de la Plata between 1830- 1853 in Buenos Aires at the origins of “intellectual movement” as well as in Montevideo place of insurrectional exile where they intended to build a political opposition to rosism.

We reconstruct the fundamental problems of a conceptual and generational sociability which Echeverria’s and Alberdi’s works but without forgetting the contributions of Juan Maria Gutiérrez, Miguel Cané father and the so called “spectators” of Generation of 37 Domingo F. Sarmiento and José Marmol.

We underline four themes that estructure the generational political discourse: the historical and collective conscience; the importance of writing as a way of creating a modern public space; the capacity paradigm of politics as a structure that orders their political language and the Representation as a rational and dynamic principle in political order.

These work came up of these first questions: how was that they thought political order when National State didn’t exist and, more specifically, which were the concepts that organized their political discourse to think politics?

Our research intends to contribute conceptual history and political philosophy to interpretate the forms of political thought in argentinians 19 century. In terms of Rosanvallon’s works, we hope to contribute to a “conceptual history of politics” that can give answers to the ways that literate élite built a political order called Argentinian Republic.

A Ricardo Falc3n, mi maestro en esta batalla

INDICE

INTRODUCCION	págs
Introducción teórico- metodológica	1
1. Delimitación del objeto de estudio, metodología y corpus	4
2. La Nueva Generación. Descripción y tesis principales	11
3. Lecturas sobre la Generación del 37	32
4. Política e historia. Marco teórico y categorías de análisis	35
5. Organización de la tesis	48
CAPITULO 1	
Invencción y disputa en la Generación de 1837	55
1. La autoevaluación: Echeverría o “el que suscribe...”	55
2. Espectadores de la Generación del 37	73
<i>La mirada de Sarmiento</i>	74
<i>La mirada de José Mármol</i>	86
3. La consagración de un objeto de estudio	92
<i>Juan María Gutiérrez y la Edición de las Obras Completas de Echeverría</i>	92
<i>José Manuel Estrada: “La política liberal bajo la tiranía de Rosas”</i>	97
4. La disputa entre Alberdi y Sarmiento	103
CAPITULO 2	
Una generación de publicistas	111
1. El tiempo del publicista	117
<i>El siglo XIX: un siglo abierto y moderno</i>	117
<i>La Moda: una filosofía del tiempo</i>	132
2. El lugar del publicista	144
<i>La generación del 37 hacedora de “movimiento intelectual”</i>	151
3. La labor del publicista	160
<i>“El arte socialista”: una epistemología de lo social</i>	166
<i>De dogmáticos, coleccionistas y visionarios. Algunas polémicas</i>	177
CAPITULO 3	
Una ciencia de la política	194
1. Los años de Echeverría en París: la sociabilidad liberal de <i>Le Globe</i>	206
<i>El hilo de Ariadna: una carta de Echeverría a Frédéric Stapfer</i>	211
<i>Entre la “silla” y el “poder”: la organización de una clase política moderna</i>	232
<i>Alberdi: la voluntad filosófica</i>	254
<i>Breve manual para constituir el país: “las Bases”</i>	270

CAPITULO 4	
Instituir el orden político moderno	275
1. El rosismo “espacio de experiencia”: objeto de estudio y desquicio de lo social	283
<i>Rosas como objeto de estudio. El caso del Fragmento Preliminar</i>	291
<i>Las jóvenes capacidades o el momento de la razón</i>	299
<i>Rosas como usurpador del poder legítimo y desquicio de lo social</i>	304
2. El paradigma capacitario de la política	309
<i>El mundo liberal de la Generación del 37: entre Benjamin Constant y Francois Guizot</i>	312
3. El gobierno representativo de los capaces: de la voluntad general a la razón colectiva	319
<i>La crítica a la ley de 1821: del sufragio universal al sufragio capacitario</i>	322
<i>La jerarquía de las capacidades</i>	324
<i>Organizar la democracia y gobernar la herencia de Rosas</i>	333
CAPITULO 5	
Construir una oposición política a Rosas	347
1. Una amplia red de sociabilidad: los emigrados mazzinistas y la Generación del 37	354
<i>La edición crítica del Dogma Socialista a cargo de Alberto Palcos</i>	354
<i>Gian Battista Cuneo, Organizador mazzinista en el Río de la Plata</i>	358
<i>Miguel Cané: un Iniciador</i>	362
<i>Luigi Rossetti en el Rio Grande do Sul republicano</i>	368
<i>Gutiérrez y Alberdi</i>	374
2. El lenguaje insurreccional de la oposición política al rosismo	379
CONCLUSIONES	388
FUENTES Y BIBLIOGRAFIA	395
ANEXO	428

Abreviaturas

Archivo General de la Nación Argentina: AGN

Biblioteca Nacional de Francia: BF

Biblioteca del Arsenal Francia: BA

Archivos Nacionales de Francia: ANF

Fondo Gian Battista Cuneo: Fondo GBC

Escritos Póstumos: EP

OC: Obras Completas

Introducción teórico- metodológica

El objetivo de esta tesis es comprender las formas en que la Generación argentina de 1837 pensó la política con el fin de instituir un orden político moderno en el Río de la Plata durante los años 1830- 1853, fundamentalmente, en Buenos Aires, cuando se origina el “movimiento intelectual” y en Montevideo, espacio del exilio insurreccional donde se buscó propiciar una activa oposición política al rosismo. De esta manera, buscamos reconstruir los problemas y conceptos fundamentales de un discurso político generacional, con sus similitudes y diferencias, a partir de las miradas de Esteban Echeverría y Juan Bautista Alberdi en sus textos del período mencionado sin desconocer, sin embargo, otras producciones que contribuyen a interpretarlos, así como los aportes de otros miembros de la Generación del 37 tales como Juan María Gutiérrez y Miguel Cané padre, así como de los que llamamos “espectadores”, Domingo F. Sarmiento y José Mármol.

Hemos detectado cuatro ejes de análisis que estructuran dicho discurso generacional y que permiten organizar la presentación de nuestra tesis: la conciencia histórica colectiva generacional; el lugar de la escritura como modo de gestión del espacio público moderno; el paradigma capacitario de la política como episteme estructuradora de los conceptos y lenguajes de su discurso político y la Representación como principio racional y dinamizador del orden político moderno.

Este trabajo surge de un interrogante: ¿cómo se piensa el orden político cuando el Estado nacional es aún una entidad inexistente? y, más específicamente, ¿cómo pensó el orden político la Generación argentina de 1837? ¿Cuáles fueron los conceptos que organizaron su matriz epistemológica para pensar la política durante el período 1830- 1853? Nuestra investigación intenta contribuir desde la historia conceptual y la filosofía política a la pregunta acerca de los modos de pensar la política en el siglo XIX argentino; procura realizar, en términos de Pierre Rosanvallon, una historia conceptual de lo político en nuestro siglo XIX que intente comprender los problemas que constituyeron ese trabajo histórico de las elites letradas que más tarde se materializaría en un orden político estable denominado República Argentina. Nuestro punto de vista es recuperar esos conceptos que conforman un discurso político a partir de una sociabilidad generacional, esto es, a partir de

la voluntad generacional reivindicada por los miembros de dicha generación, en particular, por Esteban Echeverría y por Juan Bautista Alberdi, ambos exponentes consagrados, usando la metáfora de Paul Bénichou, de la Generación del 37, a la que contribuyeron a darle vida y legitimidad política.

Devenir y construcción de lo que llamamos “un objeto de estudio difícil”. Si para los analistas la “Generación del 37” es un objeto de estudio consagrado del denominado pensamiento nacional, una entidad historiográfica “fundante” o que se encuentra en los “orígenes” del pensamiento argentino, nosotros buscamos deconstruir ese objeto consagrado para repensarlo desde adentro, restituyéndolo en su propia historicidad con sus certezas y sus dificultades.

En este sentido, la constatación general es que el relato fundacional acerca de la Generación del 37, de la que ella misma ha formado parte, la identifica con los orígenes de una historia liberal antirrosista olvidando el diálogo difícil que mantuvieron con el rosismo en tanto sistema político que se prolongó en el Estado provincial de Buenos Aires durante diecisiete años. Nosotros intentaremos abordar este tema a partir de considerar al rosismo como orden político existente y no en términos de un apoyo personal o ideológico a Rosas.

Nuestra tesis es que Esteban Echeverría fue el “organizador” de la Generación del 37 intentando, desde la Asociación de la Joven Generación Argentina, constituir la en una clase política moderna apta por su capacidad política para ocupar un rol predominante en un futuro gobierno representativo. Crítico del sufragio activo y ampliado de 1821 implementado por los rivadavianos en Buenos Aires, propuso un sufragio capacitario basado en los méritos personales del publicista, tal como en Francia lo sostenían los liberales doctrinarios y los filósofos eclécticos. Juan Bautista Alberdi, por su parte, compartió esta visión capacitaria de la política. Tempranamente comenzó a escribir libros “dogmáticos” que debían dar cuerpo a lo que llamaron “ciencia de la política”, es decir, un saber sistematizado sobre el orden político. Si Echeverría se caracterizó por su rol de organizador, sobre todo en 1838 con la fundación de la Asociación y en 1846 cuando intentó rearmarla desde Montevideo, Alberdi lo hizo por lo que llamamos su “voluntad filosófica” es decir, un lugar de escritura que pensaba “objetos de estudio” con un método y una doctrina “científica” que debían servir al arte de gobernar las sociedades y que, por lo

tanto, era una escritura que mantenía una explícita o implícita tensión dialógica con el Poder.

Esta generación se pensó a sí misma a partir de su rol de “movimiento intelectual”, lo que implicaba una cierta concepción de la historia y un lugar de escritura colectivo. Su voluntad fue la de constituirse en publicistas modernos, gestores de un espacio público estructurado en base a temas que definían los *locus* conceptuales para pensar la política a partir de los cuales, además, legitimaron su pretensión de ser la futura clase política de la República Argentina. Hijos del siglo XIX, propusieron que el pensamiento no podía ser individual, a la manera de los Filósofos de la Ilustración, de los cuales, sin embargo, serían herederos, sino que debía ser colectivo, generacional, nuevo y moderno; el producto de una nueva época abierta en 1789 y que ahora, más tranquila, debía “terminar la revolución”. De este modo, el tiempo de su escritura no fue el pasado tampoco el futuro sino lo contemporáneo, un “estado actual” al que el publicista debía ayudar a comprender. Es en relación a esa concepción del tiempo que analizamos su derrotero en empresas colectivas tales como *La Moda* y *El Iniciador*, la Joven Argentina y, una vez en el exilio en Montevideo, su intento de conformar una oposición política a Juan Manuel de Rosas, que reconstituyera, desde afuera, el lazo social para ellos “desquiciado” por el gobernador de Buenos Aires.

Delimitación del objeto de estudio, metodología y corpus

Nuestro objeto de estudio es “la sociabilidad conceptual generacional” promovida por la Generación argentina de 1837 para pensar la institución del orden político moderno entre 1830 y 1853 en Buenos Aires y Montevideo. Nos referimos así a los conceptos y a la red de sociabilidad que sostuvo un “discurso generacional” sobre lo político en el Río de la Plata durante esos años.

Algunos de los miembros más representativos de dicha generación fueron Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez, Miguel Cané padre, Vicente Fidel López, Félix Frías y José Manuel Quiroga Rosas reunidos en Buenos Aires en el Colegio de Ciencias Morales y la Universidad de Buenos Aires y, más tarde, en el Salón Literario y la Joven Generación Argentina. Domingo Faustino Sarmiento y José Mármol fueron “espectadores” de dicha generación, contribuyendo desde afuera a la constitución de su “discurso generacional”.

Ese discurso está configurado por cuatro ejes teóricos que guían nuestra investigación: la conciencia histórica colectiva generacional; la constitución del publicista como gestor del espacio público moderno con una “ciencia de la política”; el paradigma capacitario de la política como episteme estructuradora de los conceptos centrales de ese discurso y, finalmente, la Representación como principio racional y dinamizador del orden político moderno. El “discurso generacional”, al mismo tiempo, se constituye por algunos conceptos políticos claves tales como “soberanía de la razón”, “capacidad política”, “Representación”, “Democracia” y “soberanía del pueblo” de los cuales intentamos dar cuenta a lo largo de nuestra investigación.

Estos conceptos forman un “discurso generacional” que se constituye gracias a una red de sociabilidad generacional. En efecto, desde nuestra perspectiva, el discurso sólo puede visualizarse a partir de la reconstrucción de una sociabilidad generacional simbólica y material, es decir que esa sociabilidad es a un mismo tiempo, condición de producción del discurso y del sujeto colectivo que, al enunciarlo, se autoinstituye como “Generación del 37”.

Realizamos la reconstrucción de esta “sociabilidad conceptual generacional” con dos estrategias, por un lado, la textual a partir de los trabajos escritos de dos “exponentes consagrados” por la historiografía sobre el tema: Esteban Echeverría (1805- 1851) y Juan

Bautista Alberdi (1810- 1884) y, la otra, con una perspectiva de las sociabilidades que intenta reconstruir “redes de sociabilidad”. En cuanto a la primera estrategia, debemos señalar que fueron algunos de sus libros y empresas colectivas las referencias centrales a partir de las cuales se conformaría una trama de sociabilidad conceptual y generacional que contribuiría a delimitar una identidad colectiva y un discurso generacional sobre la política, formado por problemas y expectativas comunes. En efecto, tanto Echeverría desde su lugar de “organizador” como Alberdi con su “voluntad filosófica” coadyuvaron a la existencia de una “Generación del 37”. En este sentido son “exponentes consagrados” porque ambos dedicaron gran parte de sus esfuerzos intelectuales, a partir de 1846, a *exponer*, es decir, a relatar el sentido del trabajo intelectual que había tenido esta generación en el Plata. Cada uno, a su manera, y con posiciones disímiles respecto a esos problemas comunes contribuyó, en forma convergente, a hacer de la Generación del 37 un objeto de estudio, al mismo tiempo que intentaron desde 1837 consagrarla como clase política moderna protagonista de un gobierno representativo estable en el Río de la Plata.

La marginalidad política fue un signo compartido de su escritura aunque desde ese lugar de “ausencia” e “incomprensión” ellos convocaron y evocaron a la “Generación del 37”. En el caso de Echeverría esa marginalidad tendría una impronta temprana: a pesar de su formación en París durante 1826- 1830 cerca de los círculos liberales más activos de la época, no lograría insertarse en el aparato estatal ni el espacio público como publicista a su regreso; exiliado años después en Montevideo también tendría una escasa exposición pública en el diarismo. Esta marginalidad tuvo su marca final trágica al fallecer en 1851 sólo un año antes de la caída de Rosas en Caseros en febrero de 1852.

En el caso de Alberdi esa marginalidad se haría patente después de la derrota de Rosas cuando, a partir de la década del 50 y a pesar de ser el “padre fundador” de la Constitución nacional, se alejara políticamente de Bartolomé Mitre y Sarmiento quienes llegarían a la Presidencia. Si bien aceptó el cargo de Ministro Plenipotenciario en el gobierno de Justo José de Urquiza ante España, Inglaterra y Francia, renunció al poco tiempo y sólo volvería al país durante una breve estancia a fines de 1879. Como se calificó a sí mismo siguiendo una metáfora de su amigo Miguel Cané, Alberdi sería un permanente “ausente”¹ de la

¹ Así se nombra en “Palabras de un ausente en que explica a sus amigos del Plata los motivos de su alejamiento” (1874), París: Dumont. Publicado en el Tomo VII de sus *Obras Completas*. Seguimos aquí la versión en Terán, 1996: 249.

República Argentina un eterno “peregrino” o miembro de una “provincia flotante” (Alberdi s/f: 72)².

En suma, Echeverría y Alberdi representan en sus trayectorias de vida personales lo que terminaría siendo un destino generacional: el haber sido publicistas sin Estado. En efecto, si se presentaron públicamente en tanto grupo a partir de 1837 reclamando lo que llamaron “consideración social” a su capacidad política, su relación difícil con el rosismo y su decisión colectiva de exiliarse para conformar una oposición a dicho sistema político, contribuiría a la imposibilidad de consolidarse como clase política moderna en el Plata a pesar que, una vez caído Rosas, algunos lo hicieran en forma personal, en términos de su propia carrera política.

La propuesta respecto a las redes de sociabilidad generacional es, no tanto describir con nuevos datos los lugares de sociabilidad tales como el Salón Literario, la Joven Argentina, los periódicos o la vida en el exilio, sino dar cuenta de esa sociabilidad generacional en los diferentes mecanismos de producción simbólico- materiales de subjetividad, tales como el flujo de correspondencia entre los miembros de la Generación del 37 y otros que permiten hacer observables redes de amistad por donde circularon las ideas. Como lo ha sostenido Roger Chartier (1991) las cartas son verdaderos textos performativos, tan importantes para el siglo XIX como los libros y los periódicos en la circulación de las ideas. La reconstrucción de ciertas sociabilidades, como las relaciones interpersonales, no es un dato anecdótico sino un elemento que proponemos considerar para integrar al nivel conceptual/intelectual del análisis de los lenguajes políticos, otro más profundo que toca una de las “instituciones” más importantes de constitución de un “campo intelectual” en el siglo XIX, la sociabilidad como sinónimo de civilidad (González Bernaldo, 2008) es decir, las redes de amistades personales.

Además de la correspondencia, otro de los modos de producción de sociabilidad generacional fue el uso de elementos intertextuales en su propia escritura, tales como homenajes, dedicatorias, citas o transcripciones de textos escritos entre ellos. Finalmente, esa red de sociabilidad debe ser densificada en su calidad de *red* con la valoración de los

² Véase su Autobiografía: “Mi vida privada que se pasa toda en la República Argentina”, s/f, colección a cargo de Alberto Palcos en Jackson editores, págs. 72, 74 y 75.

“personajes menores” no estudiados por la historia de las ideas, en general más atenta a los “clásicos” de la historia política.

Hay dos momentos en esta tesis en donde utilizamos más consecuentemente esta perspectiva de las sociabilidades. La reconstrucción del Echeverría de París en una red de sociabilidad que lo acercaba al grupo liberal del periódico *Le Globe*, a partir de una carta dirigida por Echeverría a su amigo Frédéric Albert Stapfer, fechada en París en 1827 y existente en el Tomo V de sus *Obras Completas*. A través de este medio y no sólo por la vía de sus lecturas, Echeverría se acercó a conceptos que le permitieron pensar la política a partir de lo que llamamos “paradigma capacitario” y “el rol del publicista” que lo impulsaron a organizar una clase política moderna con una ciencia de la política protagonizada por los jóvenes estudiantes de la Universidad. El otro momento, es la reconstrucción de la sociabilidad mazzinista de esta generación en su acción insurreccional en Buenos Aires y Montevideo a partir del rol de Miguel Cané en el *Iniciador* y en la fundación de la Joven Argentina.

Respecto a la metodología utilizada en esta investigación es cualitativa, de análisis de textos, periódicos y correspondencias. Los puntos de anclaje de nuestra lectura son dos libros donde lograron plantear los problemas y las tensiones sobre los cuales habría de constituirse una identidad generacional en las ideas y que ordenan el resto del corpus estudiado, el *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho* (1837) de Alberdi y la *Ojeada Retrospectiva del movimiento intelectual en el Río de la Plata* (1846) de Echeverría. Entre estos textos se juega la historia y la trayectoria generacional. En el caso de Alberdi, su intención manifiesta era sacar de la apatía política a sus compañeros y de brindar un programa de trabajos para la inteligencia argentina interpretando, a la manera de Théodore Jouffroy y sus manifiestos en *Le Globe*, dos elementos fundamentales de toda labor generacional en el siglo XIX: la necesidad de un trabajo intelectual colectivo capaz de interpretar la propia contemporaneidad. En el de Echeverría, debemos recordar que fue el prólogo con el que reeditó el texto colectivo generacional *Código o declaración de principios que constituyen la creencia social de la República Argentina* (1838). Al hacerlo, se autoconstituía como el referente de la organización de dicha empresa colectiva con un protocolo de lectura e interpretación que se volvería hegemónico en los estudios sobre el tema. Es nuestro propio punto de partida en la investigación.

Estos textos constituyen dos momentos fuertes del corpus teórico generacional a partir de los cuales hemos estructurado el análisis del resto del corpus analizado compuesto de fuentes editadas e inéditas. En el primer caso hemos analizado, fundamentalmente, las obras políticas de Echeverría y Alberdi escritas entre 1830 y 1853. El criterio de definición de “obra política” lo indica nuestra doble estrategia de lectura, la textual referida al contenido donde nos interesa destacar la reflexión en torno a la institución de un orden político moderno, y la performativa que alude al efecto buscado en el espacio público conformado por los lectores y detractores de dichas obras.

Así, sin distinción de género de escritura, las obras políticas consideradas para el corpus de esta investigación son sus ensayos, panfletos, discursos, manuales y textos literarios-ficcionales publicados en sus *Obras Completas* y, en el caso de Alberdi, en algunos tomos de sus *Escritos Póstumos*. Asimismo, respecto a las obras editadas, hemos incorporado las que expresan la labor generacional y colectiva por excelencia. Nos referimos tanto al *Código*, redactado por Echeverría, Gutiérrez y Alberdi, así como también a los periódicos que editaron juntos, centrándonos en el análisis de *La Moda*³ y *El Iniciador*⁴ y *El Nacional*⁵, éste último según lo amerite la exposición de los temas. Dedicamos también nuestra atención a los escritos de género autobiográfico a los que consideramos pertenecientes al ámbito público ya que, por su intermedio, se presentan como “autores”, realizando en ellos una autoreflexión y legitimación de su propia labor política e intelectual en tanto publicistas y escritores políticos.

Damos, asimismo, un lugar relevante a la correspondencia, tanto editada como inédita. Ella es el soporte complementario necesario de los textos porque materializa, por medio de la escritura, una red de sociabilidad generacional, conformando un verdadero espacio público de circulación de ideas. Las cartas nos interesan por este rol performativo, más que el textual, aunque ciertamente muchos datos de interés se encuentran en estos papeles de destinatarios privados con efectos públicos. El análisis de los textos junto al de la correspondencia permite hacer observable la relación que hemos establecido entre el

³ Editado por Juan Bautista Alberdi y Rafael Corvalán en Buenos Aires del 18 de noviembre de 1837 al 21 de abril de 1838.

⁴ Editado por Miguel Cané padre y Andrés Lamas en Montevideo entre el 15 de abril de 1838 y el 1 de enero de 1839.

⁵ Nuestra fuente es el Póstumo número XIII editado por la Universidad Nacional de Quilmes en 2002.

“discurso generacional” y la red de sociabilidad que denominamos “sociabilidad conceptual generacional”.

Esa sociabilidad trascendió a los miembros específicos de la Generación del 37 ubicándolos en una red más amplia, de diálogo trasatlántico con otras generaciones coetáneas, especialmente, la de los jóvenes liberales franceses que participaron en las revoluciones de 1830 y 1848, así como con los exiliados mazzinistas en el Río de la Plata comprometidos con los procesos nacionalistas europeos con quienes confraternizaron en su oposición pública a Rosas durante los años de exilio en Montevideo. Nuestro supuesto metodológico, en este sentido, es que la revolución francesa de 1830 es una bisagra histórico- política importante en su proceso de subjetivación identitaria como miembros de una generación con la misión de dar inteligibilidad a su propia época. De esta forma, hemos realizado la reconstrucción de algunas redes de sociabilidad transatlántica a través del análisis de correspondencia inédita en repositorios archivísticos de Buenos Aires, París y Roma que nos permite ubicar a la Generación del 37 en un movimiento generacional ampliado de jóvenes que compartieron muchas de sus motivaciones para pensar y hacer la política en el siglo XIX. Ello nos ha conducido, asimismo, a visibilizar otros miembros de la generación a los que les dedicamos menos espacio en esta investigación pero que ubicamos, sin embargo, en un lugar de relevancia destacándose, en este sentido, el editor de *El Iniciador* Miguel Cané padre.

Finalmente, hemos señalado que en la reconstrucción del corpus y en la problematización sobre la Generación del 37, incluimos a los que denominamos en sentido kantiano “espectadores”: Sarmiento y Mármol. En estos casos, el corpus seleccionado está conformado por los textos y correspondencias donde puede observarse una “intersección” y una “disputa” generacional; esto es, los textos que hacen posible observar los momentos en que desean y pertenecen a un mundo de ideas generacional así como también los momentos cuando se diferencian.

Sin adentrarnos a analizar la obra de Sarmiento pues no participaría del núcleo organizativo de la Generación del 37 en Buenos Aires y estaría exilado en Chile durante este período, algunos textos de polémica con Alberdi así como su obra más clásica, el *Facundo*, nos resultan relevantes para realizar un contrapunto con aquel. Respecto a Mármol, su novela sobre la época de Rosas, *Amalia*, realiza un homenaje a esta generación a la vez que

consagra desde la literatura, con fuertes efectos performativos, el lugar de “oposición antirrosista” de la Generación del 37.

La Nueva Generación. Descripción y tesis principales

Se ha dicho que 1830 no sólo fue una fecha significativa para la historia y la política moderna sino, sobre todo, que constituyó una fecha de resonancia moral⁶. En efecto, si en 1830 las Tres Gloriosas en Francia serían un momento de eclosión de las esperanzas de los jóvenes liberales, los ecos de la misma en el Río de la Plata encontrarían también una juventud estudiosa dispuesta a sumarse a ese movimiento desde las ideas en su entramado intelectual y moral. Pero no sólo sería en clave de “recepción” que la Nueva Generación, nombre que pronto adoptaría el grupo de estudiantes reunidos en el Salón Literario de 1837, constituiría su identidad generacional mirando hacia Europa sino que, por el contrario, sería la interpretación de que el Río de la Plata contenía elementos nuevos para proseguir una “revolución en las ideas” que esos jóvenes se supieron y se pusieron en un verdadero diálogo transatlántico con las ideas modernas a través de sus lecturas de libros, revistas, periódicos y correspondencias.

1830 inauguraría la posibilidad de una nueva conciencia histórica entre las generaciones de jóvenes estudiantes a ambos lados del Atlántico haciendo de la “juventud” una cualidad del pensamiento, una verdadera capacidad que permitía inaugurar lo nuevo y lo moderno distinto de lo “clásico” y antiguo que debía morir bajo los escombros de aquella revolución popular.

El pensamiento joven era el pensamiento abierto al futuro, un pensamiento vacío que se despojaba de sus prejuicios –las ruinas del pasado- para ir comprendiendo por etapas hacia delante, progresivamente; un pensamiento, como diría Stendhal citado por los jóvenes en *El Iniciador*, que examina, que ejerce la crítica usando con libertad la razón y que no se paraliza ante una tradición o autoridad establecida.

De esta forma, el pensamiento de la Generación de 1837 estuvo situado en su presente; el tiempo fuerte de su escritura fue lo contemporáneo desde donde pudieron evaluarse a sí mismos como partes de un proceso histórico nacional y, fundamentalmente, transnacional y “humanitario”. Fue porque tuvieron una comprensión global de la historia, precisamente, que pudieron sentirse no sólo parte del proceso abierto en 1830, sino legítimos co-constructores de ese nuevo mundo moderno al cual pertenecían en todo derecho.

⁶ “1830 est plus qu’une date historique dans le XIX siècle, c’est une date morale. Les hommes de 1830 sont marqués d’un cachet particulier, comme les hommes de 1789” Legouvé, *Soixante ans de souvenirs*, 1886 citado por Gusdorf, 1993: 145.

La historiografía sobre la Generación del 37 ha consensuado en denominar de este modo a un grupo de jóvenes, casi todos estudiantes educados en las instituciones rivadavianas como el Colegio de Ciencias Morales y la Universidad de Buenos Aires nacidos entre 1805 y 1820. Entre ellos se destacan Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez, Miguel Cané padre, Vicente Fidel López, Félix Frías, Manuel José Quiroga Rosas, por nombrar a los más representativos. Provenientes algunos de las provincias, confluyeron en Buenos Aires para educarse en las instituciones del Estado porteño que preveía un sistema de becas para los jóvenes prometedores. En dicha ciudad tuvieron acceso a las nuevas doctrinas que llegaban del otro lado del Atlántico pudiendo leer a autores románticos, doctrinarios y eclécticos, especialmente franceses tales como Víctor Hugo, Lamartine, Lammenais, Eugène Lerminier, Francois Guizot, Alexis de Tocqueville, Víctor Cousin, Théodore Jouffroy y Pierre Leroux. Muchas de estas lecturas las hicieron a través de revistas que marcaron el campo liberal de las primeras décadas del siglo XIX francés tales como *Le Globe*, *Le National*, *La Revue Encyclopedique*, *la Revue de deux Mondes*, lo que les proveyó no sólo de contenidos teóricos para pensar la política, sino de un modelo de escritor público cuyo espacio de escritura se encontraba entre dos pretensiones intelectuales necesarias para constituir la sociabilidad moderna: el doctrinarismo como conocimiento sistematizado de la política a partir de las ciencias morales, y la reforma de costumbres como pedagogía social sobre un mundo de lectores que conformaban el soberano moderno que progresivamente iría asumiendo un rol más activo en el ejercicio del gobierno.

Asimismo y bajo el influjo de la *Ideologie* revolucionaria que aún primaba en el espíritu de las Cátedras, los jóvenes se identificarían con la joven nación de 1810. En efecto, relacionando este hecho con sus nacimientos, se supieron e identificaron como “*hijos de los héroes de mayo*” lo que les permitió fundamentar su pretendida autonomía política en un emblema nacional que confiaron suficiente para instalarlos en un lugar neutral frente a la prolongada lucha de facciones en el Río de la Plata. Pero, al mismo tiempo, postularon que esa filosofía del siglo XVIII había caducado junto a la Revolución; así como en materia política propusieron la abnegación de las simpatías unitarias y federales para conformar una nueva síntesis política, esta epistemología de lo sintético propia de su visión romántica de la historia fue postulada como una necesaria filosofía de la síntesis, un abordaje en la

resolución de problemas que venía a ser la superación de la mirada analítica cartesiana consumada en el siglo XVIII con una Revolución cuyos efectos nocivos había que moderar. Si el siglo XVIII con la potencia de la razón pura y abstracta había podido destruir lo viejo, los jóvenes confiaban que el siglo XIX con su nueva filosofía de la síntesis debía propiciar un orden nuevo y moderno.

Diversas tradiciones intelectuales en la primera mitad del siglo XIX se dieron a este objetivo compartido, tales como el liberalismo, el sansimonismo, el romanticismo, el eclecticismo filosófico y el mazzinismo. Todas ellas confluyeron en un “paradigma capacitario” de la política en el que participaba la Generación del 37, coincidiendo, por lo menos, en tres postulados. En primer lugar, que la “soberanía de la razón” debía primar sobre la “voluntad general” roussauniana separando la fuente del poder político moderno del ejercicio del gobierno; en segundo lugar, que la política era un objeto de saber y un campo de conocimientos que requería sistematicidad y estudio y, en tercer lugar, que el principio vital de la institución de lo político era la representación sustentada en la capacidad política y reflexiva. A pesar de sus diferencias específicas, dichas tradiciones convenían en que había que “terminar la revolución” evitando los excesos de sus padres y habilitando hacia el futuro, la posibilidad de que las fuerzas impulsoras de la Revolución de 1789 - la igualdad, la libertad y la fraternidad- diseñaran un orden político moderno.

De esta forma, la Generación del 37 participando de estas ideas gracias a la formación de Echeverría en Francia durante la Restauración entre 1826 y 1830 pero, también, directamente, por sus lecturas de los periódicos y de los libros más representativos de esas tradiciones, compartieron con ellos un paradigma capacitario de la política proponiendo que debían ser los capaces quienes se ocuparan de pensar la cosa pública. En efecto, como destacó Tulio Halperín Donghi (1997), uno de los rasgos permanentes de esta generación fue el hecho de concebir a la política a partir del rol protagónico del letrado; herencia de los tiempos del Virreinato pero también convicción compartida con intelectuales contemporáneos como Víctor Cousin y Francois Guizot, respecto a que el orden político moderno debía estructurarse en torno a la “soberanía de la razón” para conjurar viejos y nuevos fantasmas: el legitimismo monárquico y su reverso, el exceso democrático de la soberanía popular revolucionaria, la “omnipotencia de las mayorías” teorizada por

Tocqueville y que los jóvenes identificarían con el orden rosista (Echeverría [1838] 1940: 185)⁷.

Como señaló Jorge Myers, la política del “Estado institucionalizador” rivadaviano (Myers, 1998: 386)⁸ contribuyó a esta mirada ya que su sistema de becas permitió a los jóvenes talentos de distintas provincias estudiar en instituciones estatales y laicas tales como el Colegio de Ciencias Morales y en la Universidad de Buenos Aires. Para quienes no pudieron completar esta formación, como en el caso de Echeverría, el viaje a Europa ofició como reemplazo calificado ya que éste se formó en los cursos del Ateneo Real de París y en lecturas de periódicos como *Le globe* que tuvo la ventaja sobre otros de haber sido el *locus* de confluencia de las diversas tradiciones liberales arriba mencionadas y que compartieron una visión capacitaria de la política. Verdadera empresa editorial liberal y espacio de difusión de conocimientos durante la Restauración, llenó en gran medida el vacío institucional formal en París en una época de Cátedras censuradas⁹.

Así, es la condición de estudiantes en una Buenos Aires estable, y no la carrera de las armas en la Revolución, a la manera de la generación anterior, el punto de partida para comprender el modo en que los jóvenes configuraron sus propias aspiraciones políticas. La legitimidad de su rol político fue planteado a partir de su saber doctrinario y de su prescindencia política previa en la lucha de facciones, de allí que, como señaló Donghi, se creyeran capaces de proponerse como “cercle de pensée” (Donghi, 1997: 15) tanto cerca del grupo federal, primero, como del unitario después.

El contexto político de la década de 1830 parecía favorecer la certeza generacional de que su misión era “organizar” y que la época de la espada había terminado. En efecto, en 1835 Rosas había llegado al gobierno de la provincia de Buenos Aires por segunda vez, convalidado por las masas con un plebiscito popular y apoyado por la Sala de Representantes con la Suma del Poder público y las Facultades extraordinarias para

⁷ *Código o Declaración de principios que constituyen la creencia social de la República Argentina* escrito en 1838 y publicado en 1839. Nos referiremos a esta obra como “Echeverría [1838] 1940” según la edición crítica de Alberto Palcos en la Universidad de la Plata.

⁸ Myers, Jorge “La revolución en las ideas: La generación de 1837 en la cultura y en la política argentinas” pp. 383- 445 en Goldman, 1998.

⁹ Fundado, entre otros, por Paul Dubois, Pierre Leroux, Victor Cousin y Francois Guizot, quienes escribieron allí largos artículos críticos y fomentaban la popularidad de sus cursos privados. Para una lectura sobre la historia de *Le Globe*, véase el texto clásico de Goblot (2005). Hemos trabajado con artículos microfilmados de dicho periódico, entre el período 1824- 1830, existentes en la Biblioteca Nacional de Francia.

governar, promoviendo una centralización del Poder Ejecutivo provincial que constituía una verdadera novedad política en el Río de la Plata si se considera la imposibilidad de organizar gobiernos estables durante las décadas anteriores. Así, el orden rosista fue una condición material de posibilidad que coadyuvaría a este nuevo paradigma generacional sobre la política si bien, como se sabe, el impulso hegemónico y plebiscitario del rosismo se mostró impermeable a la “síntesis” de los contrarios y agudizaría la política de facciones en la que, inevitablemente, se vería sumida la Generación del 37.

La labor intelectual y política de esta generación coincidió durante el período trabajado con la hegemonía de Juan Manuel de Rosas en la Confederación Argentina con quien mantuvieron una relación intelectual y política difícil, una tensión dialógica y agónica en su intento de comprenderlo en cuanto objeto de estudio de la política al mismo tiempo que de combatirlo como obstáculo a lo que debía ser un gobierno representativo moderno.

Desde un punto de vista conceptual, ese período fue caracterizado como un “momento romántico” (Palti, 2009) de la historia intelectual argentina, ya que uno de sus grandes rasgos fue el de haber coincidido con el “nacimiento” y afirmación de una “cultura nacional” (Mélonio, 2001). Como se sabe, los jóvenes del 37 fueron los primeros en postular la necesidad de constituir una “nacionalidad” y una “nación” argentina (Herrero, 1996) concebida, no tanto como una entidad folklórica a la manera del romanticismo alemán clásico sino como una entidad política de afinidad en las ideas que seguía la tradición francesa de 1789 (Chiaramonte, 2004).

En este sentido, teorizaron la adecuación de la “joven nación” argentina a las “tradiciones progresivas” de naciones “imitables” como Francia, verdadero “modelo” en el siglo XIX ya que funcionaba como un mito movilizador¹⁰ de la República, combinando 1789 como apertura de nuevas fuerzas de la historia, la “igualdad, libertad y fraternidad” con la consagración del “Pueblo” como fundamento del poder político moderno en 1830¹¹. Esta filiación en las ideas fue postulada en los *Discursos* inaugurales del Salón Literario de 1837 a cargo de Marcos Sastre, Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez¹² quienes

¹⁰ El mito movilizador en el sentido de SOREL, George (1972) *Réflexions sur la violence*, Paris: Marcel Rivière.

¹¹ Véase ROSANVALLON, Pierre (2002) *Le peuple introuvable*, Paris: Gallimard. JOKOBOWICZ, Nathalie, (2009) *1830 le peuple de Paris. Révolution et représentations sociales*, Presses Universitaires de Rennes.

¹² Sobre el Salón Literario de 1837, el único libro que se conoce es el ya clásico de WEINBERG, Félix (1958) *El Salón Literario de 1837*, Buenos Aires: Hachette. Los Discursos fueron: “Ojeada filosófica sobre el estado

subrayaron tres tópicos o líneas programáticas para la consecución de la “nacionalidad”: la recuperación de “las tradiciones progresivas de Mayo”, la necesidad de la emancipación de la lengua “argentina” adoptando los giros de la lengua francesa y la creación de una literatura nacional y original. Con una marcada hispanofobia en lo cultural (Falcón, 2004 y 2011)¹³, en la cuestión política, por lo menos hasta fines de 1838, se trataba de mantener una postura neutral y de acompañar a Rosas en cuanto Gobierno existente como lo había solicitado a sus compañeros el propio Alberdi en el Prefacio del *Fragmento Preliminar*, un libro destinado a marcar profundamente la historia de la “Generación del 37”.

A partir de 1838, en ocasión de la primera intervención francesa en el puerto de Buenos Aires con el recrudecimiento del enfrentamiento de su gobernador con los franceses y la quiebra del consenso federal (Donghi, 1972) les sería difícil a los jóvenes ser consecuentes con su política de “abnegación” de las identidades facciosas. De esta manera, la coyuntura política los terminó de ubicar en una postura claramente opositora a Rosas que se materializaría con su decisión, voluntaria y colectiva, de exiliarse a Montevideo. Quienes optaron por dicha ciudad, como es el caso de Alberdi y Echeverría, aceptaron acercarse y convivir con los integrantes del “partido unitario”, ex miembros de la elite ministerial rivadaviana que con el asesinato de Manuel Dorrego ejecutado por Juan Lavalle, se vio forzada al ostracismo político a partir de 1828 en la Banda Oriental.

Al mismo tiempo que los franceses bloqueaban el puerto de Buenos Aires, los jóvenes se reunían en la Asociación de la Joven Generación Argentina, una asociación secreta que se sumaba a la red de jóvenes mazzinistas que en Europa, a instancias de Giuseppe Mazzini, combatían desde la semiclandestinidad por la insurrección armada y por la pluma en diversos periódicos a favor de la unificación nacional de Italia y otras naciones europeas subyugadas por el Imperio Austro Húngaro. En el Río de la Plata y Brasil, conducidos por

presente y la suerte futura de la Nación Argentina”; “Doble armonía entre el objeto de esta institución, con una exigencia de nuestro desarrollo social; y de esta exigencia con otra general del espíritu humano” y “Fisonomía del saber español: cuál deba ser entre nosotros” respectivamente. Para estos documentos y otras fuentes estudiadas en esta tesis, salvo mención expresa, utilizamos ECHEVERRÍA, Esteban (1940) *Dogma Socialista. Edición Crítica y Documentada*, La Plata: Universidad Nacional de la Plata. Véase Echeverría, 1940: 229.

¹³ La Generación del 37 rechazó la cultura española tanto en materia de lengua como de literatura, a excepción de autores como Mariano José de Larra por ser considerados representantes literarios de una “joven España”. Sin embargo, esta postura no fue siempre homogénea: es el caso de Alberdi quien, a partir de los años 60, revisaría sus concepciones sobre el tema y comenzaría a definirse como parte de los “españoles en América”.

los Organizadores mazzinistas Gian Battista Cuneo y Luigi Rossetti, los italianos buscaron confraternizar en una joven América, proyecto en el que algunos miembros de la Generación de 1837, como Miguel Cané, participaron activamente.

Hacia fines de 1838, en consonancia con su sociabilidad compartida con los exilados italianos, los jóvenes decidieron tomar las armas y optaron por una vía insurreccional para construir una oposición política a Rosas. En efecto, si el objetivo original, tal como lo habría deseado Echeverría a partir del modelo de algunas asociaciones francesas, era estudiar cuestiones de política, historia y economía para formar un programa de trabajos y propagar sus ideas organizando filiales en todo el territorio de la Confederación, la Asociación decidió finalmente posponer la pluma para tomar las armas. Desde Montevideo se alentó esta opción. Miguel Cané¹⁴, que se encontraba en dicha ciudad ejerciendo su profesión de abogado en el bufet de su cuñado, Florencio Varela, representante del partido unitario, promovería esta vía insurreccional. Cané era amigo del principal representante de Mazzini en el Río de la Plata, Gian Battista Cuneo, quien lo había iniciado en el mazzinismo y sumado como miembro a la “Congregación Central para el trabajo de la Joven Italia en América del Sur” con sede en Montevideo, es decir, la asociación representante de la Joven Italia en América del Sur. No casualmente, Miguel Cané alentaría la publicación del quincenario *El Iniciador*, de filiación mazzinista, en cuyo número final, el 1 de enero de 1839, fueron publicadas las quince Palabras Simbólicas que en forma colectiva habían discutido y acordado los jóvenes en la Asociación. Dichas Palabras fueron encabezadas con el título: *Código o Declaración de principios que constituyen la creencia social de la República Argentina* y sólo adquirirían formato de libro en 1846 cuando Echeverría aspirando a reorganizar a sus amigos lo publicara en Montevideo como *Dogma Socialista de la Asociación de Mayo* (1846).

A partir de fines de 1838 comienza el exilio de parte de la Generación del 37 a Montevideo. Alberdi, a la cabeza de esta iniciativa, se reuniría allí con Cané para colaborar en *El Nacional*, un periódico de activa participación juvenil sostenido oficialmente por el gobierno del Presidente de la República de Uruguay, Fructuoso Rivera. Los contactos de Cané permitirían que los jóvenes pudieran tener un rol activo en la prensa en Montevideo como difusores de la nueva alianza política entre unitarios, franceses y orientales. En

¹⁴ En esta Tesis nos referimos al padre del autor de Juvenilla, salvo aclaración.

efecto, a través de su cuñado, Cané mantenía estrechas vinculaciones con los unitarios exilados que se reunían en la Comisión Argentina, así como con el cuerpo diplomático francés residente en esa ciudad y con el novel aparato estatal uruguayo a través de su amigo Andrés Lamas, a la sazón, secretario de Rivera; cabe agregar como lo ha señalado Alma Novella Marani, que Miguel Cané tuvo un importante rol en la sintonía política entre Rivera y Bento Gonçalves da Silva, Presidente de la República de los farraphos en Rio Grande do Sul, Brasil.

Mientras desde Montevideo Alberdi y Cané alentaban la alianza con Francia, en la Confederación Argentina algunos miembros de la Asociación combatían a Rosas por las armas en varios alzamientos como la conspiración de Maza a principios de 1839, la insurrección de los hacendados del sur de Buenos Aires y el movimiento en el Norte entre algunas provincias coaligadas con Marco Avellaneda como jefe de las mismas. A la espera de poder sumar fuerzas a la columna de Juan Lavalle, quien no entraría con sus hombres en Buenos Aires, como se lo había previsto, estos movimientos, finalmente, fracasaron¹⁵.

Fue precisamente después de la derrota de Lavalle en 1840 que Echeverría decidió exiliarse a Colonia, Uruguay, para recién después de diez meses pasar a Montevideo en 1841. Echeverría era propietario de una estancia de 2500 hectáreas en San Andrés de Giles, Luján, y no deseaba abandonar esta propiedad hasta que los hechos políticos se precipitaron con la mencionada derrota de la Campaña de Lavalle.

De este modo, una generación que Echeverría esperaba ver sentada en la “silla del poder”, terminó sumida en la dinámica facciosa. La labor de la Generación del 37, en efecto, estuvo tensionada entre la insurrección y el orden y la formación de la Joven Argentina en su doble carácter de “asociación” por un lado, y “joven” mazzinista por el otro, da cuenta de estas tensiones.

Sin embargo, a pesar del exilio y de la toma de las armas, la vía insurreccional fue también un modo de preservar el orden político pues lo que estaba en juego en su oposición al gobierno de Rosas no era la revolución por otros medios, sino la necesidad de conformar

¹⁵ Un texto clásico sobre el alzamiento de los hacendados del sur de Buenos Aires es el de CARRANZA, Ángel J. (1919) *La revolución del 39. En el Sud de Buenos Aires*, Buenos Aires: Vaccaro. Nuevas contribuciones al tema en GELMAN, Jorge (2009) *Rosas bajo fuego. Los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*, Buenos Aires: Sudamericana, donde el autor establece que otro grupo socioeconómico importante en la rebelión fue el de los comerciantes (Gelman, 2009: 75).

una oposición política desde el exilio. Es que el horizonte político de esta generación, a pesar de sus decisiones de política práctica fue “terminar la revolución” y organizar un orden político estable con un gobierno representativo protagonizado por los capaces. La insurrección apareció como otra vía para lograr ese objetivo.

Es que la dialéctica entre insurrección y orden constituye una marca de los liberalismos del siglo XIX herederos de las dinámicas contradictorias que dieron vida a la Revolución Francesa. La trayectoria política e intelectual de la Generación del 37, deudora lejana de esa experiencia, estaría marcada por esta tensión entre el orden y la insurrección en el Río de la Plata. La necesidad de armonizar las pulsiones transformadoras de las sociedades modernas cuyo principio rector es la igualdad de condiciones, tal como lo había advertido Tocqueville, con la necesidad de construcción y conservación de un nuevo orden en el cual convivir, se tradujo, en el liberalismo romántico de la Generación del 37 (Palti, 1994-1995), en un pensamiento modelado y tensionado por distintas fórmulas (igualdad- libertad; orden- progreso; soberanía de la razón –voluntad general) para las cuales intentaría encontrar una síntesis superadora.

Nacida en la década de 1810, reconocía como suya la herencia revolucionaria y republicana de sus padres “los unitarios” pero buscó completar lo que creía había quedado inconcluso: la consolidación de un orden político estable a partir de un *sustratum* intelectual moderno.

Esta empresa fue concebida como una tarea generacional cuyo sentido era el de poner coto a los “excesos” indebidos del siglo XVIII y el de encomendarse a la misión constructiva a la cual se sentían “llamados” en tanto hijos del siglo XIX. Uno de los rasgos de esta fórmula general fue el de la crítica a la consagración de la “voluntad general” como componente activo del gobierno ya que a través de la extensión del sufragio con la ley electoral de 1821 aquella pasó a ser, no sólo el fundamento democrático reconocido del poder político moderno sino, también, un modo de ejercicio del poder, lo cual, a los ojos de esta generación, constituía una *anomalía* política. La Generación del 37 reconocía en la legitimidad democrática como fuente del poder político una de las “tradiciones progresivas” de Mayo de 1810 pero en materia de gobierno buscó una fórmula que combinara la soberanía del pueblo con la limitación del ejercicio de la ciudadanía.

Siguiendo las precauciones de Benjamin Constant y Francois Guizot, para quienes los excesos democráticos de la teoría de Rousseau se habían materializado en el Terror del 93,

los jóvenes adoptaron una nueva fórmula de moderación/mediación de la soberanía: el reemplazo de la “voluntad general” por la “razón colectiva” que debía traducirse en el gobierno de una nueva clase política letrada formada por los estudiantes del Colegio de Ciencias Morales y la Universidad de Buenos Aires.

Lo que sostuvo la adopción de este concepto “soberanía de la razón” fue una nueva interpretación de la política como espacio de saber superador de la política en tanto conflicto entre facciones. En efecto, a pesar de su participación en la lucha antirrosista, la Generación del 37 concibió la política como el lugar de la razón capaz de sintetizar, depurándolos, los desequilibrios de la sociedad civil. Su cosmovisión política estuvo fuertemente modulada por los debates del mundo liberal francés de la primera mitad del siglo XIX en su intento de pensar la sociedad posrevolucionaria aceptando los cambios sociales que se habían suscitado con la Revolución de 1789 pero buscando, en la esfera política, un orden mediatizado con la razón. En este sentido, los conceptos del liberalismo doctrinario tuvieron fuerte insidencia. El gobierno surgido de la revolución de 1830, al cual el liberalismo doctrinario, en tanto “liberalismo de oposición” primero a los Borbones y en tanto “liberalismo de gobierno” después (Roldán, 2007: 336) contribuyó a formar, les pareció, en un primer momento, exitoso ya que combinaba un gobierno fuerte y popular – un rey francés elegido por el pueblo revolucionario- acompañado de la parte ilustrada de la sociedad, tales como Cousin y Guizot, verdaderos ejemplos del filósofo y publicista convertidos en funcionarios de Estado. Decimos “en un primer momento” porque esta lectura que había permitido sobre todo a Alberdi hacer una cierta analogía entre Luis Felipe y Rosas sería reemplazada hacia fines de 1838 por la opción por la insurrección y el desconocimiento de la autoridad de Rosas con el consiguiente exilio político. En materia filosófica, y en consonancia con la crítica que le hacían al gobierno de Luis Felipe y a sus funcionarios el sector más reformista del ala liberal de 1830, la Generación del 37 también legitimaría su oposición pública al rosismo con críticas al eclecticismo y al doctrinarismo tal como las formuladas en las *Notas del Fragmento Preliminar*. Pero, esas críticas, dirigidas más a lo que Natalio Botana ha llamado *orleanismo* (Botana, 1997: 119)¹⁶ no implicaron un abandono de aquellos conceptos compartidos, como lo demuestran el

¹⁶ Se refiere al “rostro político” de la solución surgida en 1830 cuyo “rostro teórico” fue el liberalismo doctrinario de autores como Francois Guizot.

Fragmento Preliminar, el *Código*, la *Carta al Vicepresidente de la Asociación* de Echeverría (1838) y hasta un texto escrito al calor de las ideas de Leroux como es *La Revolución de Febrero en Francia* (1848) también de Echeverría; en todos ellos se defiende la idea de soberanía de la razón y de los capacitados como guías del pueblo. Los conceptos de soberanía de la razón y de capacidad política, formulados por el doctrinarismo liberal y compartidos por otras tradiciones de ideas como el eclecticismo, el sansimonismo y el mazzinismo, moldearon su concepción capacitaria de la política donde los mejores, no necesariamente coincidentes con los más ricos, debían conducir el progreso de la nación.

El orden político democrático debía ser construido desde arriba en dos sentidos: en primer lugar, y como punto de partida, lograr un consenso estable de las opiniones dentro de la élite y, una vez alcanzado, expandir los derechos políticos al pueblo. De allí que si el segundo término de la ecuación “orden democrático” refería al fundamento del poder político consagrado en 1810, la soberanía del pueblo, el primero residía, fundamentalmente, en la calidad de *representatividad* de ese orden, es decir, del establecimiento de un sistema de gobierno representativo que canalizara la voluntad general roussauniana en la razón general, para lo cual era indispensable una élite devenida en clase política estable.

Los jóvenes de la Generación del 37 se sentían capacitados para relevar a sus padres y constituirse en una nueva clase política: vivían en un siglo moderno, hijo de las revoluciones del siglo XVIII que encontraba en las ideas las herramientas principales para la tarea constructiva a la que los llamaba la época. Esas ideas provenientes de Europa a través de autores franceses, iban a ser un insumo básico con el cual construir deliberada y contradictoriamente una tradición intelectual propia. A falta de un pasado moral, intelectual, a falta de densidad histórica - la nación argentina había nacido en el siglo XIX - esta generación de publicistas buscó llenar el *vacío* con una filiación ideológica a Francia.

El nombre *Francia* fue una verdadera inspiración; significaba la revolución y la idea de república ligada a ella. El contrapunto ideal para oponer a la dupla Francia/República fue la de España/ Absolutismo (Alberdi [1837] 1955: 80, 81). Francia era para ellos hija de la revolución, no de la anarquía, porque había sido antecedida por una evolución previa en el pensamiento que la había preparado para “los progresos representativos” así como también le había sucedido a Inglaterra y a los Estados Unidos. Si bien había caído en los excesos del

Terror, el proceso abierto en 1789 había concluido con el orden de Napoleón Bonaparte, reivindicado por Alberdi en varias ocasiones (Alberdi [1837] 1955: 260)¹⁷.

En este mismo sentido, 1830 fue una revolución de barricadas que había encontrado en un rey elegido por el pueblo la solución mixta de una monarquía parlamentaria. El aprendizaje del gobierno parlamentario sería difícil en la propia Francia pero su prestigio, como ha expresado Darío Roldán, permanecería vivo entre las élites rioplatenses (Roldán, 1999, 2007). En efecto, si bien aceptaban que en Mayo de 1810 la “joven nación” había entrado, bajo la estela francesa, en el movimiento de progreso universal, esto mismo implicaba un nuevo trabajo que la obligaba a ponerse a la altura de la civilización que le era ofrecida, un trabajo que concernía a las elites ilustradas ya que sólo ellas podían aportar la razón al progreso y la filosofía que debía legitimar la revolución.

La Generación del 37 estaba convencida que los restos del colonialismo “medieval” es decir retardatario del progreso de una España que no participaba del movimiento universal de la razón, imposibilitaban el desarrollo intelectual necesario para sostener, en los hechos, los principios de república y democracia proclamados en 1810 y aceptados como “puntos de partida” incuestionables para pensar la institución de lo político en la futura República Argentina.

En este desfasaje entre los principios proclamados y una realidad cultural que observaban “inmadura”, se ubicó la tarea que se dio a sí misma esta generación: instituir un orden político moderno¹⁸. Sin embargo, el hiato de esa inadecuación era profundizada por el rosismo que rápidamente pasó de ser considerado un dato objetivo de la realidad que debía ser estudiado, a ser menospreciado como un subproducto de las decisiones políticas erróneas de los rivadavianos, convirtiéndose así, el rosismo, en un trauma para pensar la política¹⁹.

¹⁷ “En la vida de las naciones se han visto desenlaces que tuvieron necesidad de un hombre especial para verificarse. Nadie sabe cómo hubieran podido concluir las revoluciones francesas de 1789 y 1848 sin la intervención personal de Napoleón I y de Napoleón III” (Alberdi [1852] 1998: 265).

¹⁸ “De modo que el progreso representativo es paralelo del progreso inteligente. De modo que la forma de gobierno es una cosa normal, un resultado fatal de la respectiva situación moral e intelectual de un pueblo, y nada tiene de arbitraria y discrecional: pues que no está en que un pueblo diga- quiero ser República- sino que es menester que sea capaz de serlo” (Alberdi [1837] 1955: 57).

¹⁹ Según el Breve Diccionario Etimológico de Corominas, “trauma” deriva del griego *trâuma* que significa “herida” (Corominas [1961] 1997: 582) El gobierno de Rosas será considerado una fisura que impediría el cierre sobre sí mismo, la racionalidad, del orden político moderno.

En efecto, es en este “espacio de experiencia” (Koselleck, 1993: 49) dominado en lo político por la hegemonía de Juan Manuel de Rosas en Confederación Argentina, que se ubica la labor intelectual y política de la Nueva Generación, especialmente, en el caso de Alberdi quien tuvo desde sus primeros escritos la voluntad filosófica de comprender a Rosas como un “objeto de estudio” de una nueva concepción del derecho y de la política. También, en el caso de Esteban Echeverría, el rosismo fue un elemento insoslayable de su pensamiento, no sólo como contexto político de su labor intelectual sino como una forma indeseable del universo democrático: la “omnipotencia de las masas” que había que moderar. Así, el rosismo fue un referente importante, explícito o implícito, de la labor intelectual de la Nueva Generación, con el que tuvo tanto momentos dialógicos como agónicos durante todo este período²⁰. Es que el rosismo, paradójicamente, fue una configuración política nueva de concentración de poder en el Ejecutivo provincial que permitió las condiciones materiales para poder enunciar ciertos conceptos sobre la política, a la vez que se convertiría, ante la mirada generacional, como el único obstáculo a combatir para la formación del gobierno representativo en la República Argentina.

En la década de 1830 los gobiernos de Rosas, el primero en 1829 y el segundo en 1835 parecían brindar, como dato de la realidad, la consolidación de un poder gubernativo después de décadas de revolución y de guerra. Como señaló Donghi, era un hecho político que creían destinado a durar (Donghi, 1997: 12). En efecto, en 1835 Alberdi y Echeverría tienen frente a sí un fenómeno político novedoso: la consolidación en el estado provincial de Buenos Aires de un Poder Ejecutivo fuerte concentrado en la persona de Rosas quien había sido electo por la Sala de Representantes y ratificado mediante un plebiscito popular. A esto se agregaba, como decía Alberdi, su “grande capacidad de intuición” (Echeverría [1837] 1940: 141) para ejercer un rol dominante sobre el resto de los gobernadores de la Confederación con altos niveles de consenso entre las masas y las “clases pudientes”.

Es en el espacio de experiencia de éste orden consolidado, entonces, que la tarea de la joven generación es autoconcebida y puede expresarse como necesidad de terminar la revolución y pensar la institución de un orden político moderno, esto es, de un gobierno representativo protagonizado por los capaces. Es porque existía esta concentración de poder que logró minimizar la lucha de facciones intraélite en la Confederación, que la Generación del 37

²⁰ Véase Mouffe, 2005: 36.

pudo “pensar la política”, decirla desde la cátedra y el diarismo y, sobre todo, concebirla como un campo de saberes que debían estar al servicio de la construcción del poder político, tanto en sentido ascendente en la autoridad política (su ejercicio) como en sentido descendente en la formación del soberano, esto es, la educación del pueblo (su fundamento).

Sin embargo, a pesar que Rosas reclamaba para sí el nombre de “Restaurador de las leyes” y que su gobierno mantuvo las formalidades republicanas de gobierno (Myers, 1995) los jóvenes consideraron que esta experiencia política si bien era democrática no era sin embargo, “representativa”, es decir, “racional”; reconocían que Rosas era un gobernante popular y “altamente representativo” (Alberdi [1837] 1955: 62) pero no era considerado, sin embargo, un *sistema* de gobierno representativo.

Por el contrario Rosas y su estilo que llamaron “demagogia” implicaba para los jóvenes una aberración política, el producto de una mala decisión de política institucional por parte de la clase dirigente anterior, los rivadavianos. Aún cuando Rosas fue catalogado como “minotauro”, “monstruo”, “déspota”, “tirano” y otros epítetos que ilustraban, no tanto el rechazo a Rosas *per sé*, sino el rechazo de los jóvenes a su modo de entender la política como no mediatizada por una verdadera Representación, el rosismo fue un elemento central del campo discursivo de esta generación, tanto en sus momentos dialógicos²¹ como en sus momentos agónicos durante el exilio montevideano.

El problema que articula el discurso generacional respecto al poder de Rosas entre 1837 y 1839 se refiere a los alcances de la legitimidad de su poder teniendo en cuenta las diferentes respuestas que Alberdi, primero, y Echeverría, después, se dieron a la pregunta de si era un orden político legítimo en razón de ser un sistema plebiscitario con alto consenso entre las masas y la elite económica, sin división de poderes.

A partir de su lectura del primer tomo de *la Democracia en América* (1835) de Tocqueville, la Generación del 37 concibió al rosismo como un gobierno democrático pero no como un verdadero gobierno representativo ya que la idea del gobierno de los hombres primaba por

²¹ Podemos denominar “momento dialógico” al período 1830- 1838. Como veremos, en esos años los jóvenes son en general neutrales frente a Rosas pero apoyan el sistema de gobierno, es decir, la constitución de una autoridad política. Se expiden contra las revoluciones de poder y el asesinato político y plantean una política de abnegación de las identidades unitaria o federal. En 1846/1847 hay una reconsideración de Rosas. En un sentido más general, el diálogo con el Poder fue una característica permanente de esta Generación ya que su ciencia de la política debía servir para gobernar.

sobre la de mediación racional de las capacidades en lo que denominaron, con mayúsculas, Representación²². Su rechazo a Rosas a partir de 1839 se solapó con su principal crítica a los “unitarios”: con la implementación del sufragio “universal” en Buenos Aires en 1821 lejos de haber cerrado la brecha entre principios políticos y realidad cultural, la habían agudizado. Rosas no era más que el subproducto de un error político que había permitido con aquella ley los “excesos” de la democracia. En otras palabras, la fuerza de la “voluntad general” que había sido necesaria durante la Revolución de 1810 ya no podía ser un principio político adecuado para instituir un orden político estable; en su reemplazo había que consagrar a la “soberanía de la razón”. Es que en el centro de la reflexión política de la Generación del 37, con sus diferentes posturas, se encontraba la cuestión de cómo organizar un gobierno representativo en una sociedad que, nacida en Mayo de 1810, debía ser democrática en lo social pero que estaba sumida en el “despotismo” rosista a causa de la democracia política que, erróneamente, habían habilitado los rivadavianos.

El dilema para los jóvenes sería organizar un gobierno representativo abierto al mérito de los capaces. La solución que encontrarían, en la propuesta de Echeverría, sería la de organizar una clase política que impidiera un nuevo personalismo político o la “demagogia republicana” como le llamaron en el *Código* al sistema de Rosas (Echeverría [1838] 1940: 223).

La gran anomalía del contexto político en que se formaron los jóvenes estudiantes, residía, en su evaluación, en que las instituciones heredadas del rivadavismo en la provincia de Buenos Aires eran “más perfectas” que los hombres que tenían que darle vida y conducir las, hombres que a pesar de su título de Doctores o de haber protagonizado la carrera de las armas durante la Revolución, no poseían una “ciencia social” adecuada a las nuevas circunstancias de la paz política y que, al contrario, se habían perdido en “abstracciones” y en “imitaciones” fútiles. En el caso del grupo político y de funcionarios de Rosas, también los criticaban porque eran unos “infames especuladores” “imbéciles beatos” (Echeverría [1846] 1940: 99). Las distintas polémicas que se suscitarían con el que llamaban “escritor oficial” de Rosas, Pedro de Ángel traducían no un odio personal, sino la distinta concepción acerca del publicista y su relación con el saber político que tenían los

²² Un gobierno legal y racional como diría Alberdi en sus *Bases* (Alberdi [1852] 1998: 219).

jóvenes, su concepción capacitaria de la política que los llevó a postular la necesidad de una “ciencia de la política” (Alberdi, 1900b: 502).

En la concepción de la Generación del 37 la tarea política posrevolucionaria debía ser la conformación de un gobierno moderno con una clase política preparada para sentarse en la “silla del poder”. Si en 1810 las elites habían debatido, en pos de lograr una nueva unidad política separada de España, la cuestión de la “soberanía del pueblo” o la soberanía de “los pueblos”; si en 1820 la cuestión se tradujo en la de los derechos de los pueblos en una organización federal o la de la utilidad pública en la constitución de una unidad “Argentina” (Dávila, 2011), en la década de 1830 la Generación del 37 instalaría el problema de la necesidad de constituir una clase política moderna capacitada para el ejercicio de la política en tanto soporte de la autoridad legítima constituida en un “gobierno representativo” superador de la solución confederal así como también de la solución unitaria.

El objetivo generacional, aquello que está en el núcleo de sus reflexiones políticas, con sus vaivenes, sus contradicciones y con sus diferencias, es la gestión de un espacio público moderno que, en el aspecto social, conformara una sociabilidad moderna, cemento civil adecuado de un gobierno representativo cuya institución específica era el poder legislativo y su principio filosófico autoregulador la capacidad política, la cual, por ser un principio democrático e igualitario, no aristocrático, podía imprimir movimiento, modernidad y progreso al orden político articulando la sociedad y la política con la Representación.

De inspiración hegeliana a través de la filosofía ecléctica francesa que hacía de la “síntesis” un valor filosófico como modo de conocimiento superador del análisis cartesiano, lo que propusieron fue la necesidad de consolidar en el Río de la Plata, una clase política conformada por publicistas, verdadero “estamento” de capaces destinados, por sus esfuerzos, conocimientos y méritos, a ocupar la “silla del poder” que en la ilustrativa metáfora echeverriana (Echeverría [1837] 1940: 269) se refería a la primera magistratura, pero también al poder legislativo, poder que, debemos recordar, se encontraba en proceso de conformación a partir de las reformas rivadavianas. Como señalaría Alberdi más tarde:

¿Por qué no nos educamos para el gobierno propio, en lugar de educarnos como cuando éramos gobernados por la Metrópoli? Tenemos *carrera militar, carrera eclesiástica,*

carrera de abogado, carrera de médico, etc. Por qué la *magistratura* (poder judicial); por qué la *administración* (poder ejecutivo); por qué la *materia del publicista* (poder legislativo), no son carrera igualmente? Al examinar qué enseñan nuestras Universidades, no se diría que ha cambiado el régimen político de América (Alberdi [1896] 1970: 193, 194)²³.

La Generación del 37 participó de la vida política con la aspiración de convertirse en publicistas gestores del espacio público moderno con una “ciencia de la política” a la manera de los escritores de *Le Globe* en Francia, que Echeverría había conocido de cerca a través de su amigo Frédéric Stapfer.

El publicista, a través de su escritura pública, se legitima para aspirar a ser miembro de la clase política dándole con sus méritos y saberes, la racionalidad y representatividad que necesita el “gobierno representativo”. Como caras de una misma moneda, el publicista y la clase política, no eran el resultado de una carrera personal sino que fueron concebidos como una verdadera tarea generacional; sólo desde lo colectivo, valor de preeminencia entre la Generación de 1837, se podía pensar y hacer la política.

El orden al que aspiraban, en tanto reconocía su herencia en Mayo, era en su “forma” republicano, lo llamaban “República Argentina”, pero lo importante para ellos era la representatividad de esa república, es decir, la capacidad política como fuerza racional instituyente y autorreguladora del orden político. Los jóvenes, a diferencia de la generación de Mayo, no se preocuparon por las formas políticas²⁴, por pensar la República en oposición a la Monarquía²⁵; más aún, casi no se referían a la “República” sino para referirse a la “República Argentina” sinónimo de “patria” y “nación” en tanto orden político nacional, síntesis de lo particular, las provincias, y lo general, la unidad nacional. Además, tempranamente, como lo demostraron en el *Código*, la cuestión de la forma unitaria o

²³ En *La Monarquía como mejor forma del gobierno en Sud América*, Peña Lillo editor, Buenos Aires. Subrayado en el original.

²⁴ El tema de la “forma” en política había sido para ellos uno de los principales escollos en la organización definitiva de la República Argentina. Criticando a los unitarios decía Echeverría: “¿No se puede constituir un gobierno sin declarar de antemano su forma? La forma en todas las cosas producidas por el hombre, la determina la concepción, el hecho” (Echeverría [1847b] 1940: 412).

²⁵ El texto póstumo de Alberdi denominado por sus editores “La Monarquía como mejor forma del gobierno en Sud América” (1896) no es una excepción a la regla ya que allí utiliza el concepto de “monarquía” como sinónimo de centralización del poder político en una autoridad estable llamada “Gobierno”. Es lo que había propuesto en sus “*Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (1852).

federal estaba saldada desde su punto de vista ya que ambas debían armonizarse como, por otra parte, lo demostraba el ejemplo norteamericano (Echeverría [1847] 1940: 399). Su interés radicaba en el principio motorizador del régimen político, es decir, del “gobierno representativo” sustentado en la capacidad política como garantía de racionalidad y modernidad del sistema, moderando, de esta forma los excesos posibles de la democracia.

Al mismo tiempo, el gobierno representativo debía ser la expresión de una ciencia de la política. En efecto, antes del advenimiento del positivismo como corriente consagrada en los modos de estudio de los fenómenos sociales a fines del siglo XIX que permitiría delimitar “disciplinas” sociales específicas, los publicistas de la Generación del 37 aspiraron a una “ciencia *de la* política” en tanto voluntad racional de conocimiento de los fenómenos políticos para poder contribuir desde el pensamiento doctrinario, como le llamaban, a un orden político racional.

Esa ciencia de la política era un campo difuso, y en eso radicaba su originalidad, que hacía de la historia y, especialmente, de la filosofía moral, las herramientas para pensar lo político. De lo que se trataba para ellos era de abordar los fenómenos políticos mediante la escritura de libros doctrinarios, es decir, con un método científico y con una doctrina – ordenamiento lógico de ideas en torno a un objeto de estudio- que permitiera comprenderlos. Esta tarea que era la del publicista, no debía ser, sin embargo, solitaria; el lugar subjetivo del pensamiento no debía ser la razón individual aislada del filósofo en su gabinete, sino una sociabilidad colectiva; era la tarea colectiva de pensar, y de pensar escribiendo en tanto miembros de una misma generación, lo que constituía el campo de lo político como espacio de saber superador de lo político ligado a la revolución y a la guerra. Las múltiples empresas periodísticas como *La Moda*, *El Iniciador*, *El Nacional* y la redacción del *Código*, son una muestra elocuente de ello.

No obstante esta voluntad organizativa y filosófica para pensar la política, ésta fue una generación de “publicistas sin estado”. A diferencia de los doctrinarios franceses a quienes admiraban, su relación difícil con el rosismo y la decisión de exiliarse les impediría, finalmente, ocupar cargos políticos de importancia ni menos actuar colectivamente como grupo político en la Confederación Argentina. A pesar que dialogaron en sus escritos con el poder, que ofrecieron programas, ideas y advertencias, incluso homenajes y biografías, no sería sino hasta después de la caída de Rosas a partir de 1853 que regresarían al país. Aún

así, su identidad política generacional se diluiría en carreras individuales y ya no se reivindicarían como miembros de una generación.

Lecturas sobre la Generación del 37

Podemos mencionar dos grandes tópicos que han preocupado a las diversas disciplinas que se han dedicado a estudiar a la Generación del 37. Desde la crítica literaria y la historia, las lecturas que se han hecho sobre la Generación del 37 comparten algunas dificultades metodológicas y epistemológicas que son propias del enfoque llamado “historia de las ideas”. Dichas dificultades se ubican, por un lado, en torno al problema de las tradiciones políticas y las consiguientes “influencias” teóricas sobre los autores y, por otro, en la cuestión de los orígenes y la formación del estado- nación en la Argentina. Esos problemas dieron lugar a diversas claves de lectura, más allá de las diferencias entre las disciplinas específicas que se han ocupado de esta generación. En primer lugar, lo que denominamos el enfoque hagiográfico. Este tipo de lectura se interesa por seguir el hilo de la biografía intelectual y política de algún miembro destacado de la Generación del 37. Los casos más recurrentes y considerados “clásicos” del pensamiento argentino son, como se sabe, Echeverría (Ingenieros, 1999; García Merou, 1947; Estrada, 1942; Chanutón, 1944; Morales, 1950; Palcos, 1940, Palcos, 1960; Weinberg, 1958, Weinberg 2006), Alberdi (Canal Feijoo, 1961; Mayer, 1963) y Sarmiento (Verdevoye, 1988; Weinberg, 1988) por mencionar sólo algunos trabajos sobre el tema.

Las biografías no se interesan por encontrar los elementos comunes o disímiles del entramado discursivo colectivo que justifica la aceptación de la existencia de una “Generación del 37” a la que, sin embargo, los biógrafos aluden. En consonancia con este enfoque hagiográfico, aquellos trabajos que abordan las “ideas” o “pensamientos” de dichos grandes personajes buscan el recorrido coherente y sin fisuras de esas ideas a lo largo de sus obras y entre diversos momentos de sus vidas. En este sentido, una clave de lectura arraigada en la gran masa de obras referidas a Esteban Echeverría, por ejemplo, es que “introdujo el romanticismo” en el Río de la Plata (Rojas, 1948: 268, 269) y, en el caso de Alberdi, que sus escritos se ubican en “los orígenes intelectuales del constitucionalismo argentino” (Adelman, 2007: 86).

En relación al problema de las tradiciones intelectuales y de las influencias, se ha estudiado a esta generación en relación al romanticismo (Weinberg, 1958, Weinberg, 2006; Baticuore, 2005), al liberalismo (Donghi, 1997; Myers, 1998), al sansimonismo (Orgaz, 1934) y al republicanismo (Botana, 1997; Villavicencio, 2008). Todas estas obras mencionadas aportan datos valiosos sobre la vasta y heterogénea grilla intelectual de los jóvenes del 37 que nos sirven para conceptualizar el “paradigma capacitario” de la política en los elementos que aquellos sistemas de ideas comparten, a pesar de sus diferencias.

Asimismo esta generación ha sido objeto de una vieja disputa entre historiadores llamados “revisionistas” (Julio Irazusta, 1952; Fermín Chávez, 1982) y “liberales” (Donghi, 1951; Palcos, 1960). El primer grupo leyó la trayectoria generacional en base a ciertas dicotomías que junto con Elías Palti (1996) consideramos epistemológicamente erróneas tales como liberalismo en oposición al nacionalismo y políticamente anacrónicas tales como patria-antipatria; pero también en descripciones valorativas que oscurecen el análisis teórico, tales como las de “antirrosistas”, “unitarios” o “francófilos”.

En relación a estas consideraciones debemos destacar como una marca en los estudios sobre el tema la oposición romanticismo historicista- iluminismo de las instituciones rivadavianas donde se formaron a partir de la tesis de Coriolano Alberini con su fórmula “historicismo de medios, iluminismo de fines” (Alberini, 1986: 105). La prueba recurrente para alegarlo es el “trascendental cambio” (Irazusta [1938] 1952: 136) quien en 1838 decidió exilarse de Buenos Aires traicionando con la promoción de una “política extranjerizante” (Irazusta [1938] 1952: 137) al Alberdi del *Fragmento Preliminar*, supuestamente, filorosista y nacionalista. Además, la acentuación de los componentes franceses de esas “influencias” ha ocultado otros, también importantes, como es el caso del romanticismo italiano y, más específicamente, el del republicanismo mazzinista, presente en *La Moda* y, sobre todo, en *El Iniciador* así como también en la fundación de la Joven Argentina.

Aportes recientes han contribuido a una nueva mirada sobre el tema. Provenientes de un enfoque historiográfico que combina la historia cultural con la intelectual o de los lenguajes políticos (Terán, 2004; Altamirano, 2005; Goldman, 2008; Myers, 2005; Palti 2009), estos trabajos se han interesado por el discurso político y cultural generacional y, en sentido más amplio, por el rol de los intelectuales en sus vinculaciones con el poder en la política

argentina del siglo XIX. En este sentido, las investigaciones de Jorge Myers sobre las resonancias del romanticismo en el Río de la Plata permiten ubicar a la Generación del 37 en un espectro intelectual que no los vincula solamente con la tradición francesa sino, como agudamente advierte este autor, en la tradición romántica italiana (Myers, 2005: 35). Asimismo, su investigación sobre los componentes republicanos del rosismo y los materiales publicados como antología en su investigación (Myers, 1995) han contribuido a pensar al rosismo como un momento político, no sólo de la tradición republicana en el Río de la Plata sino, en sentido más amplio, como un problema conceptual del liberalismo argentino frente al cual éste tendría que dar cuenta para entender las modulaciones de la democracia en el Río de la Plata. A partir del análisis conceptual de algunos de los problemas con que la historia de las ideas abordó el estudio del siglo XIX y, específicamente, a la “Generación del 37” Elías Palti ha abierto las posibilidades para hacer una historia conceptual de lo político en el siglo XIX argentino (Palti, 2007). En efecto, a partir de sus trabajos pueden repensarse problemas que dominaron la atención de una historia de ideas sujeta al esquema de “modelos” y “desviaciones” para poder comprender en su riqueza histórica los problemas frente a los cuales los sujetos tuvieron que dar soluciones que no siempre tenían o cuyas respuestas no podían prever, tal como una lectura de sus “proyectos” llevaría a suponer.

Otra de las críticas enriquecedoras de Palti ha sido la posibilidad de disolver el esquema binario “independencia”- “modernización” consagrada por Francois Xavier Guerra para entender el temprano siglo XIX americano a partir de la Revolución (Xavier Guerra, 1993) y la ya mencionada fórmula de Alberini “iluminismo”- “historicismo” que, en sentido más amplio, traducía el esquema antitético nacionalismo romántico –cosmopolitismo liberal (Palti, 2006).

Respecto a la clásica cuestión abordada por la teoría política (Oszlak, 1985) y la historia acerca de la “formación” del estado nacional, traduce otro límite metodológico inherente a la historia de las ideas y que se encuentra presente en los trabajos pioneros, e imprescindibles, de Tulio Halperín Donghi. En efecto su texto *Proyecto y construcción de una Nación* realiza una lectura de esta generación a partir de los diversos “proyectos” en clave de “origen intelectual” de la futura nación argentina. Donghi establece cinco proyectos diferentes representados por Félix Frías “la alternativa reaccionaria”; Echeverría

“la alternativa revolucionaria”; Mariano Fraguero “una nueva sociedad ordenada conforme a razón”; Alberdi “el autoritarismo progresista” y Sarmiento “progreso sociocultural como requisito del progreso económico” (Donghi, 1997: 32- 47). Esta es una lectura necesaria del tema pero queremos advertir que el concepto de “proyecto” implica una conciencia y voluntad políticas que no siempre los actores tuvieron como esquemas teóricos que pudieran planificar su acción.

La historia conceptual de los lenguajes políticos busca renovar estas lecturas haciendo de la racionalidad de los lenguajes el resultado de la mirada del investigador y no su premisa. Como dice Foucault, citado por Elías Palti: “En realidad, lo que yo quiero hacer no es la historia de las soluciones me gustaría hacer la genealogía de los problemas, de las problemáticas” (Palti, 2001: 9).

Política e Historia. Marco teórico y categorías de análisis

El enfoque tradicional de historia de las ideas ha sido cuestionado en los últimos veinte años a partir de la renovación de la teoría política y de la historia en el denominado “giro lingüístico” dado por la Escuela de Cambridge con los trabajos de Quentin Skinner, JGA Pocock y por la Escuela alemana de los conceptos [Begriffsgeschichte] representada, entre otros, por Reinhart Koselleck. Esta renovación tuvo eco en la filosofía política italiana en los trabajos de Sandro Chignola, Giuseppe Duso y Carlo Galli²⁶, así como en la historia conceptual francesa, con Pierre Rosanvallon como principal exponente²⁷.

Pocock y Skinner se han interesado por el modo de constitución del pensamiento político moderno a partir de la forma y la retórica republicana de la política en sus trabajos sobre

²⁶ El debate italiano en torno a la historia conceptual se dio principalmente en la revista *Filosofía Política* fundada en 1997. Nosotros hemos trabajados con algunos de los artículos más importantes de ese debate, traducidos al español en la Revista *Res Pública*. Véase por ejemplo: CHIGNOLA, Sandro (1998) « Historia de los conceptos e historiografía del discurso político » en *Res publica*, N°1; CHIGNOLA, Sandro (2003) « Historia de los conceptos, historia constitucional, filosofía política. Sobre el problema del léxico político moderno » en *Res publica*, N° 11, 12; DUSO, Giuseppe (1998) « Historia conceptual como filosofía política » en *Res publica*, N°1.

²⁷ Para un panorama de las diferentes articulaciones nacionales de la historia de los conceptos el artículo de GUILHAUMOU, Jacques 2000 « De l’histoire des concepts à l’histoire linguistique des usages conceptuels », *Genèses* N°38 y PALTÍ, Elías (2005) « On the thesis of the essential contestability of concepts, and 19th century latin american intellectual history » en *Redescriptios. Yearbook of political thought and conceptual history* », Vol. 9. En este último caso, véase además PALTÍ, Elías (1998) *El giro lingüístico e historia intelectual*, Quilmes: UNQ y PALTÍ, Elías (2007) *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Maquiavelo y Hobbes²⁸. En Alemania, Koselleck promovió este enfoque en la elaboración de su diccionario de conceptos; en el campo de la filosofía política italiana se han logrado renovar los enfoques más jurídicos respecto al Estado para pensar la moderna estatalidad de formas más complejas relacionando la historia conceptual con la historia constitucional (Chignola, 2003: 43) y, en Francia, Pierre Rosanvallon ha intentado a través de su trilogía histórica sobre la consagración del ciudadano, la democracia y el pueblo²⁹ poner en acto sus consideraciones teórico- metodológicas acerca de una “historia conceptual de lo político” planteada originalmente en la *Revue Synthèse* en 1986 y luego retomada en su famoso curso de inauguración en el Collège de France *Para una historia conceptual de lo político*³⁰. Rosanvallon es tal vez la expresión más conocida del “giro histórico de las ciencias políticas” representado por el grupo nucleado en la revista *Genèse. Sciences sociales et histoire*.

Como resultado de todos estos aportes ya no se trata de rastrear las “ideas” inmutables de ciertos “grandes clásicos” del pensamiento nacional desde su origen hasta su evolución final, como si existiera una cierta “esencia” de esas ideas sino, por el contrario, de reconstruir, en su historicidad misma, los problemas conceptuales que constituyen retículas de sentido en ciertos momentos históricos. Se trata de recuperar los dilemas e impases (Roldán, 1999) conceptuales y políticos a los que los actores se enfrentaron sin conocer de antemano sus respuestas ni visualizar claramente sus soluciones; de captar allí mismo, en la coyuntura histórica, desde nuestra mirada informada y evitando anacronismos, los problemas teóricos y los lenguajes políticos desde los cuales los actores, en nuestro caso la

²⁸ Nos referimos, respectivamente, a « The Machiavellian Moment » (1995) y a “Reason and rhetoric in the philosophy of Hobbes” (1996). Para un análisis sobre estos autores puede consultarse el prólogo de Eduardo Rinesi a SKINNER, Quentin (2007) *Lenguaje, Política e historia*, Quilmes: UNQ (traducción al castellano de Visions of Politics I).

²⁹ Comenzando por su tesis de doctorado, *Le moment Guizot*, su propuesta de historia conceptual de lo político será desarrollada subsiguientemente en *La démocratie inachevée, Le sacre du citoyen, Le peuple introuvable* y como complemento, *El modelo político francés. La sociedad civil contra el jacobinismo, de 1789 hasta nuestros días*. Para un análisis de este programa intelectual véase Roldán, Darío 2002 «Sufragio, representación y soberanía en la democracia contemporánea» en *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 6, pp. 137- 147.

³⁰ “Pour une histoire conceptuelle du politique” en *Revue Synthèse*, N° 7 pp. 93- 105, fue publicado recientemente como « *Para una historia conceptual de lo político* (nota de trabajo) » en *Revista Prismas* N° 6. El Curso brindado el 23 de marzo de 2002 en la Cátedra de historia moderna y contemporánea de lo político en el Collège de France: ROSANVALLON, Pierre (2003) *Pour une histoire conceptuelle du politique*, Paris: Seuil.

“Generación del 37”, pudieron aprehender su espacio de experiencia, a un mismo tiempo, vital e intelectual.

El campo disciplinar en que se ubica la presente investigación busca recuperar la potencialidad del encuentro entre la filosofía política y la historia conceptual de los lenguajes políticos. Estos enfoques, aún desde distintas disciplinas consagradas, la Ciencia Política y la Historia tienen en común su interés por pensar lo político y por analizar los modos de la política, no tanto *a lo largo de la historia* sino incluyendo la política y la historia como partes colindantes de una reflexión sobre lo político en su *ser ahí* histórico.

La combinación del enfoque de la historia conceptual, de los lenguajes políticos y la filosofía política contribuye a una adecuada comprensión de la episteme política del siglo XIX argentino, al modo en que circuló la comprensión de la política entre las décadas de 1830 y 1853, puesto que esa episteme no separaba el conocimiento histórico del conocimiento sobre la política, por el contrario, lo hacía parte imprescindible de la misma.

De esta forma, nuestro objetivo epistemológico general es hacer una historia conceptual sobre la Generación del 37 para entender un momento intelectual y político en la Argentina del siglo XIX, tal como la han abordado Carlos Terán, Carlos Altamirano y, especialmente, Elías Palti.

A partir de estos aportes, reconsideramos algunas categorías de análisis que estructuran nuestra investigación. En primer lugar, el concepto de “pensamiento” de la Generación de 1837; utilizamos en cambio el concepto de “discurso generacional” a partir del concepto “formación discursiva” (Foucault, 2002) que permite abordar diferentes “niveles de discurso” o “estratos” discursivos, todos efectivos y performativos (Austin, 2009). En este sentido consideramos que no sólo los lenguajes factibles de adquirir “temporalización” (Koselleck, 1997) llegando a un nivel conceptual deben ser objeto de análisis sino que algunos lugares comunes, olvidos y ciertas figuraciones ficcionales, metonímicas o metafóricas (White, 2010) nos dicen y dan pista importantes acerca del “discurso generacional” que no es un objeto textual estático, un “corpus” compuesto de fuentes teóricas sino que, por el contrario, al ser escrito tuvo una intencionalidad teórico-política.

El concepto foucaultiano de discurso se aviene mejor al concepto de “lenguajes políticos”. Nos permite rastrear las huellas de un debate generacional, tanto en las “vetas del texto” según la propuesta de Jorge Dotti (1990), es decir, en una lectura interna de cada uno de los

textos, visibilizando “estratos discursivos” que incluyen niveles de discurso así como también en el contexto de escritura de dichos textos, no sólo el contexto temporal-histórico, sino, fundamentalmente, el contexto simbólico- material conformado por una red de sociabilidad generacional en la que participan los diversos miembros de la Generación del 37 y que les permite identificarse subjetiva e históricamente como parte de un mismo colectivo generacional, esto es, aquella trama contextual donde la referencia principal es la misma Generación del 37.

Como sostiene Michel Foucault, lo que confiere unidad al discurso no es tanto su objeto sino el espacio en el que se encuentra y que permite, en un momento dado, la constitución de tal o cual objeto. Como expresa dicho autor: “[...] los discursos no son un mero entrecruzamiento de palabras y cosas, no son sólo un conjunto de signos sino prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan” (Foucault, 1997: 81). A su vez, en cuanto al sujeto, éste no “es” previamente al discurso, sino que “es” las distintas posiciones de subjetividad que ocupa en ese discurso que lo va constituyendo. “El discurso, concebido así, -agrega Foucault- no es la manifestación majestuosamente desarrollada de un sujeto que piensa, que conoce y que lo dice: es, por el contrario, un conjunto donde pueden determinarse la dispersión del sujeto y su discontinuidad consigo mismo” (Foucault, 1997: 90). De esta forma el discurso generacional se solapa, desde nuestro punto de vista, con una sociabilidad generacional que hace necesario el intento de conciliar el nivel de análisis conceptual con el de las sociabilidades a la manera en que lo han hecho los trabajos pioneros de Maurice Agulhon y, para el Río de la Plata, los de Pilar González Bernaldo de Quirós.

El discurso de la Generación del 37 “hizo” una constelación de tópicos/ problemas para pensar el orden político y, al definir esa constelación, fue constituyendo su lugar como “generación”. De esta forma, sólo retrospectivamente, y en base a nuestros recortes científicos podemos denominar “pensamiento político” de la Generación de 1837 a un conjunto de problemas conceptuales. Pero debemos advertir que la misma Generación del 37, al tramar su discurso, no sólo fue tejiendo una serie de conceptos sino que fue constituyéndose a sí misma con vocación “fundante” de una tradición intelectual nacional de la cual se propuso como principal objeto de estudio. Por este motivo es un “objeto de estudio difícil”: es en sí misma objeto de ciencia pero, al mismo tiempo, sujeto de

invención de una tradición nacional (Hobsbawn, 2002). Por este motivo hemos procurado mantener una doble dimensión de lectura respecto al discurso político generacional: una dimensión textual, como modo de constitución particular de ciertos problemas políticos que sólo posteriormente podrán o no materializarse en una Constitución, un Estado o un Proyecto político cualquiera, y la dimensión performativa en la construcción de una “tradición” o “trayectoria” generacional como modo de legitimación política e histórica de un colectivo que tuvo deseos de protagonizar la escena política de su tiempo contemporáneo.

Otra categoría de análisis utilizada en esta tesis es la de “generación”. El enfoque pionero para su abordaje ha sido el de la sociología de los grupos, concentrado en el status etario de la muestra que conforma cada uno de los grupos generacionales. La perspectiva sociológica en trabajos clásicos como los de Karl Manhein³¹ y Raoul Girardet³² tiene el objetivo de hacer operacionalizable y construir tipologías sociológicas a partir del elemento etario/biológico que constituye el núcleo de la categoría de “generación”, fuertemente identificada con la de “grupo” generacional. Aplicada al estudio de la historia intelectual, esta perspectiva es pertinente pero insuficiente ya que, tomándola como válida, sólo bastaría indicar algunos parámetros de fechas de nacimiento con los cuales incluir o excluir a algunos y, a partir de allí, establecer y narrar su derrotero. Desde nuestro enfoque comprensivo del estudio de las sociedades, así entendida la generación como categoría teórica no tendría demasiada relevancia. Precisamente por esto algunos autores decretaron la “muerte” de la generación porque desde su mirada, así asumido, el concepto de generación no contribuía al conocimiento de la historia. La postura más conocida al respecto es la de Lucien Fevre³³, que en 1929 descartó la utilidad de esta categoría.

³¹ MANNHEIM, Karl (1990) 2011, *Le problème des générations*, Paris: Armand Colin. Véase en la web: MANNHEIM, Karl “The Sociological Problem of Generations” en www.mediaspace.newmuseum.org/ytjpressmaterials/PDFS/ARTICLES_ABOUT_THE_GENERATION/01_The_Sociological_Problem.pdf

³² GIRARDET, Raoul 1983 “Du concept de génération a la notion de contemporanéité” en *Revue d’histoire moderne et contemporaine RHMC*, N° 30.

³³ FEVRE, Lucien 1929 “Génération” en *Bulletin du Centre International de Synthèse, Revue de Synthèse historique*, N°7.

En los últimos treinta años, no obstante, el estudio de las generaciones volvió a recobrar importancia teórica, sobre todo para abordar a las “generaciones intelectuales”³⁴ denominadas de este modo a partir de los problemas conceptuales comunes acerca de los cuales quisieron dar respuestas dichas generaciones. Así, ubicamos nuestra investigación en la línea de los trabajos de Pierre Rosanvallon, Darío Roldan y Patrice Vermeren³⁵ los cuales, a partir del estudio de uno o varios personajes referenciales, intentan reconstruir sociabilidades generacionales, es decir, el entramado colectivo que permitió a Francois Guizot, Charles de Rémusat o Victor Cousin, respectivamente, destacarse como publicistas condensadores de sentido de intereses intelectuales colectivos.

Desde nuestra perspectiva, entonces, “generación” no puede considerarse como un “grupo” etario con similitudes y diferencias coincidentes con “períodos históricos” o “etapas del pensamiento político” pues perderíamos la riqueza del objeto mismo “Generación del 37”, un objeto *difícil* por su intrínseca historicidad, tanto invención identitaria de sus protagonistas como construcción de un *objeto de estudio* por parte de sus analistas posteriores, empezando por ellos mismos.

La conciencia de pertenecer a una generación, la conciencia generacional, es un modo de identidad y subjetividad que toma toda su fuerza política a partir del siglo XIX (Sainte Beuve, 1865: 33). En efecto, las generaciones posteriores a 1789 comenzarán a percibirse como partes de nuevos colectivos cuya misión será remendar los errores de los padres. Su labor intelectual y política será comprendida como una empresa colectiva cuyo tiempo no es, estrictamente, ni la mirada nostálgica del pasado, ni la mirada perdida en el futuro sino, por el contrario, lo contemporáneo, aquello que los vincula a las tareas de su “propia época”, para dar intelegibilidad a su propio “espacio de experiencia” (Koselleck, 1993: 48) histórico y que, por ello mismo, contribuyen a configurar desde el presente un “horizonte de expectativa” imaginario o posible (Kosellek, 1993: 36).

El enfoque de historia conceptual de Koselleck nos resulta atinado para abordar a partir de la “conciencia histórica” de los actores estudiados la pertenencia generacional como una sociabilidad nueva a partir de la cual los actores decimonónicos organizan su “espacio de

³⁴ SIRINELLI, Jean Francois “Génération et histoire politique” en Vintiègme Siècle. Revue d’histoire. N° 22, abril- junio, 1989 pp. 67-80. SPITZER, Alan B. 2012 (s/f) “The Historical Problem of Generations” en www.history.ucsb.edu.

³⁵ Véase bibliografía de esta Tesis.

experiencia” y sus “horizontes de expectativas”, lo que implica una organización concreta de su trabajo intelectual y de sus decisiones políticas. De esta manera, definimos a la “generación” como comunidad subjetiva de pertenencia, una identidad en movimiento a la vez que un *concepto* porque tiene un intrínseco sentido temporal. Así, al mismo tiempo que consideramos a la “generación” como un concepto en sentido koselleckiano, hemos intentado integrar una perspectiva de las sociabilidades al estudio conceptual de la Generación del 37. Es decir, visibilizar el sentimiento de pertenencia a la Generación del 37 a partir de la recuperación de redes de sociabilidad porque, desde esta perspectiva, una “generación” es ella misma una red de sociabilidad simbólica y material.

Otra categoría importante en nuestro análisis es la de “trabajo intelectual” en reemplazo de la categoría de “proyecto”. Para reconstruir algunos problemas conceptuales que permitieron articular y dar sentido a la conformación de la Generación de 1837, buscamos recomponer el “trabajo intelectual” de los publicistas del 37 y los problemas en torno a los cuales se constituyeron como generación intelectual y política. Queremos acentuar el carácter problemático de este proceso en lo que tiene de azaroso y, muchas veces, incognoscible por parte de los actores inmersos en él. De allí que la categoría de “trabajo” de Rosanvallon (2003: 55) que retoma, creemos, la concepción hegeliana del trabajo de la historia, nos permite mejor captar esa “esencia” inasible y tumultuosa del trabajo de las sociedades sobre sí mismas. Cornelius Castoriadis (2007), en esta misma línea interpretativa, ha conceptualizado la idea de “institución de lo social” como un trabajo de “lo imaginario” de lo “histórico- social” y no predeterminado u “heredado” de las sociedades que es pura creatividad social, “poiesis”, “advenimiento”, no ser sino “hacer” (Castoriadis, 2007: 313).

En este sentido, entonces, descartamos uno de los conceptos centrales con que ha sido abordado el “pensamiento político” de la Generación del 37 en tanto “proyecto político” coherente y cognoscible a priori. Queremos deconstruir esa idea de “proyecto” que tiene en la teoría política su análogo en la de “modelo” para intentar comprender desde adentro el proceso de algo, en este caso, una generación, que sólo retrospectiva y analíticamente puede ser reconstruida a partir de un “programa” y un “proyecto”.

Queremos subrayar el “trabajo” de lo social, intentando descartar una “genealogía” de lo social, es decir, seguir la autoinstitución de lo social sin pretender una determinación del

origen, del *arche*: no pensar lo que “es” sino lo que “adviene” de ningún lugar (Castoriadis, 2007: 312). Entrar en las cuestiones tal como ellas eran dichas, desde “dentro” de la propia experiencia de los autores; recuperar el hilo azaroso de una historia que sólo después se plasmaría en ciertas instituciones –consagradas en la Constitución de 1853–, recuperar las dificultades, los escollos de algunos temas políticos que estarán presentes a lo largo de la historia argentina pero que encuentran en las primeras décadas del siglo XIX un verdadero “laboratorio” de ideas, en una generación que será rápidamente desde fines del siglo XIX considerada como “fundacional”³⁶.

En relación a nuestra decisión teórica de abandonar toda perspectiva genética para pensar la formación del Estado o, en otras palabras, de abandonar la estrategia de leer a la Generación del 37 en clave de “los orígenes intelectuales” del Estado-nación argentino, proponemos la categoría de “orden político” para pensar un momento político en el cual no existía aún un estado nacional. Nuestro punto de partida para pensar esta categoría es el trabajo clásico de Carlos Rama “*La Ciudad letrada*”. Rama distingue el “orden sensible” y el “orden de los signos”. La ciudad letrada en tanto dispositivo de poder escritural hegemónico en la configuración de nuestras sociedades latinoamericanas pertenece al orden de los signos y ha tenido la tarea de institución del orden, más simbólico que sensible, y que se superpone a lo sensible (Rama, 1984: 43). Foucaultianamente, para Rama, todo orden es el orden del discurso u “orden de los signos” (Rama, 1984: 49) pues es simbólico “un laberinto de los signos” que sólo la “inteligencia razonante puede descifrar” (Rama, 1984: 46).

Esta perspectiva nos permite justificar la dimensión cultural e imaginaria que implica todo orden en tanto prefiguración de un régimen político institucional. Nuestra concepción de “orden político”, categoría, por otra parte, utilizada por Echeverría, que permite en su inespecificidad pensar un momento que es “anterior”, dialécticamente, a la consolidación estatal nacional definitiva. Ese orden está conformado por “las cuestiones” políticas con las que la Generación del 37, en sus escritos, pensó que debía conformarse un gobierno representativo, es decir un orden cuyo principio instituyente y autoregulator fuese la

³⁶ A diferencia de las *Obras Completas* de Esteban Echeverría, financiada por Juan María Gutiérrez y Carlos Casavalle, fue el gobierno de Julio Argentino Roca quien propició, con fondos del Estado nacional, la publicación de las *Obras Completas* de Juan Bautista Alberdi. Véase ALBERDI, Juan Bautista, *Obras Completas*, Buenos Aires: Imprenta La Tribuna Nacional, 1886. Tomo I.

capacidad política en la Representación. No buscamos reeditar la dicotomía República Posible- República Verdadera tal como Natalio Botana (1998), a partir de la metáfora de Alberdi [1851] 1998: 69), desarrollaría para pensar el régimen de 1880 en clave teoría alberdiana- materialización del Estado roquista. Estamos proponiendo, por el contrario, que antes del Estado Nación hubo la prefiguración de un orden político al que llamaron República Argentina, signo de una institucionalidad anhelada pero no conocida en todos sus aspectos ni menos aún consagrada, y que los publicistas del 37 pensaron, sin embargo, como momento racional de la política posterior a la caída del rosismo.

Debemos hacer una advertencia; si nuestro punto de partida para elaborar la categoría de “orden político” es el trabajo de Rama, no acordamos con aplicar a la “Generación del 37” el esquema causal que explicaría el vínculo entre letras y poder, tal como lo hacen Rama y también Blas Matamoro –al definirla como “sacerdocio laico” y “mandarinato” (1986)- y también Halperín Donghi en su metáfora de “cercle de pensée”. En la perspectiva de Rama la ciudad letrada era el anillo protector del poder y el ejecutor de sus órdenes porque, si como señala este último: “Una pléyade de religiosos, administradores, educadores, profesionales, escritores y múltiples servidores intelectuales, todos esos que manejaban la pluma, estaban estrechamente asociados a las funciones del poder y componían [...] un país modelo de funcionariado y de burocracia” (Rama, 1984: 33). Precisamente, era este esquema el que rechazaba la Generación del 37. La “Republica de las letras” que habitaba la Generación del 37 se quería autónoma del poder político y era pensada, no como una correa de transmisión del poder, sino como la única que por sus méritos podía conciliar el orden simbólico y el real: el campo intelectual y el campo político que son ese “orden político” del gobierno representativo.

De allí la importancia que tiene para nosotros el concepto de publicista en reemplazo de la categoría “intelectual”. En general la historia política y la historia de los intelectuales o los abordajes de historia cultural, denominan sin más a los miembros de la Generación del 37 como “intelectuales”. Así, por ejemplo lo hace Jorge Myers ya que indica que con esta generación se inicia el proceso de construcción del intelectual moderno en el Río de la Plata (Myers, 1998: 389). Dice Myers: “Desde luego, en tanto algunos de los principales escritores de la nueva corriente –de los cuales Alberdi ha sido el más célebre, pero por cierto no el único- consideraban que su destino inmediato era la cooptación por el aparato estatal rosista

en categoría de “intelectuales orgánicos” del régimen, esa promiscuidad entre jóvenes y viejos no debía ser motivo de mayor escándalo” (Myers, 1998: 399). Sin embargo, nosotros queremos destacar que ellos no utilizaron para sí mismos la categoría de “intelectual”, concepto que aparece y es adoptado por quienes se sienten identificados con él hacia fines del siglo XIX, tanto en Francia (Charle, 2009) como en la República Argentina. Ellos acuñaron, sí, el concepto “movimiento intelectual” ya que de lo que se trataba para ellos era de escribir como parte de un colectivo, de una generación como expresión de una inteligencia de la sociedad.

La categoría de publicista nos resulta más adecuada que la de “intelectual” en la primera mitad del siglo XIX para comprender al escritor público que desde los libros pero, sobre todo, desde los periódicos, contribuye a constituir una esfera pública siendo su tarea de escritura, que se quiere dogmática, uno de los modos de institucionalización difusa de un orden político moderno. Su saber coadyuva a la organización de lo que sólo retrospectivamente el analista puede definir como Estado-nación; es decir cuando esta institución es imaginaria (Castoriadis, 2007) porque pertenece al plano de la conceptualización política sobre los temas necesarios para organizar un “orden político” moderno.

Si bien podríamos asumir, a partir de la categoría gramsciana utilizada por Myers, que en la Generación del 37 existe la “función” de intelectual³⁷, hay un sentido positivo propio del término “publicista” que dicha categoría no llega a transmitir. En efecto, consideramos que el

³⁷ En realidad, no debe aplicarse esa categoría a la Generación del 37, más cercana por su pretensión de autonomía al tipo “tradicional” de intelectual en su calidad de filósofos, artistas y literatos. Como establece Gramsci todos los intelectuales son “orgánicos” porque son creados por los grupos o clases sociales a las que pertenecen pero, específicamente, el tipo “orgánico” se da como especialización de la función que aquellos tengan en la producción económica.

En realidad es la función del intelectual y su relación con la clase fundamental lo que lleva a una definición u otra: “orgánico” cuando no intenta independizarse y aparece claramente ligado a ella y “tradicional” cuando, aún producido por una clase tiende a auto posicionarse como autónomo. Dice Antonio Gramsci: “Cuando se distingue entre intelectuales y no intelectuales, en realidad sólo se hace referencia a la inmediata función social de la categoría profesional de los intelectuales, es decir, se tiene en cuenta la dirección en que gravita el mayor peso de la actividad específica profesional, si en la elaboración intelectual o en el esfuerzo nervioso-muscular” (Gramsci, 2009: 13). El intelectual garantiza la hegemonía de la clase dirigente por eso se emparenta con el concepto de clase política de Mosca el que, según Gramsci, “no es otra cosa que la categoría intelectual del grupo social dominante” (Gramsci, 2009: 10).

Debe tenerse en cuenta que la pretensión de autonomía en la Generación del 37 estaba dada por su formación laica y estatal en la Universidad creada por las reformas rivadavianas en el Estado de Buenos Aires. No hay aún un estado nacional consagrado y es aún un momento de formación de la élite dirigente como advirtió Donghi (1994).

concepto de publicista permite comprender mejor su performatividad³⁸ sobre la esfera pública que el de intelectual no logra asir: el hecho de que a través de la palabra pública intentaron y creyeron posible gestar un espacio público y un orden político modernos. El publicista, tal como aquí lo entendemos, es agente de la estructuración del espacio público (Chartier, 2003; Winock, 2001; Reynié 1998), lo que implica tanto la construcción de una opinión pública (Habermas, 2011), como de los mecanismos de estatalidad/legitimidad (Oszlak, 1985) del “gobierno representativo” en revistas, periódicos y escritos de diversos géneros. La labor de los publicistas del 37 se encuentra entre la sociedad y el orden político; su tarea en la definición de los problemas conceptuales sobre los que debe dar cuenta la organización política contribuye, no sólo a la consolidación de una esfera pública sino a los tópicos o formas del debate sobre los problemas que constituyen aquellos que designan la forma simbólica y material “orden político”: sus certezas, sus límites, sus incertidumbres, sus nudos problemáticos, su sentido, su materialidad, sus fisuras traumáticas.

De esta forma, el publicista es parte de una institucionalidad “difusa”, patrimonio no siempre tangible del “arte de gobernar” que cada sociedad se da a sí misma, entendiendo por esto el modo en que cada sociedad a través de sus élites letradas tematiza los contenidos y las formas de reflexión en torno a la institución de la autoridad política. Se ocupan de “la idea política” (Echeverría, 1874: LXIII, Tomo V) de allí que la Generación del 37 sea la primera en tematizar una voluntad de realizar, en la feliz expresión de Miguel Cané, *una ciencia de la política* (Alberdi, 1900b: 502)³⁹ que sólo con el tiempo se convertirá en disciplina específica como “ciencia política”.

Finalmente, respecto de nuestras categorías, queremos indicar que usamos la de “clase política” siguiendo a Gaetano Mosca como sinónimo de “clase dirigente”. Mosca recuerda que los primeros análisis sobre la clase política fueron los de Saint Simon, si bien éste consideraba a los “legistas” y “metafísicos” como dirigentes de una transición hacia la etapa de los “científicos” e “industriales” (Mosca, 2004: 195). De más está subrayar que el interés de Mosca respecto de una tipología de la clase política para fundar una ciencia empírica no era la de esta generación.

³⁸ En el sentido de John Austin, “hacer cosas con palabras” (2009).

³⁹ ALBERDI, Juan Bautista (1900) *Escritos Póstumos*, Tomo XIV, Buenos Aires: La Biblioteca. Indicado como 1900b.

Organización de la tesis

Hemos organizado la tesis en capítulos que dan cuenta de los cuatro ejes epistemológicos que han guiado nuestra investigación, ellos son: el problema de las generaciones como pertenencias subjetivas e históricas, el paradigma capacitario de la política, el rol del publicista como gestor del espacio público moderno y la representación como principio filosófico racional de la institución del orden político en el Río de la Plata.

En el primer capítulo “Invención y disputa en la Generación de 1837” desarrollamos nuestra tesis acerca de la invención y disputa en la Generación del 37; en consonancia con nuestro enfoque de la “generación” como concepto que tiene en sí una intrínseca temporalidad en sentido koselleckiano, intentamos historizar las disputas y mecanismos de construcción que la Generación del 37 hizo sobre sí misma en tanto colectivo con expectativas de participación activa en la política. Ese proceso, a lo largo del período estudiado, se inicia en 1846 en la *Ojeada Retrospectiva* que como indica su nombre es una autoevaluación que hace Esteban Echeverría, la primera, acerca de lo actuado por los jóvenes estudiantes en Buenos Aires y en el exilio. Es, al mismo tiempo, un testamento político de quien “suscribe” comenzando de este modo ese proceso textual historiográfico de construcción del *primus inter pares*. El proceso de invención y disputa, inescindible de la labor reflexiva más general de esta generación, continúa con la mirada de los “espectadores” que desde algunas obras como el *Facundo* y *Amalia* dan cuenta, desde afuera, dialógicamente, de la constitución de la Generación del 37. Mas tarde, este proceso será continuado con una voluntad “científica” en la construcción de un verdadero “objeto de estudio” en la edición que realiza Juan María Gutiérrez de las *Obras Completas* de su amigo Echeverría y en las quince lecciones de *La política liberal bajo la tiranía de Rosas*, curso de instrucción cívica elaborado por José Manuel Estrada en 1873 destinado a los estudiantes de la Escuela Normal, a pedido del Presidente Sarmiento, donde se analiza el *Dogma Socialista* y donde por primera vez se denomina a esta generación como la conocemos “Generación del 37”. Finalmente, nos detenemos en el análisis de la disputa entre Alberdi y Sarmiento del año 1853 porque allí, en el borde del cambio de época de una nueva Argentina, se sigue debatiendo entorno al rol del publicista y sobre todo la adscripción generacional a la cual se pertenece. En 1853, lo que nos interesa no es una lectura de proyectos políticos opuestos, el alberdiano y el sarmientino, sino poner en relieve

que en el núcleo de esa disputa está la evaluación que ambos hacen de lo actuado en el período anterior y su legitimidad para la política a partir de su relación con una pertenencia colectiva. Nos interesa destacar el modo en que el Alberdi del 53 reivindica su lugar de escritura desde una identidad generacional de la que excluye a Sarmiento.

En el segundo capítulo de esta investigación “Una generación de publicistas” buscamos mostrar a la Generación del 37 “en acto” en su labor colectiva en *La Moda* y el *Iniciador*, en el modo en que se reivindicaron a sí mismos como publicistas. Así, nos detenemos en distintas variantes de lo que denominamos “rol del publicista” como gestor del espacio público moderno conformado por problemas y cuestiones, es decir, delimitado a partir de la reflexión en torno a temas que les interesan y que deberían ser las materias de discusión pública que signen –en tanto orden simbólico del discurso- la acción del futuro gobernante, institucionalizador efectivo del orden político moderno. Así nos detemos en analizar sobre todo en la *Moda*, “el tiempo del publicista”, es decir, la percepción generacional respecto a su propio tiempo vital, un espacio temporal de escritura que es fundamentalmente lo contemporáneo, del que deriva la conciencia del deber o misión de dar inteligibilidad a su época. Esta percepción es esencial en la comunidad subjetiva de pertenencia generacional, íntimamente vinculada con un espacio temporal, el siglo XIX, que además califican como abierto y moderno. Esa pertenencia generacional es el segundo indicador que analizamos como “el lugar del publicista” con el que damos cuenta el modo en que el rol del publicista era entendido como parte de un “movimiento intelectual” y no producto de una carrera personal. Damos a la Revolución de 1830 la entidad de bisagra de sentido porque su interpretación de la misma como “revolución en las ideas” a partir de los Manifiestos de Jouffroy en *Le Globe* sería lo que les permitiría pensar su propia realidad como época de la reflexión y no de la espada, y reivindicar su lugar de jóvenes estudiantes para contribuir a un nuevo dogma o moral laica que debía terminar con los excesos de la revolución.

El último indicador se refiere a la “labor del publicista” aquello que está en el núcleo de su trabajo intelectual como mediación entre el gobierno y la sociedad: una tarea de producción de lo social. Así, presentamos su crítica a la generación anterior como una actividad “abstracta” de legislación y no de penetración y conocimiento de lo social. Para la Generación del 37 no basta con legislar sino que la clase dirigente debe poseer antes de ellos una “epistemología de lo social” que es lo que ellos denominan en *El Iniciador* “el

arte socialista” realizando de este modo su labor como una artística social que implica una ciencia de lo social para conformar la sociabilidad moderna.

Finalmente, cerramos este capítulo poniendo en juego la dimensión polémica del publicista con sus detractores, en donde lo que queremos resaltar no es sólo el contenido de la misma, sino el hecho de que lo que se disputa es, precisamente, el rol del publicista y su capacidad, o no, de hacer una ciencia de la política. Desde este punto de vista es que puede comprenderse la polémica con Pedro de Ángelis, redactor de *La Gaceta Mercantil* y el *Archivo Americano* rosista que los tilda de “visionarios” y “románticos” al mismo tiempo que la defensa de Echeverría y Alberdi de ser escritores “dogmáticos” con una ciencia de la política.

En el capítulo tercero “Una ciencia de la política” sostenemos que Echeverría y Alberdi convergieron en un paradigma capacitario de la política, esto es, no sólo que los capaces debían protagonizarla sino que era necesario pensar la política, es decir, constituir la en un campo de saber, como ciencia de la política a partir de diversos saberes sistematizados como la historia, el derecho y la filosofía moral. En este sentido demostramos, a partir de un análisis de la sociabilidad informal de Echeverría en París, que éste no “trajo” banalmente como usualmente se sostiene, el romanticismo de Francia, sino que “trajo”, más aún, un modo de ser de escritor público como gestor del espacio público moderno, el publicista, que desde periódicos de estudio y crítica como *Le Globe*, intentaban complementar la política actuada por el gobierno con una política pensada, con una reflexión sobre la política en tanto crítica. En aquel periódico convivieron las principales corrientes que conformaron el paradigma capacitario de la Generación del 37: liberales clásicos como Benjamin Constant, liberales doctrinarios como Francois Guizot, filósofos eclécticos como Cousin y Jouffroy, ex carbonarios y amigos de Mazzini como Armand Carrel y sansimonianos y socialistas humanitarios como Pierre Leroux.

Verdadero laboratorio de ideas, a través de su amigo Frédéric Albert Stapfer, alumno de Cousin y Guizot y primer traductor al francés de Goethe, así como también a través de su tutor en Francia, Filiberto Héctor Varaigne, Echeverría conoció de cerca al cenáculo romántico de *Le Globe* y allí se formó como publicista para luego pasar al Río de la Plata con la voluntad de organizar una Asociación de estudios que siguiera la norma de algunas

asociaciones parisinas tales como *Aide toi le ciel t'aidera*⁴⁰ y la *Société de la Morale Chrétienne*⁴¹ ambas conformadas por liberales doctrinarios y protestantes ligados a *Le Globe* – que publicitaba sus reuniones- contribuyeron a formar un “liberalismo de oposición” a los borbones para pasar luego a conformar un “liberalismo de gobierno”.

Proponemos que esa voluntad se construyó de distinto modo entre Echeverría y Alberdi aunque ambos compartieron el mismo paradigma capacitario. En el primer caso fue la del organizador de una clase política moderna en la Asociación de la Joven Generación Argentina, pensada para durar en el tiempo con un programa de trabajos intelectuales. Analizamos la *Carta- programa* dirigida a su vicepresidente Gutiérrez, y su propuesta de partido nacional que seguía los lineamientos del programa de reformas rivadavianas aunque con críticas fundamentales, como en el caso del sufragio “universal”. Este punto es desarrollado por Echeverría en su *Ojeada* pero profundizado a propósito de la polémica con Pedro de Ángelis en 1847, en su segunda carta, dirigida al partido unitario de Montevideo y no tanto a su detractor, como veremos.

En cuanto a Alberdi, su escritura se caracterizó por su voluntad filosófica ya que a lo largo de muchas de sus obras es la voluntad sintetizadora, sinóptica, explicativa del maestro la que prima siendo tal vez el primero de los jóvenes en editar “libros” de enseñanza dirigidos a otros jóvenes: así leemos los primeros textos sobre piano, música y derecho escritos en la década de 1830.

En el cuarto capítulo denominado “Instituir el orden político moderno” nos ocupamos del modo en que ambos pensaron la institución del lazo social, es decir, del orden político moderno. El punto de partida generacional será la visualización de ese espacio de experiencia como “ficción” y “desquicio” del orden político debido a la mala implementación de los rivadavianos de la ley de sufragio activo y ampliado en Buenos Aires, en 1821. Rosas será analizado como producto de esa mala política institucional que vino a traumatizar el cuerpo político de la nación. La solución encontrada será la de proponer la moderación de la voluntad general con la soberanía de la razón y el reemplazo de una representación como reflejo de lo popular por la representación como productora de lo social. La propuesta de Alberdi estará marcada, a lo largo de su obra, por el privilegio

⁴⁰ *Le Globe*, 22/1/1828.

⁴¹ *Le Globe*, 15/4/1826.

dado en sus reflexiones en torno a la institución de la autoridad política, convirtiendo a Rosas en un objeto de estudio. Complementariamente, pero con otro rasgo, en el caso de Echeverría esa reflexión estará marcada por pensar la organización de la democracia a través de una jerarquía de las capacidades como única posibilidad de la igualdad política en las sociedades modernas.

Esta tarea de instituir el orden político moderno tendría como horizonte, para ambos, un objetivo conservador, “terminar la revolución” e instalar un gobierno representativo protagonizado por los capaces. En 1848, a pesar de la revolución en Francia y la inauguración del sufragio universal, Echeverría seguirá sosteniendo la necesidad de limitar ese sufragio a las capacidades y gobernar la herencia de Rosas.

Así, retomando planteos de otros capítulos, trabajamos el modo en que el rosismo fue considerado primero un “espacio de experiencia” que permitía pensar la política, para luego ser considerado un “desquicio de lo social”. Hacemos una comparación entre la interpretación del Alberdi del *Fragmento* con Echeverría en 1839 en un texto llamado *Orígen y naturaleza de los poderes extraordinarios acordados a Rosas* que sienta los fundamentos para calificar el origen de dichos poderes como “traición” y “usurpación” de la soberanía popular y, de este modo, para el desconocimiento de la autoridad de Rosas y la opción por la insurrección armada y el exilio a Montevideo.

Luego pasamos a analizar algunas propuestas conceptuales de lo que llamamos “paradigma capacitario” a partir de sus lecturas de Constant y Guizot y el modo en que propusieron pensar un orden político futuro como “gobierno representativo de los capaces” que debía moderar la voluntad general con lo que llamaron en el *Código* “razón colectiva”. El punto de partida de esta propuesta fue la crítica al sufragio activo y ampliado implementado por los unitarios en Buenos Aires en 1821 y su reemplazo por el “sufragio capacitario” que se sustentaba en lo que llamaron “jerarquía de las capacidades” que debía ser el nuevo criterio autorregulador de lo social y de la política a través del acceso de las “capacidades” a la elección y a la Representación. Esta sería una concepción democrática de la política ya que implicaba una desigualdad natural que tenía su origen en la autonomía individual y la educación de los individuos. Organizar la democracia sería para ellos imponer la meritocracia en el ejercicio del poder político. La experiencia del rosismo reforzaría esta concepción, sobre todo a partir de 1846 con una propuesta descentralizadora del poder, en

los municipios entendidos como escuelas políticas del ciudadano. 1848 alertaría, como veremos, a Echeverría quien repetiría estos conceptos de un paradigma capacitario de la política.

En el último capítulo de esta investigación “La construcción de una oposición política a Rosas” sostenemos que la vía insurreccional armada junto a la decisión del exilio en la Generación del 37 a partir de marzo de 1838 en ocasión de la intervención de una escuadra francesa bloqueadora del puerto de Buenos Aires, fue una estrategia para construir una oposición política a Rosas que tenía el mismo objetivo conservador de terminar la revolución sólo que a través de la construcción insurreccional de una oposición al gobierno. De este modo, pasarían de un esperanzado liberalismo de gobierno en los primeros escritos a un liberalismo de oposición vinculados a los exiliados mazzinistas en Montevideo y Brasil. La constitución de la Joven Argentina, de filiación mazzinista presenta en sí misma esta tensión entre el orden y la insurrección promovida por la coyuntura. Sostenemos entonces que la opción por la insurrección como desconocimiento del poder de Rosas y su calificación de “usurpador” por parte de Echeverría primero y de Alberdi después, fue estimulada por sus contactos personales con el Organizador mazzinista en el Río de la Plata, Gian Battista Cuneo, con quien, a través de Miguel Cané confluyeron en una verdadera sociabilidad que les proveyó de un lenguaje insurreccional para calificar y enfrentar a Rosas. De este modo, damos cuenta de otro aspecto del paradigma capacitario y en sentido más amplio del liberalismo: su espíritu insurreccional.

Este capítulo es menos extenso ya que no se concentra en una perspectiva conceptual y de análisis de textos como en los previos sino, especialmente, en los materiales aportados por las correspondencias que nos permiten reconstruir una red de sociabilidad que los ligó personalmente al mazzinismo en el Río de la Plata. El objetivo del capítulo es poner en relieve esa vinculación a través del rol protagónico de Miguel Cané quien desde Montevideo les acercó los reglamentos para organizar una Joven Argentina en Buenos Aires.

Capítulo 1

Invención y disputa en la Generación de 1837

*“¿Lo véis? No estoy aislado. En mis ideas insultáis las de muchos de vuestros antiguos compañeros de
armas”*

Alberdi, Quillotanas.

*“¡La sombra de Echeverría se levanta! Es la sombra de un pensador, es la sombra de un poeta! Un noble
amigo la guía y la introduce solemnemente en la región de los vivos. Nosotros los jóvenes que alcanzamos
días mejores que esos austeros peregrinos y seguimos su gloriosa tradición, inclinémonos con respeto y con
amor ante la imagen de aquel ilustre muerto cuya inspiración hará siempre honor a nuestras letras y a
nuestro país”*

Pedro Goyena

“La nación ha sido reorganizada bajo la inspiración del Dogma Socialista”

José Manuel Estrada

La autoevaluación: Echeverría o “el que suscribe...”

Basta ya de circunspección nimia. ¡Cuánto me ha dañado!

Carta de Echeverría a Melchor Pacheco y Obes, 6/4/ 1844

Tempranamente, la que conocemos como “Generación de 1837” se volvió su propio “objeto de estudio” para reivindicar un lugar específico deseado: el de publicistas modernos capaces de organizar un orden político estable a partir de una “ciencia de la política” (Alberdi, 1900b: 502) destinados por el progreso a convertirse en una clase política que asegurara un gobierno representativo moderno para la República Argentina una vez removido el que se les aparecía como el único obstáculo para tamaña empresa: Juan Manuel de Rosas.

Fue Esteban Echeverría quien inauguró este trabajo intelectual en 1846 cuando, al reeditar el *Código* de 1838 con el nombre de *Dogma Socialista* optó por agregarle un estudio preliminar sobre el “movimiento intelectual” que desde el año 1837⁴² sus amigos y él

⁴² *Ojeada Retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37* en Echeverría, 1940: 75.

habían protagonizado en el Plata. Este prólogo tiene una gran importancia⁴³ ya que es un balance sobre lo actuado por una generación que Echeverría quería ver en la “silla del poder” (Echeverría, [1846] 1940: 81) y porque es el primer relato sobre la labor política e intelectual de lo que el propio Echeverría llamaría “movimiento intelectual en el Plata desde el año 37”, esto es, el primer relato sobre la “Generación del 37” en tanto colectivo, que Echeverría denomina “Nueva Generación” (Echeverría, [1846] 1940: 110).

La reedición del *Código* como *Dogma Socialista de la Asociación de Mayo* con la *Ojeada Retrospectiva* como prólogo, fue un verdadero acontecimiento político en el derrotero de la Generación del 37. En efecto, por un lado, hizo pública la ruptura de la solidaridad entre los exiliados en Montevideo, sobre todo con los unitarios y, por el otro, identificó a la “Nueva generación” con el núcleo originario que, en Buenos Aires, se había reunido primero en el Salón Literario de 1837 y luego en la Asociación de la Joven Generación Argentina en 1838. Ese núcleo, que en Montevideo había continuado su empresa generacional en las páginas de *El Iniciador* y el *Nacional* y que era la llamada a presidir los destinos de la futura República Argentina.

De esta manera, Echeverría realizaba un recorte y una delimitación clara entre un grupo ampliado de jóvenes proscriptos que asumieron durante esos años el combate contra Rosas, y aquellos que calificaba como “Nueva Generación”. Entre los primeros, se destaca su mención a Domingo F. Sarmiento y a José Mármol por la importancia individual que estos escritores han tenido pero, sobre todo, lo que nos interesa destacar aquí, porque ambos, sin ser miembros de dicha Asociación actuaron como “espectadores”⁴⁴ del movimiento propiciado por la juventud de Buenos Aires contribuyendo con sus reflexiones y polémicas a construir lo que llamamos “objeto de estudio”, particularmente, como veremos, con textos clásicos de la literatura y política nacional tales como el *Facundo* y *Amalia*.

En el caso de Sarmiento, exiliado en Chile desde 1840 y quien tenía por entonces –había publicado recientemente el *Facundo* en *El Progreso*- una merecida fama de pluma

⁴³ Félix Weinberg dice de él que es “un documento político de mucha importancia” y que “es más que lamentable que ninguno de los diferentes políticos aludidos en este trabajo haya respondido. Ni los unitarios de Montevideo ni los federales de Buenos Aires expresaron su opinión. Entre estos últimos, sólo De Ángelis salió a la palestra, meses después, pero con el único afán de descalificar el escrito de Echeverría” (Weinberg, 2006: 186, 187).

⁴⁴ El modo de pensar del espectador implica una participación desde afuera, afectiva y con entusiasmo desinteresado frente al acontecimiento. Tal como lo define Kant en “Reiteración de la pregunta de si el género humano se halla en constante progreso hacia lo mejor” en *Filosofía de la Historia. Qué es la Ilustración* (2004) La Plata: Terramar, págs. 156- 158.

antirrosista. Como señala Echeverría en su relato: “Nos es grato observar que todos los jóvenes que se han distinguido en la prensa Chilena y Boliviana, *excepto el Sr. Sarmiento que se incorporó después, son miembros de la Asociación formada en Buenos Aires el año 37*” (Echeverría [1846] 1940: 114)⁴⁵. Sarmiento se encontraba en ese momento de viaje por Europa y había conocido en Montevideo a Echeverría pocos meses atrás. A pesar de excluirlo del núcleo duro asociativo, éste reconocía que:

[...] los apuntes biográficos de Fr. Aldao, y la vida de Juan Facundo Quiroga, son, en concepto nuestro, lo más completo y original *que haya salido de la pluma de los jóvenes proscriptos Argentinos*. No dudamos que estas obras serán especialmente estimadas en el extranjero, por cuanto revelan el mecanismo orgánico de nuestra sociabilidad, y dan la clave para la explicación de nuestros fenómenos sociales, tan incomprensibles en Europa (Echeverría, [1846] 1940: 114).

También elogiaba sus “dotes de historiador” (Echeverría [1846] 1940: 115) y esperaba grandes logros intelectuales para los argentinos como resultado del viaje de Sarmiento. José Mármol, por su parte, se sintió perplejo porque si bien Echeverría había destacado su calidad literaria y sus trabajos poéticos –“su Musa, reflexiva y entusiasta, descuella entre las coetáneas por la originalidad y el nervio de la expresión”⁴⁶- lo había ubicado, no obstante, en su lista de “[...] escritores que aunque *no profesan nuestras doctrinas*, se han distinguido por su devoción a la Patria, y por sus perseverancia en la lucha contra Rosas” (Echeverría [1846] 1940: 119) lista en la que incluía también a Florencio Varela, Rivera Indarte y Francisco Wright.

El remarcar que no se profesaban las ideas consagradas en el *Código* era un golpe para muchos jóvenes que se consideraban amigos o cercanos al grupo de jóvenes exilados en Montevideo y que, de hecho, habían compartido con ellos largas penurias en el exilio. El propio Mármol daba cuenta de ello en una carta a Juan María Gutiérrez:

⁴⁵ El subrayado nos pertenece. De aquí en más, el subrayado de las citas es nuestro, en todos los casos, salvo mención expresa.

⁴⁶ Le dedica tres párrafos de su *Ojeada* a Mármol. Dice además de él: “Tenemos tan ventajosa idea de las facultades poéticas del Sr. Mármol, que no dudamos que su Peregrino sea, como nos dicen, una obra de primer orden, tanto por la pulidez artística de la labor, como por la intensidad y elevación del pensamiento. Desearíamos verlo cuanto antes impreso” (Echeverría [1846] 1940: 120).

He hallado en la obra de Echeverría algo que me toca más de cerca [...] Me he visto alistado entre escritores que, según Echeverría, *no profesan las doctrinas de la juventud*. Esto para mí es un descubrimiento. Bien, pues; todo esto no son sino las opiniones de un escritor; escritor distinguido con antecedentes los más bellos para la reputación literaria. Pero que no está exento, como ninguno, de concebir o desenvolver mal un pensamiento. [...] Opiniones sobre las que algunos volverán más tarde y sobre las que yo mismo daré la mía alguna vez, como se lo he repetido al autor. Será una cuestión de ideas pero que no alterará, lo espero, mis relaciones de amistad con Echeverría. [...] Cuando circuló la obra todos creyeron y aún contaron que Varela y yo íbamos a contestarle enojados. [...] Pero ni Varela dijo una palabra, y yo cuidé de ostentar más que nunca mi amistad con Echeverría. Primero, porque no podía aceptar la vulgaridad de enojo que se me atribuía. Segundo, porque soy realmente su amigo (Weinberg, 2001: 27)⁴⁷.

En efecto, Varela, más allá de su anterior pertenencia a la facción “unitaria” había sido un elemento imprescindible en la sociabilidad del grupo en Montevideo y había asegurado contactos políticos tanto en el medio oriental como entre los diplomáticos franceses⁴⁸.

En el caso de Mármol su perplejidad se justificaba porque había escrito sobre la “juventud” como fuerza motora de la historia en artículos que hoy permanecen relativamente olvidados⁴⁹ pero que en la época tuvieron difusión pública en los periódicos. En Montevideo, primero, y desde Brasil, después, donde pasó parte de su exilio junto a su padre Tomás Guido⁵⁰, a la sazón Ministro de Rosas ante la Corte de Pedro I en Rio de Janeiro.

Mármol no fue un afiliado a la Asociación, ni participó de sus periódicos generacionales como *La Moda* y *el Iniciador* pero, paradójicamente compartió el lenguaje y conceptos de

⁴⁷ Carta de Mármol a Gutiérrez, 22/1/ 1847.

⁴⁸ Florencio Varela se había exiliado en Montevideo en 1829 y había contraído matrimonio con Justa Cané, hermana de Miguel Cané. Precisamente en 1835 éste sería acogido por Varela en su bufet de abogado, permitiéndole, como veremos, contactos políticos de suma importancia. En Montevideo, compartió con los jóvenes las reuniones de la llamada Comisión Argentina y colaboró en *El Iniciador*.

Varela mantuvo una muy fluida correspondencia con miembros de la Generación del 37, sobre todo con Juan María Gutiérrez, a lo largo de la cual conversan acerca del debate de clásicos y románticos, discuten la publicación de algunos libros y da su opinión acerca de lo que ocurre en Buenos Aires. Si bien Varela criticó el *Fragmento Preliminar* de Alberdi y las posturas antiespañolas en materia de lengua de los oradores del Salón Literario, ello no impidió su amistad en Montevideo.

⁴⁹ Como en otros casos, es Weinberg quien rescata para los investigadores algunos papeles de Mármol difuminados en diversos periódicos de la época lo que permite, según el autor, advertir que Mármol “trascendió la ceñida definición de literato romántico para asumir la posición más enriquecedora del romanticismo social” (Weinberg, 2001: 9).

⁵⁰ Según algunas informaciones Mármol fue hijo natural de Guido. Puede consultarse Amante, 2010: 336.

la doctrina generacional a la que hizo homenaje en *Amalia*, y en textos menos conocidos como el artículo “Juventude progresista do Rio de Janeiro” de marzo de 1846 publicado en *Ostensor Brasileiro* y, un año más tarde, como “Exámen crítico de la juventud progresista del Río Janeiro” en *El Conservador* de Montevideo.

La otra lista, la que definía a los miembros legítimos de la “Nueva Generación” incluía, en primer lugar, a Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez. Según recuerda Echeverría: “El que suscribe, desconociendo la juventud de Buenos Aires por no haber estudiado en sus escuelas, comunicó el pensamiento de Asociación que lo preocupaba, a sus jóvenes amigos D. Juan Bautista Alberdi y D. Juan María Gutiérrez, quienes lo adoptaron al punto, y se comprometieron a invitar lo más notable y mejor dispuesto de entre ella” (Echeverría [1846] 1940: 77). Sobre Alberdi, Echeverría no brindaba más que elogios intelectuales:

A una facultad analítica sin cotejo entre nosotros, el Sr. Alberdi reúne la potencia metafísica que generaliza y abarca las más remotas ramificaciones de una materia; solo le ha faltado, como a muchos de nuestros jóvenes proscriptos, para producir obras de larga tarea, el reposo de ánimo y los estímulos de la patria. Infatigable apóstol del Progreso, ha combatido siempre en primera línea por él, y no dudamos que sus escritos, cuando cese la guerra y se calmen las pasiones que hoy nos dividen, darán ilustración literaria a la patria de los Argentinos (Echeverría [1846] 1940: 118).

Además de haberse hecho conocido desde muy joven “por la publicación en Buenos Aires de su Introducción a la filosofía del derecho” (Echeverría [1846] 1940: 117), Alberdi se había destacado en las discusiones en torno a la redacción de las quince *Palabras Simbólicas* del *Código* y había fundado una Asociación de la joven Argentina en Montevideo: “El Sr. Alberdi *promovió a su llegada* a este pueblo, una Asociación igual a la de Buenos Ayres, a la cual *se incorporaron* los SS. Cané, Mitre, Somellera (D. Andrés), y Bermúdez” (Echeverría [1846] 1940: 101). En Montevideo, proseguía Echeverría, se habían destacafo también Miguel Cané⁵¹ en la dirección de *El Iniciador*, quincenario que “se avanzó a más” ya que

⁵¹ Miguel Cané no recibe una importancia similar a la que se le otorga a Alberdi, aunque, como veremos, fue uno de los impulsores de la Joven Argentina como asociación mazzinista. Por lo demás, es él quien incita a Alberdi a exiliarse a Montevideo a participar de la redacción del Nacional, y no al revés, como sugiere Echeverría al darle la iniciativa a Alberdi. Este “olvido” sobre Cané, probablemente, se deba a que era cuñado y amigo de Varela con quien redactaba el *Comercio del Plata* al momento de escribirse la *Ojeada*. Es un ejemplo de relevancia acerca del modo en que funciona este relato fundacional en la construcción de nuestro

“publicó algunos artículos socialistas, donde la juventud reclamaba el puesto que le correspondía, y arrojaba algunas ideas sobre la diferencia del labor (sic) intelectual de la generación anterior, y de la nueva [...]” (Echeverría [1846] 1940: 101). Los jóvenes redactores de *El Iniciador* prosiguieron su tarea en *El Nacional*; Echeverría, no sin exagerar, les otorga la paternidad de las bases intelectuales de la alianza con Francia y el apoyo que esta nación había brindado al general Juan Lavalle. Dice Echeverría:

Debemos confesarlo. Las cuestiones internacionales sobre bloqueo, alianza, mediación, intervención Europea en nuestros negocios, se ventilaron entonces con una lógica, una dignidad, una elevación y novedad de ideas, desconocida en nuestra prensa periódica, y que no han igualado, en concepto nuestro, los que después han tratado estas cuestiones; y esa gloria pertenece exclusivamente a los jóvenes redactores del Nacional (Echeverría [1846] 1940:103, 104).

“No es fácil determinar hasta qué punto pudieron influir sus opiniones sobre el espíritu dominante en Montevideo; *pero el hecho es que a poco tiempo todos los emigrados Argentinos adhirieron a ellas, y que el General Lavalle se embarcó el 3 de Julio de 1839 para Martín García en buques franceses* (Echeverría [1846] 1940: 104). En una nota a pie de página, para reforzar el influjo de los jóvenes sobre los actores políticos protagónicos de la época, lo que nosotros denominamos su “rol de publicistas”, Echeverría señalaba: “véanse el Manifiesto del General Rivera, fecho (sic) en el Durazno a 24 de Febrero de 1839, las proclamas del General Lavalle al pisar el Entreríos (sic), y otros. (E. A)” (Echeverría [1846] 1940: 104) escritos por Alberdi y Félix Frías.

Es cierto que los jóvenes del 37 jugaron un papel importante en el sostén periodístico, y por lo tanto, intelectual, de la alianza de las fuerzas de Lavalle y del presidente de Uruguay, Fructuoso Rivera con Francia, pero este papel en la política montevideana no hubiera sido posible sin el apoyo que tuvieron de los unitarios, finalmente convencidos que la alianza con una potencia extranjera podía asegurar la caída de Rosas. Especialmente, no hubiera sido posible sin el apoyo de Florencio Varela y de la élite política uruguaya como Andrés Lamas, amigo de los jóvenes e hijo del Intendente de Montevideo.

“objeto de estudio” ya que marcaría futuras interpretaciones: los estudios de la etapa faccional montevideana de la Generación del 37 han centrado su atención en Alberdi y olvidado, casi por completo, a Cané.

En efecto, cabe recordar que *El Nacional* fue un periódico oficial, sostenido por el gobierno de Rivera y que apoyó la Campaña de Lavalle contra Rosas⁵². También quisiéramos señalar que Alberdi tuvo allí un rol importante, aunque no debería ser mencionado en primer lugar, como lo hace Echeverría sino en tercer lugar, después de Cané y Lamas ya que, como Alberdi mismo recordaría en su *Autobiografía*, fueron ellos quienes lo incitaron a emigrar a Montevideo: “Don Andrés Lamas, que me había hecho el servicio de impugnar mi Preliminar al Estudio del Derecho, era secretario del general Rivera, y tenía estrecha relación con mi amigo Miguel Cané, que *me llamó a Montevideo para colaborar en El Nacional*, fundado en esos días por ellos dos. Pedí mi pasaporte, y dejé a Buenos Aires en Noviembre de 1838” (Alberdi, s/f: 70).

Mientras algunos fomentaban esta política desde Montevideo, Echeverría recuerda que, por su cuenta, y sin apoyos de viejas facciones, parte de la Asociación decidió empuñar las armas en la Confederación Argentina en diversos levantamientos contra Rosas organizados con elementos propios:

Contábamos con resortes materiales y morales para establecer nuestra propaganda de un modo eficaz. En el ejército de Rosas había muchos jóvenes oficiales patriotas, ligados con vínculos de amistad a miembros de la asociación. Estábamos seguros que gran número de hacendados ricos y de prestigio en la campaña de Buenos Aires abrazarían nuestra causa. En las provincias del interior pululaba una juventud bien dispuesta a confraternizar con nosotros. Todo nos prometía un éxito feliz; y a fe que la revolución del Sud, la de Maza, los sucesos de las provincias, probaron después que nuestra previsión era fundada, y que existían inmensos elementos para realizar sin sangre en

⁵² Así se lo recordaba José Rivera Indarte a Florencio Varela: “Muy Sr mío: la redacción del Nacional ha visto con mucho pesar que todos los documentos recibidos de Corrientes, han sido pasados al Periódico, papel Bárbaro, hostil al General Lavalle, como lo ha acreditado repetidas veces.

Los prejuicios que de esta resultan son:

Que el Boletín Extraordinario que debe arrojarse al campo enemigo mañana, vaya sin la carta del Sr. Ferré: pues usted se la dio al Sr. Torres, y este no me la quiso comunicar.

Que el Nacional no la pondrá ya, ni hará mención de ella.

El Sr. General Lavalle me escribió a mí diciendo que me remitiría todo lo que hubiese publicable, y yo entiendo que lo que el remita es en el sentido de que me comunicara.

El Nacional ha sido el periódico del General Lavalle, en la época prospera y en la adversa.

El Nacional pasa 25 de sus números diarios a Vd. o para los Legionarios.

Y en la preferencia a otros periódico el Nacional se cree ofendido, y creen sus redactores no han dado lugar a ello. Soy de V servidor. Q. B. S. M” Carta fechada 30/10/1839 en AHNA, Fondo Carlos Casavalle, legajo 2311. Subrayado en el original.

momento oportuno, una revolución radical y regeneradora, tal cual la necesitaba el país. Todo eso se ha perdido; la historia dirá porqué; no queremos nosotros decirlo (Echeverría [1846] 1940: 79)⁵³.

Fracasado este intento por las armas, algunos, como Alberdi y Gutiérrez, pasaron a residir en Chile, donde Echeverría menciona el influjo benéfico que produjeron en su prensa y medio intelectual. Sus trabajos y los de Félix Frías, Vicente Fidel López, Carlos Tejedor, Bartolomé Mitre y Luis Domínguez son la muestra para Echeverría de que: “*La prensa de Chile se reanimó en sus manos, y empezó y continua derramando destellos de luz desconocidos sobre infinitas cuestiones sociales y literarias, con un vigor de estilo y una novedad de concepto, que la ha hecho notable en el exterior, y ha debido dar una alta idea de la ilustración de ese pueblo* (Echeverría [1846] 1940:113).

La labor intelectual de los jóvenes, a pesar de la dispersión del exilio, es parte de un núcleo originario asociativo. Este es un punto importante para Echeverría ya que intentaba demostrar a sus lectores la existencia de una generación que por su capacidad organizativa desde el 37,

⁵³ Nótese el sentimiento de frustración que los sucesos posteriores a esos intentos en la Confederación Argentina, vevigracia. la Campaña de Lavalle, le provocan a Echeverría en 1846. Agrega más adelante: “En Buenos Aires, los SS. Tejedor, Peña (D. Jacinto) Carrasco (D. Benito), Lafuente (D. Enrique), trabajaban con el infortunado Maza por la libertad de su patria, y después de grandes peligros iban al ejército libertador de Corrientes a empuñar un fusil y pelear como soldados. Álvarez (D. Francisco) después en Córdoba, y Avellaneda, alma de la coalición del Norte, en Tucumán, levantaban la bandera de Mayo [...]” (Echeverría [1846] 1940: 110). Según Adolfo Saldías, en base a testimonios Carlos Tejedor, esta decisión de toma de las armas habría significado una división al interior de la Asociación. Dice Tejedor: “La conspiración Maza tuvo su origen en una parte de los miembros de la Asociación Mayo, que se separó de ésta porque después de una comida dada en un hotel, aunque a puerta cerrada, y en que se maltrató a Rozas por todos los presentes, no quería dar a las aspiraciones de muchos una aplicación positiva. La fracción que se separó se dividió en un comité central y otro auxiliar, y se puso secretamente en campaña en busca de prosélitos, que al poco tiempo fueron muchos; pero que indudablemente no bastaban para ejecutar nada serio” a través de José Lavalle hermano del general, conocieron que Ramón Maza tenía iguales intensiones y contaba con elementos para vencer a Rosas “las fuerzas populares y militares que después aparecieron en la revolución llamada del sur”, Carta de Carlos Tejedor a Adolfo Saldías, 16/10/1883 en SALDIAS, Adolfo: Historia de la Confederación Argentina, Buenos Aires: Hyspamérica, 1987, Tomo III, p. 416. Entre ellos se encontraban Carlos Tejedor, Jacinto Rodríguez Peña, Santiago Albarracín, Rafael Jorge Corvalán, Enrique Lafuente, José Barros Pazos, Carlos Eguía, Benito Carrasco, Carlos Lamarca, Pedro Castellote, Diego Arana, y José María Lozano. Nosotros consideramos que esta estrategia armada, promovida además desde Montevideo por Alberdi y Cané, no implicó la fractura de la Asociación sino como dice Echeverría, una opción que algunos creyeron acertada y que él no compartía. La Asociación, en tanto parte de una red de jóvenes mazzinistas, la Joven Italia y Joven Europa, compartía la doble estrategia de propaganda por las ideas y las armas. Tejedor, que sería gobernador de Buenos Aires en la década de 1850, escribió cuatro artículos en El Iniciador, siendo el más importante “La Libertad” donde expresa: “La juventud es invencible, cuando se pone en marcha, a nombre de la libertad y la igualdad. Nada pues, tendrá el poder de contenerla. Si los tiranos enfurecen las aguas, ella sabrá marchar, como J.C., sobre las olas. Amar al pueblo! He ahí su divisa. Y el pueblo es digno de su amor. [...] La libertad ha sido en todas partes hija del pueblo [...] Sin el pueblo todo es imposible, con el pueblo todo es posible. El pueblo es la eternidad, que nos recuerda en la tierra la eternidad del cielo. Dios y el pueblo! Con ese grito descenderá a la tumba nuestro siglo” en N°10, 1/09/1838, p. 218.

así como por su producción escrita y su acción en el exilio, estaba capacitada para formar la clase política que la futura República Argentina necesitaba.

El principal hacedor de esa organización y de las líneas de trabajo intelectual para el futuro fue, precisamente, Echeverría. En efecto, la *Ojeada Retrospectiva* es también un testimonio acerca de los propios trabajos organizativos donde Echeverría presenta su protagonismo –se construye como *primus inter pares*– desde las primeras páginas: “*El que suscribe* [...] comunicó el pensamiento de Asociación que lo preocupaba a sus jóvenes amigos [...] *El que suscribe*, después de bosquejar la situación moral de la juventud Argentina, representada allí por sus órganos legítimos, manifestó la necesidad que tenía de asociarse para reconocerse y ser fuerte fraternizando en pensamiento y acción” “Leyó después las *palabras simbólicas* [...]” (Echeverría [1846] 1940: 77) “Por unánime voto cupo *al que suscribe* el honor de presidirla [...]” “*El que suscribe* presentó una fórmula de juramento parecida a la de la Joven Italia [...]” (Echeverría [1846] 1940: 78) “La Asociación resolvió [...] a petición *del que suscribe*, nombrar una comisión que explicase [...] las palabras simbólicas” “[...] resolvieron los Sres. Gutiérrez y Alberdi encargar *al que suscribe* la redacción del trabajo [...]” (Echeverría [1846] 1940: 79) “*El que suscribe* [...] presentó a la Asociación por conducto de su Vice- Presidente una carta y un Programa” (Echeverría [1846] 1940: 80) “[...] *el que suscribe* presentó el programa de trabajos, o mejor, de cuestiones a resolver [...]” (Echeverría [1846] 1940: 82)⁵⁴.

La imagen que obtenemos del relato de Echeverría es la de una generación que, reunida en 1837 en Buenos Aires, a instancias de un *primus inter pares* funda la Asociación de la Joven Generación Argentina con filiales en algunas provincias como el caso de San Juan, Córdoba y Tucumán con el objetivo de estudiar cuestiones importantes de política y economía pero que, a causa de la coyuntura, debe posponer esta tarea para tomar las armas. Remarquemos que esta imagen no sólo es la de una élite de jóvenes estudiantes sino, también, de jóvenes que han

⁵⁴ Nótese que utilizar la fórmula “el que suscribe” ocho veces a lo largo de cinco o seis páginas logra el efecto de énfasis buscado por el autor respecto de asegurar su paternidad del origen de la Asociación. Según señala Weinberg nadie respondió públicamente a este escrito. Su insistencia, amén de otras consideraciones sobre la desunión entre los opositores a Rosas, generó malestar entre los exilados.

tomado el fusil por la defensa de sus ideas a la manera de sus coetáneos de la escuela politécnica de París en 1830⁵⁵.

Impulsados al exilio para resguardar “al pensamiento proscrito de Buenos Ayres” (Echeverría [1846] 1940: 100) sucesivamente en Montevideo, Chile y también Bolivia⁵⁶, a medida que los jóvenes recorren estos países, solitarios e incomprensidos por lo innovador de sus propuestas—“los tildaron de extranjeros, de románticos, y el sarcasmo irónico les mostró su ponzoñoso diente [...]” (Echeverría [1846] 1940: 113)- promueven, con sus ideas, al progreso político e intelectual de dichos países. Así, vemos a la Nueva Generación inserta en los nóveles aparatos estatales que, en cada caso, tanto en lugares administrativos como en las Universidades contribuyen a su fortalecimiento como profesores y directores de escuelas⁵⁷.

“Mencionaremos”, enumera Echeverría: “el Sr. Frías, Secretario del Sr. General Lavalle durante toda su campaña, redactó en Sucre el *Fénix Boliviano*; pasó después a Chile [...] y publicó un interesante folleto titulado el Cristianismo Católico. Hoy Cónsul de Bolivia en Santiago [...]” (Echeverría [1846] 1940: 114); “El Sr. López, redactor [...] de la Gaceta y de la Revista mensual de Valparaíso [...] ha publicado algunos opúsculos sobre literatura y política” (Echeverría [1846] 1940: 115). En el caso de Vicente Fidel López, el Gobierno de Chile, aconsejado por la Universidad, adquirió su *Manual de la historia de Chile* “excelente por el estilo, la claridad y el método”; su *Curso de Bellas Letras* “ha encontrado merecida aceptación en Chile, Bolivia y el Río de la Plata” “no conocemos ninguna obra escrita en nuestro idioma sobre la materia, que pueda parangonarse con la suya” y “una memoria leída en la Universidad de Chile para obtener el grado de Licenciado [...] sagaz y profundo esbozo de filosofía histórica trazado con tintas vigorosas a la manera de Turgot, y de Condorcet” “el Sr. López ha merecido la distinción, singular para un extranjero, de ser elegido miembro de la Universidad de Chile, por muerte del joven [Andrés] Bello” (Echeverría [1846] 1940: 116).

⁵⁵ “On a put dire que la révolution de 1830 était une révolution d’avocats; elle est aussi une révolution de Sorbonne et d’Ecole polytechnique, de lecteurs du *Globe*, d’auditeurs de Cousin et de Guizot” Moreau, *Le Classicisme des romantiques*, Plon, 1932, p. 231 citado por Gusdorf, 1993: 145.

⁵⁶ Echeverría no hace mención de Brasil, país donde también se exiliaron algunos, como el caso de Gutiérrez que pasó un tiempo en Pelotas, Rio Grande do Sul y, en el mismo lugar, Carlos Eguía, entre otros.

⁵⁷ No sólo en Chile hubo una inserción en los aparatos de estado, tal como lo ha señalado Jorge Myers (1998: 415). Con otras características, también lo hicieron en Uruguay, Brasil y Bolivia tal como lo relata Echeverría.

A medida que Echeverría va delineando el núcleo duro de la Asociación y su labor intelectual política en el exilio –nótese la poca relevancia que le da a los aspectos literarios y poéticos de las producciones de sus amigos- lo que busca en la *Ojeada Retrospectiva* es presentar a la Generación del 37 como una élite de publicistas modernos autónomos, aptos por su saber, para conformar una nueva clase política en la futura Argentina posrosista. El mismo se lo confesaba en carta a Gutiérrez:

Notará Ud. que soy pródigo de elogios con los amigos en mi obra. Me tachan por eso de parcialidad; pero es porque ignoran que *me propongo hacer sonar nombres nuevos que puedan reemplazar o reemplacen a unos hombres ya viejos y gastados de la revolución.* [...] *Mi obra ha sido escrita con miras a un tiempo dogmáticas y revolucionarias,* por eso para abrir campo a la nueva doctrina ataco con encarnizamiento el pasado y procuro agazajar las preocupaciones políticas dominantes hoy en la República Argentina (Echeverría, 1940: 351)⁵⁸.

Esta promoción política y la ruptura simultánea con los “unitarios” de Montevideo es parte de un mismo objetivo político. En efecto, con la publicación de la *Ojeada* Echeverría quería hacer visible lo inconducente de la alianza de los jóvenes con los unitarios de Montevideo que desde 1839 había sido activa en la Campaña de Lavalle pero que, finalmente, había resultado en el fracaso. Quería, recordando las potencialidades que la Asociación había tenido como pretendida fuerza política autónoma antes del exilio de sus miembros, volver a postular esa autonomía y capacidad políticas; mirando hacia el futuro que creía cercano, proponía como clase política de publicistas capaces de organizar el país a la Generación del 37 pues algunos movimientos en el Litoral de la Confederación le daban noticia de una posible pronta caída de Rosas a partir de los elementos internos de la Confederación: los Gobernadores.

En la coyuntura de 1846, esta ruptura pública con los unitarios tomaba una dimensión política importante ya que algunos en Montevideo, como Miguel Cané junto con Florencio Varela y otros en Chile como Sarmiento, volvían a confiar en una nueva intervención externa, ahora anglo- francesa, como estrategia para vencer a Rosas. Echeverría, a pesar de sus elogios al *Nacional* por el modo de echar luz a la que se conoció en la época como “Cuestión francesa”,

⁵⁸ Carta fechada el 25/10/1845.

había sido reticente desde el principio a una alianza con el extranjero. Es lo que explica, para nosotros, el hecho de que sólo emigró a Uruguay en 1840 cuando Lavalle fue derrotado. Él mismo lo sugiere en la *Ojeada* cuando aclara: “el que suscribe se retiró a su estancia, porque creía que emigrar es inutilizarse para su país; y sólo esperaba de él la revolución radical y regeneradora” (Echeverría [1846] 1940: 99).

En 1846 y habiendo experimentado el fracaso y la decepción que les provocó la diplomacia francesa al negociar con Rosas⁵⁹, expresaba públicamente su profundo desacuerdo con esta estrategia y sostenía otra, nacional sin alianzas con potencias extranjeras, de lucha contra Rosas⁶⁰. De allí que reivindicara la autonomía política de la Nueva Generación reforzando el hecho de no ser, ni haber sido, “ni unitarios ni federales” ya que, crecida “sin mezclarse en esas guerras fratricidas” “esa generación nueva [...] que unitarizaban los federales, y federalizaban los unitarios [...] no podía pertenecerles” (Echeverría [1846] 1940: 76)⁶¹ pero, sobre todo, renegando del acercamiento que finalmente se había dado con los primeros, como él dice, por una afinidad irracional más que por un convencimiento de la razón: “La generación nueva, educada la mayor parte en escuelas fundadas por ellos, acostumbrada a mirarlos con veneración en su infancia, debía tenerles simpatía, o ser menos federal que unitaria. [...] Esa simpatía, empero, movimiento espontáneo del corazón, no tenía raíz alguna en la razón y el convencimiento” (Echeverría [1846] 1940: 76, 77).

De esta forma, la divisa “ni unitarios ni federales” no fue una premisa inicial de la joven generación que mantenía estrechos lazos personales y políticos con miembros de una y otra facción. Es por eso que en los primeros años el postulado fuera, según lo había propuesto Alberdi, “*abnegar* las simpatías” que los unían a ambas para conformar un tercer movimiento

⁵⁹ Con la firma del Tratado Mackau- Arana que puso fin al bloqueo naval de Francia del puerto de Buenos Aires firmado el 29 de octubre de 1940. El contenido del mismo puede consultarse en www.archivohistorico.educ.ar

⁶⁰ “Es preciso desengañarse, no hay que contar con elemento alguno extraño para derribar a Rosas. La revolución debe salir del país mismo, deben encabezarla los caudillos que se han levantado a su sombra. De otro modo, no tendremos patria. Veremos lo que hacen Urquiza y Madariaga”, carta de Echeverría a Gutiérrez de 1846 en Palcos, 1960: 189.

⁶¹ La identidad “ni unitarios ni federales” con la que comúnmente se conoce a la Generación del 37 no es tan clara en los inicios del grupo ya que muchos colaboraban con gobernadores federales, como el caso de Alberdi, o trabajaban en el aparato estatal bonaerense como lo hacía Gutiérrez, o pertenecían por familia a la facción unitaria como en el caso de Cané. Es por eso que en la Palabra XIII del *Dogma* Alberdi pide a sus compañeros “*abnegar* las simpatías” que tenían por una u otra facción, esto es, hacer un esfuerzo por superar esa división haciendo una síntesis superadora al tomarlas como tradiciones nacionales. Véase “Abnegación de las simpatías que puedan ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolución” en Echeverría [1838] 1940: 219.

político que no renegara de los componentes unitarios y federales sino que los armonizara en una nueva síntesis. Esta tarea, como se sabe, no pudo llevarse a la práctica debido a la coyuntura política en el Río de la Plata. Ahora en la década de 1840 y después de fracasada la estrategia de alianza contra Rosas, Echeverría radicalizaba la propuesta inicial proponiendo la autonomía política “ni unitarios ni federales” de la Generación del 37 y, aunque esto no lo inhibiría de intentar convencer a algunos de los gobernadores federales acerca de su iniciativa de un “partido nacional”, necesitaba, para imponer su legitimidad, romper políticamente con los ex aliados del partido unitario. Hacia el final de la *Ojeada*, entonces, Echeverría confesaba: “Se ha mentido, o callado la verdad (lo que equivale a mentir) por no dar armas al enemigo, por falta de vínculos de creencia común entre los hombres de iniciativa o influyentes; unión que han desmentido cien veces los hechos [...]” (Echeverría [1846] 1940: 134).

Expresarse de este modo en 1846 fue una verdadera osadía política de su parte y, tal vez, fuera esto lo que haya promovido su relativo aislamiento del resto del grupo. En efecto, ante esta exposición cruda de las divisiones internas de los opositores a Rosas, las respuestas no tardaron en llegar; algunos consideraron inoportuna su publicación, como se lo dejó saber Luis Domínguez⁶² a Juan María Gutiérrez:

Echeverría ha publicado dos libritos: uno es el código de la Joven Generación, cuyo nombre él ha cambiado en Asociación Mayo, con una introducción que, en la actualidad, es inoportuna, y, en todo tiempo, sería una semilla de desunión; el otro es una compilación de preceptos para los niños, que no podrían entender muchos hombres. El Comercio [El Comercio del Plata] se calló, contra mi opinión; y Echeverría se ha enojado, contra Florencio [Varela], porque calló, que ha llegado hasta publicar dos diatribas espantosas en el *Constitucional* – ¡Oh mores!. Está muy enfermo, muy aprensivo, y muy enamorado de Eloísa Martínez con quien me han dicho que se casará (Weinberg, 2006: 203, 204)⁶³.

⁶² Casado con Ana Cané, hermana de Miguel Cané. Colaboraba con Florencio Varela en la redacción del *Comercio del Plata*. Es autor de poesías muy celebradas en la época como *El Ombú*. En 1841 ganó el Certamen Literario consagrado al 25 de Mayo organizado por el gobierno de Montevideo. Gutiérrez lo incorporó en sus semblanzas de poetas en la *América Poética*.

⁶³ Carta fechada el 18/12/1846. El segundo librito al que se refiere Domínguez es *Manual de Enseñanza Moral* (1844) escrito para la educación cívica de los niños de las escuelas orientales. Que la coyuntura en Montevideo había cambiado para los exiliados y que, probablemente, explica la actitud de Echeverría, lo había advertido, no obstante el propio Domínguez a Gutiérrez: “No vaya V. a hacer la locura de venir fiado en

Otros, directamente, acusaron a Echeverría de querer congraciarse con Rosas⁶⁴, argumento, éste último, que las críticas de Pedro de Ángelis le darían una excelente ocasión para profundizar su rechazo del proyecto “restaurador” del partido unitario. Este era el objetivo político concreto de Echeverría, tal como se lo comentaría a sus amigos Alberdi y Gutiérrez, a la sazón en Valparaíso, Chile:

La prensa de Montevideo representada hoy día por [Florencio] Varela exclusivamente ha enmudecido: no ha querido o más bien ha tenido miedo, de recoger el guante. Sin embargo, han desahogado su impotente despecho en los corrillos de bufete: bien lo preveía yo y se los dije como Vds. lo habrán visto al fin de mi Ojeada retrospectiva. *Es preciso concluir de una vez con esa gente, y yo me encargo de hacerles por acá el proceso definitivo. Uno de nuestros grandes errores políticos y también de todos los patriotas ha sido aceptar la responsabilidad de los actos del partido unitario y hacer solidaria su causa con la nuestra.* Ellos no han pensado nunca sino en una restauración; nosotros queremos una regeneración. Ellos no tienen doctrina alguna; nosotros pretendemos tener una; un abismo nos separa (Palcos, 1960: 251)⁶⁵.

A estas consideraciones de política práctica, Alberdi le respondía efusivamente:

Sus ideas políticas son precisamente las que yo tengo. No es pues raro que las crea de todo punto acertadas. *De acuerdo con sus indicaciones, voy a escribir un panfleto para distribuir en el interior de nuestro país.* Tengo como V. íntima fe en el porvenir de nuestras ideas. [...] Fomente relaciones con Urquiza y Madariaga. Hágales ver que su idea es sublime verdaderamente y la más alta que se ha concebido en la política de nuestro país de 20 años aquí. Yo la adopto completamente; y no habrá un argentino por estos países que no sea partidario y secuaz del bello pensamiento del general Urquiza de

anuncios. Cuando estemos en paz y lo sepa V. de cierto, entonces puede venir. Lo que sentimos los que aquí estamos es no podernos ir. *Ya no considero un mérito en los argentinos permanecer en Montevideo. Se nos ha negado toda clase de puesto en la contienda y nos patean*” 29/9/1846 en Gutiérrez, 1979: 73.

⁶⁴ En la *Ojeada* Echeverría reconoce que, a diferencia de los unitarios, “Rosas tuvo más tino” porque supo gobernar/explotar el elemento democrático de las campañas. Además reconoce que al llegar al poder en Buenos Aires, Rosas tenía todo para ser un gran gobernante y perdió la oportunidad. Véase Echeverría [1846] 1940: 99.

⁶⁵ Carta del 1/10/1846.

separarse pacíficamente de Rosas y convocar la República a un arreglo general sobre bases pacíficas y progresivas [...] (Palcos, 1960: 253)⁶⁶.

Con el aplauso de Alberdi, Echeverría acompaña sus propuestas de la *Ojeada* con una militancia concreta: le escribe a los gobernadores del Litoral de la Confederación Argentina, Justo José de Urquiza (Entre Ríos) y Joaquín Madariaga (Corrientes), aliados aún a Rosas, para instarlos a ponerse a la cabeza de un “partido nacional” basado en las premisas del *Dogma* con el objetivo de derrotar al gobernador de Buenos Aires:

Como compatriota de V. E me tomo la libertad de enviarle la obra adjunta que acabo de publicar a nombre y como presidente de una vasta Asociación de Argentinos que profesan las doctrinas que contiene. Verá V. E. por el texto de ella, que el objeto principal que nos proponemos, que anhelamos, es la fraternidad de todos los hijos de nuestra tierra por medio de un dogma social común. Ese dogma es el dogma de Mayo; es decir, el dogma de la Patria [...].

Nosotros no somos unitarios ni federales, porque creemos que unos y otros han comprendido mal el pensamiento de Mayo o lo han echado en olvido.

No somos unitarios, porque estamos persuadidos que el sistema unitario es el peor de los sistemas para el régimen de la República; y porque hemos aprendido por el estudio del pasado, que las instituciones fundamentales que el partido unitario dio a la provincia de Buenos Aires son malísimas, como lo verá V. demostrado en parte en el cuerpo de la obra. Pero tampoco somos federales en el sentido que Rosas ha dado a estas palabras para solapar su unitarismo mil veces más exagerado y despótico que el del partido unitario. Sin embargo, tomando como principio de nuestra doctrina el pensamiento de Mayo, queremos la verdadera Federación; porque queremos la Democracia, que no es otra cosa que la organización federativa de la Provincia y de la República [...].

Trabajaremos, por último, en la formación de *un partido único y Nacional* que abrace todos los intereses y todas las opiniones legítimas, y que represente la religión social de la Patria, simbolizada por la bandera de Mayo.

Nos asiste el convencimiento que nadie en la República Argentina está en situación más ventajosa que V.E para ponerse al frente de ese partido Nacional, y para promover con

⁶⁶ Carta del 17/1/1847. El panfleto al que hace referencia Alberdi es *La República Argentina 37 años después de su Revolución de Mayo* publicado en 1847 y donde éste hace una notable reconsideración de Rosas para que se ponga al frente de la organización constitucional del país.

suceso la fraternidad e todos los Argentinos y la pacificación de nuestra tierra. Esa gloria es envidiable, y si V. E. la conquista merecerá, sin duda, el título de primer grande hombre de la República Argentina.

V.E que según los datos que tenemos, parece haber realizado felizmente la unión fraternal de Corrientes y de la Provincia que preside⁶⁷, debe simpatizar con el pensamiento de los proscriptos que al mismo tiempo que V.E trabajan con iguales miras hablando a la razón y al patriotismo de los Argentinos (Palcos, 1960: 247- 249)⁶⁸.

La *Ojeada Retrospectiva* de Echeverría es el primer momento de una serie de operaciones intelectuales- textuales performativas que producen a la “Generación del 37” como grupo político apto para protagonizar la política en una futura época sin Rosas, al mismo tiempo que como objeto de estudio de los orígenes intelectuales del pensamiento nacional. En este texto que pronto se convertiría en su testamento político⁶⁹, Echeverría se autopresentaba como un verdadero *primus inter pares*, un Organizador de la “Generación del 37” como élite de publicistas, hombres capaces por sus escritos y conocimientos de convertirse en una clase política moderna, en tanto miembros del único partido político de ideas en el Plata, después del viejo partido unitario que, según Echeverría, había degenerado en facción con el fusilamiento de Manuel Dorrego en 1828⁷⁰.

El año 1846 es un momento bisagra en la trayectoria político intelectual de la Generación del 37 porque la exposición pública de las divisiones internas en el bloque opositor al rosismo por parte de Echeverría, aceleró las contradicciones internas y abrió la posibilidad de discutir públicamente la propia trayectoria generacional: quiénes habían conformado la Asociación de Buenos Aires, qué cuestiones los mancomunaban, su relación con el rosismo y, sobre todo, la evaluación de la propia actuación en lo que constituyó la “cuestión francesa” durante la década de 1840.

⁶⁷ Echeverría se refiere a varios acuerdos firmados entre Urquiza y Madariaga en Alcaraz el 11 de agosto de 1846 por los que se buscaba la paz entre las provincias sin anuencia de Rosas. Véase Weinberg, 2006: 197.

⁶⁸ Carta del 19/9/1846.

⁶⁹ Echeverría murió el 20 de enero de 1851.

⁷⁰ En la primera página de la *Ojeada* Echeverría define al “partido político”: “Políticamente hablando, un partido es el que representa alguna idea o interés social; una facción personas: nada más. Como entre nosotros no se puede exigir tanto, ni ser tan severo en el lenguaje, llamamos indistintamente partidos y facciones a las nuestras. Entiéndase también, una vez por todas, que hablamos de unitarios y federales como partidos políticos. Conocemos entre unos y otros, algunos proscriptos muy capaces, estimables y patriotas, cuya amistad nos sería grata” (Echeverría [1846] 1940: 75).

Junto a la *Ojeada*, otros textos contemporáneos funcionaron como eslabones de un diálogo textual, como complemento, contrapunto u homenaje y que contribuirían a la invención de la Generación del 37 como “objeto de estudio”. Es el caso, particularmente, del *Facundo* (1845) de Sarmiento y la novela *Amalia* (1851) de José Mármol.

Espectadores de la Generación del 37

Si el proceso de construcción de la Generación del 37 comenzó “desde adentro” a partir de la autoevaluación que hiciera Echeverría del grupo de Buenos Aires en su *Ojeada Retrospectiva*, cabe destacar que en ese proceso tuvo un papel importante la mirada externa de los que llamamos *espectadores* de la Generación del 37. El *Facundo* y *Amalia* contribuyen, cada uno a su manera, a visibilizar este objeto de estudio.

Nuestra propuesta es que Sarmiento y Mármol, consagrados como escritores públicos a partir de una escritura personal, no reivindicativa de un “nosotros” generacional, pertenecieron, sin embargo, a la sociabilidad generacional desde “afuera”, mancomunados por su enfrentamiento al rosismo durante los años de exilio. No fueron participantes activos de un proyecto político asociativo como sí lo fueron, en cambio, Alberdi, Gutiérrez y Cané –lo cual saldría a la luz en 1853 cuando la coyuntura los enfrentara- pero, desde afuera, participaron como espectadores de una comunidad de ideas. La pertenencia desde afuera, lejos de ser una contradicción en los términos, hace alusión a un sentimiento de *simpatía* que es uno de los lazos morales fundamentales del modo de institución de la sociabilidad en el siglo XIX. No puede haber reunión, asociación, sociabilidad o fraternidad en el sentido de la Generación del 37 sin este piso mínimo común de comunidad de ideas.

La mirada de Sarmiento

Como se sabe, Sarmiento no participó del núcleo de sociabilidad generacional en Buenos Aires, haciendo su carrera política e intelectual personal desde Chile donde emigró en 1841. Allí, como recuerda Echeverría, compartió la redacción de algunos periódicos con miembros de la Generación del 37 como Vicente Fidel López y José Manuel Quiroga Rosas. Recién en 1846, de paso por Montevideo, a propósito de su viaje a Europa, pudo conocer y conversar con Echeverría. Poco se conoce de ese encuentro, pero lo cierto es que a partir de él se generó

un contrapunto interesante ya que, por un lado, Sarmiento trazaría un retrato un tanto hiriente de su nuevo interlocutor y, por el otro, porque es probable que allí hubiesen intercambiado opiniones respecto al “movimiento intelectual del Plata” de la Nueva Generación. En efecto, la *Ojeada* de Echeverría parece retomar, para hacerle ciertas aclaraciones y rectificaciones, algunas de las afirmaciones que Sarmiento había realizado en su último capítulo del *Facundo* “Presente y Porvenir” donde presentaba a los jóvenes “literatos” de Buenos Aires. Lo que le interesaba a Sarmiento era reivindicar la intervención de las potencias extranjeras en el Plata, que en esa coyuntura de 1845 se esperaba harían Francia e Inglaterra en forma conjunta.

Lo que específicamente defendía en este capítulo, que no está enteramente dedicado a la Generación del 37, era la alianza con Francia que aquella había impulsado desde su llegada a la ciudad de Montevideo convenciendo de ello a los “viejos unitarios”. Sarmiento hacía algunas consideraciones que Echeverría aclararía en su *Ojeada Retrospectiva*, un año más tarde. En primer lugar, Sarmiento daba un lugar importante al núcleo asociativo del Salón Literario de 1837 expresando que esta institución era aún un momento literario y no político de los estudiantes de la Universidad; por su parte, Echeverría, no mencionaría al Salón Literario entrando directamente en tema a partir de la fundación de la Asociación de la Joven Generación Argentina y el modo en que él mismo había sido su impulsor comunicándole la idea a Gutiérrez y Alberdi.

En segundo lugar, Sarmiento hace de la alianza con Francia el gran éxito político de los jóvenes, el tópico que los caracteriza como generación, aunque desliza maliciosamente que su fracaso se había debido a que “faltaron los jóvenes de la Escuela politécnica” (Sarmiento, [1845] 1991: 238) en alusión a los estudiantes parisinos que participaron de la Revolución de 1830 en Francia; Echeverría, en cambio, reconoce la paternidad de la “cuestión francesa” en los jóvenes del *Nacional*, pero sólo como un desvío de planes originarios de la Asociación que por la propaganda o por las armas, contaba con elementos suficientes de autonomía para ser una fuerza exitosa; más aún, Echeverría casi no se detiene a describir la alianza con Francia y deja al futuro historiador la explicación de su fracaso.

Finalmente, Sarmiento hace una crítica, sin nombrarlo, al *Fragmento Preliminar* de Alberdi adoptando argumentos que recordaban los de los unitarios⁷¹ y donde mencionaba la cercanía del grupo con Rosas en sus primeros tiempos en Buenos Aires:

Hasta entonces, nada de política, nada de partidos; aun había muchos jóvenes que, preocupados con las doctrinas históricas francesas, creyeron que Rosas, su Gobierno, su sistema original, su reacción contra la Europa, eran una manifestación nacional americana, una civilización, en fin, con sus caracteres y formas peculiares. *No entraré a apreciar ni la importancia real de estos estudios ni las fases incompletas, presuntuosas y aún ridículas que presentaba aquel movimiento literario; eran ensayos de fuerzas inexpertas y juveniles, que no merecerían recuerdo si no fuesen precursores de un movimiento más fecundo en resultados* (Sarmiento [1845] 1991: 233).

Este pasaje devela lo lejos que podía encontrarse Sarmiento de la “Generación del 37” cuando quería. Echeverría reconocía en la *Ojeada* que aún existían “prevenciones en el Rio de la Plata contra el Sr. Alberdi” pero, se preguntaba adelantándose a una polémica que no llegaría a presenciar: “¿pueden los que lo acusan parangonarse con él como escritores, ni mostrar una frente sin mancha cual la suya? Con su talento singular para la polémica, en el ardor del ataque y de la defensa, cuando creía defender la justicia y la verdad, pudo extraviarse alguna vez; pero eso mismo prueba lo sincero de su culto a la patria, y a los dogmas que juzgaba salvadores para ella” (Echeverría [1846] 1940: 117).

Más allá del caso particular referido al apoyo político e intelectual que Alberdi le había dado al rosismo en 1837, Echeverría buscaba dejar un retrato político del conjunto de la Generación del 37 y hacer de la alianza con Francia sólo un momento de su larga trayectoria que se había iniciado en 1837 con la constitución de la Asociación de la Joven Generación Argentina. En este punto la *Ojeada* es una respuesta a la provocación sarmientina que implicaban aquellas palabras “*eran ensayos de fuerzas inexpertas y juveniles, que no merecerían recuerdo si no fuesen precursores de un movimiento más fecundo en resultados*”. Como hemos visto, para

⁷¹ En carta a su amigo Gutiérrez, Florencio Varela le dice acerca del Discurso de Alberdi: “El discurso del señor Alberdi será muy bueno, o muy malo, pero yo no puedo decirlo, porque a excepción de la idea dominante (que también es falsa) digo a V., con la más sincera verdad que no comprendo una sola de sus frases; que no sé lo que quieren expresar, no se a donde se dirige su autor. Por mucho que quiera yo comprenderme en el *abjiciamus opera tenebrarum*, no puedo disipar las que cubren mi inteligencia, o las concepciones, y el estilo del joven Alberdi. A mi juicio su discurso no dice nada y nadie lo ha entendido, ni podría entenderle, aún haciendo lo que dice la advertencia preliminar” carta del 1/8/1837 en Echeverría, 1940: 290. Subrayado en el original.

Echeverría se trataba de reivindicar y legitimar algo más que una estrategia política momentánea –la alianza con fuerzas extranjeras– se trataba de construir lo que para él constituía el primer “movimiento intelectual del Plata”, una fuerza histórica autónoma que podría protagonizar la organización de un orden político moderno en la Confederación Argentina.

Es probable que esta semblanza generacional que hiciera Sarmiento en su *Facundo* molestara sobremanera a Echeverría y lo hubiera impulsado a “borrar” expresamente su figura del movimiento. Estas diferencias entre ambos acerca del sentido político atribuido al rol de la Generación del 37 continuaría años más tarde en los *Viajes* de Sarmiento. En efecto, en el primer tomo, aparecido en 1849, Sarmiento diría públicamente sobre Echeverría:

Para indemnizarme de tantas pérdidas, he encontrado a Echeverría, *manso varón, como es poeta ardiente i apasionado*. Su intimidad me ha ahorrado largas horas del fastidio de una plaza sitiada. ¡Cuántas pláticas animadas hemos tenido sobre aquello que está del otro lado del río! Echeverría, que ha engalanado la Pampa con las escenas de la Cautiva, se ocupa de cuestiones sociales y políticas; sin desdeñarse de descender a la educación primaria, como digna solicitud del estadista americano. Alma elevadísima por la contemplación de la naturaleza y la refracción de lo bello, *libre además de todas aquellas terrenas ataduras que ligan los hombres a los hechos actuales*, y que suelen ser de ordinario el camino del engrandecimiento, *Echeverría no es ni soldado ni periodista; sufre moral y físicamente, y aguarda sin esperanza que encuentren las cosas un desenlace para regresar a su patria a dar aplicación a sus bellas teorías de libertad y justicia*. No entraré a examinarlas por lo que puede ser que traduzca usted algo en un trabajo que prepara para ver la luz pública bajo el nombre de Dogma Socialista. *El poeta vive, empero, aun al través de estas lucubraciones. [...] ¡Pobre Echeverría! Enfermo de espíritu y de cuerpo, trabajado por una imaginación de fuego, prófugo, sin asilo, y pensando donde nadie piensa, donde se obedece o se sublevan, únicas manifestaciones posibles de la voluntad! Buscando en los libros, en las constituciones, en las teorías, en los principios, la explicación del cataclismo que lo envuelve, y entre cuyos aluviones de fango, quisiera alzar aun la cabeza, y decirse habitante de otro mundo y muestra de otra creación* (Sarmiento, 1849: 55, 56).

La imagen que da Sarmiento de Echeverría no resultó nada agradable para éste ya que lo tildaba de “soñador”, negándole el rol de estadista y, además, reeditaba las críticas que le había hecho años antes Pedro de Ángelis. Por eso se preguntaba indignado Echeverría:

¿Quien es Sarmiento para llamarme lucubrador? ¿Qué cosas ha escrito él que no sean cuentos y novelas, según su propia confesión? ¿Dónde está en sus obras la fuerza de raciocinio y las concepciones profundas? Yo no veo en ellas más que divagaciones fantásticas, descripciones y raudal de cháchara infecunda. Sin duda le duele encontrar en mis escritos alguna lógica y principios fijos, por ello me llama lucubrador⁷². Puedo decirlo sin jactancia: soy el único escritor dogmático del Plata; los palabreros como él pululan y los considero una verdadera plaga para el país. [...] cuando lea el Avellaneda, podrá ver mejor cuál de los dos tiene mejor puesta la cabeza sobre los hombros, porque las últimas producciones de Sarmiento no revelan sino extravío mental (Alberdi, 1900c: 793, 794)⁷³

Y aclaraba:

Hago muy poco caso de los elogios de Sarmiento, porque ni entiende de poesía ni de crítica literaria, *pero han debido herirme sus injurias*, porque soy proscrito como él y le creía mi amigo. Me ha dicho en letra gorda lo que la Gaceta y el Archivo no se han atrevido a decirme, *calificando mis escritos políticos de lucubraciones, y me ha declarado ex cátedra, cual otro Hipócrates, como hombre y como inteligencia poco menos que nada*. Sólo extraño una cosa, y es que no haya yo tenido en Chile un amigo que me defienda; y que estando Juan María al lado de Sarmiento, haya permitido que se escriba de ese modo contra un hombre que fue su amigo, y que vive en la proscripción por patriota, sufriendo como pocos (Alberdi, 1900c: 788)⁷⁴.

Debemos considerar que esta “polémica” entre Sarmiento y Echeverría ocurre tres años después de la publicación de la *Ojeada* y no deja de estar relacionada a la postura crítica que Echeverría tuviera contra el partido unitario con el cual Sarmiento iría mostrando cada vez más afinidades. Pero lo que aparece como una “respuesta” a Echeverría, sutil, pero

⁷² “Lucubrador” subrayado en el original.

⁷³ Carta de Echeverría a Alberdi, fechada el 9/7/ 1850 desde Montevideo.

⁷⁴ Carta de Echeverría a Alberdi, fechada el 12/7/1850 desde Montevideo.

importante, es la reivindicación que hace Sarmiento no de una “Generación del 37” sino de los “proscriptos”, una sociabilidad opositora a Rosas más amplia y que Echeverría había desdibujado deliberadamente para reivindicar, solamente, al núcleo porteño. En este sentido, no es casual que Sarmiento publicara las impresiones personales de su viaje por Europa, Norteamérica y África⁷⁵ en forma de correspondencias con amigos, destinatarios que parecen haber sido elegidos por adecuarse a la materia de cada relato. Las cartas que componen los *Viajes* funcionan como elementos de diálogo imprescindibles en la construcción de una sociabilidad de un grupo heterogéneo de “proscriptos” pero, al mismo tiempo, con los cuales Sarmiento monologa⁷⁶.

Aquí, a diferencia de Echeverría, la dedicatoria aparece como un gesto diplomático y no como la muestra de una sociabilidad; entre ellas, algunas a miembros de la Asociación de la Joven Generación Argentina como Vicente Fidel López, a quien le dedica su escrito sobre Montevideo⁷⁷ o Juan María Gutiérrez a quien va dirigida su carta sobre Venecia, Florencia y Milán⁷⁸. Sin embargo, hay una distancia fría entre el viajero y su destinatario que deviene una

⁷⁵ *Viajes en Europa, África y América*, Santiago: Imprenta de Julio Belin y Cia, 1849 (primer tomo) y 1851 (segundo tomo).

⁷⁶ Cada ciudad fue dedicada sucesivamente a Demetrio Peña (Mas a Fuera), Miguel Piñeiro (Rio de Janeiro), Carlos Tejedor (Ruan), Antonino Aberastain (Paris), Victorino Lastarria (Madrid), Juan Thompson (África), Manuel Montt (Suiza, Munich, Berlín) y, finalmente, a Valentín Alsina el relato de viaje a los Estados Unidos que ocupan gran parte del segundo tomo. Como puede verse, Alberdi no es referenciado, pero aparecen personajes de la joven generación menos conocidos, como así también chilenos y “unitarios”.

⁷⁷ Nótese que *no le dedica* este tramo de su viaje a Echeverría, quien, desde una perspectiva generacional, hubiese sido el destinatario adecuado. Detengámonos un momento en las “dedicatorias”, pues de eso se trata en las cartas de viaje de Sarmiento, tal como las estamos presentando. Las dedicatorias en la Generación del 37 no eran simples agregados literarios sino verdaderas decisiones de política en la construcción de sociabilidades. Echeverría nos muestra su importancia en una carta escrita a Vicente Fidel López: “Amigo: Desearía dedicarle el *Avellaneda*, pero temo que eso tenga algún inconveniente por la situación de su padre o cualquiera en que V. pueda hallarse en lo porvenir. Dígamelo francamente como amigo, en contestación. En tal caso de inconveniencia le dedicaré el *Ángel Caído* [...]” sin fecha, carta citada en Palcos, 1960: 245.

Se refería a su poema sobre el levantamiento antirrosista de las provincias del norte donde fue decapitado Marco Avellaneda, uno de los “mártires” de la Asociación. Recordemos que Vicente López, padre de Vicente Fidel era presidente del Tribunal de Justicia en el Buenos Aires rosista. Finalmente la dedicatoria se hizo a Alberdi. Según dice en su “Mi vida privada (autobiografía) que se pasa toda en la República Argentina” porque fueron sus cartas personales enviadas a Marco Avellaneda los materiales que sirvieron para ese poema histórico: “Durante nuestra ausencia mutua de muchos años estuvimos en correspondencia regular con Avellaneda hasta el fin de sus días. Al dejar a Buenos Aires para pasar a Montevideo, en 1838, yo le inicié en los trabajos de nuestra agitación política de esa época, concluyendo una de mis cartas de propaganda con los versos de nuestra canción nacional [...] En esta correspondencia que dejé en manos de Echeverría, al ausentarme para Europa, se inspiró este amigo para escribir su poema *El Avellaneda*, que me dedicó, por esa razón, como me lo dijo en carta suya, que conservo” (Alberdi, s/f: 60).

⁷⁸ Esta referencia no es casual, Gutiérrez fue un gran conocedor de la cultura romántica italiana y uno de los principales sostenes del vínculo de la Joven Argentina con los emigrados italianos en el Río de la Plata. Precisamente, en esta carta Sarmiento alude al republicanismo de Mazzini.

mera excusa –las cartas son ficcionales⁷⁹- para hacer el relato de sus viajes más ameno, a la manera de las impresiones de viajes de Dumas⁸⁰.

Insistimos, no hay en Sarmiento una “comunidad imaginada” (Anderson, 2002) respecto a la Generación del 37⁸¹ como sí en Echeverría o, como veremos, en Alberdi cuando polemice con él desde Quillota, ni referencias a las esperanzas y desilusiones respecto a lo que podríamos llamar con Donghi sus “proyectos” para el futuro orden político (Donghi, 1997:32) En sus *Viajes* Sarmiento no habla como miembro de la Generación del 37 sino que construye una comunidad más expandida de exiliados donde queda borrada aquella identidad que intentaba reivindicar Echeverría⁸².

Hay dos momentos, sin embargo, que pueden ser considerados como una intersección simbólica con la sociabilidad generacional del 37, momentos en donde Sarmiento, por decirlo así, “desea pertenecer”. El primero es muy temprano y se remonta a julio de 1838 cuando admirado por la escritura romántica de las *Memorias Descriptivas sobre Tucumán* de Alberdi, se dirige al autor proclamando su deseo de integrar el mundo de jóvenes lectores del

⁷⁹ A la manera del género epistolar intentado por Echeverría en sus “Cartas a un amigo” donde el destinatario es hipotético como excusa del relato. En el caso de Sarmiento, el destinatario es real pero la carta en sí misma es ficcional. Estas no son cartas privadas dadas a publicidad, son un relato escrito en forma de cartas donde cada uno de sus destinatarios conforman una escenografía de emigrados homenajeados.

⁸⁰ Dice Sarmiento: “El viaje escrito, a no ser en prosecución de algún tema científico, o haciendo exploración de países poco conocidos, es materia muy manoseada ya, para entretener la atención de los lectores. Las impresiones de viaje, tan en boga como lectura amena, han sido explotadas por plumas como la del creador inimitable del género, el popular Dumas, quien con la privilegiada facundia de su espíritu, ha revestido de colores vivaces todo lo que a caído bajo su inspección, hermozeando sus cuadros casi siempre con las ficciones de la fantasía o bien apropiándose acontecimientos dramáticos o novedosos ocurridos muchos años antes a otros, i conservados por la tradición local; a punto de no saberse si lo que se lee es una novela caprichosa o un viaje real sobre un punto edénico de la tierra” (Sarmiento, 1849: 4).

⁸¹ Otro ejemplo es su comentario respecto al Código de los jóvenes, pues ninguno lo hubiese menospreciado así: “*Las palabras simbólicas, no obstante la oscuridad emblemática del título, eran sólo el credo político que reconoce y confiesa el mundo cristiano, con la sola agregación de la prescindencia de los asociados de las ideas e intereses que antes habían dividido a unitarios y federales, con quienes podían ahora armonizar, puesto que la común desgracia los había unido en el destierro*” (Sarmiento [1845] 1991: 234, 235).

⁸² Otro dato interesante a tener en cuenta como contexto de escritura de la polémica de 1853 es el hecho de que en el momento en que Sarmiento publica los dos tomos de sus viajes (1849- 1851) Alberdi está en Valparaíso tratando de reconstruir la Asociación de Mayo llamada ahora “Club”, y a la cual Sarmiento denostaría en sus *Ciento y una*. Dice Alberdi en carta del 15/8/1852 a Gutiérrez: “Le he seguido con mis simpatías en las sinuosidades de su posición áspera, el primer mes de su ministerio. Estoy por el orden y lo estamos todos por acá. Nos hemos asociado los argentinos de Valparaíso, para unir nuestros medios de escasa influencia, en la prensa, la correspondencia, y la palabra privada, a fin de ayudar en la obra de pacificación y constituir a nuestra República. Van ya artículos, hijos de esta mira. Me han hecho presidente, pero detestando las posiciones un poco visibles, trabajaré al nivel común donde podré luchar a brazo partido sin miedo de caer. Demetrio Peña está entendido con Sarmiento en el sentido de una idea opuesta a la nuestra; no nos da cuidado. No valen más que nosotros” en Mayer, 1953: 55. En otra del 7/9/1852 le llama a dicha Asociación “Club de Chile” (Mayer, 1953: 57).

romanticismo, tal como lo habían propuesto los de Buenos Aires en el Salón Literario. Desde el lejano San Juan, Sarmiento le solicitaba a Alberdi su crítica de un poema sobre los baños del Zonda:

Muy sr. mío: Aunque no tengo el honor de conocerle, el brillo del nombre literario, que le ha merecido las bellas producciones con que su poética pluma honra a la república, alientan la timidez de un joven, que quiere ocultar su nombre, a someter a la indulgente e ilustrada crítica de Ud. la adjunta composición [...].

Nacido en esta provincia remota de ese foco de la civilización americana no he podido formarme un género de estudios a este respecto, y si no fueran algunas pequeñas observaciones sin regularidad, hechas en la lectura de algunos poetas franceses que han llegado a mis manos, como igualmente ingleses y la luz que puede suministrar La Harpe en su Curso de literatura [...] diría que las reglas del arte me eran absolutamente desconocidas.

En cuanto a la gloriosa tarea que se proponen los jóvenes de ese país, y que usted me indica, de dar una marcha peculiar y nacional a nuestra literatura, lo creo indispensable, necesario y posible

[...] y este libertinaje literario que en mí existe, me ha hecho observar con ardor las ideas que apuntaron en algunos discursos del “Salón literario” (Verdevoeye, 1988: 20)⁸³.

En efecto, hasta ese entonces Sarmiento se encontraría “aislado” ya que en la década de 1820 había perdido la oportunidad de ser uno de los jóvenes sanjuaninos becados por el gobierno de Rivadavia para estudiar en el Colegio de Ciencias Morales de Buenos Aires. Algunos de sus amigos de la infancia, en cambio, habían tenido suerte y formaban parte del Salón Literario y de la Asociación de la Joven Generación Argentina, tales como Antonino Aberastain, Saturnino Laspiur y Manuel José Quiroga Rosas.

Sin embargo, Sarmiento se había formado gracias a su empeño autodidacta y era uno de los jóvenes más cultos de la provincia de San Juan, siendo nombrado en 1839 Director de la Imprenta de la provincia. En efecto, como expresa Echeverría:

⁸³ Es de notar que Alberdi publicará algunos extractos de esta carta en sus Quillotanas quitando partes de una segunda carta de Sarmiento donde éste le expresa “el deseo que me anima de ser considerado en el número de sus amigos” (Alberdi [1853]1940: 118).

Entre tanto, el Sr. Quiroga Rosas, miembro de la Asociación, se había retirado a San Juan su país natal. Allí, el Sr. Domingo Sarmiento que consagraba a la enseñanza de la niñez facultades destinadas a lucir en esfera más alta, con la mira de oponer ese dique a la inundación de la barbarie, el Sr. D. Benjamín Villafañe (tucumano), Rodríguez, Aberastain, Cortines, se adhirieron a nuestro credo, y formaron asociación (Echeverría [1846] 1940: 105, 106, 107).

Fue Quiroga Rosas⁸⁴ quien, según el relato de Echeverría, al regresar una vez finalizados sus estudios a San Juan, sumó a Sarmiento para organizar una filial de la Joven Argentina empresa de la que da testimonio el periódico fundado por los jóvenes sanjuaninos, *El Zonda*, inspirado en *La Moda*. Sin embargo, esta experiencia no sería reivindicada por Sarmiento ni recordada como un momento importante en su carrera intelectual y política salvo para remarcar que, a pesar de no ser doctor, era él quien escribía sus artículos⁸⁵.

En cambio, Alberdi sí recordaría aquella carta que le escribiera Sarmiento, publicada como anexo en sus *Cartas sobre la prensa* para echarle en cara a su interlocutor a quién pertenecía la “paternidad” de sus ideas.

El segundo momento de la intersección a la que aludíamos es el *Facundo*, especialmente, en el último capítulo “Presente y Porvenir” ya mencionado. Seguramente, a partir de informaciones suministradas por su entusiasta amigo Quiroga Rosas, quien lo había antecedido en su exilio a Chile y con quien había vivido, Sarmiento presenta un cuarto grupo entre el heterogéneo universo de exilados en Montevideo. Entre los “antiguos unitarios”, los “federales de la ciudad” y los “fautores de Rosas” Sarmiento menciona “un cuarto elemento que no era ni unitario, ni federal, ni ex rosista, y que ninguna afinidad tenía con aquellos,

⁸⁴ Según Sarmiento, fue la biblioteca de Quiroga Rosas la que le habría permitido conocer el pensamiento de autores como Villemain, Schlegel, Jouffroy, Lermnier, Guizot, Cousin, Tocqueville, Leroux y la *Revue Encyclopedique* (Verdevoye, 1988: 24).

⁸⁵ Véanse los seis artículos periodísticos publicados luego como *Mi defensa* (1843) para defenderse de las acusaciones de Domingo Godoy en Chile. Allí traza rápidamente su trayectoria personal. El “escritor en Chile” es legitimado por las consideraciones que realizara Andrés Bello de sus trabajos; no hay ninguna alusión o sentido de pertenencia generacional como sí lo habría en Alberdi. “Don Andrés Bello me hizo el honor de defenderme en una reunión en que mi vinchuca me estaba chupando la sangre, como es su costumbre, diciéndome que esa era mi gloria: el haber alcanzado a ser escritor por mi propio esfuerzo; llevando el señor Bello la buena intención para conmigo hasta igualar, en su concepto, uno que otro escrito mío a los de Larra” (Sarmiento [1843]: 5) “Escribíamos en San Juan un periódico entre varios jóvenes; como yo era el único que no era doctor, yo era el más incapaz de escribir. Casi todo lo escribí yo, sin embargo” (Sarmiento 1843:6).

compuesto de la nueva generación que había llegado a la virilidad, en medio de la destrucción del orden antiguo y la planteación (sic) del nuevo” (Sarmiento [1845] 1991: 231, 232).

Educada en el Colegio de Ciencias Morales y la Universidad de Buenos Aires los jóvenes se “habían preparado para la vida pública”, habían estudiado “el romanticismo, el eclecticismo y el socialismo” y se escondía “con sus libros europeos a estudiar en secreto, con su Sismondi, su Lermnier, su Tocqueville, sus Revistas Británica, de Ambos Mundos, Enciclopédica, su Jouffroy, su Cousin, su Guizot [...]” (Sarmiento [1845] 1991: 232).

Del Salón literario según relataba, se había desprendido un grupo que secretamente formaría “un carbonarismo que debía echar en toda la República las bases de una reacción civilizada” (Sarmiento [1845] 1991: 233). Para demostrarlo, Sarmiento publica, siendo el primero en hacerlo, el acta y juramento de la fundación de la Asociación⁸⁶. Quienes la habían firmado eran ahora, decía Sarmiento, “literatos distinguidos” aptos para tener parte en los negocios de la futura República Argentina: “[...] si un día los poderes intelectuales han de tener parte en la dirección de los negocios de la República Argentina, muchos y muy completos instrumentos hallará en esta escogida pléyade, largamente preparada por el talento, el estudio, los viajes, la desgracia y el espectáculo de los errores y desaciertos que han presenciado o cometido ellos mismos” (Sarmiento [1845] 1991: 233).

Pero, como mencionamos antes, lo que le interesaba a Sarmiento era aclarar el tema de la alianza con Francia; era en este único punto que se autoincluía en la sociabilidad generacional, un resultado, para él, no de la capacidad organizativa en Buenos Aires sino un producto social ocasionado por el bloqueo naval de Francia. En efecto, así como el bloqueo, para Sarmiento, no había producido nada bueno en su aspecto material, sí lo había hecho, en cambio, en el aspecto social ya que había promovido la influencia europea en las ideas dispersas por el territorio americano gracias a los proscritos. Dice Sarmiento:

He necesitado entrar en estos pormenores [la descripción de los jóvenes], para caracterizar *un gran movimiento* que se operaba, por entonces, en Montevideo y que ha escandalizado a la América, dando a Rosas, una poderosa arma moral [...] Hablo de *la alianza de los enemigos de Rosas, con los franceses que bloqueaba a Buenos Aires* que

⁸⁶ No sabemos quien lo habría autorizado a publicar este documento ya que debía ser secreto, tal como lo establecían los reglamentos de la Joven Europa (Palcos, 1940: 485). En su edición crítica Palcos publica este juramento en la pág. 315 tal como aparece en el libro de Sarmiento, sin embargo, según el Dogma Socialista de 1846 publicado en esta edición crítica, el juramento es otro muy distinto (Echeverría, 1940: 151).

Rosas ha echado en cara [...] a los unitarios. Pero en honor a la verdad histórica y de la justicia, debo declarar [...] que los verdaderos unitarios, los hombres que figuraron hasta 1829, no son responsables de aquella alianza; los que cometieron aquel delito de lesa americanismo; los que se echaron en brazos de la Francia para salvar la civilización europea, sus instituciones, hábitos e ideas en las orillas del Plata, fueron los jóvenes; en una palabra: *¡fuimos nosotros!* (Sarmiento [1845] 1991: 236)⁸⁷.

“¡Fuimos nosotros!” exclama; no obstante, Sarmiento residía en Chile, cuyo gobierno, como se sabe, evitó malestares con Rosas y mantuvo una postura política respecto a los conflictos del Plata neutral o distante; además, una política de fomento de alianzas extranjeras no podía sostenerse desde un teatro alejado de los acontecimientos que tenía su centro en el corredor del Plata entre Buenos Aires y Montevideo. Esa pertenencia podía decirse, sin embargo, a partir de algunas ideas culturales compartidas – el progreso, la necesidad de la ciencia y del estudio y, sobre todo, el antirrosismo- y porque, por un doble rodeo, Sarmiento, astutamente, lograba en pocos párrafos hacer del núcleo de Montevideo un producto social, no tanto de sí mismo, sino de la difusión de las ideas europeas en el Plata.

De este modo, Sarmiento fue un espectador de la Generación del 37, si mantuvo por momentos, algunas simpatías intelectuales con los jóvenes ello no le impidió, al mismo tiempo, marcar sus diferencias, las cuales irían acentuándose en la década de 1850.

La mirada de José Mármol

Un caso similar al de Sarmiento en cuanto a “observador externo” de la Generación del 37 lo encontramos en José Mármol⁸⁸. Exiliado en Río de Janeiro durante 1843- 1846, hizo un hermoso homenaje a los jóvenes del 37 en su novela *Amalia*, cuya publicación comenzó a realizarse en *La Semana* de Montevideo en 1851 y continuada, luego de una interrupción, en 1855 en Buenos Aires.

⁸⁷ No podemos dejar de insistir en que Sarmiento estaba ya acercándose a los unitarios, de allí que los deslinde de “responsabilidades”. Sarmiento seguirá, sin embargo, el consejo de Valentín Alsina de quitar este capítulo en su edición de 1851, además de otro llamado “Gobierno unitario” donde no se habla de Rivadavia sino de Rosas; también quita la famosa “Introducción” donde evoca la sombra de Facundo.

⁸⁸ Sin embargo no es igual, ya que Mármol colaboró en algunos periódicos generacionales como *El Talismán*, aunque en Montevideo trató de no quedar identificado con los jóvenes (Weinberg, 2001: 15) aunque después de 1846 habría un acercamiento (Weinberg, 2001: 29).

La historia se desarrolla en el Buenos Aires rosista hacia mayo de 1840 cuando las naves francesas bloqueaban el puerto, el terror se preparaba y muchos jóvenes estaban a punto de enrolarse en el ejército de Lavalle para lo cual debían exiliarse en forma clandestina. Allí hay varios elementos que referencian a la Generación del 37, siendo los más conocidos su recuerdo cariñoso del profesor de filosofía Diego Alcorta⁸⁹, las características del personaje principal Daniel Bello⁹⁰ con rasgos echeverrianos y algunos pasajes donde se glosan las Palabras Simbólicas del *Código* (Weinberg, 2001: 40). Por ejemplo, cuando uno de los personajes principales, Eduardo Belgrano, enuncia la tesis del propio Mármol respecto a que la causa de la dictadura de Rosas es “la individualización de los ciudadanos” y la destrucción del lazo social:

Sin asociación, sin espíritu de ésta, sin esperanza de poder organizar improvisadamente esa palabra del poder y del progreso que se llama asociación, ¿con qué contar para la obra que nos proponemos? ¿Con el sentimiento de todos? ¡Ah! señores, ese sentimiento existe hace muchos años en nuestro pueblo, y la Mazorca, sin embargo, es decir, un centenar de miserables, nos toma en detalle y hace de nosotros lo que quiere. Esto es lo práctico, yo prefiero ir a morir en el campo de batalla a morir en mi casa esperando una revolución que los porteños todos juntos no podremos efectuar jamás, porque todos no representamos sino el valor de un solo hombre (Mármol, 1956: 109).

Si bien, como se sabe, *Amalia* fue una novela leída como construcción ficcional del antirrosismo siendo conocida su importancia en la elaboración de una imagen del llamado “terror rosista” contribuiría también, menos perceptiblemente, a la construcción de la Generación del 37 como objeto de estudio de la historia argentina. No puede menospreciarse

⁸⁹ Daniel le dice a su amigo Eduardo: “[...] tu, yo, cada joven de nuestros amigos, cada hombre de la generación a que pertenecemos, y que ha sido educado en la Universidad de Buenos Aires, es un compromiso vivo, palpitante, elocuente del doctor Alcorta. Somos sus ideas en acción; somos la reproducción multiplicada de su virtud patricia, de su conciencia humanitaria, de su pensamiento filosófico. Desde la cátedra él ha encendido en nuestro corazón el entusiasmo por todo lo que es grande: por el bien, por la libertad, por la justicia. Nuestros amigos que están hoy con Lavalle, que han desechado el guante blanco para tomar la espada, son el doctor Alcorta. Frías es el doctor Alcorta en el ejército; Alberdi, Gutiérrez, Irigoyen son el doctor Alcorta en la prensa de Montevideo” (Mármol, 1956: 15).

⁹⁰ Este personaje es protegido de Anchorena, consejero del ministro Arana y miembro de la Sociedad Popular Restauradora (Mármol, 1956: 20) Es hijo de un rico hacendado del sur de Buenos Aires y su padre había sido federal antes de apoyar a Rosas. Siguió la “carrera de las letras” haciendo jurisprudencia con lo cual era “doctor” (Mármol, 1956: 21) y preparaba los discursos del señor Arana (Mármol, 1956: 23). A sus amigos ya exilados en Montevideo, les escribe en código secreto.

el efecto performativo de esta novela. En el corto plazo, como señalara Weinberg “su obra tuvo proyección política y social y aún después de la caída de Rosas fue motivo en Buenos Aires de arduas y enojosas discusiones por la forma en que había presentado a determinados personajes reconocibles y que se sintieron agraviados” (Weinberg, 2001: 41). En el largo plazo, esa novela construyó algunos de los motivos teóricos más recurrentes de la historiografía liberal, por lo menos la de principios del siglo XX⁹¹.

Quisiéramos señalar la riqueza de géneros de la novela. Amén de una historia ficcionada, siguiendo los parámetros de la novela histórica, hay allí importantes intervenciones del autor, en primera persona, que vuelven esos pasajes verdaderos panfletos políticos, un género de escritura de la mayor relevancia en el siglo XIX para reivindicar posicionamientos políticos. Citemos por ejemplo una, en donde Mármol recupera uno de los argumentos centrales de la Generación del 37: que el rosismo fue producto de los excesos y errores de la reforma política de 1821, especialmente con la implementación del sufragio activo y ampliado:

Y si hubiera sido posible que en medio de la epopeya dramática de nuestra revolución, las utopías no hubiesen herido la imaginación de nuestros mayores, el porvenir les habría debido grandes bienes, si en vez de sus sueños constitucionales, y de su quimérica República, hubiesen consultado la índole y la educación de nuestro pueblo para la aceptación de su forma política de gobierno; y su ignorancia y sus instintos de raza, para la educación moral y de hábitos que era necesario comenzar a darle. Español puro y neto, sólo la religión y el trono habían echado raíces en su conciencia oscura, y las lanzas tumbando el trono, y la demagogia sellando el descrédito y el desprecio en los pórticos de nuestros templos católicos, dejaron sin freno ese potro salvaje de América, a quien llamaron pueblo libre, porque había roto a patadas, no el cetro, sino la cadena del

⁹¹ Actualmente, nuevos trabajos han renovado el campo de estudios sobre el rosismo, complejizándolo y contribuyendo a un conocimiento más objetivo del mismo. Algunos de ellos son: GELMAN, Jorge (2005) *Rosas, estanciero. Gobierno y expansión ganadera*, Buenos Aires: Capital Intelectual, GELMAN, Jorge (2009) *Rosas bajo fuego. Los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*, Buenos Aires: Sudamericana; GOLDMAN, Noemí (dir.) (1998) *Nueva Historia Argentina, Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Tomo III, Buenos Aires: Sudamericana; MYERS, Jorge (1995) *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Quilmes: UNQ; TERNAVASIO, Marcela (2007) *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*, Buenos Aires: Siglo XXI; TERNAVASIO, Marcela (Comp.) (2005) *Correspondencia de Juan Manuel de Rosas*: Buenos Aires: Eudeba.

rey de España, no la tradición de la metrópoli, sino las imposiciones inmediatas de sus opresores; no por respirar el aire de libertad que dan civilización y la justicia, sino por respirar el viento libre que da la naturaleza salvaje [...].

Pasar del siglo XVI de la España a los primeros días del siglo XIX de la Francia era más bien un sueño de poetas pastoriles que una concepción de hombres de Estado; y los resultados de ese sueño están ahí vivos y palpitantes en la reacción que representa Rosas: ese Mesías de sangre que esperaba la plebe argentina, hija fanática de la superstición española, para entonar himnos de muerte en alabanzas del absolutismo y de la ignorancia [...] (Mármol, 1956: 36).

Más adelante Mármol expresaba su propia evaluación de los principios federales y unitarios y establecía, diferenciándose en esto de la Generación del 37, que los revolucionarios se equivocaron al destruir el “principio monárquico”: “Pero la revolución degeneró, se extravió y al derrocar el tronco ibérico dio un hachazo también sobre la raíz monárquica, y de la superficie de la tierra se alzó, sin raíces, pero fascinadora y seductora; esa bella imagen de la poesía política que se llama “república” (Mármol, 1956: 204). Precisamente, su defensa de la monarquía y el hecho de recidir en Rio de Janeiro, cerca de la corte de Pedro I, sería uno de los elementos que lo había mantenido distante del grupo porteño como recordaba Echeverría. Así, continuaba interpretando:

Y el gran trastorno que sufría aquí el principio monárquico, la improvisación de una República donde no había ni ilustración ni virtudes para conservarla, y la implantación repentina de ideas y de hábitos civilizados en pueblos acostumbrados a la cómoda inercia de la ignorancia eran una utopía magnífica pero impracticable, con la cual la barbarie daría en tierra, hasta que una enseñanza más prolija, en la escuela misma de las desgracias públicas, crease una generación que la levantase y la pusiese en práctica: tal cosa debía suceder, y así ha sucedido, por desgracia (Mármol, 1956: 215).

Sin embargo son varias las escenas en donde se plasma su homenaje desde la posición de espectador externo⁹². Destaquemos dos de ellas. La primera es el relato acerca de la llegada

⁹² Mármol nunca hace entrar en contacto a sus personajes con los representantes más conspicuos de la Generación del 37, que están en Montevideo, mientras sus personajes, en alianza con aquellos, están aún en Buenos Aires.

del joven Daniel Bello a Montevideo quien, sentado en el Café de don Antonio “la bolsa de la política de Montevideo en 1840” (Mármol, 1956: 139) observa desde una mesa con admiración a algunos de los jóvenes del 37 pero sin resolverse a hablarles: “De repente abrióse la puerta del café, y cuatro personas entraron en el salón. Los ojos del personaje de la capa de goma radiaron de alegría. – Alberdi, Gutiérrez, Irigoyen, Echeverría- dijo aquel individuo, *siguiendo con los ojos a los cuatro que acababan de entrar, no saciándose de mirarlos.* – ¿Los conoce usted, señor don Daniel? -¡Oh!, sí, sí, y crea usted, míster Douglas, que pocos esfuerzos más violentos he hecho en mi vida que el que hago en este instante sobre mí mismo para contener mi deseo de abrazarlos” (Mármol, 1956: 141).

La segunda, hacia el final de la novela, es la escena XI de la quinta parte llamada “De cuarenta sólo diez” en la que presenta a los jóvenes en acción apostados en un almacén llenos de fusiles, listos para combatir con las armas a los esbirros de Rosas, momento en que Daniel y Eduardo llegan con la noticia de la derrota de Lavalle⁹³. Allí, Mármol retoma el argumento de la *Ojeada Retrospectiva* respecto a que sin una derrota moral sobre Rosas no iba a poder ser victoriosa la revolución material: “Para mí esto está concluido. La empresa del general Lavalle para tener éxito, debía obrar más sobre la moral que sobre la fuerza material de Rosas. El momento se ha perdido” (Mármol, 1956: 288). A esta situación debía sumársele el hecho de que muchos se habían alejado y arrepentido “Hace quince días tuve la palabra de cuarenta hombres para este caso. Despues se me redujo a treinta. Ayer a veinte” y retoma la idea de Asociación: “¿Y sabéis lo que es esto? La filosofía de la dictadura de Rosas. Nuestros hábitos de desunión, en la parte más culta de la sociedad; nuestra falta de asociación en todo y para todo; nuestra vida de individualismo; nuestra apatía [...] nos conserva a Rosas en el poder” (Mármol, 156: 289).

Por eso, el personaje Daniel ahora se decidía por la emigración:

Ahora ya no hay patria para mañana, como la esperábamos. Pero es preciso que la haya para dentro de un año, de dos, de diez ¡quien sabe! [...] y para esto, tenemos desde hoy que comenzar bajo otro programa de trabajo incesante, fatigoso, de resultados lentos,

⁹³ Para los lectores contemporáneos debió haber sido clara la referencia a otro personaje que, antes de la llegada de Daniel Bello al almacén hacía chistes respecto a ir a tomar los papeles de Rosas, ya que “para los escritores” “un cañonazo de gacetas haría un estrago terrible en el campamento de Rosas” al llegar aquellos personajes a la escena “el presunto invasor de los papeles de Rosas no pudo contenerse y les dijo: la cara de cada uno de ustedes es un boletín de Rosas” (Mármol, 1956: 288) La alusión a Sarmiento era obvia.

pero que darán su fruto con el tiempo. El trabajo de la emigración. El trabajo de la propaganda en todas partes, a todas horas, sin descanso. El trabajo del sable en los movimientos militares. El trabajo de la palabra y de la pluma donde haya cuatro hombres que nos escuchen en el exterior [...]. Hasta ahora he tratado de ser el dique de la emigración. Ahora la escena ha cambiado, y seré su puente. Al extranjero pues (Mármol, 156: 289)⁹⁴.

Esta novela testimonial, mezcla de ficción con datos históricos y argumentos políticos, es una pieza del engranaje de “invención” que estamos intentando reconstruir. Especialmente, porque en *Amalia*, no sólo se reconoce a la Generación del 37 como “generación” sino porque se la presenta como la protagonista de “la época de Rosas”, hecho que la Generación del 37 se encargaría de reivindicar para las futuras interpretaciones de ese período histórico. Así, la novela consagra a los jóvenes, sin distinción, como antirrosistas y a la época de Rosas como la del “Terror”. Es la imagen que retomarían Gutiérrez en la edición de las *Obras Completas* de Echeverría y José Manuel Estrada en su curso de educación cívica en el Colegio Nacional de Buenos Aires *La política liberal bajo la tiranía de Rosas*.

La consagración de un objeto de estudio

Juan María Gutiérrez y la edición de las Obras Completas de Echeverría

La empresa editorial que llevó a cabo Gutiérrez junto con Carlos Casavalle contribuyó, sin dudas, a la relevancia que ha tenido Esteban Echeverría como protagonista de esta Generación. En efecto, así como la misma generación contribuyó a inventar su “legado” político, algunos de los miembros de esta generación colaboraron, también, a convertir a Echeverría en un *primus inter pares*, comenzando por él mismo pero legitimado en este rol por sus amigos, sobre todo, por Gutiérrez y Alberdi. Sin dudas, a pesar de la poca difusión

⁹⁴ Dice Mármol en clave de dato histórico: “Al cerrar este capítulo, en que la novela ha sido una verdadera historia, pues que tal reunión tuvo lugar, en efecto, en la noche del 6 de septiembre de 1840, con algunos de los incidentes que se han referido, queremos apoyar la palabra del héroe del romance sobre su gran tema “asociación con lo existe en Inglaterra en un solo ramo de las asociaciones inglesas, en ese imperio cuyo poder y grandeza no tiene otra base que la asociación en todo y para todo” y comienza una larga enumeración de las mismas. Véase Mármol, 1956: 289, 290.

comercial que tuvieron⁹⁵ durante los primeros años los cinco tomos de las *Obras Completas*, éstas fueron esenciales para la construcción de un canon de lectura sobre la obra de Echeverría y, al mismo tiempo, un canon de lectura sobre la “figura- Echeverría”⁹⁶ como referente de las letras nacionales.

⁹⁵ En una nota para publicitar las *Obras Completas*, Mitre compele a sus lectores a contribuir con la compra de estos volúmenes, productos de un esfuerzo intelectual y económico de la dupla Gutiérrez- Casavalle, el editor de los mismos: “Triste es decirlo; pero tal es la verdad. Las obras de Echeverría impresas con todo lujo, tiradas a solo mil ejemplares, *no han encontrado colocación entre sus compatriotas. El editor gasta treinta mil pesos en cada volumen, y ni la mitad siquiera de la edición ha tenido espendio*” “Paguémosle al menos con amor el pobre tributo que debemos a ese jornalero impago de nuestra gloria intelectual, *compremos siquiera sus obras, imponiéndonos el sacrificio de media docena de cigarros habanos* siquiera sea en memoria de que Echeverría no tuvo en vida muchas veces con qué comprar media docena de amargos cigarros correntinos” en “Bibliografía. Las obras de Echeverría. Por el Brigadier General D Bartolomé Mitre” s/f en Tomo V, 1874, pág. LXXIII y LXXVII. Cabe destacar que esta empresa editorial fue “marginal” a diferencia de la estatal que contribuyó a la publicación de las Obras de Alberdi. Además fue gracias a la “mano piadosa ha sacudido el polvo que cubría aquellas olvidadas inspiraciones” como dice Mitre lo que puso en marcha el proyecto de gran dificultad para la edición, como lo hace saber en varias ocasiones Gutiérrez por la dispersión de papeles y debido a la muy desprolija y difícil caligrafía de Echeverría: “Hemos hecho cuanto nos ha sido posible para suplir la ausencia del poeta en la interpretación de sus manuscritos, que a más de ser de *difícil lectura*, han llegado a nuestras manos en el *más completo desorden*; y gracias a la *piEDAD fraternal, que sin ella habrían desaparecido del todo. Hemos copiado de nuestro puño gran parte de esos manuscritos, porque no nos era posible leerles sino con la pluma en la mano*, pudiendo decir verazmente, que a pesar de estas *trabas, vencidas a esfuerzos del cariño, de la constancia y del íntimo conocimiento que tenemos de los hábitos intelectuales de Echeverría*, no hemos adulterado, al menos a sabiendas, el pensamiento ni la expresión en una sola siquiera de las composiciones inéditas que tenemos la fortuna de salvar para siempre en el presente volumen” Advertencia al Tomo III, 1871: 6, 7. “*Creemos con fundamento que después de la presente colección no será posible hacer ninguna otra ni más completa ni más esmerada*, y que pocos serán los versos escritos por nuestro poeta que puedan aparecer en lo sucesivo, pues *difícil es que haya persona alguna que se encuentre con mas aptitud y voluntad que nosotros para examinar con el empeño y el esmero necesarios los borradores que hemos tenido a la vista; los cuales, lejos de inutilizarlos, los hemos arreglado en lo posible*, llevados por el sentimiento de simpatía que nos merece la memoria del lamentado autor. Cuanto salió de su pluma es para nosotros parte del monumento que unas tras otras levantan las generaciones en honor de la patria” idem, pág. 7, 8.

⁹⁶ Utilizamos la categoría de “figura” utilizada por Lelia Area para analizar a Rosas como personaje clave de una biblioteca nacional, retícula y lectura de conformación de un canon. Por lo demás, la fundamentación de la autora puede extenderse al caso de Echeverría. Señala Area que “Es precisamente en este período [1830-1850] cuando se produce un cambio significativo en la relación que mantenía hasta entonces el letrado con la política, pudiéndose observar cómo desde el punto de vista del discurso literario, del discurso histórico, del discurso político, la *figura* de Rosas –ya sea a través de sus seguidores como de sus detractores- se instala en el marco de una historia de legitimización de proyectos concretos” (Area, 2006: 19). Por lo demás, la figura es también *emblema* (Area, 2006: 15) y *metáfora- canon* (Area, 2006: 18) de modos de lectura y de escritura que conforman “una biblioteca para leer la Nación”.

Sobre la construcción de Echeverría como “autor” por parte de Gutiérrez, véase el interesante artículo de FONTANA, Patricio (2011) “El crítico como hacedor de autores. Juan María Gutiérrez y las *Obras Completas* de Esteban Echeverría” pp. 175 a 187 en CALVO, Florencia y AMOR Lidia, 2011 *Historiografías literarias decimonónicas*, Buenos Aires: Eudeba.

Esa empresa editorial construyó una doble figura solapada que fue la que persistió en los estudios posteriores⁹⁷: en las notas explicativas a pie de página se subrayó el aspecto político, de publicista mientras que en el corpus de cada uno de los tomos, con excepción del tomo IV y V, prevalecieron los escritos literarios del autor. El esfuerzo realizado por Gutiérrez por presentar a un Echeverría- hombre de letras, opacando al Echeverría publicista que nos interesa, se debe, probablemente, al propio interés intelectual de Gutiérrez que en la década de 1870 se desempeñaba como Rector de la Universidad de Buenos Aires, al tiempo que se dedicaba a la crítica literaria y a la colección de papeles de “las letras argentinas”; de esto modo habría estado más interesado en que Echeverría entrara en la galería de las grandes celebridades como referente de un programa intelectual para las futuras generaciones que se estaban formando en la reciente Facultad de Letras de la UBA⁹⁸.

El personaje Echeverría que se construye en las *Obras Completas* no es político, sino más bien literario, quedando netamente desglosadas su labor literaria y aquella que denominamos de “publicista”. Esto no impide, no obstante que como lazo entre esas dos figuras, en la interpretación de Gutiérrez, aparezca un canon de lectura que podemos denominar “un Echeverría antirrosista de la primera hora”, esto es, un relato que busca dar a luz los rasgos ocultos en los trabajos poéticos del Echeverría recién llegado de Francia en 1830, los signos de una temprana militancia antirrosista.

Esto no es del todo sorprendente si se considera que Gutiérrez permanecía fiel al concepto de un “arte socialista” tal como lo habían señalado sus compañeros en *El Iniciador* de Montevideo en 1838. Así, aún en la década del 70, la literatura que preconizaba Gutiérrez era una literatura comprometida con los aspectos que ellos llamaban de la “sociabilidad” en oposición a un mero esteticismo artístico reconcentrado sobre sí mismo.

⁹⁷ La larga historiografía sobre Echeverría ha acentuado el aspecto literario, sobre todo durante los años del exilio montevideano donde persistió la imagen de un Echeverría alejado de la política. Véase bibliografía de esta tesis.

⁹⁸ Textos como el *Ensayo sobre Echeverría* (1894) de Martín García Mérou son prototípicos de esta tradición. Allí el crítico literario, siguiendo a Gutiérrez, señala que Echeverría es el “moderno fundador de nuestra poesía nacional” (García Mérou [1894] 1947: 86) y que “La Cautiva es el poema nacional por excelencia” (García Mérou [1894] 1947: 284). Es posible que quisieran reivindicar la literatura echeverriana frente al Martín Fierro que pronto dejaría atrás a la Cautiva como signo de la literatura nacional.

En 1920 Ricardo Rojas le consagra dos tomos de su *Historia de la literatura Argentina* a los “proscriptos” combinando la mirada generacional con la biográfica de cada uno de los personajes principales, comenzando por el “precursor” Echeverría y dedicando todo el tomo 6 a Alberdi, Sarmiento, Vicente Fidel López, Gutiérrez, entre otros, y a “poetas y prosistas menores” de la Generación del 37 (Rojas [1920] 1948: 685) entre los cuales incluye a Miguel Cané (Rojas [1920] 1948: 696).

Las notas al pie de página en las *Obras Completas* redactadas por Gutiérrez nos permiten reconstruir la lógica de un “Echeverría primus inter pares”, no sólo en materia de literatura romántica, sino en materia de antirrosismo. Como aclara Gutiérrez:

Estos ensayos, no son la exposición únicamente de una nueva estética, ni tampoco las lecciones especiales de un preceptista dentro la limitada esfera del arte: son, en realidad, el desarrollo de *uno de los medios con que el autor se proponía producir un sacudimiento y una transformación en el pueblo aletargado por la tiranía*. Y como para semejante obra necesitaba colaboradores y la fuerza de una opinión activa, que no podía buscar ni hallar sino en la juventud, *se propuso poner en manos de ésta los instrumentos con que se remueven los escombros de un edificio derruido para edificar otro nuevo* (Echeverría, 1874: 75)⁹⁹.

No era, por fortuna, bastante entendida la política gubernativa de aquel tiempo, para comprender que el libre ejercicio del pensamiento, en cualesquiera de sus numerosas esferas, conduce a sublevarle contra todo género de sumisiones, y que emanciparse en literatura es un ejercicio saludable del espíritu que le habilita para sacudir todo yugo [...] Así pudieron nacer y cundir entre los lectores jóvenes, los Consuelos y las Rimas, *producciones que encarnaban bajo sus formas inocentes, las intenciones profundas del reformador* [...] *Aquellos libros de versos armoniosos contenían en la personalidad de un individuo la sensibilidad atormentada y herida de un pueblo entero, y fueron, por lo tanto, eminentemente sociales*” (Echeverría, 1874: 75).

Más adelante explicitaba la construcción del canon:

El autor no vociferó, naturalmente, su secreto; pero en los estudios que hoy publicamos por primera vez, así como en las notas y advertencias lacónicas con que ilustró sus mencionadas producciones, nos dejó la clave con que pudiéramos penetrar fácilmente en los disimulos de su nobilísima y profunda intención. En ellos se ve cuán grande y vasta era para él la misión del arte, y *cuan en armonía debe encontrarse el verdadero con las condiciones nuevas de los tiempos presentes* (Echeverría, 1874: 76).

⁹⁹ Se refiere a los textos *Fondo y forma en las obras de imaginación; Esencia de la poesía; Romanticismo y Clasicismo*, publicados en el Tomo V de las *Obras Completas*.

Quien se dedique a leer los “Consuelos” y las “Rimas” probablemente no comparta esta interpretación. Es que esta opinión no se encontraba aislada del contexto sociohistórico de Gutiérrez en la década de 1870 ni de la sociabilidad generacional, más extendida en el tiempo, de la cual aún se sentía heredero pero, sobre todo, a la cual buscaba justificar y legitimar para el futuro. En efecto, así como lo haría Alberdi, Gutiérrez buscaba hacer de Echeverría el profeta de un tiempo presente¹⁰⁰, que llamaremos vagamente “la Argentina poscaseros” donde lo viejo no terminaba de morir, las divisiones entre las provincias, y lo nuevo, el Estado- nación, no terminaba de nacer.

Como decía Gutiérrez en la anterior cita, el arte debía estar en armonía con su tiempo presente. Específicamente, lo que buscaba en esta coyuntura sería la construcción de un referente de la doctrina plasmada en la Constitución de 1853¹⁰¹ que muchos de ellos defendían frente a los “liberales” de Buenos Aires enemistados con Justo José de Urquiza, tales como Sarmiento y Mitre¹⁰². Discutir a Echeverría y a la Generación del 37 en estos años era discutir una doctrina constitucional y una actuación política en torno a la organización nacional que incluía los debates sobre la difícil consagración de la unidad política del Estado- nación. Si Alberdi con sus *Bases* podía bien representar el aspecto político y organizativo a que había llevado la doctrina generacional “iniciada” por Echeverría, éste

¹⁰⁰ En una fórmula elocuente, Alberdi le llama “la época que ha sucedido a Rosas” (Alberdi [1853] 1940:11).

¹⁰¹ No podemos extendernos en este punto ya que excede a los propósitos de la presente investigación. Sólo queremos señalar que durante los años de la “organización nacional” una de las polémicas más importantes fue la unión o división de la Confederación Argentina y la Provincia de Buenos Aires con la consiguiente disputa en torno al modelo constitucional a adoptar, el “alberdiano” que buscaba la unificación de aquellos dos bloques territoriales o el sarmientino – mitrista que buscaba legitimar la autonomía de la segunda. La disputa de la Generación del 37 a partir de 1853 se inserta en este debate más amplio y es bajo esta lupa que debe leerse la confrontación intelectual de Alberdi y Sarmiento –que no concluye en *las Quillotanas y Ciento y una-* y que se da fundamentalmente en los textos donde analizan la Constitución de 1853. A partir de los *Comentarios a la Constitución de 1853* de Sarmiento, Alberdi le reprocha en sus *Estudios sobre la Constitución argentina* que, lejos del modelo de Story, profesor de Harvard, el de Sarmiento es un panfleto, “no un libro de ciencia” (Alberdi, 1886, Tomo V, 214) y que su propuesta, al enfatizar el modelo norteamericano, disuelve la unidad argentina: “Para disolver la unidad o integridad nacional de la República Argentina bastaría aplicar la Constitución Nacional de Estados Unidos, convirtiendo en Estados las que son y fueron provincias de un solo Estado” (Alberdi, 1886, Tomo V, 148). Por el contrario Alberdi señala que la “moderna Constitución argentina debe mucha parte de su doctrina política a los trabajos luminosos de Rossi sobre la organización helvética y a los trabajos de revisión emprendidos en Alemania y Suiza después de la revolución francesa de 1848. Quien esté al corriente de ellos no podrá desconocerlo a la primera inspección del texto argentino” (Alberdi, 1886: 153).

¹⁰² La correspondencia entre ambos brinda informaciones complementarias interesantes sobre éste enojo de Sarmiento con Alberdi y Gutiérrez. Su enfado comenzó, al parecer, en Chile, cuando aquellos organizan el “Club de Valparaíso” excluyendo a Sarmiento. Sobre el punto de vista de Sarmiento véase *Sarmiento- Mitre Correspondencia 1846- 1868* (1911), Buenos Aires: Imprenta de Coni Hermanos, p. 42 y sigs.

podía ser también el representante de la “revolución literaria”, como decía Mitre, que habían inspirado esos jóvenes. Esta construcción del “canon” continuaría en diálogo con otras empresas intelectuales contemporáneas y que permiten complementar el sentido de las *Notas* a pie de página de Gutiérrez.

José Manuel Estrada: “La política liberal bajo la tiranía de Rosas”

En el texto de José Manuel de Estrada publicado en 1873, la Generación del 37, en particular el *Dogma Socialista*, pasa a ser, por primera vez, objeto de estudio de las “ciencias políticas como ramo de la instrucción pública secundaria” (Estrada [1873] 1942: LIX)¹⁰³. Como indica el profesor a sus alumnos en el prólogo a las quince lecturas, una por cada *Palabra Simbólica del Dogma*:

Las páginas que van a leerse no contienen la crítica de un libro, sino el juicio de un credo —el análisis de las doctrinas políticas del elemento joven y liberal, que bajo la tiranía de Rosas, se preparaba para el gobierno de su país y que le ha regido, en efecto, desde 1852 hasta el presente. No he considerado sólo el texto del “Dogma” que las contiene, aunque habría tenido derecho para proceder así, porque he querido abarcar el conjunto de sus pensamientos a fin de explicar los fenómenos actuales y los problemas contenidos en nuestra vida contemporánea, tratándolos fundamentalmente y buscando sus soluciones para dar a mi curso un interés militante y justificar mi crítica por mi cooperación a la obra común (Estrada [1873] 1942: LX).

Precisamente, este texto que consagra el nombre “la generación de 1837” (Estrada [1873] 1942: 283) se refiere menos a lo actuado por ella durante los años de hegemonía del rosismo, que a una difusa refutación de la política contemporánea¹⁰⁴ cuyo nudo radica en la crítica de Estrada a algunas de las decisiones constitucionales de los Convencionales de 1860 porque,

¹⁰³ Estrada reconoce en la Generación del 37 un esfuerzo intelectual por constituir un campo de las “las ciencias políticas”: “La juventud ponía en mejor camino las ciencias políticas: aliaba en su método la experiencia y el racionalismo, y en consecuencia, tomaba el término prudente entre el idealismo que remata en las quimeras y el empirismo que aniquila el progreso” (Estrada [1873] 1942: 357, 358).

¹⁰⁴ Lo confiesa él mismo: “[...] porque en vez de limitarme a analizar he expuesto ideas propias sobre puntos que el “Dogma socialista” trató erradamente a mi entender y sobre otros que descuidó del todo [...]” (Estrada [1873] 1942: LXI).

en efecto para Estrada, con alguna exageración, “los pensadores de 1837” “han sido los legisladores de 1852” (Estrada [1873] 1942: 298).

Las principales críticas de Estrada al *Dogma Socialista* se concentraron en el rechazo de los jóvenes al “sufragio universal”; el criterio de la capacidad para el gobierno político en una democracia; su débil convicción federalista, la falta de una propuesta para los municipios y el error de considerar que era posible una opinión homogénea sin distinciones de partidos. Al mismo tiempo, criticaba en los legisladores de 1852 la no consideración del sistema proporcional; la amplitud del derecho de sufragio; el derecho de intervención del gobierno federal sobre las provincias, entre otros puntos.

En el fondo, el católico Estrada rechazaba lo que consideraba la inspiración del *Dogma Socialista* en el arreglo constitucional de los años ‘50 y ‘60 y llamaba la atención, solapadamente, sobre lo que calificaba de “virus de las falsas doctrinas liberales” (Estrada [1873] 1942: 268). La conclusión de Estrada en la lectura decimoquinta era que el *Dogma Socialista*: “Revela salud de corazón, pero el temperamento poético de su autor le afecta: es más imaginación que pensamiento: conmueve, no enseña” (Estrada [1873] 1942: 360).

De esta forma, si bien escrito veinte años después, Estrada se alineaba con las críticas de Sarmiento, inspirador político de este curso, en su disputa con Alberdi abierta en 1853¹⁰⁵. Esto resulta interesante pues el nombre del texto de Estrada “La política *liberal* bajo la tiranía de Rosas” más que una descripción histórica contiene una interpretación que se volvería un canon de lectura arraigado sobre la Generación del 37¹⁰⁶. En efecto, la “política liberal” como sinónimo de antirrosismo fue, según nuestro entender, una reconstrucción política de una tradición pretendidamente “antirrosista” que lejos estuvo de ser así en el período 1830- 1853, a pesar del momento agónico del exilio. Ya Jorge Myers advirtió el hecho de que muchos de ellos se autoarrogaron este mote para evitar determinaciones más explícitas una vez caído Rosas: “En los años posteriores a Caseros, una porción mayoritaria renunció a cualquier nombre colectivo, prefiriendo identificarse como publicistas y políticos “liberales”, o como

¹⁰⁵ Según relata Estrada: “Al establecerse en el Colegio Nacional de Buenos Aires un curso público de Instrucción Cívica, el Presidente de la República me hizo el honor de encargármelo. Acepté por buenas razones; soy el primero que entre nosotros haya ensayado este medio de difundir ideas y la enseñanza de las ciencias políticas como ramo de la instrucción secundaria” (Estrada [1873] 1942: XLIX).

¹⁰⁶ Por ejemplo en la obra historiográfica de Alberto Palcos y Félix Weinberg. Incluso Ricardo Rojas, uno de los primeros en reconocer la importancia del rosismo en el pensamiento político de los emigrados, los denomina “jóvenes liberales” sin más.

antiguos combatientes de la lucha antirrosista, atenuando por medio de esta última definición cualquier explicitación ideológica demasiado contundente” (Myers, 1998: 398, 399).

Es cierto que a partir de 1852 con la caída de Rosas los sobrevivientes de la Generación del 37 intentarían reconstruir su legado en base a esta identidad liberal antirosista¹⁰⁷, tal como lo había hecho Gutiérrez en su edición de las *Obras Completas*, pero debe advertirse que dentro de este “consenso liberal” para interpretar a la Generación del 37¹⁰⁸ existieron diferencias y tensiones que la pondrían, desde su interior, en disputa.

No es casual, entonces, que el Tomo V donde incluye dos lecturas que Echeverría había preparado para el Salón Literario, Gutiérrez haga mención al texto de Estrada sobre la política liberal durante el rosismo porque lo que estaba en juego en 1873 era la interpretación del “legado” de Echeverría y, por extensión, el de la Generación del 37 de la cual Gutiérrez había sido un importante protagonista:

Las elocuentes lecciones con que el señor don José Manuel Estrada acaba de nutrir la inteligencia y el patriotismo de sus numerosos discípulos se han contraído al examen científico del “Dogma de Mayo”, que, como es sabido, así se titula *el plan de organización política propuesto en 1835* al pueblo argentino por una reunión de jóvenes

¹⁰⁷ Sobre todo para despejarse de los nuevos significados que estaba asumiendo el concepto “socialista” en Europa. En este sentido es el propio Alberdi quien se encarga de despejar las dudas respecto de las ideas de Echeverría: “*El socialismo originado por ese movimiento, ha hecho incurrir en el error de suponer idéntico a ese loco sistema, el formulado en Buenos Aires por el escritor americano de que nos ocupamos. Hay un abismo de diferencia entre ambos, y sólo tienen de común el nombre, nombre que no han inventado los socialistas o demagogos franceses, pues la sociedad y el socialismo tales cuales existen de largo tiempo, expresan hechos inevitables reconocidos y sancionados universalmente como buenos. Todos los hombres de bien han sido y son socialistas al modo que lo era Echeverría y la juventud de su tiempo. Su sistema no es el de la exageración; jamás ambicionó mudar desde la base la sociedad existente*” en ECHEVERRÍA, Esteban (s/f) *Los ideales de Mayo y la tiranía*, Buenos Aires: Jackson, págs. 13 y 14.

A partir de la década del 50 Alberdi colaborará en la construcción de esta identidad “liberal” al imponer una analogía que luego adoptó Estrada: “La oposición liberal a Mitre, hace hoy lo que hizo la oposición liberal a Rosas” en *Los intereses argentinos en la guerra del Paraguay con el Brasil* (1865) en Alberdi, 1886: 356, Tomo VI. También Sarmiento se refiere a la proscripción liberal haciendo de ese grupo una especie de partido nacional, imagen que adoptará Ricardo Rojas ([1920] 1948: 248).

¹⁰⁸ La Generación del 37 se constituyó como objeto de estudio “liberal” de una tradición historiográfica y política “liberal”; esto no impediría que fuera estudiada por diversas líneas de pensamiento tales como el revisionismo (Saldías, 1987, Irazusta, 1952, Chávez, 1982) o el socialismo (Palacios, 1951). Pero la cuestión reside en que estas vertientes del pensamiento argentino aceptarían como premisa esta “identidad liberal” que nosotros tratamos, no de rebatir en términos de historia de las ideas, sino de historizar a la luz de los lenguajes políticos y de las constricciones simbólicas de las coyunturas políticas y los contextos.

bajo la presidencia de don Esteban Echeverría, redactor de aquel notable libro (Echeverría, 1940: 261)¹⁰⁹.

Gutiérrez aplaudía el hecho de que el “joven maestro [...] ha querido entrar en el terreno escabroso de la ciencia política aplicada apoyándose en el argentino que primero derramó la doctrina nueva constitucional [...]” (Echeverría, 1940: 261) pero, agregaba y subrayaba, que no era sólo del orden académico el interés por Echeverría, sino político en el sentido arriba señalado de “un antirrosista de la primera hora”, ya que Echeverría habría sido el primero en actuar en pos de la reforma social durante los oscuros años del rosismo. Así dice Gutiérrez para corregir la mirada de Estrada¹¹⁰ que: “Otro mérito tiene el señor Echeverría para sus compatriotas [...] Escribía su “Dogma” rodeado de esbirros de una policía suspicaz, comprometiendo su existencia, desafiando, sin ponderación, la autoridad despótica, reñida no sólo con la libertad más común sino con todas las manifestaciones de la inteligencia” (Echeverría, 1940: 262). Gutiérrez agregaba que:

A par de aquel trabajo serio, y con el fin de mover el ánimo de la juventud en la dirección de una empresa lógica de reforma social, trazó el señor Echeverría el plan de unas lecturas públicas, en las cuales se proponía explicar cuáles son los elementos que concurren a una organización política bajo la forma democrática [...] El hablaba cuando Rosas tenía ya afilado el puñal con que cortó tantas cabezas: transpórtese el lector a aquella época y convendrá en que no hemos dicho bastante para recomendar el arrojo patriótico del autor del anterior escrito, inédito hasta hoy (Echeverría, 1940: 262).

Debe prestarse atención a las fechas. Gutiérrez señala que la redacción del *Dogma* se realizó en 1835 “a par” de las lecturas del Salón que, como se sabe, se desarrollaron a mediados de

¹⁰⁹ El Dogma de Mayo, con ese nombre, se publicó en 1846, el Código o Declaración de principios que constituyen la creencia social de la República Argentina en 1839 en el último número del Iniciador y no en 1835, fecha clave porque es la del inicio de la segunda gobernación de Rosas. Gutiérrez adelantando las fechas adelanta el antirrosismo de Echeverría y sus compañeros.

¹¹⁰ García Mérou también “corrige” a Estrada y señala que Echeverría no buscaba “realizar el ideal de un tratado de ciencia política o de un curso de sociología aplicado a las peculiaridades de nuestra raza [...]” (Mérou [1894] 1947: 160) El Dogma Socialista era por el contrario el “manifiesto de un partido” “de un grupo intermediario entre fracciones rivales y exclusivistas [...]” “Sus declaraciones son casi siempre vagas y abstractas [...] falta en él ese *abstractum* científico que forma el cimiento de todo estudio experimental [...]” (Mérou [1894] 1947: 161) Esta cadena de “correcciones” es, sin dudas, uno de los modos en que se moduló la confección de cada una de las tradiciones políticas que han hecho de la “Generación del 37” un objeto de estudio “propio”.

1837. Si bien esta confusión de fechas puede interpretarse como un descuido, debemos tener en cuenta que ello contribuyó a una cierta lectura de Echeverría, ya que aún durante 1838 cuando se escribió el *Código*, los jóvenes no se vieron rodeados de “esbirros” siendo que el propio Echeverría dudó en exiliarse hasta que tuvo que hacerlo en 1841 cuando Lavalle fue derrotado. No obstante, es la imagen que desea legar Gutiérrez. Así, dice respecto del *Matadero*:

El poeta no estaba sereno cuando realizaba la buena obra de escribir esta elocuente página del proceso contra la tiranía. *Si esta página hubiese caído en manos de Rosas, su autor hubiera desaparecido instantáneamente*. El conocía bien el riesgo que corría; pero el temblor de la mano que se advierte en la imperfección de la escritura que casi no es legible en el manuscrito original, pudo ser más de ira que de miedo. Su indignación se manifiesta bajo la forma de la ironía (Echeverría, s/f: 189).

El curso de Estrada incidirá en la mirada de las futuras generaciones sobre este objeto de estudio que aparecerá como “liberal” en sentido homogéneo y donde las disputas internas de los propios protagonistas quedarían borradas¹¹¹.

Precisamente, García Mérou, que había sido secretario de Miguel Cané hijo, en su estudio sobre Echeverría menciona como guía de lectura “*La política liberal...*” para intentar hacer un esfuerzo de reconstrucción del pensamiento –programados en diversos tomos- de “los hombres de la generación de Echeverría” (García Mérou [1894] 1947: 141, 142). Así, nombraba a Sarmiento “poderoso escritor”, a Alberdi “polemista que hiere y mata al adversario, sin imprecaciones ni furores teatrales” “rivalizando en el curso de sus escritos con Tocqueville y con Laboulaye, con Guizot y con Herbert Spencer” (García Mérou [1894] 1947: 147) a Mitre “figura bizarra” “joven artillero de la defensa de Montevideo” (García Mérou [1894] 1947: 148), Vicente Fidel López “figura aparte, siempre en alto nivel” (García Mérou [1894] 1947: 149) y concluía:

¹¹¹ Estrada consagra a los contendientes Alberdi y Sarmiento como padres intelectuales de la organización nacional: “Las nebulosidades del Dogma y el fanatismo unitario del Facundo son reemplazados, en medio de aquel período dramático, - con los principios netos y conciliadores formulados por el Sr. Sarmiento y el Sr. Alberdi en obras que fueron el primer arranque científico de la organización nacional; y justo es reconocer que no fueron ellos solos los redimidos” (Estrada [1873] 1942: 361).

¿Para qué insistir trazando las siluetas, forzosamente ligeras y esfumadas de Gutiérrez, de Varela, de Rivera Indarte, de Cané, de Tejedor, de Frías, de Domínguez, de tantos otros que ilustraron su nombre, pensadores y artistas igualmente distinguidos que esperan todavía el estudio sagaz y respetuoso de sus condiciones peculiares que hasta hoy han desdeñado consagrarles sus descendientes intelectuales?... Todos ellos figuran honrosamente en la *Ojeada Retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata, desde el año 37* que precede a la edición del Dogma Socialista hecho por Echeverría en Montevideo en 1846; todos ellos han recibido el homenaje justiciero de su compañero de causa, que los representa, en páginas cariñosas (García Mérou [1894] 1947: 150, 151)¹¹².

La disputa entre Alberdi y Sarmiento

Quien más fielmente retomarí­a los argumentos de Echeverría acerca de la Generación del 37 y le daría toda su fuerza política específica sería Juan Bautista Alberdi en su famosa polémica con Sarmiento conocida como *Las quillotanas*¹¹³ y las *Ciento y una*. Esta polémica es tal vez uno de los momentos referenciales más interesantes del punto que queremos hacer aquí en torno a la delimitación de una “generación” como pertenencia a un colectivo político de publicistas y, como consecuencia de este proceso, de la construcción de la Generación del 37 como “objeto de estudio”. Cabe señalar que no nos proponemos abordarla en todos sus aspectos, ni en lo concerniente a sus “proyectos políticos” que separaba a los contendientes; lo que nos interesa rescatar es el lugar de escritura que sigue manteniendo Alberdi en 1853:

¹¹² Cabe señalar que no todos figuraban en el texto de Echeverría y que probablemente Alberdi, fallecido en 1884, hubiese refutado estar al lado de Sarmiento o de Mitre en estas consideraciones del joven Mérou. Lo que queremos rescatar es su intención, no concretada, de crear una colección sobre diversos personajes de esta generación y que sería más tarde concretada en las sucesivas labores editoriales de Alberto Palcos como director de la colección *Grandes Escritores Argentinos*, de la editorial Jackson y como compilador de los trabajos más completos sobre Echeverría y Sarmiento realizados por la Universidad Nacional de la Plata: “Estas someras indicaciones serán ampliadas debidamente en los trabajos que tenemos en preparación sobre Sarmiento, Mitre, López, Gutiérrez y otros hombres notables de su generación, siguiendo la serie de obras inaugurada por nuestro libro sobre Alberdi y continuada en el presente ensayo; siempre que Dios nos favorezca conservándonos la salud, y dándonos el tiempo para llenar este amplio programa” (García Mérou [1894] 1947:150).

¹¹³ *Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina* conocidas como *Cartas Quillotanas*. Es de notarse que la reivindicación de Echeverría por parte de Alberdi no se agota en esta polémica; en *Elementos del derecho público provincial para la República Argentina* (1853) cita al “malogrado publicista argentino” en sus opiniones sobre los municipios, para Alberdi, “la aplicación de la verdad de Tocqueville” en Alberdi, 1886: 47 (Tomo V).

su pertenencia a una generación de publicistas, la “juventud del Plata en 1837” (Alberdi: [1853]1940: 53), colectivo del cual excluía a su adversario¹¹⁴. Enfrentados por las decisiones de política tomadas a partir de 1853¹¹⁵ lo que nos interesa es la delimitación que realiza Alberdi de ese “nosotros” que tiene como referente, como en el caso de Gutiérrez, a Echeverría.

Si bien la polémica entre Alberdi y Sarmiento se desarrolla durante el año 1853, momento donde concluye el recorte histórico de esta investigación, nos resulta particularmente interesante porque es un punto de quiebre en la identidad generacional, donde la “Generación del 37” se encuentra en disputa y, por esto mismo, en evaluación de sí misma, esto es, legitimando y juzgando, según los casos, el rol jugado en tanto grupo de publicistas en la organización política de la nación argentina cuando lo que estaba en juego era el lugar que debían ocupar en la Argentina poscaseros.

Esta polémica ha sido largamente estudiada¹¹⁶, sin embargo, no se ha destacado la sociabilidad generacional en la que se inscribe, es decir, el lugar desde el cual hablaba Alberdi delimitando un espacio simbólico generacional. El contenido político de las *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, uno de los motivos de la discusión con Sarmiento, tenía para Alberdi una clara inspiración generacional: “¿Os creéis padre de mi obra por el billete en que os regalé ese honor? Sabed que otro igual tiene Gutiérrez, otro igual Cané y otro igual varios amigos correligionarios en principios; la verdad es que mi libro es eco de las opiniones de todos, en gran parte [...]” (Alberdi [1853] 1940: 113). Y aclaraba:

¹¹⁴ El propio Sarmiento le expresa esto a Mitre diciéndole “yo estoy puesto fuera de la ley” a la vez que le reclama la unión de quienes piensan como él: “La tarea es inmensa, *no debemos permanecer en el aislamiento, ni desligados*. Usted sabe a punto fijo lo que yo he de pensar en tal o cual emergencia; pero el hecho es preciso conocerlo y la oportunidad aprovecharla. *No deje que me olviden mis amigos en Buenos Aires. No deje ocioso mi nombre* para desbaratar en las provincias las intrigas de los que quisieran echarles del lado del caudillaje. Ecrasez l’infâme, acabemos de extirpar esta mala planta” (Sarmiento, 1911: 44).

¹¹⁵ Sarmiento había participado de la Campaña del Ejército Grande de Urquiza que derrotó a Juan Manuel de Rosas en Monte Caseros el 3 de febrero de 1852. Sin embargo, Sarmiento rechazaría el Pacto de San Nicolás firmado a instancias de aquel y se uniría a la política liberal de los ex unitarios como Alsina, optando por los intereses porteños que tendían a la autonomía de la provincia. Puntualmente, lo que suscita esta polémica es la publicación del libro Campaña del Ejército Grande donde Sarmiento detracta a Urquiza y que fuera dedicado, como chicana política, al propio Alberdi a la sazón Ministro plenipotenciario de Urquiza.

¹¹⁶ Por ejemplo: SAENZ HAYES, Ricardo (1926) *La polémica de Alberdi con Sarmiento y otras páginas*, Buenos Aires: M. Gleizer; ZORRAQUIN BECÚ, Horacio (1957) *Estudio preliminar. Juan Bautista Alberdi. Cartas quillotanas*, Buenos Aires: Estrada; PRIETO, Adolfo (1988) “Las ciento y una. El escritor como mito político” en *Revista Iberoamericana*, Vol. LIV, N° 143.

Escribo para realizar el pensamiento y los propósitos de *un círculo de argentinos ilustrados y patriotas, al que tengo el honor de pertenecer*. Movidos por el patriotismo, que los hizo abandonar su patria esclavizada hace largos años, han reunido sus esfuerzos el día de la emancipación, para apoyar desde la distancia la grande obra de su organización iniciada por el que destruyó el poder de Rosas (Alberdi [1853] 1940: 104).

Y refiriéndose al plan de estudios de la *Carta- programa* escrita por Echeverría en 1838 decía: “Hace doce años que una sociedad de jóvenes en Buenos Aires me señaló el plan de organización para la República como objeto especial de estudio” (Alberdi [1853] 1940: 103). Pero no sólo los elementos internos de las cartas aluden a este universo cultural y simbólico anterior al momento presente de la polémica sino que, contemporáneamente a ésta, otros se hicieron eco y participaron de ella, como Miguel Cané, quien defendió a Alberdi desde las páginas de *La Patria* de Montevideo y apoyó la postura de su “amigo ausente” (Cané [1860] 1900b: 503) reivindicando, de esta forma, ese mismo universo simbólico de sociabilidad generacional. En efecto, en carta a Alberdi del 28 de marzo de 1860, Cané le comentaba: “He intentado romper la barrera que los furiosos tienen levantada en Buenos Aires contra su nombre, y aunque mi tentativa me ha valido mil injurias, mucho se ha conseguido [...]. Estoy solo, sin ninguno de los viejos amigos, y para mi esta es una orfandad insoportable” (Alberdi [1860] 1900b: 498). José Bordón, amigo de Alberdi, en cuya casa se hospedaría en su breve visita al país en 1879 confirmaba la participación activa de Cané en la polémica Alberdi-Sarmiento:

Al comenzar la discusión de la Constitución en esta prensa, Sarmiento, Mitre y C^o cuidaron de presentar el nombre de vd con los peores colores, a esta sociedad, como su más encarnizado enemigo: y Cané se presentó en la arena para defender su puro y generoso patriotismo: la lucha ha sido larga y tenaz; pero ellos tienen todo (sic) la prensa y a su devoción toda la juventud que hace caso a cuanto apuntan a aquellos funestos directores de la desunión (Alberdi [1860] 1900b: 501).

La lectura de Cané contribuía con una fórmula, “el Sarmiento de Chile”, “el Sarmiento de Buenos Aires”, que nos ayuda a comprender el punto que queremos hacer aquí, la cuestión

de la Generación del 37 en disputa, esto es, la “Generación del 37” en tanto objeto de estudio y sus intentos de legitimación de una cierta trayectoria política:

Divida vd. el Sarmiento en dos pedazos, como hace el podador inteligente, y encontrará justa mi alabanza y mi crítica. El pedazo de Sarmiento con sabia, el que sirvió para algo, el que lanzaba rayos y centellas desde la altura de Chile contra el poder de Rosas (¡así mi abuela! diría alguno) y el Sarmiento inservible, seco, sin vida reproductiva, el pedazo que se vota o se destina al fuego. El uno es el glorioso y poderoso enemigo que nosotros apreciamos y aplaudimos; el otro, el Sarmiento posterior a la caída de Rosas, el que nos ha causado una *sorpresas despreciativa* que desgraciadamente se aumenta”¹¹⁷ (Alberdi [1860] 1900b: 505).

Cané reeditaba el mismo reproche que le había hecho Alberdi a Sarmiento años antes desde Quillota: haberse alejado de las posiciones políticas que lo mancomunaban con el resto de la Generación del 37. No casualmente, el Sarmiento que Alberdi valoraba era el “autor del Facundo” en tanto escritor público enemigo de Rosas, aunque no estuviera de acuerdo con la imagen que allí daba de la República Argentina¹¹⁸. Las marcas de la transformación del “Sarmiento de Chile” con el de Buenos Aires se verían plasmadas en las sucesivas reediciones del *Facundo*, sobre todo en la segunda de 1851 cuando Sarmiento decidiera eliminar los capítulos catorce “Gobierno unitario” y quince “Presente y Porvenir” que lo mancomunaban con la sociabilidad intelectual de la Generación del 37.

Esta decisión mostraba a los ojos de Alberdi la mutación del “Sarmiento chileno” al “Sarmiento porteño” y, por lo tanto, su alejamiento de las ideas de la Generación del 37¹¹⁹. Más aún, Alberdi reclamaba para ella la autoría del enfoque que hiciera Sarmiento en aquel ensayo: “[...] el señor Sarmiento, adoptando el punto imparcial del criterio político de la

¹¹⁷ Artículo Cané “El Señor Sarmiento” aparecido en *La Patria*, Montevideo, 1860.

¹¹⁸ “Representar a Facundo Quiroga –uno de los mayores malvados que presenta la historia del mundo –como la “personificación, como el ideal”, como el espejo fiel de la República Argentina, es el mayor insulto que se pueda proferir a ese país honesto y bueno [...]” (Alberdi [1853] 1940: 54). La escritura del *Facundo* marca un momento límite en cuanto a la pertenencia generacional de Sarmiento; lo aceptan como aliado contra Juan Manuel de Rosas pero no las consecuencias de las tesis allí planteadas. Esto es lo que Alberdi ponía en relieve en las *Quillotanas*.

¹¹⁹ En esos capítulos suprimidos a instancias de Alsina “representante actual del antiguo partido unitario”, Sarmiento había hecho una “justa acusación al liberalismo destituido de sentido práctico” y que ahora “esa supresión cambió el sistema y el carácter del libro, despojándolo de su imparcialidad en gran parte [...]” (Alberdi [1853] 1940: 53).

juventud de 1837, explicó en su “Facundo” a Rosas, por medio de Quiroga, y a Quiroga, por el modo de ser normal de la vida argentina” (Alberdi, [1853] 1940: 53). Que Sarmiento no pertenece a la Generación del 37 es un mensaje que da Alberdi una y otra vez en sus *Cartas sobre la Prensa*, remarcando su propia pertenencia al núcleo de jóvenes de Buenos Aires y enfatizando que Chile, como teatro de lucha contra Rosas durante el exilio, no era tan efectivo como Montevideo: “Como le ha dicho a usted Frías, con la sensatez que le distingue, habrían sido Indarte, Varela, Alsina, Mármol, en tal caso, más acreedores que usted a la palma del éxito, como soldados de la prensa que más ha minado el poder de Rosas, por la ventaja de su proximidad” (Alberdi [1853] 1947: 50). Y proseguía: “Se ve, pues, que *como nosotros los jóvenes de Buenos Aires en 1838, usted vio en 1845* dos políticas erradas en las que seguían los dos antiguos partidos argentinos; la de la Edad Media en el “federal” y la del siglo XIX de Europa en el “unitario”, que no sabe lo que tiene a sus pies en Sud América (Alberdi, [1853]1940: 62). Alberdi reconstruía de este modo una generación de publicistas inspiradores del nuevo orden político de la cual Sarmiento no formaba parte:

He visto venir al general Urquiza a estas ideas, y por eso he abrazado su autoridad. La “fusión política” adoptada por él como base de su gobierno y de la Constitución, es principio que pertenece al “Credo de la Asociación Mayo” de 1838 y sería irracional de mi parte atacar un gobierno que adoptaba mis principios. *Es el general Urquiza el que ha venido a nuestras creencias, no nosotros a las suyas, y lo digo así en honor de ambos. Digo “nosotros”, porque los “tres redactores” de esa creencia se hallan en el campo que usted combate. Echeverría no vive pero su espíritu está con nosotros, no con usted, y tengo de ello pruebas póstumas*¹²⁰ (Alberdi: [1853] 1940: 88).

Este quiebre de la Generación del 37 en tanto movimiento intelectual tiene su correlato en la esfera política- práctica, como expresa Alberdi: “La división tenía hoy lugar en el seno del partido liberal, en el seno que acababa de destruir a Rosas. Eran los antiguos compañeros de armas que se dividían en dos campos rivales” y repudiaba que Sarmiento hubiera atacado a “Gutiérrez, la primera mentalidad literaria de la República” “el querido Florencio Varela, el antiguo director del Colegio de Ciencias Morales, que tiene discípulos ilustres en cada

¹²⁰ Se refiere a la carta de Echeverría dirigida a Urquiza en 1846.

provincia; López, Pico, Alberdi, Mármol, el bardo de la libertad [...] han sido tratados con los mismos dictados que se dirigían a los degolladores de Buenos Aires en tiempo de Rosas” (Alberdi [1853] 1940: 19).

La genealogía política que va del *Dogma Socialista* a la Generación del 37 y de las *Bases* al modelo político de Urquiza y el apoyo dado a éste por Alberdi, es parte de la construcción de una sociabilidad generacional¹²¹. Lo que allí dice y hace Alberdi, en el sentido performativo de Austin es construir una tradición política, de gran arraigo en nuestra historiografía acerca de los “orígenes intelectuales de la organización argentina” y que, como vemos, se solapa con la trayectoria y construcción de un objeto de estudio: la Generación del 37.

Por su parte, lo que más le dolía a Sarmiento no era su exclusión de la “Generación del 37” a la que no intenta integrarse¹²² sino que lo que le molestaba era no ser reconocido como escritor de ciencia. En efecto, Alberdi hacía de la ciencia del publicista el campo de acción propio de los jóvenes de Buenos Aires que, educados en las ciencias morales y que habían hecho “estudios políticos de escuela” (Alberdi [1847] s/f: 163)¹²³ y no en las lides del periodismo como su contrincante, estaban destinados a convertirse en hombres de Estado. Ante este menosprecio, entonces, contestaba Sarmiento:

Tengo treinta años de estudios pacientes, silenciosos, hechos en dónde y cómo se aprenden las cosas que se desean aprender; y no consiento en que truchimanes vayan a presentarme ante los como ellos de escoba de sus pies (sic). *Yo no soy abogado: soy simplemente maestro de escuela. Dice usted por ahí que "la pedagogía no es la ciencia del publicista, ni las humanidades hacen ministros de Estado". Sea. ¡Conque ni plenipotenciarios hacen!* (Sarmiento [1853] 10).

¹²¹ Patente en el capítulo XVII “Bases y puntos de partida para la constitución del gobierno de la República Argentina” de sus Bases donde Alberdi cita como epígrafe a Urquiza “Confraternidad y fusión de todos los partidos políticos” idea que éste a su vez había adquirido gracias a Echeverría. En este capítulo Alberdi transcribe el suyo del Código respecto a las tradiciones unitaria y federal. En otra parte menciona como colectivo de “la causa que triunfó por el brazo de Urquiza” a Rivera Indarte, Florencio Varela, Echeverría, Alsina, Wriugh y a Mármol (Alberdi [1852] 1998: 198).

¹²² Por el contrario, busca denostar esas identidades juveniles como cuando refiere que las “palabras simbólicas” eran usadas para confundir y engañar: “Dejémonos de libros y de papeles, que usted ha escrito todo y las *palabras simbólicas* se aplican a todos los embolismos” (Sarmiento, 1853: 24).

¹²³ Este comentario pertenece a su panfleto de 1847 ya mencionado y que es retomado en algunos extratos, textualmente en las *Bases*. Por ejemplo, véase Alberdi [1852] 1998: 213- 219.

Por este motivo, a lo largo de sus cartas de respuesta Sarmiento le restregaba que, antes de haberse recibido de abogado, Alberdi había sido periodista¹²⁴ “figarillo” en *La Moda* y músico, haciendo alusión a la afición de Alberdi por el piano y a los libros sobre música que había publicado en la década de 1830:

Excelente la broma, Alberdi, para sus amigos de allende; pero cuando usted dice que “política, legislación, administración, ciencias (me explica qué son ciencias)” que no se aprenden escribiendo periódicos, no saben en Buenos Aires si lo dice usted por usted mismo o por mí. Allá no lo conocieron nunca ni lo reconocen hoy otra cosa que escritor de periodiquines, la Moda, Figarillo, compositor de minuets y templador de pianos, que era su ganapán antes de hacerse hacer abogado en Montevideo (Sarmiento [1853] 1897: 9, 10).

Lo llamaba, indistintamente, con sorna “periodista Alberdi” (Sarmiento [1853] 1897: 11), “doctor político” (Sarmiento [1853] 1897: 22), abogado, y criticaba con ironía el “practicismo” de Alberdi que lo llevaba a querer congraciarse con el poder como con su “panfleto preliminar y ahora, con la organización del Club de Valparaíso solo para obtener una “embajada” o embarrada (Sarmiento [1853] 1897: 22).

Lo que estaba en juego en esta polémica, como en otras que habían mantenido, tanto Alberdi como Echeverría, con sus contrincantes intelectuales en este período, era en definitiva el lugar del publicista y su relación con el saber. Porque si algo caracterizaba a esta generación sería su postulación acerca de la necesidad de pensar la política y que para hacerlo eran necesarias algunas virtudes personales y una seria formación intelectual traducidas en lo que llamaron capacidad política.

¹²⁴ “¿Fue usted primero periodista que abogado?, ¿sí o no? Yo sé cómo se ponen remiendos en la edad madura, ante el aguijón de la necesidad, a las carreras que las veleidades del piano y de la Moda dejaron trucas” (Sarmiento, 1853: 8)

CAPITULO 2

Una generación de publicistas

“Estudios profundos, confianza varonil en nuestras fuerzas, y marchemos. Nada se ha hecho para lo que queda sin hacer. La obra debe renovarse o más bien empezarse desde el cimiento”
Echeverría, Primera Lectura

“En no pudiendo escribir, ya están inquietos; en no viendo leer, ya no saben qué hacer: leer y escribir es todo su furor; y a leer y a escribir quieren someter el mundo”
La Moda N°21.

« [...] qui distribuait les bonnets de docteur ? le peuple. Il était souverain dans le monde des idées. Or, on ne voyait pas que cette souveraineté en amènerait une autre, et que le faire juge des idées, c'était le faire juge des choses ; la révolution politique était au bout de la révolution littéraire, tant il y a de liaison entre penser et faire »

Jouffroy, « De la Sorbonne et des Philosophes »

Como destacó Tulio Halperín Donghi (1997), uno de los rasgos permanentes de la Generación de 1837 fue el de concebir a la política a partir del rol protagónico del letrado, convicción compartida con intelectuales contemporáneos franceses como Francois Guizot, Théodore Jouffroy y Eugène Lerminier¹²⁵. A ambos lados del Atlántico durante la primera mitad del siglo XIX los publicistas intentarían “terminar la Revolución” restaurando la paz social a partir del consenso en las ideas, el saber, la ciencia o la filosofía encarnada en la parte ilustrada de la sociedad, lo que nosotros llamamos “paradigma capacitario de la política”.

Como señaló Jorge Myers, la política del “Estado institucionalizador” rivadaviano (Myers, 1998: 386) contribuyó a esta cosmovisión ya que mediante un sistema de becas permitió a los jóvenes talentos de distintas provincias del Río de la Plata estudiar en el Colegio de Ciencias Morales y en la Universidad de Buenos Aires. Para quienes no accedieron a esta formación, como en el caso de Echeverría, el viaje a Europa ofició como reemplazo calificado, ya que éste se formó en las clases libres del Ateneo de Paris y en lecturas de revistas como *Le globe* durante los años 1826 y 1830 que, además de contenidos específicos sobre Historia, Filosofía, Política constitucional, Literatura y Economía política, le proveyó

¹²⁵ No nos interesa realizar un registro textual de las “influencias” de dichos autores en la Generación del 37. A lo largo de esta investigación intentaremos demostrar ese diálogo en el modo en que compartieron con ellos un paradigma capacitario de la política.

de un modelo de escritor público ligado a un saber político tal como se encarnaba en los jóvenes estudiantes liberales que participaban activamente en la redacción de estas revistas. Los jóvenes de la Generación del 37 se sentían la parte racional de la sociedad aptos para encarar la tarea *constructiva* a la que los llamaba el siglo XIX. Éste había sido el sentido político de más largo aliento que tuvo la creación de la Asociación de la Joven Generación Argentina en 1838:

La asociación de la Joven Generación Argentina, representa en su organización provisoria el porvenir de la nación Argentina: -su misión es esencialmente orgánica. Ella procurará derramar su espíritu y su doctrina; -extender el círculo de sus tendencias progresivas; -atraer los ánimos a la grande asociación nacional uniformando las opiniones, y concentrándolas en la patria y en los principios de la igualdad, de la libertad y de la fraternidad de todos los hombres. Ella trabajará en conciliar y poner en armonía el ciudadano y la patria, el individuo y la asociación; y en preparar los elementos de la organización de la nacionalidad Argentina sobre el principio democrático (Echeverría [1838] 1940: 158).

En efecto, sobre todo a instancias de Echeverría y de Alberdi, la Generación de 1837 logró concebirse a sí misma como una élite de publicistas modernos capaces, por sus estudios, de elaborar una doctrina para el Estado de Buenos Aires con miras a extenderla a una futura organización política nacional. Su propósito en todas las empresas generacionales compartidas, desde el Salón Literario hasta la participación en la construcción de una oposición política a Juan Manuel de Rosas en el exilio, que incluyó la toma de las armas, fue convertirse en una generación de escritores dogmáticos (Alberdi, 1900c: 793) para pensar la política, no en términos abstractos, lo que los jóvenes criticaban a los rivadavianos, sino para contribuir en el nivel de la teoría y del gobierno, es decir, del pensamiento político como saber específico para resolver los problemas en materia de organización del orden político. Verdadera empresa intelectual, esa labor transcurriría en los “círculos burgueses” de los salones, universidades y en las instituciones legislativas. Entre el espacio público conformado por la escritura y la conversación entre capaces, y el espacio público institucionalizado de los órganos representativos existía, no sólo analogía, sino

complementariedad¹²⁶. Es el modo en que Echeverría aprendió a pensar y hacer política en Francia, verdadera institucionalidad “difusa” que acompañaba la conformación del gobierno representativo moderno y cuyo valor, en ambos casos, es el de la asociación. Como ha señalado Sophie- Anne Leterrier:

Les reunions sont au même moment un moyen de se préparer à l’activité politique, sur le modèle des séances de la Chambre. Le rôle dans la formation professionnelle des hommes politiques de la monarchie de Juillet des “parlottes” et des Conférences ne doit pas être sousestimé. On s’y entraîne à la plaidoirie, on y rédige des projets de lois avec exposé des motifs, on y aborde certains thèmes examinés au Parlement [...] (Leterrier, 1995: 25).

Una de las primeras condiciones de posibilidad, subjetiva, para la constitución del escritor¹²⁷ como agente estructurador de un espacio político simbólico tematizado como “orden político” – es decir, de los problemas que deben discutirse para pensar el orden político- era, antes que nada, una temporalidad y un espacio de pertenencia específicos: una conciencia histórica y una subjetividad colectiva que iban de la mano y que permitían la constitución de la subjetividad del ser- publicista: la conciencia del valor de lo contemporáneo y la conciencia de pertenecer a una generación, por lo que el trabajo intelectual era asumido como trabajo colectivo.

La conciencia de ser parte de su propia época le otorgaba una subjetividad política nueva al letrado tradicional que ahora devenía en “publicista” y que reclamaba, para sí y para sus colegas, el monopolio de una misión: darle inteligibilidad al tiempo presente. Este es un punto que nos importa resaltar: la labor intelectual de la Generación del 37 se dio en vinculación con su tiempo presente; el tiempo de su pensamiento político es lo contemporáneo, aquello que les sucedía en tanto sujetos de la historia, aquello que era considerado como perteneciente a una misma época compartida pero, también, aquello de lo que había que dar cuenta porque, al ser contemporáneos de los sucesos, sus significados se les escapaban; porque en el presente, desde donde pensaba y escribía esta generación,

¹²⁶ *Le Globe* es el ejemplo más atinado, allí se publicaban las lecciones de los profesores como Lerminier o Cousin, a la vez que escribían los funcionarios como Guizot, asimismo se dialogaba implícitamente con el funcionamiento del parlamento en comentarios y publicaciones de manuales de electores, entre otras cosas.

¹²⁷ El siglo XIX es el de la consagración del “escritor”. Véase Paul Bénichou, 1996.

existían anomalías, excesos, excentricidades, deformaciones o misterios que develar, todo lo cual el letrado, en tanto “publicista”, debía intentar contribuir a esclarecer.

Las consideraciones de Giorgio Agambem en su curso *¿Qué es ser contemporáneo?* nos resultan particularmente relevantes para este punto. Siguiendo los planteos de Nietzsche en sus *Consideraciones Intempestivas*, Agambem plantea que lo contemporáneo es una “experiencia del tiempo” de aquel que participa pero, al mismo tiempo, se siente inadecuado a su presente. Por esto mismo, quien es contemporáneo a su tiempo puede mejor percibirlo, especialmente, percibir sus sombras, aquello que falta o que sobra. En suma, la tarea del pensador contemporáneo se inserta en ese “desfasaje” que puede ser dicho en tiempos compartimentados al estilo “mi tiempo”, “nuestra época”, que indica una densidad de tópicos, cuestiones o problemas que lo/la constituyen y que no se reduce a un mero tiempo cronológico lineal. Expresa Giorgio Agambem:

La contemporaneidad es, pues, *una relación singular con el propio tiempo*, que adhiere a éste y, a la vez, toma su distancia; más exactamente, es “esa relación con el tiempo que adhiere a éste a través de un desfase y un anacronismo”. [...] Los que coinciden de una manera excesivamente absoluta con la época, que concuerdan perfectamente con ella, no son contemporáneos porque, justamente por esa razón, no consiguen verla, no pueden mantener su mirada fija en ella (Agambem 2010:10).

Esta conciencia de lo contemporáneo como un tiempo sobre el que hay que actuar le permitiría a los jóvenes del 37 visualizarse como parte de un nuevo sujeto político: la generación. En efecto, la pertenencia generacional fue la principal reivindicación de la Generación del 37 en tanto elite de publicistas modernos con pretensiones de poner sus ideas en la “silla del poder” (Echeverría [1837] 1940: 269) y la “cabeza del pueblo” (Echeverría [1838] 1940: 81). Ello explica las múltiples denominaciones que se dieron a sí mismos como “joven Generación” (Alberdi [1837] 1955: 78), “joven generación argentina” (Echeverría [1838] 1940: 175) “generación nueva y robusta” (Echeverría [1837] 1940: 278), “jóvenes talentos”¹²⁸, “escritores públicos”¹²⁹; “generación nueva” (Echeverría [1846] 1940: 76), “jóvenes escritores argentinos” (Echeverría [1847] 1940: 391). Es también lo que llevaría a

¹²⁸ *La Moda*, N°8: 6/1/1838, “Al anónimo del Diario de la tarde”, pág.4.

¹²⁹ *La Moda*, N° 22 14/4/ 1838, “Del Drama I”, pág. 3.

Echeverría a definir lo actuado por él y sus amigos como “movimiento intelectual” (Echeverría, [1846] 1940). Echeverría estaba en lo correcto, la labor de la Generación del 37 fue colectiva, a pesar de sus diferencias, hasta la caída de Rosas y la sanción de la Constitución Nacional de 1853, cuando se iniciara una nueva etapa histórica en el proceso de organización institucional de la nación argentina y la trayectoria de los diversos miembros de la generación continuara desarrollándose en términos de una carrera política personal.

Hemos intentando ejemplificar la impronta que esta subjetividad generacional tuvo en Alberdi en su conocida polémica con Sarmiento, donde aquel ponía en juego una discusión acerca de la legitimidad del grupo y el sentido del escritor público como parte de un colectivo mayor del cual excluía a Sarmiento. En efecto, uno de los principales postulados generacionales, compartidos por jóvenes coetáneos en Francia e Italia –y que van a participar en las diversas jóvenes asociaciones mazzinistas o en empresas editoriales como *Le Globe*– era que en el siglo XIX la labor intelectual debía ser colectiva. Durante estos años entre 1830 y 1853 los miembros de la Generación del 37 mantuvieron una fuerte identidad con su pertenencia generacional como lo demostraron en sus múltiples empresas editoriales y en su decisión de exiliarse a Montevideo a partir de fines de 1838 para conformar una oposición política a Rosas.

Es, además, el mismo espíritu que los impulsa a quejarse de los traspies y errores de sus “padres”, la élite rivadaviana de Buenos Aires que había tenido que exiliarse en 1828. Así, no es casual que uno de los señalamientos recurrentes por parte de la Generación del 37 sea el individualismo, la anarquía en las ideas, las ansias de sobresalir, el egoísmo de la elite dirigente anterior, estilo político que rechazaban por caduco e inconducente.

Los jóvenes criticaban la dinámica centrífuga de los partidos políticos y buscaban superarla con una política de la fraternidad en las ideas. De allí que en 1838 propusieran abnegar las simpatías que los ataban a unitarios y federales para consensuar una Creencia social que unificara a la élite dirigente en líneas de trabajo homogéneas. Este fue el sentido de la Asociación de la Joven Generación Argentina para Echeverría quien a mediados de la década del ‘40 intentaría reeditarla bajo la idea de “partido nacional”.

El momento más importante de esta visión colectiva del trabajo intelectual y político de los jóvenes, debemos destacarlo, fue la redacción del *Código o Declaración de principios que constituyen la creencia social de la República Argentina* en el seno de la experiencia de la

Asociación de la Joven Generación Argentina. Se tiende a olvidar que el *Código*, publicado años después como *Dogma Socialista*, es un escrito colectivo, un verdadero manifiesto de una generación de publicistas que a lo largo de las quince *Palabras Simbólicas* delimitaron los temas políticos que debían constituir los problemas en torno a los cuales pensar el orden político moderno. Muchos de estos temas serían tópicos trabajados en *La Moda* y el *Iniciador*, así como en sus textos de diversos géneros a lo largo de estos años.

El tiempo del publicista

El siglo XIX: un siglo abierto y moderno

El concepto de “siglo moderno” resume la comprensión de la historia que tuvo la Generación del 37 y es el punto de partida necesario para entender el lugar subjetivo desde el cual pensó la política y, sobre todo, desde donde se pensó a sí misma en tanto generación de publicistas portadora de la palabra pública y de la capacidad intelectual¹³⁰ -como le llamaban- para dar inteligibilidad a su tiempo presente.

La Generación del 37 inaugura una reflexión sobre la temporalidad de la historia; no tanto, banalmente, respecto de la necesidad de un relato sobre el pasado nacional, aunque este argumento estuviera presente en sus propuestas sino, más importante aún, una reflexión sobre el siglo XIX en tanto espacio simbólico- temporal de experimentación subjetiva de una identidad generacional; en efecto, es gracias a la posibilidad de entablar un diálogo implícito con el siglo del que se es parte -y notemos ésta conciencia expresa del ser- parte-, que este grupo valora su pertenencia a una generación y, subrayemos, a una *nueva* generación.

Así, definieron al siglo XIX en *La Moda* como: “Un siglo joven, lleno de vida, ávido de bellas peripecias, de movimientos fecundos, impregnado de esperanza [...] El siglo 19 tiene toda la dignidad del cielo, y sólo se somete al que se sienta sobre las alas de los Ángeles: he ahí su derecho, he ahí su deber” “[...] apoteosis divino del espíritu de examen, de la investigación, de la idealización. Y, nosotros, hombres de república, hombres tan libres como la libertad misma, hombres nivelados por el dedo luminoso del siglo con el mundo que todo sabe, que su gloria son las especulaciones políticas, las cuestiones gubernamentales, los principios de la filosofía social y popular [...]”¹³¹.

¹³⁰ *El Iniciador*, N°8, Poesía”, 1/8/ 1838, pág. 168.

¹³¹ *La Moda*, N° 21, 7 de abril de 1838, pág 1.

El sentimiento de pertenencia al siglo XIX cobra, en la Generación del 37 como en otras coetáneas al otro lado del Atlántico, la forma de pertenencia a una generación. Una particular comprensión de la Revolución de Julio en 1830 en Francia ayudaría a moldear esta conciencia histórica respecto a su pertenencia generacional al gran siglo XIX, subjetividad colectiva que no puede medirse en términos etarios ni institucionales –los diversos espacios de sociabilidad compartidos- sino, más aún, en términos simbólicos respecto a las ideas compartidas, al modo de pensar la política como un espacio de saber destinado a ser configurado por los más capaces.

En efecto, a ambos lados del Atlántico, los jóvenes liberales nacidos en las primeras décadas del siglo XIX experimentaron pertenecer a un “tiempo nuevo” gracias a la comprensión de la Revolución de julio de 1830 en Francia como el inicio de una nueva época: la metamorfosis de un tiempo de guerra en un tiempo de ideas; la regeneración de las ruinas clásicas en un “edificio social” moderno sostenido en una nueva moral laica que debía ser el patrimonio de una generación también nueva.

La Generación del 37 percibió la revolución de 1830 como una “revolución filosófica”; Alberdi argumentó en diferentes textos esta visión que retomaba una idea de Pierre Leroux en un artículo sobre la literatura española¹³². En efecto, en las jornadas de julio no sólo había caído la legitimidad monárquica en las barricadas sino que también había ocurrido en los libros ya que se había derrumbado, a nivel filosófico, el sistema de ideas que justificaba durante la década de 1820 aquella legitimidad: el eclecticismo filosófico de Víctor Cousin¹³³. Alberdi lo dice en varias oportunidades:

De aquí una nueva filosofía que termina con la revolución de Julio y por ella; porque esta revolución, no siendo en el fondo otra cosa que la destrucción del eclecticismo de la Carta de 1814, viene también a destruir el eclecticismo de la filosofía restauradora, y una nueva dirección toma el pensamiento. Todos estos movimientos sociales y políticos proporcionan a las ciencias morales numerosas conquistas (Alberdi [1837] 1940: 249).

¹³² Publicado en *El Iniciador*, N°1, 15/4/1838.

¹³³ En verdad las múltiples refutaciones que se sucedieron contra el eclecticismo prueba que éste no se había derrumbado y que seguía funcionando como sistema de legitimación de una filosofía de estado (Vermeren, 2009). Alberdi realiza una crítica al eclecticismo, a la manera de las que hicieron en Francia Pierre Leroux y Eugène Lerminier, en las *Notas* de su *Fragmento Preliminar*. Al refutar el eclecticismo Alberdi también se estaba refutando a sí mismo ya que allí había planteado la necesidad de elaborar un pensamiento que legitimara al gobierno de Rosas.

En las Notas del *Fragmento Preliminar* se preguntaba:

Después de Julio, ¿qué es la restauración? Una momentánea concesión, un período de aliento y de preparación, una tregua política acordada al espíritu viejo, para agarrarle mejor y pulverizarle en tres días. Tal es la justificación histórica de la restauración: es el fragmento inservible de un huevo que abrigaba un gallo que ha nacido ya. Por lo demás, ella no puede servir de escuela al joven siglo que ha sido inaugurado sobre sus despojos, y cuyo espíritu es la perfección tan pura como sea dable, sin mezcla, sin eclecticismo (Alberdi [1837] 1955: 240).

La Revolución de 1830 había sido para Alberdi la filosofía en acto: “Se levanta en 1830 un filósofo antagonista de Cousin, y prueba la fragilidad de la Carta y del eclecticismo de un modo que no admite réplica, lo practica. *Este filósofo es la revolución de julio* que pone al eclecticismo tan incurable como la Carta” (Alberdi [1837] 1955: 242). En Julio, dice el joven Alberdi, “la Francia se fue al fondo de las cosas” (Alberdi [1837] 1955: 246).

En su texto “Ideas para presidir a la confección de un curso de filosofía contemporánea” escrito en Montevideo para ser dictado en el Colegio de Humanidades de dicha ciudad en 1842, Alberdi llamaba a la filosofía posterior a 1830 escuela “de Julio” representada “por Lerroix (sic), Carnot, y Lerminier” (Alberdi [1842] 1900b: 608) escuela que creía adecuada para ser enseñada en naciones que aún debían construir su sociabilidad posrevolucionaria¹³⁴. En suma, en la visión de la Generación del 37, el siglo XIX había sido “engendrado” por una revolución en los libros. Como diría Alberdi desde las páginas del *Nacional* en Montevideo:

Las ideas y las revoluciones se generan mutuamente. Un libro célebre, El Contrato Social, preparó la revolución francesa de 89. Y la revolución del año 30, que es una segunda faz de la primera, produjo otro libro famoso, El libro del pueblo, que la segunda faz del Contrato social.

Y como es del destino de la Francia el hallarse siempre presente en cualquier parte en que se trata de libertad, el Contrato social vino a ser el oráculo de nuestra revolución de

¹³⁴ “Tres grandes escuelas filosóficas se han dejado conocer en Francia en este siglo: la escuela *sensualista*, tradición del siglo pasado, la escuela *mística* y la escuela *ecléctica*. A estas escuelas se agregan otras menos importantes y menos famosas, y que han nacido después de la revolución de Julio” (Alberdi [1842] 1900b: 608).

Mayo. Se prepara hoy otra revolución americana, que debe ser la segunda faz de la revolución de Mayo.

Y la Francia del siglo XIX nos envía un nuevo catecismo, El libro del pueblo. Como la Francia del siglo XVIII nos había enviado el Contrato social, nosotros, descendientes de Moreno, imitaremos a nuestro padre derramando por la prensa periódica la luz del libro de Lamennais, como él difundió de la luz el libro de Rousseau (Alberdi, 2002: 83)¹³⁵

Son múltiples las ocasiones en que Alberdi, siguiendo la metáfora de Lermínier, expresa la importancia de “abrir los libros”¹³⁶, porque de eso se trataba, de abrir los libros y de estudiar, a la luz de los autores modernos, los productos que habían sido “engendrados” en 1830: la nación, la democracia y la sociedad modernas, que serían tematizados en el discurso generacional como conceptos similares o intercambiables entre sí. De esta forma, había una correlación entre “abrir los libros” y leer, interpretar, el nuevo siglo: porque éste sólo podía ser comprendido a partir de sus propias ideas y, como señalaban los jóvenes en *La Moda*:

[...] si su hijo ha de vivir en el siglo, es indispensable que esté al corriente de las ideas del siglo; que siendo el progreso continuo intelectual el carácter distintivo de la edad

¹³⁵ Artículo “Política” *El Nacional*, s/f.

¹³⁶ En varias ocasiones Alberdi utiliza esta metáfora que, como otras, son elocuentes de la posición subjetiva del publicista: “*Abrió a Lermínier* y sus ardientes páginas hicieron en mis ideas el mismo cambio que en las suyas había operado el libro de Savigny” (Alberdi [1837] 1955: 41). “[...] fuera de desear que nuestros jóvenes que aspiran al talento divino de escribir, en vez de leer a Capomany, a Jovellanos, a Cervantes, abriesen directamente una lectura meditada y lenta de Víctor Hugo, Lamartine, Jouffroy, Fortoul, Lermínier, Didier, Chateaubriand. Pero que la gracia de la forma no siempre nos haga aceptar el fondo” *La Moda*, N° 21, 7/4/ 1838, “Bellezas de Víctor Hugo. Hernani, Acto 1 escena 2” pág. 3

Esta metáfora muestra bien la importancia que las ideas tenían para ellos como motores de la historia; a diferencia de la relación distante con el saber de los antiguos escritores; la Generación del 37, en cambio, se acerca a los libros para estudiarlos seriamente. Ese había sido el sentido señalado en el Salón. En *La Moda*, decían: “La literatura es como una querida zelosa; no permite en sus amantes una tibia adhesión, un entusiasmo intermitente. *Esto parece no haber comprendido las amables mariposas que saludan los libros y las ciencias, sin otro objeto que una diversión pasajera. Nada más pernicioso a nuestro progreso inteligente. De ahí vienen las incapacidades fastuosas que tanto abundan en nuestra sociedad. Sin una fe profunda en las ideas*, inmolan fríamente todos los sentimientos heroicos, todos los vuelos fogosos de la imaginación. Es sueño todo lo que excede las tristes hábitos de su egoísmo estrecho y calculado: fantasmagoría y visiones todo lo que no conciben. Por eso ellos son los primeros que se oponen con una amarga ironía al curso magestuoso de las nuevas ideas. ¡Desgraciados! *No saben que las ideas son invencibles como la libertad y el porvenir*” N° 16, 3/3/1838 p. 2. Alberdi había dicho en este sentido: “Las ideas son unas vírgenes que, como las estrellas, están destinadas a viajar eternamente. Hacen sus pausas, y entonces, su pasión de movilidad las ocupa de la elegancia y esplendor de sus vestiduras. Siguen su movimiento, y entonces se abandonan y no piensan sino en ganar terreno: y no es entonces cuando menos brillan, porque una noble negligencia es en las ideas, como en las mujeres, un elemento más de gracia y de belleza” (Alberdi [1837] 1955: 247) Las ideas, más progresistas o más conservadoras, están en permanente movimiento, como la historia.

presente, y con especialidad la de las naciones más cultas de la Europa, a cuyo frente están la Alemania, la Francia y la Inglaterra, un joven que tiene la suerte de educarse en estos tiempos, debe ceder al impulso saludable e irresistible de un agente tan poderoso”¹³⁷.

El siglo XIX, un tiempo nuevo y moderno abierto al progreso había comenzado en 1830, era un siglo de construcción mientras que el anterior había dado todo de sí destruyendo el antiguo régimen con la Revolución Francesa¹³⁸. El tiempo nuevo pero, sobre todo, el tiempo moderno no era tan sólo una etapa cronológica posterior al siglo XVIII, por otra parte, algo insoslayable; lo que les importaba era que ese tiempo estaba abierto y que esta calidad de apertura hacía concebible el progreso, producto de un trabajo autoinstitutivo de lo social que debía ser promovido y encausado con la labor colectiva de los escritores públicos. Como lo recordaron Vicente Fidel López y Juan Bautista Alberdi, fue esencial para la constitución de su propia conciencia histórica generacional el impacto moral que había tenido en ellos dicha revolución:

[...] un grande acontecimiento que trastornó las bases sociales del mundo europeo –la revolución de 1830- que sacó a los Borbones del trono de Francia, y puso en él a Luis Felipe de Orleans. *Nadie hoy es capaz de hacerse una idea del sacudimiento moral que este suceso produjo en la juventud argentina que cursaba las aulas universitarias. No sé cómo se produjo una entrada torrencial de libros y autores que no se había oído mencionar hasta entonces.* Las obras de Cousin, de Villemain, de Quinet, Michelet, Jules, Janin, Merimée, Nisard, etc., andaban en nuestras manos produciendo una novelería fantástica de ideas y de prédicas sobre *escuelas y autores –románticos, clásicos, eclécticos, sansimonianos*. Nos arrebatábamos las obras de Víctor Hugo, de Saint- Beuve, las tragedias de Casimir Delavigne, los dramas de Dumas y de Víctor Ducange, George Sand, etc. Fue entonces que pudimos estudiar a Niebuhr y que nuestro espíritu tomó alas hacia lo que creíamos las alturas. La “Revue de Paris”, donde todo lo nuevo y trascendental de la literatura francesa de 1830 ensayó sus fuerzas, era buscada como lo más palpitante de nuestros deseos.

¹³⁷ *La Moda*, N° 19, 24/3/1838, “Diálogo sobre alguna cosa importante”, pág. 1.

¹³⁸ 1789 era la finalización del siglo XVIII “el complemento del siglo de Voltaire” *La Moda*, N° 7, 3/1/1838, “Saint- Simon”, pág. 3.

Por fortuna este movimiento, en el que aprendíamos a pensar a la moderna, y a escribir con intenciones nuevas y con formas novísimas, cuadraba con el final del primer período gubernativo de Rosas y con la nueva gobernación del general Balcarce, que aunque emergente de Rosas hacía columbrar un respeto, más espontáneo y natural hacia el movimiento libre de las ideas, siendo como una resurrección de los principios de nuestra sociabilidad culta de la primera y segunda década de nuestra revolución. He aquí como el despertamiento de la literatura francesa inoculó en nosotros, muchachos de 21 a 24 años, el mismo ardor por la renovación social y el reinado de las ideas nuevas (López [1896] 1929: 36).

“Como la de 89, cuyos resultados habían favorecido y preparado el cambio argentino de 1810, la insurrección de Julio ejerció en Buenos Aires un influjo que no se ha estudiado ni comprendido aún en toda su realidad” (Alberdi en Palcos, s/f [1851] 11). Como dirían en el *Iniciador*: “A mas de esto: tenemos gentes que no se hacen cargo que entre 1810 y 1838 se interpone una revolución social, en cuyo seno se ha formado una generación poderosa, nutrida con las ideas, los gustos, los instintos de la Europa del siglo 19 [...]”¹³⁹.

Así, 1830 es el umbral histórico que enmarca la labor de la Generación del 37 en tanto publicistas hasta 1853. Su presente y los fenómenos a dar cuenta de la moderna sociedad serían evaluados a la luz de ese gran umbral de conciencia histórica y de subjetividad generacional; sería a través de ese prisma que enmarcarían su propia tarea colectiva en el Río de la Plata.

En efecto, es a partir de una comprensión de 1830 como el *inicio* del siglo XIX que la Generación del 37 interpreta su propia historia revolucionaria en términos de apertura y modernidad ubicando en Mayo de 1810 varios nacimientos, fases de un mismo proceso: la nación, la democracia y la sociedad modernas¹⁴⁰. 1810 inauguraba en el Río de la Plata un tiempo nuevo disponible a las élites letradas para convertirlo en tiempo moderno. La modernidad de ese tiempo residía en el movimiento a diferencia del pasado colonial caracterizado como “estacionario”, aislado del progreso universal: “La fuerza material rompió las cadenas que nos tenían estacionarios, y nos dio movimiento [...]” (Alberdi [1837] 1940: 248). 1810, tal como lo había interpretado Alberdi en su *Discurso* en el Salón

¹³⁹ *El Iniciador*, N° 3, 15/11/1838, “Figarillo en Montevideo”, pág. 53.

¹⁴⁰ Especialmente, respecto a 1810 como el inicio de la democracia en el Plata, el libro que les proveyó las claves de lectura fue *La democracia en América* de Tocqueville, cuyo primer tomo se había editado en 1835.

Literario, era el inicio de un tiempo moderno porque indicaba la fecha en que “la joven nación” había entrado en el movimiento de la historia universal: “No hace muchas mañanas que el *cañón de Mayo* vino a quitaros el sueño, para advertiros que estaban cumplidos 27 años a que nosotros *entramos en un movimiento nuevo y fecundo*” (Alberdi [1837] 1940: 244). Y continuaba: “Tengamos, pues, *el 25 de Mayo de 1810 por el día en que nosotros fuimos envueltos e impelidos por el desenvolvimiento progresivo de la vida de la humanidad*, cuya conservación y desarrollo es el fin de nuestra revolución, como de todas las grandes revoluciones de la tierra” (Alberdi [1837] 1940: 245).

Más adelante, Alberdi completaba sus consideraciones: “La España nos hacia dormir en una cuna silenciosa y eterna; y de repente aquella nación que no duerme nunca, y que parece encargada de ser la centinela avanzada en la gran cruzada del espíritu humano, hace sonar hasta nosotros un cañón de alarma [...]” (Alberdi [1837] 1940: 246).

La “salida” de la época colonial y la “entrada” en la época moderna en el siglo XIX era la entrada a la contemporaneidad que implicaba la posibilidad de pensarse en un espacio común –la humanidad– compartido solidariamente por muchas naciones que, aunque de diversos “rangos” intelectuales, permitía pensar la historia dialógicamente en clave de paralelismos: ésta va a ser la explicación más profunda del recurrente recurso a lo “análogo”, lo “adecuado”, lo “oportuno” y al rechazo de las “imitaciones”, lo “extraño”, las “formas exóticas” y lo “extemporáneo” en la filosofía de la historia alberdiana¹⁴¹ compartida por otros miembros de la generación, especialmente, en términos muy similares por Miguel Cané en las páginas del *Iniciador*.

Esa apertura, aunque promovida por un “desenvolvimiento fatal y necesario”¹⁴² impelía al publicista a hacerse cargo de su inteligibilidad, para sí y para los otros, en términos de

¹⁴¹ Tal como lo expresa en este mismo *Discurso* (Alberdi [1837] 1940:247) pero también en el *Fragmento Preliminar* que estaba en prensa al momento de realizarse esta lectura y que le dio origen (Alberdi [1837] 1940: 52, 75, 81, 249).

¹⁴² Fatalidad conceptualizada también como “fuerza de las cosas”, concepto que está presente a lo largo de la obra alberdiana y es otra de las formas de su filosofía de la historia. Como en el mundo físico, en el moral explica Alberdi existen también “las leyes de la gravitación” (Alberdi [1837] 1940: 248) que son “ciertas leyes constantes” (Alberdi [1837] 1940: 246). De allí que la tarea del publicista sea comprender y adecuar, no crear de la nada, sino poder avizorar aquello que es “oportuno”: “Hasta lo perfecto es ridículo fuera de su lugar; o más bien, no hay mas perfección que la oportunidad” (Alberdi [1837] 1940: 247) “*Estamos pues encargados, los que principiamos a la vida, de investigar la forma adecuada en que nuestra civilización deba desarrollarse*, según las circunstancias normales de nuestra actual existencia argentina: estamos encargados de la conquista de las vías de una civilización propia y nacional” (Alberdi [1837] 1940: 247, 248). En las

“misión”. Como expresaba Echeverría en el Salón Literario: “Cada hombre, cada generación tiene una misión que resulta del estado actual de la sociedad que le engendra [...]. Nuestro primer deber, pues, debe ser para nosotros, generación nueva y robusta, observar [...] qué necesidades manifiesta nuestra sociedad *actualmente* [...]” (Echeverría [1837] 1940: 278). La relación entre el publicista y su tiempo en términos de misión traducía esa proximidad, el sentido de responsabilidad del publicista que debía interpretar su tiempo presente para actuar *sobre él y en él*. La consideración de la labor del publicista en términos de “misión” es el nombre del vínculo con el que la Generación del 37 definió esa relación estrecha con su propio tiempo: el modo en que asumió su “compromiso” en tanto escritores públicos¹⁴³ con su tiempo contemporáneo.

En *Cartas a un berlinés*¹⁴⁴ Eugène Lerminier había indicado el sentido político de la contemporaneidad como compromiso con el tiempo presente del cual, asimismo, daba cuenta el género epistolar al cual pertenece dicho texto, cuya función era transmitir un diálogo polémico acerca de su refutación política¹⁴⁵ al eclecticismo como fundamento filosófico del legitimismo monárquico en la Carta de 1814:

Pour moi, j'aime sans doute à rester suspendu longues heures au spectacle du passé, mais je ne me bouche pas les oreilles pour ne pas entendre le bruissement de mon temps. Je me plais à retrouver les émotions et les pensées qui ont pu monter au coeur de ceux qui furent avant nous; mais je ne refuse pas de m'associer aux affections et aux destinées de mes contemporains. Si la science me paraît mériter un dévouement sérieux et persévérant, c'est que je l'estime solidaire de nos plus réels intérêts, c'est que je la crois

Bases la “fuerza de las cosas” es un motivo recurrente, por ejemplo: “Nuestra prosperidad ha de ser obra espontánea de las cosas, más bien que una creación oficial” (Alberdi [1852] 1998: 261).

¹⁴³ Destacando la importancia de la “misión” como nuevo poder espiritual laico en el elenco de escritores románticos de la primera mitad del siglo XIX en Francia, Paul Bénichou, los llamó “profetas” (Bénichou, 2001). No es adecuada esta denominación para la Generación del 37 ya que alude a una capacidad no científica que criticaban en los románticos franceses y alemanes. Esta crítica está en el centro de la discusión con sus detractores y de su rechazo a denominarse a sí mismos “románticos”. Dice Echeverría: “Dejémosnos de utopías y de teorías quiméricas para el porvenir. Harto haremos con satisfacer las exigencias actuales de nuestro país” (Echeverría [1837] 1940: 278). Volveremos sobre este punto.

¹⁴⁴ Este libro es un verdadero modelo de polémica para Alberdi. En el Fragmento Preliminar refuta el eclecticismo de Cousin siguiendo las “Cartas berlinesas” de Lerminier (Alberdi [1837] 1955: 241) texto al que se refiere nuevamente en su polémica con Sarmiento “En Francia Lerminier escribió sus Cartas dirigidas a un berlinés, en que hizo pedazos a Thiers, Guizot, a Cousin, como escritores. ¿Salieron a la calle estos autores, como enajenados, a dar escándalo con insultos y obscenidades de un ebrio? No, ciertamente, y la crítica soportada con dignidad no les impidió ser lo que son” (Alberdi [1853] 1940: 96).

¹⁴⁵ Otra famosa refutación a Victor Cousin fue la que hiciera Pierre Leroux en 1839 aunque, a diferencia de la de Lerminier que iba dirigida contra la Carta de 1814, la refutación de Leroux era más claramente filosófica. Véase LEROUX, Pierre (1839) *Réfutation de l'eclectisme*, Paris, Librairie de Charles Gosselin.

l'active ouvrière destinée à rassembler et à trier les matériaux d'un nouvel édifice [...]
(Lerminier, 1832: 71, 72).

Lo contemporáneo es el tiempo específico de la Generación del 37; ella se consideraba iniciadora de la modernidad decimonónica en el Plata porque percibía con proximidad vital el umbral hacia el futuro que implicaba 1830. Lo contemporáneo era, en el discurso generacional, lo más “nuevo”, lo moderno, lo más imbrincado filialmente en términos intelectuales con el siglo XIX. De allí que, diez años más tarde del escrito de Lerminier, en su curso de filosofía contemporánea, Alberdi se decidiera por dar cuenta de una filosofía que tenía que estar a la altura de las necesidades del siglo XIX: “En el deber de ser *incompletos*, a fin de ser útiles, nosotros nos ocuparemos sólo de la filosofía del siglo 19; y de esta filosofía misma *excluiremos todo aquello que sea menos contemporáneo y menos aplicable a las necesidades sociales de nuestros países*, cuyos medios de satisfacción deben suministraros la materia de nuestra filosofía” (Alberdi [1842] 1900b: 606). Asimismo, señalaba que: “*Una filosofía completa* es la que resuelve los problemas que interesan a la humanidad. *Una filosofía contemporánea* es la que resuelve los problemas que interesan por el momento”. (Alberdi [1842] 1900b: 615)¹⁴⁶. Es que la filosofía, como el siglo, debía ser abierta y, por lo tanto, provisoria, lo que la hacía el saber más adecuado y dúctil para asir el movimiento de la historia hacia adelante y con sus rodeos, de allí que Alberdi dijera con Jouffroy “la filosofía está por nacer”:

La filosofía, pues, como ha dicho el filósofo más contemporáneo, Mr. Jouffroy, está por nacer. No hay, pues, una filosofía universal, porque no hay una solución universal de las

¹⁴⁶ Alberdi sostenía en este curso que no existía una sola filosofía en el siglo XIX sino varios sistemas. Esto implica que la filosofía no busca la verdad inmutable sino resolver problemas políticos y sociales: “No hay, pues, una filosofía en este siglo; no hay sino sistemas de filosofía: esto es, tentativas más o menos parciales de una filosofía definitiva. La filosofía de este siglo se puede concebir como un conjunto de sistemas especiales más o menos contradictorios entre sí. ¿Qué es conocer la filosofía de este siglo? Conocer a Fichte, a Hegel, a Stuart, a Kant, a Cousin, a Jouffroy, a Leroux, etc. Hay filósofos, pero no filosofía; sistemas, no ciencia. Si fuese preciso determinar el carácter más general de la filosofía de este siglo diríamos que ese carácter consiste en su situación negativa. La filosofía del día es la negación de una filosofía completa existente, no de una filosofía completa posible, porque de otro modo la filosofía del día sería el escepticismo, sin excluir el eclecticismo mismo, porque de lo contrario sería reconocer una filosofía. ¿Qué utilidad puede tener una filosofía semejante? La de sustraernos de la dominación de un orden de principios, que pudiésemos considerar como la verdadera filosofía, sin ser otra cosa que un sistema; la de sustraernos de la influencia exclusiva de un sistema, librándonos así de la guerra con los sistemas rivales a quienes debemos paz y tolerancia. La regla de nuestro siglo es, no hacerse matar por sistema alguno: en filosofía, la tolerancia es la ley de nuestro tiempo” (Alberdi [1842] 1900b: 604).

cuestiones que la constituyen en el fondo. Cada país, cada época, cada filósofo ha tenido su filosofía peculiar, que ha cundido más o menos, que ha durado más o menos, porque cada país, cada época y cada escuela han dado soluciones distintas de los problemas del espíritu humano (Alberdi [1842] 1900b: 604).

La filosofía como un saber siempre a la conquista, siempre incompleto y transitorio; aquello que nace y renace, lo que se genera y regenera. La certeza de que se tenía la misión de comprender su tiempo presente reflejaba ese vínculo íntimo pero, al mismo tiempo, transitorio¹⁴⁷ entre el publicista y su siglo, entre el sujeto y un tiempo nuevo que los obligaba a saberse activos en la producción de su propia historia.

No es casual, entonces, que los textos generacionales que analizaremos en este capítulo, se dirijan especialmente al público conformado por otros jóvenes. La apelación a que salieran de la apatía y se sumasen al nuevo “movimiento intelectual” o a que se dedicasen seriamente a estudiar, es uno de los tópicos recurrentes en el período entre 1837 y 1839.

Ligado a su sentido filosófico, las jornadas de Julio constituyeron una bisagra histórica para tramsutar la comprensión de la revolución como violencia destructiva, en una revolución institucionalizadora y “legítima”¹⁴⁸, “revolución de las ideas” (Alberdi [1837] 1955: 256), ya que, a partir de la revalorización de las ideas como fuerzas capaces de modelar costumbres y crear nuevas sociabilidades pudieron concebir al siglo XIX como terapéutico, es decir,

¹⁴⁷ Como señalábamos más arriba siguiendo a Agamben, en la tarea del publicista con su propio tiempo hay siempre un resto inasible, algo que no puede decirse cabalmente porque su desarrollo no ha sido completado. Es lo que lleva a Alberdi a señalar que él no puede definir totalmente a Rosas sino que sólo puede tener una aproximación filosófica, es decir, incompleta, transitoria. Dice Alberdi “Por lo demás, aquí no se trata de calificar nuestra situación actual; sería arrogarnos una prerrogativa de la historia. Es normal, y basta: es porque es, y porque no puede no ser. Llegará tal vez un día en que no sea como es, y entonces sería tal vez tan natural como hoy. El Sr. Rosas, considerado filosóficamente, no es un déspota que duerme sobre bayonetas mercenarias. Es un representante que descansa sobre la buena fe, sobre el corazón del pueblo” (Alberdi [1837] 1955: 72).

¹⁴⁸ La “revolución de poder” o “revolución material” en el lenguaje alberdiano se contrapone a la “revolución moral”: “¿A que conduciría una revolución de poder entre nosotros? ¿Donde están las ideas nuevas que habría que realizar? Que se practiquen cien cambios materiales, las cosas no quedarán de otro modo que lo que están [...]. Porque las revoluciones materiales suprimen el tiempo, copan los años y quieren ver de un golpe lo que no puede ser desvuelto sino a favor del tiempo. Toda revolución material quiere ser fecundada, y cuando no es la realización de una mudanza moral que la ha precedido, abunda en sangre y esterilidad en vez de vida y progreso” (Alberdi [1837] 1955: 64) Y en continuidad con esta concepción, que pronto iba a transmutarse en una legitimación de la insurrección contra Rosas, expresaba: “Aprendamos, pues, a revolucionar, del padre de las revoluciones, del tiempo. Tomemos la calma, la prudencia, la lógica de su método. Así elevaremos un edificio indestructible. Las verdaderas revoluciones [...] doblemente morales y materiales, siempre son santas, porque se consuman por una doble exigencia invencible de que toman su legitimidad. Son invencibles, porque son populares: sólo el pueblo es legítimo revolucionario; lo que el pueblo no pide, no es necesario” (Alberdi [1837] 1955: 77).

moderador de los excesos del anterior que había degenerado en la violencia del Terror en 1793. A partir de 1830 toda Revolución sería evaluada en sus umbrales de legitimidad a partir de su capacidad filosófica, esto es, de su capacidad de construir pensamientos. Como decía Alberdi en el Salón:

Entretanto, el movimiento general del mundo, comprometiéndonos en su curso, nos ha obligado a empezar nuestra revolución donde debimos terminarla: por la acción. [...] Sin embargo, ya los resultados están dados, son indestructibles, aunque ilegítimos: existen mal, pero enfin existen. ¿Qué hay que hacer pues en este caso? Legitimarlos por el desarrollo del fundamento que les falta; por el desarrollo del pensamiento (Alberdi [1837] 1940: 247).

En efecto, revolución democrática e inicio de una regeneración moral, si 1789 había sido la revolución impulsada por el Tercer Estado concluyendo en la proclamación de la República que se había extraviado en los excesos jacobinos del Terror, 1830 podía ser interpretado como una continuidad en el cambio ya que era la consagración del sujeto colectivo moderno por excelencia: el Pueblo, el pueblo como cuerpo de la nación que venía a anular las divisiones de la vieja sociedad estamental que se convertía ahora en sociedad, a secas, acompañado de una revolución en las ideas para comprenderlo. 1830, había abierto en Francia el camino hacia la consolidación de un gobierno representativo poniéndose en debate la necesidad de una cierta connivencia entre el número – el aspecto material de la revolución– y la razón –el aspecto filosófico de la revolución.

Junto con Tocqueville y los liberales doctrinarios, la Generación del 37 adoptó un concepto de democracia que podía identificar al pueblo como fundamento del poder político y, al mismo tiempo, excluirlo del ejercicio del gobierno, consagrando a los capaces en la Representación.

La búsqueda de una fórmula para congeniar la libertad del individuo sin caer en despotismos –ni personales como temía Constant¹⁴⁹, ni colectivos como temía Tocqueville¹⁵⁰– fue uno de

¹⁴⁹ “J’entends par despotisme un gouvernement où la volonté du maître est la seule loi; où les corporations, s’il en existe, ne sont que ses organes; où ce maître se considère comme le seul propriétaire de son empire [...]” (Constant, s/f: 270). “Si le gouvernement de Robespierre eût été de l’anarchie, celui de Napoléon serait de la anarchie. Mais nom: le gouvernement de Napoléon est du despotisme, et il faut reconnaître que celui de Robespierre n’était autre chose que du despotisme (Constant, s/f: 296) Véase *De l’esprit de conquête et de l’usurpation dans leur rapports avec la civilisation européenne*, Paris: Librairie Garnier Frères.

los dilemas que enfrentaría el heterogéneo mundo liberal de la primera mitad del siglo XIX en Francia, del cual participaba la Generación del 37 desde el Río de la Plata. Todos los liberalismos, desde Constant a Saint Simon, pasando por Guizot, van a preocuparse por lo que llamaban la moderación de los excesos del jacobinismo democrático de una cierta lectura de Rousseau y su “voluntad general” sin renegar por ello de la “herencia” de los valores de 1789: la libertad, la igualdad, y la fraternidad. Como lo expresaba Alberdi:

Sin embargo, el siglo XVIII ha tenido y debido tener excesos, y es la moderación de estos excesos, así como la continuación de sus principios de emancipación, lo que forma hasta hoy la doble misión del siglo XIX. ¿En qué consisten los excesos del siglo pasado? En haber comprendido el pensamiento puro, la idea primitiva del cristianismo y el sentimiento religioso bajo los ataques contra la forma católica. En haber proclamado el dogma de la voluntad pura del pueblo, sin restricción ni límite. En haber difundido la doctrina del materialismo puro de la naturaleza humana.

Una reacción nivelatriz de que saliese el equilibrio moral de la sociedad, es lo que ha ocupado a la Europa desde el principio de nuestro siglo, y de lo que algún día debíamos ocuparnos nosotros que la necesitamos como la Europa; porque se ha de saber que es en Sudamérica donde las ideas extremadas del siglo XVIII han tenido y continúan teniendo una realización más completa (Alberdi [1837] 1955: 70).

Y continuaba nuestro autor:

Si queremos, pues, ser de nuestro siglo, si realmente aspiramos a ser progresivos, principiemos por abdicar las preocupaciones antirreligiosas de Voltaire, bien desacreditadas en el día; las preocupaciones antipolíticas de Rousseau, justamente batidas por espíritus no menos amigos de la libertad, de los cuales el menor es Benjamín Constant; las preocupaciones antifilosóficas de Helvecio: sin olvidar por otra parte los grandes hechos de que el siglo es deudor a estos ilustres genios; nuestro siglo acepta, no hay duda, la tradición del pasado, pero la tradición de sus verdades, no de sus excesos. Nuestro siglo acepta la materialidad del hombre, pero también profesa su espiritualidad, dualismo misterioso que ofrece sin cesar nuestra naturaleza. Cree que la voluntad del

¹⁵⁰ La “omnipotencia de la mayoría” o “tiranía de las mayorías” véase capítulos XVII y XVIII de la segunda parte del primer tomo de *La Democracia en América*.

pueblo complementa la ley, pero que no ella, sino la razón la constituye. No niega los extravíos del cristianismo, pero tampoco niega su divinidad e indestructibilidad. *Sin duda que estas creencias dan a nuestro siglo un cierto espíritu de edificación y sociabilidad, cuya influencia benéfica llenará de fertilidad nuestro suelo el día que habrá penetrado en él.* Porque, ¿quién duda que una de las causas de las tendencias insociales y anarquistas de nuestras repúblicas meridionales sea la grande y rápida difusión de la doctrina egoísta de Bentham y Helvecio? *La moral egoísta aniquila el dogma de la moral verdadera, de la moral desinteresada y panteísta, ahoga los bellos ardores de la patria y la humanidad y conduce a un individualismo estéril y yerto* (Alberdi [1837] 1955: 71).

El siglo XIX era el siglo de la organización, de la construcción de un nuevo orden político moderno que debía, a un tiempo, “terminar la revolución” material a la vez que permitir que las fuerzas modernas de la libertad, la igualdad y la fraternidad se desarrollaran en el movimiento del progreso, lo que implicaba una continuidad de la Revolución de 1810 como presente inconcluso, continua contemporaneidad, pura apertura en el presente y hacia el futuro que en el lenguaje generacional fue denominado la continuación de las “tradiciones progresivas de la revolución de Mayo” (Echeverría [1838] 1940: 183) porque, como evaluaban en el *Código*, “el gran pensamiento de la revolución no se ha realizado” (Echeverría [1838] 1940: 193)¹⁵¹.

¹⁵¹ “En sus decretos y leyes, improvisadas en medio de los azares de la lucha y del estrépito de las armas, se hallan consignados los principios eternos que entran en el código de todas las naciones libres. La libertad individual y de expresar y publicar las ideas sin previa censura. Ellas dicen “que el cuerpo social debe garantir y afianzar los derechos del hombre, aliviar la miseria y desgracia de los ciudadanos, y propender a su prosperidad e instrucción: que la ignorancia es causa de esa inmoralidad que apaga todas las virtudes y produce todos los crímenes: que ningún ciudadano podrá ser penado sin proceso y sentencia legal: que las cárceles son para seguridad, no para castigo de los reos: que el crimen es la infracción de la ley vigente: que todo ciudadano debe sobrellevar cuantos sacrificios demande la patria en sus necesidades y peligros, sin que se exceptúe el de la vida; y que por su parte cada ciudadano debe contribuir al sostén y conservación de los derechos de sus conciudadanos y a la felicidad pública: que un habitante de Buenos Aires, ni ebrio ni dormido, debe tener inspiraciones contra la libertad de su patria: ellas en fin declaran que solo el pueblo es el origen y el creador de todo poder. Bello y magnífico programa! Pero cuan distantes estamos de verlo realizado! Estos principios tan santos no ha pasado de las leyes, y han sido como una obra abstracta que no está al alcance del entendimiento común” (Echeverría [1838] 1940: 183, 184).

La Moda: una filosofía del tiempo

La Generación del 37 concibió al siglo XIX como hijo de las ideas, lo que equivalía a plantear que el siglo era “moderno” porque permitía la novedad conceptual: incorporar conceptos nuevos¹⁵² y, más sutilmente, hacer de lo “nuevo” un concepto. Estas consideraciones pueden observarse en la hechura misma del primer semanario generacional, *La Moda*, aparecido en Buenos Aires el 18 de noviembre de 1837¹⁵³ gracias a la dirección de Juan Bautista Alberdi y Rafael Corvalán¹⁵⁴. A lo largo de los 23 números de *La Moda* la Generación del 37 instala un tipo de reflexión que hace de la temporalidad de los conceptos la clave de lectura de una filosofía de la historia articulada en diversos pares dicotómicos tales como: lo joven- lo viejo; la moda- la rutina; lo nuevo- lo antiguo; lo moderno- lo feudal; el siglo XVIII y el siglo XIX.

El título mismo del semanario, *La Moda*, lejos de referirse a un interés pasajero y frívolo por las cosas, es un concepto temporal que muestra la importancia que el factor tiempo tenía para los jóvenes del 37. Si bien siempre con el uso de la ironía, algunos artículos y comentarios tratarán el tema de la moda en su sentido banal¹⁵⁵, el fondo de los mismos, y el sentido filosófico de este semanario era, no la moda, sino el *movimiento de la moda* en tanto expresión visible del movimiento de la historia; una historia- temporalidad asumida como movimiento progresivo indefinido acompañada por una sociedad también en continuo “desenvolvimiento” o desarrollo. Como lo explicaba Miguel Cané en *El Iniciador* un mes después de desaparecido el semanario de su amigo en Buenos Aires: “Por las modas de un pueblo, se puede conocer el movimiento de su espíritu; como por el vestido de un hombre, su

¹⁵² Llamados por ellos “novedad inteligente” *La Moda*, N°2, 25/11/ 1837.

¹⁵³ El prospecto aparecido en el primer número es del 18 de noviembre de 1837, cuando ya está en funcionamiento el Salón Literario y Alberdi había dado a conocer el *Fragmento Preliminar*.

¹⁵⁴ Era el editor responsable e hijo del edecán de Rosas por lo que, en general, la bibliografía sobre el tema ha sostenido que éste fue un periódico escrito con la intención de congraciarse con Rosas. Véase por ejemplo Weinberg, 1955: 103; Prieto, 1982: 83. Si bien hay alusiones favorables al gobernador de Buenos Aires como en los artículos “Modas Políticas”; “13 de abril” y “El asesinato político”, tanto este semanario como el *Iniciador* no fueron órganos pensados para influir en el rosismo sino que su principal objetivo era llegar a la propia juventud para sumarla a sus ideas. En todo caso, la postura de los jóvenes antes de su exilio respecto a Rosas debe leerse, no en términos personales sino en relación a su defensa de un “liberalismo de gobierno” que priorizó siempre la conservación de un orden político que veía en el gobierno un dispositivo central. Ello se observa en su rechazo del asesinato político y de las “revoluciones de poder”, aún cuando luego optarían por la construcción insurreccional de una oposición política a Rosas.

¹⁵⁵ Tal como anunciaban: “Este papel contendrá: Noticias continuas del estado y movimientos de la moda (en Europa y entre nosotros) en trajes de hombres y señoras, en géneros, en colores, en peinados, en muebles, en calzados, en puntos de concurrencia pública, en asuntos de conversación general” en *La Moda*, N°1 18/11/1837, artículo “Prospecto”, pág. 1.

grado de cultura: *la moda es la faz más móvil de la sociedad, y por lo mismo, la que más se perfecciona diariamente*¹⁵⁶; “La Moda es buena, pues, porque *la moda es sinónimo de movimiento, y el movimiento es la vida*”¹⁵⁷; “No hay modas retrógradas, porque *toda moda es un aprendizaje, una nueva edición, siempre mas y mas perfecta, aunque sea de una misma cosa*”¹⁵⁸. “*Nuestro siglo es modista, porque es un siglo de movimiento, de novedades, de progreso*”¹⁵⁹.

Ese movimiento de la historia fue representado a lo largo del semanario en los pares dicotómicos antes mencionados, a través de los cuales se expresaba una concepción de la historia como pura temporalidad abierta en el presente y hacia el futuro. El protagonista, la referencia preeminente, es el siglo XIX cuyo movimiento pudo ser captado, más que a partir de un relato histórico “científico”, con la crítica de costumbres porque ésta pertenecía al género de la sátira que en la Generación del 37, como en otros románticos¹⁶⁰, funcionaba como una verdadera lente para conocer lo social en sus aspectos más cambiantes, pero también en aquellos más “oscuros” o “atrasados”. La sátira ridiculizaba, amplificándolos, esos aspectos para, por medio de la crítica, poder modificarlos. Este es el sentido de los

¹⁵⁶ *El Iniciador*, N°3, 15/5/1838, artículo “Modas”, pág. 52.

¹⁵⁷ *Idem*, pág. 53.

¹⁵⁸ *Idem*.

¹⁵⁹ *Idem*.

¹⁶⁰ Como veremos, la función de la sátira es amplificar los rasgos oscuros de la sociedad para mejor modificarlos. El uso de la ironía en la crítica literaria y social fue un recurso característico del romanticismo decimonónico. Uno de sus representantes más conocidos, Heinrich Heine sostuvo que era típico en momentos de censura: “Entre nosotros se discute mucho acerca de esta ironía humorística; la escuela goetheana del arte la estima como una peculiar excelencia de su maestro, y ahora tiene un papel muy importante en la literatura alemana. Pero es sólo un signo de nuestra falta de libertad política” (Heine [1832] 2007: 117). “Goethe jamás calló la verdad, sino que, cuando no podía mostrarla desnuda, la vestía con los ropajes de la ironía y el humor. Los escritores que sufren la censura y las restricciones espirituales de todo tipo y que, sin embargo, no pueden negar la opinión de su corazón, se inclinan especialmente hacia las formas irónicas y humorísticas” (Heine, [1832] 2007: 117, 118).

Cabe aclarar, por otra parte, que Heine fue un crítico de lo que llamó “escuela romántica” particularmente de la alemana en las figuras de los hermanos Schlegel a la que diferencia del “romanticismo” (Heine [1832] 2007: 56) de la “Joven Alemania”. Para él la escuela romántica se dedica a “un arte alejado de la vida pública del presente” (Heine [1832] 2007: 15) mientras que la Joven Alemania no realiza “ninguna distinción entre la escritura y la vida, que nunca separan la política de la ciencia, el arte o la religión y que, simultáneamente, son artistas, tribunos y apóstoles” (Heine [1832] 2007: 158). Es la misma crítica que le haría la Generación del 37 a los hermanos Schlegel y a Víctor Hugo (La Moda, N°8): “La joven Alemania no ama a los hombres como Schlegel, ni sigue sus tendencias. La joven Francia no ama el romanticismo, ni la edad media, ni el germanismo, ni el españolismo, que eran tan bien recibidos bajo la Restauración. La misma joven España, la única España amiga y querida nuestra, no ama a la España de Calderón y de Lope. La joven Italia quiere más al Dante que al Tasso, que Schlegel prefiere” en La Moda, N° 6, 23/12/1837, “Literatura española”, pág. 1. En el siglo XX, Carl Schmitt va a retomar este hilo crítico al acentuar el hecho de que el romanticismo alemán fue un puro esteticismo que no pudo ser un pensamiento sobre lo político (Schmitt, 2000).

artículos de costumbre escritos por Alberdi como “Figarillo” siguiendo a Mariano José de Larra, representante de la “Joven España” quien firmaba los suyos como “Fígaro”¹⁶¹.

Lo que nos interesa destacar son esos pares dicotómicos como modos de formulación de una filosofía sobre la temporalidad de los conceptos, porque de lo que se trataba en este semanario era de dar cuenta del espíritu del tiempo del publicista, el siglo XIX, conformado de un nuevo vocabulario político a partir de las “producciones” y “novedades” inteligentes modernas. Cada uno de estos pares remite a los otros y están relacionados; sólo a los fines expositivos intentamos un análisis por separado de los mismos. En primer lugar, detengámonos en el par “joven- viejo”. Es conocida la permanente alusión de la Generación del 37 a su calidad de “jóvenes” para distinguirse de los “viejos”, especialmente, de sus “padres” y, específicamente, de los que llamaron laxamente “legisladores de la revolución” (Echeverría [1838] 1940: 184) aunque en realidad se referían a la elite rivadaviana. De hecho, toda su labor política en cuanto a querer convertirse en publicistas y en clase política moderna para el futuro orden político se sustentaba en esta distinción. Como se presentaron en el *Código*:

He aquí una generación que viene en pos de la generación de Mayo; hija de ella, heredera de sus pensamientos y tradiciones; nacida en la aurora de la libertad, busca con ojos inquietos en el cielo oscurecido de la patria, el astro hermoso que resplandeció sobre su cuna.

Ella viene a continuar la obra de sus padres, enriquecida con las lecciones del estudio y la experiencia.

Ella conoce todo lo que hay de incompleto en esas instituciones, dictadas al acaso en los conflictos de la inexperiencia y de la necesidad, y se prepara a completarlas o perfeccionarlas con el auxilio de la luz y progreso de la ciencia social.

Ella procurará ponerlas en armonía con los adelantos de la razón pública, y se esforzará para que lleguen un día a ser el *Credo* político de todas las inteligencias, y a tener viva y permanente realidad (Echeverría [1838] 1940: 186).

¹⁶¹ Los artículos periodísticos de Larra fueron recopilados, últimamente, en DE LARRA, Mariano José 2000 (1835) *Fígaro. Colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres*, Barcelona: Crítica.

Más tarde reafirmaría Echeverría: “Había, entretanto, crecido, sin mezclarse en esas guerras fratricidas, ni participar de esos odios, en el seno de esa sociedad *una generación nueva*, que por su edad, su educación, su posición, debía aspirar y aspiraba a ocuparse de la cosa pública” (Echeverría [1846] 1940: 76).

Pero ¿de qué distinción se trataba? En general se ha tomado este concepto de “joven” o de juventud en su sentido más literal, biológico y etario, en consonancia con una interpretación análoga del concepto de “generación”. Si bien estos elementos son pertinentes para el análisis no son, sin embargo, suficientes, ya que lo que está en juego en este concepto es una filiación histórica con el propio tiempo al que se pertenece: la juventud es una calidad filiatoria con el siglo XIX que se expresa en las ideas, en los modos de pensar la política y la sociedad. Ser hijos del siglo XIX es sinónimo de ser hijos de las ideas del siglo XIX y esta filiación, lejos de ser natural, es política; es decir, es producto de la propia voluntad de quien se siente parte y abandona su aislamiento para incorporarse al movimiento intelectual del siglo.

La Moda estaba principalmente dirigida a un público lector conformado por jóvenes entre quienes se buscaba paliar el vacío de una educación sobre de las costumbres. Como expresa Alberdi: “*El que habla aquí es un joven que se dirige a los jóvenes*, para decirles: [...] que es necesario que los hijos, si quieren valer algo, agreguen la fuerza y la actividad de la inteligencia: que sepan que su deber es trabajar en pensar bien; porque este es, como dice el gran Pascal, el principio de toda moral”¹⁶².

El sentido de los editores de *La Moda* al introducir en sus páginas autores europeos, sobre quienes se escribieron algunos artículos¹⁶³, era educar y moldear al sujeto institutor del orden político por excelencia: el joven capacitado, el joven talento. De allí que en el Prospecto declararan que buscaban acercar: “Nociones claras y breves, sin metafísica, al alcance de todos, sobre literatura moderna, sobre música, sobre poesía, sobre costumbres, y muchas

¹⁶² *La Moda*, N°19 24/3/1838, “Importancia del trabajo intelectual”, pág. 8.

¹⁶³ En el Prospecto se anunciaba que se buscaba dejar a los lectores: “Una idea sucinta del valor específico y social de toda producción, de toda producción inteligente que en adelante apareciere en nuestro país, ya sea indígena o importada” *La Moda*, N°1 18/11/1837, pág. 1. Sucesivamente se “presentaron” los siguientes autores: Mazzini, Tocqueville, Larra, Delavigne, Saint Simon, Quinet, Victor Hugo, Leroux, Mme de Staël, Jouffroy y Lerminier.

otras cosas cuya inteligencia fácil cubre de prestigio y de gracia la educación de una persona joven”¹⁶⁴.

Debemos advertir, no obstante, que este sentimiento de pertenencia a un colectivo de “jóvenes” no era un sentimiento masivo entre los jóvenes coetáneos de la “Generación del 37”; tanto en *La Moda* pero, sobre todo, en *El Iniciador*, los publicistas se encontrarían realizando un permanente llamado a otros jóvenes para salir de la “apatía”. Debemos tener en cuenta este punto para poner la labor de la Generación del 37 en su justo término y comprender que, durante estos años de 1830 y 1853, mucho antes de convertirse en “objeto de estudio” consagrado, se sintieron incomprendidos, burlados y abandonados por todos los actores sociales entre quienes buscaban, por la vía de la escritura pública, “consideración” social (Echeverría [1838] 1946: 189), tanto sus “padres” unitarios y federales, como por el resto de los jóvenes porteños: “[...] –porque Sr., los sentimientos santos, como el patriotismo, la generosidad, la aplicación, la fraternidad, se mueven también, y al ver ondear sus banderas ¿cómo es posible tomar el hacha para derribar el palo que las levanta? ¿cómo es posible que Uds. no les extiendan sus manos venerables a los amigos de una nueva época de vida, a los que quieren segar el abismo a cuyo borde nos hemos revolcados salpicados con la sangre que brota el corazón de la Patria, con las lágrimas que derrama la humanidad? [...]” “Me estravió tal vez, pero no comprendo cómo pueda negarse las simpatías a los que se acercan humildes a las aras del bien público a depositar la ofrenda que puedan ofrecerle; al Joven mismo que no presenta otra cosa que las bellas ilusiones de un alma pura, de un corazón que no se ha depravado todavía, que conserva aún todo su candor, toda su virginidad: y no comprendo, o no quiero comprender la razón porque se mira con una risa insultante a los hombres de *movimiento*.... he dicho, Sr. que los buenos sentimientos se mueven también, solo los males como el EGOISMO, LA AVARICIA, LA PEREZA, permanecen siempre quietos, siempre inmóviles como los escollos crueles que rodean nuestras playas [...]”¹⁶⁵

En el fondo este sentimiento de incompreensión no expresaba más que el éxito de su posición subjetiva como publicistas modernos, ya que se instalaron en un lenguaje que, amén de ser literalmente incomprensible por muchos hombres cultos coetáneos, traslucía una

¹⁶⁴ *La Moda*, N° 1 18/11/1837, “Prospecto”, pág. 1.

¹⁶⁵ *El Iniciador*, N°2 1/5/1838, “¿Quiénes escriben el Iniciador?”, pág. 33, redactado por Andrés Lamas.

temporalidad en la que no todos participaban. Siguiendo la metáfora de Kosselleck, pertenecían a un “estrato de tiempo”¹⁶⁶ otro que, muchas veces, no podía ser comunicable, es decir, constituir una comunidad imaginaria entre, como lo llamaron muy agudamente, “los escritores nuevos” y los “lectores viejos”¹⁶⁷. Ese fracaso en convocar a más jóvenes fue expresado muchas veces en la corta vida del semanario. Siendo elocuente este párrafo:

¡Ah! mirad a nuestros jóvenes. La ociosidad es para ellos como la toga viril entre los Romanos. El reposo moral es toda su ambición. Y tenemos delante una arena vasta y nueva! Que los jóvenes tomen el nudoso bastón de los viajeros, y dejen las delicadas varitas con que pasan días muy alegres sin pensar en Dios, en la humanidad, ni en la Patria. He ahí el genio que nos salvará de un atraso vergonzoso. Estamos desheredados de las ideas: es preciso conquistarlas de nuevo si queremos merecer una juventud inmortal. Marchemos pues, continuemos el impulso lírico de la revolución que rompió las cadenas ibéricas”¹⁶⁸

Esta pertenencia a un mundo simbólico de ideas propias del siglo XIX tuvo su traducción literaria en el rechazo a clásicos y románticos a quienes intentaron superar con un “arte socialista” y, en consonancia con aquella, una traducción política en la aceptación de los postulados de la Joven Italia. En efecto, en la *Moda*, se presenta por primera vez a Giuseppe Mazzini a través del cual se realizarán muchas de las lecturas más insurreccionales de la Generación del 37:

Nos es grato presentar, los primeros, al mundo americano, *un nombre joven*, brillante ya de gloria: Mazzini. *Coloso de treinta años, jefe de la joven Europa*, odio mortal de los Reyes, cuyas páginas son llamas sagradas, y cuyo espíritu es un soplo de vida, se ha hecho el objeto del anatema de los déspotas del viejo mundo, porque ha cometido el crimen de pedir por forma gubernamental de la Europa venidera, la República

¹⁶⁶ Dice este autor: “Me muevo más bien en el ámbito de las metáforas: los “estratos del tiempo” remiten a formaciones geológicas que alcanzan distintas dimensiones y profundidades, y que se han modificado y diferenciado en el curso de la llamada historia geológica con distintas velocidades. Utilizamos, por tanto, una metáfora que únicamente tiene sentido a partir del siglo XVIII, una vez que la vieja historia naturalis fue temporalizada y, de este modo, historificada” (Kosselleck, 2001: 35).

¹⁶⁷ Según el elocuente título del artículo aparecido en *La Moda*, N°23, 21/4/1838, último número del semanario y que expresaba en términos de “Boletín Cómico” ese desencuentro conceptual-temporal entre unos y otros.

¹⁶⁸ *La Moda*, N° 16, 3/3/1838 “La anarquía literaria”, pág. 2.

representativa que hoy gobierna el mundo de Colón. Hoy está en Malta, en relación con todo el mundo republicano: su vida, que es la actividad misma, es de la humanidad: varios centinelas la guardan, cuando duerme, de las perfidias de la tiranía. Apóstol de la República Europea, debe contar con las simpatías de la República Americana. Su cuna es de la Italia; su genio es del mundo: su tumba será probablemente del pueblo más libre que le preste asilo, esto es, si no la obtiene de la libertad o de la tiranía de su patria.¹⁶⁹

Los análisis que hiciera Mazzini contra la escuela de clásicos y románticos en literatura¹⁷⁰, así como su propuesta política republicana tuvieron un fuerte eco en la Generación del 37, tal como veremos en las páginas del *Iniciador* y a instancias de Miguel Cané. Por ahora, Mazzini era la figura que reunía en sí una concepción del “arte socialista” vinculado a la sociedad, y el joven comprometido, tal como lo deseaban los del 37. Por lo demás, el otro modelo de joven escritor público era como dijimos, Mariano José de Larra a quien definieron como “la expresión de la joven España que se levanta sobre las ruinas de la España feudal”¹⁷¹ “¡La joven España, la hermana nuestra, porque venimos de un mismo siglo, se burla de la España vieja, la madrastra nuestra [...]”¹⁷².

El *feudalismo* es en las páginas de *la Moda* y, más extensamente, en el discurso generacional, no tanto una descripción de una etapa histórica sino, por analogía, un tipo de temporalidad caduca ya que era concebido como lo cerrado en sí mismo, una historia sin tiempo. El uso de la sátira a la manera de Larra buscaba hacer de la “sociedad feudal” una sociedad moderna y democrática: el objetivo de *La Moda* era, en este sentido, constituirse como una publicación referente de la, también moderna, crítica de costumbres: “No es cierto tampoco que Larra haya consumado una misión: la ha iniciado apenas en su siglo [...] Con cien sátiras no se completa la destrucción de toda una sociedad feudal”, “Por otra parte Larra, que no basta a la España, basta mucho menos a la América, que teniendo vicios y

¹⁶⁹ *La Moda*, N°2, 25/11/1837, “Novedad inteligente”, pág. 2.

¹⁷⁰ Especialmente en el periódico *El Italiano*, publicado en París en 1836. Profundizaremos este vínculo con la joven Italia en el capítulo 5 de esta tesis. Señalemos, por el momento, que son varias las referencias a Mazzini y el mazzinismo en *La Moda*: en el N°2 antes citado, en el N° 6 “Extracto de Epístola de Lando a los jóvenes italianos”; en el N° 8 “Victor Hugo. Fragmento del Italiano. Periódico literario publicado en París en 1836”; N° 9 “Adivinanzas de Pedro Grullo” donde declaran “[...] hemos acordado en todo punto con los juicios de Fortoul, de Leroux, de Mazzini, en literatura como en todo, hombres más de arte, de progreso y libertad” (*La Moda*, N°9 13/1/1837, pág. 2) y en el N° 10 donde se refieren a “la Italia” como “una joven linda y desgraciada” que busca “escapar del fango Austriaco” (*La Moda*, N°10, 20/1/1837) .

¹⁷¹ *La Moda*, N°4, 9/12/1837.

¹⁷² *La Moda* N°22, 14/4/ 1838 “Reacción contra el españolismo”, pág. 2

preocupaciones que le son privativas, necesita una crítica Americana, completamente nacional”¹⁷³.

Esta función crítica, de autoconocimiento de lo social, provenía de la joven Buenos Aires: “La Moda no es un plan de hostilidad contra las costumbres de Buenos Aires, como han parecido creerlo algunos. [...] *Es el joven Buenos Aires que se levanta sobre el Buenos Aires viejo*. Redactores, redacción, ideas, miras, todo es de nuestra patria: ¿por qué pues, ofendernos de sus tiros? Somos nosotros mismos los que nos criticamos; no es ningún extranjero, es nuestra sociedad que se critica a sí misma”¹⁷⁴ “[...] los que nos censuran sí, *son extranjeros al siglo como a Buenos Aires*”¹⁷⁵.

De esta forma el par viejo- nuevo se eslabonaba al de moderno- feudal, caracterizado por la calidad de apertura y movimiento en el primer caso, lo que llamaban “vida humanitaria”¹⁷⁶ y por lo reconcentrado en sí mismo, “gótico”, en el segundo¹⁷⁷. Lo moderno se extendía a una humanidad que podía ser pensada a partir de una igual participación en el movimiento de la historia universal, participación que se iniciaba a partir de las revoluciones en las ideas. En este sentido, en varias oportunidades los jóvenes caracterizaron a España como la nación extemporánea por excelencia ya que no había participado del tiempo moderno propio del siglo XIX: “¿Cosa particular! mientras el resto de la Europa ha pasado uniformemente por esa cadena de revoluciones intelectuales tan bien caracterizadas todas ellas, la *Escolástica*, el *Renacimiento*, la *Reforma*, la *Filosofía*, se puede decir que ninguno de esos períodos ha recorrido la España” “¿Qué hacía mientras las naciones engendraban todas esas grandes herejías que ha dado vida al mundo moderno?”¹⁷⁸.

Ese cierre sobre sí mismo tenía efectos en varios fenómenos sociales siendo los más resaltados por la Generación del 37 el tipo de nacionalismo defendido por España¹⁷⁹ y el

¹⁷³ *La Moda*, N°4, 9/12/1837, pág. 3.

¹⁷⁴ *La Moda*, N°18, 17/3/1838, “Aviso”, pág 1.

¹⁷⁵ *Idem*, pág. 2.

¹⁷⁶ *El Iniciador*, N°8, 1/8/1838, “Espíritus especulativos”, pág. 167.

¹⁷⁷ “Gótico, español, antiliberal” es la caracterización en *La Moda*, N° 19, 24/3/1838, “Diálogo sobre alguna cosa importante”, pág. 2.

¹⁷⁸ *El Iniciador*, N°1 “Golpe de vista sobre la literatura española”. Por P Leroux, 15/4/1838, pág. 11. La imagen que tienen los jóvenes de la “atrasada” España fue moldeada a través de éste artículo de Pierre Leroux, traducido por Cané y utilizado también en *Fragmento Preliminar* (Alberdi [1837] 1955: 261) y *La Moda* (véase el N°8, 6/1/1838 p. 4).

¹⁷⁹ “Pero pensad que al hablaros de la individualidad nacional no he querido aconsejaros una individualidad, raíz, como llama Larra a ciertos hombres, y como ha tenido la España de tanto siglo atrás. –Sería un consejo pérfido: las Repúblicas Americanas entran ya en la vasta carrera intelectual que recorren los pueblos jefes de

fenómeno de la lengua¹⁸⁰. Todos los rasgos culturales que llevaban esa marca de lo “retrógrado” fueron llamados “españolismo”: “Es pues bajo la *síntesis general de españolismo*, que nosotros comprendemos todo lo que es retrógrado, porque, en efecto, no tenemos hoy una idea, una habitud, una tendencia retrógrada que no sea de origen español”¹⁸¹.

El “romantismo”, por ejemplo, y lejos de la imagen que en general se tiene de esta generación, es rechazado por ser “de origen feudal” y de “instinto insocial”¹⁸². El feudalismo es lo insocial o el “egoísmo”. En numerosas oportunidades a lo largo de los artículos de la *Moda*, pero en muchas obras posteriores también, la insociabilidad sería calificada como feudalismo: un tiempo cerrado, un tiempo sin historia, un tiempo sin sociedad; lo feudal era para la Generación del 37 lo antisocial y, por lo tanto, la antípoda del siglo XIX.

Este par moderno- feudal era tematizado, asimismo, como lo nuevo- antiguo sobre todo en su mirada sobre la literatura que no debía ser ni clásica ni romántica sino “socialista”. Ya nos extenderemos en este punto, por ahora establezcamos que “socialista” era sinónimo de “democrático”, en tanto literatura que posaba su mirada en la sociedad intentando dar cuenta de ella a la vez que de comprenderla¹⁸³. Así, haciendo una crítica de la obra teatral de Delavigne “Marino Faliero” señalaban:

la civilización humana: hacerlas marchar solas, aisladas, y sin relación alguna con ellos, sería precipitarlas en el egoísmo, que es, sin disputa, la más negra mancha que puede caer sobre el carácter de una nación. – Desarrollo propio, carácter nacional, tendencias nacionales, pero siempre bajo la doble armonía de nuestro ser con el espíritu civilizante de los tiempos; ved ahí la obra que la juventud debe desempeñar [...]” *El Iniciador*, N° 3, 15/5/1838, “Literatura” págs. 51, 52. El artículo es de Cané.

¹⁸⁰ Este tema específico fue formulado en el *Fragmento Preliminar* y en el Salón literario por Juan María Gutiérrez. De lo que se trataba era de adoptar una lengua que sea capaz de expresar el movimiento de la historia, una lengua lo suficientemente filosófica para poder “decir” el progreso junto a ese progreso, de allí que Alberdi expresara: “Si la lengua no es otra cosa que una faz del pensamiento, la nuestra pide una armonía íntima con nuestro pensamiento americano, más simpático mil veces con el movimiento rápido y directo del pensamiento francés, que no con los eternos contorneos del pensamiento español” (Alberdi [1837] 1955: 80). La lengua española estaba ligada, en cambio a la mera descripción y no a la síntesis del lenguaje filosófico:

“Escribir en estilo un poco fácil y no convencional, es predicar en desiertos, porque nadie lo entiende. Aquí, en no escribiéndose con *la materialidad vulgar y ordinaria de los españoles*, ya tenemos sermón en desierto. [...] Término un poco metafísico, término perdido. Comparación un poco lejana, comparación perdida. Si usted no llama al pan, pan, y al vino, vino, usted predica en desiertos, en medio de esta sociedad soberbia de su cultura” en *La Moda*, N°17, 10/3/1838, “Boletín Cómico. Predicar en desiertos”, pág. 3.

¹⁸¹ *La Moda*, N°22, 14/4/1838, “Reacción contra el españolismo”, pág. 2.

¹⁸² “Ni es gloria para Schlegel, ni para nadie el ser *romántico*; porque el *romantismo* de origen feudal, de instinto insocial, de sentido absurdo, lunático, misántropo, exéntrico [...]” *La Moda*, N°8, 6/1/1838, “Al anónimo del Diario de la Tarde”, pág. 4.

¹⁸³ “[...] nosotros pensamos con la convicción más profunda, que el fondo del arte debe estar en estrechísima intimidad armónica con el fin de la sociedad. Es cierto, pues, que el juicio que formamos de un arte debe depender absolutamente de la idea que nos hagamos del fin de la sociedad. Para nosotros [...] ese fin es el

Pero Delavigne no es tan nuevo como se cree. Es un poeta intermediario entre el arte clásico y el arte revolucionario: un poco clásico por la forma: un poco romántico por el fondo; pero a punto fijo, al arte nuevo, al arte socialista, al arte democrático, completamente extranjero en esta pieza. Marino Faliero es un drama que no conduce a nada, a nada predispone, a nada impele: indeciso y vago, como la restauración bajo la cual fue escrito. La cuestión popular es accesoria; la cuestión principal es egoísta. El pueblo que, como Dios, debe entrar siempre en el drama moderno, y siempre para vencer, es burlado en sus esperanzas¹⁸⁴.

El romanticismo era vinculado, en su vertiente alemana y española, a una mirada caduca porque estaba dirigida hacia el pasado, lo que lo volvía inadecuado para la “joven nación” argentina que no contaba en su historia con un pasado feudal disponible para ser reanimado en una literatura:

Tiempo fabulosos no tenemos: el alma no puede embriagarse con el delicioso néctar de venturosas épocas: no poseemos edad media, ni a manera de los hijos del Norte, los bardos del Sud cantan dolorosas balatas (sic) sobre los escombros del solar feudal. No seduce nuestra mente embelezo risueño de antiguas tradiciones; pero tenemos campos sagrados [...] Limitados son nuestros fastos literarios, poco enérgica nuestras tareas, pero tenemos la virginal tierra de Colón, independiente, rica, fecunda, radiante de belleza y puro esplendor¹⁸⁵.

Asimismo, en su vertiente francesa representada por Víctor Hugo el romanticismo significaba un “individualismo” antisocial porque expresaba la teoría del “arte para el

progreso, el desarrollo, la emancipación continua de la sociedad y de la humanidad. Y como no podemos hacer abstracción del arte, cuando consideramos la sociedad, de la cual es un aspecto inseparable, nos es imposible concebir estacionario, inmóvil el arte, cuando vemos que la sociedad se modifica y desarrolla continuamente” *La Moda*, N°9, 13/1/1838, pág. 2.

¹⁸⁴ *La Moda*, N°7, 3/1/1838, “Impresiones sobre la representación de Marino Faliero”, pág. 1. Por la temática “socialista” e italiana es posible que este artículo haya sido escrito por Miguel Cané.

¹⁸⁵ *La Moda*, N°14, 17/2/1838, “Poesía VI”, pág. 4. A lo largo de siete artículos un autor anónimo desarrolla su postura acerca de la poesía. Por el tema y por la similitud del planteo en la “Advertencia” a las *Rimas*, creemos que estos artículos fueron redactados por Esteban Echeverría.

arte”¹⁸⁶. En todo caso, el escritor moderno debía estar vinculado a su presente porque sólo así podía seguir “la marcha socialista del panorama popular”¹⁸⁷. Para el “poeta moderno” “el presente es el universo”¹⁸⁸ y “teniendo experiencia de lo pasado abriendo el luminoso libro del presente, se avanza con rápido firme paso [...]”¹⁸⁹.

¹⁸⁶ Esta mirada sobre Víctor Hugo se realiza a través del artículo extractado de *El Italiano*, allí se expresa que “*El divorcio entre la musa de Hugo y la sociedad que lo rodea, está consumado*; pero las palabras que lo revelan, son de dolor; sus cantos son hojas caídas, hojas muertas como todas las hojas del otoño; su alma *mira tristemente el presente, y más que el presente el pasado: su musa no marcharía con la época*; es demasiado tarde, no podría alcanzarla” en *La Moda*, N°8, 6/1/1838 “Victor Hugo, Fragmento del Italiano. Periódico publicado en París en 1836”, pág. 2. “Todo fue reducido a forma, erigido en sistema por Hugo, y su escuela, desde que sus intenciones poéticas vinieron a reasumirse, a concentrarse en la teoría del *arte para el arte, teoría ruinosa, mortal para el arte*, para el objeto sublime que ella debía proponerse; contraria al progreso continuo, a la fe: *triunfo del individualismo aplicado a las letras*; negación de la vida y de la unidad universal”. *Idem*, pág. 3.

¹⁸⁷ *La Moda*, N°16, 3/3/ 1838, “Poesía VII”, pág. 3.

¹⁸⁸ *La Moda*, N°12, 3/2/1838, “Poesía IV”, pág. 1.

¹⁸⁹ *La Moda*, N°16, “Poesía VII”, pág. 3.

El lugar del publicista

La interpretación de la revolución de julio como una revolución regeneradora de la sociedad moderna a partir del poder constructivo de las ideas permitió que los jóvenes del 37 se experimentaran a sí mismos como emergentes legítimos de la sociedad moderna, en tanto iniciadores de un “movimiento intelectual” fundador de una nueva temporalidad: el siglo XIX, no sólo espacio de experiencia cronológico, sino espacio de experiencia de un tiempo nuevo y moderno que sólo podía ser creado en un trabajo de institución de lo social como labor intelectual, colectiva y generacional. Este había sido el sentido que Theodore Jouffroy, el joven profesor de filosofía ecléctica, le había dado a la empresa generacional que debía impartirse desde *Le Globe* en sus famosos artículos- manifiestos *Comment les dogmes finissent* y *De la Sorbonne et des philosophes*, que darían una de las pautas centrales de los jóvenes liberales europeos y rioplatenses: la misión de “construir” un siglo moderno. Como recuerda Vicente Fidel López el libro que reunió dichos artículos de Jouffroy, le había causado un gran impacto:

Cher ami, il me plaît de vous faire parvenir le livre *Les Mélanges philosophiques* de Mr. Jouffroy. De quelles merveilles, Sr. Félix, mon âme s'est régalée, grâce à la lecture de ce beau livre. Il a fallu qu'il se passe plusieurs jours pour que je me réveille du rêve dans lequel celle- ci m'avait plongé. J'en ai fait aussi plusieurs extraits qui servent à expliquer et approfondir d'autres doctrines de l'auteur dans son oeuvre: “Cours de droit naturel” que nous possédons¹⁹⁰

¹⁹⁰ Carta dirigida a Félix Frías, Buenos Aires, 1838, citada en VERMEREN, Patrice “Le remords de l'éclectisme, précurseur de la synthèse de la philosophie et de la révolution? Pierre Leroux, Proudhon et Ferrari lecteurs de Jouffroy” en *Corpus Revue de Philosophie*, N° 33. En efecto en el Río de la Plata se conoció Jouffroy a través de sus artículos reunidos en *Misceláneas Filosóficas* y de *Curso de derecho natural*. La cita pertenece a una carta inédita existente en el Fondo Groussac de la Biblioteca Nacional de la República Argentina, como ha sido publicada por primera vez en francés, la citamos en este idioma. Según Weinberg, José Tomás Guido y Alfredo G. Bellemare tradujeron algunas lecciones del Curso de Historia de la Filosofía de Cousin, pero sin completarlo (Weinberg 1958: 22).

Dichos artículos se volvieron verdaderas guías de la empresa intelectual de la generación francesa de 1820¹⁹¹ –que protagonizó la revolución de 1830- y de la argentina de 1837 porque allí, el discípulo de Víctor Cousin había logrado formular una tarea histórica para las jóvenes generaciones: la posibilidad de terminar la revolución material y desorganizadora del siglo XVIII con una revolución en las ideas propia del siglo XIX.

Más que sus ideas, lo que había tenido un valor performativo importante para la Generación del 37 había sido el propio Jouffroy quien, en tanto escritor y profesor, había legitimado públicamente en la prensa la aspiración de los nuevos publicistas al manifestar que todas las generaciones tenían una tarea específica en el movimiento de la historia y en la renovación de los dogmas y que había llegado la hora de la nueva generación, destinada a ser la autora de una nueva moral filosófica laica para conducir la revolución en las ideas.

Alberdi expresaría en varias ocasiones su admiración por Jouffroy cuya perspectiva filosófica y moral del derecho y la sociedad adoptaría en el *Fragmento Preliminar*. Junto con Eugène Lerminier¹⁹², Théodore Jouffroy fue considerado por Alberdi como el “filósofo más contemporáneo” (Alberdi [1842] 1900b: 604), “el filósofo poeta”, “un hombre de nuestra época”¹⁹³ porque *lo que hacía* Jouffroy con la filosofía era expresar, precisamente, estas variables de las que estamos intentando dar cuenta: el tiempo, el lugar, y como trabajaremos en el siguiente apartado, la labor del publicista¹⁹⁴. Como indica Jouffroy en *De la Sorbonne et des philosophes* el paso del siglo XVII al XIX era el de la conversión del sabio de la Sorbona cuyo conocimiento quedaba oculto en una “obscuridad magestuosa” (Jouffroy [1824] 1901: 20) a la conformación del escritor público que en Salones “discute y pronuncia oralmente” su opinión sobre las ideas representando naturalmente al pueblo del que es parte. La transformación del doctor en publicista, que no es ni el sabio ni el filósofo pero que hace sí, filosofía:

¹⁹¹ “Ce morceu fut en quelque sorte la déclaration de principes et le prospectus philosophique du *Globe*. Voyez ce recueil, numéro du 15 janvier 1825; tome I, page 265” según la nota del editor de Hachette de 1901, pág. 20.

¹⁹² Es conocida la presencia de Lerminier en los trabajos del joven Alberdi (Herrero, 1999). La de Jouffroy en cambio ha sido pasada por alta, no conocemos trabajos que se hayan dedicado a señalarla.

¹⁹³ *La Moda* N°22, 14/4/1838, “Espíritus positivos. Continuación”, pág. 2.

¹⁹⁴ Para esta dimensión del análisis hay otro autor modelo escogido, Alexis de Tocqueville. Desde el punto de vista de Alberdi, Jouffroy es a la filosofía lo que Tocqueville al análisis de la sociedad moderna.

Une des conséquences de cet esprit nouveau fut que l'autorité qui appartenait autrefois au corps des savants, passa dans les salons, qui devirent les clubs de cette démocratie. Le peuple étant revêtu des fonctions de juge, il fallait bien qu'il jugeait ; n'écrivant pas, il fallait qu'il se rassemblait pour discuter et prononcer oralement ; c'est ce qu'il faisait dans les salons, avec une autorité sans limites et sans appel [...]

On n'y venait point pour faire de l'esprit sur les mots, mais pour faire de l'opinion sur les idées. C'étaient à la fois des assemblées législatives où l'on décidait ce qu'il fallait penser sur toutes choses, et des jurys spéciaux devant lesquels les savants et les littérateurs de toute espèce venaient lire leurs ouvrages et se faire juger. Les membres, il est vrai, n'en étaient point nommés par le peuple; mais ils étaient, par leur notabilité, comme ses représentants naturels, et formaient un véritable gouvernement émané de lui, qui exploitait en son nom l'autorité conquise sur la Sorbonne discréditée.

Il ne manquait plus au peuple, pour compléter l'organisation de sa souveraineté, qu'un journal qui publiât ses opinions et ses volontés. Les philosophes naquirent de ce besoin : espèce d'écrivains toute nouvelle et inconnue auparavant. [...]

Les philosophes furent le pouvoir exécutif de cette démocratie littéraire, comme la Sorbonne l'avait été de l'aristocratie scientifique du dernier siècle. [...]

Nous vivons dans un si bon temps, que nous avons l'avantage de connaître personnellement et la Sorbonne et la philosophie (Jouffroy [1824] 1901 : 23-25).

En el *Fragmento Preliminar* Alberdi proponía como “manual” de la juventud la Lección N° 10 del *Curso de derecho natural* del mismo Jouffroy, denominada “Del escepticismo actual”: “M. Th. Jouffroy ha consagrado la lección duodécima¹⁹⁵ de su *Curso de Derecho Natural* a la exposición de una teoría luminosa de las revoluciones y una ojeada profunda de la situación actual de la gran revolución de la civilización humana. *Este fragmento debiera ser el manual de nuestra juventud*. Es un antídoto contra la manía de revolver” (Alberdi [1837] 1955: 66).

Alberdi citaba parte de esa lección para justificar su propia decisión de escribir y publicar el *Fragmento Preliminar*, un texto clave para la formación de la sociabilidad generacional, porque puso en acto la intención de convertirse en publicistas modernos y se volvió una verdadera fuente de conceptos y líneas programáticas para la tarea de la Generación del 37.

¹⁹⁵ Como hemos podido corroborar, no se trata de la lección N°12 sino de la N° 10.

Allí Alberdi se preguntaba: “¿Porqué hemos entrado nosotros en estas últimas consideraciones?” y respondía:

Porque todo hombre, dice Jouffroy, que comprende bien su época, tiene una misión patriótica que llenar, y consiste en hacerla comprender de los demás; en calmar así el país como se calmando a sí mismo. Desde que se comprenden bien las circunstancias del estado en que nos encontramos, deja uno de asustarse; cuando uno cesa de asustarse, piensa en sí mismo, se forma un plan de conducta, se trabaja, se vive: mas si creéis todas las mañanas que vais a naufragar, que estáis próximos a una catástrofe, os olvidáis de vosotros mismos; no hay paz, trabajo, reflexión, plan de conducta, ni desarrollo de carácter; no sois sino una hoja arrastrada por el viento que sopla y pasa (Alberdi [1837] 1955: 79)¹⁹⁶.

En esta lección Jouffroy retomaba su análisis, más breve, de *Comment les dogmes finissent* [*Cómo terminan los dogmas*]¹⁹⁷, donde relataba el movimiento de la historia en tanto pasaje del viejo orden a uno nuevo a partir de la “revolución de las ideas” (Jouffroy [1823] 1901: 7), es decir, el modo en que el “dogma viejo” que sostenía un poder y una dominación en el “viejo régimen”, era combatido por “el espíritu de examen” de una generación que venía a cuestionar ese dogma; de esta manera, decía Jouffroy, estos hombres nuevos lograban que el pueblo, que obedecía por “rutina indiferente” (Jouffroy [1823] 1901: 2), saliera de su “apatía” (Jouffroy [1823] 1901: 3) y de su “habitud y veneración del pasado” (Jouffroy [1823] 1901: 4). Ese espíritu de examen era la filosofía, una “fuerza moral” que se ponía en lucha con la “fuerza material”. Pero en una primera etapa de este desarrollo, la filosofía era la de la duda, la del escepticismo, de allí que fuera necesaria una “generación nueva” que, heredera de estos hombres que combatieron al viejo orden, pudiera además construir una

¹⁹⁶ Alberdi cita textualmente a Jouffroy en la lección N° 10 “Du scepticisme actuel”: “Tout homme qui comprend son temps a donc une mission patriotique à remplir aujourd’hui; c’est de le faire comprendre aux autres, c’est de calmer par là le pays comme il s’est calmé lui même. Quand on comprend bien les circonstances d’un état dans lequel on se trouve, on ne s’en effraye pas; quand on a cessé de s’en effrayer, on songe à soi, on se fait un plan de conduite, on travaille, on vit; mais si vous croyez tout les matins que vous allez faire naufrage, que vous touchez à une catastrophe, alors vous ne songez plus à vous, vous vous laissez aller au flot des circonstances, il n’y a plus de paix, de travail, de réflexion, de plan de conduite, de développement de caractère; vous n’êtes plus qu’une feuille qui est emportée avec les autres par le vent qui souffle et qui passe” (Jouffroy [1832] 1843: 323).

¹⁹⁷ Artículo escrito en 1823 y publicado en *Le Globe* de Paris el 24 de mayo de 1825. Nosotros trabajamos con la versión publicada en *Mélanges philosophiques* de 1901.

nueva creencia que reemplazara los viejos dogmas. Era el pasaje de la generación que había derrumbado el viejo dogma, a otra que debía construir una “fe nueva”, comprometida con su presente y con su época. Decía Jouffroy:

Ils comprennent ce que leurs pères n’ont point compris, ce que leurs tyrans corrompus n’entendent pas; ils savent ce que c’est qu’une révolution, et ils le savent parcequ’ils sont venus à propos. *Leurs pères n’ont aperçu que la première moitié de la tâche*, et l’ont accomplie: éclairés sur la fausseté du vieux dogme, leurs mains l’ont renversé; mais leur intelligence, absorbée par la grandeur de cette oeuvre, n’a pu s’en dégager et embrasser d’autres perspectives. [...] Mais maintenant leurs héritiers arrivent sur la scène, nourris dans le mépris du vieux dogme, libres du soin déjà rempli de le réfuter. A eux se dévoile l’énigme qui avait échappé aux autres; à eux le doute ne parait plus la révolution, mais sa préparation.

Ils aperçoivent l’autre moitié de la tâche, et sentent la nécessité de la vérité; et, parce que seuls ils la sentent, ils savent qu’en eux seuls est l’avenir, et par conséquent la force. Ils se sentent donc appelés, non plus à poursuivre la querelle terminée du scepticisme et du vieux dogme [...] mais à chercher la vérité, mais à découvrir la doctrine nouvelle à laquelle toutes les intelligences aspirent à leur insu, au nom de laquelle tous les bras s’armeront s’il y a lieu, qui remplira dans la croyance le vide laissé par l’ancienne et terminera l’inter règne illégitime de la force. Telle est l’oeuvre sainte à laquelle ils se dévouent dans le silence (Jouffroy [1833] 1901: 15).

De esta manera, Jouffroy contribuyó a legitimar una filosofía de la historia que se explicaba a partir de concebir a las ideas como verdaderas fuerzas sociales, lo que él llamó la “revolución de las ideas”, que al mismo tiempo eran el patrimonio de una generación, de un trabajo generacional, de una labor específica comprometida con la época a la que esa generación pertenecía: “[...] ils ne peuvent demeurer insensibles aux misères de leur époque, ni perdre le sentiment du présent dans la contemplation de l’avenir” (Jouffroy [1833] 1901: 15).

De lo que se trataba en la situación actual era de crear un dogma nuevo. El publicista debía contribuir con las ideas a terminar la revolución material para dedicarse a consagrar una revolución en las ideas. El lugar colectivo, como subjetividad y conciencia histórica en la

Generación del 37 se construyó con estas convicciones; de Jouffroy adquirieron aquella que los identificaba con ser la generación capaz de construir una “fe nueva”.

La insistencia de la Generación del 37 en señalar la caducidad de la tarea de sus padres y la necesidad de continuarla con la creación de un pensamiento, de una nueva filosofía o una nueva creencia social, según los diversos conceptos que usaron, fue el punto de partida en la construcción de esa posición subjetiva de escritura –y por ello, de identidad- que fue saberse parte de una “joven generación”¹⁹⁸.

La idea central de aquel pasaje de Jouffroy donde relataba el proceso de fin y nacimiento de dos tareas consecutivas, pertenecientes a dos generaciones diferentes, fue retomada en muchas oportunidades por la Generación del 37 en términos muy similares. En su primera lectura en el Salón Literario Echeverría describía de este modo el pasaje de una época heroica a otra reflexiva:

Dos épocas, pues, en nuestra vida social, igualmente gloriosas, igualmente necesarias: entusiasta, ruidosa, guerrera, heroica la una, nos dio por resultado la independencia, o nuestra regeneración política, la otra pacífica laboriosa, reflexiva, que debe darnos por fruto la libertad. La primera podrá llamarse desorganizadora, porque no es de la espada edificar, sino ganar batallas y gloria; destruir y emancipar; la segunda organizadora, porque está destinada a reparar estragos, a curar heridas y echar el fundamento de nuestra regeneración social. Si en una obraron prodigios el entusiasmo y la fuerza, en la otra los obrarán el derecho y la razón. (Echeverría [1837] 1940: 263).

En el prólogo del *Iniciador*, los jóvenes indicaban:

Cuando las sociedades principian a erguir la cabeza como *Naciones* se abre un campo sin límites á sus esfuerzos, á a (sic) observación y examen de todas las condiciones y necesidades de su existencia soberana. La primera de estas necesidades, la condicion vita (sic), rey, es la independencia política, y los derechos y respetos que le son anexos: esta

¹⁹⁸ Dice Alberdi párrafos antes de citarlo a Jouffroy: “Ya el poder, las masas, la nación, podrán abrir una franca acogida a la *joven generación* que parece caracterizada por una reflexiva y profunda obsecuencia a los poderes consagrados por el pueblo; llena de la convicción más íntima de que la primera exigencia de la patria es de paz interna, y a su amparo, de inteligencia, de moralidad, de religiosidad, de industria, de disciplina, de desarrollo, en fin, no de revoluciones: *del término del espíritu disolvente, demoleedor, revolucionario, y del principio del espíritu reparador, organizador, social*” (Alberdi [1837] 1955: 78).

es la época heroica de los Pueblos; la época en que pelean con el escudo de Dios, en que el clarín de la guerra es para ellos el eco de la gloria. – Pero adviértase, que no es mas que la *primera*, que cumplida no se ha hecho todo, que queda aun mucho que hacer: - queda una tarea lenta, indispensable, costoso, que es el complemento de la otra. Dos cadenas nos ligaban a la España; una material, visible, ominosa: otra no menos ominosa, no menos pesada, pero invisible incorpórea, que como aquellos gases incomprensibles que por su sutileza lo penetran todo, está en nuestra legislación en nuestras letras, en nuestras costumbres, en nuestros hábitos, y todo lo ata, y á todo le imprime el sello de la esclavitud, y desmiente, nuestra emancipación absoluta¹⁹⁹.

Todos ellos compartían el análisis de Jouffroy y evaluaban su propia contemporaneidad, su espacio de experiencia histórico, a partir de los elementos aportados por aquel. La Generación del 37 consideraba que su labor debía ser colectiva, y no el producto de una escritura aislada, porque aún no se había desterrado el viejo dogma, que ellos describieron como la sujeción en lo cultural a España, restando aún la tarea de crear uno nuevo, la emancipación en todos los aspectos sociales e intelectuales de la nueva sociedad, un nuevo dogma que debía ser la “creencia social” de la “República Argentina”.

La Generación del 37: hacedora de “movimiento intelectual”

Esta calidad colectiva de la reflexión, del estudio y de la escritura fue caracterizada por los jóvenes del 37 como “movimiento intelectual” que implicaba, no tanto la reunión de un grupo de letrados –al estilo del Salón Literario- sino un tipo de asociación adecuada para dar cuenta del movimiento de la historia en el cual se sabían sumergidos. Es que para la Generación de 1837 la inteligencia constituía una fuerza social, no era como querían los Ideólogos aprendidos en la Universidad²⁰⁰ una capacidad mental lógica sino, fundamentalmente, una fuerza productora de lo social.

La Moda le había dedicado dos artículos a la “Importancia del trabajo intelectual” en donde la presentaron como la contraparte de la “voluntad” de los Gobiernos, es decir, como a una

¹⁹⁹ *El Iniciador*, N°1, 15/4/ 1838, “Introducción”, pág. 85.

²⁰⁰ En el curso de Filosofía de ALCORTA, Diego 1902 (1835) *Lecciones de filosofía*, Buenos Aires: La Biblioteca.

fuerza institutriz del orden social, así como la voluntad política lo era del orden político: “La inteligencia social está en las ciencias y sus trabajos; la voluntad en los Gobiernos”²⁰¹, “[...] se pretende hacer conocer que la inteligencia es la madre de todos los progresos, y que los que la alimentan y la sostienen, son los principales elaboradores de la felicidad pública” por eso llamaban a los jóvenes lectores a “trabajar en pensar bien”²⁰².

El “movimiento intelectual” era una “necesidad tan sagrada como la Patria” porque era la forma en que concebían se realizaría el progreso de la nación. Era en la consecución de un movimiento intelectual, que debía producir “un pensamiento social” (Echeverría [1838] 1940: 195), donde se jugaba la labor de la Generación del 37. Su campo de batalla debía ser el pensamiento, las letras, la ciencia; la promoción de todos esos elementos de la sociabilidad para forjar una “civilización” argentina (Echeverría [1838] 1940: 194). Esta, y no los “ensayos gubernativos”²⁰³ era la tarea a la que se debían abocar los publicistas; era un momento previo y fundamental para preparar el terreno para que la “escritura de códigos” fuera fructífera. Como expresaron en el *Código*: “Es preciso, en una palabra, ilustrar la razón del pueblo y del legislador sobre las cuestiones políticas, antes de entrar a *constituir la nación*” (Echeverría [1838] 1940: 208)²⁰⁴.

El *Iniciador* “tribuna que le ofrecemos a la juventud”²⁰⁵, buscaría a lo largo de sus páginas convencer al resto de los jóvenes de participar en el movimiento de renovación intelectual generacional: “¡Jóvenes! No esperéis a la vejez porque ella es tan helada como los rigores del invierno; tan fría como la tierra de las sepulturas. Trabajemos para la sociedad: su horizonte intelectual es muy estrecho:- veamos si podemos dilatarlo, veamos si podemos hacerles comprender á todos que él es infinito, que no tiene términos lo mismo que los progresos de la humanidad”²⁰⁶.

En este sentido, más aún que *La Moda*²⁰⁷, El *Iniciador* fue una verdadera empresa generacional, tal vez la más importante de la Generación del 37 junto con la redacción del *Código*. Allí colaboraron, además de su prolífico redactor principal, Miguel Cané, y su otro editor, Andrés Lamas (su participación no fue tan activa, sin embargo), Gian Battista Cuneo,

²⁰¹ *La Moda*, N° 20, 31/3/1838, Importancia del trabajo intelectual, pág. 2.

²⁰² Ambas citas de *La Moda*, N° 19, 24/3/1838.

²⁰³ *El Iniciador*, N°1, 15/4/1838, “Introducción”, pág. 85.

²⁰⁴ Subrayado en el original.

²⁰⁵ *El Iniciador*, N°1, 15/4/1838, “Introducción”, pág. 86.

²⁰⁶ *Idem*.

²⁰⁷ En efecto, en la *Moda*, la mayoría de los artículos se deben a la pluma de Alberdi.

Juan María Gutiérrez, Juan Bautista Alberdi, Carlos Tejedor, Esteban Echeverría, Rafael Corvalán, Bartolomé Mitre, Florencio Varela, Luis Mendez, Santiago Viola, Miguel Irigoyen y Félix Frías.

Debe recordarse, además, que fue en este quincenario que se publicó por primera vez el *Código*, verdadero texto generacional que cumplió con el cometido expresado un año antes: “Vamos, desde luego, a resumir en pocos teoremas todas las grandes verdades, los grandes principios del pensamiento actual, formando una especie de *carta constitucional del espíritu moderno, una especie de código fundamental del siglo XIX*”²⁰⁸. A lo largo de las Quince Palabras Simbólicas²⁰⁹, esta generación decretó los grandes lineamientos, no sólo de su pensamiento en tanto grupo, sino los problemas conceptuales o cuestiones de pensamiento que debían recorrer los escritores para promover el movimiento intelectual en el Plata.

Si las ideas forjan la historia, el sujeto encargado de transmitirlos, traducirlos y ponerlos en circulación era, para la Generación del 37, la “juventud”. En el *Iniciador*, aún más que en *La Moda*, la Juventud se escribe con mayúsculas: “la juventud es la más grande novedad de estos tiempos malditos”²¹⁰ “la Juventud, esa bella depositaria del porvenir del mundo”²¹¹ “llena de vida y de poder”, “escultas avanzadas de la humanidad”²¹². Todo el *Iniciador* está impregnado del espíritu juvenilista que compartían con los revolucionarios de 1830, con la Joven Italia y la Joven Europa de Mazzini y, más ampliamente, con el carbonarismo y romanticismo italianos²¹³ en la figura de Alejandro Manzoni²¹⁴ y Silvio Pellico, a quien Juan

²⁰⁸ *La Moda*, N°23, 21/4/ 1838, “Boletín cómico. Los escritores nuevos y los lectores viejos” pág. 1.

²⁰⁹ “Palabras Simbólicas de la Fe de la Joven Generación Argentina” ellas eran: 1. Asociación. 2. Progreso. 3. Fraternidad. 4. Igualdad. 5. Libertad. 6. Dios, centro y periferia de nuestra creencia religiosa: el cristianismo su ley. 7. El honor y el sacrificio móvil y norma de nuestra conducta social. 8. Adopción de todas las glorias legítimas tanto individuales como colectivas de la revolución; menosprecio de toda reputación usurpada e ilegítima. 9. Continuación de las tradiciones progresivas de la revolución de Mayo. 10. Abnegaciones de las simpatías que puedan ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolución. 11. Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen. 12. Emancipación del espíritu americano. 13. Organización de la patria sobre la base democrática. 14. Confraternidad de principios. 15. Fusión de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario (Echeverría [1838] 1940: 151).

²¹⁰ *La Moda*, N°23, 21/4/1838.

²¹¹ *El Iniciador*, N° N°2, 1/5/1838, “Alejandro Manzoni”, pág. 109.

²¹² *El Iniciador*, N°2, 1/5/1838, “La Moda”, pág. 31.

²¹³ Pero, además, compartieron las aulas de la Universidad con algunos proscritos italianos, como el catedrático de física Octavio Fabricio Mossotti “uno de los astrónomos más señalados de su tiempo, de quien hablaban los tratados con elevado elogio. Rosas le cerró las clases; y el Gobierno inglés le encargó del observatorio de la isla de Corfú, que era de primera clase entonces. *Era natural de Milán, del círculo de Silvio Pellico, de Maroncelli, Hugo Foscolo, G. Rosetti y todos esos liberales de la Revolución italiana de 1823, que fueron perseguidos*” (López, 1929: 38). *El Iniciador* publica un poema que Vicente López le escribe a Mossotti en el N° 12, 1/10/1838.

María Gutiérrez le dedica un artículo además de quien traducir y publicar a lo largo de varios números del quincenario algunos capítulos de “Los deberes del hombre”, libro donde Pellico le hablaba a la juventud. Decía, a propósito, Gutiérrez:

En cuanto a nosotros estimamos en mucho los *deberes del hombre*, y hemos querido cerrar estas líneas copiando una de sus páginas.- Este libro es dirigido a un joven ilustrado y en él a toda la juventud Italiana, a la cual envía el autor estas palabras en el capítulo que sirve de introducción. – “Juventud de mi patria! yo os ofrezco este pequeño libro, con el deseo más íntimo de que os sirva de estímulo a la virtud y contribuya a vuestra felicidad”²¹⁵

Sucesivamente, los capítulos que se publicaron fueron: “Capítulo XIV. De los deberes del Hombres. Del Estudio”²¹⁶; el “Capítulo XXIV. Amor paternal: Amor a la infancia y a la juventud”²¹⁷; el “Capítulo XIX. Honor debido a la mujer”²¹⁸; “Capítulo XX. Dignidad del amor”²¹⁹; “Capítulo IX. El verdadero patriotismo”²²⁰; “Capítulo XXV. De la riqueza”²²¹; “Capítulo XXXII. Alta idea que se debe tener de la vida, y ánimo para morir”²²². La traducción de este texto se solapaba con la pertenencia generacional de los colaboradores del *Iniciador*.

En el caso del texto de Pellico, que además contaba con una carga simbólica extra para los jóvenes que pronto se llamarían a sí mismos “desterrados”, en el hecho de haber sido

²¹⁴ Miguel Cané escribe un artículo sobre Manzoni muy apreciado por sus amigos mazzinistas como veremos. Allí decía: “Un hombre Dios, (permitidme esta frase) un hombre sobre cuya vida pesan largos y tenebrosos siglos, y cuyo nombre se presenta el primero en la aurora del renacimiento moderno, el Dante, padre legítimo de la *Joven Italia* del siglo XIX, ese hombre tiene un hijo querido, digno de él; este hijo es Alejandro Manzoni” Nuevo, muy nuevo es el movimiento progresivo de la inteligencia Italiana; el gran hecho de la Francia que cambió los destinos del mundo, y reasumió en tres días los laboriosos años de todo el siglo XVIII, reanimó a la Italia, que fatigada por sus largas desgracias, dormía insensata sobre las cadenas de sus amos. La Juventud, esa bella depositaria del porvenir del mundo, esa planta tierna, pero llena de vida y de poder, abandonándose al entusiasmo santo del amor de la patria, alzó su voz, que terrible vino a herir el corazón del bárbaro que oprime con planta impura la tierra de Catón. Errantes solitarios vagan por la tierra, los primeros mártires de la regeneración Italiana: pero el hombre bueno, el hombre de progreso y de fe, tiene hermanos en todo el globo. ¡Salve víctimas santas de la más santa causa! Marchad altivas, el porvenir es vuestro” El *Iniciador*, N°2, 1/57 1838 “Alejandro Manzoni” pág. 109.

²¹⁵ *El Iniciador*, N°4, 1/6/1838, “Silvio Pellico da Saluzzo”, pág.75.

²¹⁶ En el N°4.

²¹⁷ En el N°9.

²¹⁸ En el N°9.

²¹⁹ En el N° 11.

²²⁰ En el N°11.

²²¹ En el N° 12.

²²² En el N° 12.

prisionero del Imperio Austro Húngaro; de esta manera su traducción reforzaba el mensaje del *Iniciador* dirigido a la juventud en su epígrafe: “Bisogna riporsi in via” [Es necesario ponernos en camino] extraído del diario *El Italiano* editado en París por Mazzini. No casualmente, quien se ocuparía de aclarar su significado sería Gian Battista Cuneo en el artículo “He leído el Iniciador”, pues Cuneo, amigo de Mazzini y Organizador mazzinista en el Río de la Plata, había participado de las reuniones del Salón Literario y era muy amigo de los jóvenes exilados en Montevideo, sobre todo de Miguel Cané, Juan María Gutiérrez y Bartolomé Mitre. Retomando la lectura de las “dos épocas”, señalaba: “La libertad material, que nos han dado despedazando el yugo extranjero, muy lejos de ser hecho completo, del que hubiera de nacer bella y hecha la civilización, no es sino una preparación para recibirla; no han hecho sino desembarazar el campo de los obstáculos materiales para que podamos ponernos en camino”²²³. Y citando a Mazzini señalaba: “La historia, ha dicho *Mazzini*, es un gran libro en el que cada siglo viene a escribir su renglón: y cada renglón de los siglos es una expresión diversa y progresiva de la *inteligencia* que se desarrolla; luego es cierto que a la humanidad le son necesarias verdades nuevas, y más que cierto esencial que se dirija a descubrirlas para formular las leyes que deberán gobernarla”²²⁴.

La inteligencia era la fuerza del progreso por excelencia dando movimiento a la historia. El rápido movimiento de la historia no sólo se vería reflejado en libros sino también en periódicos. De allí la importancia que la Generación del 37 les daría como tribuna de aprendizaje pero, al mismo tiempo, como medio de difusión y de educación dirigido al pueblo: “Menos que un libro, el periódico no es sino el testimonio de un momento de la vida intelectual; una hoja que el viento arranca al pasar por medio de las flores. Ved hoy justificada la necesidad de los periódicos, por una necesidad absoluta, vital de nuestra época”²²⁵.

²²³ *El Iniciador*, N°3, 15/5/1838, “He leído el Iniciador”, pág. 59. Subrayado en el original.

²²⁴ *El Iniciador*, N°3, 15/5/1838, “He leído el Iniciador”, pág. 60.

²²⁵ *El Iniciador*, N°4, 1/6/1838, “¿Qué es un periódico?”, pág. 80. Echeverría no estaba de acuerdo con que ésta fuera la mejor vía de propaganda de ideas en el Río de la Plata. Como él mismo lo expresaría al reeditar el *Código*: “La prensa periódica no nos parece entre nosotros tan eficaz como en otros países para la difusión de ideas, porque no puede ser analítica y explicativa, y supone en los lectores alguna instrucción previa sobre las cuestiones que ventila; y porque un periódico se ojea en un momento por curiosidad o pasatiempo, y luego se arroja: la prensa periódica poca utilidad ha producido en nuestro país.

La prensa doctrinaria, la prensa de verdadera educación popular debe tomar la forma de libro para tener acceso en todo hogar, para atraer la atención a cada instante y ser realmente propagadora. Así, quisiéramos que en vez de muchos periódicos, se escribieran muchos *Manuales de Enseñanza* sobre aquellos ramos del saber humano, cuyo conocimiento importa popularizar entre nosotros. Una *Enciclopedia popular*, elaborada

En este sentido no había mejor formato que el periódico para expresar las ideas y la labor de una generación que pertenecía al siglo XIX, época del “progreso continuo”, “época del pensamiento” “rápida como el torrente que se precipita arrastrando cuanto encuentra, la época nos lleva con la velocidad del pensamiento”²²⁶.

Debemos notar que la mejor manera que tuvieron de expresar el hecho de que el pensamiento debía ser una producción social conjunta, y no de sabios que “legislaban para lo futuro desde el ignorado rincón de su bufete”²²⁷ y que sellaban su autoridad en un libro que “hacía el destino de toda la vida de un hombre”, sería la decisión de publicar sus artículos en forma anónima²²⁸, defendiendo esta modalidad como una marca democrática de un movimiento intelectual. Así era como lo habían justificado en la *Moda*:

-Escriba usted en primer lugar: “el derecho es la vida”.

- ¿Quién dice eso?

-¿Y qué importa quién? ¿Es o no cierto?

-No camarada, eso es cuento. Si usted piensa no poner nombres bajo sus teoremas, vale más que no los publique: nadie les hará caso. ¿Quién cree en una verdad anónima, guacha, digámoslo así, sin estirpe, sin dinastía, en esta tierra de república? Eso de verdadero y bueno en sí, nadie sabe aquí lo que es²²⁹

El anonimato expresaba bien el sentido movimentista de la labor colectiva de la Generación del 37; expresaba una ética de trabajo colectivo, tal como lo habían querido desde que, siendo estudiantes en 1832 habían conformado la Asociación de Estudios Históricos en la casa de los abuelos Andrade de Miguel Cané y como lo habían aprendido de Sainte Beuve:

C'est entre les hommes du même âge et de la même heure, ou à peu près, que le talent volontiers se choisit pour le reste de sa carrière ou pour la plus longue moitié, ses

en mira del desenvolvimiento gradual y armónico de la Democracia en el Plata, llenaría perfectamente las condiciones que nosotros concebimos para la prensa progresista del porvenir en nuestro país. Si quiere Dios que alguna vez volvamos a poner el pie en la tierra natal, no echaremos en olvido este pensamiento; hoy carecemos absolutamente de medios para ponerlo en planta” (Echeverría [1846] 1940: 224).

²²⁶ *El Iniciador*, N°4, 1/6/1838, “¿Qué es un periódico?” pág. 80.

²²⁷ *Idem*, pág. 79.

²²⁸ Conocemos la autoría de los artículos del *Iniciador* gracias a las anotaciones de Cané sobre cuyo original se realizó la edición facsimiliar de 1941 con la que trabajamos.

²²⁹ *La Moda*, N°23, 21/4/1838, “Boletín cómico. Los escritores nuevos y los lectores viejos” pág. 4. Los artículos del *Iniciador* también eran anónimos, éste es el tema del artículo “¿Quiénes escriben el Iniciador? Diálogo sobre alguna cosa” de Andrés Lamas en N°2, 1/5/1838, pág. 32.

compagnons, ses témoins, ses émules, ses rivaux aussi et ses adversaires. On se fait chacun son vis-à-vis et son point de mire. Il y a de ces rivalités, de ces défis et de ces piques, entre égaux ou presque égaux, qui durent toute la vie. Mais fussions-nous un peu primés, ne désirons jamais qu'un homme de notre génération tombe et disparaisse, même quand ce serait un rival et quand il passerait pour un ennemi : car si nous avons une vraie valeur, c'est encore lui qui, au besoin et à l'occasion, avertira les nouvelles générations ignorantes et les jeunes insolents, qu'ils ont affaire en nous à un vieil athlète qu'on ne saurait mépriser et qu'il ne faut point traiter à la légère; son amour-propre à lui-même y est intéressé: il s'est mesuré avec nous dans le bon temps, il nous a connus dans nos meilleurs jours. Je revêtirai ma pensée de noms illustres. C'est encore Cicéron qui rend le plus noble hommage à Hortensius. Un mot d'Eschine est resté le plus bel éloge de Démosthène. Et le héros grec Diomède, parlant d'Énée dans Virgile, et voulant donner de lui une haute idée : « Croyez-en, dit-il, celui qui s'est mesuré avec lui ! » Rien ne juge un esprit pour la portée et le degré d'élévation, comme de voir quel antagoniste et quel rival il s'est choisi de bonne heure. L'un est la mesure de l'autre. Calpé est égal à Abyla (Sainte Beuve, 1865 : 25, 26).

La pertenencia generacional como conciencia histórica y como subjetividad colectiva es el *lugar* simbólico- material, la red de sociabilidad generacional desde donde escribiría el publicista que se sentía parte de la Generación del 37. Por lo menos hasta 1853, buscaron ser fieles a su proyecto de investigación colectiva planteado en el Salón Literario como el propósito que los reunía, y planificado, más específicamente, en la Asociación de la Joven Generación Argentina, donde se organizaron en comisiones temáticas y donde su presidente, Esteban Echeverría, redactó las líneas de trabajo que debían seguir. En efecto, ya en el Salón Literario, el proyecto había sido gestar un movimiento intelectual donde se aclaraba que el propósito no era “leer por leer” (Alberdi [1837] 1940: 249) sino “alistarse para llevar una exigencia de nuestro desenvolvimiento social” (Alberdi [1837] 1940: 250). En el *Código* aludieron, además, a algunos trabajos supuestamente en curso, al interior de la Asociación tales como “una clasificación completa de todas las leyes españolas, vigentes entre nosotros” (Echeverría [1838] 1940: 191) y “un plan completo de instrucción popular” (Echeverría [1838] 1940: 203).

Como señalamos antes, sus empresas editoriales colectivas como *La Moda*, el *Iniciador* y el *Código* son la muestra más visible de este lugar generacional de escritura; sin embargo sus

folletos y libros también lo fueron²³⁰. Ellos conformaban una verdadera red de sociabilidad generacional porque dialogan explícita o implícitamente entre sí en sus contenidos, en sus homenajes y en sus referencias. El *Fragmento Preliminar*²³¹, los *Discursos* inaugurales en el Salón Literario, las *lecturas* realizadas allí por Echeverría, y la *Ojeada Retrospectiva* serían un ejemplo de esta red de sociabilidad generacional porque serían reutilizados o incentivarían la escritura de otros textos²³².

²³⁰ La importancia de la tarea colectiva se observa también en el hecho de que el *Iniciador* publicó artículos de Alberdi que habían aparecido tiempo antes en la *Moda*. Pero también lo fueron las traducciones de artículos extranjeros que eran compartidos, como el de Pierre Leroux sobre España, así como la edición de obras de los autores que admiraban, como la de los artículos completos de Mariano José de Larra. En algunos casos también escribirían obras “a cuatro manos” como el poema en prosa *El Edén* entre Alberdi y Gutiérrez durante su viaje a Italia en 1842.

Señalemos que todas o algunas palabras del Código volverían a ser publicadas en otros periódicos generacionales como *El Nacional* en 1839, *El Porvenir* en 1840, o por Juan Thompson en *Corrientes*. Más tarde en 1852, poco después de caído Rosas, la *Nueva Época* publicaría en forma completa el Dogma Socialista y las Cartas a de Angelis de Echeverría (Echeverría, 1940: 225). En el caso de su publicación en el *Nacional* (entre el 18 de febrero y el 6 de marzo de 1839) Alberdi lo encabezó con una introducción llamada, no casualmente, “Sociabilidad” y donde aclara: “Este documento merece la atención de los hombres pensadores y de todo espíritu serio. [...] sus autores parecen haber tenido en vista la situación general de la América del Sud, más bien que una república aislada” (Echeverría, 1940: 360).

²³¹ En el *Iniciador*, algunos artículos de Miguel Cané estarán indudablemente influenciados por su lectura e incluso algunos párrafos copiados íntegramente.

²³² No olvidamos *Los Consuelos* y *Las Rimas* poemarios de Echeverría que coadyuvaron a conformar una sensibilidad romántica en el Plata. En efecto, gran parte de la literatura sobre el tema ha construido su figura como un verdadero *primus inter pares* a partir de la “introducción del romanticismo en el Plata” pero ellos no son tan significativos, como los que sí señalamos, para la articulación de un discurso político a partir de una sociabilidad generacional.

La labor del publicista

“Un hombre poderoso, no hace mucho, decía entre nosotros, antes de desaparecer: el papel de un cigarro me bastara para constituir este país, si yo quisiera”. Con esta anécdota Alberdi (Alberdi [1837] 1955: 186) daba cuenta de la distancia cualitativa que separaba a su generación de la anterior a quienes reconocían haber hecho la revolución democrática de Mayo pero criticaban haber olvidado constituir al pueblo de esa revolución. La distancia infranqueable entre una y otra generación se traducía en el modo de concebir la tarea política de la clase gobernante, la labor del publicista, que implicaba una artística de lo social profunda que no resumía la tarea de legislar a una mera redacción de códigos.

Legislar, o mejor, gobernar era, para la Generación del 37, una labor de producción de lo social, pensando la sociedad y pensando la política. Como aclaraba Alberdi, respecto de su anécdota: “Este notable rasgo de orgullo, podrá tener toda la belleza poética que se quiera, pero nada es menos que una verdad política” (Alberdi [1837] 1955: 186). En su opinión, la “verdad política” se encontraba, no tanto en el *Tactique des assemblées législatives* (1822) de Bentham que había servido a Rivadavia para la organización de la Sala de Representantes de Buenos Aires (Dávila, 2011: 36) sino en el famoso libro de Alexis de Tocqueville: “Hace mucho tiempo que no viene a las repúblicas de Sudamérica *un libro de política más adecuado* y más bello, que el tratado de *De la Democracia en la América del Norte*, por Alejo de Tocqueville”²³³.

De Tocqueville los jóvenes aprendieron –como también de Montesquieu²³⁴- que la constitución política de un país era el resultado de un trabajo previo de autoinstitución social sobre las costumbres: “El último resultado que M. Tocqueville saca de sus largos estudios de la democracia de Norte América es que la constitución de los Estados Unidos reside esencialmente en las costumbres de sus habitantes”²³⁵ definidas como “las prácticas habituales de las ideas sociales de ese pueblo”²³⁶ es decir, las ideas encarnadas en la acción social. La labor del publicista debía lograr que esa encarnación rindiera sus frutos. Esa tarea

²³³ *La Moda*, N°20, 31/3/1838, “Álbum Alfabético. Continuación”, pág. 8.

²³⁴ “Pero nuestros publicistas no han pensado a este respecto como Montesquieu, como Tocqueville, como Larra, sino que lo han esperado de las constituciones escritas. Se han escrito muchas y no tenemos ninguna” en *La Moda*, N°22, 14/4/1838, “Reacción contra el españolismo”, pág. 2.

²³⁵ *La Moda*, N°20, 31/5/1838, “Álbum Alfabético. Continuación”, pág. 8.

²³⁶ *Idem*.

se realizaba a través de la escritura de periódicos y de libros como parte de un dispositivo de producción de la sociedad moderna que intentaba superar la tarea del docto- legista, “antiguos letrados” (Gutiérrez [1837] 1940: 258)²³⁷ o como los llamara Echeverría “ignorancia titulada” (Echeverría [1837: 1940: 264) para dar, en cambio, carnadura a lo social. El publicista no legisla la sociedad, la produce:

Legislar un pueblo no es, pues, mostrarle preceptos que ya existen en su conciencia: *legislar un pueblo es poner en sus acciones la doctrina que encierran los preceptos*. Este es el resultado de una operación lenta, práctica, delicada. *La habitud de la ley es un arte que los pueblos aprenden*, como los hombres la música, la danza; no por preceptos, por dogmas, sino *prácticamente, usualmente*. [...] Legislar un pueblo es hacer un pueblo (Alberdi [1837] 1955: 185).

Como señalaba Alberdi en su *Fragmento Preliminar* “la obra de nuestra codificación nacional” no dependía toda de la “colaboración de un folleto de pocas páginas por un congreso general” (Alberdi [1837] 1955: 186)²³⁸. En la *Moda* agregaba:

Siempre hemos tenido mucha fe en los congresos, y hasta hoy estamos creyendo que ellos nos han de dar lo que nos falta. Sin embargo, es preciso confesarlo, *los congresos son estériles: nada crean, observan, formulan, escriben y sancionan: he ahí toda su misión*. Entreguémonos pues al desenvolvimiento de los antecedentes, si queremos tener un congreso que deje resultados²³⁹

²³⁷ Decía Gutiérrez en el Salón Literario: “Nuestros padres todos han recibido las borlas doctorales sin conocimiento de aquellas leyes más palpables que sigue la naturaleza en sus fenómenos: sin una idea de la historia del género humano: sin la más leve tintura de los idiomas y costumbres extranjeras”. “El estudio práctico de las leyes, la lectura de sus glosadores, la inteligencia oscura o incompleta de algún poeta o historiador latino, he aquí el caudal de nuestros antiguos letrados: he aquí los títulos en que apoyaban su renombre de literatos” (Gutiérrez [1837] 1940: 258).

²³⁸ Tampoco en las *Bases* se trataría de “legislar” sino de organizar el país sobre bases y puntos de partida, un concepto, también tomado de Tocqueville. Uno de los elementos centrales en 1852 para organizar el país será la inmigración como dispositivo de modificación de las costumbres desde su raíz misma, los sujetos que las producen.

²³⁹ *La Moda*, N°20, 31/3/1838, “Álbum Alfabético. Continuación”, pág. 8. Esto no implicaba un rechazo de la institución del congreso o de su necesidad sino que la posponía a otro momento adecuado para que diera frutos. En Chile, como se sabe, redactaría una *Memoria sobre la conveniencia y objetos de un congreso general Americano* leída en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile para obtener un grado de Licenciado (Alberdi, 1886: 412, Tomo I).

Por su parte también Echeverría señalaba esta dificultad de la clase gobernante de la década de 1820 al no entender la tarea legislativa como una tarea organizativa ligada a la constitución real de los pueblos:

[...] se dictaba una ley, ajustada, si se quiere, a los más sanos principios; pero no al voto público, pero no a las necesidades y exigencias del país; pero no al fruto sazonado de una robusta, independiente e ilustrada razón. Este parto monstruoso salía a luz sin fuerza ni vigor, casi exánime y sin vida, lo desconocía y desechaba el sentido popular; salía a luz para ser hollado y escarnecido, para provocar más y más el desprecio de toda ley y de toda justicia y dar margen a los desafueros de la anarquía. *¿Y esto hacían nuestros legisladores cuando su misión era organizar? Sí, señores, lo hacía de buena fe, porque iban a tientas y se retiraban muy satisfechos, creyendo haber legislado, como si el legislar consistiese solamente en dictar leyes, y no en que estas lleven en sí mismas virtud suficiente para su sanción o ejecución. El poder de los legisladores decía un convencional, Henauld Sechelles estriba todo en su genio, y este no es grande sino cuando fuerza la sanción y protege las conveniencias nacionales [...]*” (Echeverría [1837] 1940: 271).

De lo que se trataba era “de adquirir luces, de agrandar, en fin la esfera de sus ideas para continuar la grande obra de la revolución de Mayo, y engalanar los trofeos de sus armas con las ricas joyas del pensamiento” (Echeverría [1838] 1940: 264, 265); de producir, a través del desarrollo intelectual y cultural general de la sociedad - la revolución en las ideas de Jouffroy- las condiciones básicas para poder redactar un código que fuera el fruto natural de este proceso previo.

El libro de Tocqueville, en este sentido, era “adecuado” porque había retratado el “código vivo” de la sociedad: “Un tratado de meras costumbres, podría llegar a ser el tratado mas constitucional del mundo, supuesto que en las costumbres de un pueblo es donde verdaderamente reside su constitución política. *Es este código vivo lo que nosotros hemos descuidado hasta hoy, mientras nos hemos ocupado de escribir códigos abstractos*”²⁴⁰. En su *Facundo* Sarmiento reproduciría esta alusión a la necesidad de un Tocqueville para entender nuestras sociedades:

²⁴⁰ *La Moda*, N°20, 31/3/1838, “Álbum Alfabético. Continuación”, pág. 8.

A la América del Sur en general, y a la República Argentina sobre todo, le ha hecho falta un Tocqueville, que premunido del conocimiento de las teorías sociales, como el viajero científico de barómetros, octantes y brújulas, viniera a penetrar en el interior de nuestra vida política, como en un campo vastísimo y aún no explorado ni descrito por la ciencia, y revelase a la Europa, a la Francia tan ávida de fases nuevas en la vida de las diversas porciones de la humanidad, este nuevo modo de ser, que no tiene antecedentes bien marcados y conocidos (Sarmiento [1845] 1992: 9).

Un publicista *a la* Tocqueville, decía Sarmiento, hubiera revelado “un mundo nuevo en política” (Sarmiento [1845] 1992: 9). No es casual que fuera Tocqueville el autor modelo de la labor del publicista porque como ha señalado Claude Lefort:

El arte de la escritura de Tocqueville parece, efectivamente, estar al servicio de una exploración de la democracia que es, simultáneamente, una exploración de la “carne de lo social”. Utilizamos este concepto –que tomamos prestado de Maurice Merleau-Ponty- para designar un tipo específico de medio (*milieu*) que se desarrolla a medida que es puesto a prueba por sus divisiones internas y es sensible a sí mismo en todas sus partes. [...] Tocqueville se deja guiar por las exigencias de su investigación. Explora el tejido social en su detalle sin temor a descubrir allí propiedades contrarias. Me animaría a decir que ejecuta “cortes” en su tejido y que busca en cada una de sus partes las potencialidades que se encuentran escondidas en su interior, todo esto sabiendo que, en realidad, “todo es una unidad”.

[...] En este sentido el diseño de Tocqueville no es extraño a la inspiración detrás de la fenomenología... *Tocqueville trata de descubrir algún principio generativo de la vida social pero no nos autoriza a creer que uno podría disipar la opacidad de la vida social misma*. Lo que él delinea es la exigencia del descifrar interminable de la *génesis de sentido* (Lefort, 2000: 48, 49)²⁴¹.

Sarmiento expresaba que aún no podía realizarse un estudio vernáculo a la Tocqueville “por nuestra falta de instrucción filosófica e histórica” (Sarmiento [1845] 1992: 9). En efecto, el

²⁴¹ Tomamos esta cita de Plot, 2008: 10, quien traduce a Lefort del texto “Writing. The Political Test”, Durham, Duke University Press, 2000.

principal instrumental para observar esa vida social, en todas sus fases, sería, para la Generación del 37, la Filosofía. En *Amalia*, José Mármol acierta con la definición del modo de operar de la mirada filosófica en la Generación del 37 al decir que la “la verdad filosófica” “*descarna la vida social* para encontrar en la savia de la existencia los principios de la vida futura” (Mármol [1851] 1956:140). Porque, en efecto, la mirada del publicista no debía contentarse con los elementos superficiales de la sociedad sino ir a las “entrañas de nuestra sociedad” (Echeverría [1837] 1940: 273). La mención a Tocqueville²⁴², entonces, indicaba la necesidad de una lente capaz de comprender sociedades “nuevas”, “embrionarias” (Echeverría [1837] 1940: 277), hijas de la revolución democrática:

El faro, digámoslo así, sobre el cual deben clavar los ojos para escapar del caos de antítesis que nos envuelve, la legislación, la moralidad, la educación, la ciencia, el arte, lo mismo que la moda, *es la democracia. Partiendo de este grande hecho americano, y propenso a volverse humanitario*, M. Tocqueville ha conseguido dar una cuenta fiel de todos los fenómenos sociales que presentan los Estados Unidos de Norte América; porque, en efecto, todo parte allí de la igualdad y propende a la igualdad de las clases. La democracia resalta allí tanto en los vestidos y en las maneras como en la constitución política de los Estados²⁴³.

Tocqueville, y todos los autores que esta generación valoró, lo eran porque eran autores modernos, es decir, porque sus libros, verdaderas “novedades intelectuales”, permitían actuar sobre la contemporaneidad, porque estaban vinculados a su época, y buscaban reformarla, construirla, organizarla; porque permitían, en suma, dar inteligibilidad a su propio tiempo y a la sociedad que se relacionaba íntimamente con él²⁴⁴.

²⁴² Por supuesto, hay otros autores admirados por esta generación, pero Tocqueville y su *Democracia en América* ofician como modelos de escritura y de observación de una sociedad en sus costumbres “vivas” en este punto que queremos hacer respecto a la “labor del publicista”. Por ejemplo en el N°6 de *La Moda*, decían: “La juventud industrial se aburre de leer el *Quijote*, y España no puede darle unos *Diarios de Santa Helena*, una *Nueva Eloísa*, un *Curso de política constitucional*, una *Teoría de la Democracia Americana*, etc.” en referencia a los libros del Conde de las Casas, Rousseau, Constant y Tocqueville, respectivamente.

²⁴³ *La Moda*, N°3, 2/12/1837, “Modas de Señoras. Peinados”.

²⁴⁴ Así de Saint Simon dicen: “Declaramos que no somos sansimonianos (aunque parezca ridícula esta prevención). Queremos dar una idea de este hombre extraordinario y de su doctrina, porque son dignos de la curiosidad de nuestros lectores. Han hecho tanto ruido en el mundo, han dejado tan profundos rastros, han formado hombres tan famosos, tienen tanta parte en la constitución de las ideas nuevas y progresivas que es indispensable tomar una noticia de ellos” “No entró en la revolución francesa, porque su pensamiento iba más delante de la revolución. Él quería engendrar el siglo XIX, y la revolución francesa no era más que el

complemento del siglo de Voltaire” “Se ha batido la doctrina de San Simon: con justicia en ciertos respectos. Pero no debe culparse al maestro de los extravíos de los discípulos [...] Es la desgracia de todas las grandes doctrinas del espíritu humano, que el entusiasmo de secta exagera y desfigura” “Diremos lo que quería, lo que ha hecho, lo que ha producido este osado y poderoso reformista de nuestro siglo, que quien sabe si no acaba tomando su nombre” en La Moda, N°7, 3/1/ 1838, “Saint Simon” pág. 3.

“El arte socialista”: una epistemología de lo social

El saber sobre lo social, la voluntad de conocer las “entrañas de la sociedad” estaba en la base del interés de esta generación por la política como la expresión organizada de esa sociedad. Así, el arte de gobernar implicaba, era su premisa, un conocimiento sobre lo social porque todo “saber político” debía contribuir a producir “organización social” (Echeverría [1837] 1940: 276). Esta relación entre el saber político del publicista y la producción de lo social fue denominado por los jóvenes “arte socialista” y “criterio socialista” que tuvo su traducción en un lenguaje generacional. Así, siguiendo a Leroux quien acuñó el término “socialista” para contraponerlo a “individualismo” (Orgaz, 1934: 14) y dar un sentido al tipo de filosofía de la síntesis que venía a reemplazar el “análisis” cartesiano, para los jóvenes todo lo que no era socialista en el sentido de imbricado con la sociedad, sería calificado de “excéntrico”, de “individual”²⁴⁵, descentrado, separado del “centro del círculo de la vida”²⁴⁶, de la “unidad panteísta”²⁴⁷, desquiciado²⁴⁸, y, por lo tanto, “absurdo”.

Ya en *La Moda*, el “arte socialista” fue identificado como sinónimo de “arte revolucionario” y de “arte democrático” porque desde el punto de vista de la Generación del 37, tanto el clasicismo como el romanticismo eran tendencias literarias del pasado y, por extensión, en la política, que no se adecuaban a las sociedades que habían legitimado como actor central al Pueblo, sobre todo a partir de 1830 prisma con el cual observaron la Revolución de 1810 en el Río de la Plata. De este modo, el arte debía reflejar “la cuestión popular”, al Pueblo, y no a los intereses egoístas del autor²⁴⁹. Tal como lo definieron, siguiendo a Fourtoul, Leroux y Mazzini:

²⁴⁵ “Excéntrica” como sinónimo de “individual” en *El Iniciador*, N°3, 15/5/1838, “Estética. Filosofía de la música”, pág. 66.

²⁴⁶ *El Iniciador*, N°2, 1/5/1838, “Alejandro Manzoni”, pág. 28. El artículo es de Cané.

²⁴⁷ Idem. Alberdi ya había usado este término en su Fragmento: “Digamos con Saint- Simón: “La edad de oro de la República Argentina no ha pasado, está delante: está en la perfección del orden social”. Nuestros padres no la han visto; nuestros hijos la alcanzarán un día; a nosotros nos toca abrir la ruta. Alborea en el fondo de la Confederación Argentina, esto es, en la idea de una soberanía nacional que reúna las soberanías provinciales, sin absorberlas, en la *unidad panteísta*, que ha sido rechazada por las ideas y las bayonetas argentinas” (Alberdi [1837] 1955: 60).

²⁴⁸ “[...] la infancia de las sociedades como la infancia del hombre, *presenta un aspecto bastante oscuro, que con alguna propiedad merecería el nombre de desquicio [...] falta el centro a que debe dirigirse el desarrollo [...]*” en *El Iniciador*, N°5, 15/6/ 1838, “Educación”, artículo de Cané, pág. 99.

²⁴⁹ Todas estas citas pertenecen a *La Moda*, N°7, 3/1/1838, “Impresiones sobre la representación de Marino Faliero”, pág. 1.

[...] nosotros pensamos con la convicción más profunda, que el fondo del arte debe estar en estrechísima intimidad armónica con el fin de la sociedad. Es cierto, pues, que el juicio que formamos de un arte debe depender absolutamente de la idea que nos hagamos del fin de la sociedad. Para nosotros [...] ese fin es el progreso, el desarrollo, la emancipación continua de la sociedad y de la humanidad. Y como no podemos hacer abstracción del arte, cuando consideramos la sociedad, de la cual es un aspecto inseparable, nos es imposible concebir estacionario, inmóvil el arte, cuando vemos que la sociedad se modifica y desarrolla continuamente”²⁵⁰.

El arte socialista es el que expresa el movimiento de la historia que progresa hacia formas cada vez más perfectas de asociación: la vida humanitaria. Es un arte que expresa la relación de armonía entre el individuo y la sociedad: “El arte socialista debe, pues despertar mutuas tendencias entre el individuo, la nación, la humanidad, debe afeer al individuo que se aísla, a la nación que se aísla, toda tendencia, toda predisposición al aislamiento, a la feudalidad, al excentricismo”²⁵¹. Como la definió Miguel Cané en el *Iniciador*, la literatura socialista, a diferencia de las anteriores clásica y románticas, era “una nueva categoría intelectual, más vasta, más social, nacida con nuestros días [...]”²⁵²; era el concepto que desde las mismas columnas Cuneo había invocado como necesario para organizar la sociedad: “Nos falta el concepto filosófico, el concepto organizador de la sociedad”²⁵³. Este concepto que buscaba armonizar al hombre con la humanidad, el “pensamiento individual” con el “pensamiento social”, armonía donde, por otro lado, residía “el problema de la ciencia social” (Echeverría [1838] 1940: 154) tenía su tipo de saber que debía ser sintético, abarcador de todos los elementos o “fases” de la sociedad:

Entre estos dos principios se equilibra hoy, como siempre, la ciencia o teórica de la inteligencia, y el arte que es su manifestación. [...] La una se nutre de análisis, la otra de síntesis, ambas exclusivas, inteligentes, han perpetuado hasta nuestros días una lucha que divide las fuerzas humanas y se oponen al progreso, porque la una, no dando un designio general a los trabajos individuales, es arrastrada a su ruina por el análisis en el materialismo, y la otra, perdiéndose en las sendas de una síntesis inaplicada, se evapora

²⁵⁰ *La Moda*, N°9, 13/1/ 1838, “Adivinanzas de Pedro Grullo”, pág. 2.

²⁵¹ *La Moda*, N°21, 7/4/1838, “Notas literarias. Del arte moderno”, pág. 2.

²⁵² *El Iniciador*, N°3, 15/5/1838, “Literatura”, pág. 50.

²⁵³ *El Iniciador*, N°3, 15/5/1838, “He leído el Iniciador”, pág. 59.

el vacío, en lo infinito, en una esfera de misticismo que no conduce a conquista alguna real. El que reconcilie esta lucha armonizando a un designio único las dos tendencias, y no renegando ninguno de los términos generadores habrá resuelto el problema: el Eclectismo que en estos últimos tiempos ha burlado los mejores ingenios, no ha hecho más que exponerle²⁵⁴.

Alberdi se dió a la tarea de explicar este concepto en el artículo llamado “Del arte socialista” aparecido en el siguiente número del quincenario. Allí señalaba que “Así, pues, por sobre la poesía, el poeta debe ver la nación, de cuya vida no es la poesía sino una faz inseparable. El poeta, pues, como el filósofo y el estadista, debe ser un espíritu sintético: debe partir y caminar a la idea general de la patria, que es el sistema armónico de todas las individualidades”²⁵⁵. Es que el espíritu del siglo XIX, según los jóvenes, era la síntesis y no el análisis cartesiano propio del siglo XVIII, espíritu de separación y delimitación por antonomasia y por ello llamado, siguiendo a Jouffroy “individual” y “egoísta”²⁵⁶. En contraposición, lo socialista fue considerado como sinónimo de lo general, de lo nacional, de la sociedad toda, era el *criterio* –como diría Echeverría en su *Ojeada Retrospectiva*- propio del publicista que debía construir “sociabilidad”: “La sociabilidad de un pueblo se compone de todos los elementos de la civilización: del elemento político, del filosófico, del religioso, del científico, del artístico, del industrial” (Echeverría [1838] 1940: 194). En suma, la

²⁵⁴ *El Iniciador*, N°4, 1/6/1838, “Estética. Filosofía de la música”, pág. 87. No se indica el autor del artículo extractado de *El Italiano*, pero es muy probable que fuera el propio Mazzini.

²⁵⁵ *El Iniciador*, N°5, 15/6/1838, “Del Arte socialista”, pág. 97.

²⁵⁶ Sobre todo respecto de Bentham, su sistema filosófico es caracterizado como “egoísta”. Jouffroy le dedica las lecciones 13 y 14 de su curso de derecho natural. Jouffroy explica que para entender la filosofía de Bentham debe leerse su *Introducción a los principios de la moral y de la legislación* de 1789. Aclara que Bentham no es un metafísico sino un “legista” (Jouffroy, 1843: 376) “cette distinction me paraît contenir, en effet, et l'explication de la direction qu'ont prise ses idées, et le secret ducaractère tout particulier de sa manière” dice el autor (Jouffroy, 1843: 377) y es no haber considerado que las sociedades tienen una moral y un carácter psicológico, y no sólo utilitario: “Et, toutefois, Messieurs, il n'en est pas moins vrai que le véritable objet, l'objet propre et direct de la loi c'est d'empêcher les actions qui peuvent nuire à la société. L'intérêt de la société, voilà de quoi les législations s'inquiètent l'assurer voilà leur but, qui est tout autre, par conséquent, que celui de la morale. Cela posé, Messieurs, il est tout simple qu'un légiste soit porté à considérer exclusivement les actions humaines sous cet aspect, et qu'à force de les apprécier de cette manière, il n'en conçoive plus d'autre, et transporte à la morale la mesure et le principe de la qualification de la législation. Tout légiste, s'il est de bonne foi, conviendra qu'il a plus ou moins à se défendre de cette tendance. Éminemment légiste, et pas du tout philosophe, Bentham, Messieurs, ne s'en est pas défendu, il y a succombé, et c'est ainsi qu'il a été conduit à croire et à poser en principe que la seule différence possible entre une action et une action réside dans la nature plus ou moins utile ou plus ou moins nuisible de ses conséquences, et que l'utilité est le seul principe au moyen duquel il soit donné de les qualifier (Jouffroy, 1843:378).

sociabilidad “es la ciencia y la armonía de todas las relaciones posibles que estrechan a los hombres recíprocamente”, ella:

todo lo domina, todo lo abraza; estado, familia, individuo, sexos, edades, condiciones; todo lo penetra de un espíritu único, de una sola y misma impulsión, lo predispone uno para otro, lo amalgama armónicamente y constituye la economía del cuerpo social, cuyos dos principales miembros son, el ‘pueblo y el individuo’. La sociabilidad moderna, no hace desaparecer a estilo de Grecia y Roma el individuo en la unidad panteísta de la patria²⁵⁷.

La “última forma de sociabilidad” era para ellos la “democracia”²⁵⁸; la ciencia social²⁵⁹ de los publicistas debía tratar de resolver su incógnita: así como Tocqueville se preguntaba por el equilibrio entre la impulsión igualitaria y los espacios de libertad en Norteamérica, Alberdi retraducía ese problema en los siguientes términos:

[...] la época que empieza viene a despojar esta otra incógnita, la sociedad. Combinar la patria y el individuo, el pueblo y el ciudadano, y en el equilibrio armónico de esta combinación está encerrada la solución del problema social: tal es también, lo que harán la filosofía y el arte: la una organizando la autoridad de la razón por la combinación de la rama colectiva del pueblo y la rama individual, y el otro por el concierto de la expresión del individuo con la expresión del pueblo²⁶⁰.

El saber de lo social debía ser amplio, abarcativo, no meramente formal y legista: no era en la superficie visible y legible de las leyes donde se encontraba el conocimiento de lo social. El conocimiento que llamarían “abstracto” de lo social, tantas veces criticado a los unitarios, era un conocimiento legista de las sociedades y, por lo tanto, incompleto e inadecuado; el conocimiento filosófico de lo social, en cambio, implicaba un conocimiento de las entrañas internas de la sociedad, un conocimiento socialista, sintético que pudiera dar cuenta de las

²⁵⁷ *El Iniciador*, N°5, 15/6/1838, “Del Arte socialista”, pág. 97.

²⁵⁸ *Idem*, pág. 98.

²⁵⁹ “Y toda la ciencia social con las ramas accesorias que le están subordinadas, no tienen otro destino que buscar la ley de progreso y de armonía entre la individualidad y la generalidad [...]” *idem*, págs. 97 y 98.

²⁶⁰ *Idem*, pág. 97.

relaciones de armonía entre todos los “elementos” y “faces” de la sociedad. En 1848 decía Echeverría:

Ese pensamiento no es un pensamiento abstracto, parto solitario de la razón sino una concepción racional deducida del conocimiento de la historia, y del organismo animado de la sociedad, y elevado a la categoría de la ley de engendramiento sucesivo de los fenómenos sociales que constituyen la vida de una nación.

Ese pensamiento *lo elabora y lo revela la filosofía*, porque solo ella estudiando la historia puede desentrañar las leyes generales del desenvolvimiento progresivo de la civilización humanitaria, y porque solo ella, leyendo en lo pasado y en lo presente, puede profetizar lo futuro (Echeverría [1848] 1940: 445).

La reflexión sobre lo social adoptaba en la Generación del 37 el nombre de *arte*, no como una estética, aunque todo arte involucre la mirada estética, sino como una *artística* de lo social, una práctica del publicista sobre lo social porque las ideas debían forjar nuevas costumbres, nuevos hábitos a fin de producir la sociabilidad moderna. El arte implicaba, para la Generación del 37, toda forma de expresión de una relación íntima con lo social. Cuanto mejor y más directamente pudiera ser dicha esa sociedad, cuanto más sintéticamente y más “eléctricamente” pudiera conectarse lo dicho con lo social –o las palabras con las cosas en la metáfora foucaultiana- más útil sería el escritor del siglo XIX que, como tal, era el producto de una sociedad democrática, no aristocrática, por lo que su escritura debía reflejar “la soberanía del pueblo” consagrada como dogma político en 1789:

Pero por fortuna de la Humanidad los escritores modernos respetan el dogma sagrado de la soberanía del pueblo. Hoy no es ya el escritor el que enseña al pueblo, sino el pueblo el que habla por la boca del escritor. La misión de los Filósofos del siglo XIX es representar y abogar por los intereses nacionales y humanitarios. La filosofía moderna es intérprete de la voluntad divina; porque *la voz del pueblo es la voz de Dios*²⁶¹.

Una de las expresiones de esta “dependencia” del escritor respecto de la voz del pueblo fue, literalmente, adoptar su lengua: escribir reflejando algunos elementos del lenguaje de las calles. De allí que la Generación del 37 rechazara el “castellano español” para reemplazarlo

²⁶¹ *El Iniciador*, N°6, 1/7/1838, “El egoísmo”, pág. 123.

por el “castellano argentino”: “En las calles de Buenos Aires circula un castellano modificado por el pueblo porteño, que algunos escritores argentinos, no parecidos en esto a Dante, desdennan por el castellano de Madrid”²⁶².

El escritor deba educar al pueblo lector, modelar con las ideas modernas sus prcticas habituales: “Como escritores pblicos, debemos hacer lo posible por ilustrar al pueblo que nos lee [...]”²⁶³; en efecto, el objetivo frustrado de los editores fue que *La Moda*, con sus caractersticas –formato pequeo, pocas pginas, el uso de la srtira- se convirtiera en una “enciclopedia”, “un papel popular” “que el pueblo pueda leer a costa de un pequeo precio”²⁶⁴. El mismo proyecto se haba insinuado en *El Iniciador*, aunque este papel tuvo caractersticas dismiles ya que sus artculos, muchos de contenido filosfico, eran extensos y estuvo dirigido a los jvenes letrados: “Trabajemos para la sociedad: su horizonte (sic) intelectual es muy estrecho:- veamos si podemos dilatarlo, veamos si podemos hacerles comprender á todos que él es *infinito*, que no tiene trminos lo mismo que los progresos de la humanidad” “Pasan ignoradas por el pueblo las grandes novedades inteligentes que ocupan el mundo culto; esos adelantos, esas bellezas, son el patrimonio universal: -que no sean perdidas para nosotros, que sean populares sus noticias – Sirvan de entretenimiento, si se quiere, porque eso deja su resultado”²⁶⁵.

En definitiva, esta artstica de lo social, la intermediacin del publicista en tanto aplicacin de las ideas en las costumbres es lo que Cané llamaba “educacin popular y filosfica”²⁶⁶ uno de los grandes tpicos de la Generacin del 37²⁶⁷. A nosotros nos interesa resaltar esa educacin en tanto labor pedaggica prctica del publicista sobre el cuerpo social que busca poner su mirada en las entraas, en lo profundo del pueblo y no en el dictado de leyes para su obediencia. Las leyes no educan, las ideas encarnadas en costumbres, s. Como dice Cané: “Dirigir y fomentar el desarrollo de las costumbres es a nuestra opinin la obligacin ms urgente del Gobernante de toda nacin joven [...]”²⁶⁸ “[...] necesario es ante todo atender a lo

²⁶² *La Moda*, N°20, 31/5/1838, “Álbum alfabético. Continuación”, pág. 7.

²⁶³ *La Moda*, N°22, 14/4/1838, “Del Drama. I”, pág. 3.

²⁶⁴ *La Moda*, N°18, 17/3/1838, “Aviso”, pág. 2.

²⁶⁵ *El Iniciador*, N°1, 15/4/1838, “Introducción”, pág. 86.

²⁶⁶ *Idem*, pág. 18.

²⁶⁷ Además del caso conocido de Sarmiento, que como hemos visto, no adscribimos al colectivo específico de “Generación del 37”, hay que tener en cuenta que tanto Alberdi como Echeverría se dedicaron a escribir manuales de enseñanza, sobre todo el primero, como veremos, en su afán filosfico de convertirse en un verdadero profesor.

²⁶⁸ *El Iniciador*, N°4, 1/6/1838, “Educación”, pág. 99.

que constituye la vida íntima de los pueblos, para pasar luego a lo que solo es convencional y exterior²⁶⁹. Y, retomando un tópico de Alberdi en el Salón Literario –que a la vez reflejaba la lectura tocquevilliana- decía: “Norte América es libre y feliz porque sus códigos son el retrato de sus costumbres; las repúblicas en que (sic) han plagiado sus instituciones, no lo son porque no tienen costumbres, aunque tienen códigos”²⁷⁰.

Esta concepción del arte socialista como epistemología del conocimiento, si bien adoptó las propuestas de “filosofía de la síntesis” de Pierre Leroux y Giuseppe Mazzini, no renegó del todo, sin embargo, de la filosofía ecléctica. De hecho, esa certeza respecto a que el conocimiento de lo social se encontraba en lo oculto del entramado y no en la superficie social, la habían adquirido con el eclecticismo de Cousin quien a su vez la había incorporado a partir de su lectura de los filósofos alemanes idealistas herederos del historicismo romántico de Herder. El eclecticismo compartía con el romanticismo el rechazo a una razón pura, cartesiana y asumía los aspectos “oscuros” de lo social. De allí que Cousin pudiera elaborar su teoría de una “razón espontánea” que complejizaba la razón iluminista de los cartesianos y que le sería muy útil a Alberdi para analizar el fenómeno rosista en 1837 a partir del “instinto” del gobernante. Es que, a pesar de sus críticas políticas al eclecticismo que antes y después de 1830 ayudaría a legitimar un cierto orden político, los jóvenes del 37 compartieron los “lentes de Cousin” y no rechazaron el análisis psicológico que éste proponía sino que lo aplicaron al estudio de lo invisible de la sociedad.

Lo que diferenciaba a esta generación del iluminismo dieciochesco es que concibieron lo social como producto de un engendramiento²⁷¹ continuo de elementos, a los que llamaron “vida”, cuyas capas, para ser observadas, debían ser penetradas y no sólo expuestas en la superficie de lo visible a la manera de la concepción racionalista.

Por otra parte, esa confianza en una artística sobre lo social por la cual las ideas enunciadas, escritas y leídas podían plasmarse en prácticas sociales, retomaba elementos de la *Ideologie*. Específicamente, retomaba un concepto del cual Alberdi se haría un temprano seguidor en

²⁶⁹ *Idem.*

²⁷⁰ *Idem.*

²⁷¹ El engendramiento como producción de lo social está en el núcleo de la episteme romántica que no es tanto una episteme de lo “irracional” sino de lo “invisible”, de lo que permanece oculto u oscuro. Como expresaba Herder: “La semilla cae en la tierra y desaparece; el embrión se forma en lo oculto, como tal vez no lo aprobaría a priori la lente del filósofo, y la planta surge totalmente formada” (Herder, [1774] 1950: 26).

sus primeros manuales sobre piano y música: el principio de que la educación es imitación, es decir, una práctica social²⁷².

Esta concepción era la misma que subyacía, más ampliamente, en la idea que los jóvenes tuvieron del derecho, permitiéndole dejar de lado el programa constitucional de las elites de la década de 1820, a la vez que sostener que era necesario respetar el desarrollo espontáneo de la sociedad. Alberdi había propuesto en su *Fragmento Preliminar* reconocer que el derecho se encontraba vivo en las costumbres de la sociedad y que sólo por la vía de su desarrollo espontáneo y natural llegaría, con el tiempo, a constituirse en su forma legislativa escrita: “El derecho es *una cosa viva*, positiva, *no una abstracción*, un pensamiento, una escritura. El derecho, pues como todas las fases de la vida nacional, *se desenvuelve progresivamente*, y de una manera propia” (Alberdi [1837] 1955: 73).

De esta forma, los jóvenes aplicaban a su epistemología social el concepto aprendido en el curso de Ideología de Diego Alcorta: “El hombre [y por analogía las sociedades] empieza siempre por la práctica, la observación de los hechos les da las reglas para adquirir otros nuevos” (Alcorta, 1902: CXX). En dicho curso habían aprendido también que “la facultad de imitación que caracteriza toda la naturaleza sensible, y particularmente la naturaleza humana, es el medio más poderoso de educación, tanto para los individuos, como para las sociedades”²⁷³.

A pesar de sus críticas al “sensualismo” y a la Ideología como filosofía a ser superada, Alberdi, en sus primeros trabajos de la década de 1830, aparece como un fiel seguidor de este principio de la Ideología, sobre todo de Cabanis y de Gall, no sólo por sus citas de estos

²⁷²La denominada “teoría del trasplante” en materia inmigratoria, de la cual Alberdi fue uno de sus primeros teorizadores ya en la década del 40 con el folleto “Acción de Europa en América”, es la aplicación de este principio filosófico- pedagógico a una política de Estado. Como señalaba en las *Bases y puntos de partida* era el saber práctico sobre el trabajo – la libertad inglesa encarnada en esta práctica- lo que vendrían a enseñar los inmigrantes sajones: “¿Queremos plantar y aclimatar en América la libertad inglesa, la cultura francesa, la laboriosidad del hombre de Europa y de Estados Unidos? Traigamos pedazos vivos de ellas en las costumbres de sus habitantes y radiquémoslas aquí” (Alberdi [1852] 1998: 89) “La planta de la civilización no se propaga de semilla. Es como la viña: prende de gajo” (Alberdi [1852] 1998: 90).

Por otra parte, no queremos dejar de señalarlo, fue Tocqueville quien les proporcionó esta idea del trasplante que había sido exitosa en Norteamérica, una verdadera revolución pacífica porque la inmigración permitía modificar la sociedad sin violencia: “Hay un país en el mundo donde la gran revolución social de que hablo parece haber alcanzado casi sus límites naturales. Se realizó allí de una manera sencilla y fácil o, mejor, se puede decir que ese país alcanza los resultados de la revolución democrática que se produce entre nosotros, sin haber conocido la revolución misma. Los emigrantes que vinieron a establecerse en América a principios del siglo XVII, trajeron de alguna manera el principio de la democracia contra el que se luchaba en el seno de las viejas sociedades de Europa, trasplantándolo al Nuevo Mundo. Allí, pudo crecer la libertad y, *adentrándose en las costumbres*, desarrollarse apaciblemente en las leyes” (Tocqueville [1835] 1996: 39).

²⁷³ Cita de Cabanis en Alberdi (1886) 36. Tomo I.

autores sino, más aún, en ese intento pedagógico que parece impulsar la escritura de esas obras, donde aplica lo aprendido a tres lenguajes: la música, la poesía y el derecho²⁷⁴.

Si bien los jóvenes rechazaron las “imitaciones” en el Salón Literario y las diagnosticaron como una de las causas del atraso intelectual, en verdad, lo que rechazaron no era esa técnica de aprendizaje sino el hecho de que los modelos adoptados eran “inadecuados” a la realidad social. En muchas oportunidades los jóvenes señalarían que era ventajoso ser una nación joven que podía y debía seguir “la moda” de las naciones más adelantadas²⁷⁵:

Precisamente es la ventaja de los pueblos que nacen en el día, de encontrar ya trazada por otros la ruta que tienen que seguir, porque el desarrollo de los pueblos, como el de los individuos, descansa sobre la ley de imitación que caracteriza nuestra naturaleza. Pero como las condiciones de los pueblos no son idénticas, es menester estudiar las diversidades para cultivar lo que nos sea adecuado, y renunciar de lo que no podamos apropiarnos (Alberdi [1837] 1955: 249)²⁷⁶.

Lo importante era adoptar ideas y prácticas “oportunas” “análogas” a las de la propia nación en vistas a producir la propia nacionalidad²⁷⁷. El trabajo pedagógico sobre la sociedad, esperaba la Generación del 37, tendría por resultado futuro una nacionalidad – desarrollo de los elementos individuales en conexión con la más abarcativa humanidad- así como la constitución del pueblo “filosófico”, el “pueblo representativo”²⁷⁸ y no meramente material;

²⁷⁴ Habiendo recibido *Ensayo sobre un método nuevo para aprender a tocar el piano con la mayor facilidad* (1832), Vicente López le responde a Alberdi: “[...] ¿de qué utilidad puede servirle mi débil sufragio? qué podré yo agregar al luminoso principio del célebre Cabanis, en que su método se afianza; y a todas las luces que sobre esta materia ha difundido en sus obras el inmortal Condillac, de cuyo espíritu parece ud. tan poseído?” en carta del 24/9/1832 en Alberdi, 1900b: 197.

²⁷⁵ “La Francia será siempre la *moda* de Europa” dicen los jóvenes (El Iniciador, N°1, 15/4/1838, “Pensamientos”). En un sentido más general, este principio se encuentra también en el fondo de todos sus argumentos a favor de la filiación intelectual y política con Francia como un modo de cubrir el vacío civilizatorio que había dejado la relación colonial con la *atrasada* España.

²⁷⁶ Argumento que repetiría en sus Bases: “Voy a señalar esos vicios y su causa disculpable, con el objeto de que mi país se abstenga de incurrir en el mal ejemplo general. *Alguna ventaja ha de sacar de ser último que viene a constituirse*” (Alberdi [1852] 1998: 25).

²⁷⁷ “Es, pues, ya tiempo de comenzar la conquista de una conciencia nacional, por la aplicación de nuestra razón naciente, a todas las fases de nuestra vida nacional. Que cuando, por este medio, hayamos arribado a la conciencia de lo que es nuestro y deba quedar, y de lo que es exótico y deba proscribirse, entonces sí que habremos dado un inmenso paso de emancipación y desarrollo, porque no hay verdadera emancipación mientras se está bajo el dominio del ejemplo extraño, bajo la autoridad de las formas exóticas” (Alberdi [1837] 1955: 52, 53).

²⁷⁸ “Pero el pueblo- y debe distinguirse esto con cuidado, porque es capital- el pueblo no interrogado en sus masas, no el pueblo multitud, el pueblo masa, el pueblo griego ni romano, sino el pueblo representativo, el

en otros términos, la invención de una “cultura nacional” (Echeverría [1837] 1940: 275) que pudiera expresarse en una “soberanía inteligente”.

Verdadero panteísmo de lo social, la nacionalidad era un producto social compuesta por el desenvolvimiento de todas las fases de la sociedad. La nacionalidad no fue concebida sólo como una identidad subjetiva de quienes se sentían parte de una nación cultural y política, sino también y más laxamente, como una fuerza inteligente, como la inteligencia de la sociedad; así como el mazzinista Cuneo había expresado que la humanidad era la “inteligencia del universo”²⁷⁹, los jóvenes estaban convencidos que la nacionalidad argentina iba a ser el producto futuro del desarrollo de la inteligencia de la nación, en suma, que la nacionalidad se encontraba, primero, en las ideas que luego serían encarnadas en las prácticas por la intermediación de la acción del publicista²⁸⁰. Así, la nacionalidad y la sociabilidad serían el resultado de una artística sobre lo social.

Decía Alberdi: “Es preciso, pues, conquistar una filosofía, para llegar a una nacionalidad. Pero tener una filosofía, es tener una razón fuerte y libre: ensanchar la razón nacional, es crear la filosofía nacional y, por tanto, la emancipación nacional” (Alberdi [1837] 1955: 53). La invención del pueblo como “soberanía inteligente” es un concepto importante en el discurso generacional porque en el núcleo de su concepción sobre el orden político estará la necesidad de moderar los excesos de la “voluntad general” con la “razón colectiva”. La soberanía inteligente es el aspecto filosófico del pueblo que debía constituir el soberano, el pueblo representativo.

En los términos del *Fragmento Preliminar*, esa soberanía inteligente era la consecución de una nacionalidad o, podríamos decir, eran los dos aspectos de un mismo proceso, la nacionalidad en lo social sostenía la posibilidad de la aparición de un pueblo inteligente que la representara desde la esfera política. Estos dos procesos debían ser paralelos.

De dogmáticos, coleccionistas y visionarios. Algunas polémicas

pueblo moderno de Europa y América, el pueblo escuchado en sus órganos inteligentes y legítimos: la ciencia y la virtud. Las masas son santas, porque son el cuerpo del pueblo, digámoslo así; ellas mueven también, sostienen, edifican, siguen, pero no legislan, no inician, no presiden. No deben ser consultadas directamente en altas materias, porque carecen de la conciencia de sus altas necesidades”, *La Moda*, N° 18, 17/3/ 1838, “Boletín Cómico. Un papel popular”, p. 5.

²⁷⁹ *El Iniciador*, N°3, 15/5/1838, “He leído el Iniciador”, p.62.

²⁸⁰ En Montevideo, la filiación de las ideas, sobre todo con Francia, para pensar la nacionalidad será uno de los argumentos centrales del *Nacional*.

La presencia en el espacio público de la Generación del 37 a través de sus publicaciones, tanto en el momento porteño como en el montevideano no pasó desapercibida, por el contrario, generó un rechazo cultural generalizado entre los representantes de la clase dirigente, tanto en la facción unitaria como en la federal.

Las polémicas implícitas e explícitas, suscitadas a lo largo de estos años con sus “padres”, por un lado, y con “el escritor de Rosas” por el otro, como llamaron a Pedro de Ángelis²⁸¹, no tenía tanto que ver con la política ideológica de facciones, sino que lo que estaba en juego en el núcleo de esas discusiones era el rol del escritor político en el siglo XIX y, por lo tanto, el modo de concebir la política. En efecto, las credenciales legitimatorias del escritor, la reflexión sobre la labor del publicista, sobre el tipo de saber que debía tener para pensar la política y organizar la sociedad, es lo que permite comprender sus diferencias con otros personajes públicos. Los debates con los unitarios y con el “Archivero” a lo largo de estos años, deben ser leídos como una verdadera disputa acerca del lugar del escritor político y su rol como gestor del espacio público moderno y, por ello, una puesta en juego de la relación que debía existir entre la ciencia y el poder, según la Generación del 37.

La conocida polémica entre Esteban Echeverría y Pedro de Angelis en 1847 ha dejado inadvertido que, en realidad, la inquina entre los jóvenes y éste había comenzado ya en los tiempos de *La Moda*; ellos mismos refieren que dicho “papelín”, como le llamaban, se había ganado rápidamente algunos “enemigos”. En efecto, a lo largo de algunos números se suscita un debate con un autor anónimo en el *Diario de la Tarde* que los criticaba por confundir los nombres de los hermanos Schlegel, representantes del romanticismo alemán y por el uso de la sátira política, a la que el anónimo considerada como un ataque a las costumbres de Buenos Aires, tanto que sugería que era necesario cerrarlo. Así, Alberdi alertaba: “Decir que el Gobierno debe mandar callar este papel ridículo, odioso, indigno de la cultura de Buenos Aires, ¿que será? Prueba de integridad y veneración, sobre todo, por las garantías del ciudadano que el Gobierno respeta, para ser los primeros mañana a gritar que el Gobierno

²⁸¹ Las polémicas en periódicos y libros a lo largo de estos años no implicaban un enfrentamiento personal, si bien podían derivar en ello. De origen napolitano, de Ángelis llegó a Buenos Aires a principios de 1827, contratado por Rivadavia para hacerse cargo de la redacción de los periódicos *La Crónica Política y Literaria de Buenos Aires* y *El Conciliador* periódico oficial (Sabor, 1995: 17). Más tarde estará al servicio de Rosas entre 1829 y 1840 y entre 1843 y 1852. En 1837 participó del Salón Literario pero por poco tiempo ya que tenía diferencias con los jóvenes. Fue colaborador en el Tribunal de Justicia, donde conoció a Vicente Fidel López y fue amigo de Gutiérrez.

La antipatía de Echeverría hacia de Ángelis es temprana, se remonta a 1832 cuando publicara sus primeras obras de las cuales algunas serian analizadas por el napolitano. Véase Weimberg, 2006. Anexo.

encadena la prensa”²⁸². *La Moda*, continuaba la polémica en el artículo “Por si algún periodista quiere aprovecharlos”:

Sepan primeramente,
Que el público ilustrado
No gusta escritos chicos
Sino escritazos largos.
Se encuadernan en folio,
Con cerrojo y candado,
Pasadores de bronce
Pues, medio asegurado.
La firma del autor
Que forme un enrejado,
Que no la falsifique
El mal intencionado
[...]
Quede quieta la España
Con sus grandes librazos,
Y nosotros como hijos
Sepamos venerarlos²⁸³

²⁸² *La Moda*, N° 9, 13/1/1838, “Adivinanzas de Pedro Grullo”, p. 2. El semanario sólo se publicó durante 23 números. En general se atribuyó su cierre a desavenencias políticas con Rosas. Nosotros consideramos, a partir de una lectura minuciosa de todos sus artículos, y en relación a la postura política de prescindencia que mostraron hasta fines de 1838 respecto a Rosas, que *La Moda* cerró por un motivo económico: la escasez de suscriptores. Ello se explicaría por el rechazo que generó en la sensibilidad cultural porteña de la época el uso de la sátira y la crítica de costumbres, tal como se deduce de esta respuesta de Alberdi a “Dr. Severus” quien los había criticado en *Diario de la tarde*: “Y no vaya otra vez D. Severus o D. Simple a escribir en el *Diario de la Tarde*, que nosotros hacemos la parodia de nuestra sociedad en estos artículos. Nosotros no hacemos otra cosa que tipos ideales de fealdad social, presentándolos como otros tantos escollos de que deba huirse [...] ¿dónde iríamos a parar si estas pinturas fuesen la historia fiel de nuestra realidad? Es menester idealizar lo ridículo, lo mismo que lo perfecto para alejarse de lo uno, y acercarse de lo otro. Si en Buenos Aires existe el ridículo, también existe en él la crítica que destroza este ridículo” en *La Moda*, N°4 9/12/ 1837 “Reglas de urbanidad para una visita. Continuación”, pág. 2.

Que la *Moda* no cerró por cuestiones políticas partidarias lo indica el hecho de que en las páginas del *Iniciador*, periódico donde colaboraron Rafael Corvalán y, sobre todo, Alberdi, no hay comentarios contra Rosas, ni posicionamientos políticos sino hasta el penúltimo número del quincenario, el N°3 del 15/11/ 1838 en el artículo: “Figarillo en Montevideo” donde Alberdi hace la primera referencia al bloqueo francés y a Rosas irónicamente como “actor público” que puede ser juzgado (pág. 54).

²⁸³ *La Moda*, N° 12, 3/2/1838, p. 1.

La disputa era cultural, epistemológica, porque lo que diferenciaba a la Generación del 37 de otros escritores y periodistas, y lo que constituye su marca distintiva, era el modo de entender el trabajo de escritura pública como forjadora de modernidad en lo social y en lo político: esto explica la permanente referencia crítica de los jóvenes a los “grandes volúmenes”, a las “colecciones” de leyes que era como la marca material de la relación colonial entre el sujeto y el saber²⁸⁴, tal como se daba en el modus operandi español que tanto criticaban. Así lo expresaba Gutiérrez en su Discurso en el Salón:

Algunos extranjeros de nuestros días, a modo de arqueólogos y numismáticos empeñosos, se han propuesto desenterrar las riquezas que se decían desconocidas e ignoradas; dándonos ya colecciones de poesías antiguas castellanas, ya ediciones lujosas de Calderón o de Lope de Vega. El crítico Schlegel ha levantado hasta las nubes a estos y los demás infinitos dramáticos (sic) de la península. Pero, Señores, en este amor exaltado, en esta estima exagerada, no se encerrará algún excusable engaño? Algunas de esas *ilusiones a que están expuestos los hombres sistemáticos y de imaginación fogosa y movable? Que extraño es que se mda el mérito de un escritor por el trabajo que ha costado el entenderlo? No es natural que después de leer con dificultad y con fatiga un centenar de autos sacramentales, se quiere hallar un prodigio en cada extravagancia?* El genio y la imaginación española pueden compararse a un extendido lago, monótono y sin profundidad [...] Por inclinación y por necesidad he leído los clásicos españoles, y *mi alma ha salido de entre tanto volumen, vacía y sin conservar recuerdo alguno, ni rastro de sacudimientos profundos* (Gutiérrez [1837] 1940: 256, 257).

No es casual que uno de los modos en que se expresó esta polémica fuese la del rechazo al escritor romántico, tildado de “visionario”. Es importante señalarlo, desde el principio de su

²⁸⁴ Este era un tema fundamental para Alberdi quien había diseñado un libro moderno por su “forma” y estilo. Así lo explica en el apartado “Algunas explicaciones sobre la forma y carácter de este Fragmento” del Prefacio del *Fragmento Preliminar*: “Sobre todo, el autor de este Fragmento, cree, con Lermnier, que no estamos ya por fortuna en aquellos tiempos en que un libro era un destino; y le importa poco que le llamen mal escritor; si llega a merecer la concesión de algunas verdades útiles. Cuando un libro era la expresión de la vida entera de un hombre, los defectos de la forma eran imperdonables, y los del fondo, de una importancia decisiva en la suerte del escrito. Mas hoy que los libros se hacen en un momento, y se publican sobre la marcha, para no exponerse a publicar libros viejos (porque los libros filosóficos van siendo como esos insectos que nacen y se envejecen en un día), los defectos de forma son imperceptibles, y los de fondo no pueden ser decisivos, porque no siendo otra cosa un libro que la expresión sumaria de un momento del pensamiento, fácilmente pueden ser reparados. No se crea, pues, que este libro nos reasume completamente: hacemos un ensayo, no un testamento” (Alberdi [1837] 1955: 84).

constitución como grupo generacional, los jóvenes del 37 rechazaron la calificación de “románticos” a pesar de que los años 1830- 1853 puedan ser adecuadamente calificados como “el momento romántico” (Palti, 2009) de la historia intelectual argentina debido a los tópicos y cuestiones que tomaron relevancia y al modo de pensarlos²⁸⁵. Sin embargo, la Generación del 37 rechazó esa denominación para auto identificarse pues tenía connotaciones negativas en tanto lo romántico era sinónimo de fantasioso, exagerado y, por ende, alejado de un modo doctrinario y filosófico de relacionarse con el saber. Así, en la mencionada polémica con el anónimo del *Diario de la tarde*, los jóvenes le aclaraban:

Ni somos ni queremos ser *románticos*. Ni es gloria para Schlegel, ni para nadie el ser *romántico*; porque el *romantismo de origen feudal, de instinto insocial, de sentido absurdo, lunático, misántropo, excéntrico*, acogido eternamente por los hombres del ministerio, rechazado por los de la oposición, aparecido en Alemania en una época triste, en Francia en época peor, por ningún título es acreedor a las simpatías de los que quieren un arte verdadero y no de partido, un arte que prefiere el fondo a la forma, que es racional sin ser *clásico*, libre sin ser *romántico*, filosófico, moralista, progresivo, que expresa el sentimiento público y no el capricho individual, que habla de la patria, de la humanidad, de la igualdad, del progreso de la libertad, de las glorias, de las pasiones, de los deseos, de las esperanzas nacionales, y no de la perla, del ángel, de la luna, de la tumba, del puñal, del veneno, del crimen, de la muerte, del infierno, del demonio, de la bruja, del duende, de la lechuza, *ni de toda esa cáfila de zarandajas cuyo ridículo vocabulario constituye la estética romántica*”²⁸⁶

Ligada a la idea de romántico, estaba la de “sansimoniano” como “extraviado” y sinónimo de “loco”²⁸⁷. La Generación del 37 se vio forzada también a aclarar que una cosa era Saint

²⁸⁵ Especialmente, como ha señalado Jorge Myers, la cuestión central en este sentido fue la reflexión en torno a una identidad nacional. (Myers, 1998:383) Otros han señalado también que la generación del 37 impulsó la reflexión en torno al “principio de las nacionalidades” constitutiva de la cosmovisión romántica de la nación (Herrero, 1996). Trabajos recientes como el de Fabio Wasserman (2008) retoman este tópico.

²⁸⁶ *La Moda*, N°8 6/1/1838 “Al anónimo del Diario de la Tarde”, pág. 4.

²⁸⁷ En este sentido es interesante el contrapunto de Alberdi, exiliado en Montevideo con un corresponsal de la *Gaceta Mercantil*: “No se ha escapado, como queda visto, el espíritu penetrante y cómico del colaborador de la Gaceta, residente entre nosotros, una tacha con que ha podido aniquilarnos para siempre. Nos ha calificado de sansimonianos y románticos, y por tanto de utopistas, paralogistas, visionarios, locos en una palabra, según la inteligencia vulgar del sansimonismo y romanticismo. Por fortuna nosotros no escribimos en griego, y la lista de nuestros suscriptores nos avisa que tenemos algunos lectores más que la Gaceta. Todo el mundo puede estimar la justicia de la imputación. Nosotros excusamos a los gaceteros que nos llamen locos. Ellos

Simon y otra el desarrollo que algunos de sus discípulos habían hecho de sus teorías, especialmente el Padre Enfantin quien había fundado una secta sansimoniana en París²⁸⁸: “Se ha batido la doctrina de San Simon: con justicia en ciertos respectos. Pero no debe culparse al maestro de *los extravíos de los discípulos* [...] Es la desgracia de todas las grandes doctrinas del espíritu humano, que *el entusiasmo de secta exagera y desfigura*”²⁸⁹.

Debe tenerse en cuenta que esto no implicaba rechazar a los autores provenientes del sansimonismo y el romanticismo europeo; por el contrario, pero lo que estaba en el fondo de la crítica a lo “visionario”, las “utopías” y “teorías quiméricas” (Echeverría [1837] 1940: 278) era, precisamente, una defensa del modo de ser escritores públicos en tanto publicistas, esto es, una determinada relación con el saber y el hacer políticos que nada tenía que ver con la profecía o la utopía²⁹⁰. La labor del publicista implicaba una relación actual con la sociedad donde se estaba inmerso y para la cual se debía trabajar. Como decía Echeverría, quien no casualmente fue el más acusado de utopista visionario y poeta alejado de la realidad:

escriben por comisión y sus comitentes tienen razón para llamarnos así [...] Siempre han sido locos para el señor Rosas los creyentes sinceros de la libertad, de la soberanía, de la causa de los pueblos” en *El Nacional*, “Sansimonismo y locura”, 25/1/1839 en Alberdi, 2002: 112, 113.

²⁸⁸ Coincidimos con la propia Generación del 37 en rechazar el calificativo de sansimonianos. Si bien existen elementos del pensamiento de Saint Simon en Echeverría y en Alberdi como lo han señalado Ingenieros (1999) y Orgaz (1934) hay que tener en cuenta que ellos adoptaron algunas ideas de Pierre Leroux, un sansimoniano que luego se aleja de la secta en la que participó durante un tiempo. El sansimonismo de Enfantin, fue una religión laica y un modo de vida. Sus miembros compartían casa y comida, un espíritu que lejos estuvo de ser el de la Generación del 37. Por otra parte, las identidades ideológicas no son ni puras ni estables, el propio Leroux fue uno de los fundadores de *Le Globe* en 1824 cuando éste era aún un órgano del medio romántico y liberal doctrinario. Sólo después de 1830 y progresivamente Leroux le da una impronta sansimoniana a ese diario.

²⁸⁹ *La Moda*, N°7, 3/1/1838, “Saint Simon”, pág. 3. El subrayado nos pertenece.

²⁹⁰ Algunos escritos como “Peregrinación de luz del día” de Alberdi que utilizan ciertas construcciones ficcionales no tienen, sin embargo, la función de esquema modélico a imitar sino que es crítica política a través de la sátira. Otro interesante es el artículo “Visiones de la óptica” en *El Iniciador* N°1, 15/4/1838, de Miguel Cané donde dice: “-Allí vi, una tierra que tenía una legislación propia: -nacional” “-Unas repúblicas del siglo XIX con costumbres, con hábitos, con tendencias, democráticas, *suyas*, con el sello de la época” “-Allí vi un Pueblo que no alimentaba odios, antipatías nacionales [...] apóstoles de la *fraternidad universal*” – “Allí vi una educación popular y filosófica [...]” “Allí vi jóvenes de mérito que merecían por el las simpatías y auxilios de los poderosos: no los vi despreciados sólo porque no tenían canas” “-Allí vi un *foro iluminado* en que todo era claro como quiere la LEY –*tan claro como la luz del mediodía*- Derecho claro, -Justicia clara- Jueces claros- Alegatos claros. “-En lugar de la pagana *Astrea*, habían sustituido una letras que decían -EL DERECHO ES LA CIENCIA DEL PUEBLO [...]” “Allí vi abogados que hablaban poco, y muy en razón; que es, como si dijéramos, como mucha filosofía” “-Allí vi a Jueces que recibían con la misma urbanidad al magnate que al artesano: al poderoso que al mendigo” “-Allí vi *sabios* inteligibles” “Literatos considerados, sin más caudal que sus libros, su cabeza, y su tiempo. Periodistas con miras elevadas” “Bibliotecas y librerías llenas de gente: Publicaciones nuevas, originales. [...]” pág.18. Subrayado en el original.

Para que nuestras tareas sean verdaderamente fecundas es preciso circunscribirlas a la vida actual de nuestra sociedad, a las exigencias vitales por el momento para el país. No abundan aquí como en Europa los operarios de la obra civilizadora. Allí mientras multitud de talentos traen cada uno una piedra al grande edificio que descansa ya sobre sólidos cimientos, otros se entretienen solitarios en profetizar su grandeza y hermosura (Echeverría [1838] 1940: 278).

Desde el punto de vista de los jóvenes, lo que estaba en el fondo de su rechazo al esteticismo romántico era el extrañamiento del autor respecto a su sociedad, su desvinculación con lo social. De este modo, consideraban que el romanticismo, después de su momento insurreccional en los años '20 había terminado cayendo en el mismo error de los clásicos: la abstracción de lo social; el dar importancia a las formas y no al fondo del conocimiento de lo social. Así, en la *Moda* y por la vía de la mirada mazzinista del periódico *El Italiano*, decían de Víctor Hugo: “Su poder se ha extinguido como un poder usurpado” “El genio del escritor aún es activo y fecundo, pero la vida del poeta está cumplida: la fuente de sus inspiraciones esta exhausta”. “Hubo un tiempo en que semejantes juicios habrían sido irreverentes: el de la insurrección romántica. Buscábamos un intérprete, una bandera bajo que colocarnos; y la voz de Hugo sonaba, venerable, infalible” “El divorcio entre la musa de Hugo y la sociedad que lo rodea, está consumado; pero las palabras que lo revelan, son de dolor; sus cantos son hojas caídas, hojas muertas como todas las hojas del otoño; su alma mira tristemente el presente, y más que el presente el pasado: su musa no marcharía con la época; es demasiado tarde, no podría alcanzarla”²⁹¹. Había pasado el tiempo de la insurrección y era momento de la construcción social:

Todo fue reducido a forma, erigido en sistema por Hugo, y su escuela, desde que sus intenciones poéticas vinieron a reasumirse, a concentrarse en la teoría del arte para el arte, teoría ruinosa, mortal para el arte, para el objeto sublime que ella debía proponerse; contraria al progreso continuo, a la fe: triunfo del individualismo aplicado a las letras; negación de la vida y de la unidad universal²⁹².

²⁹¹ *La Moda*, N° 8, 6/1/1838, “Víctor Hugo. Fragmento del Italiano. Periódico publicado en París en 1836”, pág. 2.

²⁹² *Idem*, pág. 3.

La teoría del “arte para el arte” era inadecuada para el momento de organización en que consideraban que vivían y del cual estaban dispuestos a hacerse cargo. Además, el arte encerrado en sí mismo era la contraposición de la teoría del “arte socialista”, un arte que sólo tenía sentido como fruto de, y herramienta para, el progreso de la sociedad²⁹³.

De Ángelis, conocedor de los debates europeos en torno a clásicos y románticos, de los trabajos de los sansimonianos, así como del significado del “socialismo” de Pierre Leroux, no perdió ocasión para usar estos conceptos de modo ofensivo contra Echeverría en 1847. Así en su artículo crítico²⁹⁴ sobre lo que llamó “libelo”, “rapsodia” (Echeverría, 1940: 368) “desvaríos” (Echeverría, 1940: 370) y “parto de un cerebro trastornado” (Echeverría, 1940: 376) Pedro de Ángelis se refería a Echeverría como “espíritu preocupado”, “génios díscolos” (Echeverría, 1940: 367), “salvaje unitario” (Echeverría, 1940: 370) e, irónicamente, “el *Socialista*” (Echeverría, 1940: 369). Retomando argumentos que siempre se habían utilizado contra los jóvenes acerca de no comprender “su jeringoza” respecto a lo “socialista” del Dogma, decía de Ángelis: “Pero lo que no podemos entender es aquel *criterio socialista*, que merece ser explicado, por ser uno de los rasgos principales de la fisonomía política de estos demagogos” (Echeverría, 1940: 370) y más adelante seguía: “Con estos preludios, y con la promesa de no volver a tratar de asuntos políticos mientras dure el *estado de alucinación en que suelen caer los poetas*, podría el autor del Dogma seguir buscando por mera diversión “la luz del criterio socialista”, aunque sin probabilidad de encontrarla” (Echeverría, 1940: 375). El comentario que resumía todos los ataques y que

²⁹³ En 1842 Sarmiento replicaba este concepto de “arte socialista” para combatir a los románticos chilenos echándoles en cara su atraso intelectual. Decía Sarmiento “ Un artículo *Romanticismo* escrito el año de 1842, es decir después de diez que la escuela romántica en Europa fué enterrada y sepultada al lado de su antecesor en literatura, el clasicismo, porque ambos son ánimas del otro mundo, que Dios bendiga; después de diez años que dejó de oírse el último tiro en la polémica que su aparición suscitó después de que la historia de la literatura lo ha recogido entre sus anales; después que la filosofía ha hecho la autopsia de su cadáver, poniendo en buen lugar las partes nobles de su cuerpo, i ocultando bajo la tierra las corruptibles e indignas; después en fin, que la escuela socialista o progresista se ha parado sobre el pedestal firme i seguro de las necesidades de la sociedad, las tendencias liberales i la elaboración del porvenir del mundo, ¿qué condiciones debía reunir un artículo *Romanticismo*, escrito en América, en un periódico sesudo i con pretensiones de literario, redactado por jóvenes que salen a la palestra voluntaria i deliberadamente a ostentar sus luces? En “El romanticismo según el Semanario” publicado en *El Mercurio*. Véase SARMIENTO, Domingo, F (1909) *Obras Completas*, Tomo I, pág. 295.

²⁹⁴ “Dogma Socialista de la Asociación mayo, precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el plata desde el año 37” por Estevan Echeverría. Montevideo, Imprenta del nacional 1846. Juicio a este líbello en Archivo Americano, Tomo IV, N° 32, 28/1/ 1847. Utilizamos la versión de Echeverría, 1940.

tal vez terminara de provocar la encendida primera carta²⁹⁵ de respuesta de Echeverría fue éste:

Si le fuese posible salir de su *paroxismo revolucionario*, conocería entonces cuán *extravagante* era la idea de regenerar un pueblo con unos pocos jóvenes, sin crédito, sin relaciones, sin recursos [...] comprendería todo cuanto había de ridículo en querer convertir a los Argentinos en una *sociedad de saintsimonianos*; en someter una república, fundada en los principios generales de la organización moderna de los estados, a los *delirios de Fourier y de Considérant*. En esto sólo nos ha dado la prueba de la completa aberración de su espíritu, y de *la ninguna esperanza de su conversión y arrepentimiento: y esto explica también el carácter contradictorio de sus opiniones, que dejan al lector indeciso sobre la verdadera profesión de fe política del que las expresa*. Reconoce, por ejemplo, que la “piedra de toque de las doctrinas sociales es la aplicación práctica”; y *se entrega al racionalismo de los falansterianos!* (Echeverría, 1940: 375, 376)

En efecto, estas acusaciones iban directamente al nudo y sentido mismo de la obra política de Echeverría quien, desde un inicio, había querido presentarse como un autor dogmático. De allí que de Ángelis lo llamara también “gerofante” de una “descabellada asociación” (Echeverría, 1940: 371) y criticara las pretensiones de sus amigos “hombres sesudos” (Echeverría, 1940: 371) “disfrazados en escritores sentimentales y filósofos” (Echeverría, 1940: 373) “aficionados a la literatura romántica” (Echeverría, 1940: 371). El escritor oficial de Rosas se mofaba que pretendieran liderar un movimiento intelectual a los que calificaba de “plantel de este club de revoltosos” compuesto de “unos cuantos estudiantes de derecho, inquietos, presumidos, holgazanes”:

Sin más nociones que las que se adquieren en un aula, y solamente por haber leído las novelas de Hugo y los dramas de Dumas, se consideraban capaces de dar una nueva dirección a las ideas, a las costumbres, y hasta a los destinos de su patria. Con aquel tono dogmático, tan propio de la ignorancia, abordaban las cuestiones más arduas de la organización social, y las resolvían en el sentido más opuesto a la razón, porque lo que más anhelaban era apartarse de las sendas conocidas (Echeverría [1847] 1940: 371, 372).

²⁹⁵ Indicaremos la primera carta como 1847a y la segunda como 1847b.

Las respuestas a de Ángelis, una de carácter personal y la otra política, eran necesarias para reivindicar lo actuado por el “movimiento intelectual” y sobre todo, estaban dirigidas a reivindicar la condición de publicistas con una ciencia de la política, que lejos estaba de la imagen de visionario que le inferían sus detractores, y que como vimos, retomaría Sarmiento contra Echeverría.

Frente al ataque de románticos y visionarios, el de Echeverría se dirigió a señalar la relación de obsecuencia entre de Ángelis y el poder²⁹⁶. De allí que lo llamara “paladín de Rosas” “profundo, conspicuo y erudito campeón de la *Literatura Mazorquera*” (Echeverría [1847a] 1940: 378) “truhán” “*compadrito mazorquero*” “Archivero mayor” “periodista en jefe del Gran Sultán Rosas” (Echeverría [1847a] 1940: 379) quitando valor a todas sus producciones periodísticas y remarcando que de Ángelis sólo escribía por dinero:

El partido unitario de quien era Vd. excrecencia exótica, cayó, y Vd. tuvo a bien envainar su pluma, sancándola de cuando en cuando para dar un picotazo a los federales o escribir algún versacho en los papeluchos de la época, porque también la da de poeta como Fadladeen. Parece que algún tiempo se mantuvo Vd. al paio, buscando entre los federales algún nuevo Mecenas que inflando las velas de su barquilla con el soplido de su favor, le permitiera emprender nueva marcha viento en popa. No le faltó a Vd. arrimo, porque nunca carecen de él las plantas rastreras y parásitas; pero no apeteciendo Dorrego la pluma que había ensalzado a sus enemigos políticos, hubo Vd. De contentarse con que le admitiera en el *Fuerte* como cortesano suyo y le favoreciera en su nuevo oficio de *Pedagogo de niñas* (Echeverría [1847a] 1940: 381).

Pedro de Ángelis era para Echeverría un “lazzaroni Fadladeen, un alma de barro y un corazón hediondo de lepra, un sofista audaz y un charlatán necio, un especulador viandante sin vínculo alguno de afección o simpatía por la tierra” (Echeverría [1847a] 1940: 383, 384) que sólo sacaba provecho de los favores de Rosas y “de la multitud de papeles viejos que tenía en su archivo y de los tipos de su imprenta. Entonces anunció Vd. su famosa

²⁹⁶ Alberdi compartía esta opinión y diría en 1847: “Rosas ha dado tanta atención a su prensa como a sus ejércitos; ha hecho ricos muchos impresores y escritores. *Le gouvernement espagnol se fait journaliste*, decía una vez Girardin; ¡que tiempo hace que el de Buenos Aires vive hecho *Gaceta*, *British Packet* y *Archivo Americano*” (Alberdi [1847] s/f: 173). Subrayado en el original.

Colección de Documentos Históricos con Preámbulos, anotaciones etc.” (Echeverría [1847a] 1940: 385). Así, Echeverría establecía dos modelos, el periodista charlatán y vendido al oro del Poder, y los jóvenes estudiantes, verdaderas capacidades intelectuales:

Los jóvenes, sobre todo señor Editor, esos pobres estudiantes de la Universidad de Buenos Aires que Vd. tilda de holgazanes e ignorantes y que empezaban a dudar de su capacidad, a pesar de lo que oían, por que *habían buscado en vano en sus periódicos, si no la luz del criterio socialista, al menos alguna enseñanza útil*; esos jóvenes digo, al anuncio de los Documentos abrieron tamaña boca, creyendo les iba a caer el maná apetecido, la espléndida luz que disipara las tinieblas de su ignorancia. *Pero ¡cual fue su asombro al oíear con avidez los Documentos! No había allí luz alguna, sino fárrago, fárrago en infolios*. Al segundo tomo faltó el aliento a los suscriptores y empezaron a murmurar por la propina; al tercero, gritaron: estafa y se hicieron borrar muchos de la lista. Pero ¿qué es estafa? Entendámonos –dar gato por liebre- bueno! Quiere decir, señor Editor, que carecía Vd. de criterio histórico para apreciar el valor de los Documentos que publicó, o procuró *solo hacer plata saliendo de cuanto mamotreto tenía en sus estantes* [...]

Pero los “ignorantes estudiantes” de la Universidad, ávidos de instrucción, buscaron sobre todo en las anotaciones, proemios, etc, escritos de su pluma, señor Editor, la luz histórica, la chispa de esa inteligencia profunda, tan nutrida de erudición y de ciencia que le suponían; y al ver aquel fárrago de vulgaridades vaciadas en su estilo pesado, campanudo, si color ni sabor alguno; aquella *crítica pedante y hueca, pensaron que en su cabeza no había un ápice de criterio histórico*, y que o Vd., en aquella como en sus anteriores producciones, les había escamoteado su propia capacidad, o no era más que un ignorante y presuntuoso charlatán [...] (Echeverría [1847a] 1940: 385).

Respecto al lenguaje de los jóvenes que muchos acusaban de incomprensible, espacialmente el calificativo de romántico y sansimonianos, decía Echeverría:

Por ese tiempo, la palabra *Romántico*, recién llegada de España, empezó a circular en Buenos Aires con cierto sello de ridículo que le habían impreso los reaccionarios a la literatura nueva que invadía la Península. Para ellos, lo romántico era la exageración o la extravagancia en todo –en los trajes, en los escritos, y en los modales. La palabra era

peregrina, excelente, y la adoptaron al punto los *reaccionarios* tanto en Buenos Aires , como en Montevideo, para tildar algunos estudiantes y algunas damas que se hacían notables por algo que chocaba a los hábitos de los reaccionarios [...] (Echeverría [1847a] 1940: 386).

Y continuaba:

Entretanto, ni Vd. Ni los reaccionarios, sabían que la palabra romántico había nacido en Alemania; que allí la popularizaron los hermanos Schelegel, como significando aquella literatura que surgió espontáneamente en Europa antes y después del *Renacimiento*; la cual apellidaron romántica, no solo por los dialectos romances en que vació sus primeras inspiraciones sino también por diferenciarse radicalmente, o en el fondo y forma, de la literatura Griega y Latina, y de todas las que procedieron de su imitación; que Madama Stael, en su obra sobre la Alemania, la derramó en Francia, y que allí posteriormente sirvió de bandera de emancipación del *Clasicismo* y de símbolo de una completa transformación de la Literatura y del Arte (Echeverría [1847a] 1940: 386, 387).

Dónde, en qué página de mi libro ha podido hallar Vd. rastro de las doctrinas de Fourier, Saint- Simon, Considerant y Enfantin? ¿porqué no me la cita? ¿Hay algo más en todo él que una fórmula económica de Saint- Simon adoptada generalmente en Europa, y aplicada por mí a toda la sociabilidad? ¿Y de aquí deduce Vd. que soy Falansteriano y Sansimoniano a un tiempo? ¿Qué puede haber más ridículo y extravagante que semejante deducción de su caletre? ¿Qué otra cosa revela sino la más completa ignorancia de la doctrina de esos filósofos, el charlatanismo más descarado, y la falta absoluta de sentido crítico en Vd. para comprender la doctrina de mi libro, ni lo que queríamos para nuestro país, en cuanto a organización, tanto el año 37 como ahora? Entretanto, Vd. señor Editor, en su impotencia para producir nada noble, útil u original, echa a rodar entre el pueblo las palabras Sansimoniano y Falansteriano, que aprendió de memoria y cuyo sentido no comprende, como lo hizo con la palabra romántico, para reaccionar contra las ideas nuevas y de progreso, que han tenido la gloria de proclamar los hijos de ese país, que no es el suyo [...] (Echeverría [1847a] 1940: 388).

Así, no sólo en clave de insultos personales o de ironía se dio la polémica con los personajes públicos; la disputa con sus detractores era en torno al sentido de su lenguaje

político y de su labor en tanto publicistas que constituyeron, ambos, una verdadera novedad en el espacio público del Río de la Plata. De esta forma, la labor intelectual de la Generación del 37 se instalaría en el núcleo del desfase que ellos mismos denunciaron, el hiato que separaba a los “escritores nuevos” de los “lectores viejos”²⁹⁷: ellos, escritores nuevos, modernos, hijos del siglo XIX se vieron inevitablemente escindidos de ese público al que querían convencer pero que pertenecía a otro tiempo incompatible, viejo, estancado aún y ante el cual, a pesar de sus esfuerzos, era como “predicar en desiertos”.

Escribir en *La Moda*, es predicar en desiertos porque nadie la lee. ¿Para qué la han de leer? *La Moda* no da de palos, no da oro: sólo debe a las pocas risas que le escapan, los poco lectores con que cuenta. ¿Para qué la han de leer? ¿Qué trae *La Moda* sino cosas que las damas están cansadas de saber. Un estilo añejo y pesado, que jamás se ha conocido en los tiempos floridos de nuestra prensa periódica: unas ideas rancias ya entre nosotros; unos asuntos frívolos, faltos de dirección y de sistema, y todo, en fin, tan trivial y tan ligero, que hasta las mujeres podrían hacer su crítica. ¿Cómo han de descender a tan indigno y estrecho recinto nuestros hombres serios? *La Moda* es para ellos un sucucho, un cuartejo a la calle, una barbería donde un tal Figarillo hace mas enredos que barbas”²⁹⁸

“Hablar aquí el lenguaje usado hoy día en las prensas y en las tribunas de Europa, es predicar en desiertos, porque de nadie es entendido: es una jerga, una jeringoza, un batiburrillo indescifrable según algunos espíritus positivos de nuestra tierra. Es nuestro atraso, digo yo; no entendemos a la Europa: es extranjera para nosotros, como para nuestra madre la España, que no es de Europa, sino de Africa o Asia, más bien”²⁹⁹. “Proclamar la sociabilidad y moralidad del arte, es predicar en desiertos, porque os poetas, los lectores, la sociedad, todo el mundo continúa entregado al egoísmo”³⁰⁰ “Escribir ideas filosóficas, generalidades de cualquier género, mirar las cosas de un punto de vista poco individual, es predicar en desiertos”³⁰¹ “Escribir de su arte para los comerciantes, para los labradores,

²⁹⁷ No casualmente con el artículo “Los escritores nuevos y los lectores viejos” aparecido en el último número de *La Moda* se despidieron de su labor periodística en Buenos Aires.

²⁹⁸ *La Moda*, N°17, 10/3/1838, “Boletín Cómico. Predicar en desiertos”, págs. 2, 3.

²⁹⁹ *Idem*, pág. 3.

³⁰⁰ *Idem*.

³⁰¹ *Idem*., pág. 4.

para los industriales de cualquier especie, es predicar en desiertos”³⁰² “Estimular la juventud al pensamiento, al patriotismo, al desprendimiento, es predicar en desiertos”³⁰³.

Toda la empresa periodística de *La Moda* estuvo surcada por este desencuentro. La Generación del 37 vino a hablar un lenguaje nuevo, no sólo por el vocabulario utilizado sino porque el tiempo del lenguaje que reivindicaba era moderno. No había posibilidad de encuentro entre la edad media y la modernidad, entre el siglo XVI y el XIX, o en la fórmula que consagraría Sarmiento, entre civilización y barbarie, que para esta generación indicaba más que dos locus físicos contrapuestos, dos tiempos diferentes; como dirían en el *Código* “un siglo nuevo, embutido en otro viejo” (Echeverría [1838] 1940: 188). Como le decía Echeverría a de Ángelis:

Advierto ahora, señor Eitor, que para Vd. y esos caballeros que piensan basta para ser doctrinario en política pronunciar la fraseología de la ciencia o adherirse a las opiniones de algún autor europeo de monta, no debía ser fácil comprender la originalidad e importancia del pensamiento dominante en el *Dogma socialista* y en la *Ojeada*. Era preciso supiesen que en nuestra época no tiene la autoridad y el valor de Doctrina Social, la que no se radica a un tiempo en la ciencia y en la historia del país donde se propaga. Pero persuadido yo de esto, y en vista de la infecunda cháchara de nuestra prensa, me esforcé en sentar sobre el fundamento histórico, indestructible, de la tradición de Mayo, los rudimentos de *una doctrina social científica y Argentina*. Esta tentativa tenía doble objeto: 1° *levantar la política entre nosotros a la altura de una verdadera ciencia, tanto en la teoría como en la práctica*. 2° *concluir de una vez con las divagaciones estériles de la vieja política de imitación y de plagio que tanto ha contribuido a anarquizar y extraviar a los espíritus entre nosotros* (Echeverría ([1847b] 1940: 422).

De lo que se trataba era de ser publicistas con una ciencia de la política, algo innovador que provocaba el rechazo de quienes no los comprendían y negaban su participación en el espacio público por el hecho de ser jóvenes. Echeverría reivindicaría siempre que pudiera ese lugar: “Tal vez me haya equivocado; pero me quedará al menos la satisfacción de haber sido entre nosotros el primero en hacer tentativa semejante, y en provocar investigaciones serias sobre este punto capital de filosofía política” Echeverría ([1847b] 1940: 423) y lanzaba

³⁰² *Idem.*

³⁰³ *Idem.*

anticipando lo que luego sería la “Generación del 37” consagrada como objeto de estudio de una tradición nacional:

A pesar de esto; sea cual fuere la táctica que empleen para desconsiderar nuestros escritos esos pregoneros de la política caduca y sin porvenir del pasado; ora pretendan reprobarlos con su silencio, o herirnos con su ironía entre paredes, me asiste el convencimiento que los irán adoptando poco a poco, y que las inteligencias hallarán cada producción de su pluma rastros del espíritu, de la tendencia y hasta del lenguaje de las doctrinas que predicamos desde el año 37 (Echeverría ([1847b] 1940: 423).

Capítulo 3

Una ciencia de la política

“Principiemos, pues, por la ciencia. Ella debe estar prevenida para el día en que la política, y no los abogados, competente y exclusiva iniciadora y creadora de los códigos, disponga de ella. Puede importar este aviso a los jóvenes que aspiren a las coronas cívicas”
Alberdi, Fragmento Preliminar.

La Generación del 37 apareció en el espacio público porteño con la pretensión de convertirse en publicistas modernos capaces, por sus estudios y talentos de convertirse en la futura clase política que gobernara en el Río de la Plata. Los tres momentos constitutivos de la identidad generacional, la publicación del *Fragmento Preliminar*, la fundación del Salón Literario en 1837 y la de la Asociación de la Joven Generación Argentina en 1838 expresan esta pretensión. Halperín Donghi la calificó como el deseo de convertirse en un círculo de pensamiento para encauzar a los federales en una política de mayor racionalidad, otros pusieron énfasis en el caso de Juan Bautista Alberdi, quien con el *Fragmento Preliminar* habría intentado ofrendar un programa de trabajo al gobernador de Buenos Aires que, finalmente, no sería recepcionado. A nosotros nos interesa considerar esta pretensión no tanto a partir de las alianzas que eventualmente hicieron en la política práctica los jóvenes del 37, sino considerar el modo en que entendieron la política, el modo en que para ellos la política debía ser una “ciencia”, el objeto de reflexión de un saber dogmático, un objeto de estudio que implicaba tiempo y tranquilidad para pensar en él.

De esta forma, los trabajos que abordaron la problemática a partir de la relación con Rosas han olvidado, sin embargo, considerar el hecho de que fue porque existía un poder consolidado en la provincia de Buenos Aires que los jóvenes pudieron exteriorizar esta pretensión que era, a un mismo tiempo, dogmática y política. En efecto, la dedicación a la política como tarea del pensamiento en una época de reflexión que dejaba atrás las consideraciones de la carrera por las armas, como en los años de la revolución, fue posible de ser enunciada porque existía un poder lo suficientemente consolidado como para convertirse en objeto de estudio de textos políticos, tal como lo fue el gobierno de Rosas en textos como el *Fragmento*, ya citado, pero también, desde otra perspectiva en *Orígenes y naturaleza de los*

poderes extraordinarios acordados a Rosas (1839) de Echeverría publicado por primera vez en sus *Obras Completas* por Gutiérrez.

Lo que distingue a la Generación del 37, y es lo que subyace en todas sus discusiones con los detractores de una u otra fracción política, es esta voluntad de reflexionar sobre la política; la convicción que la política es un asunto serio que merece estudio y dedicación y que, consecuentemente, sólo quienes tienen méritos intelectuales pueden ocuparse de ella. Esta segunda parte de nuestra proposición es lo que estaría presente en la evaluación que la generación hizo acerca de la élite dirigente revolucionaria en el proceso político abierto en 1810, a quienes señalarían no haber tenido “ideas sistemadas” o una “ciencia social” para gobernar (Echeverría [1837] 1940: 268).

El motivo principal de la tarea generacional, por lo menos hasta 1839 cuando inicien una participación política cercana al grupo unitario de Montevideo contra el gobierno de Rosas, se resume en una consigna: “estudiemos”³⁰⁴. Por supuesto, este motivo no desaparecerá del todo, ni siquiera en la etapa que Jorge Myers denominó del “romanticismo revolucionario” donde la generación “se compenetra plenamente de las prácticas de la política facciosa” (Myers, 1998: 394), muestra de ello es el hecho de que en 1853 un ya adulto Alberdi que había pasado gran parte de su vida fuera de la República Argentina y que era convocado por Urquiza para ser su Ministro Plenipotenciario, reivindicaba el hecho de que la Generación del 37 había sido una generación de verdaderos escritores políticos:

Ni los unitarios, ni los federales, habían formulado la doctrina respectiva de su creencia política en un cuerpo regular de ciencia. Pedid las obras de Varela, de Rivadavia, de Indarte de Alsina y os darán periódicos y discursos sueltos, alguna compilación de documentos, una que otra traducción anotada; *pero ni un solo libro que encierre la doctrina, más o menos completa, del gobierno que conviene a la República*. No pretendo que no haya habido hombres capaces de formarlos, sino que tales libros no existían. Un tercer partido, representado por hombres jóvenes, inició trabajos de ese orden en 1838, en

³⁰⁴ Como declaraban en *La Moda*: “[...] estudiemos pues: discutamos con sinceridad las opiniones filosóficas que propaga la civilización moderna, y la Patria nos deberá su gloria. No temamos su ingratitud. Ella recompensará con honores el sudor de nuestras frentes” N°16, 3/3/1838, “Bellini a la faz de Rossini” p. 2 En *El Iniciador* anunciaban: “[...] deseamos saber y estudiaremos escribiendo como otros estudian sin escribir [...]” N°1, “Introducción” 15/4/1838.

los cuales están, tal vez, los elementos principales de la organización que ha prevalecido por fin para toda la Nación en 1853” (Alberdi [1853] 1886, Tomo IV, 487)³⁰⁵.

Era precisamente esa relación con la escritura lo que diferenciaba a la Generación del 37 del resto de los actores políticos, porque daba cuenta de un nuevo paradigma para concebir a la política, diferente del revolucionario que había transcurrido por las armas, que nosotros llamamos “el paradigma capacitario de la política”, por el cual ésta era un objeto de saber asequible a los más capaces³⁰⁶.

Este paradigma fue materialmente posible gracias a varios elementos: por un lado, lo que Myers llamó la “política institucionalizadora” de Rivadavia, fomentando la educación superior con la fundación de la Universidad de Buenos Aires en 1821 donde se educaron muchos de los jóvenes, por el otro, la posibilidad de que Esteban Echeverría se formara en Francia durante los años de la Restauración entre 1825 y 1830, trayendo consigo no tanto, como se ha aducido, “el romanticismo” sino un verdadero modelo de publicista moderno que en libros y revistas pensaba la política y la organización del gobierno representativo; en este sentido, varias corrientes de ideas que Echeverría aprendió de primera mano en París y que los jóvenes estudiarían por los libros importados, tales como el sansimonismo, el liberalismo clásico de Constant, el liberalismo doctrinario de Guizot, así como también el eclecticismo filosófico y el republicanismo mazzinista, compartían, más allá de sus diferencias, el concepto central que ordena este paradigma de la política: la separación de la “voluntad general” en tanto fundamento del poder político moderno, del ejercicio de gobierno con la “soberanía de la razón”. Todos estos movimientos de ideas compartieron la visión doctrinaria y capacitaria de la política, ya fuera impulsando una fe nueva” (Jouffroy, 1901: 3), una “razón reflexiva”³⁰⁷, el gobierno de los “industriales”³⁰⁸, el poder moderador

³⁰⁵En *Sistema Económico y rentístico de la Confederación Argentina según su Constitución de 1853*. El subrayado nos pertenece.

³⁰⁶ Con esto no queremos insinuar que durante la Revolución no haya habido reflexión política sino acentuar la característica que en la Generación del 37 adoptó la fuerza de una consigna el “pensar la política” como espacio de ciencia y la “fría” razón como diría Echeverría en el Salón Literario.

³⁰⁷ Cousin diferenciaba la razón reflexiva de la razón espontánea. Esto permitió fundamentar filosóficamente la preeminencia en lo político de los capaces, es decir, aquellos que podían hacer uso de la reflexión. Véase Faguet, s/f: 199.

³⁰⁸ Ángel Cappelletti considera a Saint Simon y el sansimonismo como uno de los primeros “socialismos utópicos” siguiendo la lectura de Engels (Cappelletti, 2007: 39) “Cuando Saint Simon habla de los industriales se refiere a todos los productores o, más ampliamente todavía, a todos cuantos ejercen un trabajo cualquiera de sinificación económica [...] Agricultores; artesanos, transportistas, comerciantes, empresarios de

de la tradición monárquica³⁰⁹ o el gobierno representativo de los capaces fundado en la soberanía de la razón³¹⁰. El momento de convivencia de algunos de sus más conspicuos representantes fue la fundación de *Le Globe* en 1824 como periódico liberal hasta 1830 cuando cambiara de tendencias y se volviera órgano de la secta sansimoniana.

Por último, otro elemento que coadyuvó a la adopción de este paradigma fue el hecho de que Rosas había consolidado el poder en el Estado provincial de Buenos Aires haciendo objetivamente posible un lenguaje acerca de la reflexión y de la organización tal como lo expresaran en los Discursos de inauguración del Salón Literario. Allí, la Generación del 37 plantea por primera vez y explícitamente que la política es un objeto de estudio que necesita del rigor de una ciencia. Consideraron que era necesaria una ciencia *para* la política, una ciencia concebida a partir de sus componentes filosóficos y morales que pudiera dar cuenta de toda la sociabilidad. Esta concepción amplia permitió la confluencia de distintos saberes tales como el derecho (Lerminier), filosofía Moral (Cousin, Jouffroy), ciencia política (Montesquieu, Constant) historia (Guizot), economía (Say) tal como lo demostraron en las páginas de *La Moda* y, sobre todo en las del *Iniciador* donde extractaron

industrias, obreros, banqueros, merecen por igual el calificativo de “industriales” (Cappelletti, 2007: 47) y citando a Saint Simon: “el cuerpo industrial se compone de dos grandes familias: la de los sabios o industriales de teoría y la de los productores inmediatos o sabios de aplicación” (Cappelletti, 2007: 48) Saint-Simon escribió varios libros con el concepto “industrial” en su título con lo que daba cuenta, como vemos, no del advenimiento de una “tecnocracia” sino de la autoinstitución de lo social a través del trabajo racional y la producción de lo social. Algunos de esos libros son “L’industrie ou discussions politiques, morales et philosophiques dans l’intérêt de tous les hommes livrés a des travaux utiles et independants (1817) « Du système industriel » (1821) « Le catéchisme des industriels » (1823) Es en este sentido que también la Generación del 37 incorpora los términos « industria » « industrial » « industriales » respecto de su trabajo industrial. Por ejemplo en *La Moda*: “La juventud industrial se aburre de leer el *Quijote*, y España no puede darle unos *Diarios de Santa Helena*, una *Nueva Eloísa*, un *Curso de política constitucional*, una *Teoría de la Democracia Americana*, etc” N°6 23/12/37, “Literatura española” pág. 2.

³⁰⁹ Benjamin Constant teorizó el poder neutro del rey o jefe de estado en una constitución representativa como un poder moderador o equilibrador de los otros poderes ejecutivo, legislativo y judicial que definió como “positivos” porque se caracterizan por su acción sobre lo social. El poder neutro fue definido como un poder que desde afuera de aquellos resortes, interviene cuando ellos se chocan en tanto fuerza conservadora del orden para restablecer el equilibrio entre ellos. Véase el segundo capítulo de sus *Principes de politique applicables a tous les gouvernements représentatifs et particulièrement a la constitution actuelle de la France*: “Naturaleza del poder real en una constitución representativa”. Ese poder es, como dice Constant, “la clave de toda organización política” en Constant, 1815: 34. Sobre este punto y sobre la doctrina política de Constant véase Bastid, 1966: 917 donde explica como el concepto de poder neutro fue primero pensado como electivo en una república para luego adaptarse a su defensa de la monarquía constitucional y la Carta de 1814.

³¹⁰ Guizot fue el principal exponente del liberalismo doctrinario que hizo de la soberanía de la razón y el gobierno de los capaces los principales dispositivos del gobierno representativo. Véase Rosanvallon, 2003.

partes de libros y cursos de estos autores, a la manera que lo habían hecho unos años antes los jóvenes liberales de *Le Globe*³¹¹.

Pero, además, la certeza de que la política podía ser objeto de estudio para mejorar la vida de las sociedades fue posible porque existía una concepción de “la moral” de las sociedades. El siglo XIX es también el de la recuperación de la fe en la moral como materia moderadora de los excesos políticos y los errores conceptuales del siglo XVIII. El poder espiritual en el que confiaban los publicistas como Jouffroy o Aguste Comte era el poder de los capaces, una nueva moral laica. Además, a ese concepto contribuiría también la psicología ecléctica de Cousin. La moral concebida sencillamente como regla natural del comportamiento humano y por analogía, de las sociedades, permitía observar los fenómenos “internos” de la política; ya no hacer el relato de las mejores formas de gobierno sino de comprender aquello que movía a las sociedades, que las impulsaba a las revoluciones o a las restauraciones, a la libertad o al despotismo y que, en tanto fenómenos internos de la vida social, se expresaban en una fisonomía que era consecuencia de ellos.

De esta forma, la psicología con los eclécticos y la historia con los doctrinarios y románticos, serán dos “disciplinas” con las que se intentará dar respuestas a este sistema de costumbres que es la moral de las sociedades modernas. La ciencia de la política, la ciencia del publicista, se mantenía, desde la perspectiva generacional, en un doble plano teórico-práctico. Lo que podemos denominar con Cristophe Charle “campo intelectual”³¹² debía contribuir a la existencia del “campo político institucional” o como ellos mismos lo llamaron, a un orden político (Echeverría [1838] 1940: 188). En el caso de la Generación

³¹¹ No puede menospreciarse el influjo que tuvo en esta percepción de la “totalidad” de la ciencia de la lectura que hicieron de periódicos doctrinarios y críticos como *Le Globe*, verdaderas empresas intelectuales con artículos de excelente factura, transcripción de cursos universitarios y privados de los profesores en voga o resúmenes críticos de obras de teatro y literatural. Todas las ciencias morales eran representadas en sus páginas que oficiaban de síntesis del saber que era necesario conocer. El Iniciador imitó en cierta forma este modelo ya que, a diferencia de *La Moda*, fue un periódico más filosófico, con artículos extensos, de análisis y donde en algunos números se transcribieron fragmentos de autores europeos tales como: Pierre Leroux, Lammenais, Pellico, Hugo, Lando (Mazzini), Manzoni, Lamartine, Cousin, Saint Simon, Heine, Viardot y Lermínier.

³¹² Recuperando en cierta forma a Bourdieu, este autor analiza el modo en que se constituyen los intelectuales en el siglo XIX europeo en su búsqueda imposible de una pretendida autonomía. Ese campo es virtual: “n'existe qu'à l'état latent dans les échanges d'articles, de lettres ou de discours » (Charle, 1996 : 116). Un campo que sobre todo en la primera mitad del siglo XIX es complejo, a veces nacional, a veces europeo con autonomía relativa según el contexto. Es un campo difuso y se va “corriendo” ampliando o reduciendo según los movimientos de sus miembros, a partir de los exilios voluntarios, los viajes, los intercambios (Charle, 1996: 123). Ese campo, además, tiene las constricciones de lo real –no es autónomo- y no debe caer en el error del idealismo o de una historia intelectual neo hegeliana que hace suya la autointerpretación de los autores que estudia (Charle, 1996: 120).

del 37 esa doble faz de la ciencia del publicista se plasmó en la idea de que la “república de las letras” (Echeverría [1837] 1940: 230)³¹³ era la prefiguración del futuro gobierno representativo como dispositivo racional de un orden político estable. De este modo, pensar la política significaba que la institución de lo político sólo podía darse a través de las capacidades expresado en el gobierno representativo, dispositivo, esencialmente, dialógico y racional. Así, además de la “voluntad filosófica” los jóvenes mostraron una “voluntad organizativa” práctica ya que ese saber acerca de la política no podía ser “abstracto” sino que debía estar vinculado a la producción de la sociabilidad.

Esto sostuvo la doble pretensión dogmática y política de los jóvenes del 37 que puede observarse a lo largo de su trayectoria colectiva en estos años 1830- 1853, ya que en este período alternaron una incipiente participación en los órganos de los Estados provinciales, la reflexión política, la militancia con la pluma y las armas, y la publicación de libros de los más variados géneros.

En Alberdi esta pretensión fue reforzada por su clara voluntad filosófica en la escritura de sus textos por lo que entendemos una pretensión dogmática, ligada al conocimiento y al esclarecimiento de la realidad política a partir de la teorización y la conceptualización filosóficas. El *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho* es una muestra elocuente de ello, conformando el primer libro de reflexión filosófico- política publicado en el Río de la Plata por un autor argentino. Como aclaraba Alberdi, esto no significaba que, anteriormente, no hubiesen existido escritos políticos ni reflexiones políticas³¹⁴, pero el *Fragmento Preliminar* constituye una publicación de autor en formato de libro, que buscó reflexionar en torno a un objeto de estudio político: el derecho tal y cual se desarrollaba en el Estado de Buenos Aires, lo cual llevaba directamente a pensar el gobierno de Rosas. El gesto del joven Alberdi, al publicar un libro sobre altas materias de derecho, política y filosofía, en un formato y lenguajes difíciles de digerir por su novedad, generó rechazo entre los adultos lectores. En general se creyó ver en el contenido del texto, particularmente del *Prefacio* que lo antecede, el motivo de ese rechazo ya que allí el joven escritor hizo un

³¹³ Sastre se refería con esa metáfora a los libros modernos traídos directamente de Europa con que se formaría la biblioteca del Salón Literario y que debían dar impulso al progreso social.

³¹⁴ *La Gaceta* fundada por Mariano Moreno, los escritos políticos de Monteagudo y Castelli son en este sentido las primeras reflexiones sobre política en el Río de la Plata independiente. Pero como decía Echeverría en su lectura del Salón: “Es un hecho, señores, que entre nosotros se ha escrito y hablado mucho sobre política [...] sin embargo gran parte de ese inmenso trabajo ha sido estéril [...]” (Echeverría [1837] 1940: 269).

llamado a apoyar el gobierno de Juan Manuel de Rosas. Pero debe notarse que, en realidad, ese contenido no le impediría a Alberdi exiliarse a Montevideo en noviembre de 1838 y trabajar junto a Cané en el *Iniciador* y sobre todo en *El Nacional* a partir de 1839, de estrechos contactos con Florencio Varela, uno de los representantes más importantes del partido unitario, ni le impidió, tampoco, trabar amistad con Andrés Lamas, secretario personal de Fructuoso Rivera y quien casualmente había refutado algunas ideas de ese texto.

De hecho, las críticas que recibiría Alberdi por las que él mismo llamaría “concesiones” al rosismo³¹⁵ no vinieron ni de parte de los unitarios³¹⁶, ni de parte de sus amigos de generación quienes, por el contrario, hicieron del *Fragmento* una de las principales producciones generacionales, sino que vendrían de la pluma de Pedro de Ángelis quien buscaba darles golpes bajos a sus contrincantes intelectuales³¹⁷.

Lo que provocó las críticas entre el público lector adulto fue el atrevimiento de un neófito imberbe (Echeverría [1846] 1940: 101), un joven universitario que aún no había terminado la Academia de Jurisprudencia, de publicar un libro sobre política³¹⁸.

³¹⁵ “En el Prefacio, pararrayo del libro, hice concesiones al sistema federal, y al jefe temido de nuestra democracia federalista. La edad de oro de nuestra patria no pasado, dije allí: está adelante” (Alberdi, s/f: 66). Ni siquiera Rosas criticó ese texto. Según relata Alberdi: “A Rosas le repetí el calificativo de grande hombre, que le daba todo el país. Todo esto no impidió que Rosas recibiese informes de mi libro, amenazantes para mi seguridad. *Supé que don Pedro de Angelis me daba como perdido, por causa de esa publicación* [el Fragmento] Don Felipe Arana, ministro de Rosas y muy ligado con de Angelis, informó al dictador en mal sentido, sobre la índole política de mi libro. Lo supe por conducto de don Nicolás Mariño, mi camarada del Colegio de Ciencias Morales, que redactaba la Gaceta Mercantil, órgano oficial de la Dictadura. *Yo escribí a Rosas pidiéndole una audiencia. Más tolerante que sus consejeros, me dispensó de ella, mandándome palabras calmantes por medio de Mariño*” (Alberdi s/f: 66).

³¹⁶ En su carta a Gutiérrez sobre el Salón Literario, Florencio Varela crítica a Alberdi por las presunciones de autor y por haber publicado un libro, llamativamente no hace alusión a las alabanzas sobre Rosas que tanto Alberdi y Sastre hicieron en sus discursos: “Aquellos otros no ofrecen materia, a mi juicio, ni aún para censurarlos” carta fechada el 1/8/ 1837 (Echeverría, 1940: 292).

³¹⁷ El enviado de *la Gaceta* en Montevideo había escrito: “Hay también aquí un club que se titula de Románticos y Sansimonianos. Alberdi es el presidente (un miserable que hacía en otro tiempo los elogios por la prensa al restaurador) y cuenta en su seno a Andrés Lamas, Miguel Cané y un francés que se titula marqués de Routti que anduvo con Rivera, varios unitarios, italianos y otros extranjeros. Los tres primeros viven juntos, son colaboradores del inmundo periódico vendido a los franceses que se llama Nacional. El objeto de sus reuniones es puramente político y a favor de los franceses” citado por Alberdi, 2002: 112 Artículo “Sansimonismo y locura” *El Nacional*, 21/1/1839. Cuando de Angelis critica a los jóvenes en el 47 repetirá esta idea: “El plantel de este club de revoltosos se componía de unos cuantos estudiantes de derecho, inquietos, presumidos, holgazanes y muy aficionados a la literatura romántica” (Echeverría [1847] 1940: 371).

³¹⁸ Dice Florencio Varela: “La del joven Alberdi no puede ser ninguna. Se ha apresurado muchísimo a escribir, y publicar antes de estudiar; y ha perdido completamente, en mi sentir, el sendero bueno; y el lugar que hoy debía ocupar, para subir después a otro más alto. Tengo que reprochar a V., entre otros, el haber contribuido a extraviar aquel joven, en cuya capacidad tenía yo grandes esperanzas. Nada pierde más a un

Esteban Echeverría compartía esta voluntad filosófica; su viaje a Francia le había demostrado un modelo de escritor público comprometido con los asuntos de su país tanto en libros como en periódicos; con el resto de sus compañeros impulsó un “paradigma capacitario de la política” pero, lo que lo diferenció de Alberdi y lo que lo transformó en un verdadero “primus inter pares” fue su rol de organizador político. Como lo recuerda él mismo en carta al ministro de guerra oriental, Melchor Pacheco y Obes:

Y a la verdad que bien pudiera vanagloriarme de no haber sacado el cuerpo a los compromisos, y de haber hecho más por la patria que los que me tildan, no aquí a mansalva, sino bajo el ojo vigilante de Rosas y sus seides. ¿De qué cabeza salieron casi todas las ideas nuevas de iniciativa, tanto en literatura como política, que han fermentado en las jóvenes inteligencias argentinas desde el año treinta uno adelante? ¿Quién cuando ellos se alistaban en la mazorca y daban su voto a las omnímodas de Rosas, en el año treinta y cinco, protestó contra ellas enérgicamente? *¿Quién, a mediados del treinta y ocho promovió y organizó una asociación de las Jóvenes capacidades Argentinas, y levantó primero en el Plata la bandera revolucionaria de la Democracia, explicando y desentrañando su espíritu?* ¿Quién antes que yo rehabilitó y proclamó las olvidadas tradiciones de la revolución de Mayo? *¿Quién trabajó el único programa de organización y renovación social que se haya concebido entre nosotros?*³¹⁹

Es cierto que durante los años de su exilio en Montevideo entre 1842 y 1851 Echeverría no tuvo demasiada exposición en los periódicos de la época a la par que sus compañeros pero ello se debía a lo que él mismo iba a hacer público en 1846: su rechazo a una alianza con el partido unitario³²⁰. Sin embargo, a pesar de esta diferencia con Alberdi colaboró en

joven que los elogios inmerecidos; y V. ha elogiado, bajo su firma, y en público, producciones de aquel, que V. mismo debía juzgar muy malas” en Echeverría, 1940: 289. Siendo funcionario del Ministerio de Rivadavia, Varela había restituido, por intermedio de Alejandro Heredia, la beca de estudios a Alberdi (Alberdi, s/f: 49, 50).

³¹⁹ Fechada en Montevideo el 6/4/1844 (Echeverría, 1940: 349, 350).

³²⁰ Por lo menos hasta 1846 cuando creyó posible que algunos gobernadores del Litoral se alzarán contra Rosas, Echeverría mantuvo un perfil bajo en la prensa en relación con el de sus compañeros. El mismo lo explicaba de este modo: “Harto respeto y consideración tributo al sentimiento público y a la exigencias de la situación, no publicando nada de lo que escribo, ni llamando como otros la atención con producciones no sólo inconducentes, sino frívolas y mezquinas. A ese precio, prefiero que me olviden” carta a Melchor Pacheco y Obes, 6/4/1844 en Echeverría, 1940: 347. “Pero se me dirá, si V. no puede ser soldado ¿por qué no guerrillea con la pluma? Por que nunca sé obrar sino con arreglo a mis convicciones; porque hace mucho tiempo tengo la persuasión íntima que la prensa nada puede, nada vale en la guerra contra Rosas, y que el plomo y las lanzas solo podrán dar la solución de la cuestión [...]” idem, pág. 348 “¿Quién tiene, además, derecho para azuzar al combate cuando todos están en las filas combatiendo? El que lo haga y pretenda derribar a Rosas

periódicos y escribió, además de largos poemas³²¹, algunos materiales pedagógicos a pedido del Estado uruguayo, siendo el más importante su *Manual de Enseñanza Moral* (1844) donde explicaba la “ciencia de la política” en clave de deberes cívicos a los pequeños estudiantes orientales.

A pesar de sus conocimientos teóricos no se conoce una obra prolífica en prosa en el caso de Echeverría, sobre todo si la comparamos con la de Alberdi. Este dato apoya el punto que queremos plantear sobre el rol de “organizador”, más importante que el de teorizador, en el caso de Echeverría³²². El hecho que las obras políticas conocidas más importantes de Echeverría, después del *Dogma Socialista*, fuera la *Ojeada Retrospectiva* y las *Cartas a Pedro de Ángelis* confirman esa característica “organizativa”³²³. Sobre todo en su polémica con de Ángelis, donde lejos del protocolo de lectura afianzado, no combatía tanto al rosismo, sino a sus ex aliados, el partido unitario y defendía la vuelta, por parte de la Generación del 37, a la posición de relativa autonomía política que habían mantenido o intentado mantener,

con virulentas filípicas, no es más que un charlatán cobarde que sólo merece chufra o menosprecio. Es acaso época ésta de propagar principios ni doctrinas? No; V. lo confesará conmigo. Cuando se ara no se siembra. Cuando la acción empieza, la voz de los apóstoles doctrinarios enmudece. Así ha sucedido en todas las grandes revoluciones del mundo. Vea V. el siglo diez y ocho, todo de apostolado y propaganda, reasumiéndose en una inmensa revolución, en la cual no se oyen, entre los víctores populares y el estruendo gigante de las gigantes batallas, sino el gemido de las víctimas o el eco atronador de los combatientes [...] ¿Quién podrá detenerse a escuchar al metido apóstol que en vez de enristrar una lanza, da un consejo, y en lugar de enfilarse entre los combatientes se reserva el cómodo papel de trompeta doctrinario? La prensa, pues, nada puede hoy, y si me apuran, diré, que es un sarcasmo, una ironía escribir; porque escribir por escribir, o por hacer alarde de facundia; sin que una creencia, una mira de utilidad pública nos mueva; me parece no solo un charlatanismo supino, sino el abuso mas criminar y escandaloso que pueda hacerse de esa noble facultad” *idem*, 348, 349. “Sin embargo, la prensa que estimo y que apreciaron todos los patriotas, es la prensa oficial, manifestación solemne de los sucesos y del pensamiento de los hombres de iniciativa en la acción; y la prensa crónica de los hechos cotidianos. Todo lo demás ha sido lo que debe ser, basura, basura que se arroja a las cloacas y mulanares. Y no quiero hacer basura. Por eso sobrellevo con tan mansa resignación el papel oscuro e insignificante que me ha cabido, por eso me censuran y tildan por bajo los que no me conocen y no saben respetar el fuero individual [...]” *idem*, pág. 352.

³²¹ El Ángel Caído (1844), El Avellaneda (1849), Insurrección del Sud (1849).

³²² Debemos considerar, sin embargo, el hecho vital que los diferenciaba: Echeverría falleció muy pronto en 1851, Alberdi lo hizo en 1884. Además debe tenerse en cuenta que Alberdi pudo recidir en Chile donde las condiciones de escritura eran más propicias. Según el propio Echeverría se pronó varias obras cuando la situación política retornara a la paz, como por ejemplo una publicación periodica “Enciclopedia popular” (Echeverría [1846] 1940: 224) y el libro “La democracia en el Plata” (Echeverría [1846] 1940: 98).

³²³ Un índice de esto es que asumimos como “de Echeverría” el *Dogma* cuando es conocido el hecho que fue debatido por un grupo amplio de jóvenes. Echeverría redactó dando uniformidad a las palabras simbólicas. Una muestra de que este texto era generacional, amén de haber sido publicado en el *Iniciador*, fue el hecho de que Jose Manuel Quiroga Rosa, exiliado en Chile lo modificó agregándole algunas palabras. Pero, como hemos intentado explicar en el primer capítulo de esta investigación, el propio Echeverría contribuyó a esta confusión en su *Ojeada Retrospectiva*, prólogo que, a partir de 1846, acompañaría las innumerables reimpresiones del “*Dogma Socialista*” hasta la fecha y donde se autoarrogaba la fundación de la Asociación. Más tarde Gutiérrez reforzaría esta autoría al llamarle “su libro”.

hasta 1839. Consideramos que este fue el principal objetivo político de Echeverría, la organización de la Generación del 37 como una clase política con una “creencia” a la cual se sumaría el resto de los actores políticos. Esto explica su insistencia desde la época del Salón en Buenos Aires en torno a la necesidad de organizar un “partido nacional” protagonizado por los jóvenes capaces³²⁴.

En 1838 luego que la experiencia del Salón Literario se mostrara limitada para las intenciones políticas de sus miembros más jóvenes, Echeverría promovió la formación de la “Asociación de la Joven Generación Argentina” con la intención de estudiar cuestiones políticas y económicas para contribuir a la organización política del Estado de Buenos Aires. Probablemente influenciado en las asociaciones de estudio y filantrópicas que habían protagonizado el espacio público en el París de finales de la década del 20, como *Aide toi le ciel t'aidera*³²⁵, de lo que se trataba para Echeverría era de organizarse para estudiar “así que cambie el orden de cosas actual y que la revolución levante otra vez la cabeza. Para ponerse en actitud de conseguirlo trabajará con tesón en formarse un cuerpo sistemado de doctrina política que abrace principalmente todas las cuestiones más útiles y necesarias a nuestra sociedad” (Echeverría [1838] 1940: 81).

El corpus de obras dispersas de los miembros de la Generación del 37 es la consecución de este objetivo originario de la Asociación. Más aún, es el hecho mismo de escribir libros³²⁶ lo que indica la finalidad de poner la política como objeto de estudio doctrinario y científico. Especialmente la *Carta-programa* dirigida al vicepresidente de la Asociación,

³²⁴ Ya en su Lectura en el Salón expresaba la necesidad de que las ideas se encarnasen en un partido para que fueran efectivas, pero además el hecho de que era conveniente para el orden político en el Río de la Plata, la existencia de un sólo partido y no de varios (Echeverría [1837] 1940: 273, 274). En su 2° carta a de Ángel realiza un análisis de la dinámica centrífuga que llevó al fracaso del partido unitario.

³²⁵ Precidida por Guizot, fue fundada en 1827. Allí participaron jóvenes doctrinarios como Duchâtel, Dubois, Rémusat y Vitet así como jóvenes liberales de izquierda. Según Rosanvallon se había formado con el objetivo de incitar a la burguesía a hacerse inscribir en las listas electorales y, en un sentido más amplio, para organizar políticamente la opinión liberal de manera que estuviera más estructurada (Rosanvallon, 2003: 218). No sólo buscaban presionar sobre el Ministerio de Villèle sino hacer que la clase media se constituyera en un nuevo poder. Más aún dice este autor, prefigura el partido moderno con organización de electores y no sólo de elegidos, financiamiento autónomo, una estructura organizada a lo largo del territorio y un sistema de asociación voluntaria y pública. “Le fait de l’association a toujours été primordial pour les doctrinaires. C’est en effet à la création d’une sociabilité politique bourgeoise, indissociable de la constitution d’un nouvel esprit public, qu’ils ont sans cesse œuvré sous la Restauration » (Rosanvallon, 2003 : 219).

³²⁶ De allí que a Echeverría le preocupase el tiempo perdido en la que llamó prensa Libelo, de “injurias” y “canibalismo” (Echeverría, 1940: 351). “¿Qué quedará de toda esa charla fatigosa mañana? ¿Cuándo el viajero que llegue a visitar nuestras playas pregunte ¿Qué escritores notables hay en este país? ¿Cuales son sus obras? ¿Les mostraremos nuestros periódicos, y les diremos – ahí está fulano que redactó tal papel?” (Echeverría, 1940: 352) en la mencionada carta a Pacheco y Obes.

Juan María Gutiérrez y el *Fragmento Preliminar*, son representativos del deseo generacional de convertirse en escritores públicos ligados a un saber estatal y un arte de gobernar, al tiempo que ejemplifican bien esta doble voluntad “filosófica” en Alberdi, quien pensaría esa relación como una tensión mucho más densa entre la filosofía y el derecho, y la voluntad “organizativa” en Echeverría, para quien la ciencia del publicista en última instancia tenía que resumirse en una “doctrina” o Creencia social conformada por pocos principios programáticos con la fuerza suficiente como para producir unanimidad al interior de la elite dirigente. Es que en Echeverría mucho más que en Alberdi, la ciencia de la política debía permitir organizar una nueva clase política moderna mientras que para éste último la política era un saber que debía formar observadores profundos de las sociedades en sus cambios históricos para brindarles soluciones institucionales en todas las épocas³²⁷.

Los años de Echeverría en París: la sociabilidad liberal de *Le Globe*

Así como la posibilidad de estudiar en el Colegio de Ciencias Morales y en la Universidad de Buenos Aires ofició como un espacio de sociabilidad imprescindible en la subjetividad generacional de los jóvenes que se reconocerían como parte de la Nueva Generación, el viaje a Francia fue, en el caso de Echeverría, una experiencia vital que no puede menospreciarse como el simple anecdotario de un gran personaje. Al contrario, el hecho de haber residido en la París de la Restauración durante el período 1826- 1830, más allá del rechazo político de Echeverría al gobierno de los Borbones, debe advertirnos sobre una experiencia de sociabilidad crucial, no sólo para entender los elementos conceptuales de la obra escrita de Echeverría, sino, más aún, para comprender la importancia que tuvo para él ser “organizador” de una generación de jóvenes que debían transformarse en la futura clase política de la República Argentina.

Echeverría, inmerso en la sociabilidad liberal de la época a través de sus estudios, lecturas y amistades personales, no sólo había podido traer de aquella experiencia, como ha señalado Ricardo Rojas, el romanticismo al Río de la Plata sino lo que hemos llamado una “concepción capacitaria de la política” que durante esos años caracterizaba, según nuestro

³²⁷ Esto no significa que Echeverría no tuviera “voluntad filosófica” y que Alberdi no participara del impulso organizativo de aquel, pero son dos características que se presentan con más fuerza en uno y otro caso, que nos permiten diferenciarlos en la complementariedad.

punto de vista, ese heterogéneo mundo que Darío Roldán ha denominado “liberalismo de oposición”³²⁸ y que vino a reunirse en una de las empresas editoriales más importantes de esos años, *Le Globe*.

Sus redactores y colaboradores compartían la concepción que sólo los capaces debían tener preeminencia en el orden político así como que la política era un asunto de pensamiento³²⁹, una materia de estudio vinculada, estrechamente, con el buen funcionamiento del gobierno representativo, lo cual no excluía la toma de las armas si la coyuntura lo hacía necesario, como por otra parte quedaría demostrado en julio de 1830 cuando muchos participaron de las Tres Gloriosas.

Como lo atestigua Alberdi, no sólo el romanticismo, también el eclecticismo y el liberalismo doctrinario nutrieron las lecturas de Echeverría. Pero tal vez lo más interesante sea el hecho de que Echeverría no sólo traería consigo nuevas ideas sino, también, un mundo de sociabilidad que ha quedado relativamente oculto por la falta de datos para su investigación. Esto se debería, en primer lugar, a que Echeverría, según sus biógrafos, no gustaba hablar de dicho período de su vida³³⁰ y, en segundo lugar, porque Juan María Gutiérrez, editor de las *Obras Completas* y de una *Noticia Biográfica* sobre Echeverría no suministró demasiadas informaciones respecto a esa estancia parisina. En relación al inconveniente respecto a los datos históricos debemos agregar, al mismo tiempo, la

³²⁸ Darío Roldán contrapone, para el caso Francés, un “liberalismo de oposición” y un “liberalismo de gobierno” (Roldán, 2007: 336) a partir de la misma distinción que realiza Pierre Manent para caracterizar el pensamiento de Constant y Guizot respectivamente (Manent, 1987: 181- 221).

³²⁹ El 25/11/ 1826 los editores de *Le Globe* publican un extracto de Guizot sobre la “soberanía de la razón” que dicen, es la teoría del siglo compartida por Cousin y Constant: “Les personnes qui ont suivi les cours d’histoire de M. Guizot a la Faculté des lettres de l’Académie de Paris se rappellent sans doute qu’en traçant le tableau de l’origine et des progrès du gouvernement représentatif en Angleterre et en France, le professeur s’éleva aux plus hautes méditations philosophiques. Il examina tour à tour les divers systèmes sur la *souveraineté*, et fit voir qu’elle n’appartenait réellement ni à un homme, ni à une caste, ni à un peuple. Depuis le temps a mûri ces réflexions improvisées; elles se sont agrandies, développées, et on enfin formé un traité de *philosophie politique*. Le fragment que nous publions est extrait du livre qui traite de la *souveraineté*. Nos lecteurs y remarqueront avec plaisir cette tranquille impartialité de la science et cette foi religieuse au devoir et à la liberté, qui caractérisent les écrits de M. Guizot. Cette théorie de la souveraineté de la raison, que les études historiques ont fait découvrir à M. Guizot, un autre jeune professeur, M. Cousin, la déduisait alors aussi de ses études métaphysiques et psychologiques; et peut de temps après, M. Benjamin Constant l’établissait dans son commentaire sur Filangieri. C’est donc en quelque sorte la théorie du siècle sur cette éternelle question de la souveraineté, dont les solutions contradictoires ont coûté tant des larmes et tant de sang aux peuples » *Le Globe*, Tome IV, pág. 235.

³³⁰ “Echeverría no se complacía en referir historias de sus viajes, no las anécdotas de su permanencia en París, y según hemos podido comprender, pasó allí años enteros tan absorbido en el estudio, que poca razón habría podido dar de las cosas que en la capital de la Francia llaman de preferencia la atención de los viajeros comunes” (Echeverría, 1940: 12) La cita pertenece a las “Noticias Biográficas” de Gutiérrez.

inexistencia de epistolarios éditos³³¹ de Echeverría que hubiesen sido de gran ayuda para reconstruir lo que llamamos su “mundo de sociabilidad” en Francia ligado a lo que se ha denominado *le tout París*, los sectores de la élite parisina culta, tanto de los sectores altos como medios de la naciente burguesía francesa.

La mayoría de los historiadores se han ocupado por delimitar qué lecturas hizo o no Echeverría en Francia, a partir de la biografía que hiciera sobre él Gutiérrez. Sin embargo, a pesar de este intento de erudición ineficaz –tal vez debido a esto- hubo un verdadero abandono por pensar a Echeverría en continuidad; es decir, de pensarlo como un único Echeverría entre el que vivió en Francia y el que “retornó”, por usar la metáfora de Abel Chanutón; de leer a Echeverría, a su producción escrita y a su labor política con la fundación de la Asociación de la Joven Argentina, en conexión con esa experiencia vital francesa que proveyó “ideas”, “libros”, estudios y también, cosa que ha sido pasada por alto, una red de contactos, un verdadero “mundo de sociabilidad” que lo conectaron, nada menos, que con la empresa intelectual de *Le Globe*.

En la literatura especializada, existe un consenso arraigado respecto a que Echeverría “introdujo el romanticismo” en el Río de la Plata; como relata Ricardo Rojas: “Se ha dicho –y yo mismo lo he repetido en esta obra- que el romanticismo fue traído por Echeverría de Francia al Plata, pero este es modo esquemático de aludir a un fenómeno más complejo y no se ha de interpretar literalmente esa afirmación. ¿Cuál romanticismo fue traído de Francia? – El de Echeverría” (Rojas, 1948: 268, 269).

A partir de esto la Generación del 37 se habría constituido como grupo de escritores “románticos”. Nosotros consideramos que este calificativo no es del todo adecuado para describirlos como generación. En efecto, es indudable que los jóvenes leyeron el romanticismo europeo, sobre todo a través de los autores franceses; sin embargo, el hecho es que ellos mismos, como vimos, rechazaron el esteticismo en que había caído el romanticismo y refutaban el mote de “romántico” para calificarlos como grupo.

Pero además, mantenerse en la clave de lectura del romanticismo de los jóvenes deja en el olvido otras corrientes de ideas que fueron, en el aspecto político de su pensamiento, mucho más relevantes para configurar su cosmovisión capacitaria de la política. Los propios

³³¹ Por el rodeo de los epistolarios de otros miembros de la Asociación de la Joven Argentina podemos acceder a algunas cartas de Echeverría, otras sí fueron publicadas, como veremos, por Gutiérrez. La gran mayoría permanecen inéditas en distintos repositorios archivísticos de la República Argentina.

testimonios de los jóvenes sostienen esta diversidad de ideas. Por ejemplo, Alberdi recuerda que:

Por Echeverría, que se había educado en Francia durante la Restauración, tuve las primeras noticias de Lermínier, de Villemain, de Víctor Hugo, de Alejandro Dumas, de Lamartine, de Byron y de todo lo que entonces se llamó el romanticismo, en oposición a la vieja escuela clásica. Yo había estudiado filosofía en la Universidad por Condillac y Locke. Me habían absorbido por años las lecturas libres de Helvecio, Cabanis, de Holbach, de Bentham, de Rousseau. A Echeverría debía la evolución que se operó en mi espíritu con las lecturas de Víctor Cousin, Villemain, Chateaubriand, Jouffroy y todos los eclécticos procedentes de Alemania a favor de lo que se llamó el espiritualismo (Alberdi, s/f: 63).

En otro lugar también decía Alberdi: “En sus manos conocimos, primero que en otras, los libros y las ideas liberales de Lermínier, filósofo a la moda en Francia, en esa época, y los filósofos y publicistas doctrinarios de la Restauración” (Echeverría, 1874, tomo V: XC). Así, no sólo el romanticismo sino también el eclecticismo filosófico y el liberalismo doctrinario constituyeron la “grilla intelectual” del Echeverría de París y de la Generación del 37. En efecto, el eclecticismo y su modo de concebir la filosofía como un saber sobre los elementos psicológicos, internos de la sociedad, le otorgó a esta generación la capacidad de sostener la importancia de un “arte socialista” que partiendo de los elementos ocultos e irracionales de la sociedad pudiera desarrollarse como una pedagogía sobre lo social para reformarlo. Del doctrinarismo liberal, especialmente, obtendrían la convicción que la “voluntad general” rousseauiana no podía ser el principio organizador del orden político moderno y que debía ser moderada por la “soberanía de la razón” que hiciera de la capacidad el principio autoconstitutivo de la sociedad moderna.

Sin embargo, queremos insistir, no es sólo por la vía de la “introducción” de las ideas que echaremos luz sobre el modo en que esta generación se dio a la tarea de pensar lo político. Al aspecto conceptual, ineludible, debemos sumar una vía de análisis que recupera las redes de sociabilidad que tejió Echeverría en Francia ya que de este modo podremos comprender mejor aquel mundo vital que, en la práctica, le “enseñó” a Echeverría un paradigma capacitario de la política brindándole algunos de los “modelos” para pensar la política, y

que no pueden ser captados sólo con el registro textual o de las “influencias”. Gutiérrez y Alberdi han dejado testimonios elocuentes acerca de la sociabilidad parisina de Echeverría:

Echeverría no se redujo a tratar exclusivamente a los hombres de su misma habla y nacionalidad residentes en París. A más de cultivar relaciones con estos señores, frecuentaba la tertulia de varios literatos de nota, y en especial la de aquellos que por adhesión a las ideas liberales, como entonces se decía, simpatizaban con la América independiente y estudiaban con pasión el problema de la estabilidad y del progreso de las instituciones democráticas en el nuevo mundo. En esas reuniones era, como es de presumir, el mimado de los concurrentes, por su calidad de extranjero, que es una recomendación en aquella capital cosmopolita, por lo remoto de su origen y por la novedad que allí despierta un hombre de tierras lejanas, que habiendo nacido en Países Bárbaros, se presenta con todas las dotes y adornos de la civilización (Echeverría, 1940: 19)³³².

Dice Alberdi: “El se educó en Francia. Favorecido de la fortuna, *rodeado de medios ventajosos de introducción en el mundo*, frecuentó los salones de Laffitte, bajo la restauración, y trató allí a los más eminentes publicistas de esa época, como Benjamín Constant, Manuel, Destut de Tracy, etc.” (Alberdi, s/f: 10). Ciertamente, uno de los medios ventajosos con que contaba Echeverría para su “introducción” en el mundo liberal de la París de la Restauración, fue su amistad con uno de los más ricos colaboradores de *Le Globe*, Frédéric Albert Stapfer.

El hilo de Ariadna: una carta de Echeverría a Frédéric Stapfer

En sus *Obras Completas*, Juan María Gutiérrez decidió incorporar una carta de Echeverría, fechada en París el 2 de junio de 1827, dirigida a su amigo “Mr. F. Stapher” que por entonces se encontraba en Alemania. El propósito de Gutiérrez, al incluir dicha carta, fue que los lectores conocieran el buen dominio que Echeverría tenía del idioma francés; como lo expresa en una nota a pie de página:

³³² Recordemos, en este sentido, las informaciones que Echeverría le suministra a Albert Stapfer sobre la política en América del Sur.

Esta carta y la tesis filosófica que la sigue³³³, no tienen relación alguna entre sí por la materia; pero las reunimos en este lugar por hallarlas escritas (autógrafas) en lengua extranjera. *Echeverría no hacía gala del conocimiento profundo que tenía de los idiomas inglés y francés; y nunca le oímos injerir ni una palabra de ellos en sus conversaciones, a pesar de serles familiares*, especialmente el último, como lo atestiguan los presentes escritos que no hemos querido traducir para conservarles su entera originalidad” (Echeverría, 1874, Tomo V: 413).

Más tarde, Ricardo Rojas se referiría a esos mismos documentos en un registro similar: “Trátase en este caso, de *dos piezas de secundario valor*, y solamente lo tienen como testimonio de las aptitudes del maestro, y por ser, acaso, las primeras páginas escritas en lengua extranjera por un argentino. Documento biográfico sobre sus preocupaciones filosóficas, lo es también sobre *sus amistades cosmopolitas durante la época de Paris*” (Rojas, 1948: 233).

Nótese que si aceptáramos la evaluación de Rojas deberíamos descartar, como se ha hecho, esta carta a la que estamos aludiendo. Si siguiéramos la propuesta de lectura de Gutiérrez, la misma, ciertamente, no nos aportaría nada sustancioso al conocimiento de lo que aquí nos interesa, el pensamiento político de Echeverría. Sin embargo, debemos rechazar esa propuesta de lectura³³⁴ e ir al contenido de la misma.

A diferencia de estos autores, consideramos que esta no es “una pieza de valor secundario”; por el contrario, ella es el hilo conductor a la sociabilidad de la que participó Echeverría en Francia ya que su destinatario fue uno de los miembros fundadores del cenáculo romántico liberal ligado a *Le Globe*: Frédéric Stapfer, de quien Gutiérrez recuerda la amistad pero sin asignarle demasiada importancia:

En estos círculos parisienses encontró Echeverría un amigo, joven como él, que tuvo notable influencia en sus predilecciones literarias. Pertenece a una distinguida familia que suponemos oriunda de uno de los Cantones alemanes de la Suiza, ardiente partidario

³³³ La tesis aludida es un extracto escrito por Echeverría, también en francés, fechado en París, febrero de 1827, denominado: “Argument que j’ai posé à un spiritualiste partisan outré des doctrines de Laromiguière” [Argumento brindado a un espiritualista partidario exagerado de las doctrinas de Laromiguière].

³³⁴ Nada novedosa, por cierto, ya que otros también leían y traducían el francés como Alberdi y Miguel Cané.

de la libertad política y dado a las letras con competencia poco vulgar en ellas. La inteligencia y la imaginación vinculaban esta amistad (Echeverría, 1940: 20).

Este amigo ha sido mencionado por casi todos los biógrafos de Echeverría pero, sin embargo, no se han suministrado datos sobre él ni se ha ubicado este documento como un verdadero punto de partida para el conocimiento de aquellos años vitales en la formación política y filosófica de Echeverría. Además de comprobar esta amistad, la carta a la que hacemos referencia nos aporta informaciones valiosas acerca de las opiniones de Echeverría sobre Bolívar y las monarquías europeas; allí Echeverría hace alusión a los “republicanos” y defiende el derecho de los pueblos que sostendrá más tarde contra Juan Manuel de Rosas; en ella, además, podemos conocer su interés por el romanticismo alemán y el modo en que accedió a sus autores por traducciones francesas. Queremos transcribirla entera, y detenernos en su análisis por la importancia que tiene para nosotros:

Me parece, querido amigo, escucharlo reprochar mi silencio, acusarme de ingratitud y dirigirme otras miles recriminaciones, pero debe ser justo y convencerse que no es por falta de interés que no le he escrito ya que, en cuanto a la amistad, creo haberla satisfecho con recuerdos de todo tipo. Sin embargo, *no he recibido su carta sino hacia fin de marzo*, también he estado muy ocupado y además usted olvidó darme su dirección. Adjuntando a eso el deseo de sumar a este recuerdo *alguna cosa interesante, decisiva sobre los asuntos de la América del Sur, para satisfacer a las preguntas que me hace* y disipar sus preocupaciones sobre su destino, tendrá las razones que han motivado mi silencio.

La suerte de América ha sido decidida hace tiempo. Ningun poder en el mundo podrá detenerla.

Hará falta paralizar el desenvolvimiento natural de las cosas, o destruir la raza Americana, para evitar que ella siga el camino de la libertad, de la civilización que de todos los puntos del globo, como un torrente, vuelcan sus bondades en esta feliz tierra. Algunos déspotas, algunas revoluciones, momentos de anarquía no la detendrán, salvo retardar sus progresos; pero en revancha la felicidad de los pueblos se afirmará y estos pueblos hastiados de sangre recogerán los frutos de la experiencia, porque las discordias civiles y el despotismo dan profundas lecciones y en esta escuela que los hombres que aspiran a la libertad deben instruirse para mejor conocer el valor de égida, la paz.

Así, amigo mío, las revoluciones que han desordenado a la América, no le prometen un futuro menos brillante que aquella época de la que hemos hablado.

Lo voy a entretener con otra cosa y no se sorprenda si le digo algo desfavorable a Bolívar, porque no hago mas que repetir lo que se dice sobre él en Europa y en América y lo que su conducta mas que otra cosa muestra con bastante claridad. Bolívar es un déspota; después de sus primeras victorias, no ha hecho más que beneficiarse de su ascendiente, de su reputación, de su fuerza para establecer en los países que él pretendió liberar, gobiernos contrarios a los intereses de los pueblos, instrumentos ciegos de su sola ambición. Bolívar parece haber aspirado a ser el monarca del *Sur*. Obligó al Nuevo Mundo a plegarse bajo su cetro, empresa osada sin dudas pero que, lamentablemente, muestra a las claras que los hombres llegados al poder supremo se ennegrecen a tal punto que devienen en insensatos. Su congreso de Panamá no es más que una imitación del de Felipe en Grecia pero, como él no posee ni los mismos hombres, ni las mismas circunstancias, ni los mismos elementos, este proyecto deviene una monstruosidad política. Los bolivianos le han solicitado una constitución, él les dió una que establece un presidente vitalicio con el poder de nombrar a su sucesor, de forma que prostituye el nombre de un presidente, erigiendo un monarca. Con el apoyo de las bayonetas obliga al pueblo a aceptar esta constitución, emplea la intriga, el oro, armas formidables pero indignas de un republicano. Él acepta, al mismo tiempo, la dictadura del Bajo Perú fingiendo un rechazo, de manera que se encuentra presidente de Colombia y dictador del bajo Perú y dueño de Bolivia desde el momento que el gobierno que allí existe se le parece.

Por suerte la escena comienza a cambiar y las cosas retoman su camino natural, a pesar de todas las intrigas. El Bajo Perú ha sobrepasado su influencia y se prepara a convocar su Congreso. Bolivia seguirá, probablemente este ejemplo y pronto veremos estos pueblos gozar de todos sus derechos, cortando la hidra formidable del despotismo. Suficiente sobre Bolívar, pasemos a otra cosa.

Hemos batido a los brasileños sobre mar y tierra. En los campos de Ituzaingó su armada ha sido vencida el 20 de febrero; han perdido 6000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, y dejado en nuestras manos parte de su armamento. El resto de la armada ha capitulado y seguramente se rendirán bajo nuestras banderas. Nuestro almirante Brown que tuvo bloqueada una parte de la escuadra brasileña en el Uruguay durante algún tiempo, la atacó el 9 de febrero, la venció y tomó doce barcos hundiendo el resto, compuesto de 19 buques. El almirante y 600 hombres cayeron en nuestras manos y se

ofrecieron a defender nuestra causa. Nuestra pequeña causa compuesta al comienzo de la guerra de seis o siete barcos ha llegado a un número de 30, enriquecida por los despojos de los enemigos. Triunfante se preparaba con la seguridad que da la victoria a un encuentro decisivo que el enemigo intimidado rechazó. Por el momento nuestra posición es ventajosa en todos los aspectos, y podemos predecir, por medio de la paz o de las armas, el fin de una querrela que ha causado tanto daño a las naciones beligerantes. *Respecto a lo que me dice de la Alemania, pienso que se encuentra en una posición similar a la de Francia. Estos viejos gobiernos de Europa están sufriendo una enfermedad crónica que los consume lentamente; hará falta que el soplo de un viento tempestuoso se precipite en estas tierras, purifique la atmósfera corrompida, cure la infección para devolverle la fuerza y el vigor de la juventud.* Cuando me escriba, desearía algunas líneas sobre aquel gobierno, saber si los alemanes están en estado de soportar un tónico.

Me acuerdo con frecuencia de nuestros paseos, sobre todo de la Hija del músico, de Schiller. No puede figurarse el efecto que esta pieza ha producido sobre mí; siempre me acordaré porque la impresión fue profunda. Ella despertó mi curiosidad por conocer las obras de este gran escritor. Las he leído en una traducción como así también las de vuestro gran Goethe. Que tesoros no he encontrado. ¡Con qué avidez los he devorado! Desearía conocer la lengua alemana para poder mejor apreciar tantas bellezas. No pierdo las esperanzas de lograrlo.

Mr. Smith pasa poco tiempo en Paris, nos hemos visitado y hablado de usted y la América; es un muy buen muchacho.

Sus padres están en estos momentos en el campo, y sólo Mr. Charles se encuentra aquí; le he pedido vuestra dirección, no pudo darme, pero me ha dicho que la última carta suya estaba fechada en Berlín, es por ello que le dirijo la presente a esa ciudad, lamentando que no llegara a sus manos.

Escribame todas las ocasiones que sus ocupaciones se lo permitan, en cuanto a mi, hago la misma promesa, y la cumpliré en cuanto tenga su respuesta y conozca su dirección.

Los señores Rogger y Longchamp, han publicado una obra sobre la historia del Paraguay y sobre el gobierno del doctor Francia, obra interesante y bien escrita. Creo que tendrá éxito.

Es un tirano forjado en un molde bien distinto al que nos muestra la historia. *Habr  le do algunos extractos en los diarios*. Esperando sus novedades, soy siempre *su servidor y amigo* (Echeverr a, 1874: 413-419)³³⁵.

As  se dirigi a Echeverr a a su amigo Fr d ric Stapfer. Dejaremos de lado los contenidos pol ticos de la carta para detenernos en los elementos que nos indican la amistad entre ambos y el modo en que este documento es un indicio de la sociabilidad de Echeverr a en Paris.

En primer lugar, destaquemos el tono amistoso y coloquial con el que se dirige a su amigo. Con  l ha compartido muchos paseos y han asistido juntos a la representaci n de la *La hija del M sico* una conocida y reputada pieza teatral de uno de los escritores rom nticos m s importantes de Alemania, Schiller. Este acontecimiento, seg n lo relata  l mismo, impuls  a Echeverr a a leer a Goethe en traducciones francesas disponibles en la  poca. Adem s, Echeverr a se encontraba estudiando o deseaba estudiar el alem n, como  l mismo le comentaba a Stapfer: “Desear a conocer la lengua alemana para poder mejor apreciar tantas bellezas. No pierdo las esperanzas de lograrlo”.

En segundo lugar, Echeverr a conoca de cerca las actividades de los padres de Stapfer, quienes, como le expresaba, se “encuentran en el campo”. En tercer lugar,  sta es una respuesta de cartas que Stapfer ha dirigido a Echeverr a, donde le solicita informaci n respecto a Am rica del Sur; al mismo tiempo Echeverr a le pide datos sobre el gobierno alem n. De esta manera, es indudable que otras correspondencias existieron entre ambos personajes, aunque Guti rrez no las haya publicado³³⁶.

Al momento de escribirse esta carta, junio de 1827, Stapfer se encontraba de viaje de estudios por Alemania junto a su  ntimo amigo Jean Jacques Amp re³³⁷ (hijo) con el objetivo, precisamente, de conocer de cerca a los autores del romanticismo alem n,

³³⁵ Carta de Echeverr a a Fr d ric Stapfer, fechada en Paris, 2/6/1827, publicado en el tomo V de sus *Obras Completas*.

³³⁶ En cuanto al Archivo de la Familia Stapfer en Paris, no hemos hallado otras cartas entre ambos destinatarios, posiblemente, debido a la dispersi n del material de la Biblioteca Stapfer vendida en subasta p blica en Paris en 1931. Parte de estos manuscritos fueron comprados por la Fundaci n Rockefeller y donados a la Biblioteca Nacional de Francia. Hemos podido consultar parte de esos materiales gracias a una beca de investigaci n para doctorados en cotutela otorgada por el Ministerio de Educaci n de la Rep blica Argentina y de la Embajada de la Rep blica Francesa en la Argentina. Sobre la venta de la Biblioteca Stapfer v ase Andrieux, 1931.

³³⁷ Naci  en 1800 y muri  en 1864. Hijo del sabio del mismo nombre y amigo de Tocqueville a quien le dedic  su *Promenade en Am rique:  tats-Unis, Cuba, Mexique* (1856).

especialmente de entrevistarse con Goethe en Weimar³³⁸ a quien Stapfer había estudiado y traducido. Además, producto de su viaje a Alemania, Stapfer publicaría dos obras que obtuvieron el beneplácito del propio Goethe: “Notice sur la vie et les ouvrages de Goethe”³³⁹ y la reimpresión de su traducción de la primera parte del *Fausto* en una esmerada publicación conjunta con el artista Eugène Delacroix quien colaboró con diecisiete láminas para ilustrar el libro³⁴⁰.

No hay dudas que las traducciones francesas con las que había leído a Goethe, y a las que se refería en su carta Echeverría, eran las de su amigo³⁴¹. Más aún, inspirarían un escrito de juventud de Echeverría llamado *Mefistófeles*. Dice Echeverría, protagonista de este “drama joco-serio, satírico –político”:

Hallé abierto ante mí el Fausto de Goethe y me puse a leerle, a la luz de una vela cuyo largo y negro moco semejava a una picota, para distraer mi espíritu de ideas tenebrosas.

Sofocábame el calor y abrí la puerta de mi cuarto. Leía; llenóse a poco andar mi cabeza de

³³⁸ El mismo 2 de junio de 1827, un sábado, *Le Globe* publica unas notas de Empère sobre sus visitas a Goethe, una el 17 de octubre de 1817 y la otra el 28 de abril de 1825 donde recuerda que Goethe había leído con mucho gusto el Adelchi de Monzoni, amigo personal de Ampère (En *Le Globe*, Tomo V. N°26, pág. 133, 134). En abril de 1827 Ampère escribe a su padre y a su amante, Madame de Recamier que ha llegado a Weimar y que nuevamente se ha entrevistado con Goethe. A ésta le comenta “Il m’a entretenu des découvertes de mon père, qu’il connait très bien, de M. Cousin, qu’il admire fort, et du *Globe*, qu’il goûte beaucoup, de la traduction d’Albert » en EMPÈRE, Jean Jacques (s/f) *Correspondance et souvenir de 1805 a 1864*, Recueillis par Madame – HC, Tomo I ,Paris: J Hetzel et cie, pág. 444. Empère estuvo en Weimar hasta mayo de 1827 según su correspondencia, véase pág. 449.

³³⁹ “Noticia sobre la vida y obras de Goethe”. Libro de formato pequeño, de 184 páginas, sin fecha, Imprimerie de A. Bobée. Se encuentra en la Biblioteca Nacional de Paris. Una reseña sobre esta noticia se publicó en *le Globe*, el 24/2/1825 con la siguiente nota: “Cette Notice est destinée à précéder les Oeuvres Dramatiques de J.W. Goethe, traduites de l’allemand. A Paris, chez A. Bobée, éditeur, rue de la Tabletterie, N°9 ».

³⁴⁰ “Faust. Tragédie de M. de Goethe traduite en français par M. Albert Stapfer ornée d’un portrait de l’auteur et de dix- sept dessins composés d’après les principales scènes de l’ouvrage et executés sur pierre par M. Eugène Delacroix”, Imprimerie de Gaultier- Laguionie, 1828. Según una nota de F. A. Stapfer esta traducción había sido publicada por primera vez en 1825 en la Colección de Obras Dramáticas de Goethe. Después de su encuentro con el autor en Weimar a principios de 1827, realizó modificaciones a la misma para su edición de 1828: “Cette traduction avait paru, pour la première fois, en 1825, dans la collection des Ouvres dramatiques de J. W. Goethe, que publièrent alors les libraires Sautelet et Cie. Encouragé par l’accueil bienveillant, mais trop peu mérité, qu’elle recut à cette époque du public allemand et de M. de Goethe lui- même, l’auteur ne la réimprime aujourd’hui, qu’après l’avoir revue d’un bout à l’autre avec tout le soin don’t il est capable, et lui avoir fait subir de nombreuses corrections. Ce nouveau travail, il est vrai, n’a servi, malgré le scrupule qui y a présidé, ou plutôt à cause de ce scrupule, qu’à lui mieux démontrer son impuissance. Mais au moins, s’il vient encore d’échouer dans son entreprise, sa vanité seule en pourra souffrir; il n’aura manqué que de talent” (Goethe, 1828: 145).

³⁴¹ “Conocía los poetas ingleses; pero se inclinaba mas a los alemanes, con especialidad a Schiller y a Goethe a quienes estudiaba valiéndose de las traducciones francesas de Staffer (sic) y de Barante” dice Gutiérrez en “Breves apuntes Biográficos y críticos sobre don Esteban Echeverría” (1862) en ECHEVERRÍA, Esteban *Obras Completas*, Tomo V, 1874, pág. XXXVIII, IX

diablos, brujas, hechiceros, y toda la diabólica caterva de la ronde du Sabbat, y quizá, el diablo que no duerme, me puso la pluma en la mano y me inspiró el antojo de poner en castellano el prólogo de dicha obra, que te lo copio, caro lector, para que venga a pelo aunque no a cabo, a este cuento cuya armazón singular podría calificarse de monstruosa. Pero, ¿qué son las formas? Nada más que accidentes, cosas variables y perecederas. Lo esencial es lo esencial (Echeverría, s/f, 120, 121)³⁴²

En efecto, Frédéric Albert Alexander Stapfer³⁴³ fue uno de los primeros traductores de Goethe al francés (Weidlé, 1949: 21)³⁴⁴; el anuncio de estas traducciones y algunas críticas literarias sobre las mismas fueron publicadas en el diario *Le Globe*³⁴⁵, el periódico fundado

³⁴² Más adelante, el gnomo que se le aparece a Echeverría le pide que abandone esa tarea y se dedique a la política: ¿Con que usted, señor poeta, ha caído en la tentación de traducir a “Faust”? No sabe que eso de traducir es obra de ganapanes. Déjese de esas bicocas de poetas mendicantes y de manosear a Faust y Mefistófeles: haga de caletre, si puede, o váyase por ese mundo a emplear mejor su tiempo catequizando doncellas, magnetizando viudas, birlando empleos y metiendo su espátula en la olla gorda de la política. Déjese de miserias y entre a explotar el campo fecundo de las realidades” (Echeverría, s/f: 122).

Mefistófeles, si bien es un juego ficcional de Echeverría, por otra parte, no concluido como cuento, debe ser tomado como un documento autobiográfico del período 1830 – 1837 donde Echeverría, recién llegado de Francia se encontraba melancólico, aislado, y no atinando a participar en el espacio público que veía protagonizado por gente incapaz, como lo testimonian otros escritos de la época. Dice Echeverría: “Además vi que hablaban, disputaban y gritaban y escribían como si estuviesen reunidos en asamblea nacional o en conventículo revolucionario, donde generalmente se discute la política, ciencia lata y profunda, pero que pueden fácilmente sondear los topos, explicar los mudos y comentar los manitullidos, sobre todo en las repúblicas. Armaron tal baraúnda aquellos hombres, que en el corto espacio de dos minutos que me duró la visión casi me dejaron sordo a fuerza de gritos [...]” (Echeverría, s/f: 114)

En 1837, cuando logre acercarse al núcleo de jóvenes estudiantes porteños, abandonará la melancolía por la acción política.

³⁴³ Stapfer o Stapfer (1802- 1892) en su escritura afrancesada, hizo estudios de literatura clásica en la casa del pastor Monod, amigo de su familia, aprendió de su padre la lengua alemana e inglesa. En política, estaba en una oposición viva a los Borbones y era un romántico determinado según lo recuerda su amigo Etienne Délecluze; amante de la poesía, abandonó bruscamente el culto a las letras (Délecluze, 1862: 230, 231).

Con los años adoptaría posiciones republicanas y democráticas similares a las de Armand Carrel, con quien colaboraría en *el Nacional* hasta 1835, cuando se retiró al Castillo de Talcy, la casa familiar en el Valle del Loire et Cher. Echeverría se refiere a esta casa cuando le expresa que sus padres están en el campo.

Sobre Stapfer redactor de *El Nacional* véase *Le National*, 27/7/ 1830 donde se publica la queja de los periodistas a las ordenanzas del gobierno, transcripta por Rosanvallon, 1994: 300.

Sobre el Castillo de Talcy, Véase Stapfer, Edmond, *Le Chateau de Talcy. Loire et Cher* Paris, Librairie Fischbacher, 1887.

³⁴⁴ En general se desconoce el dato de que fue Stapfer, antes que Nerval el traductor al francés del Fausto: “¡Que vivo, por ejemplo, era su placer al recorrer su Fausto traducido al francés, primero por Alberto Stapfer y luego por Gerardo de Nerval! Las ilustraciones de Delacroix para la primera de estas versiones le impresionaron por el cariz sombrío y patético que hacían resaltar en su propia obra, que parecía enteramente transformada con ello” (Weidlé, 1949: 21) En este mismo lugar Weidlé indica que la famosa frase de Goethe, reproducida por Theophile Gauthier en su noticia necrológica sobre Nerval “*Nunca me he comprendido tan bien como al leerle a usted*” es “pura invención”. Goethe estaba al tanto de la versión de Stapfer- Delacroix quienes transcriben extractos de algunas cartas que aquel les enviara (Stapfer, 1828: 145).

³⁴⁵ “Notice sur la vie et les ouvrages de Goethe par M. Stapfer » *Le Globe*, 24/2/1825; « Œuvres Dramatiques de Goethe, traduites de l’allemand ; précédées d’une Notice biographique et littéraire. II Article” *Le Globe*, 20/5/1826; “Faust, tragédie de M. de Goethe, traduite en français par M. Albert Stapfer, et ornée de dix- sept

en 1824 por Paul Dubois, entre otros, y que constituyera uno de los núcleos de sociabilidad más importantes de los jóvenes liberales durante la Restauración en Francia. *Le Globe*³⁴⁶ fue una fuente vital de conocimientos e informaciones intelectuales para los jóvenes letrados que en estos años de censura de las cátedras de la Universidad sólo podían asistir a clases privadas de los profesores o a las públicas dictadas en el Ateneo Real de París, en estos últimos casos, pagando una cuota de inscripción³⁴⁷.

En este sentido, debe tenerse en cuenta que el plan de estudios de Echeverría en París circuló por estas instituciones no oficiales y no en las universidades, como él mismo lo indica:

He entrado en una institución llamada Ateneo donde se dictan de noche diferentes cursos de estudios por hábiles profesores: tienen los papeles públicos y una biblioteca, por el módico precio de 60 francos por año. Puede uno concurrir desde las 8 de la mañana hasta las once de la noche. La entrada a esta institución me será muy útil porque tomaré conocimientos en los ratos desocupados sobre varias ciencias, a que no tendré tiempo de dedicar un estudio particular. Además he tomado un maestro particular de matemáticas, y he entrado en una escuela de dibujo (Echeverría, 1940: 567)³⁴⁸.

dessins composés et lithographiés par M. Eugène Delacroix » aviso publicitario aparecido en *Le Globe*, 29/12/1828.

³⁴⁶ El periódico pertenecía a una Sociedad conformada por los siguientes co-propietarios: De Lorme, Dubois, Dûchatel, Duvergier d'Hauranne (h), Guizot, Jouffroy, Laffitte, Leroux, Magnin, Malher, Masse de Cormeille, De Rémusat, Sautelet y Vitet (Véase aviso en *Le Globe*, 2/1/1827, Tomo IV, N° 61). En Noviembre de 1828 se realiza una segunda creación del periódico donde se suman a los nombrados otros co-propietarios. La gerencia y administración del mismo estaba a cargo de Dubois y de Leroux (art 15, Acte du Société du Globe, BA, 7817 (135,2) La mayoría de ellos eran además sus redactores. Sobre *Le Globe* véase Goblot, 1995.

³⁴⁷ El 9 de diciembre de 1824 *Le Globe* anuncia la reapertura del Ateneo, de 40 años de existencia –donde Constant dictó su famosa conferencia *De la liberté des anciens comparée a celles des modernes* en 1819. El Ateneo brindaba “curso reglados” divididos en “secciones” a los cuales podían asistir hombres y mujeres por la noche y mediante una inscripción. También se dictaban “lecturas” de sabios y hombres de letras. El Ateneo contaba además con un salón de conversación y de lectura.

En esta oportunidad se anunciaban dos secciones. En la primera: química, higiene, física experimental, anatomía y fisiología, zoología, historia de vegetales fósiles. En la segunda: Historia de la literatura en Francia de Villeneuve, Historia filosófica de las bellas artes por Amaury Duval, Economía política y moral por Dunoyer, Cuadro de la literatura en Europa en los siglos XV y XVI por Artaud. En cuanto a las lecturas se anunciaban las de: Mignet, Bonjour, Fabre, Lami, Miguel, Favré, Choron, D'Anglemont, Paganel y otros (*Le Globe*, 2/12/1824, pp. 167 y 168). En 1828, estando ya Echeverría en Francia, se anunciaban los cursos de Filosofía por el Dr. Gall; Civilización industrial de las naciones europeas por Adolfo Blanqui; Elocuencia por F. Lavasseur; y “Sobre la escuela Romántica” por Parizot, véase *Le Globe* 8/12/1828.

³⁴⁸ Carta a su hermano José María, fechada en París 22/3/1826.

Esa formación continuaba con la lectura de periódicos como *Le Globe*³⁴⁹ donde se dieron a conocer algunas reseñas de libros y transcripciones de clases y disertaciones de los publicistas del período que incidieron en las juventudes estudiosas de ambos lados del Atlántico, tales como Benjamin Constant, Francois Guizot, Víctor Cousin, Théodore Jouffroy y Eugène Lerminier, entre otros.

Representantes del liberalismo y del eclecticismo filosófico, éstos publicistas, y otros menos conocidos, conformarían una heterogénea oposición liberal a los Borbones, con una participación activa en la redacción de *Le Globe* hasta 1830, cuando algunos, como Guizot y Cousin, asumieran cargos de funcionarios en el gobierno de Luis Felipe de Orleans y sus posiciones más conservadoras y oficialistas provocaran el distanciamiento de muchos de sus ex estudiantes y seguidores. De hecho, algunos de ellos defendieron activamente la Revolución de julio de 1830 como lo hicieron el propio Frédéric Stapfer³⁵⁰ y publicistas de renombre como Pierre Leroux y Armand Carrel³⁵¹. Sólo a partir de 1831 *Le Globe* cambiaría de identidad convirtiéndose a la “religión sansimoniana”³⁵² con Michel Chevalier como director.

³⁴⁹ No sólo *Le Globe* fue lectura obligada de Echeverría, también circulaban otros periódicos de importancia como *Le Producteur* y más tarde la *Revista de Ambos Mundos*, *La Revista Enciclopédica*, etc. Aquí nos detemos en *Le Globe*, porque tenemos documentos que lo confirman como espacio por donde circularon los escritos de su amigo Stapfer sobre Goethe, en los años 1826- 1830. Por otra parte, encuentro dificultoso poder delimitar claramente las pertenencias intelectuales, como muchos han intentado, esto es, distinguir grupos o reuniones, o delimitar la “generación de 1820” y la romántica de 1830 ya que los mismos personajes circulaban en una y otra empresa editorial, y muchos fueron puente entre una y otra generación, como ocurre, precisamente, con F. A. Stapfer. La imagen adecuada es la de una heterogénea sociabilidad liberal. Sólo a partir de 1830 y sobre todo en la década de 1840 puede distinguirse más claramente la posición política moderada, republicana y la socialista en Francia.

³⁵⁰ No hemos encontrado registros que mencionen a Stapfer como redactor o co- propietario de *Le Globe*; sí en cambio, se realizaron algunas reseñas de sus traducciones. Dubois menciona en sus notas inéditas a De Guizard como autor del artículo sobre la noticia de Goethe de Stapfer, con la firma LXX (Fondo Dubois, ANF, 319 AP 3 foja 16). La segunda nota sobre sus traducciones es de Jean Jacques Ampère hijo. Sobre la participación de Stapfer en las tres gloriosas véase: Barthélemy et Mery, 1830: 9 y Rosanvallon, 1994: 300.

³⁵¹ Carbonario activo en la década de 1820, amigo de Mazzini y periodista estrella en la época, muerto en duelo en 1836 por Emile Girardin. Fue fundador y uno de los redactores en jefe de *El Nacional* en agosto de 1829. Fue redactor con empleo fijo en *Le Producteur* a partir de junio de 1825; gracias al pintor romántico Arnold Scheffer, secretario de Lafayette, Carrel comienza a colaborar en *Le Globe* a partir de 1828 con seis artículos de crítica histórica y literaria (Crochemore, 2006: 57, 58).

³⁵² Fondo Enfantin, BA, 7793/16. *Le Globe*, como sociedad, no apoyó la vía armada que terminó en la Revolución de 1830, al contrario, sus redactores llamaron a la moderación la noche misma del 27 de Julio: “Pendant six années occupés à prévoir et à prévenir cette extrémité, nous voudrions faire entendre une dernière vérité. Et entrainer s’il est possible encore dans une commune action à la fois énergique et modératrice tous les hommes qui veulent conserver l’ordre constitutionnel; mais forcés de faire des significations au ministère pour conserver à nos publications tout l’appui de la loi et amener l’intervention des tribunaux, le temps nous a manqué cette nuit. Que cette lettre donne avis à tous nos lecteurs [...] Des moyens de communication ne manqueront pas, et nous les emploierons tous pour faire parvenir les avis, le récit des

Asimismo, en sus páginas, se dio un amplio espacio al debate literario entre clásicos y modernos publicándose allí, por primera vez, muchas de las obras del romanticismo francés, sobre todo las de Víctor Hugo, tales como *Hernani* y su famoso prólogo al *Cromwell* donde estableció algunos de los cánones interpretativos del romanticismo francés³⁵³.

El periódico recogía también las informaciones políticas y las descripciones más novedosas sobre diversas regiones del mundo incluyendo varios artículos sobre América del Sur³⁵⁴. En sus páginas se realizó una reseña sobre el libro *Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay y el gobierno dictatorial del Doctor Francia* de Rengger y Lompchamp³⁵⁵, texto que Echeverría menciona a Stapfer.

Johann Rudolph Rengger y Marcel Francois Xavier Longchamp fueron dos médicos y naturalistas suizos que permanecieron durante siete años en Paraguay. A su regreso a Europa coincidieron en el barco con Echeverría y trabaron amistad con él³⁵⁶:

faits, et le jugement des actes odieux qui vont se succéder; car à voir cette nuit la capitale, si le mouvement se propage dans les départements, il est vrai de dire que nous sommes entrés en révolution. Six ans entiers, nous avons prêté à la restauration cette fin. Elle n'a pas voulu l'éviter!" (Le Globe, 27/7/1830)

La evolución hacia el saintsimonismo puede verse en algunas propagandas y anuncios insertos por Leroux a partir del 6/9/1830. Por ejemplo, el 26/10/1830 aparece un primer artículo sobre Saint Simon: "Philosophie. Des travaux et de la École de Saint Simon" [Filosofía. Los trabajos y la Escuela de Saint Simón]. Le Globe pasará a llamarse "Le Globe. Journal de la doctrine de Saint Simon" a partir de su número del 18/1/ 1831 donde Leroux declara su "Profesión de Fe". Debemos destacar que Leroux, si bien sansimoniano durante un tiempo, se alejará de la secta más tarde por desidencias con el jefe de la misma, el Padre Enfantin.

³⁵³ "On peut aussi parler d'une generation "romantique" de 1830, présente à la première représentation d'*Hernani* le 25 février 1830" (Crochemore, 2006: 12). Esta, dice el autor, participó en revistas como *Le Globe*, *Le producteur* y *La muse française*. Echeverría se embarcó de vuelta al Río de la Plata en el Havre de Gracia en mayo de 1830 con lo que pudo haber asistido a dicha representación (Echeverría, 1940: 23).

³⁵⁴ Por ejemplo: "Esquisses historiques, politiques et statistique de Buenos Ayres, des autres provinces unies du Rio de la Plata, et de la république de Bolivar, par Ignacio Nuñez. Ancien premier secrétaire du ministère des affaires étrangères et de l'intérieur á Buenos- Ayres. Traduit de l'espagnol, avec des notes et des additions, par M. Varaigne » lartículo « Paraguay » 22/6/1826, el segundo « Buenos Ayres » 29/6/1826 ; « Amérique Méridionale. Les pampas. Rough notes taken during some rapid journies across the Pampas and among the Andes. By captain F. B. Head" l artículo 16/11/1826; Annonce. Résumé de l'histoire du Buenos Ayres, du Paraguay, et des provinces de la Plata, suivi du résumé de la histoire du Chili, avec des notes par Ferdinand Denis 5/5/1827; Amérique du Sud. Le docteur Francia. Son administration pour Napoléon. Sa haine contre les moines. Son incredulité. Sa manière de vivre » 22/5/1827; « Anglaterre. Beaumont travels in Buenos Ayres, London, 1828" 5/4/1828 este artículo suscita la respuesta a modo de carta de lectores de Varaigne el día 19/4/1828

³⁵⁵ El libro fue editado en París en 1827 y en el mismo año publicado en Stuttgart en lengua tedesca y en inglés (Londres). Según Palcos aparece una edición en español traducida por Florencio Varela con apéndice de Pedro Somellera en Montevideo en 1846. Véase Panaccione, 2010: 164 y Echeverría, 1940: 11; Nosotros utilizamos la traducción al castellano por D.J. C. Pagès hecha en París en 1828.

³⁵⁶ Dueño de una importante casa de comercio, Echeverría trabajó como su empleado y fue gracias a su patrocinio que pudo realizar el viaje a Paris.

Los Sres. Suizos se embarcarán conmigo, y con este motivo disfrutaré de su agradable compañía hasta Paris. *Su amistad me es muy benéfica; me dispensan su confianza, y me aprovecharé lo que pueda de sus conocimientos. Hallándome escasos de fondos para pagar mi pasaje en la Fragata me han facilitado algunos, y también me han ofrecido para mi transporte de Havre a Paris, quedando yo en reintegrarlos luego que pueda valerme del crédito que Ud. se ha servido abrirme en casa del Sr. Larrea en Paris*” (Echeverría, 1940: 561, 562)³⁵⁷.

Es muy posible que por la vía de estos nuevos amigos Echeverría hubiera accedido al conocimiento de la familia Stapfer, también de origen suizo, de gran importancia para su inserción en el *tout Paris* de la época, especialmente, con el círculo de lectores y redactores de *Le Globe*³⁵⁸. En este sentido, otro de los vínculos importantes que debe tenerse en cuenta es Filiberto Héctor Varaigne, funcionario de Rivadavia, de origen francés, y tutor de sus estudios en Paris:

Me hallo ya gozando de sus recomendaciones, y por consiguiente de la consideración y favores de los Sres. Larrea y Varaigne. Bajo la dirección de este Sr. he emprendido mis estudios. Las matemáticas en primer lugar, el dibujo que ya conocía algo; el Ateneo de noche, y la geografía dos veces por semana son los objetos que ocupan mi atención y mi tiempo. Los cuidados del Sr. Varaigne por procurarme todo lo que pueda serme interesante y útil son extremados, y me regocijo infinito de la elección que hizo usted de él para mi director (Echeverría, 1940: 370, 371)³⁵⁹.

³⁵⁷ Carta fechada en Bahía, 14/12/1825 y dirigida a Sebastián Lezica. Echeverría debió pagarles a los Sres Suizos 405 francos (Echeverría, 1940: 568). Lezica era dueño del comercio “Lezica hermanos” en Buenos Aires donde Echeverría había sido empleado y había sido funcionario y amigo de Rivadavia (Rivadavia, 1945: 117). Lezica le había prestado fondos para realizar el viaje a Europa. Otro benefactor, en este sentido, fue Felipe Piñeiro a quien en 1834 le dedica *Los Consuelos*; Echeverría le llama “mi protector” (Echeverría, 1940: 568).

³⁵⁸ Según Gutiérrez, Echeverría habría tomado clases formales de legislación y economía política en la Universidad de Paris pero no pudo completarlas (Echeverría, 1940: 23). De todas formas debe tenerse en cuenta que sus estudios se hicieron, como él lo indica, por “vías informales”, en los cursos públicos del Ateneo, lecturas de libros y periódicos, entre los cuales se hallaba indudablemente, *Le Globe* y en clases particulares – matemáticas y dibujo- (Echeverría, 1940: 567). El desconocimiento de esta “sociabilidad informal” ha llevado a investigaciones inconducentes en torno a registros de inscripción de Echeverría en las instituciones francesas; es el caso de esfuerzos como el de Nathalie Goldwaser en “Esteban Echeverría en París (1826- 1830) ¿Una incógnita histórica?” pp. 277- 289 en Vermeren, Muñoz, 2009.

³⁵⁹ Carta de Echeverría a Sebastián Lezica, Paris, 28/3/1826.

Estas tareas de dirección incluían también la búsqueda de hogar para Echeverría quien le comentaba a su hermano José María: “Al presente vivo en casa de un Sr. Davel, habitación que me procuró el Sr. Varaigne donde pago por casas almuerzo y comida 100 francos por mes; aquí no permaneceré sino un mes por estar muy retirado de los estudios, pero luego me alojaré en casa de una familia honrada, donde seré mirado como hijo por el mismo precio” (Echeverría, 1940: 567).

Por su intermedio pudo Echeverría haber conocido a Albert Stapfer ya que Varaigne había escrito algunas reseñas y notas al editor en *Le Globe*³⁶⁰. Además, esta referencia a la casa “de una familia honrada” sólo un año antes de la carta citada a Stapfer, nos llevan a pensar en la posibilidad verosímil que Echeverría se alojara en la casa parisina de los Stapfer. Sólo así se explica que Echeverría conociera de cerca los movimientos de la familia de su amigo con datos personales y cotidianos: “Sus padres están en estos momentos en el campo, y sólo Mr. Charles se encuentra aquí; le he pedido vuestra dirección, no pudo dármela, pero me ha dicho que la última carta suya estaba fechada en Berlín, es por ello que le dirijo la presente a esa ciudad, lamentando que no llegara a sus manos” (Echeverría, 1874: 418).

Lo que debemos subrayar, en todo caso, es que Echeverría conoció de cerca el llamado “cenáculo romántico” que tuvo lugar en casa de Albert Stapfer y de otro joven liberal, Étienne Délecluze³⁶¹ quien ha narrado esos encuentros en sus memorias³⁶². Según éste autor, en el salón de Stapfer padre se juntaban, los miércoles por la noche, hombres de

³⁶⁰ “Amerique du Sud. Esquisse historiques, politiques et statistiques de Buenos Ayres, des autres provinces unies du Rio de la Plata, et de la republique de Bolivar, par M. Ignacio Nuñez, ancien premier secrétaire du ministère des affaires étrangères et de l’intérieur à Buenos Ayres. Traduit de l’espagnol, avec des notes et des additions par M. Varaigne. (Le Paraguay) » en *Le Globe*, 22/6/ 1826 Tome III, N° 78; existe una nota de opinión de Varaigne muy interesante a propósito de una desavenencia con opiniones vertidas por Beaumont en su libro sobre Buenos Aires a causa de unas tierras que aquel le compró a Félix Castro en Entre Ríos para colonizar con ingleses. Varaigne aclara su punto defendiendo el gobierno de Rivadavia y agrega como muestra de la liberalidad de Rivadavia: “J’avais été chargé par M. Rivadavia d’envoyer à Buenos Ayres deux hommes de talent pour un travail important. La confiance que le président inspirait me les fit aisément trouver, moyennant des conditions avantageuses que j’avais été libre de déterminer. Cependant M. Rivadavia, craignant que je ne pusse réussir, écrivit postérieurement de ne pas donner suite à ses premières instructions. Je crus ne pas devoir revenir sur ce qui avait été fait ; et le deux personnes choisies partirent avec leur famille, sans que je eusse la moindre inquiétude à leur sujet. En effet, non seulement M. Rivadavia ratifia tout le contrat, mais il ajouta encore de nouveaux avantages en faveur de MM. Mora et de Angelis. Je multiplierais facilement ces exemples ; mais j’en a dit assez, il me semble, pour que l’on apprécie maintenant la valeur des imputations du jeune écrivain anglais. Je n’y ai répondu que parceque’elles se trouvent dans votre journal, qui ne pouvait connaître des détails qu’il s’empressera sans doute d’accueillir » *Le Globe* 19/4/1828.

³⁶¹ Autor de la obra teatral *Clara Gazul*. Gracias a M. Stapfer, trabajó en la revista *Lycée* fundada por Layson, fue además profesor de filosofía (Délecluze, 1863: 131).

³⁶² DELECLUZE, Etienne (1862) *Souvenirs de soixante années*, Paris: Lévy Frères.

letras y sabios de todas las edades. Entre los jóvenes que asistían, se encontraban quienes seguían cursos públicos en la Sorbona y en el Colegio de Francia. Según su testimonio, en dicho salón, los asistentes dividían las conversaciones por materias: derecho, ciencias naturales, y la mayoría, literatura (Délecluze, 1862: 118) siendo la cuestión de románticos y clásicos discutida con calor (Délecluze, 1862: 120). Cuando Maine de Biran, Humboldt, Ampère (padre)³⁶³ y Benjamín Constant tomaban la palabra, los jóvenes escuchaban. Víctor Cousin, concurrente asiduo, ya era para entonces profesor de filosofía y tenía por alumno al joven Stapfer así como también a Sautélet y a Jean Jacques Ampère (hijo). Prospero de Merimée también se encontraba en el círculo de amigos del joven Stapfer (Délecluze, 1862: 222). Entre los extranjeros admitidos al salón, Délecluze menciona a Rengger y Lompchamps quienes excitaban vivamente la atención de todos con el relato de su viaje al Paraguay:

Les nombre de personnes admises dans le Salon Stapfer, la variété de leurs études, de leurs goûts et des lieux qu'ils avaient parcourus, devenaient pour Étienne des occasions sans cesse renaissantes de satisfaire le désir ardent qu'il avait d'étendre le cercle de ses connaissances, et de se tenir au courant de la marche de l'esprit des hommes de son temps.

Parmi les étrangers qui vinrent se présenter au vénérable Stapfer, deux Suisses, natifs d'Arrau, excitèrent vivement l'attention de la société des mercredis, par les récits que l'un d'eux, Reenger, fit du voyage qu'ils venaient de terminer. Ils arrivaient de l'Amérique méridionale où ils avaient habité pendant sept ans le Paraguay et y avaient simultanément étudié la botanique et exercé la médecine dans les États du docteur Francia (Délecluze, 1862 : 120, 121.)

Délecluze menciona otra reunión importante que se inició hacia 1823 en su propia casa todos los domingos por la tarde donde se accedía por recomendación y donde asistían, también, Duvergier de Haraune, Vitet, Rémusat, Mignet, André de Jussieu, Artaud y otros. Según el propio Délecluze “esta reunión era opuesta a Luis XVIII y conduciría a los eventos de 1830” (Délecluze, 1862: 159). Allí Merimée les leyó su Cromwell delante de

³⁶³ Uno de los matemáticos más renombrados de la época, con conocimientos enciclopédicos Véase Délecluze, 1863: 320.

Beyle³⁶⁴ quien, según recuerda, contribuyó mucho a esclarecer lo que era el romanticismo, así como también lo había hecho Stapfer:

Quant à Albert Stapfer dont il a déjà été fait mention plus d'une fois, outre les études classiques qu'il avait faites chez le pasteur Monod, il avait appris de bonne heure, sous la direction de son père, les langues allemande et anglaise. C'était alors un jeune homme déjà fort spirituel, avide de sciences et de nouveautés, lancé dans l'opposition politique la plus vive, romantique déterminé et l'un des habitués du dimanche, qui, après avoir émis ses théories en politique et en littérature avec ardeur, les défendait toujours très-spirituellement et avec verve. Il se livrait aussi avec. assez de succès à la poésie; et outre la traduction qu'il acheva vers cette époque du théâtre de Goëthe, il publia celle de Faust, écrite en vers et avec talent; ce qui a fait regretter que ce jeune écrivain ait abandonné brusquement le cultes des lettres (Délecluze, 1862: 230, 231).

Esta reunión que se extendió entre 1820 y 1830, remarca el autor, se destacaba de otras porque eran liberales en política contra los Borbones y románticos en literatura, siguiendo las ideas de *De l'Allemagne* de Mme. de Staël; algunos estaban además afiliados al carbonarismo:

Les questions principales étaient de deux sortes, politiques et littéraires. A part des exceptions près, la majorité des membres de la société faisait partie de l'opposition qui attaquait le gouvernement de la branche aînée des Bourbons. En outre, imbus des idées que madame de Staël avait mises en circulation, ils se présentaient comme fauteurs des plus ardents de la révolution qui s'opérait déjà en littérature. En deux mots et pour employer ceux consacrés à cette époque, ils étaient libéraux et romantiques et, selon toute apparence, quelques-uns d'entre eux étaient affiliés au carbonarisme (Délecluze, 1862 : 225).

Hacia 1828 y 1829 las reuniones en casa de Délecluze tuvieron una marcada impronta política: Stapfer, Duvergier de Hauranne, Rémusat, Vitet, Beyle, sobre todo, cuyas opiniones democráticas se hacían “cada vez más violentas” (Délecluze, 1862: 402) discutían los temas políticos del día “ce jeuneuse rompue déjà aux habitudes parlementaires”:

³⁶⁴ Se refiere a Stendhal quien habría tomado este sobrenombre hacia 1816 (Délecluze, 1862: 232).

Quant au doyen muet de cette assemblée, il ne pouvait que suivre, souvent avec inquiétude pour l'avenir, la vivacité toujours croissante des jeunes tribuns. Mais ils marchaient dans cette voie, poussés par un vent populaire si fort, si violent leurs paroles étaient si vives, si passionnées, que toute réflexion faisant obstacle à leurs idées eût été balayée comme la paille par l'ouragan (Délecluze, 1862: 403).

No es casual que el Salón de Stapfer padre fuera uno de los más importantes en la París de la Restauración y que allí se reunieran los jóvenes liberales. Frédéric Stapfer era hijo de Phillippe Albert Stapfer³⁶⁵ un hombre rico, culto, cosmopolita, liberal moderado que había sido nombrado por la Confederación Helvética como Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de Napoleón Bonaparte en 1801 y miembro del Gran Consejo. A partir de 1803 fue secretario perpetuo de la Academia Francesa y su salón era centro de reuniones de amigos tales como Maine de Biran, Benjamin Constant, Francois Guizot y Victor Cousin. En este salón, el vínculo entre protestantismo y liberalismo mostraba su característica filiatoria y nada azarosa. Como expresa Sophie- Anne Leterrier:

Les libéraux forment une famille intellectuelle, mais aussi un milieu restreint autour de B. Constant et de Mme de Staël; “les grandes libéraux sont protestants. Ce ne pas un hazard, c'est une filiation”. Ce milieu est très cohérent et solidaire, mais on peut y pénétrer par Alliance [...] Les salons protestants élargissent le cercle au coreligionnaires suisses, aux Allemands, aux philosophes. Le salon Stapfer réunit Ampère, Humboldt, Maine de Biran, Benjamin Constant, Cousin [...] (Leterrier, 1995: 30).

Como señala Pierre Rosanvallon, Guizot había sido preceptor de los hijos de Stapfer pues éste lo había alojado en su casa y sería su promotor intelectual durante los primeros años de su llegada a París³⁶⁶. Víctor Cousin, el gran hacedor de la filosofía francesa oficial de esos

³⁶⁵ Pastor protestante nacido en Berna, Suiza, en 1766, murió en París en 1840. En 1792 fue profesor de la Academia de Berna, en 1796 director del Instituto político y en 1798 Ministro de Instrucción Pública de la Confederación Helvética. Según la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo americana, sus trabajos filosóficos sobre Kant son el preludio del eclecticismo y su liberalismo moderado el de la escuela doctrinaria.

³⁶⁶Rosanvallon, 2003: 403. La relación con la familia Guizot continuaría en el tiempo ya que uno de sus nietos, Paul Stapfer sería el preceptor de los hijos de Guizot.

años, había sido preceptor de su hijo³⁶⁷ y confiaba en las opiniones de Philippe Albert Stapfer respecto a su trabajo:

Sautelet a dû vous présenter de ma part le volume que je viens de publier. Ce sont des bagatelles que vous me faites le plaisir de ne pas lire et auxquelles je voudrais bien que le public n'ent déplaise à Sautelet, n'attache pas plus d'importance que moi-même. Le seul morceau qui peut être ne point moins tout à fait indigne d'occuper votre attention, est la préface. Elle contient l'unité de tous ces fragments et la base de tous les développements ultérieurs de mes idées. Il m'importe donc à l'intérêt de nos publications d'être averti severement de tous les points faibles de mon système et je m'adresse à vous pour que vous me fassiez vos abjections avec la franchise del attachement sur lequel vous m'avez permis de compter. Lisez donc ma préface, je vous prie, monsieur, et soyez allez bon pour m'en dire votre avis. Ce sera un nouveau service que je vous dévrai et pour lequel je vous offre d'avance toute ma reconnaissance³⁶⁸.

Es que Stapfer padre había sido promotor de varios intelectuales, no sólo de Guizot, también Pestalozzi, por ejemplo, había debido a sus buenos oficios como Ministro de Instrucción Pública en 1798 la posibilidad de experimentar sus nuevas ideas pedagógicas y el propio Benjamín Constant frecuentaba con agradecimiento su nutrida biblioteca³⁶⁹.

Todos estos datos, lejos de constituir un anecdotario, son fundamentales para contextualizar y comprender la densa red de sociabilidad donde se formó Echeverría en Francia, en cercanía con el mundo liberal de *Le Globe* y que lo nutrirían vitalmente para convertirlo, no sólo en

³⁶⁷ Según refiere Benjamin Constant en carta a P. A. Stapfer padre: «Je me [plaît ?] beaucoup de faire connaissance avec monsieur votre fils. Son père et son instituteur M. Cousin son d'un hereux augure pour lui » fechada en Paris, 26/7/ 1821 en Biblioteca Nacional de Francia, Site Richelieu, Sección de Manuscritos occidentales, Nuevas adquisiciones francesas (1929-1931), NAF 23640 carta n°4.

³⁶⁸ Carta inédita de Victor Cousin a P. A. Stapfer padre, fechada el 9/4/ 1826 en Archivo Víctor Cousin de la Biblioteca de la Sorbona en Paris. Cousin se refiere al Prefacio de sus *Mélanges Philosophiques* publicado en abril de 1826 por el editor Sautelet. Sapfer padre le responde « Je ne puis vous éxprimer quel bien m'a fait votre préface ; car pour la plupart des morceaux que renferme votre precieux recueil, je n'étais pas [ilegible] pour ne pas les avoir déjà lus et même étudiés. C'est une immense service que vous venez de rendre à la philosophie. Vos préface est un chef d'aevvre. Le seul défaut qu'elle ait et qui est fort grave par le temps qui cours, c'est qu'elle trop riche d'idées, qu'elle demande une habitude de réflexion tres peut commun [...] » 18/4/1826, N° 4847. En Biblioteca Nacional de Francia, Site Richelieu, Sección de Manuscritos occidentales, Nuevas adquisiciones francesas (1929-1931), NAF 23640, existe una carta de Constant dirigida a Stapfer hijo en febrero de 1823 felicitándolo por su traducción del Fausto.

³⁶⁹ Constant le comenta que está escribiendo su obra sobre religión y que necesitaría el libro de Eichhom que se encuentra en su biblioteca según se lo ha informado Humboldt en BNF, site Richelieu, NAF 23640, carta N° 3 fechada el 20/7/1821. En la carta n°4 mencionada, Constant le agradece ese préstamo.

un “literato” como el mismo se llamaría a su regreso en la Aduana (Laera, Kohan, 2006: 85) de Buenos Aires, sino en un verdadero publicista convencido que la política era un asunto serio de estudio y reflexión de las ciencias morales y con la certeza de que estas ideas sólo tendrían efecto en la práctica a través de la organización de las inteligencias. Este punto ha pasado un tanto inadvertido. En su “Noticia Biográfica” Gutiérrez expresaba:

A pesar de su mucho amor al suelo natal, encontrándose de mejor salud en el extranjero y no habiendo llenado del todo el programa de sus estudios, cuando se vió obligado a regresar a emprender viaje a Buenos Aires, *lo hizo contra su voluntad urgido probablemente por la falta de recursos pecuniarios*. Faltábale todavía completar sus cursos de Economía política y Legislación que había emprendido en la Universidad de Paris de una manera formal (Echeverría, 1940: 23).

En efecto, a partir de las pocas cartas personales que se conocen del período parisino, puede colegirse su deseo de pertenecer, de aprender y de formarse sacando el mayor provecho de todos sus vínculos sociales. Más aún, como el propio Gutiérrez reconoce, Echeverría se vio forzado por las circunstancias a volver al Rio de la Plata que nada le hacía suponer hasta 1830 Echeverría residió en Francia con el objetivo de formarse como un verdadero publicista, alentado por el espíritu ministerial del gobierno rivadaviano que entonces financiaba con becas de estudio la formación de jóvenes en Inglaterra³⁷⁰ y Paris (Echeverría, 1940: 17) Él mismo expresaba esto a su hermano: “Todo mi tiempo está empleado en trabajar, y espero *sacar toda la ventaja posible* de mi posición” (Echeverría, 1940: 567); “Ahora ya me veo libre, en el camino de la gloria y luchando contra mi destino: *espero triunfar [...]*” (Echeverría, 1940: 567) “[...] tu hermano trabaja para ayudarte y para resarcir lo perdido” “El destino me ha puesto en una posición delicada y contraria a mi genio; sin

³⁷⁰ Uno de los jóvenes formados en el colegio de Hazelwood, José María Fonseca era amigo de Echeverría y viajó de regreso de Europa con él. Gutiérrez publicó una carta fechada en Paris el 16/11/1829 donde Echeverría le hablaba de literatura con ideas que seguiría defendiendo diez años después: “El arte debe huir siempre de las particularidades, girar en el círculo de las ideas generales, abrazar con una pincelada un cuadro vasto, un siglo, la humanidad entera, si es posible: tal debe ser el objeto del artista [...] esas formas universales de lo bello que no existen en una familia, en una nación, sino que se encuentran diseminadas en la especie [...]

Este principio ha sido desconocido u olvidado por todos los poetas españoles, y por esta razón no hay uno solo que se haya captado la admiración universal, excepto Cervantes que en su D. Quijote ha personificado las ridiculeces del hombre” Echeverría, 1874: 153, Tomo V.

embargo me esforzaré por llenarla y por *corresponder a las esperanzas de mi protector*” (Echeverría, 1940: 567)³⁷¹.

Es necesario resaltar, sobre todo para comprender ese ostracismo político que vivió Echeverría entre 1830 y 1837, que su regreso al Río de la Plata no se debió tanto a una decisión “nacionalista”, como la imagen de Gutiérrez nos quiere hacer suponer, sino debido a circunstancias puramente económicas. El período inmediato a su regreso a Buenos Aires, está signado por inconformidad y desilusión respecto de un espacio público donde el partido rivadaviano estaba ausente y los escritores y periodistas que descollaban eran, en su opinión, mediocres. Durante los primeros años de la década del 30, Echeverría no deja de expresar su melancolía y su frustración tempranas al observar un orden político que lejos de haber progresado a partir de la política de Rivadavia, se había vuelto faccioso y cerrado a sus conocimientos políticos y a sus aspiraciones de publicista. Como explicaba Gutiérrez:

En pocos días había podido sonar hasta las entrañas la situación política en que se encontraba su patria. *Sus esperanzas y proyectos se desvanecieron como un sueño: él no podía tomar parte en la acción directiva del pensamiento gubernativo, ni como escritor, ni como representante del pueblo, y mucho menos como funcionario de una administración que mas que mérito en sus empleados comenzaba ya a exigir de ellos las ciegas sumisiones* que prepararon el franco advenimiento del despotismo (Echeverría, 1940: 26)

Más tarde esta marca que signaría “su regreso” se volvería un destino ya que tampoco la política de Montevideo le sería un medio adecuado para sus intenciones. Como lo expresó Gutiérrez: “Su larga preparación en las ciencias políticas le era completamente infructuosa, y ya que no podía entregarse a la actividad del hombre de Estado ni a la carrera de publicista, se encerró dentro de sí mismo y dejó que brotase de su alma el raudal de dolorosa armonía que corre por las páginas de sus poemas y de sus obras líricas” (Echeverría, 1874: LX)³⁷².

³⁷¹ Se refiere a Felipe Piñeiro.

³⁷² Tomo V, “Breves apuntes Biográficos y críticos sobre don Esteban Echeverría” publicado en. “Nación Argentina” 6/12/ 1862.

Entre la “silla” y el “poder”: la organización de una clase política moderna

Cada cual se juzgó capaz de hablar con magisterio, porque podía articular algunas frases pomposas que no entendía, y había recogido de paso en la prensa, en la tribuna o los libros mal traducidos. Todos en suma pensaron que nada más obvio, más fácil, nada que menos exigiese talento, estudio y reflexión que sentarse en la silla del poder a presidir los destinos de un gran pueblo
Echeverría, Primera Lectura en el Salón Literario

Según la bella fórmula de Alberdi, Echeverría “regresó a Buenos Aires, dejando preparada la revolución de Julio [...]” (Echeverría [1851] s/f: 11)³⁷³ y “aunque conocido como poeta principalmente, escribía en prosa con fuerza y elegancia, y sus conocimientos como publicista eran de una extensión considerable” (Echeverría [1851] s/f: 10):

Echeverría fue el portador, en esa parte de América del excelente espíritu de las ideas liberales desarrolladas en todo orden por la revolución francesa de 1830. Como la de 89, cuyos resultados habían favorecido y preparado el cambio argentino de 1810, la insurrección de Julio ejerció en Buenos Aires un influjo que no se ha estudiado ni comprendido aún en toda su realidad. Echeverría fue el órgano inmediato de esa irrupción de las ideas reformadoras.

No hay hombre de aquel país, en efecto, que con apariencia más modesta haya obrado mayores resultados. El ha influido como los filósofos desde el silencio de su gabinete, sin aparecer en la escena práctica” (Alberdi s/f [1851] 11).

Echeverría se formó en Francia como un verdadero publicista, es decir, como un estudioso de la historia, la filosofía y la política, apto para pensar y colaborar con la escritura a la conformación del espacio público moderno, cuyo dispositivo central debía ser la organización de un gobierno representativo, a la manera de Francia, tal como se estaba instituyendo en la “monarquía representativa” (Alberdi, 1955: 70) de Luis Felipe de Orléans. Allí, la prensa y los libros en diálogo con los debates internos en las Cámaras legislativas constituían un espacio político moderno protagonizado por los más capaces.

Echeverría aprendió en ese medio un modo de pensar la política a partir del rol del publicista como escritor público y con voluntad de convertirse en miembro activo de la política, esto es,

³⁷³ La cita pertenece a “Esteban Echeverría. Noticia de este poeta americano, muerto recientemente en Montevideo” de mayo de 1851; se publicó en el tomo V (1874) de las Obras Completas de Echeverría. Nosotros utilizamos la versión aparecida en “Los ideales de Mayo y la tiranía” de editorial Jackson.

en miembro de una clase política moderna. No casualmente, Echeverría utilizaría en más de una ocasión la metáfora de la “silla del poder” para referirse al locus de la autoridad política en el Gobierno.

En efecto, el poder era concebido como un lugar que requería anticipadamente, pero allí mismo, también, estudios serios y, sobre todo, reflexión. Era el lugar de la “fría y despreocupada razón” (Echeverría [1837] 1940: 263) y no de las decisiones tomadas al calor de las pasiones políticas. Desde el punto de vista de Echeverría, además, ese espacio de gobierno, debía ser un espacio colectivo, la silla del poder era también la silla donde los representantes del pueblo, en la Sala de Representantes, tomaban decisiones razonadas gracias al intercambio de opiniones ilustradas.

La falta de estudio y reflexión en tareas de gobierno había caracterizado a la elite dirigente anterior y era lo que explicaba, según Echeverría, el atraso del Río de la Plata en materia de organización política. Así lo evaluó ante sus oyentes en el Salón Literario. Echeverría había sido convocado por Marco Sastre para encabezar las reuniones del Salón³⁷⁴, para las que

³⁷⁴ Sastre tenía la intención de conformar un Instituto o Sociedad Literaria para el cual pensó como Director a Echeverría a quien le decía: “V es quien debe encabezar la marcha de la juventud; V. debe levantar el estandarte de los principios que deben guiarla, y que tanto necesita en el completo descarrío intelectual y literario en que hoy se encuentra. ¿No se siente V. allá en su interior un presentimiento de que esta destinado a tan alta y gloriosa misión? Ya es tiempo Sr. Echeverría de hacer brillar la luz. Es menester no dar lugar a que esta juventud que rompe a gran prisa las ataduras del error de una generación extraviada, vaya a extraviarse a su vez por falta de una guía ilustrada. Ya es tiempo de que V. que reúne a la instrucción, el don de la palabra, el crédito literario y la edad juvenil, ponga en acción estos poderosos resortes y no espere a que se inutilicen, por las falsas doctrinas y las pretensiones de algunas cabezas incapaces de empuñar el cetro de la inteligencia. A V. le toca no lo dude: y de aquí nace mi empeño porque V. se ponga a la cabeza de este establecimiento” (Echeverría, 1940: 309) Aparentemente su nombramiento de Director debía quedar en secreto: “Sobre mi discreción ¿qué más puedo hacer que obligarme con el mas sagrado juramento? Si V. conociese mi corazón, todo sería decir y hacer. Pero el tiempo le hará ver a V que en ningún pecho puede haber más ardiente amor a la ciencia y a la patria que el mio. Conozco que para dirigir a la juventud que aspira al saber, es preciso no descubrir que se pretende dirigirla; y así el silencio es el mas seguro garante del buen resultado en cuanto trabajemos por el bien de la juventud y de la patria. secreto pues. Por lo que a mi toca jamás se me ha tachado de indiscreto” (Echeverría, 1940: 309).

Sastre había previsto un administrador económico, una comisión de selección de trabajos para ser leídos en las reuniones y otra para darlos a la prensa con un fondo especial al efecto. Se prevía una serie de publicaciones llamadas *Ensayos del Salón Literario* y se publicarían por separado “las obras que por su volumen o particular importancia, merezcan distinguirse con una edición o forma particular” (Echeverría, 1940: 307). La institución sería cogobernada también con el voto de los socios. Sastre le proponía a Echeverría un sistema de premios para hacer las publicaciones: “10° (Para que los trabajos de los socios no se separren jamás del plan de estudios que V. crea conveniente para nuestra juventud; pero sin hacer traslucir ese plan para que no crean se esclaviza su entendimiento). Se pondrán cuestiones literarias, ofreciendo al que mejor las desempeñe el premio de la aprobación expresa del Salon por medio de un breve juicio crítico y además de la impresión del trabajo o escrito. Estas cuestiones serán propuestas por el Director por medio de los secretarios, precediendo siempre una breve consulta con los socios para sondar si habrá quienes quieran o puedan ocuparse de ellas” (Echeverría, 1940: 307). Gutiérrez señala que existe una larga respuesta de Echeverría pero que no pudo ser encontrada (Echeverría, 1940: 306).

elaboró una serie de lecturas³⁷⁵ con la intención de movilizar a la nueva generación a imponer su lugar en el espacio público. Como les decía Echeverría: “Somos ciudadanos y como tales tenemos derechos que ejercer y obligaciones que cumplir [...]”:

Lejos estoy de pensar que ninguno de los que me escuchan venga aquí por un mero pasatiempo, ni con otro interés que el de hacer muestra de un falso saber para atraer sobre sí un aura fugitiva de consideración, no puede reunir a jóvenes sensatos, que *cansados de oírse llamar niños por la ignorancia titulada o la vejez impotente*, ambicionan ser hombres y mostrarse dignos descendientes de los bravos que supieron dejarles en herencia una patria (Echeverría [1837] 1940: 264).

De lo que se trataba en el Salón Literario era, para Echeverría, “de instruirnos, de fijar nuestras ideas y de adquirir, sobre todo, profundas convicciones, pues solo ellas son capaces de formar grandes y virtuosos ciudadanos” (Echeverría [1837] 1940: 264). Lo único que poseían los jóvenes era “compromiso”, “buena fe” y “una conciencia sin mancha” pero gracias a la ley rivadaviana de sufragio podían votar, de manera que debían hacer públicas sus opiniones y, a falta de ciencia, instruirse para conformar una. En este sentido, la crítica que Echeverría hacía a los dirigentes de la revolución fue no haberse comportado como una verdadera clase política moderna; es decir, Echeverría señalaba que la “dirección inteligente” (Echeverría [1837] 1940: 264) durante los años de la revolución no había logrado convertirse en dirección política o, como la llamaba, en una verdadera “fuerza moral” (Echeverría [1837] 1940: 264).

Este tipo de dirección implicaba consenso al interior de la elite dirigente y una “ciencia social” que penetrara en las masas, en las instituciones para conformar el espacio público moderno. Así, se preguntaba Echeverría constatando este vacío político:

Si abundan, pues, ideas de todo género en nuestro país, ¿cómo es que su influjo no se ha extendido más allá de un corto número de individuos? ¿Cómo es que no ha penetrado en las masas? ¿Cómo no se ha incorporado en las leyes y constituido un gobierno? ¿Cómo no ha logrado formar una opinión moral y compacta, un espíritu público tan robusto y

³⁷⁵ Sólo se conocen, en forma completa, sólo dos, publicadas por Gutiérrez. Es posible que las otras hayan estado relacionadas con el plan de trabajo que Echeverría publicaría en 1846 como Carta Programa de la Asociación.

omnipotente que él solo imperase, y a un tiempo diese vida y dirección a la máquina social? (Echeverría [1837] 1940: 265).

Para Echeverría era una falla en la élite dirigente y no de la sociedad revolucionaria porque, según él, el pueblo se encontraba en las mejores condiciones para constituirse cuando comenzó su vida independiente, la culpa no era del pueblo sino “de los que debieron instruirlo y encaminarlo como encargados de su dirección” (Echeverría, [1837] 1940: 265)³⁷⁶.

Más aún, desde su punto de vista, diferente al de Alberdi, esta falta de dirección había conducido a una especie de “servidumbre voluntaria”³⁷⁷ al erigir un poder “más absoluto que el que la revolución derribó y depositado en su capricho y voluntad la soberanía” (Echeverría, [1837] 1940: 266). Echeverría se refería al poder de Juan Manuel de Rosas al que definía como “contra- revolución” y “tiranía doméstica”, entendiendo por ello un poder de características instintivas e irracionales concentrado en la persona del gobernante que no se apoyaba en un “culto racional” a las leyes (Echeverría, [1837] 1940: 263)³⁷⁸.

El problema de la dirección social, lo que nosotros llamamos de constitución de una clase política moderna, residía en el hecho de que no existía una ciencia social que aglutinase a los hombres que podían conformar dicha clase política. Faltaban “grandes hombres” y lo que observaba Echeverría era que la silla del poder estaba rodeada y ocupada por “talentos mediocres” (Echeverría, [1837] 1940: 267)³⁷⁹.

³⁷⁶ “La revolución pudo casi al principio concentrar toda su fuerza al objeto de constituirse; y tenía todo po sí; un pueblo dócil y despreocupado; potencia moral y física, todos los elementos necesarios para realizar sus miras; y los encargados de dirigirla se hallaron en la mejor aptitud para haber dado al cuerpo social como a un pedazo de cera, la forma que hubiesen querido” (Echeverría [1837] 1940: 268).

³⁷⁷ Tomamos prestada esta idea del discurso de Etienne de la Boétie.

³⁷⁸ Debemos tener presente que en este mismo momento, y compartiendo la visión capacitaria de la política, Alberdi le daba un lugar a este irracionalismo del poder de Rosas como una instancia necesaria en el desarrollo de la sociedad democrática en el Río de la Plata. Por el contrario, Echeverría, no podía asimilar esos elementos de una “razón espontánea” como la había llamado Victor Cousin y proponía frente a todo atisbo de la pasión política, la clase política organizada a partir de una ciencia. Si para Alberdi era “adecuado” sostener que el Río de la Plata se encontraba aún en una época infantil y por lo tanto necesitaba tutores, para Echeverría al contrario era hora de comenzar la edad “adulta y reflexiva de nuestra patria” (Echeverría, [1837] 1940: 263).

³⁷⁹ En parte Echeverría se refería también a la clase gobernante federal, como se lo haría saber a de Ángelis en su polémica en 1847. Echeverría había quedado “pasmado” por el nivel de mediocridad de la prensa en Buenos Aires: “Sin embargo, redactó Vd. el Lucero. ¡Oh! El Lucero, el Lucero era un astro que se perdía de vista ¡qué profundidad de vistas nuevas en política, en literatura, en todo! Sobre todo ¡qué ocurrencia tan feliz la de acordarse Vd. que era biógrafo por vocación, y regalarnos en el Lucero y en folleto la biografía de López y Rosas, campeones ilustres de la Federación! Aseguro a Vd., señor Editor, que *yo pobre estudiante*

En términos de Echeverría, no obraron quienes “dirigieron el timón del Estado” porque les faltó “capacidad” e ideas “sistemadas”. Si la revolución “tuvo espadas brillantes” faltó empero “dirección, inteligencia” “conocimiento pleno de la ciencia social, de su alta y delicada misión y de las necesidades morales de la sociedad [...]” (Echeverría [1837] 1940: 268). Sobre todo esos gobiernos no velaron por la “instrucción” “único medio capaz de formar la opinión pública interesada en el sostén del orden, las leyes y autoridades de donde emanan el bienestar y protección de todos los ciudadanos” (Echeverría [1837] 1940: 268).

El proceso abierto con la Revolución de 1810, entonces, había sido exitoso en su aspecto material, había producido la “regeneración política” (Echeverría [1837] 1940: 263) pero sin embargo, no había sido exitosa en su aspecto filosófico y moral por el cual las revoluciones debían crear el pensamiento revolucionario que las legitimara y las hiciera trascender en una verdadera “regeneración social” (Echeverría [1837] 1940: 263).

La gran falla histórica, que Echeverría buscaba revertir, había sido la imposibilidad del consenso unánime dentro de la elite para convertirse en una clase política que pudiera dirigir el proceso posrevolucionario al orden político, en suma, que pudiera terminar la revolución organizándola.

“Faltóle dirección, inteligencia, y se extravió y reinó la anarquía [...]” (Echeverría [1837] 1940: 268). Echeverría estaba convencido que la anarquía material era un resultado de la anarquía moral. Como otros publicistas allende el Atlántico, sostenía que lo que faltaba en las sociedades posrevolucionarias era una nueva moral laica, una “ciencia” que permitiera lograr el consenso político a partir de la selección de algunos principios que guiaran la acción de la clase política. La redacción del *Código* un año más tarde sería la consecución de esa confianza en las ideas.

Echeverría criticaba la clase gobernante del Rio de la Plata en dos planos, por un lado, el tipo de credenciales y la forma de acceso al poder político y, por el otro, la relación entre la tarea legislativa y la capacidad de reflexión. En efecto, todas las observaciones de Echeverría se

recién llegado de Europa, me quedé pasmado, pasmado y todavía lo estoy; y que una parte de mi pasmo lo trasladé a una sátira que probablemente le enviaré con estas cartas para su recreo: con las biografías de Lopez y Rosas empezó Vd. su federal noviciado” (Echeverría [1847a] 1940:382) La sátira a la que hace referencia Echeverría se llama “Los periodistas argentinos” (1832), fue publicada por primera vez por Ricardo Piccirilli y recientemente por Félix Weinberg (2006: 273), allí critica a “los bastardos gaceteros”, “insolentes” que gozan de fueros “de públicos escritores” y son unos “necios” “Que por el hambre acosados/ a nuestras playas vinieron” y realizan “homenajes serviles que a la patria, llenan de indignación y escandalizan” (Weinberg, 2006: 275). Echeverría se refería a los redactores de El Lucero, La Gaceta Mercantil y otros pero no hizo público este poema satírico.

dirigían a rechazar una forma de acceso al poder no mediatizada por el talento, precisamente, un paradigma contrario al que él “traía” de Europa, el de las capacidades:

[...] ¿cómo calificar la imperturbable serenidad e impavidez con que tantos hombres vulgares se han sentado en la silla del poder y arrastrado la pompa de las dignidades? ¿Se creyeron muy capaces o pensaron que eso de gobernar y dictar leyes no requiere estudio ni reflexión y es idéntico a cualquier otro negocio de la vida común? La silla del poder, señores, no admite medianía, porque la ignorancia y errores de un hombre pueden hacer cejar de un siglo a una nación y sumirla en un piélago de calamidades. La ciencia del estadista debe ser completa, porque la suerte de los pueblos gravita en sus hombros (Echeverría [1837] 1940: 269).

Esa falta de talento político en el gobierno se debía, no a que faltaran hombres inteligentes, sino a que estos hombres carecían de una ciencia de la política, de la capacidad de legislar a partir de una reflexión autónoma y no imitativa. La tarea del legislador debía ser de “estudio” y “reflexión”: es decir, de conocimiento de las ideas más avanzadas de Europa, pero al mismo tiempo con una capacidad reflexiva autónoma acerca de las necesidades morales de la sociedad para la que se estaba legislando. Así, notaba que: “Es un hecho, señores, que entre nosotros se ha escrito y hablado mucho sobre política; que todas las opiniones, las doctrinas más abstractas como las más positivas, han tenido abogados hábiles y elocuentes defensores; sin embargo, gran parte de ese inmenso trabajo ha sido estéril; solo existe para la historia puesto que no ha alzado viva y permanente realidad” (Echeverría [1837] 1940: 269). “Léase nuestros estatutos y constituciones orgánicas, documentos en que debe necesariamente haberse refundido toda *la ciencia política de nuestros legisladores* y se verá, aunque es duro decirlo, cuan a tuestas hemos andado [...]” (Echeverría [1837] 1940: 271) Es que para elaborar una ciencia política se habrían necesitado, no abogados, sino “escritores diestros”:

[...] ¿qué faltó a nuestra educación política para ser verdaderamente fecunda? [...] dirección hábil, dirección sistemada, dirección elemental. Faltaron hombres, que conociendo el estado moral de nuestra sociedad y profundamente instruidos quisiesen tomar sobre sí el empeño de encaminar progresivamente al pueblo al conocimiento de los deberes que le imponía su nueva condición social. Faltaron escritores diestros que supiesen escoger el alimento adecuado a su inculta inteligencia, infundirle claras y

completas ideas sobre la ciencia del ciudadano, y hacerlo concurrir con su antorcha al ejercicio de la augusta soberanía con que lo había coronado la revolución (Echeverría [1837] 1940: 269).

También Alberdi había escrito a favor de la “política” y no de los abogados para llevar adelante el gobierno de la sociedad. En la figura del “abogado” o de los Doctores, como llamaban a la ex dirigencia rivadaviana, lo que criticaban era esa relación con el saber político que llamaron “abstracta” y a la que le opusieron la relación “socialista”. Lo que estaba poniendo en cuestión en su lectura Echeverría, era un modo de ejercer el rol de gobernante y de legislador. Los abogados debían dar lugar a los publicistas³⁸⁰ o, como le llamaba Echeverría, escritores “diestros”. “¿Qué debemos hacer?”, se preguntaba entonces y contestaba:

No nos basta el entusiasmo y la buena fe; necesitamos mucho *estudio y reflexión*, mucho *trabajo y constancia*: necesitamos sobre todo mucha *prudencia y método* para no descarriarnos y caer en los extravíos de nuestros antecesores. Hagamos de cuenta que nada nos sirve la instrucción pasada sino para precavernos; procuremos, como Descartes, olvidar todo lo aprendido, para entrar con toda la energía de nuestras fuerzas en la investigación de la verdad. Pero no de la verdad abstracta sino de a verdad que resulte de los hechos de nuestra historia, y del conocimiento pleno de las costumbres y espíritu de la nación (Echeverría [1837] 1940: 274).

³⁸⁰ En el *Iniciador* también se criticaba esta relación abstracta con el saber, propia de los abogados: “Allí vi abogados que hablaban poco, y muy en razón; que es, como si dijéramos, como mucha filosofía” en “Visiones de la óptica” N°1, 15/4/1838, pág. 18. En la *Moda*, se mofaban de los doctores: “Porque, ¿que es un doctor?- Un hombre con bonete. El bonete es una especie de cráneo mágico que infunde la ciencia y el talento en un instante. Sin bonete es imposible saber nada; y todos esos sabios tan mentados, que nunca fueron doctores, como Voltaire, Rousseau, Diderot, Laplace, Lagrange, Cuvier, Kant, Hegel, Jouffroy, etc, etc, no son mas que unos charlatanes memoristas al lado de los muy sapientísimos maestros Gregorio López, Antonio Gomez, el Cardenal de Luca, Cobarrubias, etc, etc.” En *La Moda*, N°15, 24/2/1838, “Boletín Cómico. Señales del hombre fino”, pág. 2 Una de las críticas que Echeverría le hacía al partido unitario era haber fomentado “demasiado los estudios profesionales (médicos y abogados) descuidando otros ramos de instrucción utilísimos” (Echeverría [1847b] 1940: 408). Años antes, en su *Manual de Enseñanza Moral* (1844) había desarrollado el mismo concepto: “La erección por ejemplo de la Universidad de Buenos Aires, y la importancia que el Gobierno de entonces dio a los estudios profesionales, despertó una tendencia casi exclusiva por las únicas carreras científicas que podrían medrar en el país. Si esta tendencia predominase muchos años, tendríamos una inundación de médicos y abogados que no estaría en equilibrio con las necesidades que estos países experimentan de hombres de esa profesión: -habría un excedente de ellos, que no hallando como lucrar en su ejercicio, serían inútiles, y aun perniciosos a la sociedad” (Echeverría [1844] 1873 [Tomo IV] 331).

La conformación de la *Asociación de la Joven Generación Argentina* el 23 de junio de 1838, tuvo el sentido de llenar este vacío político dirigencial de la generación rivadaviana pero, también, del plantel federal; fue pensada como un espacio de producción colectiva y de socialización de conocimientos a fin de elaborar “una doctrina política conforme con nuestras costumbres y condiciones que sirva de fundamento al Estado [...]” (Echeverría [1837] 1940: 272) un “credo político” (Echeverría [1837] 1940: 271) que les permitiera prepararse para gobernar.

Este había sido el objetivo organizativo de Echeverría, más allá de que los acontecimientos, como él mismo relataría en su *Ojeada*, aceleraron la vía armada para combatir a Rosas. Si nos atenemos a la voluntad organizadora de Echeverría, de lo que se trataba era de formar un partido³⁸¹, una clase política moderna, porque como había advertido en el Salón: “[...] para que las ideas triunfen de la preocupación, la ignorancia y la rutina, para que se esparzan, arraiguen y predominen en los espíritus, es preciso que se encarnen en un hombre, en una secta o en un partido, de cuya inteligencia brotarán, como Minerva, de la frente de Júpiter, revestidas de hermosura, prestigio, e irresistible prepotencia” (Echeverría [1837] 1940: 273). La *Carta- programa* de Echeverría es una muestra elocuente de los objetivos a largo plazo que había tenido esta iniciativa generacional y el modo en que Echeverría creía que podía ser el espacio institucional para formar a una clase política que debía consolidarse en el espacio público mediante sus producciones escritas.

En primer lugar, el objetivo de la Asociación fue la redacción de “un código o declaración de principios” (Echeverría [1838] 1940: 80) que debía ser difundido por medio de la propaganda “para atraer sectarios a nuestra doctrina” (Echeverría [1838] 1940: 80)³⁸². Una

³⁸¹ “[...] una alianza formidable que arrolle y pulverice la impura liga de los egoístas, los malvados y los opresores” (Echeverría [1838] 1940: 83) La cita pertenece a la *Carta- programa*.

³⁸² En general se ha creído ver en la Asociación el giro antirrosista de los jóvenes (Weinberg, 1958) pero en realidad, como lo confirma el hecho de que aún en las páginas del Iniciador no hay alusiones contra Rosas, este giro llegará en 1839 cuando apoyen la Campaña de Lavalle. Con esto queremos remarcar que esta carta programa no debe ser leída en clave “antirrosista”, sino como parte del trabajo o la tarea que se dieron a sí mismos como “movimiento intelectual” con pretensiones autónomas tanto de unitarios como de federales. De todas formas, Echeverría no estaba del todo convencido sobre la estabilidad política del rosismo y había previsto la posibilidad de un nuevo cambio de cosas “...la principal mira de la Asociación debe ser, ampararse de la opinión, ya por medio de la prensa ya de la Tribuna así cambie el orden de cosas actual y que la revolución levante otra vez la cabeza” (Echeverría [1838] 1940: 81) De lo que se trataba era de garantizar que el trabajo intelectual de la asociación sería sistematizado en una doctrina política que sirviera al país más allá de la fracción gobernante de turno.

comisión encabezada por el propio Echeverría se dio a esta tarea; Alberdi y Gutiérrez lo secundaron.

Las producciones intelectuales elaboradas por los integrantes de la Asociación, “los elementos de la nueva organización social que proyectamos” (Echeverría [1838] 1940: 81) debían llegar tanto a “la silla del poder” como a “la cabeza del pueblo” (Echeverría [1838] 1940: 81) sólo así, pensaba Echeverría “lograremos levantar el monumento de la gloria de la joven generación Argentina, tener en nuestro poder todos los elementos de la lucha y del triunfo *cuando llegue nuestro día, y brille el sol de la regeneración de la patria*” (Echeverría [1838] 1940: 83).

En efecto, los jóvenes habían conformado comisiones internas que debían ocuparse de diversas “cuestiones” para formar “un cuerpo sistemado de doctrina política” (Echeverría [1838] 1940: 81). Según la carta- programa ellas eran: la libertad de prensa, los límites a la soberanía del pueblo y la esencia y formas de la democracia representativa (Echeverría [1838] 1940: 81). Además, llamaba a sus compañeros a analizar las cuestiones económicas más acuciantes como las ventajas del papel moneda, el crédito público y la promoción de la industria agrícola; también a ocuparse de la administración de la campaña con la instalación de municipalidades (Echeverría [1838] 1940: 82); a estudiar el rol de los jueces de paz y la organización de la milicia nacional “en un estado democrático” (Echeverría [1838] 1940: 82).

Echeverría proponía, asimismo, “estudiar nuestra historia parlamentaria y examinar, analizar y apreciar todas nuestras leyes fundamentales, desde el Estatuto provisorio hasta la constitución del último congreso, porque en ellas necesariamente debe haberse refundido *todo el saber práctico y teórico de nuestros publicistas*” (Echeverría [1838] 1940: 82)³⁸³. También señalaba la necesidad de analizar la prensa revolucionaria y de hacer la biografía de los hombres públicos que merecieran esa gloria.

Como puede apreciarse, el plan de estudios que reunía a la Asociación era muy ambicioso, lo que indica que había sido pensada para perdurar en la Confederación Argentina. Más aún, Echeverría había previsto la organización de un Archivo de la Asociación donde se guardarían los trabajos así como la futura publicación de un periódico donde pudieran darse a luz todos estos nuevos conocimientos. Decía Echeverría:

³⁸³ Echeverría analizaría, en parte ese saber, en su Segunda Carta a Pedro de Ángelis.

He aquí bosquejadas las tareas a que debe por ahora contraerse la Asociación. Si se adopta el proyecto *se repartirán entre varias comisiones o miembros*, los cuales harán un trabajo completo sobre la materia que se les encomiende y concluido este lo presentarán para que examine y discuta y sancione por la Asociación. *Después de ventilado y adoptado quedará en el archivo o fondo común de la Asociación*, para hacer uso de él cuando lleguen las circunstancias favorables.

Ningún socio publicará ningún trabajo perteneciente a la Asociación mientras no lo determine la mayoría. *Cuando llegue el tiempo oportuno se publicará un periódico y servirán para conformarlo los materiales que se vayan archivando*. Los socios harán uso entonces de su derecho de autores y entrarán en el goce exclusivo de la propiedad de sus obras (Echeverría [1838] 1940: 83).

Echeverría pensaba en un espacio de sociabilidad de capacidades a través del diálogo, la producción de artículos y libros sobre aquellas cuestiones; el espacio institucional de una verdadera generación de publicistas. En este sentido nos gustaría llamar la atención sobre el hecho de que la Asociación de la Joven Generación Argentina reunió en sí misma un doble paradigma asociativo, el francés, semiinstitucionalizado, patente en el nombre “Asociación” y el italiano, en la tradición insurreccional mazzinista “Joven Argentina”. Ambas tendencias confluyeron allí para, finalmente, prevalecer la segunda por decisión de sus miembros debido a la coyuntura política. Sin embargo, como veremos, aún cuando la Asociación no pudiera sobrevivir bajo formas de sociabilidad institucionalizada, su espíritu fue reivindicado por sus miembros en la dispersión del exilio, especialmente, en la larga obra posterior a 1853 de Juan Bautista Alberdi, junto con Gutiérrez, uno de los principales exponentes de la “Generación de 1837”.

A partir de 1838 debe considerarse el exilio político de la Generación del 37 como una decisión colectiva del grupo para conformar una oposición política a Rosas. En este sentido, el exilio fue un “producto” de la Asociación en tanto colectivo y la obra escrita de sus miembros la consecución por otros medios, no tan ordenada como preveía su presidente, de aquellos objetivos.

Cuando, más tarde, la alianza que algunos de los miembros de la asociación habían alentado con el partido unitario residente en Montevideo, especialmente a instancias de

Alberdi y Miguel Cané, fracasara, Echeverría no dudaría en hacer público, provocando un verdadero cimbronazo al interior de su generación, su crítica a la política de los unitarios.

Así debe leerse la tesis central de su “Segunda Carta” a Pedro de Ángelis, junto a la *Ojeada Retrospectiva*, el texto político más importante de Echeverría. En efecto, dicha carta, fechada en 1847, es un complemento de su *Ojeada Retrospectiva*, así como de la *Carta-programa* que fue publicada por primera vez allí.

El objetivo de Echeverría no fue combatir a Pedro de Ángelis –de eso se había ocupado en la “Primera Carta”- ni menos aún al gobierno de Juan Manuel de Rosas, sino desplegar todo su saber político, su capacidad de escritor público y de publicista, con la finalidad de que sus “amigos políticos” (Echeverría, [1847a] 1994: 378) no buscaran en la coyuntura de 1847 volver al “programa gubernativo” del partido unitario que, a sus ojos, era “erróneo e incompleto” (Echeverría, [1847b] 1940: 409).

En esta carta Echeverría pone en práctica su “ciencia de la política”; allí diferencia conceptualmente las facciones de los partidos políticos a partir de su elaboración o no de una “doctrina social”; analiza los Estatutos y Reglamentos que se había dado el país en sus intentos constituyentes desde 1810; establece la correcta distinción que hicieran los rivadavianos entre “ciudadanía activa y pasiva”, decreta el error que implicó la destrucción de los Cabildos que, en tanto instituciones municipales, no fueron reemplazadas por otras que pudieran officiar de “escuela política” (Echeverría [1847b] 1940: 408). Allí, también, se expidió acerca de que “la obra de crear y centralizar del *Poder Social*” (Echeverría [1847b] 1940: 402) no era un artificio de escritura de constituciones políticas sino un largo proceso generacional y, por lo tanto, histórico.

Asimismo, Echeverría demostraba a sus lectores su conocimiento acerca de la forma organizativa “federación” a la que definía como “Asociación de iguales” a la que diferenciaba de los meros pactos confederales entre estados provinciales y de la que establecía, reivindicando su lectura de Tocqueville, que su principio vital era el poder municipal.

En forma paralela a su despliegue de conocimientos políticos, Echeverría utilizó el debate para reivindicar su modo de comprender la política como un espacio de saber reservado a los más capaces. Especialmente, el rival era adecuado no sólo por su vieja antipatía de este personaje que había llegado a Buenos Aires en la época de Rivadavia, precisamente cuando

Echeverría estaba en París, sino porque el culto Pedro de Ángelis era uno de los pocos que podía entender el lenguaje generacional o estar a la altura de sus pretensiones intelectuales³⁸⁴; de hecho, de alguna manera ocupaba el espacio que la Generación del 37 hubiera querido para sí: el de la “silla” cercana al Poder. Compréndase esto no como la voluntad de esta generación de estar cerca de Rosas sino de ser publicistas “con Estado”, publicistas cuya palabra llegase a “la silla del poder” y a la “cabeza del pueblo”.

Era el lugar ocupado por de Ángelis lo que Echeverría hubiera deseado para él y los jóvenes y era lo que criticaba ahora a Rosas no haber sido lo suficientemente inteligente y haber habilitado a ello a los verdaderos talentos del Plata. En efecto, si bien Echeverría criticó ese modo de relación no moderno que su rival tenía con el saber –de allí que lo tildara de “coleccionista” y “recopilador”³⁸⁵– el dato objetivo, y que dolía a Echeverría era que un “mediocre” fuera administrador arrendatario de la Imprenta del Estado desde el año 1832 y que durante el gobierno de Rosas tuviera el monopolio de la impresión de las memorias y litografías oficiales así como también propietario de la Imprenta de la Independencia. De Ángelis fue además editor de varios periódicos como El Lucero, el Monitor, y en el segundo gobierno de Rosas lo sería del Archivo Americano, además de desempeñarse como Director del Archivo de la Provincia de Buenos Aires.

Así, Echeverría le critica a Pedro de Angelis la falta de ciencia y capacidad política para hacer una crítica doctrinaria al partido unitario:

Lo extraño es que V., y la prensa mazorquera, que no se cansan de lanzar improperios y vociferaciones contra los unitarios, que los injurian y calumnian atrocemente, *no hayan tenido sagacidad para percibir ni habilidad para combatir el fondo de su sistema político y los vicios de sus instituciones. Esto era mas digno, mas noble, y sobre todo más útil al país; pero evadiendo semejante tarea, alfo difícil por cierto, Vds. Han puesto en claro su*

³⁸⁴ Residente en París durante la primera mitad de la década del 20, De Angelis había colaborado en varias revistas como La Revue Européene y la Revue Encyclopédique, así como en la redacción de algunas Biografías Universales (Sabor, 1995: 5). Conocía de cerca, aunque no acordara, con las tendencias filosóficas que los jóvenes admiraban. Además, había traducido a Vico al francés (Sazbón, 2002).

³⁸⁵ Haciendo alusión a la *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata* (1835- 1837) y a la *Recopilación de las leyes y decretos promulgados en Buenos Aires, desde el 25 de Mayo de 1810, hasta fin de diciembre de 1835* editado entre 1835 y 1858. Estos trabajos tenían garantizado su uso y compra por parte de la administración pública (Sabor, 1995: 48) ya que sobre todo el segundo fue, como indica Sabor “un instrumento de trabajo de indudable utilidad, sobre todo en las esferas de gobierno” (Sabor, 1995: 48).

impotencia y su falta absoluta de doctrinas que oponer a las de sus enemigos (Echeverría [1847b] 1940: 410).

Precisamente, el punto de vista de la polémica, lo que se debate en el metadiscurso es el lugar del publicista, la capacidad de Echeverría de “pensar la política” –y por extensión la de sus amigos- frente a quienes no pueden hacerlo, en este caso, Pedro de Ángelis. Como lo expresa Echeverría “lo hago fundándome en la historia y el raciocinio” (Echeverría [1847b] 1940: 410), sobre todo en su Segunda Carta, se coloca como alguien que busca proponer una nueva *doctrina* y no meramente insultar a sus enemigos, tal como lo había hecho en la Primera.

Desde el punto de vista de su rol de “organizador”, esta polémica le vino muy bien a Echeverría porque la utilizaría para profundizar algunas ideas de su *Ojeada Retrospectiva*. En efecto, las críticas de De Ángelis al *Dogma Socialista* –en realidad a la *Ojeada Retrospectiva* que lo antecede- es la ocasión oportuna para rectificar y aclarar algunos puntos que habían generado malestar entre sus ex aliados políticos en Montevideo al tiempo que advertir a los propios –correligionarios en “doctrinas políticas y literarias” (Echeverría [1847a] 1940: 387) respecto al programa a seguir en el futuro. Decía Echeverría:

Y sabe V., señor Editor, ¿por qué critiqué entonces y ahora a los unitarios? Porque en mi país y fuera de él hay muchos hombres patriotas que están creyendo todavía, que la *edad de oro* de la República Argentina y especialmente de Bs As está en el pasado, no en el porvenir; y que no habrá, caído Rosas, más que *reconstruir* la sociedad con los viejos escombros o instituciones, porque ya está todo hecho. Como esta preocupación es nocivísima, como ella tiende a aconsejarnos que no examinemos, que no estudiemos [...] como por otra parte yo creo que el país necesitará, no de una reconstrucción, sino de una *regeneración*³⁸⁶; me pareció entonces y me ha parecido ahora conveniente demostrar, que la *edad de oro* de nuestro país no está en el *pasado* sino en el *porvenir*, y que la cuestión para los hombres de la época, no es buscar lo que ha *sido*, sino lo que *será* por medio del conocimiento de lo que ha sido.

No se han comprendido así mis miras ni por Vd. señor Editor, ni por algunos de sus enemigos políticos. Se ha creído o aparentado creer que me movía una ojeriza personal

³⁸⁶ Subrayado en el original.

contra el partido Unitario, el deseo tal vez de congraciarme con Rosas, o alguna presuntuosa ambición. ¡Miserias, siempre miserias!.....Cuándo abandonarán esa táctica algunos hombres...! ¡Cuándo podrá un ciudadano entre nosotros manifestar en voz alta su pensamiento y encontrar en vez de rivales, nobles y generosos émulos...! (Echeverría [1847b] 1940: 411).

Encontrar “nobles y generosos émulos”, encontrar pares que aunque no piensen lo mismo permitan el intercambio de ideas en un campo de polémica filosófico y no meramente personalista. Debemos tener en consideración, en este sentido, que Echeverría, más allá de los términos desbocados de su primera carta rechazaba participar del “diarismo” y había intentado mantener un perfil bajo en este sentido, sobre todo si lo comparamos con el desempeño en la prensa que habían tenido Alberdi y Cané.

La primera constatación que realiza Echeverría en su Segunda carta es que los federales nunca llegaron a ser un partido político ni siquiera con Dorrego, un dirigente que había sabido representar el instinto popular de las localidades frente a las innovaciones de los unitarios en el año 1826 pero, al no constituir una “oposición” positiva, organizadora, la facción federal había fracasado frente a quienes sí poseían una doctrina social.

Los federales “en todas épocas” fueron “una facción desorganizadora a que siempre se adhirieron los hombres más nulos y retrógrados de mi país” (Echeverría [1847b] 1940: 415). A Dorrego le faltó una “norma de organización” “una concepción clara, científica” si no de todo un sistema social federativo, por lo menos de algunas exigencias legítimas del espíritu local. “Desgraciadamente para ellos y para el país, su oposición fue casi siempre negativa y declamatoria, nunca se atrincheraron en una doctrina ni supieron levantarse a la altura de jefes de un partido político, y fueron fácilmente batidos en el campo de la discusión” (Echeverría [1847b] 1940: 399).

Por su parte, los unitarios fueron un “partido capaz, doctrinario, que traía su constitución *in capite* como Sièyes” (Echeverría [1847b] 1940: 398) “tenían una doctrina social que fueron paulatinamente realizando en Institución” (Echeverría [1847b] 1940: 406) pero cuando en 1829 asesinaron a Dorrego, decisión de la que desresponsabiliza a Rivadavia, se volvieron facción.

Echeverría evalúa los errores políticos tanto de federales como de unitarios en la obra de centralizar el “Poder Social” (Echeverría [1847b] 1940: 402) y organizar la República

Argentina (Echeverría [1847b] 1940: 401). De uno y otro lado, y como lo atestigua la Palabra X del Dogma, no es el contenido lo que rechazaba pues Echeverría reconocía la “legitimidad histórica de la Unidad y de la Federación” (Echeverría [1847b] 1940: 398) sino, por el contrario, la falta de una ciencia de la política para sostener cada facción su postura en forma propositiva.

En su análisis de la caída de Rivadavia, a quien le reprochaba no haber usado la fuerza frente a los facciosos, Echeverría delimitaba claramente la moral de la política. Al haber antepuesto la legalidad al orden político, Rivadavia pudo haber actuado moralmente pero no con tino político:

Sin embargo, es preciso confesar que el partido unitario fue hasta entonces consecuente con sus principios, y los sostuvo hasta el heroísmo. Generalmente hablando, un partido político triunfa o acepta el *martirio*. El partido unitario resignando el poder, sin haber combatido, aceptó el martirio; por eso si la moral y la justicia lo aplauden, la política lo silba y lo condenará la historia (Echeverría [1847b] 1940: 414).

En suma, esta Segunda Carta es la historia de la derrota del partido unitario, la historia de su transformación en una facción, su paso de un “partido doctrinario” a “algo de sexo híbrido y de carácter ambiguo, que llevaba en sí mismo el principio de la impotencia y de la derrota” (Echeverría [1847b] 1940: 414). Tendría que haberse hecho “plebeyo y revolucionario” pero no pudo frente a Rosas que con su “plebeya y semi- bárbara audacia arremetía por todo y lo hollaba todo” y “centralizó una masa de resistencia formidable” (Echeverría [1847b] 1940: 414).

Echeverría se colocaba en una posición neutral³⁸⁷ como observador histórico de los sucesos y las cosas. Se lo permitía el hecho, como él lo había señalado, de no haber pertenecido a una u otra facción³⁸⁸, hablaba como publicista, como “organizador” de un nuevo partido que, finalmente, nunca podría ver vencedor debido a su muerte acaecida en 1851. En efecto, de lo

³⁸⁷ “Por eso, señor Editor, los que conocemos la historia de nuestro país, los que no vendemos nuestra pluma ni a las facciones ni a los tiranos y podemos hablar con imparcialidad sobre nuestros hombres y nuestras cosas, colocamos a Lavalle y Acha entre los mártires de la patria” (Echeverría [1847b] 1940: 415).

³⁸⁸ “Había, entretanto, crecido, sin mezclarse en esas guerras fratricidas, ni participar de esos odios, en el seno de esa sociedad una generación nueva, que por *su edad, su educación, su posición, debía aspirar y aspiraba a ocuparse de la cosa pública*” (Echeverría, [1846] 1940: 76).

que se trataba para él era de poder pensar la política, y esto implicaba reemplazar la lógica facciosa, desorganizadora, en una lógica de partidos políticos, organizadora; pasar de la disolución centrífuga a la solución centrípeta de ideas políticas encarnadas en partidos. No el reemplazo del conflicto por el consenso, sino del conflicto disolvente por un conflicto con racionalidad política.

Y esa racionalidad tenía un modelo: la política rivadaviana antes de disolverse en facción. Que esta segunda carta lejos de estar dirigida a Pedro de Ángelis o a combatir el rosismo, lo demuestra el hecho de que le dedica una minuciosa crítica analítica de los errores cometidos a las reformas políticas del rivadavismo. Como dijimos antes, lo que le interesa a Echeverría es correr del debate a los “no doctrinarios” y hacer el análisis crítico de la política de Rivadavia, a quien admiraba:

Justo es también reconocer, que D. Bernardino Rivadavia, el promotor ilustre de las reformas y fundador de las instituciones de Buenos Aires durante la administración Rodríguez, *hombre muy superior a todos los de su partido como organizador, dotado de una inteligencia rara y de una integridad y firmeza de carácter estoicas*, desaprobó el movimiento del 1 de Diciembre del año 28, y embarcándose inmediatamente para Europa rechazó toda responsabilidad de participación en él: ha muerto, sin embargo, proscrito, pobre y calumniado por Rosas y por usted señor trompeta de la prensa mazorquera (Echeverría [1847b] 1940: 415).

Así, había recordado años antes desde París:

El nuevo mundo marcha a la par de la civilización, mientras el antiguo agobiado por los frailes retrogradan. Nuestro país tiene un gran crédito en Europa: por todas partes resuena la fama de Buenos Aires y un gran número de familias artistas, y de hombres de instrucción se preparan a emigrar a ese país. Nuestras sabias instituciones, y la grande opinión del que las formó han producido este efecto admirable (Echeverría, 1940: 569)³⁸⁹.

³⁸⁹ Carta a su hermano, 22/3/1826.

De lo que se trataba en la *Carta- Programa* escrita en 1838 como plan de trabajo en el seno de la Asociación, era de retomar la política de reforma de Rivadavia evitando caer en la política de facciones y en los errores cometidos tal como lo aclararía más extensamente en 1847. Así, le decía en su segunda carta Echeverría a de Ángelis:

La Provincia de Buenos Aires, después de largas convulsiones, logra establecer a fines del año 20 una administración compuesta en parte de los mismos hombres de tendencias centralizadoras que habían puesto anteriormente mano a la obra de la organización nacional. Vd., señor Editor, que ha impreso la *Recopilación de leyes y Decretos promulgados en Buenos Aires desde el año 10*, no puede ignorar que a esos hombres debe dicha provincia las instituciones que la han gobernado hasta el año 35; y habrá notado también que las de ese período ocupan dos terceras partes de su recopilación; lo que prueba que se legisló más en él que en todos los anteriores. *En los preámbulos y considerandos de esas leyes y decretos y en las discusiones de la Sala, Vd. debe haber visto que esos hombres, que después se llamaron unitarios, tenían una doctrina social, que fueron paulatinamente realizando en Institución*; y que esa doctrina era la misma que habían profesado en la tribuna o el gabinete en el transcurso de la revolución, robustecida y complementada por el estudio y la experiencia de muchos años (Echeverría [1847b] 1940: 406).

“¿Cuál era esa doctrina social?” se preguntaba Echeverría, Y respondía enumerando ocho puntos: el sistema Representativo por medio del sufragio universal y una Sala “y lo quería tan de veras que él lo inauguró por primera vez en la Provincia de Buenos Aires” (Echeverría [1847b] 1940: 406); las garantías individuales o la libertad individual tales como libertad de enseñanza, imprenta, comercio, cultos; la eliminación de las tradiciones coloniales; la enseñanza primaria, secundaria y “profesional” “y fundó todo lo existente al respecto hasta la época en que la dictadura de Rosas lo destruyó” (Echeverría [1847b] 1940: 406); la recompensa de talentos y virtudes por medio de la sanción pública; el establecimiento del crédito, y consolidación y amortización de la deuda pública; regularización de la administración con asiento al impuesto y la renta:

Quería, en suma, la libertad, el progreso y la civilización para su país; y lo quería con buena fe, patriotismo y desinterés; y parte, si no todo lo que quería, lo realizó en

Institución con firmeza y habilidad. Si algo puede reprochársele, es cierta rigidez e inflexibilidad de carácter para llevar a cabo sus miras, anti- parlamentaria, anti- política; en que dejaba traslucir su orgullo aristocrático y sus pretensiones de infalible suficiencia; pero es preciso confesar que casi todo lo que hizo en hacienda y administración es admirable (Echeverría [1847b] 1940: 407).

¿En qué había errado el partido unitario? Y respondía Echeverría: dejó sin base sólida el sistema Representativo, no estableciendo la “representación municipal” (Echeverría [1847b] 1940: 407) “en que dio el sufragio y la lanza al proletario, y puso así los destinos del país a merced de la muchedumbre” “En que no dio a los mismos ciudadanos la custodia de sus derechos, fundando el Poder municipal” , en que no fomentó algunas “industrias nacionales” tales como los cereales y los azúcares “sacrificando a una teoría de A. Smith” “intereses locales de cuantía” , en no “constituir el Clero y regimentarlo para una propaganda de moral y civilización por nuestras campañas” (Echeverría [1847b] 1940: 407), “en fomentar demasiado los estudios profesionales (médicos y abogados) descuidando otros ramos de instrucción utilísimos”; “en violar la ley del tiempo en materia de progreso social, fundando establecimientos y proyectando mejoras irrealizables”, en promover un Banco de descuentos siendo prematuro y fomentando el ajio; en no fundar un sistema de rentas que no dependiera de la guerra o el bloqueo, en suprimir los cabildos y no establecer el sistema municipal en el departamento y el distrito “que sirviese al pueblo de escuela” (Echeverría [1847b] 1940: 408), “en no atender a la organización de las campañas, fuente de la riqueza de la Provincia de Buenos Aires”, erró dice Echeverría “porque atrincherándose en su máxima favorita de las vías legales, se ató las manos para gobernar y reprimir a los facciosos que aniquilaron su obra: la legalidad no es arma para batir a esa gente en países como los nuestros” (Echeverría [1847b] 1940: 409).

En definitiva, dice Echeverría, era mala esa doctrina social y erróneo e incompleto, por consiguiente, el “programa gubernativo”. A enmendarlo se dirigían sus intervenciones como organizador de la Generación del 37.

Alberdi: la voluntad filosófica

Los románticos llevaban lo mejor de la pelea acaudillados por el genio exuberante e innovador de Víctor Hugo, quien militaba con la doctrina en los prefacios de sus libros...
Juan María Gutiérrez, Obras Completas de Echeverría

« La cause de ce jeune homme est très belle: je vous assure que je suis charmé de sa lettre et que je répondrai avec plaisir »³⁹⁰, así le respondía nada menos que Eugène Lerminier a Florencio Balcarce³⁹¹, estudiante en el Colegio Real de París y, por cuyo intermedio, Alberdi se presentaba al distinguido profesor con cartas y trabajos. Como le comunicaba Balcarce:

Obedeciendo a su apreciable del 20 de octubre del año pasado; tuve el placer de entregar al señor Lerminier la carta y demás papeles que Vd. le dirigió.

Con este motivo le hice a principios de enero una visita, que he repetido dos veces. El primer día me hizo traducir la carta y tomó de mí las noticias que pude darle sobre vd. y sobre el país. Me preguntó la edad de vd., si era profesor en la Universidad, si estaba mezclado en las revueltas del país, si su carácter era ardiente, etc. (Alberdi, 1900b: 231).

Sin dudas, entre esos papeles recibidos por Lerminier se encontraba el *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho*. La impresión que generó “la causa” de Alberdi allí delineada fue muy buena, y su contenido considerado lo suficientemente elaborado como para que un escritor consagrado preguntara si Alberdi *era profesor en la Universidad*.

Lerminier no estaba tan errado porque, en efecto, el propósito de Alberdi al escribir el libro fue brindar a su compañeros, en calidad de monitor de estudios³⁹², una nueva perspectiva

³⁹⁰ “La causa de este joven hombre es hermosa, le aseguro que estoy encantado con su carta y que le responderé pronto”, palabras de Eugène Lerminier sobre Juan Bautista Alberdi en un encuentro en París con Florencio Balcarce. Carta del 12/3/1838 en Alberdi (1900b) 232.

³⁹¹ Era el esposo de la hija de San Martín. Según Weinberg este joven había escuchado a Laromiguière en París de quien tradujo algunas lecciones. Weinberg, 1958: 22.

³⁹² Tenemos para nosotros que el *Fragmento Preliminar* fue un texto escrito bajo la supervisión de Diego Alcorta, profesor de filosofía de Alberdi, para colaborar con él en algunos cursos. Dice Alberdi: “Nosotros no somos abogados, no somos jueces, no somos maestros, no somos nada todavía: no estamos, pues, obligados a saberlo todo. Somos aún escueleros [...] Pero tenemos sospechas y las decimos francamente a nuestros colegas, de la debilidad y estrechez de la antigua enseñanza y de la extensión y miras de la futura. Deseamos entablar con ellos un aprendizaje normal, en que comenzamos teniendo el honor de ser monitores. Mañana no más, en distinta o en la propia materia, descenderemos dócilmente a los avisos de nuestros amigos más hábiles y más instruidos que nosotros” (Alberdi [1837] 1955: 86). Sarmiento recuerda que “el doctor Alcorta y otros jóvenes dan lecciones gratis en la Universidad, durante muchos años, a fin de que no se cierren los cursos [...]” (Sarmiento [1845] 1992: 229).

moral del derecho según el eclecticismo de Victor Cousin, a través de las lecturas de su discípulo, Théodore Jouffroy, así como también señalar la necesidad de un gobierno representativo tal como lo proponía el doctrinarismo liberal del eminente Francois Guizot.

Lo hizo en un libro profundamente romántico en su forma y en su contenido. En su forma, como estructura hojaldrada en tres partes, el Prefacio, el Texto y las Notas, recorridas por una textura abigarrada donde conviven el ensayo filosófico, la propuesta política y el panfleto, verdadera pretensión de *mélange* decimonónica que trasladaba al “libro” el formato de los periódicos de crítica con su intento de dar una sensación de lugar de encuentro de la totalidad de las ciencias morales.

A la manera de los saberes y estilos de *Le Globe*, el periódico donde Jouffroy publicara sus manifiestos generacionales³⁹³, Alberdi quiso hacer de su *Fragmento Preliminar* su propio manifiesto indicando “una serie numerosa de consideraciones formando una especie de programa de los trabajos futuros de la inteligencia argentina”. Alberdi quería entusiasmar a los jóvenes estudiantes para que se abocaran al estudio científico del derecho preparando saberes disponibles para el momento en que la política necesitara de su ciencia; quería, a la manera de Lerminier, Guizot y Jouffroy convertirse en un verdadero publicista moderno.

Alberdi compartía con Echeverría la convicción de que la política debía ser comprendida y estudiada a partir de las llamadas “ciencias morales”³⁹⁴; sin embargo, su escritura estuvo marcada e impulsada por una característica que no aparece en la de su amigo: la voluntad de convertirse en un “profesor distinguido” a la manera de Victor Cousin en Francia quien había consagrado a la filosofía como un saber de estado³⁹⁵ y sobre todo, siguiendo a su modelo ya

³⁹³ *De la Sorbonne et des philosophes, Le Globe*, 15/1/1824 y *Comment les dogmes finissent* aparecido como Suplemento en *Le Globe*, 24/5/1825, en Jouffroy (1901).

³⁹⁴ Como indica Leterrier estas ciencias eran las no físicas, las ciencias psicológicas y sociales, las ciencias del hombre que se extenderían y diversificarían después de la Revolución de 1789 como la filosofía, la moral, el derecho, la economía política y la historia. Francia, dice la autora, fue el único país donde las ciencias morales se desarrollaron bajo el auspicio del Estado con la creación de la Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1832 donde el eclecticismo filosófico de Cousin contribuiría a legitimar el régimen político y formar una élite intelectual. Véase Leterrier, 1955: 1, 2. En el Río de la Plata, sin embargo, fue el gobierno de Martín Rodríguez a través de su Ministro Rivadavia quien alentaría la formación en estas ciencias con la creación del Colegio de Ciencias Morales en Buenos Aires en 1823 y donde se formaría la Generación del 37.

³⁹⁵ El único texto que Echeverría escribe con intenciones pedagógicas precisas, y dirigido a los niños es Manual de Enseñanza Moral. Allí Echeverría explicita el punto que queremos hacer al llamarlo “organizador de una clase política moderna”. En aquel texto decía que “es necesario una *escuela normal* para la formación de maestros” y se proponía el mismo como formador: “[...] a pesar de lo ajeno que sería a nuestros hábitos y ocupaciones, no tendríamos inconveniente en dedicar uno, o dos años si necesario fuese, a la instrucción de maestros o monitores en el ramo moral y algún otro” (Echeverría [1844] 1873: 343).

que provenía del derecho: Eugène Lerminier. Esta característica acompañó a Alberdi a lo largo de su profusa obra; así, en fecha tan tardía como 1881 expresaba en la introducción a la “*Republica Argentina consolidada con la ciudad de Buenos Aires por Capital*” que quería adoptar “el estilo de un profesor” (Alberdi [1881] 1887: 189)³⁹⁶ y que la política no era “el arte de explotar empleos y sueldos sino el “arte y ciencia de la construcción y organización mecánica del cuerpo del Estado” (Alberdi [1881] 1887: 285). Ese estilo era el del rigor científico, definiendo un objeto de estudio, con un método que permitiera abordarlo y una doctrina que permitiera al público lector comprenderlo.

En 1853 a raíz de su polémica con Sarmiento –que no se circunscribe a las *Quillotanas y las Ciento y Una*- Alberdi le criticaría que sus comentarios a propósito de su proyecto de constitución no eran como los de Story, profesor de Harvard, “un libro de ciencia” sino un panfleto (Alberdi [1853] 1886: 150)³⁹⁷; más tarde Alberdi, siguiendo esta línea de discusión remarcaría en cambio que su proyecto de Constitución de 1853 había sido mencionada como “la más completa” por Julio Duval en su “*Histoire de l’emigration*” “una obra coronada en 1861 por la Academia de las Ciencias Morales y Políticas de París” (Alberdi, 1886: 249)³⁹⁸, la institución legitimadora de la ciencia de la política por excelencia en la Francia del siglo XIX. Como expresa Sophie- Anne Leterrier:

La France est le premier, et a longtemps été le seul, pays où les sciences morales se soient développées sous les auspices de l’Etat et dans le cadre d’une institution nationale. La création de l’Académie des sciences morales et politiques en 1832 répond à un projet politique –la volonté d’élaborer et de mettre en œuvre une politique rationnelle – précisément daté. Le fait d’en confier l’accomplissement à une élite intellectuelle acquise au régime, et cooptée, a déterminé d’emblée les limites de l’entreprise (Leterrier, 1995: 1)³⁹⁹

El rasgo preeminente en la propuesta de Echeverría no es tanto la teorización filosófica de la política sino la organización de una clase política donde la ciencia moral se propone como ordenadora de la acción política de los capaces.

³⁹⁶ En el Tomo VIII de sus Obras Completas.

³⁹⁷ En *Estudios sobre la Constitución Argentina de 1853* en Obras Completas, Tomo V.

³⁹⁸ En *La Diplomacia de Buenos Aires y los intereses americanos y europeos en el Plata* en Obras Completas, Tomo VI.

³⁹⁹ La autora señala además que esta Academia se formó siguiendo una herencia previa con las viejas Academias como la Clase de ciencias morales y políticas de la época revolucionaria, además, indica que fue prefigurada en el medio de la oposición liberal durante la Restauración a través de sus doctrinas políticas y sus prácticas sociales.

Con la publicación del *Fragmento preliminar*, el joven Alberdi se constituyó en un promotor de la voluntad filosófica, científica, de los estudiantes del Colegio de Ciencias Morales y la Universidad de Buenos Aires. Esto suscitó polémicas y críticas⁴⁰⁰, no sólo debido al conocido apoyo a Juan Manuel de Rosas en su Prefacio, sino, fundamentalmente, debido al rechazo cultural que provocó su acto de escritura, gesto disruptor profundo de su intencionalidad performativa: la publicidad de la voz joven asumiendo autoría y autoridad para decir el derecho, y por lo tanto, la política. Como señala con acierto Bernardo Canal Feijoo:

No existe noticia de la época que no le suponga de alguna manera mal estudiante. Pero durante esos ocho largos años universitarios, *él hace algo que ninguno de los otros estudiantes, ni aun los verdaderamente distinguidos o distinguibles de la camada por su aplicación o su inteligencia: escribe y publica tres obras, en las cuales el estudiante se evade de “las aulas” en temeraria afirmación de autonomía intelectual: los “ensayos musicales” de 1832, la Memoria descriptiva de Tucumán, de 1834, y este Fragmento Preliminar al estudio del derecho, de 1837*” (Alberdi 1955: 10).

En todos estos textos, y en otros, existe en Alberdi una voluntad pedagógica por incitar a sus lectores –sus compañeros de generación- a dedicarse con seriedad a ciertas materias de estudio científicas⁴⁰¹.

El *Fragmento preliminar* se convertiría en un referente ineludible de la sociabilidad generacional, disparando una serie de temas, lecturas europeas y debates filosóficos que serían retomados en *La Moda* y *El Iniciador* a partir de los cuales muchos de sus compañeros ordenarían sus propios argumentos. José Manuel Quiroga Rosas, por caso, defendió su título de abogado en la Universidad de Buenos Aires con un ensayo denominado “*Sobre la naturaleza filosófica del Derecho*” donde citaba, expresamente, el libro de su amigo

⁴⁰⁰ Tal como lo recuerda Sarmiento en el capítulo “Presente y porvenir” de *Facundo*: “[...] aún había muchos jóvenes que, preocupados con las doctrinas históricas francesas, creyeron que Rosas, su Gobierno, su sistema original, su reacción contra la Europa, eran una manifestación nacional americana, una civilización, en fin, con sus caracteres y formas peculiares” en Sarmiento (1992) 233.

⁴⁰¹ Creemos que la característica de “voluntad filosófica” se encuentra en toda la obra de Alberdi. Por ahora, señalemos además de los textos trabajados en este apartado, el Curso de filosofía contemporánea esbozado para ser impartido en Montevideo en 1842.

Alberdi⁴⁰²; Vicente Fidel López definía como “alberdistas” (López, 1929: 57) a quienes seguían sus ideas y el propio Echeverría catalogaba en su *Ojeada Retrospectiva* a Alberdi como “[...] una facultad analítica sin cotejo entre nosotros, el Sr. Alberdi reúne la potencia metafísica que generaliza y abarca las más remotas ramificaciones de una materia” (Echeverría [1846] 1940: 118). La escritura de Miguel Cané está profundamente influenciada por las ideas de su amigo, siendo algunos de sus artículos en el *Iniciador* una copia fiel de algunos extractos del *Fragmento* y de su *Discurso*, lo cual indica la participación colectiva en las ideas⁴⁰³. Lo más llamativo es que Andrés Lamas, quien había criticado el apoyo dado en el Prefacio del *Fragmento* a Rosas, redactara la “Introducción” de dicho quincenario retomando argumentos de Alberdi⁴⁰⁴.

Ese texto es importante porque allí Alberdi supo expresar una sensibilidad y una evaluación política compartida por sus colegas de generación de ambos lados del Atlántico: que el siglo XIX los convocaba a organizar un orden político estable mediante un pensamiento colectivo para terminar con los excesos de la revolución. Para los jóvenes estudiosos se trataba de

⁴⁰² Quiroga Rosa admiraba a Alberdi, su tesis es un producto directo del Fragmento Preliminar. “Ya uno de nuestros mejores escritores ha puesto el primer escudo a las ponzoñosas flechas de esta tendencia mezquina y retrógrada, que asaltaban, no sin suceso, los sentimientos nobles y buenos de nuestra juventud: él nos ha hecho ver el origen de esa antipatía que, es forzoso decirlo, ha manchado la gloria de aquel enorme genio, por haberse constituido con ella, en cierto modo, el antagonista de la humanidad. Yo ayudaría también a nuestro compatriota en su laudable obra, diciendo a nuestra juventud: amemos la filosofía, porque no amándola Napoleón, nos ha dado, sin desearlo, la más grande lección de filosofía, y por tanto, un ejemplo auténtico de ser filósofos” Véase Quiroga Rosa [1837] (1956) 50, 58 y 67- 68.

⁴⁰³ Dice Cané: “Nosotros que de 28 años acá hemos tenido una vida instintivamente republicana, no necesitamos sino oponer una fuerte y vigorosa resistencia, para que el influjo retrógrado de la realidad, del egoísmo, no invada nuestros sentimientos, no limite nuestro espíritu, destruya las altas tendencias que empiezan a nacer hacia el progreso, hacia la concepción de otras verdades que no se derivan de solo el espectáculo material de las cosas” dice Cané en “Sobre la anterior traducción” en *El Iniciador*, N°2 30/4/1838, pág. 16; Entramos recién en esta vasta carrera del movimiento intelectual: el sable rompe de un solo corte las cadenas de la tiranía, pero la de los hábitos es más fuerte: un medio solo hay para quebrantarla: los *hábitos*. 51 “Nosotros tenemos un doble trabajo que llenar: nuestro estado exige una acción destructora, y una reacción que construya” en “Literatura” *El Iniciador*, N°3 15/5/1838; “Republicanos en el nombre, guardamos la aristocracia en el pecho: hombres de grandes formas y de corazones pequeños, arruinamos por meras cuestiones de palabras el altar que principiaba; sin creencia, sin ideas, recurrimos a los productos ajenos y aun infantes quisimos vestir como los hombres: apenas iniciados en la vida, quisimos traspasar los siglos; ni discípulos todavía nos propusimos marchar en línea paralela con los maestros. Y de tanto extravío, de tanta extravagancia, ¿cuáles son los resultados?” en “Porvenir” *El Iniciador*, N°9, 15/8/1838, pág. 186.

⁴⁰⁴ “[...] un pueblo ignorante no será libre por que *no puede serlo*: - un pueblo para ser ilustrado es necesario que cultive las ciencias, las artes; que tenga una razón, una conciencia propia: que sepa *como, porqué, y para que* vive. Esta verdad ha fijado fuertemente nuestra atención: la vemos olvidada; queremos recordarla, y con este ánimo vamos á publicar un folleto que será el papel de todos los que tengan algo útil que decir” “Nuestros ensayos gubernativos han absorbido todo el tiempo: todo se ha dejado para *después*, y esta es la clave que nos esplica la causa ed que nuestra sociedad, sea, en algunos respectos, el triste pleonasma de la sociedad colonial” “Un libro no es hoy la vida de un hombre; poco importa que digan que somos ignorantes, si nos conceden que emitimos algunas verdades”. *El Iniciador*, N°1, 15/4/1838 págs. 85, 86.

organizar el futuro orden político moderno, rectificando errores políticos de sus mayores a la vez que permitiendo entrar a las esferas de gobierno a las nuevas capacidades a partir de sus méritos.

Pero, además, el *Fragmento Preliminar* es, tal vez, el primer y único libro escrito y publicado por la Generación del 37 sobre derecho y política en el espacio público porteño en este período⁴⁰⁵. El primer libro que a partir de una nueva concepción del derecho, logra delimitar un objeto de estudio para la ciencia de la política: no ya el derecho muerto de los códigos, sino el derecho vivo en la “economía orgánica del Estado”, el derecho positivo, tal y como se aplicaba en el sistema político de Juan Manuel de Rosas.

Ese texto representa todo lo que tenía de disruptiva la Generación del 37: un joven estudiante escribiendo y publicando, criticando la enseñanza de derecho impartida en la Universidad, un joven alegando que era tiempo de hacer filosofía y no revoluciones de poder, un libro cuyo lenguaje era nuevo y extraño a la sensibilidad cultural del público culto y, como si todo esto no alcanzara, un libro que no ocultaba la voluntad filosófica de su autor, y ahora debemos agregar, su voluntad política, porque allí indicaba el sujeto colectivo adecuado para el advenimiento de una futura política racional, capaz de reemplazar la política instintiva de Rosas⁴⁰⁶. Alberdi era consciente de todos estos elementos señalados, por eso aclaraba:

Lo que sobre todo caracteriza este escrito, es el movimiento independiente y libre de una inteligencia joven que procura darse cuenta de sus creencias. El autor tiene, por fortuna,

⁴⁰⁵ El texto de Quiroga Rosas antes mencionado es mucho más corto en extensión y más débil filosóficamente. Además, pertenece al registro de la oralidad propio de una defensa de tesis, aún cuando también se publicó como libro.

⁴⁰⁶ Todo esto en un contexto de cierta escasez cultural respecto a las impresiones y ediciones de libros en Buenos Aires, donde la Librería Argentina de Marco Sastre era la más surtida de libros importados. En este sentido el aparato erudito del *Fragmento* fue una verdadera batería de ideas y referencias a autores extranjeros, sobre todo franceses, lo cual debe comprenderse como un elemento de disrupción más respecto a las costumbres de los lectores porteños. Como señala Josefá Sabor: “Los jóvenes del Salón dependían, para sus lecturas, de las obras que ofrecían las librerías que importaban libros extranjeros, mucho más que de la producción local, de poca importancia. Las librerías satisfacían con bastante amplitud las apetencias del público, y entre ellas se destacaba precisamente la de Sastre, mejor surtida de pensadores modernos, tanto franceses como españoles. [...] En lo que se refiere a la producción local, si se recorren los títulos impresos en esa época de los que se conservan ejemplares, se comprueba la presencia de una literatura tradicional, del tipo que se cultivaba desde hacía muchos años en la ciudad, y que poco podía satisfacer a los inquietos concurrentes al Salón” (Sabor, 1995: 62) “Todas esas obras y otras más que pueden rastrearse en esos años, son en general manifestaciones modestas, tanto intelectual como tipográficamente, cuya extensión media no pasa [...] de las 35 páginas” (Sabor, 1995: 63). Cabe señalar que la mayoría de los libros de la Generación del 37 editados en Buenos Aires, lo fueron por la Imprenta Argentina, perteneciente a Sastre, como sucedió con el *Fragmento* y la *Naturaleza filosófica* de Quiroga Rosas.

la conciencia de sus numerosas faltas de estilo, de composición, de razonamiento, de método; y esta conciencia le consuela, porque la reputa una garantía de un progreso nuevo. Es más que todo este fragmento, un sacudimiento violento y oportuno a los espíritus jóvenes, que parecían sumergidos en una profunda y deplorable apatía [...]

Por lo demás, nosotros sabemos bien que algunas de las ideas vertidas en este Prefacio no carecerán de desafectos: no nos quejamos de ello; no nos hemos propuesto agradar a nadie: sólo hemos prourado decir verdades útiles, a nuestro parecer, para la patria. [...]

Sin embargo, no podríamos disimular nuestro dolor si los espíritus jóvenes, para los cuales escribimos, rechazasen nuestras ideas. Porque siendo nuestras ideas las ideas de nuestro siglo, tendrían que ponerse en lucha y ser vencidos por el tiempo, derrota que para una inteligencia joven es de incurable ignominia. La juventud no es fuerte sino porque tiene al tiempo por aliado, su inepticia da una piedad que no merece (Alberdi [1837] 1955: 87- 89).

Como señala Feijoo, la publicación del *Fragmento* era parte de una conducta que ya en 1832 lo había impulsaba a Alberdi a escribir con ansias de profesor sus primeros textos dedicados a Diego Alcorta, el catedrático de Filosofía en la Universidad de Buenos Aires tan querido por Alberdi⁴⁰⁷. En estos textos, influenciado aún por sus lecturas universitarias de los Ideólogos, intentaba transmitir un nuevo método para aprender el lenguaje de la música. Su condición de “escuelero”, sin embargo, lo incitaba a aclarar:

Yo no tengo más parte en el siguiente opúsculo que el trabajo que me he tomado de reunir sus elementos de varios libros, traducirlos del francés y metodolizarlos. No le he compuesto y publicado sino después que me he convencido de su utilidad. La Enciclopedia metódica, los tratados elementales de Monrigny, Rousseau, Caslil – Blaz y señaladamente Fetis, director de la Revista Musical y autor de varias obras nuevas; son principalmente los libros que he visto para su composición (Alberdi [1832a] 1886: 4).

Y en su ensayo sobre un nuevo método para aprender a tocar el piano, decía más explícitamente:

⁴⁰⁷ *El espíritu de la música; a la capacidad de todo el mundo* (1832a) y *Ensayo sobre un método nuevo para aprender a tocar el piano con la mayor facilidad* (Al Sr. Dr. Diego Alcorta. Catedrático de Ideología de la Universidad de Buenos Aires. Su discípulo)” (1832b). En el *Fragmento* lo llamaba “El modesto profesor que formó las primeras habitudines intelectuales del que hace estas líneas [...]” y se llama a sí mismo “el fiel discípulo del filósofo argentino” (Alberdi [1837] 1955: 87).

No faltará quien diga que yo he emprendido un trabajo superior a lo que permite mi edad; pero yo contestaré sin miedo de sostener una paradoja, *que entre las personas capaces de escribir, los jóvenes son quizás los más adecuados para la redacción de las obras elementales; porque ellos mejor que nadie conocen las dificultades que el estudio presenta, la marcha que ha de seguirse para vencerlas; y que una experiencia reciente sobre todo, acaba de instruirles sobre las ventajas y los defectos de los métodos* (Alberdi [1832b] 1886: 37)⁴⁰⁸.

En esta misma vena debía justificarse a sí mismo en el *Fragmento*, citando a Dupin en su *Manuel des Etudiants en Droit*:

Todas las facultades humanas piden un temprano desarrollo, y la habitud de reflexionar, como la de ver, quiere ser adquirida desde el principio. Un hábil historiador de la inteligencia humana, Condillac, opina que desde doce años, nuestra razón puede principiari su emancipación. Los hechos garanten la doctrina. Todas las conquistas del espíritu humano, han tenido órganos jóvenes. Principiando por el grande de los grandes, por el que ha ejecutado la más grande revolución que se haya operado jamás en la humanidad: Jesucristo [...] siempre que Dios ha descendido al espíritu humano, se ha alojado en la juventud. Alejandro, Napoleón, Bolívar, Leibniz, Montesquieu, Descartes, Pascal, Mozart todavía no habían tenido canas, cuando ya eran lo que son. La vejez es demasiado circumspecta para lanzarse en aventuras. Esto de cambiar la faz del mundo y de las cosas, tiene algo de la petulancia juvenil, y sienta mal a la vejez que gusta de que ni las pajas se agiten en torno de ella. Despreciar la juventud es despreciar lo que Dios ha honrado (Alberdi [1837] 1955: 46).

En muchas ocasiones los jóvenes se verían obligados a defender su acción pública por la palabra escrita debido a su edad, precisamente, otro de los motivos por el cual se los había criticado tanto en *la Moda* como en el *Iniciador*, donde abundaban las referencias a esta

⁴⁰⁸ Alberdi citaba a Condillac para justificar su autonomía en la elaboración de un método: “Para exponer la verdad en el orden más conveniente, es menester observar aquel en que naturalmente ha podido ser hallada; porque el mejor modo de instruir a los otros, es conducirlos por la senda que se ha debido seguir para instruirse uno mismo. De este modo casi no parecerá demostrar verdades ya descubiertas, sino investigar y hallar verdades nuevas. Condillac” (Alberdi [1832b] 1886: 37).

imposibilidad de acceder a lo que llamaron “consideración social” y que es una marca de su labor generacional.

Lo que nos interesa destacar en cuanto a lo que llamamos la “voluntad filosófica” de Alberdi es un lugar de escritura que concebía al publicista moderno no sólo desde la prensa escrita en tanto gestor del espacio público como vimos en *La Moda* y el *Iniciador* sino, también, un rol de “profesor” cuya mirada científica buscaba definir “objetos” de estudio e ideas ordenadas en torno de él. En varias ocasiones a lo largo de este período estudiado, Alberdi jugará un poco con esta idea del profesor cuyo modelo es Lerminier “[...] francés, señor, doctor en derecho, filósofo del siglo, gran escritor, gran pensador, gran orador, gran campeón de la libertad”⁴⁰⁹. Por ejemplo, en el último número de *la Moda*, en un artículo que planteaba la incapacidad del público de Buenos Aires para entender las “novedades” en el lenguaje utilizado por la Generación del 37 en dicho semanario, Alberdi expresaba: “Me propongo entonces abrir en adelante un curso público de lecciones elementales de los nuevos principios, redactados con una claridad que no dejará de desear. El sábado que viene se abre la cátedra”⁴¹⁰. Hacía alusión a algunos “teoremas” de Lerminier que lo habían impulsado a él mismo a tener un nuevo enfoque en el estudio y la concepción del derecho y que haría público en 1837 en el *Fragmento Preliminar* reducido en frases como “el derecho es la vida”, “el jury es la libertad”⁴¹¹.

Además de la exhortación a los jóvenes, que siempre es explícita, estos textos tienen en común el interés de Alberdi por dar cuenta y delimitar diversos “objetos de estudio”⁴¹². Así, en el caso de los ensayos sobre la música, ese objeto es la “composición musical” en la

⁴⁰⁹ *La Moda*, N°23, 21/4/1838, “Los escritores nuevos y los lectores viejos”, pág. 4

⁴¹⁰ *Idem*. Salvador Oría comentó que en vez de abrirse la cátedra se cerró *La Moda*, “cese que, por lo imprevisto, ha dado lugar a los más diversos comentarios” (Alberdi, 1945: 295).

⁴¹¹ *Idem*.

⁴¹² En su relato de viaje “Veinte días en Génova” desarrolla un objeto de estudio “la jurisprudencia” pero desde el punto de vista descriptivo de las costumbres. Aún en este escrito de tipo popular y que aparecía en forma de folletín en el periódico Chileno *El Mercurio*, se explicita esa delimitación de objetos de estudios y métodos adecuados para su abordaje: “En las impresiones de viaje en Italia, que sucesivamente dará a luz, por el Folletín de *El Mercurio*, se notará que sobresale como asunto dominante, la jurisprudencia [...] Sin embargo, se concibe fácilmente que me ha debido ser impible llenar este objeto sin tropezar con multitud de otros, extraños a la materia de mi estudio, cuya novedad no podía menos de impresionar vivamente mi espíritu” (Alberdi [1845] 1945: 51) “De la jurisprudencia, esta materia que, al paso que hace caer de sueño los párpados del estudiante de derecho, arrastra la afluencia de la multitud, y aún del bello sexo, a la barra de los tribunales, no será ciertamente, los contratos y las hipotecas la parte que nos ocupe. El folletín de un papel mercantil, no puede hacer las veces de la cátedra universitaria, ni de un tratado de derecho. Para estudiar los contratos y obligaciones, no habría tenido necesidad de navegar dos mil leguas; pues el código sardo y las ediciones completas de Pothier, atraviesan el Atlántico a razón de seis y de cien francos el ejemplar” (Alberdi [1845] 1945: 52).

primera de ellas⁴¹³ y la reivindicación del método práctico, en el segundo, sustentado en la concepción de la naturaleza humana según Cabanis que hace de la capacidad de imitación una de sus principales aptitudes para el aprendizaje⁴¹⁴. En el caso de *Memorias descriptivas sobre Tucumán*, a pesar de ser un panfleto de propaganda sobre la provincia⁴¹⁵, Alberdi exhorta a la juventud a hacer de los monumentos patrios un objeto de estudio de la literatura romántica⁴¹⁶ y a trabajar en pos de los “gobiernos existentes” y dejar de lado las revoluciones de propiedad y de poder. Un argumento que repetiría con mayor énfasis en el *Fragmento Preliminar*⁴¹⁷ y que delimitaría un objeto de estudio concreto: el gobierno de Juan Manuel de Rosas como derecho existente:

Dejé de concebir el derecho como una *colección* de leyes escritas. Encontré que era nada menos que la ley moral del desarrollo armónico de los seres sociales; la constitución misma de la sociedad, el orden obligatorio en que se desenvuelven las individualidades que la constituyen. *Concebí el derecho como un fenómeno vivo que era menester estudiar en la economía orgánica del Estado*. De esta manera la ciencia del derecho,

⁴¹³ Dice allí Alberdi: “Síguese de lo que precede que para merecer el título de compositor es preciso, a más de haber nacido músico, conocer perfectamente las reglas del contrapunto. Porque por grande que sea por otra parte, el talento que se tenga para la música, es casi nulo sin la ciencia que le pone en ejercicio. *De donde se sigue también que mientras nosotros no tengamos una escuela de composición, nunca serán conocidas las grandes disposiciones que en este país hay para la música*” (Alberdi [1832a] 1886: 22) No debería pues llevar el título de músico sino aquel que habiéndole formado el cielo para serlo, reúne además el conocimiento completo de la composición (Alberdi [1832a] 1886: 24).

⁴¹⁴ “Efectivamente, la naturaleza dotando al hombre de esa extraordinaria facultad de imitación, ha querido que aprenda a hablar antes de conocer la gramática; aprenda a pensar antes de conocer la lógica; aprenda a cantar antes de conocer la música; en fin, lo aprenda todo sin sospechar siquiera que hay reglas para aprenderlo” “Esto es sin duda lo que han tenido en vista algunos artistas, cuando han hecho preceder en el aprendizaje de las artes la práctica a toda teoría. Esta es sin duda la marcha de la naturaleza. Tal será el método que yo siga en la enseñanza de la música. *Mi discípulo sabrá tocar el piano antes de conocer una nota, del mismo modo exactamente como ha sabido hablar antes de conocer una letra, es decir dándole ejemplo antes de darle reglas*” (Alberdi [1832b] 1886: 33). Y más adelante cita a Cabanis: “*La facultad de imitación que caracteriza toda la naturaleza sensible, y particularmente la naturaleza humana, es el medio más poderoso de educación, tanto para los individuos, como para las sociedades*. Cabanis” (Alberdi [1832b] 1886: 36).

Todas las citas pertenecen a Ensayo sobre un método nuevo para aprender a tocar el piano con la mayor facilidad” en Obras Completas, Tomo I, 1886. Obra que identificaremos con la fecha 1832b.

⁴¹⁵ Este texto fue encomendado a Alberdi por el gobernador de Tucumán, Alejandro Heredia, a quien no casualmente le está dedicado. Mayer a trabajado la relación de Alberdi con Heredia. (VER) (TESINA).

⁴¹⁶ “Ningún sistema literario hará más progresos en Tucumán que el romántico [...] sentimientos ideas y expresiones originales y nuevas, pereza invencible que rechaza la estrictez y severidad clásica que conduce a un tierno abandono [...]. El romántico no ha recibido sus más grandes progresos sino bajo las plumas melancólicas de Mme Staël, Chateaubriand, Hugo, Lamartine, y muchos escritores sombríos del norte” (Alberdi [1834] 1945: 37).

⁴¹⁷ Pero aquí la fundamentación de una política de orden posrevolucionaria se haría no con la filosofía utilitarista de Jeremy Bentham (citado en las Memorias) sino con la filosofía moral de Jouffroy.

como la física, *debía volverse experimental, y cobrar así un interés y una animación que no tenía en los textos escritos ni en las doctrinas abstractas*. El derecho tomó entonces para mí un atractivo igual al de los fenómenos más picantes de la naturaleza (Alberdi [1837] 1955: 41-42).

Hay en Alberdi, asimismo, una intensión de definir una escritura y una mirada científica sobre la política y la sociedad; la ciencia comprendida en su doble faz de “doctrina” y “método” (Alberdi [1837] 1955: 232). Esa mirada es la de la filosofía que aparece, no tanto como disciplina específica –como en el caso del curso en Montevideo- sino como el principio racional, el espíritu ordenador de cualquier ciencia. En este sentido, gran parte del *Fragmento Preliminar* estará dedicado, siguiendo a Jouffroy, a analizar la “organización de las ciencias filosóficas” y la inserción del derecho en ellas.

La doctrina, y en esto se asemejaba a la postura de Echeverría⁴¹⁸, era para Alberdi el ordenamiento lógico de pocas pero sustanciosas ideas⁴¹⁹ que se traducían en su fascinación por los “cuadros sinópticos”⁴²⁰ ya que con ellos el ojo podía abarcar, de un golpe, la totalidad de la ciencia.

En el *Fragmento Preliminar* al final del texto y antes de las “Notas”, Alberdi inserta el “*Prospecto de la nueva exposición elemental de nuestra legislación civil que debe seguir a esta obra*” donde declara que “tenemos necesidad de una obra elemental que abrace en método preciso y claro, lo que haya de más fundamental en nuestra legislación civil” y dice que las “Instituciones” de Álvarez, libro con el que se estudiaba en la Universidad “están lejos de poseer toda la suficiencia de método y de doctrina” (Alberdi [1837] 1955: 232).

⁴¹⁸ Así explicando de qué trataba su Manual sobre moral, decía Echeverría: “Esta obrita por lo mismo, aunque en pequeñas proporciones, *forma un cuerpo de doctrina, y no es otra cosa que la exposición lógica de los deberes principales del hombre y del ciudadano, considerados de un punto de vista filosófico y cristiano*” (Echeverría [1844] 1873: 330) Tomo 4, Obras completas.

⁴¹⁹ En el curso de Filosofía de Diego Alcorta había aprendido que la ciencia es “un conjunto de ideas relativas a un objeto metódicamente distribuidas” Alcorta (1902) CXXIX.

⁴²⁰ Como recuerda en su Autobiografía, al rendir su título de abogado en Córdoba en 1834 un profesor le preguntó si tenía tanta memoria que recordaba el libro entero del examen: “No podía explicarse el hecho, cuando lo vió puesto en práctica. Entrando en casa a la terminación de nuestro paseo, le mostré el cuadro sinóptico que, por vía de estudio, había hecho yo del tercer libro de Derecho. Entonces comprendió la ventaja de los métodos modernos que se enseñaban en la Universidad de Buenos Aires” (Alberdi, s/f: 54)

Alberdi daba mucha importancia a este modo de estudio y lo usaría en muchas oportunidades como al redactar la Palabra del Código sobre la abnegación de los principios unitarios y federales donde hace un cuadro de doble entrada “Antecedentes Unitarios” coloniales- revolucionarios y “Antecedentes Federativos”. En cada título va enumerando los mismos (Echeverría [1838] 1940: 222, 223). Todo el *Fragmento Preliminar* puede leerse como un abigarrado cuadro sinóptico.

Ese libro era insuficiente en cuanto a método porque: “no es el de la filiación lógica de las ideas [...] no hay una dependencia necesaria, una generación lógica entre los hechos. Por este medio es imposible comprender el mecanismo económico del todo, la unidad de la ciencia. Y en un sistema cualquiera de conocimientos, lo han dicho Montesquieu y Lermínier, no se comprende nada, cuando no se comprende todo” (Alberdi [1837] 1955: 232, 233). Tampoco por la “doctrina” era completo el libro de Álvarez “porque la legislación española no es, ni puede ser idéntica a la nuestra” (Alberdi [1837] 1955: 233). Y declaraba haciendo una vez más explícita su voluntad filosófica:

Una obra, pues, en que resalten todas estas variaciones, bajo un método luminoso y severo, es lo que intenta poner en manos de los estudiantes de derecho, el que esto escribe.

Por nueva que esta operación parezca en nuestro país, el autor piensa que su originalidad no está sino en la forma en que va a ejecutarla. Es ésta: cada una de las grandes ramas del derecho civil, será proyectada en *un vasto cuadro, a la vez sinóptico y analítico*, a la manera en que se redactan *los atlas histórico- geográficos: de suerte que, por medio de un sistema sintético de llaves, pueda el ojo apreciar de un golpe la trabazón dialéctica del todo*. No será omitida cosa alguna de importancia, y la más interesante parte de la doctrina llevará citas justificativas” (Alberdi [1837] 1955: 233).

En Montevideo, a pesar de su compromiso militante en la lucha antirosista y de su reconocimiento de que el momento no era de “filosofía” sino de política, Alberdi no abandonaría esta voluntad filosófica e iniciaría una breve polémica en torno a la filosofía que era necesario enseñar a los jóvenes que estaban destinados a ser “los apóstoles de la verdadera religión republicana” (Alberdi, 2002: 62). En su artículo de *El Nacional* titulado “Exámenes públicos” Alberdi señalaba lo extemporáneo de la filosofía enseñada en la Universidad por el catedrático Salvador Ruans quien aún enseñaba con los Ideólogos Tracy y Condillac:

No pretendemos quitar a los catedráticos el justo honor de haber preparado a sus discípulos para sufrir con éxito los exámenes públicos: pero deseáramos que el de filosofía hubiese penetrado, antes de poner en manos de los jóvenes estudiantes el curso del señor Tracy, de la misión que la filosofía tiene en nuestro siglo, de las necesidades de la época y sobre todo de lo que es necesario a la juventud de la república. Hijos de una

revolución, hija también del espíritu revolucionario del siglo XVIII, las doctrinas e ideas de aquella época están en nosotros, sin necesidad de que vengan a ser la base de nuestra educación intelectual; la filosofía del señor Tracy, como la de Helvetio, Locke, Condillac, etc., etc., ha producido ya cuanto se le podía exigir; sujeta a las necesidades de una época furiosamente revolucionaria, está llena de ideas y principios que pueden servir para batir y destruir lo que otras épocas habían establecido; pero no es esa la ciencia que los hijos de una república naciente, y del espíritu sintético del siglo XIX, deben profesar como norma infalible de sus pensamientos futuros: es ya una filosofía excéntrica, contraria a las exigencias de la época [...]. Una filosofía que derrame en el corazón el amor por la construcción, que acerque y fraternice a los hombres todos, que no excluya por preocupación o espíritu de sistema los elementos que, bien empleados, podrían ser buenos, a nuestro juicio, ser preferida a la profesada por mister Tracy (Alberdi, 2002: 63).

El catedrático exigía que Alberdi se explicara, de manera que continuó la polémica en otro artículo “Al señor profesor de filosofía don Salvador Ruans” donde Alberdi explicitaba como lo haría más tarde, que la filosofía contemporánea no era la Ideología sino la filosofía de Jouffroy, Cousin, Lermnier y Lerrouse (sic) (Alberdi, 2002: 64):

Porque la filosofía de mister Tracy, postrer corolario de la filosofía de Cabanis, Helvecio, Locke, Condillac, ha cumplido ya gloriosamente su misión crítica, su misión de análisis, de descomposición, de destrucción, de revolución, en una palabra; y nuestro siglo, siglo de reconstrucción, de recomposición, de síntesis, de generación, de organización, de paz, en una palabra, de asociación, quiere también una filosofía adecuada y propia, que no reproduzca la filosofía del siglo precedente [...] (Alberdi, 2002: 63).

Y prosigue Alberdi: “Porque ideología, es decir, la ciencia de las ideas, no es la filosofía, es decir, la ciencia de la verdad en general, de la razón de ser de todas las cosas, de la vida fenomenal y colectiva de la naturaleza, tanto humana y moral, como natural y física” (Alberdi, 2002: 64). La filosofía de nuestros días, decía Alberdi, no debía detenerse a indagar “si las ideas son sensaciones, si la memoria y la reminiscencia son dos facultades distintas” sino “averiguar cual será la forma y la base de la asociación que sea menester organizar en Sudamérica, en lugar de la sociedad que la revolución de Mayo, hija de la

filosofía analítica del siglo XVIII, ha echado por tierra” (Alberdi, 2002: 64). Y molesto porque Ruans insistía con la polémica, continuaba: “¿Es menester, señor, que convirtamos la prensa diaria, esta tribuna de los intereses mas positivos del pueblo, en una cátedra de chicana escolástica? [...] corra a usted a los libros que no conoce Usted ya es profesor de filosofía del siglo pasado, le falta ahora entrar a la escuela de la filosofía de este siglo” (Alberdi, 2002: 67) La filosofía tiene un rol social y político “es para la política, para la moral, para la industria, para la historia, y si no es para todo esto es una ciencia pueril y fastidiosa” (Alberdi, 2002: 67).

Siguiendo los argumentos vertidos públicamente ante Ruans y a pesar de haber declarado “no aspiramos a la cátedra” (Alberdi, 2002: 67) en 1842 Alberdi redactaría un breve folleto denominado “Ideas para presidir a la confección del curso de filosofía contemporánea. En el Colegio de Humanidades” donde planteaba la necesidad de promover en países republicanos una filosofía práctica destinada a resolver los problemas de la sociabilidad y no una filosofía abstracta y metafísica. Una filosofía “adecuada” a la America del Sud, a las grandes cuestiones que debían solucionarse y resolverse (Alberdi, 1900b: 609). Esto lo llevaría a señalar la necesidad de realizar un examen crítico de los “publicistas y filósofos sociales europeos tales como Bentham, Rousseau, Guizot, Montesquieu y otros muchos” (Alberdi, 1900b: 610):

Así la discusión de nuestros estudios será más que en el sentido de la filosofía especulativa, de la filosofía en sí; en el de la filosofía de aplicación, de la filosofía positiva y real, de la filosofía aplicada a los intereses sociales, políticos, religiosos y morales de estos países. En el terreno de la filosofía favorita de este siglo: *la sociabilidad y la política*⁴²¹. Tal ha sido la filosofía como lo ha notado Damiron en manos de Lamennais, Lermnier, Tocqueville, Jouffroy, etc. De día en día la filosofía se hace estadista, positiva, financiera, histórica, industrial, literaria en vez de ideológica y psicológica: ha sido definida por una alta celebridad del pensamiento nuevo, *la ciencia de las generalidades* (Alberdi, 1900b: 610, 611).

Breve manual para constituir el país: “las Bases”

⁴²¹ Subrayado en el original.

“[...] la Constitución argentina será un trabajo estéril y poco merecedor de los esfuerzos empleados para obtenerlo, si no descansa sobre bases aproximadas a las contenidas en este libro, en que sólo soy órgano de las ideas dominantes entre los hombres de bien de este tiempo”
Alberdi, Bases.

“La población y cuatro o seis puntos con ella relacionados es el grande objeto de la Constitución. Tomad los cien artículos –término medio de toda Constitución- separad diez, dadme el poder de organizarlos según mi sistema, y poca importa que en el resto votéis blanco o negro”
Alberdi, Bases.

Sus “*Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*” de 1852, al que llama “escrito de política” (Alberdi [1852] 1998: 122), serían, creemos, la consecución de este proyecto⁴²². De lo que se trataba era de organizar un gobierno y de darle una constitución que le sirviera de regla de conducta: “La República Argentina, simple asociación tácita e implícita por hoy, tiene que empezar por crear un gobierno nacional y una constitución general que le sirva de regla” proponer las bases y punto de partida para lograr este nuevo orden político sería el objetivo del libro “fruto del pensamiento de muchos años aunque redactado con la urgencia de la situación argentina” y fiel a su permanente voluntad filosófica señalaba “me propongo ayudar a diputados y a la prensa constituyentes a fijar bases de criterio para marchar en la cuestión constitucional” (Alberdi [1852] 1998: 24).

Así, pueden leerse estas Bases como un resumen y un cuadro sinóptico que organiza los materiales para tener en cuenta en la elaboración de la futura constitución y del futuro gobierno. De este modo, Alberdi comenzaba señalando las constituciones que no debían imitarse o los aspectos de aquellas existentes inadecuados al estado presente de la nación argentina “en formación” (Alberdi [1852] 1998: 33): la argentina del 26, los aspectos económicos de la chilena, la peruana, pasaba también breve revista por los vicios de aquella que organizaba a la ex República de Colombia y continuaba con la del Estado oriental y, finalmente, con la del Paraguay “aborrecible su ejemplo” (Alberdi [1852] 1998: 57). La conclusión “por la reseña que precede” Alberdi [1852] 1998: 61) era que el derecho constitucional en América del Sur no acompañaba las necesidades de progreso económico que se necesitaba. Así comenzaba un segundo momento de su análisis donde establecía el

⁴²² En este texto, uno de los elementos centrales, que no aparecía antes en Alberdi, será el interés económico y el desarrollo capitalista. El sentido filosófico sigue siendo el mismo que en sus escritos juveniles. Nuestra tesis es que las Bases deben leerse también como un manual o guía política para los futuros legisladores.

espíritu nuevo que debía tener el derecho consuetudinario; el ejemplo en este caso, y también sintéticamente, era la Constitución de California que “sin universidades sin academias ni colegio de abogados” ha dado lineamientos sencillos para el progreso: “no hay retórica, no hay frases, no hay tono de importancia en su forma y estilo: todo es simple, práctico y positivo, sin dejar de ser digno” (Alberdi [1852] 1998: 65). Dicho esto, Alberdi proponía, en lo que podríamos señalar como un tercer momento del libro y siempre en capítulos brevísimos, los modos de organizar la “República posible” mejorando la sociedad por medio de la instrucción y la inmigración para, por este rodeo, mejorar el poder y hacerla apta “para el gobierno representativo” (Alberdi [1852] 1998: 70). Continuaba con una reflexión sobre la legislación civil y comercial como complementos y no impedimentos de la inmigración porque “La ley, la Constitución, el gobierno, son palabras vacías, si no se reducen a hechos por la mano del juez que, en último resultado, es quien los hace ser realidad o mentira” (Alberdi [1852] 1998: 107) y llegaba finalmente al capítulo “Bases y punto de partida para la constitución del gobierno de la República Argentina” donde señalaba que los diputados no “crearan” ni “harán” una república sino que sólo estudiarán y redactarán “los elementos naturales de la constitución normal, que ya tiene la República por obra del tiempo y de Dios” esos hechos “deberán ser objeto del estudio de los legisladores, y bases y fundamentos de su obra de simple estudio y redacción, digámoslo así, y no de creación. Lo demás es legislar para un día, perder el tiempo en especulaciones ineptas y pueriles” (Alberdi [1852] 1998:113).

Constituir el país era en suma, un problema de estudio y reflexión. El problema más difícil en la organización política de la Argentina ya estaba resuelto pues debían combinarse, como lo había indicado él mismo en el *Código*, los principios federativos y unitarios (Alberdi [1852] 113, 114). La política sólo debía hacer uso de “un buen método de observación y experimentación”: “El Congreso no tendrá menos de llegar a ese resultado si, conducido por un buen método de observación y experimentación, empieza por darse cuenta de los hechos y clasificarlos convenientemente, para deducir de ellos el conocimiento de su poder respectivo” (Alberdi [1852] 1998: 114) y retomaba, textualmente, para demostrarlo,

el cuadro sinóptico de doble entrada del *Código* respecto a los antecedentes unitarios y los antecedentes federativos⁴²³ (coloniales y revolucionarios).

El mismo trabajo de observación, decía Alberdi, debía realizarse para “estudiar los fines más convenientes de la Constitución”; “todo el presente libro no está reducido más que a la exposición de los fines que debe proponerse el nuevo derecho constitucional sudamericano [...]” (Alberdi [1852] 1998: 121). En cuanto a la forma: “Estando a la ley de los antecedentes y al imperio de la actualidad la República Argentina será y no podrá menos de ser un Estado federativo, una República nacional, compuesta de varias provincias, a la vez independientes y subordinadas al gobierno general creado por ellas. Gobierno federal central o general, significa igual cosa en la *ciencia del publicista*” (Alberdi [1852] 1998: 135). La propuesta era la fusión de ambos principios “el federalismo unitario” (Alberdi [1852] 1998: 154) y no la unidad pura de Rivadavia ni la federación pura de Dorrego. El primero había caído en el defecto de los “puros teóricos” que como “hombres de estado” son “precoces” (Alberdi [1852] 1998: 139) y el segundo había confundido la Confederación de los Estados Unidos de 1778 con la Constitución de los Estados Unidos de América de 1787 porque Dorrego “a pesar de su talento indisputable” “no era publicista”; su partido “estaba menos bien informado que él en doctrina federalista” (Alberdi [1852] 1998: 151). Finalmente para ilustrar esa voluntad filosófica, debemos mencionar el capítulo XXXVI “Advertencia que sirve de prefacio y de análisis del proyecto de constitución que sigue”⁴²⁴ (Alberdi [1852] 1998: 281) donde Alberdi fiel a su modo de ser publicista da a conocer su proyecto de constitución con las indicaciones de método y doctrina siguientes:

⁴²³ Alberdi agrega a la Palabra del Código un antecedente nuevo: el pacto de San Nicolás que ratifica el pacto del litoral de 1831 “que consagra el principio federativo de gobierno” (Alberdi [1852] 1998: 118).

⁴²⁴ No hemos intentado hacer un análisis exhaustivo de las Bases sino demostrar los modos en que Alberdi lo utiliza para influir a la manera de profesor, en las acciones de los diputados que tendrán a su cargo la redacción de la constitución. La última parte de las Bases, a partir del capítulo XXIX “De la política que conviene a la situación de la República Argentina” es un verdadero panfleto político donde, cambiando el estilo, Alberdi advierte que no tendremos Estado sino por medio de un cambio radical en la composición de la población. Invitamos a leer ese y los capítulos subsiguientes como una verdadera utopía conservadora en Alberdi, donde la imitación como medio de educación y formación de las costumbres, en la cual confiaba, se precipitaba en la propuesta de regeneración racial, a través del sexo entre las mujeres vernáculas y los anglosajones: “[...] conquistando en vez de ser conquistados. La América del Sur posee un ejército a este fin, y es el encanto que sus hermosas y amables mujeres recibieron en su origen andaluz, mejorado por el cielo espléndido del Nuevo Mundo. Removed los impedimentos inmorales que hacen estéril el poder del bello sexo americano y tendréis realizado el cambio de nuestra raza, sin la pérdida del idioma no del tipo nacional primitivo”. Una verdadera biopolítica que lo lleva a indicar que “sin nueva población es imposible el nuevo régimen” (Alberdi [1852] 1998: 241).

A esta especie de novedad de fondo [...] he agregado otra forma o disposición metódica del texto.

La claridad de una ley es un primer requisito para ser conocida y realizada, pues no se practica bien lo que se comprende mal.

La claridad de la ley viene de su lógica, de su método, del encadenamiento y filiación de sus partes (Alberdi [1852] 1998: 282).

De esta manera explica las divisiones de su proyecto con un cuadro sinóptico: “la sinopsis que sigue hace palpable al ojo la claridad material de este método” una primera parte de “principios, derechos y garantías” divididos a su vez en cuatro partes, y una segunda parte llamada “Autoridades argentinas” con dos secciones Generales y Provinciales. Y agrega, finalmente:

En obsequio de la claridad, he adoptado el sistema de numeración arábica para los artículos, en lugar del sistema romano [...] afectación de cultura perniciosa a la divulgación de la ley.

Invocar, para un lector del pueblo, los artículos CLX y CXCI de la Constitución, es dejarle a oscuras sobre las disposiciones contenidas en ellos. Como la más popular de las leyes, la Constitución debe ofrecer una claridad perfecta hasta en sus menores detalles” (Alberdi [1852] 1998: 284).

Capítulo 4

Instituir el orden político moderno

El principal dilema en la organización de un orden político moderno fue, para la Generación del 37, la imposibilidad de implantar en el Río de la Plata un gobierno representativo estable fundado en la “soberanía de la razón” y la preeminencia de los capaces, donde el acceso al poder resultara de una selección social autoregulada debida a méritos intelectuales que permitiera la constitución de una clase política moderna con capacidad de formular una ciencia de la política que sirviera de doctrina al Estado.

El origen de esta imposibilidad estaba marcado, según la evaluación que hacían Echeverría y Alberdi del proceso político abierto por la Revolución de 1810, por la “extemporaneidad” del proyecto político rivadaviano que había impuesto algunas medidas que no se adecuaban al tiempo y espacio sociales donde habían sido implementadas. De este modo, se había bloqueado la posibilidad de constitución de una clase política moderna y estable, organizada en un partido político con un programa y una creencia que, en su opinión, hubieran podido coadyuvar a la formación de una opinión pública en tanto sustento social del gobierno representativo en el Plata. Por el contrario, la ley de sufragio activo y ampliado había permitido un sistema político “demagógico”, “despótico” y tiránico que, concentrado en la sola personalidad o “conciencia” del jefe de Estado (Alberdi [1837] 1955: 169), inhibía la definitiva organización política nacional y racional de las provincias en una República Argentina.

El rosismo, sobre todo a partir de 1839, pasaría a ser considerado como un “desquicio” del orden político y social en el Río de la Plata cuyo origen problemático no residía tanto en Juan Manuel de Rosas, sino en la ingenuidad y la falta de sagacidad política de los rivadavianos al permitir, con el sufragio activo y ampliado de 1821, el exceso de las fuerzas igualitarias en el ejercicio mismo del gobierno. En efecto, en 1821 el partido unitario había eliminado el rol de los Cabildos instalando, en cambio, la Sala de Representantes, cuerpo moderno con funciones legislativas⁴²⁵ cuyos representantes eran seleccionados mediante un

⁴²⁵ Esta identificación de la Sala con el poder legislativo no coincidía totalmente con la realidad institucional ya que la Sala no conformaba plenamente un poder legislativo tal como lo entendemos hoy. Coincidimos con

mecanismo electivo fuertemente innovador: el sufragio activo y ampliado. Como señaló Marcela Ternavasio (2005: 166-168) dicha ley había impuesto las pautas institucionales para construir un nuevo régimen representativo en Buenos Aires con el fin pragmático de resolver la inestabilidad política al interior de la elite, ampliando el electorado potencial para reducir la posibilidad del triunfo de facciones minoritarias. La élite buscaba, de este modo, disciplinar la movilización de las masas que habían irrumpido en la escena política a partir de la Revolución, a la vez que intentaba darle una mayor legitimidad a la Sala creada ese mismo año. El sufragio era directo y amplio ya que otorgaba el voto activo a todo hombre libre mayor de veinte años, sin restricciones; existía, en cambio, una limitación para el ejercicio del voto pasivo para el cual había que ser “ciudadano” mayor de veinticinco años y poseer una propiedad inmueble o industrial⁴²⁶.

A esta innovación política sin precedentes en Europa o América, salvo para algunos Estados de Norteamérica, “las incomprensibles y bruscas innovaciones del partido unitario” (Echeverría [1847] 1940: 399) debían sumarse las circunstancias de la dinámica política centrífuga en el Río de la Plata marcada aún, en cierto modo, por el “lenguaje de los derechos” (Dávila, 2011: 63) propio del tiempo revolucionario: la pretensión y la posibilidad concreta que cada Estado provincial tenía para imponer sus condiciones en la búsqueda de un arreglo constitucional que reflejara la organización política de una unidad nacional. Esta dinámica regional, como se sabe, incidiría, asimismo, en la política facciosa de Buenos Aires que terminaría llevando al partido unitario a legitimar el fusilamiento del gobernador federal, Manuel Dorrego, hecho que para los jóvenes marcaría el punto de inflexión de la política en el Río de la Plata transformando al único partido político existente con un programa de reformas en una simple facción condenada al ostracismo político (Echeverría [1847] 1940: 414, 415).

El proyecto de Bernardino Rivadavia de construir un sistema representativo en el Estado de Buenos Aires fue compartido por los jóvenes del 37 como una política correcta, pero

el señalamiento de Cansanello respecto a que es un anacronismo interpretar las facultades extraordinarias de Rosas como una violación a la división de los poderes; por el contrario, era una práctica extendida entre los gobernadores (Cansanello, 2003: 191-192).

⁴²⁶ En cuanto a los electores, su acceso al sufragio era concebido como una aptitud, no un derecho y eran denominados “hombres”; para el caso de los representantes se hablaba de “ciudadanos” noción que retomaba la de “vecino” del período colonial. Véanse éstas consideraciones y otras complementarias en González Bernaldo de Quirós (2008: 153-158). Acerca de la condición de “vecino” Guerra, Francois- Xavier, “El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina” (Sábato, 2003: 41-43).

consideraban que había “fracasado” por su rasgo innovador, extemporáneo y excesivo: el mecanismo electivo en base al sufragio “universal” como le llamaron que, lejos de servir a la consolidación de la Sala de Representantes, había originado una experiencia política plebiscitaria y demagógica, el rosismo, que si no se había desembarazado de dichas instituciones había, en cambio, obliterado su sentido y anulado su espíritu inicial: la Sala, lejos de funcionar como un poder moderador del Ejecutivo, se había deslegitimado a sí misma al permitir la presencia de las masas incultas en el ejercicio mismo de la autoridad política.

El rechazo de la Generación del 37 al sufragio “universal” de 1821 se fundaba en el hecho de que no implicaba para ellos el advenimiento del individuo racional en la política, esto es, el espacio de libertad individual traducido en la expresión de una voluntad política en tanto consolidación del ciudadano moderno (Rosanvallon, 2008) sino que se trataba, por el contrario, de un mecanismo político que había posibilitado, exacerbándolo, el “exceso” indeseado de la democracia tal como lo advertía Tocqueville: “la omnipotencia de las masas” (Echeverría [1838] 1940: 185).

Debe tenerse en cuenta que, en la cosmovisión liberal de la Generación del 37 que no abandonaba el concepto de Estado ni el de Sociedad sino que buscaba armonizarlos con el de individuo, el sufragio, en tanto institución política, no era considerado como el fruto de la libertad individual proveniente de un mundo atemporal de derechos naturales como en las concepciones contractualistas, si bien reconocían estos derechos inherentes del individuo. El derecho político al sufragio era, para esta generación, un derecho constitucional, un derecho social y positivo otorgado por las instituciones según el grado de progreso histórico de la igualdad política en cada nación (Echeverría [1839] s/f: 89). De esta forma, la decisión de otorgar el sufragio a amplios sectores de la sociedad sólo podía ser evaluado como un error y fruto de la decisión política de la clase dirigente rivadaviana que, alentada por su fervor revolucionario, se había visto obligada a darle al pueblo el lugar que había exigido en 1810. La Generación del 37 tenía una concepción democrática y popular de la revolución de 1810 como el inicio del reinado de la voluntad popular - sinónimo de democracia para ellos- en el Río de la Plata:

El pueblo, antes de la revolución, era algo sin nombre ni influencia: después de la revolución apareció gigante y sofocó en sus brazos al león de España. La turba, el populacho, antes sumergido en la nulidad, en la impotencia, se mostró entonces en la superficie de la sociedad [...] La soberanía pasó de los opresores a los oprimidos, de los reyes al pueblo, y nació de repente en las orillas del Plata la Democracia; y la democracia crecerá: su porvenir es inmenso.

Ese pueblo, deslumbrado hasta aquí por la majestad de su omnipotencia, conocerá vuelto en sí, que no le fue dada por Dios, sino para ejercerla en los límites del derecho como instrumento de bien (Echeverría [1838] 1940: 185, 186).

Lo importante, desde el punto de vista de la Generación del 37, era que esta decisión podía ser revertida y el error, enmendado. El problema residía en que el rosismo, en tanto sistema político consolidado en 1835⁴²⁷, lejos de dar marcha atrás con esas medidas, había hecho del sufragio un mecanismo de legitimación del poder central de la provincia: a la elección del gobernador por la Sala de Representantes le había agregado su ratificación en 1835 mediante un plebiscito popular lo que constituía a los ojos de Echeverría y de Alberdi un verdadero “desquicio” del orden político, una “farsa” (Echeverría [1839] s/f: 82), una “ficción” (Echeverría [1846] 1940: 94) destinada a ser superada por un gobierno racional en un verdadero sistema representativo.

Así, en continuidad con la experiencia rivadaviana, la Generación de 1837 buscó consolidar un sistema representativo moderno, pero, a diferencia de ella, como veremos, propondría que dicho gobierno no debía sostenerse en el sufragio activo y ampliado, sino en el sufragio capacitario, expresión de la “soberanía de la razón” que permitiría introducir un reaseguro de racionalidad en el ejercicio del gobierno –la Representación- sin desconocer el fundamento del mismo en la soberanía popular, principio de Democracia que había sido introducido y legitimado en el Río de la Plata por la Revolución de 1810.

⁴²⁷ El primer gobierno de Rosas como gobernador del Estado provincial de Buenos Aires fue en el período 1829- 1833. Su sistema político, comenzará a perfilarse con sus características propias a partir de 1835. Con el concepto de “sistema político rosista” nos referimos a elementos institucionales que organizaron el funcionamiento de la autoridad política del Poder Ejecutivo en el Estado provincial durante el período 1835-1853. Las practicas informales también deberían ser incluidas en este concepto pero para el punto que queremos indicar en esta tesis, basta con mencionar las siguientes instituciones: las Facultades Extraordinarias, la Suma del Poder Público, la extensión del mandato y la reelección que concentraron el poder en el Ejecutivo; el rol refrendario de la Sala de representantes que coadyuvó a la consagración de la autoridad de Rosas como único Representante, el sufragio activo y ampliado, el uso del plebiscito.

Es que el meollo del gobierno representativo y, por lo tanto, del régimen político adecuado al Río de la Plata residía, para la Generación del 37, en el nivel del *ejercicio* del gobierno, es decir, de la representación y mediación de la soberanía política. En efecto, aceptaban que desde 1810 el *fundamento* del poder político residía en la soberanía del pueblo, a la que llamaban “democracia” y a la que consideraban una verdadera fuerza producida por la Revolución pero que, por eso mismo, debían moderar para construir un orden político posrevolucionario estable.

De esta forma, y aún después del ejemplo que les daría la Revolución de 1848 en Francia que consagró el sufragio universal, la Generación del 37, y en particular Esteban Echeverría, se preocuparía por definir y establecer que sólo la “razón del pueblo”, es decir, la razón de la parte ilustrada de la sociedad, era el principio filosófico que podía garantizar sin excesos y desbordes populares el ejercicio del gobierno democrático en el Plata (Echeverría [1848], 1940: 443).

Es que para la Generación del 37 el progreso de la democracia en el Río de la Plata debía traducirse en la conformación de una meritocracia que garantizara la institución de un orden político estable; un régimen político de representación moderna cuya clave de funcionamiento no tenía que ver con la *forma*, unitaria o federal sino, a la manera de Montesquieu, con su *principio*: la capacidad como introducción de la razón reflexiva en el ejercicio del gobierno.

La dinámica política subsumida a la razón en lo que Echeverría llamó la “jerarquía de las capacidades” (Echeverría [1844] 1873: 392) que reemplazaría la lógica pasional e irracional de la época de la revolución, así como también las jerarquías estamentales de títulos y de riquezas, propias de la era colonial cuyos restos en el sistema rosista impedían la modernización de la política en el Plata.

Como parte de su concepción democrática de la política que reconocía a la democracia como un producto de la revolución de Mayo, propusieron la capacidad, es decir, el saber político, como criterio racional de la política que reemplazaba el criterio de las armas que había militarizado el campo de la política durante los años de la Revolución (Donghi, 2004) Para la Generación del 37 debían gobernar los mejores. Esta convicción no significaba una concepción antipopular, aristocrática y censitaria de la política como conservación de un inamovible *status quo* sino, por el contrario, era la traducción de una concepción de la

política que hacía del desarrollo de la inteligencia el elemento dinamizador y democrático del orden político. Así, el mérito probado y la capacidad sobre un saber de la política, lo que Cané llamó “ciencia de la política” (Alberdi, 1900b: 502) fue propuesto como un criterio moderno de selección de la clase política gobernante, garantizando, de este modo, una que los mejores estuvieran en el gobierno propiciando el progreso de la sociedad por medio del progreso de su clase gobernante.

La capacidad como principio ordenador de la política era superadora del sistema de 1821 porque reemplazaba una lógica facciosa por una lógica racional: la representación como mecanismo utilitario de consenso entre las facciones (Dávila, 2011: 211) por la representación como autoconocimiento y producción de la sociedad (Rosanvallon, 2003: 55).

Esta concepción capacitaria de la política, que retomaba conceptos centrales del liberalismo doctrinario francés con los cuales Echeverría había aprendido en París a pensar la política, coincidía con las condiciones materiales de conformación de la identidad generacional a partir de su situación de estudiantes universitarios en Buenos Aires, esto es, estudiantes educados por el Estado provincial rivadaviano. No puede menospreciarse, en este sentido, el hecho de que muchos de ellos habían logrado puestos administrativos en diversos Estados provinciales, aún antes de 1837 (Katra, 2000) así como también durante su exilio en Uruguay, Chile, Bolivia y Brasil, mientras otros se desempeñarían durante algunos años como secretarios letrados del Poder, como en el caso de Félix Frías, secretario de Juan Lavalle durante 1839- 1842.

El saber debía anteceder o, en el peor de los casos, acompañar al poder. El paradigma capacitario de la política promovía la convicción de que en la época posrevolucionaria había que pensar la política, que ésta era un asunto para la ciencia que debía esclarecer tanto “la silla del poder” como la “cabeza del pueblo”. En este sentido, la relación entre el saber y el poder no era tanto, como lo ha estudiado Ángel Rama, una correa de transmisión del poder a través de los letrados para configurar un orden político en lo que llamó “ciudad letrada” (Rama, 1984); tampoco se trataba de una situación de escritura a la manera de los mandarines chinos, metáfora utilizada por Blas Matamoro para describir a la Generación del 37 (Matamoro, 1986). Por el contrario, y como ha señalado Jorge Myers, se trataba de una relación nueva entre el saber y el poder que implicaba un espacio de autonomía entre el

publicista capaz de elaborar doctrina y método y el poder que, ocupado de gobernar, podía escuchar o leer al publicista para tomar mejores decisiones.

El sentido específico de la polémica con Pedro de Ángelis desde la década de 1830 era éste, el lugar del publicista y su relación con el saber y el poder políticos, debido al espacio que aquel ocupaba en el orden político rosista como director del Archivo de Buenos Aires y arrendatario único de la Imprenta del Estado de Buenos Aires –por la cual todas las dependencias del Estado porteño debían imprimir sus informes y memorias y además realizar sus litografías- amén de su lugar como periodista y director de varios periódicos desde su llegada a Buenos Aires, siendo el más importante de ellos el Archivo Americano que se imprimía en tres lenguas.

Lo que la Generación del 37 proponía era que no podía consagrarse la autoridad política sin un saber acerca de lo político, por un lado, porque la política fue concebida como un objeto de saber científico, esto es, filosófico y, por el otro, porque sólo los capaces de acceder a la razón y a la filosofía estaban en condiciones, y eran la garantía, para el progreso y modernización del sistema político mediante la educación de la sociedad que debían representar.

En la era posrevolucionaria debía abrirse el juego político a los méritos intelectuales de quienes se formaban y estudiaban la política (historia, filosofía, economía) ya que se trataba, no de destruir, sino de construir un orden político estable. Echeverría estuvo convencido que ese rol debía tenerlo la nueva generación que se había formado en las aulas del Colegio de Ciencias Morales y en la Universidad de Buenos Aires, por lo que se convertiría en su principal promotor, no sólo en 1837 sino, más aún, en 1846 cuando considerara públicamente que la alianza circunstancial con los unitarios emigrados ya había fracasado y que era tiempo de consolidar un “partido nacional”.

Alberdi acompañó ese empeño organizativo de su amigo con una profusa obra política donde demostró su voluntad filosófica, no sólo en los contenidos de los escritos, sino en su carácter performativo, donde el diálogo con el poder a través de referencias y homenajes es una característica recurrente de su obra. Gran parte de los textos de Alberdi se dirigen implícita o explícitamente al poder poniendo en acto esa relación entre el saber y la silla del poder que Echeverría les había propuesto en su *Carta – programa*. Así, por ejemplo sus *Memorias descriptivas sobre Tucumán* fue un panfleto político dedicado a y sugerido por el

gobernador de Tucumán, Alejandro Heredia a quien le debía su Beca en el Colegio de Ciencias Morales y a quien le dedicaría nuevamente el *Fragmento Preliminar*.

El rosismo, “espacio de experiencia”: entre objeto de estudio y desquicio de lo social

No es sino hasta 1837 en el Salón Literario que podemos identificar la existencia de un grupo de jóvenes con intensiones intelectuales y políticas que más tarde la historiografía llamaría “Generación del 37”. Si bien durante los primeros años de la década de 1830 fueron activos como estudiantes de la Universidad de Buenos Aires y se presentaron tempranamente en el espacio público porteño como pretendientes a ser los representantes de un saber filosófico moderno que los legitimaba para consagrarse como publicistas, no sería sino hasta 1837 que realizarían sus primeros análisis políticos respecto al desempeño de la clase dirigente rivadaviana. Esta evaluación es el punto de partida en base a la cual construyeron y pudieron decir una identidad política *nueva*; identidad histórica, filosófica y política que se auto define como “nueva generación” apta para consagrarse como clase política moderna en el gobierno representativo de la futura República Argentina.

Esta evaluación no fue un dato objetivo sino, por el contrario, una construcción colectiva subjetiva determinada por el espacio de experiencia en el cual vivieron y en el cual, y a partir del cual, pensaron. En este sentido, el punto que queremos hacer es que la mirada de la Generación del 37 sobre su pasado político reciente, el proceso político abierto en 1810 y protagonizado en la década del 20 por quienes llamaron “sus padres” estuvo, inevitablemente, ligada a su historicidad presente, a su contemporaneidad; ese presente, en lo político, no había dudas, estaba marcado por el rosismo. Como recordaba Halperín Donghi: “En 1837 hace dos años que Rosas ha llegado por segunda vez al poder, ahora como indisputado jefe de su provincia de Buenos Aires y de la facción federal en el desunido país. Su victoria se aparece a todos como un hecho irreversible y destinado a gravitar durante décadas sobre la vida de la entera nación” (Donghi, 1997:12).

El rosismo consolidado como sistema político en el Estado provincial de Buenos Aires, locus territorial y simbólico donde se formaría la Generación del 37⁴²⁸, fue a partir de 1835 el principal dispositivo ordenador del “espacio de experiencia” en el cual pensaron lo político y lo social. Especialmente, la estabilidad del orden político a partir de un poder hegemónico, el de Juan Manuel de Rosas, fue una de las condiciones materiales de producción intelectual de esta generación ya que dicho orden coadyuvaría a concebir el final de la “época revolucionaria” permitiendo comprender el presente como una “época posrevolucionaria” donde, como decía Echeverría a sus oyentes en *Discurso de Introducción* a una serie de lecturas en el Salón Literario, era tiempo de la “fría y despreocupada razón” “de la silenciosa y pacífica reflexión”, el tiempo de la organización (Echeverría [1837] 1940: 263).

La existencia de un orden provincial consolidado con el gobierno de Rosas fue uno de los factores que contribuyó a que pudieran concebir la política como un espacio de reflexión, alentando instituciones como el Salón Literario y la Asociación de la Joven Generación Argentina, más allá que luego las circunstancias políticas prácticas los decidieron a cambiar de estrategia y pasar a la acción insurreccional por la pluma y por las armas. En los discursos del Salón, ese orden es un dato asumido para pensar la labor a la que debe encaminarse la joven generación allí reunida. En este sentido decía Echeverría: “Ya no retumba el cañón de la victoria, ni tumulto alguno glorioso despierta en nosotros espíritu marcial y nos abre el camino a la gloria; pero *tenemos patria y queremos servirla*, si no con la espada, al menos con la inteligencia. Somos ciudadanos y como tales tenemos derecho que ejercer y obligaciones que cumplir [...]” “nuestra sociedad ha entrado en una época reflexiva y racional” (Echeverría [1837] 1940: 264).

La concepción de un libro como el *Fragmento Preliminar* no hubiera sido posible sin este orden ya que allí, su autor, proponía un nuevo enfoque filosófico sobre el derecho que

⁴²⁸ Este punto es señalado por Jorge Myers y no debe soslayarse. Los jóvenes, que habían nacido en diferentes provincias, pudieron reunirse físicamente y formarse como grupo en la Universidad de Buenos Aires gracias a un sistema de becas propiciado por la reforma educativa de Rivadavia. Esto último les otorgaría una conciencia particular de su situación como elite letrada moderna y secularizada, formada en un órgano estatal –la Universidad dependía del Estado porteño– con un universo simbólico enriquecido al calor de las novedades intelectuales provenientes de Europa a través del puerto. En este sentido, la red de sociabilidad construida entre los jóvenes es imprescindible como elemento simbólico y material de constitución y de identidad. Myers refiere que tanto la política institucionalizadora de Rivadavia como la desintitucionalizadora de Rosas contribuyeron al origen de la Generación del 37; sin embargo, Myers no se detiene en el segundo punto como sí lo hace para el primero.

debía ser estudiado, no en los códigos viejos españoles, sino en su funcionamiento positivo en la economía orgánica del Estado. Alberdi pudo entonces de este modo, lo que ha pasado inadvertido, proponer al rosismo como un objeto de estudio de una concepción moral del derecho según sus lecturas de Lerminier y Jouffroy.

Pero también, el rosismo, por sus características propias, les proveyó la oportunidad de pensar nuevos hechos políticos, tales como la creación de un poder ejecutivo fuerte que restablecía bajo nuevos parámetros la autoridad política en el Río de la Plata, a lo cual debía agregarse el consenso del pueblo cuya aparición como actor político a partir de 1810 sería un dato insoslayable para pensar la política, lo asumieran o no, las élites rioplatenses.

No es en clave de apoyo político ideológico⁴²⁹ a Rosas, no obstante, que debe pensarse ese espacio de experiencia dominado en lo político por el rosismo sino, simplemente, recuperarlo como un dato objetivo de la realidad. Hasta 1839 el rosismo es para la Generación del 37 un dato político e, incluso, un elemento auspicioso de orden ya que había logrado dar estabilidad a la autoridad política en el Estado porteño que pocos años antes había sido el *locus* del magnicidio con el asesinato de Dorrego.

La consideración de que la autoridad de los gobiernos debía ser defendida, más allá de la facción a la que el representante perteneciera, fue un elemento central en la disputa filosófica que los jóvenes mantuvieron con los unitarios. En los textos de Alberdi su defensa del poder de la autoridad constituida legalmente y su rechazo del asesinato político se observa con claridad. Ya en 1834 Alberdi exhortaba a sus compañeros a no apoyar las “revoluciones de poder”:

Pero cuidado, jóvenes amigos: no os equivoquéis. Comprenderemos mal los planes de nuestros padres y nos descarriaremos del verdadero objeto si apartamos un momento de nuestros ojos los consejos del más ilustre filósofo inglés [Jeremy Bentham], que buscando en el vicio de las leyes la causa de la mayor parte de los males, propende constantemente a evitar el mayor de todos: el trastorno de la autoridad, las revoluciones de propiedad y poder. El instrumento con que trabaja es el Gobierno existente: no dice a

⁴²⁹ La relación de la Generación del 37 con Juan Manuel de Rosas ha sido analizada en clave ideológica, es decir, a nivel de las ideas filosóficas. Especialmente para el caso de Alberdi, quien según estas interpretaciones, habría pasado de una mirada historicista que le había permitido comprender a Rosas, a una mirada iluminista que provocaría su apoyo a la intervención francesa en marzo de 1838. Consúltese: Irazusta, 1952; Feimann, 1982.

los pueblos *apoderaos de la autoridad y mudad la forma del Estado*; dice a los Gobiernos: “Conoced las enfermedades que os debilitan, estudiad el régimen que pueda curarlas: haced vuestras legislaciones conformes a las necesidades y a las luces de vuestro silo: dad buenas leyes civiles y penales: organizad los tribunales de modo que inspiren la confianza pública; simplificad la sustanciación de los procesos: evitad los impuestos, las ejecuciones y los no valores: fomentad vuestro comercio por medios naturales. ¿No tenéis todos el mismo interés en perfeccionar estos ramos de administración? Calmad las ideas peligrosas que se han propagado en nuestros pueblos, haciéndoles ver que os ocupáis de su felicidad: tenéis la iniciativa de las leyes, y este derecho sólo, si le ejercéis bien, puede ser la salvaguardia de todos los otros: *abriendo una carrera a esperanzas lisonjeras, reprimiréis lo licencioso de las esperanzas ilegales*” (Alberdi [1834] 1945: 44)⁴³⁰.

Este argumento sería reiterado en el *Fragmento Preliminar* donde expresamente el autor se referiría a la política de los unitarios a favor del asesinato político alentada, al parecer, desde el exilio⁴³¹. Así se explica que en *La Moda* Alberdi reiterara el error político que implicaba el asesinato:

¿Qué es el jefe supremo de una nación soberana? Su representante, su símbolo, su emblema. En una mano sostiene el libro santo de la ley, en la otra la balanza fiel de la justicia. El pueblo le debe respeto, profunda veneración, acendrada lealtad: él debe al pueblo patriotismo, gloria, libertad, independencia” [...].

“¿Qué derecho tiene el oscuro ciudadano para maquinarse en silencio el asesinato del magistrado supremo? ¿Cuántas veces sus talentos han servido al Estado de ánclora de salvación?” [...].

“Ni la patria ni la filosofía conocen el crimen, ni mandaron jamás teñir con sangre el recinto magestuoso del poder”

⁴³⁰ Subrayado en el original. La cita señala Alberdi es de “Discurso preliminar de los principios de legislación de Jeremías Bentham”.

⁴³¹ “¿A que conduciría una revolución de poder entre nosotros? ¿Donde están las ideas nuevas que habría que realizar?. Que se practiquen cien cambios materiales, las cosas no quedarán de otro modo que lo que están (...). Porque las revoluciones materiales suprimen el tiempo, copan los años y quieren ver de un golpe lo que no puede ser desenvuelto sino a favor del tiempo. Toda revolución material quiere ser fecundada, y cuando no es la realización de una mudanza moral que la ha precedido, abunda en sangre y esterilidad en vez de vida y progreso” (Alberdi [1837] 1955: 64).

“En medio de las borrascas populares sobresale colosal cabeza: roca imponente donde se estrellan las ondas agitadas: *genio semi-Dios, corazón de mármol donde chocan, se quebrantan y espiran las mezquinas pasiones. Hombre fuerte, mente inspirada, reconcentra en sus radiantes sienas el fuego divino de la soberanía. ¿Quién lo invistió de tan alto carácter? El pueblo.-Sólo el pueblo puede mandarlo bajar- Sagrada es su existencia, sagrada, su individualidad. Un ente desconocido, un fanático impío se opone de un golpe al torrente de la voluntad popular. Un ciudadano fascinado, una corrompida minoría no es el pueblo, no es la nación, no es la humanidad. La silla sangrienta de la primera magistratura sería entonces un patíbulo ¿quién podría sentarse en ella sin temblar? El que atenta contra la vida del jefe supremo, delincuente cosmopolita, negarle debe un asilo el mundo entero, una lagrima la sensibilidad*”⁴³²

Analizar estos comentarios a partir del apoyo personal u odio de Alberdi respecto a Rosas, implica una aporía irresoluble para la comprensión del discurso generacional, sobre todo porque en 1846, después de ocho años promoviendo la oposición política al rosismo, Echeverría tendría algunos comentarios favorables a Rosas en su *Ojeada Retrospectiva* y en su segunda carta a Pedro de Ángelis en 1847 y, más aún, porque Echeverría, aplaudido por Alberdi, le escribiría a Urquiza para acercarle el Dogma de la Asociación de Mayo y proponerle que se pusiera a la cabeza de un partido nacional. En este sentido, alentaría un escrito de Alberdi, *La República Argentina 37 años después de su Revolución de Mayo* donde se reconsideraba al gobernador de Buenos Aires como posible líder del proceso de organización nacional de la República Argentina con una Constitución: “Nadie mejor que el mismo Rosas y el círculo de hombres importantes que le rodea, podrían conducir al país a la ejecución de un arreglo general en este momento” (Alberdi [1847] s/f: 179) “Con todo: a quie sino a Rosas, que ha reportado triunfos tan inesperados, le cabe obtener el no menos inesperado, sobre sí mismo? (Alberdi [1847] s/f: 183):

Aunque opuesto a Rosas, como hombre de partido, he dicho que escribo esto con colores argentinos.

⁴³² *La Moda*, N°23, 21/4/1838, “Asesinato Político”, pág. 1.

Rosas no es un simple tirano a mis ojos, si en su mano hay una vara sangrienta de fierro, también veo en su cabeza la escarapela de Belgrano. No me ciega tanto el amor de partido para no conocer lo que es Rosas, bajo ciertos aspectos.

[...]

Los Estados Unidos, a pesar de su celebridad no tienen hoy un hombre público más expectable que el general Rosas. [...] ¿Qué orador, qué escritor célebre del siglo XIX no le ha nombrado, no ha hablado de él muchas veces? Guizot, Thiers, O'Connell, Lamartine, Palmerston, Aberdeen [...] Dentro de poco será un héroe de romance [...] (Alberdi [1847] s/f: 152, 153).

La persistencia en una clave de lectura sobre Rosas, y no sobre el rosismo en tanto sistema político, de la cual no ha salido la historiografía sobre el tema, ha conducido a callejones sin salida respecto de la relación de la Generación del 37 y el Poder. Una perspectiva epistemológica, que tenga en cuenta el modo en que tanto Alberdi como Echeverría, comprendieron la ciencia de la política puede ser más productiva. En este sentido debemos tener en cuenta que Alberdi, en su aproximación filosófica, mantendría una visión de lo político “desde arriba” ligada a la institucionalización y consolidación de la autoridad política como el principal dispositivo ordenador de lo político. Sus proposiciones teóricas, con excepción del período montevideano, estarán ligadas a lo que Pierre Manent y Roldán han llamado “liberalismo de gobierno” y vinculado estrechamente con los conceptos del liberalismo doctrinario que hacía de la razón el principio por antonomasia de la legitimidad del poder. Esto explica, para nosotros, que de los miembros de la Generación del 37, fuese el único que se aproximara a una explicación filosófica del rosismo aunque tiempo después abandonara este intento debido a la fuerza de la coyuntura que lo llevó al exilio montevideano donde era imposible ponderar analíticamente ese gobierno: el diarismo y la diatriba reemplazaron, por lo menos en el espacio público montevideano, a la ciencia y a los libros “dogmáticos”.

Respecto a Esteban Echeverría, en cambio, su concepción política es también liberal doctrinaria en sus conceptos centrales, haciendo del paradigma capacitario de la política su principal contribución para pensarla, pero, al mismo tiempo, incorpora antes que Alberdi algunos elementos del pensamiento liberal más clásico, a la manera de Constant y que lo vinculan más que a Alberdi a un “liberalismo de oposición” como puede observarse en su

Origen y naturaleza de los poderes extraordinarios acordados a Rosas (circa 1839) donde, a diferencia del Alberdi del *Fragmento*, considera que el rosismo no es un punto de partida para pensar el derecho sino, por el contrario, la disolución misma de todo vínculo social por lo que invoca el derecho de insurrección de los pueblos contra la “usurpación” de Rosas.

El paso de la consideración del rosismo como “espacio de experiencia” o condición material de orden que permitió formular una época de la reflexión y organización para la política, al concepto del rosismo como verdadera degeneración de la política, si bien estuvo en consonancia con el apoyo de los jóvenes a la intervención francesa en el Plata, traducía una valoración no sólo de conveniencia política sino una aproximación epistemológica a dicho fenómeno: el rosismo interpretado como la encarnación del exceso de la “omnipotencia de las masas” concepto que, tomado de Tocqueville, indicaba el miedo al número que tenían los liberales, aún demócratas, en esta parte del siglo XIX.

Más allá de gustos políticos personales, la popularidad y el poder de Rosas no mediatizado por una Sala de Representantes con funciones legislativas de cierta autonomía, fueron evaluados como impedimentos, en el corto plazo, para garantizar un orden representativo estable en el Río de la Plata.

La doble mirada que se extiende sobre el rosismo en tanto “objeto de estudio” de una ciencia de la política desde el Prefacio del *Fragmento Preliminar*, firmado en enero de 1837, hasta el texto inconcluso de Echeverría *Origen y naturaleza...* es una muestra elocuente de esta reformulación respecto a los alcances de la legitimidad política de Juan Manuel de Rosas ya que muchos de los argumentos esbozados por Echeverría serían retomados por Alberdi en sus escritos combativos de *El Nacional* en Montevideo y sería como una especie de fundamento teórico del viraje claramente insurreccional que daría la Asociación de la Joven Generación Argentina en 1839 en consonancia con el acercamiento a los mazzinistas italianos exilados en Montevideo y Rio Grande do sul.

Este punto de vista nos permite comprender mejor esos dos momentos en el pensamiento generacional, el primero hasta 1839, representado por Alberdi que buscó hacer del rosismo un “objeto de estudio” del derecho, y el “segundo” a partir de 1839 y hasta 1846 donde primó la visión echeverriana de considerar a Rosas como un poder político ilegítimo y “usurpador” de la soberanía del pueblo. Pero estos dos momentos que podemos ejemplificar con Alberdi y Echeverría no son excluyentes sino que conviven al interior del

paradigma capacitario de la política que estructura la episteme generacional. Es decir, más allá que podamos comparar dos visiones diferenciadas respecto al rosismo en el Alberdi de 1837 y el Echeverría de 1839, debemos tener en cuenta que ambos coincidieron en aquel modo de entender la política a partir de la soberanía de la razón y del protagonismo de los capaces.

Rosas como objeto de estudio. El caso del Fragmento Preliminar

Ricardo Salvatore señala que el orden político instaurado en 1835 era un gobierno republicano de excepción “en la medida en que la legitimidad del gobierno, aunque dotado de poderes extraordinarios, estaba basada en la voluntad popular y había sido elegido dentro del marco de las instituciones de la República. La “opinión pública”-ese impreciso sustituto de la voluntad popular- constituía la base de legitimidad y poder del régimen”⁴³³.

A grandes rasgos esta era la visión de Alberdi en 1837, fundamentalmente, en cuanto a lo popular y excepcional del rosismo. Aceptaba el componente democrático del poder de Rosas que había sido electo por la voluntad general pero, al mismo tiempo, parecía no atribuirle las características propias de un gobierno representativo y republicano *a la moderna*. Rosas no implicaba el ejercicio del gobierno por “la razón reflexiva” sino más bien la de la “razón espontánea”⁴³⁴; de modo que, en el largo plazo, era para Alberdi un gobierno transitorio destinado a ser superado por etapas históricas más avanzadas.

Encontramos una doble perspectiva respecto al rosismo en este texto; la del Prefacio, donde justificó y defendió su legitimidad en tanto representante de una mayoría popular, y la del texto en sí, especialmente en el capítulo “Realización del derecho. Teoría de la Soberanía”, donde fiel a la idea de “soberanía de la razón” de Guizot, reconoce que Rosas no cumple en forma pura con los tres pilares del gobierno representativo: la publicidad, la división de poderes y las elecciones periódicas. Sin embargo, es este mismo incumplimiento lo que festeja como la consagración de un experimento político propio al que califica como

⁴³³ En “Consolidación del régimen rosista (1835- 1852)” en *Nueva Historia Argentina*, op. cit, pág. 328.

⁴³⁴ Los conceptos de “razón reflexiva” y “razón espontánea” corresponden al jefe institucional de la filosofía francesa en la segunda mitad del siglo XIX, Victor Cousin, para referirse al modo en que se produce el conocimiento. Esto indicaba que había quienes llegaban al nivel de la reflexión (filosófica) y quienes sólo intuían. Véase Émile Faguet, *Politiques et moralistes du dix-neuvième siècle*, Paris, Société française d'imprimerie et de librairie, s/f.

nacional, el cual resultaba adecuado a la inexperiencia política de la joven nación. Dice Alberdi:

La elección, la división del poder y la publicidad no son sino las piezas de la máquina de la representación, cuyo destino es extraer y concentrar las ideas diseminadas en la vasta esfera del pueblo. Cuando, pues, en vez de ideas vigorosas y sanas, sólo hay preocupaciones y errores, esta máquina es funesta. Entonces la unidad del poder es conveniente, la sobriedad de la prensa necesaria, la restricción de la elección indispensable. ¿Se disputa hoy la influencia benéfica que el absolutismo real de Europa ha ejercido antes de ahora sobre el progreso de la civilización moderna? (Alberdi [1837] 1955: 175).

El interés primordial de Alberdi era la conservación del orden político y Rosas aparecía como un momento histórico de *represión oportuna y justa*, capaz de moderar los excesos del siglo revolucionario⁴³⁵ que había dado el poder político a las masas a través de la elección y el sufragio.

Como observó Julio Irazusta (1952), Alberdi conocía la experiencia de la monarquía de Julio en Francia y habría buscado asimilar a Rosas a aquel modelo que conjugaba, en una fórmula mixta, a la monarquía como institución nacional – Luis Felipe era representante de la nación y no de Dios- con el gobierno de las elites ilustradas en el Parlamento, órgano con el que el rey debía compartir sus decisiones. Alberdi llamó a esta constitución francesa “monarquía representativa” o “democracia monárquica” Alberdi [1837] 1955: 167) y vería en Rosas la posibilidad de adoptarla para las condiciones del Río de la Plata, nación acostumbrada, según él, al lazo colonial y aún inexperta para ejercer libertades políticas amplias.

⁴³⁵ Frente a quienes le criticaron este apoyo, aclaró que lo reactivo no es sinónimo de retrógrado y que hay que asumir esta etapa como lo hace Francia cuya monarquía, surgida de las barricadas de 1830 asumió luego posiciones moderadas. Dice Alberdi: “La crítica, pues, no debe confundir todo movimiento reaccionario con el movimiento retrógrado. La reacción, queda dicho, es una ley tan esencial al desenvolvimiento del mundo moral como al desenvolvimiento del mundo físico. La acción progresiva del siglo XVIII se habría vuelto funesta si no hubiese sido templada por la reacción moderatriz del siglo XIX. No llamemos, pues retrógrado a todo lo reaccionario que hoy vemos practicarse entre nosotros sobre la impulsión necesariamente extremada de nuestra revolución patriótica. Era ésta una vital exigencia del siglo XIX que la Francia y la Europa regenerada habían satisfecho ya, y que en nuestros días vemos recién llenarse entre nosotros” (Alberdi [1837] 1955: 62 y 63).

En el fondo, lo que observaba Alberdi y lo entusiasmaba, era el hecho de la concentración de poder. Anotemos una cita extensa pero que resume la evaluación que hace Alberdi del desfase entre la realidad histórica del país y las formas institucionales que habían adoptado los rivadavianos:

Sin haber vivido tanto como la Europa, al primer albor de independencia quisimos alcanzar nuestros tiempos representativos; y saltando de la edad colonial a la edad representativa, quisimos ser viejos cuando recién nacíamos. Nos hicimos independientes, y en seguida demócratas, como si la independencia interior fuese un inmediato resultado de la independencia exterior. [...] intentamos principiar un camino por el fin porque, en efecto, la democracia es el fin, no el principio de los pueblos. Pero, pues, está dada ya entre nosotros, nos avenimos tanto con ella, nos gusta tanto, no hay más remedio que ser demócratas. Sin embargo, una convicción es necesaria, cuya falta pudiera todavía colmarnos de desastres, y es de que: es menester dejar pasar a nuestra democracia, por la ley de desarrollo sucesivo a que todo está subordinado en la creación; y desde luego, *convenir en que la democracia actual tiene que ser imperfecta, más visible que íntima*, y que serlo sin remedio, porque así lo exigen las condiciones normales de nuestra existencia presente (Alberdi [1837] 1955: 73, 74).

Sin dudas, Alberdi se refería al plebiscito de 1835 al que interpretaba como una consecuencia lógica de la apertura política a las masas permitido por el sistema electoral de 1821; así, Rosas era el resultado *normal* del proceso abierto en 1810. Había que aceptarlo, pero no sin límites, Rosas debía representar, forzosamente, un poder democrático “más visible que íntimo”, esto es, debía mantener las características plebiscitarias del régimen, mediatizando y concentrando en su persona la participación política del pueblo.

Inmerso en la lectura de Eugène Lerminier con quien había aprendido una nueva concepción del derecho, Alberdi apoyaba públicamente a Rosas como un gobierno *filosóficamente* democrático, representativo de la sociedad a la que pertenecía y capaz de prescindir de una Carta constitucional porque el límite de su poder podía confiarse a su propia conciencia. Esta era una forma de gobierno peculiar, una especie de híbrido transitorio que fusionaba en un poder ejecutivo provincial fuerte y popular una fisonomía propia: las viejas tradiciones monárquicas de España -aún presentes en el derecho y

costumbres de la joven nación- y los ideales de la república democrática anunciada en Mayo.

Lo que sustentaba su apoyo entusiasta no era sólo la popularidad de Rosas sino su confianza en que ésta estaría acompañada (sería más visible que íntima) por una clase letrada que lo haría evolucionar desde el gobierno de los hombres al gobierno de las leyes. En efecto, la república constituía un punto de llegada: la razón pública de los jóvenes capacitados debía colaborar con el gobernador a fin de transmutar la legitimidad popular en una legitimidad republicana de gobierno. Las dicotomías popularidad/democracia y gobierno representativo/república, recorren todo el planteo del *Fragmento Preliminar...* y nos permiten suponer que si Alberdi aceptó la legitimidad histórica –y por lo tanto transitoria y destinada a ser superada- del rosismo en 1837, no dejó de sostener la posibilidad de un horizonte republicano entendido como un sistema donde las elites letradas recuperasen las riendas del poder.

Al comienzo de la primera parte de su texto, Alberdi dice que dejó de lado la tarea a la que se dedicaba, una *exposición* de la legislación civil de la Confederación Argentina⁴³⁶, porque descubrió, al *abrir a Lerminier*, que antes debía tener una comprensión distinta del derecho:

Dejé de concebir el derecho como una *colección* de leyes escritas. Encontré que era nada menos que la ley moral del desarrollo armónico de los seres sociales; la constitución misma de la sociedad, el orden obligatorio en que se desenvuelven las individualidades que la constituyen. *Concebí el derecho como un fenómeno vivo que era menester estudiar en la economía orgánica del Estado.* De esta manera la ciencia del derecho, como la física, *debía volverse experimental, y cobrar así un interés y una animación que*

⁴³⁶ Alberdi proyectaba una obra sinóptica sobre la legislación civil de la Confederación Argentina que mostrara claramente lo que había de fundamental en ella, el aspecto “indígena y vivo” de una legislación proveniente de España pero modificada por el régimen político, las costumbres y la industria locales. Alberdi pensaba que esta empresa era original no por la materia sino por el modo de emprender su estudio: “cada una de las grandes ramas del derecho civil, será proyectada en un vasto cuadro, a la vez sinóptico y analítico, a la manera en que se redactan los atlas histórico- geográficos: de suerte que, por medio de un sistema sintético de llaves, pueda el ojo apreciar de un golpe la trabazón dialéctica del todo. No será omitida cosa alguna de importancia, y la más interesante parte de la doctrina llevará citas justificativas” Alberdi (1955) 233. Este modo de emprender el estudio de una materia es recurrente en los “textos doctrinarios” de la década de 1830, incluido el *Fragmento Preliminar*. En sus primeros escritos de 1832, aplicados al estudio de la música se mantiene el método de estudio aprendido en el *Curso de Filosofía* de Diego Alcorta, sustentados en esta definición de la ciencia: “un conjunto de ideas relativas a un objeto metódicamente distribuidas” Alcorta (1902) CXXIX.

*no tenía en los textos escritos ni en las doctrinas abstractas. El derecho tomó entonces para mí un atractivo igual al de los fenómenos más picantes de la naturaleza*⁴³⁷.

Siguiendo a Théodore Jouffroy, el punto de partida para comprender el derecho era, según Alberdi, la naturaleza moral del hombre. Precisamente, la primera parte del *Fragmento Preliminar* se titula “Teoría del derecho natural”. Explica Alberdi:

La teoría del fundamento moral del derecho que acabamos de exponer, no es propiedad nuestra. En este momento se ocupa M. Jouffroy, *una de las primeras capacidades metafísicas de este siglo*, de la publicación anual de una obra vasta en que se desarrolla esta teoría bajo una forma de la más alta severidad científica. Tampoco pertenece a M. Jouffroy el fondo de esta doctrina, cuyo germen viene de la filosofía antigua, y su desarrollo pertenece a la filosofía moderna. Jouffroy la debe a su maestro Cousin; Cousin la debe a los escoceses, y, en especial, a su maestro de filosofía moral, Kant, que la tomó en las inspiraciones del estoicismo y del platonismo. Y en esta ocasión, como en otras, Jouffroy parece también haberse inspirado en las páginas fecundas de Pascal. Al exponerla en este lugar, *a nuestro modo*, creemos *iniciar a nuestros colegas en la altura en que la filosofía moral se halla en este instante* en Europa con respecto al problema del fundamento moral del derecho (Alberdi, 1955:120,121)⁴³⁸.

Fundamentalmente, compartía con él dos proposiciones, casi calcadas en su redacción: por un lado que “el fin de un ser es lo que llamamos el bien de este ser” (Jouffroy, 1843: 30) y que “cada ser aspirando a su fin, aspira al bien absoluto” (Jouffroy, 1843: 50). De ello se

⁴³⁷ Alberdi (1955) 41-42. El subrayado nos pertenece. Alberdi « abre » la *Introducción general a la historia del derecho* en un gesto que replica en homenaje aquel del propio Lerminier quien abrió a Savigny: « Sur ces entrefaites, le hazard fit tomber entre mes mains un petit écrit de M. de Savigny, De la Vocation de notre siècle en législation et en jurisprudence [...] Je ne revins pas de ma surprise : l’auteur distinguait le droit de la loi, parlait du droit d’une manière passionnée ; en faisait quelque chose de réel, de vivant et de dramatique ; puis dirigeait contre les législations et les codes proprement dits des véhémentes critiques! » Lerminier (1835) 111.

Nótese la diferencia de entender al derecho como « colección de leyes » que pueden reunirse una al lado de otra, de entenderlo como « la vida orgánica » del Estado. En esta diferencia se instituye el lugar del publicista en tanto escritor moderno capaz de comprender la sociabilidad o sociedad en su conjunto y sus leyes internas. Es además, el núcleo de la disputa generacional con el « gacetero », « coleccionista » Pedro de Angelis, escritor del rosismo.

⁴³⁸ Es notable el conocimiento que tenía Alberdi de los progresos contemporáneos de la filosofía europea, especialmente, la francesa. Desde este punto de vista el *Fragmento Preliminar* es un aparato erudito de citas justificativas y apropiaciones brillantes; él mismo aclara que usará este método para justificar la pertenencia de la nación argentina a la tradición intelectual francesa.

desprende que la naturaleza del hombre es compleja ya que se compone de tres aspectos: el egoísta (nuestro *interés bien entendido*), el pasional y el racional o moral; uno predomina sobre el otro pero siempre somos fragmentos partícipes del bien absoluto.

Esta concepción moral del hombre se contrapone a los sistemas egoístas y materialistas tales como el de Helvetius, Hobbes o Bentham que resaltan sólo un aspecto del hombre, su interés, ignorando con esta reducción esa inevitable participación humana en un orden superior, valor supremo en la filosofía moral de Jouffroy.

Alberdi compartía el dilema de las jóvenes generaciones de la primera mitad del siglo XIX, la necesidad de reconstruir un nuevo orden social que mantuviera las conquistas de la Revolución Francesa sin el escepticismo exacerbado que negaba toda unión espiritual con un dios o un orden superior y que era, para ellos, la causa de la “anarquía moral” o de los espíritus. La solución encontrada fue la de propugnar, de diversas formas, una nueva moral laica, el poder espiritual que debía encarnarse en los capaces.

La concepción moral del derecho en Alberdi tiene esa finalidad. Así, sostiene que el derecho es “la regla fundamental de la sociedad humana” y “una necesidad fundamental de la naturaleza humana” (Alberdi [1837] 1955:133) de allí que no hay sociedad que, a pesar de sus conflictos y retrocesos, pueda quedar fuera del derecho. Es que, desde esta perspectiva, la sociedad, como los hombres, participa del orden absoluto; ella es la condición misma de la vida de los hombres, a la vez que un producto humano -un “maravilloso producto” en palabras de Jouffroy (Jouffroy, 1843: 368).

Por lo tanto las regulaciones sociales artificiales siempre estarán asentadas en un sustrato “natural”, espontáneo: los usos y las costumbres de una sociedad sedimentadas por su propio devenir histórico.

Lo que marca Alberdi con esta concepción del derecho es que la sociedad tiene una base moral indestructible y que, por lo tanto, no puede fundamentarse en una convención social, sujeta siempre a modificaciones: “lo que es una convención puede dejar de serlo según la voluntad del hombre” porque “la verdadera ley existe más allá del hombre” (Alberdi (1955)115). De este modo, toda legitimidad política debía estar en armonía con ese orden superior. Las formas en que esa política se exprese podrán variar con el tiempo y con el espacio, pero nunca podrán salirse de la estela de ese orden. Dice Alberdi:

Pero el desarrollo social se opera alternativamente por movimientos activos y reactivos, y las represiones oportunas y justas son tan conducentes a los progresos de la libertad social como los impulsos más progresivos de sí mismos. Épocas hay en la vida de los pueblos destinadas alternativamente a esta doble función, y de ahí los momentos impulsivos y los momentos reactivos: nuestros padres llegaron en los primeros; a nosotros nos ha tocado de los últimos. Todos los tiempos, todos los movimientos, todas las generaciones conducen a un mismo fin –el desarrollo social- pero no todos los caminos son igualmente brillantes. Hay siempre no sé que de triste en toda misión reaccionaria, por justa que sea: y cuando por lo mismo debiera tener un título más de consideración el desgraciado que la llena, es casi siempre detestado: al paso que no hay camino más corto para vestirse de gloria que presidir un movimiento directamente progresivo. Procede esto, sin duda, de que por lo común todos los movimientos humanos son excesivos, y la humanidad perdona más fácilmente los excesos progresivos que los excesos reaccionarios [...]. Si toda reacción fuese justa, no sería odiosa; pero casi siempre es excesiva, y de ahí es que siempre es abominable (Alberdi [1837] 1955: 62, 63).

Su concepción moral del derecho no implica, sin embargo, un rechazo de la visión historicista propia del paradigma romántico. En efecto, es el reaseguro de un orden absoluto lo que le permite decir, sin desesperar, que el progreso se da por movimientos activos (la época de la Revolución de 1810 y de la experiencia ministerial rivadaviana) y por movimientos reactivos (el orden rosista) que, notemos, Alberdi se esmera por diferenciar de lo “retrógrado” como simple vuelta atrás. A largo plazo, siempre primará la armonía del orden universal que se vale de estos momentos activos y reactivos, para realizar su finalidad.

Precisamente, después de dedicarle varios capítulos a esta concepción moral del derecho, Alberdi remata sus consideraciones con una “contraprueba histórica de las verdades precedentes” (Alberdi [1837] 1955: 135) donde enuncia su doctrina de las edades de los pueblos que, primero, piden el derecho instintivamente hasta llegar, por etapas, al reinado de la razón. Desde esta perspectiva dice Alberdi, el Río de la Plata no dista mucho del “reinado de la voluntad” (Alberdi (1955) 136) que es anterior al de la razón.

Las jóvenes capacidades o el momento de la razón

Debido a la inexistencia de un Estado- nación, el nuevo interés científico en el derecho, más allá de la imagen de revelación en el recuerdo de Alberdi de lo sucedido al *abrir Lermínier* cobraba, en el Río de la Plata, una dimensión política concreta: debía ser la herramienta para la construcción de un orden político estable.

Con el *Fragmento Preliminar*, Alberdi se presenta por primera vez, públicamente, como un publicista dispuesto a darle una nueva doctrina al estado en ciernes, en este caso, el estado provincial de Buenos Aires. En efecto, lo que sostiene como filón implícito todas sus proposiciones conceptuales en este texto es la necesidad imperiosa de orden, de terminar la Revolución de 1810 desvirtuada en la lucha de facciones, para consagrar la herencia revolucionaria con la consolidación de un nuevo orden político moderno y estable a partir de un gobierno representativo protagonizado por los más capaces.

En este sentido, como vimos, el gobierno “altamente representativo” (Alberdi [1837] 1955: 62) de Rosas no sería suficiente. En efecto, en la segunda parte del *Fragmento Preliminar* donde expone su doctrina del derecho positivo, Alberdi se refiere a la “Realización del derecho” con una “Teoría de la Soberanía” (Alberdi [1837] 1955: 164) donde fundamentaba, siguiendo algunos conceptos del doctrinarismo liberal de Francois Guizot, un sistema republicano y representativo protagonizado por los más capaces, lo que podríamos llamar una república capacitaria sostenida en la “soberanía de la razón” como moderadora de la “voluntad general” roussauniana.

Esta segunda parte, más que el Prefacio del texto, es el momento donde Alberdi piensa la política; allí sostiene que ella “es el arte de realizar el derecho”; la “ciencia que busca la más adecuada forma de organización social sobre un pie perfecto de derecho” (Alberdi [1837] 1955: 150. En otras palabras:

Buscar un medio de extraer y concentrar la razón y la voluntad del pueblo, y hacer que ellas dirijan el gobierno de la sociedad; o de otro modo: buscar el medio por el cual el gobierno represente fielmente los intereses, las voluntades y las ideas del pueblo, es toda la ciencia del gobierno representativo (Alberdi [1837] 1955: 172).

La concepción del derecho, en su aplicación, lo conduce entonces a definirse por el sujeto social idóneo para el ejercicio de la soberanía política, esto es, la Representación. Para

Alberdi, no hay dudas, el ejercicio de la política en el futuro debía estar reservado a la elite de jóvenes capacitados:

Ya el poder, las masas, la nación, podrán abrir una franca acogida a la Joven generación que parece caracterizada por una reflexiva y profunda obsecuencia a los poderes consagrados por el pueblo; llena de la convicción más íntima de que la primera exigencia de la patria es de paz interna, y a su amparo, de inteligencia, de moralidad, de religiosidad, de industria, de disciplina, de desarrollo, en fin, no de revoluciones: del término del espíritu disolvente, demoledor, revolucionario, y del principio del espíritu reparador, organizador, social (Alberdi [1837] 1955: 78).

Rosas era un gobernante “altamente representativo” y gozaba de una gran popularidad, pero su régimen político no alcanzaba a ser un Sistema Representativo. No podía serlo, tampoco, a pesar de que Rosas reclamaba para sí el nombre de “Restaurador de las leyes” y buscaba mantener las formalidades institucionales del sistema implementado en 1821 –la Sala de Representantes electa por sufragio activo y ampliado- porque su gobierno era plebiscitario y no estaban dadas aún las condiciones sociales e históricas, morales, de madurez del pueblo que debía sostener, como sustrato imprescindible, dicho Sistema. Se necesitaban, primero, los progresos de la razón, el desarrollo inteligente, la eliminación de los viejos usos coloniales en la forma de pensar, el desenvolvimiento de la razón pública:

La división, la elección y la publicidad son, pues los medios de reunir y hacer que gobiernen la razón pública y la voluntad pública. De modo que donde estos medios no existen, puede afirmarse que [...] no hay gobierno representativo y, por tanto, no hay perfecta sociedad, no hay perfecto estado, no hay perfecto gobierno, todo es despotismo; y ya se sabe que despotizar no es gobernar, porque gobernar es dirigir según la razón, porque gobernar no es arrear, empujar, arrastrar.

Pero también para que estas formas existan, es menester que el principio exista; y a su vez, es menester también que estas condiciones existan, para que el principio exista (Alberdi [1837] 1955: 173- 174).

Porque, como expresa Alberdi más adelante:

La representación es la máquina de la libertad. Pero la razón es la llave de la máquina. En tanto, pues, que la razón no existe, la máquina es nula, la libertad imposible. Y por razón pública no entendemos aquí la capacidad de comprender las más comunes verdades. Sería reducir a la bestialidad despojar a un pueblo cualquiera de esta especie de razón. Hablamos de aquella razón más elevada que comprende con conciencia el origen y naturaleza de todas las garantías y de todas las libertades: educación política que supone muchas de diverso género (Alberdi [1837] 1955: 175-176).

La ciencia del gobierno requería de una clase política capacitada para comprender la sociedad antes de gobernarla. Si la sociedad participaba de la naturaleza humana, ella misma también tenía aspectos morales y no tan sólo materiales; tenía su vida análogamente a la de los humanos, por eso, para poder gobernarla y conservarla, era menester primero comprenderla. Para ello debía usarse un método científico correcto. Alberdi proponía dos métodos: el método psicológico y el análisis histórico que, en el fondo, eran el mismo, pero aplicados a diferentes objetos, la introspección individual aplicada a la “observación de las entrañas” de la sociedad:

Ellos [Royer Collard y Cousin] practicaron sobre la doctrina de Condillac, lo que Reid había hecho con la de su maestro Locke: era bueno el método de éste, era el de observación e inducción: pero le había empleado mal: eran incompletas y falsas sus observaciones; los resultados no podían ser exactos. Reducía todos los medios de conocer a la *observación sensible*: no podía conocer los fenómenos internos, los hechos de conciencia que sólo se conocen por la *observación interna*, que él ignoraba: era, pues, incompleta su teoría del espíritu humano; y no podía dar con las leyes morales de su ser, cuya fuente reside en su conciencia, porque no conocía el camino para llegar a esta conciencia, el análisis psicológico, que únicamente y con el auxilio del análisis histórico, pueden conducirnos al verdadero origen de las leyes morales de la humanidad, esto es, del derecho, de la moral, de la religión (Alberdi [1837] 1955: 238).

El análisis histórico es concebido como una psicología de la moral de la sociedad hecha de usos y costumbres que se visibilizan en la “fisonomía” y el “carácter propio” de la nación (Alberdi [1837] 1955: 80). Alberdi propone conjugar la filosofía del derecho con “la análisis psicológica” para acceder a este fondo oscuro de la sociedad que los simples

sentidos no permiten conocer. La filosofía entendida como el análisis de los fenómenos de la conciencia es una nueva matriz epistemológica para comprender la sociedad en sus aspectos “enigmáticos”. Es como un racionalismo invertido: la conciencia nacional es aquel depósito de la historia social donde se encuentran los elementos racionales pero, sobre todo, los irracionales de la sociedad y que sólo pueden visualizarse en su “fisonomía” externa en tanto “carácter” nacional.

A pesar de las críticas que Alberdi le hizo a Victor Cousin y a su filosofía ecléctica en las *Notas* de su libro, el método que subyace para el estudio del derecho es el del profesor francés: la observación de los hechos de conciencia aplicada a la sociedad. En 1842 modificaría esta perspectiva, acercándose más a Pierre Leroux, enunciando que no era el análisis, sino la síntesis el método de la filosofía. Sin embargo, en su planteo general a favor de una “filosofía contemporánea” para dar solución a los problemas de la sociabilidad y la política “del momento” se encuentra, en el fondo, el mismo espíritu de Cousin que lo llevaría a justificar una cierta forma política. Esa relación entre la filosofía y el régimen político de turno, criticado por Lerminier era, en cierto sentido, inevitable ya que todos ellos insistían en la *contemporaneidad* de la filosofía, es decir, en su relación con un tiempo y espacio que suscribía la reflexión filosófica como un dispositivo de solución social para los problemas concretos de la nación.

La filosofía no debe ser psicológica en el sentido de los Ideólogos, como reflexión sobre los mecanismos del entendimiento humano. Pero, precisamente, el método psicológico es el que le permitió a Alberdi observar los aspectos morales de la sociedad y llegar, por este rodeo, a plantear la cuestión de la nación como el entendimiento del ser nacional, un ser con su ley de desarrollo y sus expresiones visibles en su fisonomía y carácter y en el gobierno transitorio de Rosas. Así, el liberalismo doctrinario de Guizot y la filosofía moral de Jouffroy aplicada al derecho sostienen, en el cuerpo del texto propiamente dicho, los argumentos principales respecto al derecho, el estado y el gobierno; la reciente asunción de Rosas con la suma del poder público hacía suponer que esta teorización tenía un sustento real en la estabilidad del orden político: el *Prefacio* –que Alberdi calificaría de “pararrayos del libro”- está fechado en enero de 1837 y es un saludo exultante al gobierno de Rosas.

Finalmente, las *Notas* parecen una adrede y “verborrágica” puesta “a la moda” respecto de la ola crítica que viene de la “izquierda” del movimiento de 1830. Además, el tono crítico y

burlón de las *Notas* parecen en consonancia con la crisis del consenso federal de 1838 que nada hacía suponer en 1835. Pero debemos notar que Alberdi aclaró más tarde que las críticas las había tomado de las *Cartas a un berlinés* de Lerminier, declaración que no contempla las hechas por Leroux en su artículo “Eclectisme” en la *Encyclopédie Nouvelle* de 1838 y retomado en *Réfutation de l’éclectisme* en 1839 que, probablemente, Alberdi no desconocía. Hasta en esta posición crítica Alberdi elegiría el lugar, más afín al doctrinarismo de la filosofía del derecho que lo llevaría, a pesar de él mismo, a plantear a Rosas como objeto de estudio.

Rosas como usurpación del poder legítimo y desquicio de lo social

La opinión de Echeverría respecto al régimen de 1835 fue fundamentada en un ensayo del que se conocen algunos extractos: *Origen y naturaleza de los poderes extraordinarios acordados a Rosas*⁴³⁹ donde Echeverría criticaba el origen ilegítimo del gobierno de Rosas así como la destrucción del intento de separación de poderes como base para un sistema representativo en la provincia de Buenos Aires.

Este texto constituye el contrapunto teórico del *Fragmento Preliminar*. A diferencia del historicismo alberdiano que defendía el orden rosista a partir de la concentración de los poderes, aquí encontramos un Echeverría heredero del iluminismo dieciochesco⁴⁴⁰, defensor, ante todo, de los derechos naturales y de la autonomía del individuo frente al poder.

El punto de partida y centro de su crítica, más que el gobierno de Rosas en sí, es la defección política de la Sala de Representantes que, al permitir la supremacía de otro poder sobre el suyo, había destruido el incipiente sistema de gobierno representativo en la

⁴³⁹ Incorporado por Juan María Gutiérrez a las Obras Completas de Echeverría en la década de 1870. El texto no tiene fecha, aunque puede afirmarse que fue escrito después de 1840 ya que se alude al asesinato de Vicente Maza, presidente de la Legislatura porteña. Véase *Los ideales de Mayo y la tiranía*, Bs As, Ed. Jackson, s/f, Tomo XII.

⁴⁴⁰ La historiografía sobre el tema reconoce en Echeverría al introductor del romanticismo en el Plata, gracias al conocimiento que tuvo de autores franceses y alemanes en su estadía en Francia durante el período 1825-1830. Sin embargo, es necesario acotar que sus ideas románticas convivieron con otras de fuerte arraigo en el Río de la Plata, especialmente la del iluminismo antiescolástico del siglo XVIII. En este sentido, es significativo que Echeverría mencione al suizo Emer de Vattel, una de las autoridades más importantes en el derecho natural del siglo XVIII y enseñado por el profesor Antonio Saenz en la Universidad de Buenos Aires. Véase la cita de Echeverría en op, cit, p.76. Sobre la importancia del iluminismo en el Río de la Plata y de la figura de Vattel, consultar el texto de José Carlos Chiaramonte, *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempo de las independencias*, Bs. As., Sudamericana, 2004.

provincia basado en la separación de Poderes. Dice Echeverría: “Se ha dicho que la provincia no tenía Constitución. Antes de la ley de marzo la provincia tenía constitución, imperfecta pero que contenía los principios fundamentales de un gobierno representativo” (Echeverría [1839] s/f: 74).

La ley del 7 de Marzo de 1835 con la que se había designado a Rosas gobernador por cinco años con la Suma del Poder Público y Facultades Extraordinarias fue calificado por Echeverría como un “hecho político” sin antecedentes en el “período de la revolución americana, ni en la historia de pueblo alguno antiguo o moderno: de un hecho que ha echado por tierra toda la labor inteligente de la revolución argentina” (Echeverría [1839] s/f: 66).

Situación que implicaba para él la disolución misma del cuerpo político porque sustituía la ley por el capricho de un hombre; el derecho por la fuerza. Era en definitiva “una contra-revolución” (Echeverría [1839] s/f: 67) que derribaba un “gobierno imperfecto” pero “ajustado a formas y leyes”.

La Sala de Representantes había incurrido en una traición a su mandato porque no tenía autoridad suficiente para disolver “el pacto social” que le daba a ella su propia existencia y que, fundado en la soberanía del pueblo desde 1810, establecía la inviolabilidad de los derechos individuales (vida, propiedad, libertad, igualdad) y declaraba a las leyes como límites al poder de todo gobierno.

De esta forma, en opinión de Echeverría el poder de Rosas no era representativo, como sí lo había considerado Alberdi, porque usurpaba la soberanía del pueblo que debía ser ejercida por el cuerpo colectivo soberano en una república, el poder legislativo.

El gobierno de Rosas, entonces, tenía un origen ilegítimo y la Sala, al nombrarlo, había cometido un acto de usurpación y traición:

Yo pregunto, ¿si la usurpación puede legitimar ninguna ley, y si los que dictaron la de Marzo pudieron hacerlo en el carácter de legisladores o de usurpadores o más bien de esclavos rendidos al oro y sometidos al látigo del que ambicionaba por caminos tortuosos usurpar la soberanía del pueblo, para satisfacer injurias personales e inundar en sangre el suelo de la República? Yo pregunto, ¿si el gobierno establecido por un acto de usurpación puede ser legítimo? Yo pregunto, ¿si los que tomaron parte en este acto no cometieron la más infame traición vendiendo los derechos del pueblo, despedazando las leyes, y

poniendo sus bienes, vida y fama a merced del más feroz y estúpido de los tiranos?
(Echeverría [1839] s/f: 77).

La crítica de Echeverría era sutil teóricamente en tanto no solamente rechazaba la concentración del poder sino, más aún, el hecho de que ello hubiera sido una decisión del legislativo, el cuerpo soberano por excelencia. El poder de Rosas era calificado de contrarrevolucionario porque iba contra lo que Echeverría estaba convencido era el espíritu de 1810 y también el de 1830: la soberanía del pueblo representada por la razón del pueblo. También respecto del plebiscito se diferenciaba de Alberdi ya que Echeverría no creía que Rosas representara a una verdadera mayoría popular; por el contrario, era una “farsa ridícula en apariencia pero profundamente perversa en el fondo, pues tenía por objeto arrancar por la fuerza, *no la opinión sobre la ley sino el apego o enemistad a Rosas y su facción*” (Echeverría [1839] s/f: 82) y agregaba: “En aquel día de votaciones el pueblo acude a votar; pero ¡qué pueblo! Todos los empleados de gobierno y la turba de esbirros del tirano debieron concurrir, y algunos hombres pusilámines, aunque patriotas en el fondo, fueron también a dar su voto por la afirmativa” (Echeverría [1839] s/f: 83).

En última instancia esta *contra-revolución* era producto de la ceguera de la elite unitaria. Echeverría recuerda, como lo había hecho en el *Código*, que la libertad política o “de sufragio” era un derecho constitucional (Echeverría [1839] s/f: 89) que debía ser ejercido por los capaces mediante leyes, no por ser éste un privilegio, sino porque era un modo de proteger el resto de las libertades y procurar, en el futuro, a través de su educación, la participación política de la mayoría.

Echeverría defendía la presencia de una clase política consolidada que respetase las leyes para evitar todo poder personal; Rosas había violado los derechos individuales de los miembros de la sociedad política, de los ciudadanos, y los asociados podían rebelarse en defensa de sus derechos oprimidos: “La resistencia a la opresión es el primer deber de un pueblo y el usurpador de la soberanía debe morir a manos de los hombres libres” (Echeverría [1839] s/f: 79). Mucho más claramente que Alberdi, Echeverría se mostraba defensor de una república basada en la división de poderes y donde el rol preponderante debía tenerlo el legislativo. La libertad política debía ser restringida como garantía para la

protección de los derechos naturales de todos. Éste debía ser el punto de partida para la república futura, no el poder fuerte y “despótico” de Rosas.

Ya en el Salón Literario Echeverría plantearía que el sistema de Rosas era un mero subproducto de las malas políticas del partido unitario que, al implementar el sufragio activo y ampliado, había favorecido no la democracia sino el “exceso” democrático. Echeverría le quitaba de este modo al fenómeno rosista, a diferencia del Alberdi de esos años, toda entidad autónoma en cuanto objeto de estudio de la política, siendo contundente: el fracaso político de los unitarios había dado lugar a la “tiranía doméstica” (Echeverría [1837] 1940: 267). El rosismo era un retroceso respecto de los avances hechos en el sistema político provincial con el rol de la Sala de Representantes en la organización de un sistema representativo de gobierno:

[...] y después de 25 años de ruido, tumultos y calamidades hemos venido a dar al puto de arranque; hemos anulado las pocas instituciones acertadas en los conflictos de la inexperiencia; hemos declarado a la faz del mundo nuestra incapacidad para gobernarnos por leyes y gozar de los fueros de emancipados; hemos creado un poder más absoluto que el que la revolución derribó y depositado en su capricho y voluntad la soberanía; hemos protestado de hecho contra la revolución de Mayo, hemos realizado con escándalo del siglo una verdadera contra-revolución (Echeverría [1837] 1940: 266)⁴⁴¹.

Pero lo que más le indignaba a Echeverría observando el desarrollo del proceso político dos años después, era que la propia Sala de Representantes de la provincia había contribuido en gran medida a ello ya que, con la ley del 7 de marzo de 1835, había renegado de su condición de representante de la soberanía popular al acordar a Rosas poderes que no tenían derecho a delegar, anulándose a sí mismos como cuerpo legislativo “degradación tanto más profunda e infamante, cuanto solo ha sido obra de nuestros propios extravíos” (Echeverría [1837] 1940: 267).

Con la ley del 7 de marzo de 1835 - que habilitó el plebiscito popular y las facultades extraordinarias- el orden representativo esbozado en la década de 1820 quedaba en

⁴⁴¹ Según Hannah Arendt el concepto de contrarrevolución fue utilizado por primera vez por Condorcet como “une révolution au sens contraire” (Arendt, 2008: 20). Debemos notar que estas consideraciones respecto al poder y autoridad políticas no implicaba una valoración de tipo personal respecto a Rosas, más allá que Echeverría debía haberla tenido.

suspense o totalmente eliminado desde la óptica de Echeverría: “Así que el pueblo promete meramente obedecer, *se disuelve* por este mismo hecho, pues desde ese momento hay un amo y no hay soberano, y *está destruido el cuerpo político*” (Echeverría ([1839] s/f: 92). Los legisladores habían cambiado, con ese acto, la “forma del gobierno establecido” y erigieron por su “voluntad” “la arbitrariedad en gobierno”, lo que para Echeverría constituía una “usurpación” al anular, mediante aquella ley, la “Constitución” que había dado razón de ser a la Sala (Echeverría [1839] s.f: 77).

Así, el régimen de Rosas se había convertido en un *despotismo* porque violaba las leyes naturales de los hombres con la implementación de las facultades extraordinarias que suspendían las garantías individuales (Echeverría recuerda los asesinatos de la mazorca y las confiscaciones de propiedades por parte del régimen de Rosas) y también, porque usurpaba la soberanía del pueblo que, en su opinión, debía residir en el Cuerpo legislativo y no en el Gobernador⁴⁴² (Echeverría [1846] 1940: 204).

El paradigma capacitario de la política

La Generación de 1837 compartió con sus coetáneos franceses un “campo intelectual” constituido por un mundo de ideas conformado por muchos liberalismos heterogéneos que constituyeron hasta 1848 lo que hemos llamado “paradigma capacitario” de la política: una cosmovisión que buscaba consolidar un orden político moderno a partir del protagonismo de los más capaces en el gobierno representativo.

Las principales corrientes de ideas que constituyeron la “grilla intelectual” de la Generación del 37 y que han sido largamente estudiadas⁴⁴³, compartían, a pesar de sus diferencias –que

⁴⁴² Esta identificación de la Sala con el poder legislativo no coincidía totalmente con la realidad institucional ya que la Sala no conformaba plenamente un poder legislativo tal como lo entendemos hoy. Coincidimos con el señalamiento de Cansanello respecto a que es un anacronismo interpretar las facultades extraordinarias de Rosas como una violación a la división de los poderes; por el contrario, era una práctica extendida entre los gobernadores. Cansanello (2003: 191-192). Echeverría analizaba su realidad con un modelo, la cámara de diputados en Francia, que estaba lejos de cumplirse en el Río de la Plata.

⁴⁴³ Respecto de la Generación del 37 se han señalado sus lecturas del romanticismo alemán y francés (Alberdi [1851] 1870, tomo V; Juan María Gutiérrez, [1870] 1940), de Saint Simon (Ingenieros, 1918, Orgaz, 1934, Palcos, 1940, Donghi, 1951), del socialismo humanitario de Pierre Leroux (Ingenieros, 1918; Weinberg, 1977, Myers, 1998; Falcón, 2008), del republicanismo nacionalista de Mazzini (Palcos, 1940, Agosti, 1951, Marani, 1985). También se ha subrayado la influencia del “liberalismo doctrinario” (Irazusta, 1952; Palti,

se acentuarían después de la Revolución de febrero en Francia de 1848, verdadera “ruptura de intelegibilidad” (Rosanvallon, 2003: 320)- una matriz de racionalidad política que buscaba, en el fondo, moderar los excesos de la Revolución tal como habían ocurrido en 1793. Todos compartían la “dinámica del conservatismo” liberal (Rosanvallon, 2003: 265) de la primera mitad del siglo XIX que temía la fuerza del número en el ejercicio del gobierno y la abstracción roussauniana de la “voluntad general” como legitimadora de esa omnipotencia de las masas. Así de lo que se trataba, en un sentido amplio, era de terminar la Revolución asumiendo sus fuerzas progresivas –la libertad, la igualdad y la fraternidad- y organizando la sociedad posrevolucionaria con un gobierno estable que pudiera reflejar los cambios acaecidos: el gobierno debía ser democrático y, por eso mismo, representativo.

Es que, a pesar que la teoría política ha reconocido y consagrado entre ambos conceptos una diferencia insalvable⁴⁴⁴, en realidad no se trataba, en este campo intelectual, de oponer la democracia al liberalismo o de elegir uno de los términos como si fueran sistemas políticos incompatibles. Al contrario, lo que buscaban los liberales de mediados del siglo XIX, y la Generación del 37 fue parte activa de ese mundo, era ponerlos en armonía (Palti, 2009).

El concepto de “paradigma capacitario” de la política no intenta diluir las diferencias específicas que cada una de las corrientes o tradiciones de ideas que nutrieron las lecturas de la Generación del 37 mantuvieron entre sí, sino poner en relieve conceptualmente la episteme que permitió su convivencia, no sin contradicciones, en el pensamiento de esta generación.

Como hemos intentado advertir, hubo una empresa intelectual que materializó esta convivencia y que fue uno de los canales de diálogo privilegiado entre la Generación del 37 – y aquí la clave, vimos, fue la sociabilidad de Echeverría en París- y ese mundo de ideas liberal: *Le Globe*, periódico de crítica doctrinaria y filosófica a los borbones en Francia fundado en 1824, donde convivieron hasta 1830, los elementos más “conservadores” y los

1995; Botana, 1997, Elías Palti (1997; 2009) Darío Roldán (2007), la nueva escuela del derecho de Lerminier (Herrero, 1999) o la importancia de Constant (Rodríguez, 2011).

⁴⁴⁴ La muestra es el discurso de Constant respecto a la libertad de los antiguos y la libertad de los modernos. La teoría política ha trabajado largamente con esa dicotomía, que tiene un asidero histórico en las experiencias democráticas de la Grecia antigua pero, de alguna forma, esas experiencias históricas pasaron también a constituirse, casi imperceptiblemente, en diferencias modélicas epistemológicas contraponiendo la democracia directa a la democracia representativa y haciendo de esta un producto de la tradición liberal por oposición a una tradición democrática.

más “progresivos” de ese mundo de ideas heterogéneo y de bordes difusos, tales como Constant, Guizot, Rémusat, Lerminier, Cousin, Jouffroy, Armand Carrel y Pierre Leroux, entre otros.

Lo que nos interesa es que todos ellos, incluso los mazzinistas y carbonarios como Stapfer y Carrel, compartían una episteme capacitaria sobre la política estructurada en la aceptación de ciertos conceptos que ordenaban esa cosmovisión, ellos eran: la soberanía de la razón, la capacidad política, la representación y la organización de la democracia.

La Generación del 37 tuvo su modo particular de asumir estos conceptos en su paradigma capacitario de la política que, partiendo del rosismo como experiencia histórica de la política contemporánea, se dirigía a una crítica del gobierno y de las reformas rivadavianas. Paradójicamente, y frente a toda lectura apresurada, ese “paradigma” generacional no se constituyó en oposición al rosismo, a pesar de que se distinguía claramente de sus componentes plebiscitarios y personalistas sino, por el contrario, en diálogo con el único “momento político” que consideraron plausible de análisis, el momento rivadaviano⁴⁴⁵, que había pretendido organizar el orden político en el Plata con una concepción moderna, no corporativa de la política y cuyos errores se habían debido, en última instancia, al exceso de modernidad de sus reformas y al desconocimiento de las condiciones locales de la sociedad posrevolucionaria que, con el espejo de Tocqueville, advertían era, inexorablemente, la democracia como punto de partida real del proceso histórico de formación de un orden político moderno en el Plata.

⁴⁴⁵ Fue Tulio Halperin Donghi el primero en advertir que a pesar de las críticas a los unitarios, los jóvenes buscaban continuar su proyecto (Donghi, 1951). Esto es especialmente cierto para Echeverría pero no debemos banalizar la interpretación en términos de ruptura/continuidad ya que en el fondo, como veremos hay una matriz muy distinta de la política que es la que en definitiva invierte la episteme iluminista dieciochesca en la episteme romántico liberal del siglo XIX: el trayecto entre la política como artificio a la política como filosofía de la vida. Entre los rivadavianos y la generación del 37 la diferencia es la de legislar los cuerpos políticos o la de constituir los organismos vivientes.

El mundo liberal de la Generación del 37: entre Benjamin Constant y Francois Guizot

Como los liberales franceses de principios del siglo XIX, la Generación del 37 participó de una concepción política que rechazaba los “excesos” del concepto de voluntad general de Rousseau. Para aquellos esa voluntad había llevado al Terror de 1793-1795; para éstos, en cambio, si esa voluntad era la fuente democrática del poder político reconocida a partir de la Revolución de 1810, consideraban, al mismo tiempo, que ese principio loable se había convertido en “omnipotencia de las masas” al otorgársele al pueblo⁴⁴⁶, sin experiencia política en el sistema representativo, una prematura participación con la ley de 1821.

Esa misma heterogeneidad del campo liberal francés de mediados del siglo XIX del cual participaron los jóvenes en un diálogo transatlántico de correspondencias, traducciones y lecturas, hace necesario tener en cuenta algunas diferencias⁴⁴⁷ entre una corriente “liberal” más clásica representada por Benjamín Constant y la de los “doctrinarios”, un grupo de publicistas convertidos en diputados y funcionarios durante la Monarquía de Julio (1830 - 1848) entre los cuales se destacó la figura de Francois Guizot⁴⁴⁸. Con diversos escritos, este grupo buscó contribuir con una teoría del gobierno (Roldán, 2007: 336) a pensar la política y el orden posrevolucionario. Reconocían como herencia de 1789 el principio de igualdad en la sociedad en tanto fuerza inevitable de la historia, pero creían necesario y posible limitarla

⁴⁴⁶ Cabe señalar que esta evaluación de la Revolución de 1810 como inauguración del principio de la soberanía popular, y de éste como legitimidad política democrática, es una de las principales “invenciones” conceptuales de Echeverría que desconoce un largo y complejo trabajo intelectual de las élites rioplatenses para producir la transformación y sustitución de la legitimidad monárquica, en y por, una nueva legitimidad republicana. Además, “olvida”, en su mirada nacional-romántica, el largo debate entre la soberanía de “los pueblos” y la soberanía “del pueblo”, asumiendo a éste como único depositario del poder político moderno.

⁴⁴⁷ Remitimos a los análisis de Rosanvallon (2003), Roldán (1999; 2007) y Botana (1997: 116). No existen traducciones al castellano de los primeros dos textos mencionados; las citas traducidas nos pertenecen.

Anotemos otra distinción bien interesante, según Rosanvallon: “La filosofía política de los doctrinarios [...] si bien es anticontractualista y en este sentido antidemocrática, debe ser diferenciada tanto del liberalismo “utópico” (el mercado sustituto del contrato) como del liberalismo “técnico” (la limitación del poder por medio de su división)” Rosanvallon (2003: 46). Es un liberalismo que no se funda, a diferencia del “liberalismo democrático” sobre los derechos del hombre. Rosanvallon (2003: 45).

⁴⁴⁸ Debemos incluir también a Charles de Rémusat, Royer-Collard, Barante y de Broglie. Guizot fue la figura más importante de los llamados liberales doctrinarios y “un antirrepublicano virulento” Rosanvallon (2003: 330). Pierre Rosanvallon denomina al tiempo de su preeminencia en las ideas, la prensa y el gobierno de Francia como “momento Guizot” definido por *tareas* intelectuales que toda una generación va a compartir: “Terminar la revolución, construir un gobierno representativo estable, establecer un régimen garante de las libertades fundadas en la Razón” Rosanvallon (2003: 25). No obstante, no estaba sólo; el “doctrinarismo” era un campo intelectual heterogéneo y muchos otros profesaban sus ideas con matices y diferencias, como es el caso de Charles de Rémusat, quien intentó conciliar la igualdad y la libertad y accedió al final de su vida, al sufragio universal y la república. Esta figura es el centro de las reflexiones de Roldán (1999:13).

respecto del funcionamiento de lo político - la monarquía constitucional⁴⁴⁹ - mediante el principio de las capacidades.

Comparando la diferencia entre el liberalismo de Constant y el de los doctrinarios, Roldán señala: “[...] Constant expresa una corriente de la tradición liberal que intenta pensar la síntesis entre un principio netamente democrático y la libertad de los Modernos, es decir, expresa la corriente que se esforzará por reflexionar a un poder legítimo en su origen y limitado en su ejercicio” (Roldán, 2007: 337). Y continúa:

[...] los doctrinarios serán ajenos a la cuestión central que obsesionaba a Constant para quien la cuestión de la viabilidad del gobierno representativo exigía compatibilizar la soberanía popular con la libertad. Ésta no es su perspectiva [la de Guizot] En primer lugar, porque la noción de libertad que Constant elabora en esos años es ajena al universo no individualista de los doctrinarios; en segundo lugar, porque el esfuerzo de Constant parte de la convicción según la cual la política moderna es impensable si no se funda en la soberanía popular mientras que los doctrinarios concibieron su filosofía política sobre la crítica de la soberanía popular. En suma, la reflexión de Constant parte de la aceptación del principio relativo a la autoridad elaborado por Rousseau mientras que los doctrinarios parten de un rechazo completo del universo contractualista (Roldán, 2007: 340).

En efecto, si bien tanto Guizot como Constant compartían la necesidad de moderar la libertad política en la razón, el primero puso énfasis en el hombre social y no en la voluntad y autonomía del hombre individual⁴⁵⁰. Para Guizot no se trataba de defender los derechos naturales e individuales de las personas sino de constatar que sólo Dios posee la soberanía de derecho, que los poderes políticos no pueden poseerla ni de origen divino ni popular, y que,

⁴⁴⁹ Cabe señalar que el trabajo de definir esa monarquía fue uno de los dilemas de los doctrinarios, en general, tensionados entre dos legitimidades –la tradicional y la moderna- que buscaban conciliar superándolas. Consideraban que la república no era aún una forma histórica posible en su país. Sobre este punto remitimos al capítulo V de Roldán (1999: 125). Así, durante la Restauración en Francia tuvieron una función crítica al gobierno de Carlos X, participando del movimiento que provocó la Revolución de 1830. Con la asunción de Luis Felipe de Orleans muchos de ellos, como Guizot y Cousin fueron funcionarios pero su apoyo a la Carta de 1814 (que conservaba la legitimidad monárquica) hará que sean muy criticados por el ala más radical de los liberales. 1848 marcará su salida definitiva del poder.

⁴⁵⁰ En efecto, una de las *Palabras Simbólicas* del Dogma está destinada a delimitar la “moral” del hombre privado y el “honor” del hombre social: “La moral pertenece al fuero de la conciencia individual y es la norma de conducta del hombre con relación a sí mismo y a sus semejantes. El honor entra en el fuero de la conciencia del hombre social, y es la norma de sus acciones con relación a la sociedad” y –agrega Echeverría- “La moral será el dogma del cristiano y del hombre privado: el honor, el dogma del ciudadano y del hombre público” (Echeverría [1838] 1940:173).

por lo tanto, ni los hombres ni una asamblea podían detentarla sin límites, ni ser soberanos, sino sólo poseer por un tiempo una “soberanía de hecho”. Es decir que Guizot diferencia el concepto de “soberano” y de “soberanía”. Así decía en *Le Globe*:

Si le pouvoir qui seul a droit à la souveraineté, c'est- à dire le pouvoir parfaitement raisonnable et juste, était quelque part, isolé, visible, distinct des pouvoirs humains ; si les hommes étaient admis à le contempler dans la plénitude et la pureté de sa nature, nul gouvernement, nule force n' eût osé, n'eût pu usurper son nom et son rang. Une comparairaron claire et invincible eût sans cesse révélé aux peuples l'imperfection originelle des pouvoirs humains, n'eût pas permis à ces pouvoirs, même de l'oublier. D'un commun consentement, le monde n'eût reconnu alors que des souverains de fait, plus au moins legitimes selon qu'ils auraient plus au moins fidelement reproduit ce souverain de droit, seul investi d'une légitimité primitive et inmutable.

Il n'y a point d'autres souverains sur la terre. L'homme étant de sa nature imparfait et sujet à l'erreur, il ne peut tomber aux mans de l'homme, ni sortir du sein des hommes, nul pouvoir infallible et parfait ; partan, nul pouvoir pleinement investi de la souveraineté de droit (Guizot, 1826: 237)⁴⁵¹.

Sin embargo, los hombres desconocieron este hecho; es lo que explica que se den poderes despóticos sean éstos de origen divino o popular y que los gobiernos no subsuman su legitimidad a sus actos: “C'est là cependent ce que n'ont voulu accepter ni les peuples ni les gouvernements. Les peuples, et j'ai dit pourquoi, en détestant, en repoussant le pouvoir absolu, on en besoin de se croire sous l'empire d'un pouvoir absolument légitime. Les gouvernements, en possession de la souveraineté de fait, ont aspiré a la souveraineté de droit, à une légitimité indépendante et indéfinie » (Guizot, 1826: 237).

La razón doctrinaria de Guizot es trascendental, los individuos, por sí solos, no pueden acceder nunca de modo completo a ella; como señala Rosanvallon (2003: 90) es una razón impersonal que está en las antípodas de la razón kantiana fundada en la autonomía de la voluntad de los hombres⁴⁵²; es una razón liberal en tanto no admitía ninguna clase de despotismo pero se diferenciaba de la matriz más clásica en que no reconocía derechos

⁴⁵¹ “De la souveraineté”, *Le Globe*, 25/11/1826.

⁴⁵² Sin embargo la Generación del 37 no abandonaría del todo la concepción del hombre emancipado de Kant, como veremos.

intrínsecos del individuo, concebido en cambio como “individuo social” (Rosanvallon, 2003: 61).

Esa razón, aunque trascendente, se expresaba, sin embargo, en el mundo a través de las inteligencias aptas para acceder a ella; de allí que, para Guizot, el poder político perteneciera a los más capacitados, los únicos que podían traducir la razón en leyes positivas para organizar un sistema representativo de gobierno.

El liberalismo de la Generación del 37 está sumergido en estas tensiones en torno a la voluntad general o soberanía del pueblo y la soberanía de la razón; los derechos naturales y los derechos políticos, la asociación fundada en un contrato o en las tradiciones históricas⁴⁵³. La búsqueda de armonía y “síntesis” entre ambos términos de estos polos fue una característica del discurso político de la joven generación, aunque esto no impedía una cierta oscilación en el uso de esos conceptos según la coyuntura política. Lo que queremos subrayar es que ese mundo liberal heterogéneo del 37 no concuerda con el canon de lectura que interpreta al liberalismo político⁴⁵⁴ a partir del canon de interpretación arraigado a partir de Constant, precisamente, de “libertad de los antiguos- libertad de los modernos”, con su consiguiente identificación de la ciudadanía moderna con la libertad individual más que con la política, entendida como una libertad positiva de participación en el gobierno, propia de los antiguos, y no apta para las sociedades capitalistas modernas.

En efecto, si bien encontramos en los escritos “doctrinarios” de la generación del 37 más de un elemento del pensamiento de Benjamín Constant, en particular en los textos de Echeverría⁴⁵⁵ y en el *Código*, fundamentalmente, el recaudo por asegurar la libertad individual de las personas frente al poder político colectivo, en la Generación del 37 hay,

⁴⁵³ Elías Palti denomina “segundo liberalismo” al de la Generación del 37. Lejos de ser un oxímoron, el liberalismo de Echeverría era “romántico” porque buscaba conciliar los aportes doctrinarios, espiritualistas e historicistas con la idea iusnaturalista de derechos naturales y derechos individuales. Palti sostiene: “Como un eco de las ideas dominantes en el medio intelectual francés presidido por el eclecticismo de Cousin y el doctrinarismo de Royer- Collard y Guizot, los jóvenes de la Generación del '37 se dan a la tarea de establecer una distinción conceptual entre aquello que constituye propiamente la esfera del estado y lo que es el ámbito propio de la sociedad civil. Ello se traduce en un desdoblamiento análogo entre los derechos civiles, comunes e inherentes, en tanto que naturales, a todos los habitantes, y los derechos políticos, que sólo surgen con, y emanan de la institución de un orden estatal” (Palti, 1995, s. n).

⁴⁵⁴ Un ejemplo de esta interpretación se encontrará en Requejo Coll (2008).

⁴⁵⁵ Como Constant, Echeverría no se aparta del todo del universo roussauniano. En su primera Lectura en el Salón Literario cita en dos oportunidades a Rousseau.

no obstante, una mirada voluntarista de la construcción del lazo social que los acerca más a los doctrinarios⁴⁵⁶.

Si con su influyente discurso *De la liberté des anciens comparée a celles des modernes* expuesto en el Athénée Royal de Paris en 1819, Constant legitimaba el gobierno representativo separando el ámbito del gobierno de la dinámica propia de lo social, los doctrinarios buscaban, en cambio, legitimar un gobierno representativo protagonizado por los capaces pero reconociéndoles un imprescindible papel activo en la configuración de la sociedad que debían representar.

Los doctrinarios pusieron en el centro de sus reflexiones la “soberanía de la razón” como intento de fundar una nueva teoría sobre la legitimidad del poder, la cual no radicaba en su origen (legitimidad de derecho) sino en su ejercicio (legitimidad de hecho). Criticaron la “soberanía popular” por los excesos del jacobinismo revolucionario, pero también ponían coto al derecho divino (Roldán, 1999: 133). Para evitar ambos peligros buscaron un principio de obediencia no encarnado en un cuerpo (individual o colectivo) sino la obediencia a un principio: la razón, la justicia. Como decía Rémusat: “El poder legítimo, es decir, verdadero, aquel que el Filósofo debe llamar *El poder*, es la acción de la razón sobre la razón” (Roldán, 1999: 136).

Este nuevo fundamento fue la teoría que permitió delinear el rol de las capacidades, como aquellos que por su saber, podían traducir esa razón, mediarla, entre el gobierno y la sociedad. Inevitablemente, era un principio que tendía a excluir a algunos sectores de la “razón”, pero los aportes de la filosofía ecléctica de Cousin con su distinción, en el entendimiento humano, entre la “razón racional” y la “razón espontánea” permitieron complejizar el concepto de razón e incluir en ella elementos “irracionales”, que le permitiría a Alberdi, por ejemplo, aceptar a Rosas como un gobernante “instintivo” con un poder filosóficamente legítimo.

Tulio Halperín Donghi afirma que este concepto es uno de los pocos que dan coherencia al pensamiento generacional, sugiriendo que es adoptado vía Cousin, gracias a una larga

⁴⁵⁶ Esto no significa “contractualista” sino que el lazo social es el producto de una construcción, de un trabajo social de los “más capaces” que va del gobierno a la sociedad y de ésta a aquel, en forma imbricada. Como señala Rosanvallon, es un trabajo capilar (Rosanvallon, 2003: 58). Así, la distinción entre lo social y lo político no es estructural sino funcional, con lógicas propias pero como partes de un mismo conjunto orgánico (Rosanvallon, 2003: 41, 98).

tradición local de hegemonía del letrado en política (Donghi, 1997: 13). Sin embargo, Donghi no se detiene en el estudio de este concepto.

Junto al concepto de soberanía de la razón y de hombre social, la filosofía política doctrinaria formuló una nueva teoría de la representación. Según Rosanvallon, los doctrinarios concebían la representación, no sólo como una relación jurídica entre dos objetos representante- representados, sino como un “operador social dinámico” (Rosanvallon, 2003: 55). Desde esta perspectiva, la representación produce un “trabajo” sobre y en la sociedad que consiste, como señala Guizot: “[...] en revelar, sin cesar, la sociedad a su gobierno y a ella misma, y el gobierno a sí mismo y a la sociedad” (Rosanvallon, 2003: 55). De esta manera, más que “representación” en el sentido etimológico del término, hay “traducción” “transmisión” de algo ya existente en la sociedad al que hay que otorgarle “inteligibilidad” y “unidad”.

Los doctrinarios reconocían que en la sociedad, en sus distintos individuos, existían ideas acertadas pero diseminadas, por lo que había que organizarlas, concentrarlas, para así conformar la razón y la moral públicas, verdadero cemento civil del gobierno representativo.

Esta concepción era compartida por Alberdi, quien en su *Fragmento Preliminar* decía: “...la máquina de la representación, cuyo destino es extraer y concentrar las ideas diseminadas en la vasta esfera del pueblo” (Alberdi, 1955:175).

Así, por medio de la representación, los capaces en el gobierno no tendrían por finalidad regular una aritmética compleja de intereses y voluntades de la sociedad aisladas de la esfera del gobierno como en la concepción utilitarista del proyecto rivadaviano, sino que deberían *extraer y concentrar* todos los elementos racionales y espontáneos diseminados en la sociedad para, con ellos, generar una unidad interna, moral, que generara un lazo vital entre lo político y lo social. Como señala Rosanvallon:

El gobierno representativo no es otra cosa que el contexto en el cual una sociedad trabaja sobre ella misma, produce su identidad y su unidad mediante una puesta en coincidencia progresiva de la imaginación y de la razón. Un trabajo que consiste en una suerte de propedéutica de la verdad ligada tanto al sistema de la publicidad como a las condiciones de interpenetración entre gobierno y sociedad (Rosanvallon, 2003: 57).

La Representación era, en el plano político, el mecanismo que permitía esa extracción y concentración de lo social, una división del trabajo y una selección de los mejores que, surgidos de la sociedad, pudieran actuar en la esfera política en tanto mediadores; este trabajo era la condición *sine qua non* para el desarrollo de una civilización. Es, como advierte Darío Roldán, una concepción de la “representación cognitiva” (Roldán, 2007: 339); el gobierno representativo deviene así un instrumento de conocimiento y de progreso de la sociedad en su conjunto –la esfera del gobierno y la esfera de la sociedad civil- un verdadero productor de lo social a través de la razón pública, de allí la importancia de los capaces y su función como gestores del espacio público moderno.

El gobierno representativo de los capaces: de la voluntad general a la “razón colectiva”

La Generación del 37 compartía con los doctrinarios el concepto de Representación basado en la distinción “soberanía de la razón” – “soberanía del pueblo”. En su Manual de Enseñanza Moral, Echeverría explicaba brevemente cómo funcionan el sufragio y la representación en la formación de la autoridad por medio del sistema representativo: “El modo como el pueblo delega la autoridad, es por medio del sufragio; -de ahí en cada ciudadano el derecho de elección. El modo cómo el pueblo ejerce la autoridad, es por medio de la representación; -de ahí en cada ciudadano el derecho de representar al pueblo”; “Es decir –continúa- que cada ciudadano puede elegir y ser elegido representante, magistrado, juez, etc., según sus méritos y capacidad pero con arreglo a las leyes que determinan la idoneidad para el ejercicio de esos derechos, - por que, como lo aprenderéis en adelante, son de origen constitucional”⁴⁵⁷. Y concluye: “Por medio, pues, de la elección y de la representación se forman los poderes gubernativos, que ejercen la autoridad a nombre del pueblo; y ese modo de formación es lo que se llama “Sistema Representativo”⁴⁵⁸.

Es en este sentido que Echeverría no entendía la ciudadanía como una cuestión de derechos y garantías delimitadoras del espacio privado del individuo autónomo e independiente, a la manera de Constant, sino que la concebía como una construcción política, un deber social

⁴⁵⁷ Echeverría ([1846] 1870: 385, tomo IV).

⁴⁵⁸ *Idem.*

de los *más capaces* quienes, por ello, estaban obligados moralmente a hacerse cargo de la cosa pública y a ejercer una *función* pedagógica sobre la sociedad. Esa construcción se iniciaba “desde arriba” por medio de una definición política de quienes podían o no acceder a la elección y a la Representación.

La ciudadanía política, entendida como el acceso al derecho al sufragio y, por lo tanto, la formación del gobierno/ representación, era interpretada como un proceso gradual e histórico que tenía su punto de partida en la Revolución de 1810, momento fundante de una nueva legitimidad “democrática” del poder político identificada con la “soberanía del pueblo” pero que, precisamente por eso, debía dar lugar a la conformación de una nueva clase política capacitada para el ejercicio del gobierno o lo que, siguiendo a los doctrinarios franceses, denominaban “razón colectiva”:

La razón colectiva sólo es soberana, no la voluntad colectiva. La voluntad es ciega, caprichosa, irracional; la voluntad quiere; la razón examina, pesa y se decide.

De aquí resulta que la soberanía del pueblo sólo puede residir en la razón del pueblo, que sólo es llamada a ejercer la parte sensata y racional de la comunidad social. La parte ignorante queda bajo tutela y salvaguardia de la ley dictada por el consentimiento uniforme del pueblo racional.

La democracia, pues, no es el despotismo absoluto de las masas, ni de las mayorías; es el régimen de la razón (Echeverría ([1838] 1940: 201).

El sufragio no era para la Generación del 37 una técnica de lo social, el sufragio era considerado un momento importante de la política, la puerta de acceso al centro del sistema, al corazón del gobierno representativo en su movimiento y ejercicio⁴⁵⁹. El gobierno representativo no sólo debía representar/ reflejar lo social sino que debía “extraer”, como lo había definido Guizot, la razón de la sociedad, brindándole de este modo

⁴⁵⁹ Dice Alberdi en sus Bases: “En cuanto al sistema electoral que haya de emplearse para la formación de los poderes públicos –punto esencialísimo a la paz y prosperidad de estas Repúblicas- la Constitución argentina no debe olvidar las condiciones de inteligencia y bienestar material exigidas por prudencia en todas partes, como garantía de la pureza y acierto del sufragio [...] “La inteligencia y la fortuna en cierto grado no son condiciones que excluyan la universalidad (sic) del sufragio, desde que ellas son asequibles para todos mediante la educación y la industria [...]” “Para olvidar los inconvenientes de una supresión brusca de los derechos de que ha estado en posesión la multitud podrá emplearse el sistema de elección doble y triple, que es el mejor medio de purificar el sufragio universal sin reducirlo ni suprimirlo y de preparar las masas para el ejercicio futuro del sufragio directo” (Alberdi [1852] 1998: 160).

y al mismo tiempo, racionalidad. De allí la importancia que para esta generación tuvo la posibilidad de convertirse en una clase política moderna porque ese trabajo sobre lo social debía ser una labor colectiva. La institución de lo social como producción de una sociedad moderna, debía quedar en manos de los jóvenes capaces, ligados naturalmente a esa sociedad por haber nacido en ella y ser un producto de ella.

Desde la óptica de la Generación del 37 el proceso político reciente se caracterizaba por los resultados indeseados de una medida institucional errónea: la ley de sufragio activo y ampliado de 1821 que había provocado la “omnipotencia de las masas”, una verdadera “sociedad en disolución” (Echeverría [1838] 1940: 157). El eje de la solución a ambos excesos, la participación política prematura del pueblo y el despotismo de Rosas, era la moderación de la voluntad popular con la “razón colectiva”:

La crítica a la ley de 1821: del sufragio universal al sufragio capacitario

“Lo diremos francamente. El vicio radical del sistema unitario, el que minó por el cimiento su edificio social, fue esa ley de elecciones, el sufragio universal”.
Echeverría, Ojeada Retrospectiva.

A partir de 1839 en consonancia con la decisión de conformar una oposición política tanto por las armas como por las ideas al rosismo, éste pasaría a ser calificado por la Generación del 37 como un poder político débil sostenido en una ficción política: el sufragio universal. Este mecanismo de selección de las autoridades de la Sala de Representantes implementado con el afán de diluir la violencia política intraélite con un mecanismo utilitario que evitara las “revoluciones de poder” garantizando la mayor participación política de los individuos adultos mayores de 20 años, avecinados en la ciudad y la campaña constituía, en el lenguaje generacional, una “ficción” porque, según ellos, no se arraigaba en una verdadera comprensión e “imbricación” de lo social, siendo por el contrario la llave que había permitido ingresar la fuerza irracional del número al centro mismo del sistema político: la Representación en tanto ejercicio de gobierno. El producto de esta mala decisión de los dirigentes de la década de 1820 era el gobierno de Rosas: “Su sistema electoral y representativo fue una verdadera *fantasmagoría*, que han sombreado con tintas demasiado horribles, los desastres que de ella nacieron, y *que sirvió maravillosamente a la inauguración del Despotismo*” (Echeverría [1846] 1940: 95).

Si el orden rosista les había facilitado, en tanto condición material de escritura, la posibilidad de sostener que había que pensar la política, en pocos años, sin embargo, el “poder de Rosas” se convertiría, en el diagnóstico generacional, en un *trauma* de la política⁴⁶⁰, impidiéndoles pensar y dar cuenta científicamente de dicha experiencia mediante la “síntesis” filosófica.

Sobre todo en los escritos periodísticos del exilio, el sistema de Rosas sería calificado como una “farsa”, una “mentira”, una “ficción”, un “gigante Amapolas” transitorio y a punto de caer porque su gobierno no implicaba un verdadero lazo social que lo arraigara racionalmente a la sociedad. Esta consideración estaría en el fondo de la persistente convicción de que pronto caería Rosas, a pesar que las batallas le darían la ventaja al gobernador de Buenos Aires.

⁴⁶⁰ Según Corominas “trauma” significa “herida” (Corominas, 1997: 582).

El sistema de 1821 era considerado extemporáneo por parte de Echeverría e “inadecuado” en el caso de Alberdi, quienes ya en el Salón literario habían advertido:

Entretanto el movimiento general del mundo, comprometiéndonos en su curso, nos ha obligado a empezar nuestra revolución por donde debimos terminarla: por la acción. La Francia había empezado por el pensamiento para concluir por los hechos; nosotros hemos seguido el camino inverso, hemos principiado por el fin. De modo que nos vemos con resultados y sin principios. De aquí las numerosas anomalías de nuestra sociedad: la amalgama bizarra de elementos primitivos con formas perfectísimas; de la ignorancia de las masas con la república representativa (Alberdi [1837] 1940: 247).

De alguna manera la crítica al sufragio, central en la evaluación que haría la generación del 37 acerca del proceso abierto en 1821, se instalaba en la necesidad de pensar la república posible ligada al propio tiempo y espacio históricos descartando las “formas perfectísimas” porque como decía Alberdi: “Hasta lo perfecto es ridículo fuera de su lugar; o más bien, no hay más perfección que la oportunidad” (Alberdi [1837] 1940: 247):

Es por no haber seguido estas vías, que nuestra patria ha perdido más sangre en sus ensayos constitucionales que en toda la lucha de su emancipación. Si cuando esta gloriosa empresa hubo sido terminada, en vez de ir en busca de formas sociales a las naciones que ninguna analogía tenían con la nuestra, hubiésemos abrazado con libertad las que nuestra condición especial nos demandaba, hoy nos viera el mundo andar ufanos una carrera tan dichosa como la de nuestros hermanos del Norte. No por otra razón son ellos felices, que por haber adoptado desde el principio instituciones propias a las circunstancias normales de un ser nacional. Al paso que nuestra historia constitucional no es mas que una continúa serie de imitaciones forzadas, y nuestras instituciones, una eterna y violenta amalgama de cosas heterogéneas. El orden no ha podido ser estable, porque nada es estable, sino lo que descansa sobre fundamentos verdaderos y naturales (Alberdi [1837], 1955: 53,54).

Echeverría coincidía con su compañero y consideraba que había que comenzar de nuevo porque las elites dirigentes habían construido “edificios aéreos”: “La obra de renovarse o más bien empezarse desde el cimiento. No han faltado operarios en ella, pero todos, más bien

intencionados que hábiles, han visto desmoronarse el *edificio aéreo que fabricó su imprudencia*” (Echeverría [1837] 1940: 275).

El gobierno representativo en que pensaban no era una “forma perfectísima” basada en el sufragio de todos sino el gobierno de los capaces que debía mediar en el progreso de la sociedad para hacer del pueblo un sujeto político que, conocedor de “la ciencia del ciudadano”, pudiera ejercer sus “derechos y deberes sociales”. El sistema representativo era, desde la perspectiva de la Generación del 37, el dispositivo necesario para llegar, sí en el futuro a la “República” porque, como señalaba Alberdi en el Salón: “la república no es en el fondo otra cosa que *la más alta y la más amplia realización social de la moral*, de la razón y la moral del evangelio” (Alberdi [1837] 1940: 249).

La jerarquía de las capacidades

No obstante esta crítica al sufragio “universal”, como lo llamaba Echeverría, no lo llevó a proponer el sufragio censitario.⁴⁶¹ Por el contrario, rechazaba que fuera el dinero la condición habilitante para el acceso a la esfera del gobierno porque remitía a una concepción vetusta de la política, ligada al status quo de privilegios de las jerarquías sociales de la Colonia:

Por supuesto el Gobierno [se refiere al de Rivadavia] en sus candidatos tendría en vista las teorías arriba dichas [las de la Restauración en Francia] –Era obvio que debía ser representada la propiedad raíz, la inmueble, la mercantil, la industrial, la intelectual, que estaba en la cabeza de los doctores y de los clérigos por privilegio exclusivo heredado de la Colonia; -y como en las otras clases había pocos hombres hábiles para el caso la sanción oficial los habilitaba de capacidad para la *representación*, en virtud de su dinero, como había habilitado a todo el mundo de

⁴⁶¹ Este es otro aspecto importante que lo separa del liberalismo de Constant quien hacía de la propiedad el criterio principal para la ciudadanía plena: “El ocio es indispensable para adquirir las luces y la rectitud del juicio. Sólo la propiedad hace a los hombres capaces del ejercicio de los derechos políticos [...] Sólo el que posee el ingreso necesario para existir independientemente de toda voluntad extranjera, puede ejercer los derechos de ciudadanía. Una condición de propiedad inferior es ilusoria; una condición de propiedad superior es injusta”, citado en Andrenacci (1999:15). Allí donde Constant confiaba en las fuerzas naturales de la sociedad, Echeverría le daba un lugar clave al estado o a la clase política en la educación del ciudadano, en el impulso a la igualdad de condiciones a través del fomento de sus capacidades intelectuales y materiales. En cuanto a los doctrinarios, éstos pensaron el sufragio capacitario como complemento del censitario existente en Francia (Rosanvallon, 2003:124). También Cousin estuvo a favor de una reducción del censo y de la inclusión de las “capacidades” –doctores, profesores, directores de cátedra- en el cuerpo de electores (Vermeren, 2009: 380).

aptitud para el *sufragio*. Así surgieron de la oscuridad una porción de nulidades, verdaderos ripios o excrecencias políticas, que no han servido sino para embarazar, o trastornar el movimiento regular de la máquina social, y que se han perpetuado hasta hoy en la Sala de Representantes (Echeverría [1846]1940: 94).

Los rivadavianos habían cometido un doble error: por un lado, habían reducido el acceso de los jóvenes a la ciudadanía pasiva, es decir, a la esfera de la Representación, con un sistema de tipo censitario al mismo tiempo que habían ampliado excesivamente la ciudadanía activa⁴⁶² sin educar previamente a los sufragantes. Esto significaba una doble inconsecuencia para el orden político posrevolucionario: se obturaba la participación de las nuevas capacidades, los jóvenes universitarios que no eran propietarios,⁴⁶³ a la vez que se permitía el ejercicio del sufragio al pueblo ignorante.

Para superar esta situación de desfase entre el plano institucional y la realidad histórica de una nación joven, recientemente habilitada en la vida independiente, los jóvenes formularon una concepción acerca de la construcción del orden político a través del elogio de la única jerarquía natural que reconocía como propia de las sociedades democráticas, impulsadas por la fuerza de “la igualdad de clases”⁴⁶⁴ (Echeverría [1838/1846] 1940: 199): la de las capacidades.

En la Palabra Simbólica *Fraternidad. Igualdad. Libertad del Código* los jóvenes expresaban un aspecto de la igualdad política que había estado obturado tanto por los rivadavianos como ahora por el rosismo: el criterio de la capacidad política como el único para acceder al gobierno y a la representación.

Los jóvenes universitarios querían formar parte activa del ejercicio del gobierno ya que como había dicho Echeverría en el Salón “somos ciudadanos”, es que para 1838 habían cumplido los veinticinco años de edad⁴⁶⁵ se sentían aptos para acceder a la ciudadanía pasiva pero no

⁴⁶² Echeverría destaca, sin embargo, la virtud de los unitarios de deslindar la ciudadanía activa de la pasiva. Echeverría ([1846]1940: 404).

⁴⁶³ Con la excepción de Echeverría, copropietario con su hermano de una estancia ganadera de 1 legua cuadrada en San Andrés de Giles, Luján (Weinberg, 2006: 111).

⁴⁶⁴ En este punto Echeverría cita utilizando comillas a Tocqueville, proceder poco común en sus escritos. Alexis de Tocqueville siguió los cursos de Guizot entre 1828 y 1830, fue influenciado por los doctrinarios, especialmente por Rémusat, pero no fue uno de ellos (Rosanvallon, 2003: 54).

⁴⁶⁵ Sobre la importancia de la edad para acceder a las funciones de representación véase Cansanello (2009) especialmente el capítulo IV. En el Salón Literario, Echeverría los exhortaba de esta manera: “Somos ciudadanos y como tales tenemos derecho que ejercer y obligaciones que cumplir; somos ante todo entes

contaban con el elemento económico para hacerlo; esto y su visión de la política como una esfera de los capaces, los llevó a proponer la “profesionalización” del acceso a los empleos públicos. La democracia proclamada en 1810 debía tener su corolario en una meritocracia que la organizara. En este punto, realicemos una cita extensa porque demuestra claramente cual era la intensión de los jóvenes en tanto publicistas modernos con deseos de convertirse en una clase política moderna. Dicen en el *Código*, reclamando su lugar legítimo, en tanto ciudadanos, en el ejercicio del gobierno:

Todo privilegio es un atentado a la igualdad.

No hay igualdad, donde la clase rica se sobrepone, y tiene más fueros que las otras.

Donde cierta clase monopoliza los destinos públicos

Donde el influjo y el poder paraliza para los unos la acción de la ley, y para los otros la robustece.

Donde sólo los partidos, no la nación son soberanos.

[...]

Donde el último satélite del poder puede impunemente violar la seguridad y la libertad del ciudadano.

Donde las recompensas y empleos *no se dan al mérito probado por hechos*.

Donde cada empleado es un mandarín, ante quien debe inclinar la cabeza el ciudadano.

Donde los empleados son agentes serviles del poder, no asalariados y dependientes de la nación.

Donde los partidos otorgan a su antojo títulos y recompensas.

Donde no tiene merecimientos el talento y la probidad, sino la estupidez rastrera y la adulación.

Es también atentatorio a la igualdad, todo privilegio otorgado a corporación civil, militar o religiosa, academia o universidad; toda ley excepcional y de circunstancias.

La igualdad está en relación con las luces y el bienestar de los ciudadanos. (Echeverría [1839]1940:163, 164).

Los jóvenes formulaban así una *doctrina democrática de las capacidades*, lo que Echeverría llamaría “el orden jerárquico de las capacidades” (Echeverría [1844] 1873: 394) como el

racionales y sensibles, y buscamos pábulo para nuestro entendimiento y emociones para nuestro corazón” (Echeverría [1837]1940: 264).

único principio dinamizador del orden político moderno porque, si bien excluía a los no capaces por un tiempo, ello era solamente hasta que fueran “capaces de ejercer la ciudadanía” (Echeverría [1838]1940: 164). La capacidad constituía un principio igualitario porque era la única jerarquía natural compatible con la sociedad democrática. En efecto para ellos:

La única jerarquía que debe existir en una sociedad democrática, es aquella que trae su origen de la naturaleza, y es invariable y necesaria como ella.

El dinero jamás podrá ser un título, sino está en manos puras benéficas y virtuosas. Una alma estúpida y villana, un corazón depravado y egoísta, podrán ser favorecidos de la fortuna; pero ni su oro, ni los inciensos del vulgo vil, les infundirán nunca lo que la naturaleza les negó, *capacidad y virtudes republicanas*.

[...]

La inteligencia, la virtud, la capacidad, el mérito probado: he aquí las únicas jerarquías sociales establecidas por Dios y la naturaleza.

La sociedad no reconoce sino el mérito atestiguado por obras. (Echeverría [1838] 1940:164).

La jerarquía de capacidades era democrática porque no se sostenía en los privilegios y fueros de la época colonial, sino que constituye una meritocracia en su sentido literal: una distribución del poder político según las capacidades. Y es en esta identificación de los “méritos” y en su distribución que Echeverría le daba un rol importante a los jóvenes letrados.

La capacidad se relacionaba con un manejo del saber científico, por eso si bien era “natural” también era obligación de la sociedad propiciarla para “ilustrar a las masas [...] educarlas con el fin de hacerlas capaces [...]” (Echeverría [1838] 1940: 164). Pero, en un nivel superior, era la única jerarquía que podía garantizar un orden político moderno y estable que reconocía a la razón como su principio organizador.

Tanto los doctrinarios como los sansimonianos compartían esta visión sobre la organización de la política a partir de una justicia distributiva según capacidades. Así en el *Código* los jóvenes citaban el epígrafe de Le Globe de Saint Simon: “A cada hombre según su

capacidad, a cada capacidad según sus obras” (Echeverría [1838] 1940: 165)⁴⁶⁶. La “capacidad” era concebida como “la facultad de actuar según la razón” (Rosanvallon, 2003: 95) y debía contribuir, sobre todo en las pretensiones de Echeverría a la consolidación de una clase política moderna para, a partir de allí, extender la esfera de la ciudadanía:

Ilustrar las masas sobre sus verdaderos derechos y obligaciones, educarlas con el fin de hacerlas capaces de ejercer la ciudadanía y de infundirlas la dignidad de hombres libres, protegerlas y estimularlas para que trabajen y sean industriosas, suministrarles los medios de adquirir bienestar e independencia: he ahí el modo de elevarlas a la igualdad (Echeverría [1838] 1940: 164)

La Generación del 37 adscribía a la idea de “ciudadano capacitario” (Rosanvallon, 2003: 95) de los liberales doctrinarios. En el contexto del lenguaje jurídico francés, se comenzó a llamar “capacitados”, a partir de 1827, a las personas inscriptas para la conformación del Jurado incriminatorio en base a su profesión y no a su propiedad. La fundamentación no era nueva y se basaba en que participar de los juicios criminales implicaba derechos civiles, no políticos (Rosanvallon, 2003: 124). Los doctrinarios generalizaron como función social y política ese concepto: la capacidad era una función, una competencia y no un derecho. Así, el ciudadano se definía no sólo por su saber sino por su capacidad social de cumplir con sus deberes y no tan sólo con sus derechos; de allí que, desde esta perspectiva, la ciudadanía era una función social, un deber que sólo podían cumplir aquellos que habían logrado cierto grado de capacidad política que, en definitiva, era reconocida por la sociedad a través de la ley: el acceso al sufragio como derecho constitucional; de allí la importancia que para la Generación del 37 tendría su labor pedagógica sobre la sociedad:

Aquel cuyo bienestar depende de la voluntad de otro, y no goza de independencia personal, menos podrá entrar al goce de la soberanía; porque difícilmente sacrificará su interés a la independencia de su razón.

⁴⁶⁶ A partir de 1831 *Le Globe* se llama “Journal de la doctrine de Saint-Simon” y sus epígrafes son tres: “Toutes les institutions sociales doivent avoir pour but l’amélioration du sort moral, physique et intellectuel de la classe la plus nombreuse et pauvre” « Tous les privilèges de la naissance, sans exceptions, seront abolis » y « A chacun selon sa capacité ; à chaque capacité selon ses œuvres ». En *Le Globe*, 18/1/1831, N°18. En este número Pierre Leroux hace su “profession de foi”.

El tutelaje del ignorante, del vagabundo, del que no goza de independencia personal, es por consiguiente necesario. La ley no les veda ejercer por sí derechos soberanos, sino mientras permanezcan en minoridad: no los despoja de ellos, sino les impone una condición para poseerlos, -la condición de emanciparse (Echeverría [1838] 1940: 202).

A pesar de la impronta sansimoniana y doctrinaria, la importancia dada a la capacidad como virtud política por excelencia, tenía su fundamento en la concepción kantiana de emancipación individual como auto salida del estado de minoridad. Sólo que esa salida, en el caso de la Generación del 37, y sobre todo para Echeverría, era una obligación de la clase dirigente. La teoría de la capacidad se contraponía así al “sofisma de la infancia” de los pueblos (Echeverría [1837] 1940: 266) que Alberdi había usado para justificar el poder personal de Rosas y era, en este sentido, la expresión de una filosofía de la historia. Así lo expresaba Echeverría en el Salón Literario:

El hombre es criatura sensible y racional y en todo tiempo y *en cualquier clima* hábil por consiguiente para concebir la verdad, e ilustrarse con los consejos de la razón. *¿Será culpa del pueblo si no se aprovecha de esos consejos, o de los que debieron instruirlo y encaminarlo como encargados de su dirección? Las sociedades además no son jóvenes ni viejas ni pasan por las edades del hombre porque constantemente se regeneran.* Cada nueva generación deposita nueva sangre y nueva vida en las venas del cuerpo social y de aquí nace ese *engendramiento continuo*, esa existencia idéntica y perpetua de los pueblos y de la humanidad (Echeverría [1837] 1940: 265).

La capacidad era entendida como el libre empleo de las facultades naturales en sociedades abiertas al progreso continuo y con gobiernos que facilitaran esta apertura, autocirculación de lo social, el “engendramiento continuo” del que hablaba Echeverría. El sofisma de la infancia, en cambio, “envuelve una injuria contra la especie humana; porque con él algunos hombres siempre niños procuran escudar su incapacidad; con él algunos pueblos pusilánimes e imprudentes pretenden cohonestar sus extravíos echándolos a cargo de su inexperiencia;

con él, en fin, los gobiernos suelen legitimar su despotismo, poner mordaza a la palabra, sofocar la razón y embotar los resortes del pensamiento” (Echeverría [1837] 1940: 265)⁴⁶⁷.

El rol de los capaces era contribuir a que el cuerpo social se autoregenere progresando cada vez más, funcionaba, de alguna manera, como la “mano invisible” del mercado smithiano sólo que aquí era la política la que se autoinstituía a través de los capaces y lo que permitía regular esa sociedad en y por la política. En efecto, la política era la encargada de fomentar las oportunidades para que, en el futuro, se extendiera la participación del “elemento democrático” en el ejercicio del gobierno: “La política debe encaminar sus esfuerzos a asegurar por medio de la asociación a cada ciudadano su libertad y su individualidad” sugieren los jóvenes (Echeverría [1838] 1940: 154).

El gobierno de los capaces tuvo, de este modo, un papel central en el pensamiento generacional, él era el que “esparcirá la luz por todos los ámbitos de la sociedad, y tenderá su mano benéfica a los pobres y desvalidos” (Echeverría [1838]1940:202). La “instrucción elemental” pondría a las masas en “estado de adquirir mayores luces, y de llegar un día a penetrarse de los derechos y deberes que le impone la ciudadanía” (Echeverría [1838] 1940: 203).

Esta organización jerárquica en diferentes niveles no debe ser entendida, no obstante, como un mecanismo de exclusión elitista, sino más bien como un mecanismo que suspendía en el presente la expansión de la ciudadanía a las “masas ignorantes” para otorgarla en el futuro cuando su educación política las habilite a ello: “Ellas no pueden asistir a la confección de la ley que formula los derechos y deberes de los miembros asociados, mientras permanezcan en tutela y minoridad; pero esa misma ley les da medios de emanciparse, y las tiene entre tanto bajo su protección y salvaguardia” (Echeverría ([1838] 1940: 203).

Esta confianza en la política como espacio de toma de decisiones de “los mejores y más capaces” (Echeverría [1846]1940: 91), les permitió en 1838 evitar el pánico elitista de Tocqueville, aunque ello no impediría que ante un fenómeno como el rosismo, la reflexión sobre sus bases populares los condujera a rechazar ciertos comportamientos de la masa

⁴⁶⁷ A diferencia de Alberdi, Echeverría rechaza la teoría de la infancia de los pueblos. Dice que en 1810 “debimos creernos adultos y dar de pie a las andaderas de la infancia” (Echeverría [1837] 1940: 266). Alberdi considera, al contrario, que haberse creído adulto fue el gran error de la generación de Mayo, evaluando la revolución como un acontecimiento intempestivo y fuera de lugar al no haber sido antecedido por un pensamiento filosófico.

“ciega e inculta”; aún así cabe subrayar que su respuesta no fue de exclusión sino de organización de esas masas.

Hacia 1846 estas reflexiones se complejizan con un nuevo dato histórico que se superpone a la tradición de los principios democráticos de Mayo: la prolongada experiencia del gobierno de Rosas que, como reconoció Echeverría, “tuvo más tino” que los unitarios porque “echó mano del elemento democrático” y “lo explotó con destreza...” (Echeverría [1846]1940: 95).

Organizar la Democracia y gobernar la herencia de Rosas

“La Política Americana tenderá a organizar la democracia, o en otros términos la igualdad y la libertad, asegurando, por medio de leyes adecuadas, a todas y cada uno de los miembros de la asociación, el más amplio y libre ejercicio de sus facultades naturales”
Código, 1838.

En la palabra “Organización de la patria sobre la base democrática” del *Código* los jóvenes, a pesar que algunos querían el sufragio universal⁴⁶⁸, desistieron de mencionarlo. El espíritu de la democracia, más allá del terror religioso con que la había observado Tocqueville, era para ellos, ser el “régimen de la razón” (Echeverría [1838] 1940: 201) “no es una forma de gobierno, sino la esencia misma de todos los gobiernos republicanos, o constituidos por todos para el bien de la comunidad, o de la Asociación” (Echeverría [1838] 1940: 200) Como lo había demostrado Tocqueville, a quien citaron en esta palabra simbólica, la democracia era una forma de sociedad que intentaba armonizar la igualdad y la libertad, así como el “consentimiento uniforme de la razón de todos” esto es “la soberanía del pueblo”. Dicha soberanía era ilimitada respecto a su calidad de “fundamento” del gobierno, salvo el límite que implicaban los derechos individuales o “derecho del hombre” “anterior al derecho a la asociación” por lo que “el pueblo soberano o la mayoría no puede violar esos derechos individuales” “desde el momento que las viola, el pacto está roto, la asociación se disuelve, y cada uno será dueño absoluto de su voluntad y sus acciones, y de cifrar su derecho en su fortaleza” (Echeverría [1838] 1940: 200).

Pero era, asimismo, en su calidad de ejercicio de gobierno, limitada a quienes reunieran “la más alta capacidad y acrisolada virtud, el conocimiento más completo del espíritu y exigencias de la nación” (Echeverría [1838] 1940: 207) excluyendo, por el momento, a quienes no poseían capacidad, independencia, no ejercían ninguna industria o eran ignorantes (Echeverría [1838] 1940: 202).

Así, el pueblo en tanto soberano delegaba su poderes para la confección de la ley en un “delegado” que representaba los intereses y la razón del soberano; aquel dictaba la ley y

⁴⁶⁸ “Se pedía por algunos miembros de la asociación el sufragio universal, sancionado por nuestras leyes. Se citaba en apoyo de esa opinión, la práctica de los Estados de la Unión Norte Americana. En los Estados Unidos, y no en todos, sino en algunos con ciertas restricciones, podía hacerse esa concesión. Pero, ¿cómo parangonar nuestro pueblo con aquel, ni con ninguno donde exista esa institución? Sin embargo, ¡cosa increíble! La nuestra sobrepaja en liberalismo a todas las vigentes en otros países; y no comprendemos la mente del legislador al dictar semejante ley, cuando se ensayaba por primera vez el sistema representativo entre nosotros, y se quería echar la planta de instituciones sólidas” (Echeverría [1846] 1940: 93).

formulaba derechos y deberes del ciudadano así como también las condiciones del pacto de asociación (Echeverría [1838]1940: 204). La “unidad simbólica de la soberanía democrática” se dividía en tres grandes poderes: el legislativo que representa “la razón del pueblo”, el judicial su justicia y el ejecutivo su acción y voluntad (Echeverría [1838] 1940: 204).

Esta soberanía del pueblo que era la democracia como fundamento y ejercicio de gobierno, se ensamblaba con la representación, precisamente en el momento del “ejercicio” pues “ella por medio de sus representantes, hace y deshace leyes, innova cada día, lleva su actividad por todas partes, e imprime un movimiento incesante, una transformación progresiva a la máquina social” (Echeverría [1838] 1940: 206).

Pero el legislador sólo puede aparecer o tener razón de ser si existen, previamente, en el pueblo los gérmenes de un sistema representativo: un verdadero espíritu público “De allí que se infiera que cuando la razón pública no está sazónada, el legislador constituyente no tiene misión alguna” volviéndose su actividad una “farsa” “y dicta o copia leyes con el mismo desembarazo que haría escritos en su bufete, o reglaría las cuentas de su negocio” (Echeverría [1838] 1940: 206).

Este había sido el modo de legislar y de entender lo político por parte de los unitarios cuyos errores, ahora, se profundizaban con el rosismo que había sido un experiencia de democracia pero donde la “omnipotencia de las masas” no había podido ser regulada con la “razón colectiva” y donde, entre los polos de igualdad y libertad, había ganado la pulseada el primero, sacrificándose en cambio la libertad.

La democracia tiene, en este sentido, tanto una forma invisible, su “espíritu” que es el momento del fundamento, y la forma visible de ejercicio del gobierno: son los dos aspectos de la democracia donde, el segundo, coincide con el momento de la representación en tanto complemento imprescindible. Como señalaban los jóvenes: “Hemos desentrañado el espíritu de la democracia, y trazado los límites de la soberanía del pueblo. Pasemos a indagar cómo obra el soberano, o en otros términos, que forma aparente, visible, imprime a sus decisiones: *cómo organiza el gobierno de la democracia*” (Echeverría [1838] 1940: 203) Organizar el gobierno de la democracia, éste había sido el horizonte político de la Generación del 37 que nosotros hemos traducido en la fórmula “terminar la revolución” y que debe comprenderse como “gobernar la democracia, organizándola, moderándola”. Así se lo habían propuesto en el *Código*:

La Asociación de la joven generación Argentina cree, que la democracia existe en gérmen en nuestra sociedad; su misión es predicarla, difundir su espíritu, y consagrar la acción de sus facultades a fin de que un día llegue a constituirse en la República.

Ella no ignora cuántos obstáculos le opondrán, ciertos resabios aristocráticos, ciertas tradiciones retrógradas, las leyes, la falta de luces y de moralidad.

Ella sabe que la obra de organizar la democracia no es de un día; que las constituciones no se improvisan; que la libertad no se funda sino sobre el cimiento de las luces y las costumbres,; que una sociedad no se ilustra y moraliza de un golpe; que la razón de un pueblo que aspira a ser libre, no se sazona sino con el tiempo: pero, teniendo fe en el porvenir, y creyendo que las altas miras de la revolución no fueron solamente derribar el orden social antiguo, sino también reedificar otro nuevo, trabajará con todo el lleno de sus facultades a fin de que las generaciones venideras, recogiendo el fruto de su labor, tengan en sus manos mayores elementos que nosotros para organizar y constituir la sociedad Argentina sobre la base incontrastable de la igualdad y la libertad democrática (Echeverría [1838] 1940: 208, 209).

En tanto gestores del espacio público moderno desde los libros y la prensa intentaron hacer de esos *gérmenes* democráticos una racionalidad pública, una opinión pública educada capaz de convertirse en el cemento civil del gobierno representativo. Como vimos, la *Moda* y el *Iniciador* constituyeron un momento fuerte en ese trabajo colectivo de difusión y síntesis de “razón colectiva” que llamaban también “sociabilidad”. Pero como ellos mismos lo habían advertido, ésta era una tarea de largo aliento que debía insumir el trabajo de varias generaciones. Nueve años después de esa declaración de intenciones y de un largo exilio, había que incluir nuevos elementos en el análisis para pensar la institución del orden político moderno. La experiencia de las masas en el rosismo, como advertía Echeverría en su *Ojeada Retrospectiva*, era inescindible, había que reconsiderar a Rosas estableciendo su “herencia” para poder pensar el futuro. Este es el sentido de que, a partir de 1846, tanto Echeverría como Alberdi realizaran algunas reconsideraciones del gobernador de Buenos Aires, que algunos creyeron indicios de “conversión y arrepentimiento” como le decía Pedro de Ángelis⁴⁶⁹ al primero, quien había señalado que “Rosas tuvo más tino -Echó mano del

⁴⁶⁹ En su artículo crítico de la *Ojeada Retrospectiva* en Echeverría, 1940: 376.

elemento democrático, lo explotó con destreza, se apoyó en su poder para cimentar la tiranía. Los unitarios pudieron hacer otro tanto para fundar el imperio de las leyes. Ser grande en política, no es estar a la altura de la civilización del mundo, sino a la altura de las necesidades de su país” (Echeverría [1846]1940: 95):

Tuvimos razón para decirlo. El partido unitario no tenía *reglas locales de criterio socialista*; desconoció el elemento democrático; lo buscó en las ciudades, estaba en las campañas. No supo organizarlo, y por lo mismo no supo gobernarlo. Faltándole esa base, todo su edificio social debió desplomarse, y se desplomó. Estableció el sufragio universal para gobernar en forma por él; pero, en su suficiencia y en sus arranques aristocráticos, aparentó o creyó poder gobernar por el pueblo; y se perdió y perdió al país con la mayor buena fe del mundo. No tuvo fe en el *pueblo*, en el *ídolo* que endiosaba y menospreciaba a un tiempo; y el ídolo en venganza dejó caer sobre él todo el peso de su omnipotencia, y lo aniquiló con su obra (Echeverría [1846] 1940: 94).

En efecto, en su *Ojeada Retrospectiva* y en la Segunda Carta a de Ángelis (1847b) Echeverría no sólo haría su evaluación de lo actuado por la Asociación de la Joven Generación Argentina desde 1837 sino que intentaba establecer el legado que dejaría Rosas, aún en el poder, a los futuros legisladores.

En un análisis comparativo entre la política del partido unitario y la de Rosas, cuyo sistema es llamado, despectivamente, “federación Rosina” (Echeverría [1847b] 1940: 401) Echeverría señalaba que ninguno había podido organizar la democracia porque los unitarios no tuvieron “reglas locales de criterio socialista” (Echeverría [1846]1940: 94) y porque el segundo había “nivelado todo y realizado la más absoluta igualdad” (Echeverría [1847b] 1940: 419). Tanto la tibia república de los unitarios, primero, como la plebeya democracia de Rosas, después, se habían basado en estrategias erróneas sin conseguir una centralización virtuosa del poder político: Rosas había provocado un mero personalismo sin leyes mientras que los unitarios habían sucumbido en su propio legalismo sin fuerza para sostener las instituciones; aquel había centralizado el poder agotando las libertades, los otros habían pretendido centralizar el poder ignorando la igualdad.

Frente a estas dos experiencias del fracaso, Echeverría confiaba en recuperar nuevamente el protagonismo de los jóvenes del 37 que ahora, en medio de una ruptura política con los unitarios, quería remarcar y reforzar. La propuesta era gobernar la herencia de Rosas: la democracia “ciega y presuntuosa, dominante ya en nuestros hábitos y hasta en nuestras preocupaciones”; de darle a ese sentimiento de igualdad y libertad, presente en la sociedad desde Mayo de 1810, una “buena dirección para que no se extravíe”, de hacer del sentimiento irracional un “Dogma racional” “regulando todos los actos del ciudadano” (Echeverría [1847b] 1940: 421).

La capacidad como virtud política, convenientemente regulada, era un antídoto contra el tipo de centralización personalista realizada por Rosas que no era considerada una verdadera autoridad política⁴⁷⁰. La ciudadanía, en tanto producto político del progreso histórico-institucional, era concebida como una *jerarquía democrática de funciones sociales*, escalonada en distintos niveles de participación. Así como Tocqueville había observado en la eliminación de las jerarquías del Antiguo Régimen el factor de posibilidad del Terror en Francia en 1793, Echeverría buscaba reponer un “orden jerárquico de las capacidades” (Echeverría [1846] 1940: 86) para revertir la “centralización monstruosa, contraria al pensamiento Democrático de Mayo, que absorbe y aniquila toda la actividad nacional al despotismo de Rosas” (Echeverría [1846] 1940: 87). Explicaba Echeverría:

Concebíamos entonces [en 1838, al momento de redactar el *Dogma*] una forma de institución del sufragio, que sin excluir a ninguno, utilizase a todos con arreglo a su capacidad para sufragar. El *partido municipal* podía ser centro de acción primitiva del sufragio, y pasando por *dos o tres grados* diferentes, llegar a la Representación; o concediendo a la propiedad⁴⁷¹ solamente el derecho de sufragio para representantes, el

⁴⁷⁰ Echeverría no está en contra de la centralización sino de que ésta sea el resultado de un poder personal y no de un trabajo histórico de varias generaciones. Su insistencia en el municipio se inscribe en la tradición que va de Constant a los doctrinarios hasta llegar a Tocqueville, combinando lo que en aquellos son visiones diferentes: lo local como limitación del poder central; lo local como medio de refuerzo del poder central y lo local como escuela de costumbres (Rosanvallon, 2003: 63).

⁴⁷¹ El concepto de propiedad debe ser entendido en sentido amplio como producto de las capacidades morales y físicas de los hombres, lo que incluye la “propiedad intelectual” y la de oficio. Esta es importante dado que la mayoría de los jóvenes no poseía propiedades raíz o inmueble (muchos ejercieron en el exilio su profesión como abogados, ingenieros o profesores). Echeverría había iniciado la publicación de sus libros y buscaba vivir de su venta. Véase el trabajo de Alejandra Laera “Nada se obtiene sin dinero: pérdidas y ganancias de un hombre de letras” en (Kohan, Laera, 2006:77-112).

proletario llevaría temporariamente su voto a la urna municipal del *partido* (Echeverría [1846] 1940: 97).

Sin embargo, esta propuesta de la *Ojeada Retrospectiva* era rectificatoria ya que, en el *Código*, los jóvenes no habían mencionado en concreto ningún tipo de organización del sufragio, aunque implícitamente establecieron el sufragio capacitario estableciendo teóricamente la diferencia entre “soberanía del pueblo” como fundamento y la soberanía de la razón como ejercicio del gobierno representativo. De esta manera, si en 1838 todavía confiaban en el acceso de los jóvenes a una futura Representación nacional para desde allí difundir las posibilidades de inclusión gradual a la esfera de la soberanía política al resto de los habitantes, ahora frente a la “centralización monstruosa” que implicaba el gobierno de Rosas, se hacía necesario proponer una nueva organización del uso del sufragio “universal” para moderar la democracia. En este sentido, la propuesta nueva era la organización de los municipios como escuelas políticas del “proletariado”. Echeverría iba profundizar la importancia del elemento territorial retomando una institución tradicional, el Cabildo⁴⁷² pero resignificado en lo que él llamaba, siguiendo a Tocqueville, Poder Municipal, como su propuesta de moderación de la experiencia rosista.

¿Qué institución nueva podía crearse capaz de reemplazar a los Cabildos? Ninguna: esta tenía la sanción del tiempo, estaba radicada en la costumbre, y de ahí procedía toda su fuerza y vitalidad. Concibo perfectamente la importancia y utilidad de los Cabildos o cualquiera otra institución municipal en nuestras provincias; pero no hallo indispensables a los gobernadores, ni los considero útiles más que para tiranizar al pueblo y hacerse caudillos (Echeverría [1847b] 1940: 406).

La propuesta de Echeverría es la eliminación de la figura del gobernador- caudillo⁴⁷³ y, en su reemplazo, la organización de las provincias a partir de la “Representación municipal”⁴⁷⁴

⁴⁷² La reforma rivadaviana de 1821 había suprimido los Cabildos de Buenos Aires y Luján.

⁴⁷³ Este rechazo no condecía con la propia estrategia de Echeverría de escribirle y regalarle el Dogma Socialista a Urquiza donde le ofrecía su colaboración intelectual y lo instaba a encabezar “un partido nacional”. Puede consultarse esta carta en Palcos (1960: 247). Sobre la concepción del poder municipal en Echeverría remitimos a Halperín Donghi (1951).

⁴⁷⁴ Echeverría buscaba revertir el error del partido unitario que “Erró principalmente en no atender a la organización de la campaña, fuente de la riqueza de la Provincia de Buenos Aires, y donde sin embargo

o “Poder municipal” (Echeverría, [1847b] 1940: 407) donde, a la manera de los norteamericanos, se aprendiera a amar la comunidad como “asociación de iguales” y, así, en esa pequeña escuela cívica, practicar la ciudadanía:

El distrito municipal será la escuela donde el pueblo aprenda a conocer sus intereses y sus derechos, donde adquiera costumbres cívicas y sociales, donde se eduque paulatinamente para el gobierno de sí mismo o la democracia, bajo el ojo vigilante de los patriotas ilustrados: en el se derramarán los gérmenes del orden, de la paz, de la libertad, del trabajo común encaminado al bienestar común; se cimentará la educación de la niñez, se difundirá el espíritu de asociación, se desarrollaran los sentimientos de patria, y se echarán los únicos indestructibles fundamentos de la organización futura de la República (Echeverría ([1847b] 1940: 420).

La incorporación del criterio territorial, “local” en palabras de Echeverría, mantiene su idea de “ciudadanía capacitaria” ya que aún en el municipio se necesitará el “ojo vigilante de los patriotas ilustrados”; más aún, se refuerza, ya que había que enmendar el sistema de Rosas que lejos de promover la virtud republicana⁴⁷⁵ había erigido una centralización de características despóticas: “Rosas niveló, por último, a todo el mundo, para descollar el sólo...” (Echeverría [1846]1940: 91).

Dos años más tarde, la Revolución de Febrero en Francia vendría a reforzar las posturas anteriores respecto a “organizar la democracia”. Desde París, Félix Frías le escribía a Echeverría:

No seré yo el que proponga a mis amigos del Plata esta república como modelo que debamos imitar. He pensado que la república es imposible aquí- ella pide juicios y virtudes que aquí faltan, y sólo distinguen a los hombres de la raza anglo-sajona ¿Qué piensa sobre estas cosas de Europa? ¿No es de opinión conmigo que las libertades deben proporcionarse a las aptitudes morales de los pueblos? ¿No cree V. que caído Rosas será preciso ser muy moderado en el uso de las libertades democráticas? Algunos amigos de Chile llaman sublime al movimiento de Febrero y creen que la democracia hace

vegetaba la mayoría de esa población pobre, desamparada, ignorante, oprimida y semi bárbara, a quien dio el sufragio y la lanza para que entronizase caudillos y tiranos” (Echeverría, 1940: 409).

⁴⁷⁵ La Generación del 37 no considera a Rosas un gobernante “republicano”. Para un análisis del republicanismo rosista véase Myers (1995).

preciosas conquistas, con la ayuda del espíritu revolucionario. Yo veo por el contrario graves síntomas de decadencia en todo lo que aquí observo (Echeverría, 1940: 440)⁴⁷⁶.

Echeverría, por su parte, le contestaba: “Convengo en que es preciso refrenar el vuelo de la Democracia en el Plata: esa ha sido mi opinión desde el año 1837. Pero es preciso aceptarla como un hecho social indestructible; tomarla como punto de partida en todo y para todo y consagrarse a organizarla y dirigirla por el buen sendero. Esa es nuestra misión” (Echeverría, 1940: 440, 441)⁴⁷⁷. Ciertamente, este comentario es un resumen de la postura de Echeverría y Alberdi respecto a la preeminencia de la soberanía de la razón para pensar la política y la organización del orden político democrático siempre dando preeminencia a los capaces. Los jóvenes del 37, siguiendo a Tocqueville, aceptaban como producto de 1810 el nacimiento de una sociedad democrática que debía tener un gobierno democrático basado en la soberanía popular –y no en una legitimidad divina- pero que, por eso mismo, por tener esa marca de nacimiento revolucionaria debía ser organizada y moderada.

En 1848, los sucesos de Francia precipitarían a Echeverría a publicar partes de un trabajo en el *Conservador* de Montevideo⁴⁷⁸ porque temía que el espíritu de imitación de las clases dirigentes del Plata la impulsaran a llevarse por esos sucesos sin pensar en los errores pasados y presentes: “El peligro, pues, existe ahora como ha existido anteriormente de que el espíritu de imitación o las tendencias ultra-reformistas se apoderen del espíritu de los

⁴⁷⁶ Carta fechada el 2/10/1849. Para un análisis sobre la influencia de 1848 en la Generación del 37 véase, Félix Weinberg “La revolución francesa de 1848 y su repercusión en el Río de la Plata”, en Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 1958, t.III.

⁴⁷⁷ Carta fechada en Montevideo el 8/4/ 1850. Según Palcos esta y la anterior carta de Frías eran inéditas. No menciona el archivo de donde proceden. Lo interesante es que este autor las inserta como pie de página a la Revolución de febrero en Francia, en su edición crítica del Dogma Socialista “dada la divergencia de orientaciones advertibles en sus juicios” (Echeverría, 1940: 439). Sin embargo, no vemos esa diferencia aludida, Echeverría acuerda con Frías respecto a “refrenar el vuelo de la democracia” y, más aún, esa es su opinión desde 1837. Se ha querido ver en los extractos publicados por Echeverría sobre la Revolución de febrero un cambio del autor hacia posiciones más “progresistas” ya que allí alude a conceptos de Pierre Leroux sobre la organización del trabajo (Falcón, 2010) Nosotros consideramos que, en lo político, este texto refuerza los conceptos vertidos a lo largo de su obra respecto a una visión capacitaria de la política, con una concepción del sufragio reservada al acceso a la capacidad política y por lo tanto, limitado.

⁴⁷⁸ El 22 de julio de 1848 le escribe Echeverría al editor del *Conservador* de Montevideo: “Me haría Vd. un servicio insertando en su Diario la adjunta parte de un trabajo algo extenso que concluyo y cuya publicación no hallo como poder verificar por ahora. Me determino a hacerlo de esa parte, porque contiene desarrollada la idea fundamental de todo el escrito, y porque corriendo el tiempo perdería el interés de oportunidad” (Echeverría, 1940: 439).

hombres iniciadores en América y contribuyan a sacar de quicio las sociedades” (Echeverría [1848] 1940: 443).

Advirtamos que lo que origina la escritura de dicho texto no era solamente aplaudir ese gran acontecimiento que acercaba, una vez más, a Francia hacia la República sino evitar los extravíos en torno al sufragio universal tal como lo había hecho desde el año 37 pero, ahora, mucho más recientemente y debido a la experiencia rosista en 1846 y en 1847. El proyecto político del organizador de la Generación del 37 podía verse una vez más ignorado y destruirse la oportunidad de institución del orden político si la clase dirigente del Plata imitaba esa experiencia.

Echeverría conocía de cerca el proceso que había llevado en París a la caída de los Borbones y al advenimiento en 1830 del “Rey de las Barricadas” como le llama a Luis Felipe d’Orleans “que olvidó tan fácilmente el origen de su realeza” (Echeverría [1848] 1940: 440). Llamaba a esta nueva “revolución sin ejemplo en la historia y de inconmensurable medida” ya que “en tres días ha caído al empuje de un pronunciamiento nacional la dinastía de Julio, y bajo sus escombros se han sepultado para siempre los últimos vestigios del régimen monárquico feudal guillotinado en 93” y “el diestro fundador de esa Dinastía ha visto desaparecer como por encanto la obra de 18 años de afanes” (Echeverría [1848] 1940: 439).

Sin embargo, a Echeverría no le interesaba descubrir el significado de este acontecimiento, su sentido, esa “cuestión inmensa” “preñada de arcanos” debe ser estudiada por la filosofía europea “iluminada por la Providencia” (Echeverría [1848] 1940: 440). Lo que le interesaba, sí es adoptar “un punto de vista americano” porque no dudaba que esta revolución ejercería una inevitable influencia en la “sociabilidad y los destinos de la América del Sud” (Echeverría [1848] 1940: 440) “no podrá sustraerse a la invasión de las ideas que han engendrado la República en Francia ni a la acción de los acontecimientos que nacerán de su seno” (Echeverría [1848] 1940: 441).

Echeverría quería anticiparse a esa “invasión de las ideas” porque conocía muy bien su poder productivo, más aún si aquellas llegaban del “pueblo iniciador por el pensamiento y la acción” (Echeverría [1848] 1940: 441). Echeverría se anticipaba para evitar los extravíos en que habían caído los dirigentes, evitar aquello que había criticado en su Lectura en el Salón literario:

Si las ideas de la Francia Republicana en su viaje de circunvalación por el mundo, han de tocar necesariamente la América y han de ejercer en ella *su acción nociva o benéfica*, mucho importa que la América las conozca y las pese en su criterio, que las estudie en su origen y consecuencias, y que las distinga en lo que valen [...] porque es indudable que la sociedad americana está sujeta a condiciones de vida y de progreso distintas de la sociedad francesa y europea (Echeverría [1848] 1940: 442).

Es el mismo señalamiento que habían hecho los jóvenes en el Salón: entre las ideas y las revoluciones debían mediar las capacidades que pudieran encauzar y adecuar aquellas novedades a las realidades nacionales. Los publicistas debían estar preparados para evitar la anarquía moral que la falta de “ciencia social” y de “dirección inteligente” había provocado en las décadas de 1810 y 1820. Por eso decía:

La América puede utilizar mucho de la Francia republicana.

[...]

Pero la América debe también recordar que más de una vez el ciego espíritu de imitación y veneración de las cosas europeas, o el fanatismo de la exageración, ha extraviado en los conflictos a los legisladores y estadistas americanos, y ha contribuido a aferrarlos en doctrinas o sistemas contrarios al orden normal y a las necesidades de estos pueblos. Este error de esos hombres revestidos con el prestigio del poder y de la capacidad, fecundo en reacciones y trastornos, ha contribuido a desacreditar en el ánimo de los pueblos, las doctrinas más sanas, las más útiles y liberales instituciones; porque reproducido con el deslumbrador aparato de las formas seductoras, les ha dejado más de un desengaño amargo [...] (Echeverría [1848] 1940: 442, 443).

Los dirigentes debían estar advertidos, debían pensar con una ciencia de la política los sucesos de Europa para evitar “ensayos intempestivos” y ajustarse a “la ley del tiempo y del espacio” (Echeverría [1848] 1940: 442, 443) evitar las “tentativas de reformas abortadas” los “ensayos prematuros” de instituciones “extrañas en sociedades que no están dispuestas ni educadas para comprenderlas y recibirlas” (Echeverría [1848] 1940: 443). “Hallamos por esto conveniente, a fin de que los extravíos del pasado no se reproduzcan, dar una idea suficiente, pero exacta en su sintético conjunto de la revolución de Febrero en Francia [...]” (Echeverría [1848] 1940: 443).

Así el “organizador” Echeverría desplegaba su talento de publicista⁴⁷⁹ para advertir al Poder “un servicio no solamente a nuestro país, sino también a los Estados americanos” con el mismo criterio adoptado en 1837 “en cuanto a nuestra regla de apreciación de la cosas europeas [...] nos ceñiremos a reproducir algo escrito en el años 37” y parafrasea algunos conceptos vertidos en su Lectura en el Salón (Echeverría [1848] 1940: 444).

El sentido filosófico de la revolución para Echeverría, se dedicó a eso a pesar de sus comentarios de dejárselo a la filosofía europea, a partir de su lectura de Leroux, era el de restablecer frente al despotismo y la tiranía de lo que llamaba “Estado- casta” o estado opresor, el derecho natural de los hombres a vivir en “comunidad”. Era la cuestión de la emancipación humana en términos de lograr “una verdadera asociación de iguales” la formación de una sola familia humana en la “Santa Alianza de los pueblos” (Echeverría [1848] 1940: 452). El sentido filosófico era, entonces, el mismo que hacía tiempo la Generación del 37 venía propiciando con franceses, italianos y orientales desde su exilio: la necesidad de terminar con el despotismo de Rosas para lograr la comunión nacional:

Once años hace que nosotros proclamamos en Buenos Aires el principio filosófico de la Fraternidad, sin explicarlo como lo hicimos posteriormente. Entonces como ahora creíamos que la Libertad y la Igualdad no eran organizables de un modo normal y estable en nuestro país, sino por medio de ese principio de moralidad y de unidad, o sin que su espíritu animase todas las instituciones sociales. Hoy que la Francia republicana ha inscripto en su bandera la trinidad democrática que nosotros entonces invocamos, y que está en vía de organizar el principio de la Fraternidad, tenemos motivos para creer que no íbamos descaminados (Echeverría [1848] 1940: 454).

El sentido filosófico de la revolución de 1848 era, en suma, el de la Fraternidad de los pueblos, bandera que los jóvenes, como recuerda Echeverría, venían levantado desde la

⁴⁷⁹ Desarrolla el “sentido filosófico de la revolución de febrero en Francia” a partir de la filosofía de la “síntesis” de Pierre Leroux “en su famoso escrito sobre la ley de continuidad que une al siglo XVIII al XVII y en su magnífica y profunda obra titulada La humanidad, su principio y su porvenir” (Echeverría [1848] 1940: 445). La primera de 1833 y la segunda de 1840. Echeverría despliega aquí todo su conocimiento de la filosofía francesa haciendo de Leroux y su trabajo en la revista Enciclopedia del siglo XIX “el órgano mas fiel y culminantes de la filosofía actual en Francia” (Echeverría [1848] 1940: 448). A partir del texto sobre la Humanidad, Echeverría organiza el relato de las causas filosóficas de esta revolución en Francia. Introduce según la visión de Leroux los conceptos de “comunidad”, “proletariado”, “la cuestión de la organización del trabajo” y la “solidaridad”.

organización de la Joven Argentina y que los mazzinistas en forma semioculta venían atizando en Europa y el Río de la Plata. Ahora, 1848 lo hacía posible: “Es para realizar en el tiempo esa magnífica y consoladora esperanza de la humanidad que la Francia se ha puesto de pie, en Febrero y ha proclamado ante el mundo la República” (Echeverría [1848] 1940: 455).

Pocos años después, los emigrados argentinos en Montevideo, por boca de Alejandro Dumas en su *Nueva Troya*, convocarían al gobierno francés a ponerse a la altura de este espíritu filosófico que debía plasmarse en la alianza de los pueblos.

Capítulo 5

La construcción de una oposición política a Rosas

“Grande hombre es aquel que, conociendo las necesidades de su tiempo, de su siglo, de su país, y confiando en su fortaleza, se adelanta a satisfacerlas; y a fuerza de tesón y sacrificios, se labra con la espada o la pluma, el pensamiento o la acción, un trono en el corazón de su conciudadanos o de la humanidad”
Código, 1838.

La opción por el exilio y la insurrección que hicieron los miembros la Generación del 37 a partir de 1838, año de la creación de la Joven Argentina mostraba que, a pesar de sus primeras consideraciones del rosismo como “objeto de estudio” y de gobierno pasible de ser apoyado, éste no podía ser un orden político lo suficientemente amplio como para contenerlos. Ciertamente, las características plebiscitarias (Ternavasio, 2007) y cesarísticas (Prieto, 1982: 83) del rosismo generaron una tensión entre la búsqueda de un sistema representativo de gobierno y el “personalismo radial” con el que Rosas hacía política en la Confederación Argentina⁴⁸⁰.

Pero, en un sentido más amplio, las características “federales” del rosismo no eran percibidas como una vía de creación genuina de un Estado unificado. Rápidamente teorizaron la “federación rosina” como un subproducto del retraso y del aislamiento “feudal” frente a lo que denominaron la “federación de Tocqueville”⁴⁸¹ es decir, la federación norteamericana que había encontrado una solución superadora del esquema confederal.

En esta doble tensión respecto a su consideración sobre lo que debía ser un gobierno representativo, por un lado, y una nación unificada, a la que llamaban “República Argentina”, por el otro, se inscribe la decisión política voluntaria de la Generación del 37 de sumarse a una alianza armada con Francia y el gobierno de Uruguay, y también, de participar

⁴⁸⁰ Nos referimos a la característica de Rosas de tomar decisiones de gobierno que se comunicaban a los gobernadores del resto de los Estados provinciales por medio de la redacción de una profusa correspondencia personal. A través de la correspondencia, Rosas se aseguraba un diálogo directo con el resto de, nótese, sus pares, a los que sin embargo trataba como delegados políticos de sus decisiones. Por su puesto, razones económicas y políticas, como el Pacto del Litoral de 1831, legitimaban este poder hegemónico de Buenos Aires sobre el resto de los estados provinciales. Puede consultarse Ternavasio, 2005.

⁴⁸¹ Artículo “Figarillo de centinela”, Montevideo, citado por Aldo Armando Cocca en “El teatro de Juan B Alberdi”, Ed Talía, 1960, pág 20. No se indica la fecha, pero el autor expresa que este artículo fue una de las primeras manifestaciones contra Rosas de Alberdi en Montevideo, por lo tanto presumimos que es de fines del año 1838 o comienzos de 1839.

activamente en los alzamientos armados que pusieron en jaque, aunque sin lograrlo, al gobierno de Rosas en la coyuntura 1838- 1840.

De esta manera, hacia fines de 1838, la vía insurreccional se les apareció como un mecanismo para conformar un gobierno representativo a partir del enfrentamiento a Rosas. Si el acercamiento al poder era imposible, debían encontrar, en sentido contrario, haciendo la oposición al poder, otro modo de contribuir al orden político deseado. Esta opción no era nueva; en las décadas de 1820 y 1830 la insurrección había demostrado cierta eficacia política en los movimientos liberales del continente europeo, en particular en Francia que, con la revolución de 1830, había permitido, si no aún un gobierno parlamentario sí, por lo menos, un “Gobierno nacional”. En la era de los nacionalismos⁴⁸² y en aquellos países sin Estados nacionales unificados, eran las élites letradas las que, a partir de una nueva conciencia cultural nacional, intentarían construir desde abajo la nación enfrentando a los Imperios.

El Río de la Plata sería parte de ese proceso, sobre todo, por la presencia, a fines de la década de 1830, de exilados mazzinistas proscritos políticos de los estados y principados italianos perseguidos por el Imperio Austro Húngaro y que promovieron las ideas del mazzinismo en un contexto cultural que les fue permeable dado los procesos regionales de organización nacional, sobre todo en el corredor Buenos Aires- Montevideo y Rio grande do sul⁴⁸³.

⁴⁸² HOBSBAWM, Eric (1998) *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona: Crítica; HOBSBAWM, Eric 2007 (1962) *La era de la revolución 1789- 1848*, Buenos Aires: Crítica- Planeta

⁴⁸³ El mazzinismo fue un movimiento político cultural e insurreccional durante la primera mitad del siglo XIX que propugnó, a instancias de Giuseppe Mazzini, el nacionalismo republicano italiano con el objetivo de unificar Italia frente a la dominación del Imperio Austro Húngaro y el poder del Papa en Roma. Mazzini incorporó la visión humanitarista de ayuda a los pueblos “oprimidos” por la tiranía para lo cual impulsó en la década de 1830 diversas “jóvenes” asociaciones secretas, tales como la Joven Italia en 1831, la Joven Alemania, la Joven Francia, la Joven Polonia, entre otras, reunidas en Federación en la Joven Europa en 1834. El objetivo de su empresa revolucionaria era, por un lado, la unidad nacional y por el otro, la conformación de una Humanidad entre naciones solidarias. La Joven Italia reunía a quienes "consagran el pensamiento y la acción a la gran tarea de reconstituir Italia en Nación Una, Independiente, Soberana" (Echeverría, 1940: 459). Mazzini buscó dotarla de un programa preciso y una “creencia” para que no se la confundiera con una secta, de allí que insistiera en que "Quien emprenda una obra regeneradora debe tener una creencia: si no la tiene es fautor de tumultos y nada más [...]" (Echeverría, 1940: 459) aclarando que: "La Joven Italia no es una secta, o un partido, sino creencia y apostolado" (Echeverría, 1940: 464).

En cuanto a la Joven Europa, debía reflejar en su organización interna la armonía entre las ideas de nación y humanidad, dos términos que se correspondían mutuamente. De este modo, su Estatuto declaraba que "Cada pueblo tiene una misión especial que coopera al cumplimiento de la misión general de la Humanidad. Esa misión constituye su Nacionalidad. La Nacionalidad es sagrada" (Echeverría, 1940:487).

Esa presencia, sumada al enfrentamiento de Rosas con Francia, daba la oportunidad de reactualizar un lenguaje “insurreccional” y un modo de construcción política a través de la creación de una oposición política al Poder, es decir, en este caso, a Juan Manuel de Rosas.

La elección de exiliarse, por parte de la Generación del 37, a partir de fines de 1838 fue una decisión de política práctica para construir una oposición política a Rosas, elemento que visualizaban no como una mera vía revolucionaria para destrucción de un gobierno, aunque esta retórica se encontraba en el discurso, sino como elemento fundamental para la constitución de un gobierno representativo. Es decir que esa decisión, por la cual quisieron constituirse como oposición política a un rosismo que no permitía tales divisiones del campo político, formó parte de la expectativa generacional general de crear un orden político moderno en el Río de la Plata, de “terminar la revolución” conformando una verdadera oposición política al rosismo. Así explicaba Alberdi esa decisión:

La idea trascendente de los jóvenes defensores de esa liga era introducir, conciliando con la nacionalidad perfecta del país, el influjo de la acción civilizadora de Euripa, por medios honorables y admitidos por el derecho de gentes, a fin de hacer practicable en América un orden de cosas político, en el que las ideas más adelantadas y liberales contasen con una mayoría de población ilustrada, desenvuelta bajo el influjo de leyes e instituciones protectoras de tal dirección de cosas. Querían, en una palabra, buscar una fórmula de solución para el problema del establecimiento de la libertad política en América: de ese problema que aún permanece sin solución [...] (Alberdi [1847] s/f: 164).

Y continuaba:

Bien pues: esos jóvenes abordando esa cuestión, que es la de la vida misma de esta parte del Nuevo Mundo, pensaron que mientras prevalezca el ascendiente numérico de la multitud ignorante y proletaria, revestida por la revolución de la soberanía popular, sería siempre reemplazada la libertad por el régimen despótico militar de un solo hombre; y que no había más medio de asegurar la preponderancia de las minorías ilustradas de estos países que dándoles ensanchamiento por vínculos y conexiones con influencias civilizadas traídas de fuera, bajo condiciones compatibles con la independencia y democracia americanas, proclamas por la revolución de modo irrevocable.

Absurdo o sabio, este era el pensamiento de los que en esa época apoyaban la liga con las fuerzas europeas, para someter el partido de la multitud plebeya capitaneada y organizada militarmente por el general Rosas. Los partidarios de esas ideas las sostenían pública y abiertamente por la prensa, con el candor y el desinterés que son inherentes al carácter de la juventud (Alberdi [1847] s/f: 165).

En este sentido, la Joven Argentina, formada en junio de 1838, se encontraba inmersa en la tensión entre el orden y la insurrección. En efecto, ligada a la red de Jóvenes europeas organizadas por Mazzini, a los pocos meses de constituirse acentuó su carácter insurreccional armado, abandonando el reformista del cual Echeverría, como vimos, esperaba resultados duraderos en la conformación de una clase política moderna.

Como recuerda Adolfo Saldías, muchos de sus miembros apoyaron los alzamientos contra Rosas como el de Ramón Maza, los Libres del sur y el del Norte encabezado por Marco Avellaneda. La decisión por la opción armada, que no excluía la reformista sino que la posponía, fue apoyada desde Montevideo por Miguel Cané y Andrés Lamas, editores del *Iniciador*, órgano de filiación mazzinista como su nombre lo indica ya que remitía a la orden jerárquica de quienes eran habilitados por el Comité Central de la Joven Europa para difundir sus ideas.

El propio Alberdi señala que esa opción fue voluntaria. En su “Autobiografía” dice que Cané⁴⁸⁴ y Lamas incidieron en su exilio a Montevideo siendo éste quien le había “hecho el favor” de impugnar ciertas ideas del *Fragmento Preliminar* (Alberdi, s/f: 70). Pero aún más en 1847 expresaba: “En el suelo extranjero en que resido, no como proscrito, pues he salido de mi patria según sus leyes, sino por franca y libre elección como puede residir un inglés o un francés alejado de su país por conveniencia propia [...]” (Alberdi [1847] s/f: 149).

⁴⁸⁴ Como prueba de la amistad entre ambos, Mujica Láinez cita el testamento de Alberdi de 1869: “Si viviese algún hijo del Dr. Dn Miguel Cané, de Buenos Aires, de los dos que conocí en París, y se llama, si no me engaño, Miguel Cané, también recibirá dos mil pesos fuertes de legado, si tuviese la bondad de admitirlos como débil testimonio de mi inalterable reconocimiento por la paternal hospitalidad que debí en Buenos Aires a la ilustre familia de Andrade, a que perteneció el Dr. Cané, mi amigo y benefactor” (Mujica Láinez, 2002: 27). En efecto Alberdi vivió con Cané y sus abuelos maternos cuando estudiaban juntos en el Colegio de Ciencias Morales en Buenos Aires, según lo recuerda: “La escuela de latín ejerció un *influjo decisivo en los destinos de mi vida. Allí adquirí dos amistades [...]* Los amigos que allí contraí fueron *Miguel Cané y el estilo de Juan Jacobo Rousseau*: por el uno fui presentado al otro” (Alberdi s/f: 51).

En la Asociación entonces, confluyeron dos vetas del liberalismo: la de “gobierno” y la de “oposición”⁴⁸⁵ o, como lo ha señalado Rosanvallon, un liberalismo conservador del orden posrevolucionario y otro más insurreccional. Ambas vetas liberales compartían el “paradigma capacitario de la política” y supieron convivir en los años de la Restauración antes de 1830; sólo después de esta revolución la “izquierda” del liberalismo comenzaría a rechazar algunas opciones de política práctica de sus ex aliados. *Le Globe* fue el momento de esa confluencia porque, como ya señalamos, allí convivieron futuros doctrinarios como Guizot, ex carbonarios como Jouffroy, y futuros sansimonianos y socialistas humanitarios como Pierre Leroux y republicanos como Armand Carrel y Frédéric Stapfer.

Echeverría, nombrado Presidente de la Joven Argentina, conoció de cerca todas estas vetas del liberalismo⁴⁸⁶ y, según el testimonio de Alberdi acerca de que dejó preparada la revolución de julio, apoyó en París las posiciones más críticas del liberalismo, como por otra parte se colige de los comentarios políticos que le había hecho a su amigo Stapfer, en la carta antes transcrita, contra los viejos gobiernos monárquicos: “Respecto a lo que me dice de la Alemania, pienso que se encuentra en una posición similar a la de Francia. Estos viejos gobiernos de Europa están sufriendo una enfermedad crónica que los consume lentamente; hará falta que el soplo de un viento tempestuoso se precipite en estas tierras, purifique la atmósfera corrompida, cure la infección para devolverle la fuerza y el vigor de la juventud” (Echeverría [1827] 1874: 418).

El paradigma capacitario de la política no era incompatible por la opción por un liberalismo “de oposición” más insurreccional ya que sería la elite la protagonista de la insurrección y no el pueblo. Además porque esa estrategia, dada la coyuntura política de enfrentamiento de Rosas con Francia, y las características de su sistema político que no le dio lugar a los jóvenes para desempeñarse como los protagonistas de un espacio público, especialmente en la Sala de Representantes, se les apareció como la más indicada para contruir una oposición,

⁴⁸⁵ Consideramos que el mazzinismo y su estrategia insurreccional son un tipo de liberalismo de oposición (Roldán, 2007: 336).

⁴⁸⁶ Según el testimonio de Gutiérrez, Echeverría leyó a “Lando” en París (Echeverría, 1940: 14) Lando era el sinónimo de Mazzini. Durante los años en que Echeverría vivió en Francia *Le Globe* publicó varios artículos a favor de la causa de los pueblos, tanto del italiano como el de Polonia. No hemos podido constatar si el amigo de Echeverría, Stapfer fue miembro de la “joven suiza” o la “joven francia” pero sí podemos afirmar que compartió con Mazzini, que había estado exiliado en París, la amistad del afamado periodista Armand Carrel director de *El Nacional*, donde colaboraría Stapfer después de 1830 (Crochemore, 2006 131).

elemento indispensable, también, como lo había señalado Guizot, para lograr un orden político representativo⁴⁸⁷.

La presencia del mazzinismo en algunos escritos de la Generación del 37, sobre todo en el *Código*, ha sido un tópico muchas veces señalado. En efecto, se han destacado las marcas textuales de la Joven Europa y de la Joven Italia en las Palabras Simbólicas “Progreso” y “Fraternidad, Igualdad, Libertad” de dicho texto. Asimismo, se han mencionado algunos artículos aparecidos en *La Moda*⁴⁸⁸ y *El Iniciador*⁴⁸⁹. Sin embargo, esta búsqueda en las “vetas del texto” por citar la metáfora de Jorge Dotti⁴⁹⁰ no es suficiente para comprender las identidades políticas que dieron sentido a las decisiones políticas prácticas, no exentas de contradicciones, de la Generación del 37 entre fines de la década de 1830 y la década de 1840 cuando decidieron exiliarse a Montevideo y adoptaran un lenguaje insurreccional para conformar una oposición política a Rosas.

En este sentido, si bien el mazzinismo no se relaciona necesariamente con un antirosismo, la estrategia insurreccional mazzinista, tanto por las armas, como por la vía de la propaganda de ideas, contribuyó a especificar un lenguaje político de la nacionalidad en contraposición al rosismo. Es decir, el mazzinismo reforzó con un lenguaje republicano, liberal y democrático, un “imaginario antirrosista” (Myers, 1998: 437) en términos de “despotismo” y “tiranía” que

⁴⁸⁷ Guizot analiza la relación entre el « poder » y la « oposición » y señala que en Francia esta se limita a la palabra y la tribuna sin ser realmente efectiva, participando del ejercicio del poder. Señala que sería bueno que estuviera en el Jurado, en las comunas para poner límites al poder del gobierno, haciendo de aquella un elemento indispensable del gobierno representativo –pero no para destruirlo, como en Inglaterra, donde la oposición conforma también ambas cámaras « L’opposition existe et combat, non seulement pour renverser, si elle peut, un système d’administration qu’elle croit mauvais, mais aussi pour le modifier tant qu’elle ne le renverse point, pour l’amener à se contenir et à transiger, même pendant qu’il est debout. Voilà pourquoi, si elle ne manie pas le pouvoir, elle n’y doit pas être complètement étrangère. Il faut qu’elle le serre d’assez près, qu’elle se rencontre assez fréquemment sur son pas, qu’elle se montre à lui assez bien armée pour lui faire sentir la nécessité de ne point abuser, pour influer sur lui quoiqu’il la repousse et même en triomphe » (Guizot, 1821 : 305) Véase GUIZOT, François (1821) *Des moyens de gouvernement et d’opposition dans l’état actuel de la France*, Paris: Ladvocat, especialmente el capítulo XIV « Des moyens d’opposition en général ».

⁴⁸⁸ “Novedad Inteligente” N° 2, 25/11/1837, se da a conocer a Mazzini como el hombre difusor en Europa de la República representativa: “Nos es grato presentar, los primeros, al mundo americano, un nombre joven, brillante ya de gloria: Mazzini. Coloso de treinta años, jefe de la joven Europa, odio mortal de los Reyes, cuyas páginas son llamas sagradas, y cuyo espíritu es un soplo de vida, se ha hecho el objeto del anatema de los déspotas del viejo mundo, porque ha cometido el crimen de pedir por forma gubernamental de la Europa venidera, la República representativa que hoy gobierna el mundo de Colón”, “Apóstol de la República Europea, debe contar con las simpatías de la República Americana”.

⁴⁸⁹ *El Iniciador* lleva un epígrafe tomado del periódico *El Italiano*, de Mazzini: “*Bisogna riporsi in via*”, (es necesario ponernos en camino), además hay allí transcripciones de pensamientos de “Lando”. Según Alma Novella Marani, la Generación del 37 leyó a Mazzini en las traducciones que los emigrados italianos en el Río de la Plata hicieron de aquel periódico editado en París en 1836 y de otro llamado *La Jeune Suisse*.

⁴⁹⁰ DOTTI, Jorge (1990) *Las vetas del texto*, Buenos Aires: Puntosur.

fue funcional en esa coyuntura a la postura opositora de los jóvenes del 37. Más aún, este componente mazzinista en el discurso coadyuvaría a una mayor cercanía con el grupo “unitario” instalado en Montevideo.

Los “elementos mazzinistas” permiten comprender la conformación de la Asociación de la Joven Generación Argentina, a la vez que su progresivo enfrentamiento con Juan Manuel de Rosas y la decisión de su exilio voluntario como acto insurreccional estratégico en la construcción de una oposición política. Es interesante, en este sentido, no tanto hacer un inventario de los textos que hablan sobre Mazzini o aluden a la Joven Europa⁴⁹¹ y la Joven Italia⁴⁹², sino visibilizar la red de sociabilidad regional y atlántica conformada entre los jóvenes del 37 y los exilados mazzinistas, especialmente a partir de su amistad con Gian Battista Cuneo en el Río de la Plata y en menor medida, con Luigi Rossetti en Río Grande do Sul, ambos *Organizadores* mazzinistas de estrechas vinculaciones entre sí.

Una amplia red de sociabilidad: los emigrados mazzinistas y la Generación del 37

La edición crítica del Dogma Socialista a cargo de Alberto Palcos

La participación de la Generación del 37 en el exilio como oposición política al rosismo fue comúnmente leída en base a la alianza militar y política que los jóvenes promovieron con Francia cuando este país decidió bloquear el puerto de Buenos Aires en marzo de 1838⁴⁹³. La atención en este sentido ha estado puesta en Juan Bautista Alberdi y su imposible acercamiento a Rosas. Sin embargo, esos análisis no han tenido en cuenta los “elementos mazzinistas” que, creemos, permiten una mayor comprensión de este enfrentamiento a Rosas y la decisión de conformar una oposición política, porque de eso se trataba, a partir del exilio⁴⁹⁴.

⁴⁹¹ En el Código juvenil de 1838 por ejemplo: Echeverría [1838] 1946: 160, 161, 162, 165.

⁴⁹² El *Iniciador* está impregnado de referencias mazzinistas desde su nombre mismo. Allí participó con artículos Gian Battista Cuneo, organizador mazzinista y amigo de Mazzini en el Río de la Plata. Además se extraen varios artículos del periódico *El Italiano*, editado en París por Mazzini.

⁴⁹³ El bloqueo de una escuadra francesa al puerto de Buenos Aires se suscitó por desacuerdos diplomáticos entre Francia y Rosas quien daba preferencia comercial a los ingleses.

⁴⁹⁴ Como el propio Alberdi contaría más tarde, esta fue una decisión voluntaria, al pedir sin inconvenientes su pasaporte. Lo mismo ocurrió con Cané quien pasó a Montevideo junto a su cuñado Florencio Varela en 1835. Echeverría se exiliaría sólo después del fracaso de Lavalle en Buenos Aires en 1840. Gutiérrez lo hizo en 1839. Con esto no queremos menospreciar los elementos objetivos que obligaron a estos jóvenes a irse de

El “olvido” de los elementos mazzinistas en el caso de Alberto Palcos es llamativo ya que este historiador fue el primero en incorporar documentos de la Joven Italia y la Joven Europa en su edición crítica de 1940 del *Dogma Socialista* de la Universidad Nacional de la Plata. En efecto, esta es una de las ediciones más completas con un anexo de documentos históricos en el que Palcos incluye una sección de “Antecedentes Mazzinistas” (Echeverría, 1940: 459) de inestimable valor para dar visibilidad a la red de sociabilidad que compartieron los italianos con los “argentinos”.

En dicha edición se publicaron la “Instrucción general para los asociados de la Joven Italia”, un “Plan de la gran asociación nacional con objeto de libertar a Italia”; la “Circular de la federación de la Joven Italia”; el “Manifiesto de la Joven Italia”, el “Acta de Fraternidad de la Joven Europa” y el “Estatuto de la Joven Europa”. Estos documentos eran secretos y sólo podían obtenerlos los *Iniciadores* mazzinistas a instancias de los *Organizadores* según lo indica la “Instrucción general”. En su estudio preliminar, sin embargo, Palcos no indaga en la relación existente entre el contenido de los mismos y la conformación de la Joven Argentina, limitándose a dar razones bastantes banales⁴⁹⁵ para explicar su incorporación. Más aún, su objetivo no fue encontrar claves de lectura en los textos para pensar a partir de los “antecedentes mazzinistas” el derrotero político de los miembros de la Joven Argentina, sino que, por el contrario, buscó diferenciar tajantemente a Echeverría de Mazzini:

Mazzini, joven de la misma edad que Echeverría, persigue propósitos de acción inmediata y militante. Es un místico de la insurrección contra el extranjero que aherroja a su patria y un apóstol del nacionalismo revolucionario, de la unidad italiana y de la federación republicana europea. Por el momento, Echeverría aspira

Buenos Aires, pero consideramos que fue una decisión política estratégica en consonancia con su desconocimiento de la autoridad política del gobernador de Buenos Aires. En suma, el exilio político fue una verdadera decisión de política práctica. Que el interés por partir a Montevideo no sólo tenía que ver con la política lo demuestra Verela en carta a Gutiérrez: “Me ha hablado de los deseos que V. tiene de venirse por acá a trabajar como abogado. En mi sentir esto no le produciría a V. ventaja alguna; hay muchos niños para un trompo; no veo estudio alguno en que pueda V. trabajar con ventaja. El mío ganaría inmensamente en tener a V. en él; pero tengo como V. sabe a mi cuñadito Miguel. En fin no creo ventajoso este designio. Si dijéramos que vendría V. a ejercer su profesión de agrimensor, pienso que le sería más ventajoso, aunque también hay muchos agrimensores” (Gutiérrez, 1979: 186) carta n° 189 del 13/6/1835.

⁴⁹⁵ Palcos señala la influencia del “fervor republicano- democrático” (Echeverría, 1940: XL) de Mazzini en el *Dogma Socialista* y su “poderoso influjo” (Echeverría, 1940: XLII), pero no investiga cómo los jóvenes accedieron a ellos. Otros trabajos poco difundidos han destacado, en cambio, la importancia del mazzinismo en la identidad generacional de los jóvenes del 37: el trabajo de Alma Novella Marani y, más recientemente, las investigaciones de Antonio Panaccione de gran esfuerzo documental (véase Bibliografía y Referencias de este trabajo).

exclusivamente a la regeneración intelectual y ética de la Argentina. Mazzini es unitario. Echeverría propicia un sistema mixto unitario federal. Mazzini tiene fe absoluta en el pueblo. Su divisa es: Dio e popolo, completada por la de Pensiero e azione. La adhesión de Echeverría al pueblo es muy robusta pero menos absoluta [...] Mazzini es más acción que pensamiento. Echeverría, más pensamiento que acción [...]” (Echeverría, 1940: XLI).

Según este perfil trazado por Palcos, Mazzini, a diferencia de Echeverría, es revolucionario, unitario y confía en el pueblo. En primer lugar, si bien es cierto que Mazzini era “unitario” pues perseguía la unidad de los principados italianos en un Estado-nación⁴⁹⁶, el “federalismo” al que adscribía Echeverría buscaba, también, la unidad de la Confederación Argentina que no contaba con una organización constitucional homogénea y donde las llamadas “provincias” eran, en realidad, “Estados provinciales”⁴⁹⁷. En segundo lugar, Echeverría fue uno de los principales difusores del discurso democrático en el Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XIX, sólo que, como vimos, diferenciaba al pueblo en tanto fuente del poder político legítimo, del pueblo como entidad capaz de ejercer ese poder político⁴⁹⁸.

En tercer lugar, a pesar de su constante prédica por la “reforma moral” o por “la revolución en las ideas” a la manera de Théodore Jouffroy, Echeverría no rechazó la acción por las armas, al contrario, participó activamente en la campaña del general Juan Lavalle contra Rosas por lo cual decidió exiliarse. En estos años Montevideo era una plaza militarizada y sitiada, casi todos los hombres adultos tomaron las armas, Echeverría revistió como soldado en la 5 compañía de la Legión Argentina, por un tiempo, durante la Defensa de Montevideo pero, en enero de 1843 pidió licencia por enfermedad, según un documento existente en el Archivo del Estado Mayor del Ejército de Montevideo (Chaneton, 1944: 120, 121).

⁴⁹⁶ El unitarismo mazzinista no excluía las diferencias locales sino que las integraba: “*La Joven Italia* no entiende que la Unidad Nacional implique despotismo, sino concordia y asociación de todos. La vida inherente a las localidades debe ser libre y sagrada. La organización administrativa debe realizarse sobre amplias bases y respetar religiosamente las libertades comunales; pero la organización política destinada a representar a la Nación en Europa debe ser una y central” en (Echeverría, 1940: 463).

⁴⁹⁷ Ciertamente, el poder hegemónico de la Confederación era el de Rosas, gobernador de Buenos Aires, cuyo puerto lo volvía el Estado más fuerte de la Confederación, pero no debe confundirse el confederacionismo con el federalismo.

⁴⁹⁸ Como la gran mayoría de los liberales de la primera mitad del siglo XIX, Mazzini también compartía esta diferenciación que se encuentra en el núcleo del paradigma capacitario de la política.

Pero, sobre todo, Echeverría defendió la insurrección con la pluma. En efecto, fue probablemente el primero en denominar “insurrección” al levantamiento contra Rosas de los hacendados del sur de Buenos Aires en su poema titulado *Insurrección del Sud de la provincia de Buenos Aires* (1839).

Echeverría aludía al derecho de rebelión de los pueblos oprimidos por la tiranía, lenguaje que remitía a un universo de ideas del liberalismo de oposición de los republicanos tanto en Italia como en la Francia de 1830. Es interesante, en este sentido, la analogía del poema de Echeverría con otro de dos autores románticos muy conocidos en la época, Barthélemy y Mery, que fue publicado en *Le Globe*, donde se saluda a los periodistas (entre ellos a Frédéric Stapfer) que tomaron las armas durante las Tres Gloriosas⁴⁹⁹.

Asimismo, debe recordarse que la estrategia mazzinista no preveía sólo la toma de las armas, tanto, o más que ella, consideraba de esencial importancia la propaganda moral. Según Mazzini:

Los medios por los cuales la Joven Italia considera necesario echar mano para alcanzar sus propósitos son: la Educación y la Insurrección. Estos dos medios deben usarse concordantemente y armonizarse. La educación con los escritos, con el ejemplo, con la palabra, finalizará siempre en la necesidad y en la predicación de la insurrección: la insurrección cuando pueda realizarse, deberá hacerse de modo que resulte un principio de educación nacional⁵⁰⁰.

Los escritos de Mazzini reunidos en más de 30 tomos son una muestra elocuente de la importancia que le dio a la propaganda de ideas en periódicos, panfletos y libros⁵⁰¹. Siguiendo su ejemplo, los exiliados mazzinistas en América, redactaron periódicos para difundir sus ideas; pero debe tenerse en cuenta que, principalmente, esa propaganda se

⁴⁹⁹ Véase: *L'Insurrection. Poème dédié aux parisiens*, Paris : A.-J. Dénain Libraire, 1830.

⁵⁰⁰ Instrucción general para los asociados de la Joven Italia en Pálcos, 1940:464. La idea insurreccional no era exclusiva de Mazzini; en Francia tuvo éxito en 1830 cuando se derrotó al rey Borbón. Entiendo por insurrección una estrategia política de oposición y desconocimiento activo de la legitimidad de la autoridad existente. Los insurrectos, asumiendo al pueblo como fuente del pacto social, se sienten legitimados para desconocer activamente ese orden violado por el poder político de turno. La década del 20 y 30 del siglo XIX presenció gran cantidad de sociedades secretas, carbonarias, liberales, mazzinistas tanto en España, Italia como en Francia. La Generación del 37 también toma esta vía insurreccional como modo de construcción de una oposición política al rosismo.

⁵⁰¹ En 1861 se publican los escritos éditos de Mazzini en 12 volúmenes. Entre 1905 y 1923 el Estado italiano reedita los escritos éditos e inéditos de Mazzini en 38 volúmenes. Pueden encontrarse, completos, en www.archive.org.

realizaba a través de un adoctrinamiento personal para confraternizar con potenciales miembros.

Gian Battista Cuneo, Organizador mazzinista en el Río de la Plata

En un estudio clásico sobre los emigrados italianos, Grazia Dore señalaba que había sido la presencia física de los exilados, más que los textos o periódicos escritos por ellos, lo que había permitido la expansión las ideas mazzinistas en el Río de la Plata (Dore, 1964: 113,114). En este sentido, la presencia de Cuneo en el Río de la Plata fue importante para constituir a la Joven Argentina en un eslabón de la red de jóvenes asociaciones mazzinistas tanto en América Latina como en Europa.

Cuneo cultivó una estrecha amistad con Miguel Cané⁵⁰² y con Juan María Gutiérrez, esto lo impulsó a colaborar asiduamente con los jóvenes en sus iniciativas editoriales, primero en *La Moda* y después en *El Iniciador*. Esta amistad fue importante y duradera en el tiempo. Cuando Cuneo, a instancias de Gutiérrez, partió a Génova para instalarse allí como cónsul argentino⁵⁰³, sus amigos desde *El Nacional* lo despedían de esta forma:

[...] el señor Cuneo no podía faltar de hallarse al lado de sus amigos, el general Garibaldi y el señor Mazzini. Él ha sido el corresponsal íntimo de ambos personajes. El general Garibaldi en sus memorias lo llama ‘el amigo de toda mi vida’, y sin duda que no podía tener amigo mejor. El señor Cuneo puede estar a la par del famoso general en la firmeza de sus principios, en su decisión por la libertad e independencia de su patria, en la nobleza y bondad de su carácter y en la moralidad de toda su vida. En cuanto á nosotros, nos despedimos de un hombre que tanto en Montevideo como en las diversas situaciones por que ha pasado Buenos Aires se ha hallado siempre en la buena causa, sosteniendo los derechos de los pueblos. El señor Cuneo debe sentir la grata satisfacción de dejar numerosos e importantes amigos y ni una sola persona que no reconozca en él al

⁵⁰² En carta a Bartolomé Mitre, Miguel Cané (h) da cuenta de esta estrecha relación: “[...] Esa sensación del italiano, que despertaron en V., allá en su juventud, los proscriptos italianos en Montevideo, la he tenido también por tradición de hogar. Cuneo, pocos años antes de su muerte, me hablaba de V. y de mi padre, de todo el grupo argentino que hacía brillar en Montevideo en la noche del Plata. Cuneo quería hacerme decir de memoria cantos del Dante y sonetos de Petrarca, como los decía mi padre, en el culto de aquella Italia que ustedes veían entonces triste y encadenada como la propia patria [...]”, 29/8/ 1894, en *El Iniciador*, 1941: 71.

⁵⁰³ Como fruto de este puesto, Cuneo publicó una *Guida per l'emigrante nella Repubblica Argentina* (1860) según dato de Grazia Dore, 1964: 114.

hombre digno y al ciudadano ejemplar. Él deja la América llamado por las importantes circunstancias en que se halla su patria [...]»⁵⁰⁴.

Desde Génova Cuneo había sido corresponsal para *La Tribuna* de Buenos Aires, dirigida por Héctor Varela, sobrino de Miguel Cané, quien así lo despedía un mes después de su muerte:

[...] Juan Bautista Cuneo, el viejo patriota italiano, espíritu nutrido en el estudio de las más avanzadas doctrinas liberales, acaba de morir en Florencia [...] No era nada a la hora de su muerte sino un hombre de acción, de pensamiento y de fe [...] ¡y lo había sido todo, sin embargo!

¡Soldado! Los rayos del sol de nuestra zona habían tostado su frente en aquellos días gloriosos, en que la libertad perseguida libraba con la tiranía su más sangrienta batalla, al pie de los muros de Montevideo, o en los arenales de Río Grande, donde la bandera republicana flameaba gallarda en manos de Canavarro y Garibaldi.

¡Escritor! [...] asociado a los proscritos, participe de sus esperanzas, de sus congojas [...] hizo causa común con ellos, y volvió a su lado, en la hora de la redención y de la victoria⁵⁰⁵.

En una carta dirigida a Miguel Cané (hijo), Bartolomé Mitre recordaba a Cuneo como “maestro”:

La carta sobre mi traducción del Dante me ha transportado a la época lejana en que deletreaba el patriótico poema, que se ha convertido en humano y divino, aleccionado por los proscritos italianos que soñaban con la Italia Unida, presentida por el poeta, a la vez que los emigrados argentinos esperaban la libertad de su patria.

Entonces, tan sólo leían y comprendían a los poetas italianos, nuestro maestro [Cuneo], Florencio Varela y su padre Miguel Cané, quien me los hizo amar antes de

⁵⁰⁴ *El Nacional*, 13/11/1860, citado en Marani, 1985: 90, 91. Un año más tarde, el propietario del Nacional, Martín Piñero se comunica con Cuneo pidiéndole artículos para el diario y le expresa que: “le acepto su oferta de la biografía del General Garibaldi escrita por Ud. para agregar al libro que pienso hacer” 29/10/ 1861, Fondo GBC, Carpeta 5, foja 125.

⁵⁰⁵ *La Tribuna*, 30/01/ 1876 citado en Marani, 1985:93. Héctor Varela era hijo de Florencio Varela y Justa Cané, hermana de Miguel Cané.

comprenderlos, alentándome en mis primeros ensayos literarios con una benevolencia que nunca olvidaré⁵⁰⁶.

Es que Cuneo no había sido tan sólo un colaborador en *El Iniciador*, era el Organizador de la “Congregación Central para el trabajo de la Joven Italia en América del Sur”⁵⁰⁷ con sede en Montevideo, es decir, la asociación representante de la Joven Italia en América del Sur, así como el fundador de la Legión Italiana de Montevideo⁵⁰⁸.

Según una circular de la Joven Italia firmada por Mazzini, esa Congregación tenía la facultad de nombrar congregaciones secundarias u Organizadores en las distintas ciudades, a la vez que podía aprobar o no, a los Iniciadores que éstos eligieran. Esto implica que para que la existencia de una Joven Argentina en Buenos Aires fuera legítima, Cuneo debió conceder ese poder a un Organizador en dicha ciudad, siendo probablemente el destinatario de tal nombramiento Esteban Echeverría.

En todo caso, lo que aquí nos interesa subrayar es que la actividad militante de Cuneo en Buenos Aires, Montevideo y Río Grande do Sul fue un catalizador importante en la adopción, por parte de la Generación del 37, de algunas propuestas de Mazzini. La presencia de Miguel Cané desde 1835 en Montevideo también colaboraría a este acercamiento entre los jóvenes del 37 y el mazzinismo.

⁵⁰⁶ En *El Iniciador*, 1941:56.

⁵⁰⁷ Esta Congregación estaba compuesta por tres miembros nombrados por la Joven Italia, es decir por Mazzini, y por dos miembros elegidos por la Congregación central, esto es por Cuneo. En “Circular Joven Italia”, 20/8/ 1841, Londres, Fondo GBC, Carpeta 2, foja 29.

⁵⁰⁸ Esta legión fue comandada por Garibaldi quien, según cuenta Cuneo, fue iniciado en las doctrinas de la Joven Italia en 1833 en el puerto de Taganrog, al oeste de Rusia (Cuneo, 1850: 8, 9).

Miguel Cané: un Iniciador

Miguel Cané ha sido opacado por la trayectoria más conocida de su hijo, autor de *Juvenilla*⁵⁰⁹. Esto, tal vez, se deba a que sus obras editadas son escasas y la mayoría de sus escritos están dispersos u olvidados en periódicos de la época⁵¹⁰. Como recordaba su hijo:

Más de una vez al leer las obras de mi padre, me he preguntado por qué, con todos los elementos que la naturaleza lo había dotado, con un estilo lleno de fluidez y color, una imaginación poderosa y creadora, una concepción del arte amplia, libre, altísima, por qué no ha dejado una obra trascendental, un trabajo que resumiera la experiencia de su vida, el mundo de sus observaciones y sus grandes cariños artísticos. Todos sus romances son trabajos fugitivos, impresiones notadas al pasar, cuadros de viaje, improvisaciones del momento. Pero si fuera a recoger todo lo que bajo su firma se ha publicado en ambas orillas del Plata de 1835 a 1860 llenaría varios volúmenes. Como tantos otros, ha esparcido su espíritu en todas las hojas del momento, ha nutrido con su sangre intelectual ese vampiro de la prensa que pasa, pasa eternamente [...]⁵¹¹

Sin embargo, Cané disfrutaba de una posición privilegiada en Montevideo, tanto por sus contactos con los proscriptos italianos, como por sus vinculaciones políticas con los unitarios a través de su cuñado Florencio Varela con quien vivía y trabajaba en su bufet de abogado. Además, se insertó en el novel aparato estatal oriental gracias a su amistad con Andrés Lamas, secretario del Presidente Fructuoso Rivera⁵¹². En efecto, en 1842 fue nombrado Capitán de la Primera Compañía de la Legión Argentina durante 28 meses y, más tarde,

⁵⁰⁹ Las semblanzas existentes sobre Cané son las de Magariños Cervantes; Miguel Cané hijo, José Enrique Rodó, Manuel Mujica Láinez, Ricardo Rojas y Beatriz Curia. Estudios, no obstante, concentrados en su labor literaria. El caso de Enrique Rodó es interesante ya que destaca el olvido en que han quedado las páginas de *El Iniciador*, con lo que coincidimos, pero a diferencia de él para realizar una interpretación política de su significado.

⁵¹⁰ A este olvido ha contribuido, asimismo, la dispersión de sus papeles inéditos existentes en el Fondo Miguel Cané del Archivo General de la Nación Argentina, donde existen papeles de tres generaciones: Miguel Cané padre, hijo y nieto. Muchos de los respectivos manuscritos no llevan nombre o están señalizados *M.C.*, por lo que, en algunos casos, debe ser el investigador quien deba inferir su pertenencia. Las novelas históricas más conocidas de Cané son *Esther* y *La familia Scenner* publicadas en la Biblioteca Americana de Magariños Cervantes en 1858. Recientemente Beatriz Curia (ver bibliografía) ha proporcionado nuevos datos sobre la narrativa de Cané, de quien ha editado algunos trabajos encontrados en el Archivo General de la Nación.

⁵¹¹ Cané, Miguel, "Mi padre", en *La prensa*, 6/9/1930 (s/f el original).

⁵¹² Primer Presidente Constitucional de la República del Uruguay entre 1830 y 1834. Su segunda presidencia se extendió entre 1839 y 1843.

defensor de pobres en lo criminal y fiscal del Estado. Más importante aún, colaboró como amigo y consejero del Ministro del Interior de Uruguay, el general Melchor Pacheco y Obes, a quien acompañó en 1849 a París en misión diplomática para convencer a Francia de intervenir en la lucha contra Rosas⁵¹³ y, así, poder terminar con el Sitio de Montevideo⁵¹⁴.

Uno de los resultados más conocidos de esta misión diplomática fue la colaboración de Alejandro Dumas (padre) que, a instancias de Pacheco y Obes, escribió el folleto *Montevideo o La Nueva Troya* destinado a los “publicistas del Éliseo”, donde se criticaba a Francia por traicionar la alianza de los pueblos al mantener una política negociadora con Rosas, y donde se destacaba el trabajo de distintas personalidades en la Defensa de Montevideo, tales como Echeverría, Gutiérrez, Florencio Varela, el propio Pacheco y Obes y, como no podía faltar, Garibaldi. Decía Alejandro Dumas:

Fue así como los más notables apellidos de la República Argentina figuraron en la emigración. Lavalle, la más brillante espada del Ejército de su país; Florencio Varela, su más bello talento; Agüero, uno de sus primeros hombres de Estado; Echaverria (sic), el Lamartine del Plata [...] Gutiérrez, el feliz cantor de las glorias nacionales; Alsina, el gran jurisconsulto e ilustre ciudadano [...]” (Dumas [1851] 2005: 53).

Y más adelante seguía: “Nombremos aquí, para que sepan que sus nombres han llegado hasta Europa [...]” “Lamas es hombre de gran talento y de una vasta cultura. Es uno de los primeros poetas del Estado Oriental. Mas tarde, ha ocupado el Ministerio de las Finanzas y es hoy ministro de la República en el Brasil” (Dumas [1851] 2005: 89) Hacia el final del panfleto, Dumas reivindicaba la alianza de los pueblos en un lenguaje compartido por los mazzinistas y por los jóvenes del 37:

Entonces paciencia italianos, paciencia húngaros, paciencia montevidianos, vendrá un día en que un pueblo entero de republicanos os dirá: Hermanos, os traemos la libertad y el comercio. Sed libres y ricos como nosotros. Y a cambio de esa libertad y esta riqueza

⁵¹³ Según datos de Magariños Cervantes reproducidos en Manuel Mujica Láinez, [1942] 2000: 62. Esta política había sido anticipada en 1846 en su folleto *Consideraciones sobre la situación actual de los negocios del Plata*, dedicado al general boliviano, D. Eusebio Guilarte, donde defendía la intervención anglofrancesa contra “la intervención de Rosas” Véase Mujica Láinez [1942] 2000: 61-63.

⁵¹⁴ Se extendió entre 1843 y 1851.

de que dotamos vuestro porvenir, no os pedimos sino una sola cosa: olvidad nuestra intervención en Nesib, nuestra presencia en Roma, nuestra ausencia en Montevideo. Mientras tanto Kossuth, mientras tanto Mazzini, mientras tanto Suarez, el que escribe estas líneas en vuestro honor os pide, por toda recompensa, su lugar de ciudadano en vuestras repúblicas futuras (Dumas, Alejandro [1850] 2005:126)

Según su propio relato, Miguel Cané se había exilió tempranamente en Montevideo en 1835:

Salí de Buenos Aires, porque me pesaba sobre el alma la atmósfera política que la influencia de Rosas había formado en mi patria –el 10 de mayo de 1835 recibí el grado de doctor en leyes- a las tres de la tarde concluyó la función universitaria, y cuando mi pobre familia se preparaba a festejar este penúltimo paso de mi carrera, yo resolví embarcarme para Montevideo y lo hice dos horas después (Mujica Láinez [1942] 2000: 35).

En Buenos Aires compartió las aulas del Colegio de Ciencias Morales con Alberdi con quien lo uniría una estrecha amistad; asimismo, con Juan María Gutiérrez y Bartolomé Mitre, lo uniría una particular afección por la lengua y cultura italianas siendo un gran conocedor de su literatura romántica. Como recuerda su hijo:

El movimiento liberal, la resurrección de la Italia, queriendo levantar la lápida de la restauración, lo estremecía. Conocía a fondo las obras de aquellos hombres generosos que, como Silvio Pellico y Maroncelli, iban a expiar el delito de amor patrio en el fondo de los húmedos calabozos del Spielberg. Tenía un corte intelectual italiano, apasionado, vehemente, irascible, capaz de todos los arrebatos imaginables⁵¹⁵.

Junto con Andrés Lamas había fundado *El Iniciador*, del cual además fue uno de los principales redactores y traductores y *El Nacional*, periódico sostenido por el gobierno de Rivera. Sus propios amigos reconocen el rol estratégico de Cané entre los exilados en Montevideo. Juan María Gutiérrez le decía a Alberdi, recién llegado a Montevideo: “Salude usted a don Miguel *el iniciante* como al campeón bisabuelo de nuestra cruzada [...]”

⁵¹⁵ Miguel Cané (h), “Mi padre” en *La prensa*, 6/9/1930.

(Alberdi, 2002: 15)⁵¹⁶ y, en otra, también: “A don Miguel muchas cosas: es el San Bernardo de la cruzada, es más valiente que un león; si no hubiera reventado él contra lo viejo y absurdo no estaríamos tan adelante” (Alberdi, 2002: 15)⁵¹⁷.

Gutiérrez hacía un juego de palabras con el nombre del quincenario, *El Iniciador*, marca elocuente de la filiación mazzinista de sus editores pues indicaba una de las jerarquías de la *Joven Italia*⁵¹⁸.

José Enrique Rodó ha destacado que: “El Iniciador de Montevideo representa para esa juventud como la última jornada del aprendizaje, como el último día del aula” (Rodó, 1956: 571) y agregaba:

Menos recordado de lo que debiera, el varonil periódico representa un momento muy digno de interés en la labor espiritual de su tiempo. Si de la “Asociación de Mayo” y de La Cautiva fue el programa, El Iniciador fue el primer desenvolvimiento de aquel grande y fecundo arranque de ideas, que imprimió su sello a una época política y literaria, y dilató su órbita del uno al otro Océano, doblando las cumbres de la Cordillera con un grupo juvenil de proscritos, para llevar al seno de otras sociedades de América su impulso innovador (Rodó, 1956: 577)

Con *El Nacional*, la filiación mazzinista de los jóvenes se arraiga. En efecto, este periódico llevaba en su portada la leyenda: *Libertad- igualdad- humanidad*. En el Estatuto de la *Joven Europa*, Mazzini recomendaba expresamente que los escritos públicos de todos sus miembros llevaran dicha consigna: “Todo Iniciado en la *Joven Europa*, que difunda sus principios por medio de la prensa, está obligado a insertar en el encabezamiento de los libros o folletos que componga la leyenda LIBERTAD, IGUALDAD, HUMANIDAD” (Palcos, 1941: 494). El propio Mazzini reconoció esta fraternidad de ideas y la agradeció públicamente en su periódico *Il Apostolato Popolare*: “[...] Il Nacional, giornale del Governo in Montevideo, che porta in fronte la nostra leggenda, Libertè, Eguaglianza,

⁵¹⁶ 7/12/ 1838

⁵¹⁷ Carta de Gutiérrez a Alberdi, 28/12/1838.

⁵¹⁸ El prologuista de la edición facsimilar de *El Iniciador*, Mariano de Vedia y Mitre se refiere al nombre del quincenario sin hacer alusión alguna a lo que hemos remarcado: “El nombre del periódico es un doble hallazgo. Primero, porque significa el propósito de iniciar una corriente nueva en las ideas sociales en el Río de la Plata, y luego porque inicia en la acción periodística y en la difusión de esas mismas ideas a un grupo de jóvenes que se creen, y no sin fundamentos, llamados a grandes destinos” (*El Iniciador*, 1941: 46).

Umanità, ha consacrato un lungo articolo d'approvazione ai due primi numeri dell'Apostolato, e d'incoraggiamento all'Associazione [...]” (Marani, 1985: 66).

Cané, como lo reconocía Gutiérrez al llamarle iniciante, gozaba de autoridad intelectual sobre sus amigos. En una carta fechada el 23 de junio de 1838, Cané le advertía a Gutiérrez sobre la necesidad de la unidad en las ideas entre los jóvenes en Buenos Aires:

Siento que las ideas de los jóvenes de mi patria no estén bien armonizadas entre sí; por algunos artículos que me han sido remitidos conozco que el arte y su unión no es considerado de un modo uniforme; querría (porque es de un interés vital) que se pusiesen de acuerdo para no ponerme en el caso de publicar cosas contradictorias *en un periódico que es el eco de una generación entera, y proclama la fraternidad de ideas y sentimientos*. Ocúpense menos de la forma y del individuo en provecho del fondo y de la humanidad.

Me sería muy doloroso ver desde hoy disensiones entre VV. Porque si por ahora son puramente literarias, mañana lo serán políticas y esto es retrógrado.

En otra ocasión le explicaré este sermón; atiéndalo por ahora; lo he creído necesario (Gutiérrez, 1979: 208, 209).

Es que había sido a través de Miguel Cané, iniciado por Cuneo, que se había dado la convergencia entre los jóvenes del 37 y el mazzinismo, tal como lo expresaba el propio Cané a Alberdi:

[...] Tengo el medio de ponernos en correspondencia con los redactores de la Joven Italia, con esa multitud brillante de jóvenes republicanos desterrados de la Italia, y que desde todos los puntos del mundo, escriben y defienden las doctrinas que convienen a nuestro país. *Se me ha dado los reglamentos y el pacto de la asociación*, pero estos no pueden llegar a Uds. hasta que yo vaya a esa. La Joven Alemania, Francia, España y Portugal figuran en la Liga, ellos quieren estar ligados con todos los jóvenes del mundo y para nosotros sería una inmensa ventaja por los libros y conocimientos que de ellos vendrían [...] ⁵¹⁹.

⁵¹⁹ Carta a Alberdi, desde Montevideo, s/f. Jorge Mayer, 1963: 156. Marani transcribe esta carta porque es una de las principales pruebas de la filiación mazzinista de Cané.

Según el Estatuto de la Joven Europa sólo los Iniciadores podían difundir entre los Iniciados esos documentos: "Son Iniciadores todos los asociados que han recibido del Comité Central de la Joven Europa, o de sus delegados a la organización, la facultad de difundir la Asociación con la conquista a su elección de nuevos miembros" Iniciados eran "todos aquellos asociados a quienes no se ha otorgado esa facultad". Por último, y atendiendo a la condición de proscriptos políticos de la mayoría de los asociados se establecía la figura del Organizador: "Cuando muchos Iniciadores se encuentren en la misma ciudad, el Comité Central de la Joven Europa escogerá entre ellos, un Organizador jefe, como delegado por aquélla. La cualidad de Organizador no es un grado: es un oficio" (Echeverría, 1940: 485). Entre otras tareas, el Organizador debía transmitir a los Iniciadores los reglamentos y circulares del Comité de la Joven Europa, vigilando su cumplimiento: "Al Iniciador corresponde la vigilancia de sus Iniciados. Les transmite las instrucciones y los decretos del Comité Central de la Joven Europa, como transfiere al Organizador la expresión de las propuesta de los Iniciados" (Echeverría, 1940: 491).

Como lo reconocían sus amigos, Cané era Iniciador y era miembro de la Congregación Central de la Joven Italia en Montevideo, de allí que pudiera difundir entre sus amigos, que en Buenos Aires conformaron la *Joven Argentina*, esos documentos.

No casualmente, desde *El Iniciador* Cané saludaba el nacimiento de una joven Buenos Aires: "Gloria a los sacerdotes de la llama divina en que se inflama el corazón del siglo XIX! ¡Gloria mil veces a los que han unido, con pacto fraternal, la joven Buenos Ayres (sic) a la joven Europa, a la joven Humanidad!"⁵²⁰. Otros mazzinistas como Luigi Rossetti desde Rio Grande do Sul en Brasil también lo harían.

Luigi Rossetti en el Rio Grande do Sul republicano⁵²¹

Los mazzinistas exilados en Montevideo y en Rio Grande do Sul, planificaron la organización de Jóvenes asociaciones que debían actuar mancomunadamente. Este trabajo se dio en Rio Grande gracias al apoyo que el Presidente de la República farroupilha, Bento

⁵²⁰ "La Moda" en *El iniciador*, N° 2, 1 de mayo de 1838.

⁵²¹ El propósito de este apartado no es dar cuenta de la revolución riograndense, pero es en ese contexto que los mazzinistas y parte de la generación del 37 comprometida con los republicanos, fraternizan e intentan colaborar recíprocamente. Este es un punto, sin embargo, que debe ser profundizado.

Goncálves da Silva otorgó a los mazzinistas; de hecho él mismo fue un integrante de este movimiento.

Así se explica la participación activa de los italianos exiliados, como Garibaldi, en la insurrección de los farrapos que llevó a la proclamación de la República entre 1835 y 1845, única experiencia de su tipo en el gigante Imperio Brasileño antes de 1889. Con una cierta división de tareas, Garibaldi⁵²² comandó la Marina en Rio Grande y más tarde en Uruguay, mientras que Luigi Rossetti se desempeñó como director del diario gubernamental *O Povo* que se editó entre el 1 de septiembre de 1838 y el 22 de mayo de 1840 con 160 números⁵²³. De clara filiación mazzinista, su subtítulo rezaba: “el poder que dirige la revolución debe preparar los ánimos de los ciudadanos en el sentimiento de fraternidad, modestia, igualdad y desinteresado amor por la patria”.

La labor de Rossetti ha sido un tanto olvidada bajo la figura heroica de Garibaldi⁵²⁴. Sin embargo, como ha señalado Antonio Panaccione, alrededor de este exilado se constituyó una sociabilidad mazzinista en Rio Grande con vínculos estrechos con la existente en Montevideo.

Rossetti emigró a Rio de Janeiro en 1827, allí entró en la Joven Italia donde conoció a Garibaldi y a Cuneo; formó parte de la defensa de la independencia de Rio Grande do Sul; fue el Secretario del primer Presidente de la República de Santa Catarina (Panaccione, 2010: 13) y consejero político de Goncalves da Silva y su Ministro del Interior y del Tesoro, José Domingos de Almeida.

A través de Cané, Cuneo y Rossetti, los gobiernos orientales de Fructuoso Rivera y el riograndense de Bento Goncalves intentaron mantener una estrecha sinergia política. Como expresa Marani, Cané ofició de intermediario entre ambos gobiernos lo que puede constatar en el epistolario éditado de Rossetti. Allí, éste le expresa a Cuneo que la república farrupilha no actuaría sin anotar al “Dottor Miguel Cané”: “Il Presidente mi promise che

⁵²² A pesar de la importancia de Garibaldi no nos detendremos en su caso.

⁵²³ *El Pueblo*. “Órgano político, literario y ministerial de la República Riograndense” aparecía dos veces por semana y se publicaba en Piratini, capital de la República riograndense. Es a instancias del Ministro José Domingos de Almeida que Rossetti se encarga de la dirección y redacción del diario. Los últimos cinco números fueron dirigidos por Cuneo desde Montevideo con un perfil más político-filosófico, traducándose autores como Filangeri (Panaccione, 2010: 63).

⁵²⁴ Parte de la historiografía brasileña sobre la revolución de los farrapos ha destacado el papel político de Rossetti (Panaccione 2010: 39).

non farebbe nulla in fatto alleanze⁵²⁵ etc. senza prevenire a voi o Cané. Non fareste male a scrivergli. Egli vi ama e mi domanda ognora vostre notizie. Io gli faccio quasi sempre leggere le vostre lettere; gli ho anche mostrato quella di Cané⁵²⁶; e fu dietro a ciò che mi fece la promessa suindicata⁵²⁷ “Io non iscrivo a Cané porche ne ho poca voglia. Ditegli però che confermandogli tutto quanto io gli diceva nella mie precedenti, nuovamente lo assicuro che il Presidente e Almeida non daranno nessun passo che possa compromettere la buona intelligenza che tutti desideriamo si mantenga fra i due stati, senza avvisarmelo molto in tempo”⁵²⁸.

En otra carta, Rossetti le recomendaba al Ministro Almeida que se entrevistara con Cané: “Sono certo che, nel caso arrivi in codesta capitale il Dottor Miguel Cané, Sua Ecc.za lo onorerà dei suoi ossequi. I suoi talenti ed eccellenti qualità lo rendono meritevole della stima più grande”⁵²⁹.

Bento Goncalves da Silva⁵³⁰ y Almeida fueron iniciados al mazzinismo por Rossetti, tal como lo expresa él mismo: “Non abbiamo ancora installato il Giovin Riogrande (sic); pero il cognato *del presidente che iniziamo* se ne occupa con asiduitá a mi ha promesso che sceglierá tutte le persone piu distinte della Republica”⁵³¹. Con Rossetti, las autoridades de la República Farrroupilha constituyeron una Joven Riogrande, que esperaban, actuaría fraternalmente en consonancia con la Joven Oriental, esto es, con la congregación de Montevideo:

Qui non tardaremo ad avere le comitato Della giovine Riogrande il presidente del quale sarà probabilmente Almeida. Bisogna che voi procuriate di organizzare la giovine orientale perche di questo modo riusciremo piu fácilmente ad unire due populi certamente sino poco simpatizzant. Non perdetes di vista un tale oggetto e pansate seriamente. Da canto mio vi prometto che la vi qui si comporrá di tutte le persone piú

⁵²⁵ Se refiere a una alianza comercial y política con el Dr. Francia, presidente de Paraguay, quien reconoció la independencia de Rio Grande do Sul (Panaccione, 2010: 163 y 167).

⁵²⁶ Gran parte del epistolario de Rossetti se ha perdido, lamentablemente, no hemos podido encontrar hasta ahora las cartas escritas o dirigidas a Cané.

⁵²⁷ 14/ 3/1839, Cassapava, Fondo GBC, Carpeta 1, foja 65. Publicado en Panaccione 2010: 161.

⁵²⁸ 30/3/1839, Piratini, Fondo GBC, Carpeta 1, N° 17, foja 67. Publicado por Panaccione, 2010: 167.

⁵²⁹ Carta de Rossetti a D. Almeida, 28/06/1839 publicada por Salvatore Candido y luego por Panaccione, 2010: 175.

⁵³⁰ El Manifiesto y proclama oficial de la República fue escrito en conjunto con Rossetti y Cuneo, según Panaccione, 2010: 69. Fue publicado en los dos primeros números de *O Povo*.

⁵³¹ 18/6/1838, Fondo GBC, Carpeta 1, foja 48.

illustrate e piu influenti della nazione. Ma non mi lasciate se sera vostre istruzioni
affine di dare a nostri⁵³²

Esta fraternidad de principios y de acción se reflejaba también en los periódicos que imprimían. En efecto Rossetti conocía y admiraba la publicación de *La Moda*⁵³³ y del *Iniciador*, por el cual aplaudía la labor intelectual de Miguel Cané⁵³⁴, especialmente por su artículo sobre Manzoni aparecido en el segundo número del *Iniciador*:

Credo di conoscere alcuno dei redattori del medesimo e ve ne faccio le mie sincere congratulazioni... Una voce di più diffenderà l'unmanità e propagherà i principii del dovere e del progresso. Gloria a chi a saputo cimentarla. Il Signor C. M volendo nascondersi ha bisogno di non lasciar cotando intravedere nei suoi scritti la sua bell' anima e l'amore che ha per le cose nostre. Noi intanto dobbiamo essere riconoscenti e voi gli farete accettare la mia gratitudine sia per l'articolo sul Manzoni sia per quello sulla Moda di Buenos Aires (Marani, 1985: 35, 36).

Algunos de los artículos de la Generación del 37 fueron publicados en *O Povo* ya que, según su editor, esta era la forma que tenían los pueblos para conocerse entre sí y unirse en la lucha contra la tiranía:

La guerra che sosteniamo non è una guerra individuale, ma dell' intera America, è dei principi repubblicani che dovranno vincere, per dare così l'ultimo colpo all' Impero. Non può più sussistere qui un trono. Tutti noi dobbiamo partecipare a eliminare questa macchia. È giunta l'ora in cui tutte le Repubbliche del Sud convergano in un solo centro che già abbiamo intravisto e che presto arriverà. I tempi degli imperi e dei re possono

⁵³² Carta de Luigi Rossetti a Cuneo, 20 /8/1838, Fondo GBC, carpeta 1, foja 52.

⁵³³ “[...] ho scritto a [Napoleone] Castellini di sottoscrivere al giornale della Moda. Ho bisogno di conoscere con qualche maggiore esattezza le loro dottrine affine di uniformarmi alle medesime seppure saranno in armonia colle nostre...” Citado por Marani, 1985: 22, a partir de los documentos publicados por Salvatore Cándido (1973).

⁵³⁴ Según Marani, en base a los aportes de Cándido, Rossetti reconocía la importancia de la labor de Cané desde *El Iniciador*: “Credo di conoscere alcuno dei redattori del medesimo e ve ne faccio le mie sincere congratulazioni... Una voce di più diffenderà l'unmanità e propagherà i principii del dovere e del progresso. Gloria a chi a saputo cimentarla. Il Signor C. M volendo nascondersi ha bisogno di non lasciar cotando intravedere nei suoi scritti la sua bell' anima e l'amore che ha per le cose nostre. Noi intanto dobbiamo essere riconoscenti e voi gli farete accettare la mia gratitudine sia per l'articolo sul Manzoni sia per quello sulla Moda di Buenos Aires” (Marani, 1985: 35, 36).

considerarsi finiti. Quello stesso principio che ha indotto i dominatori delle Nazioni a rimanere unite al fine di mantenersi forti nell' opera di disuguaglianza, ora si consumerà, inducendo così i popoli a conoscersi reciprocamente, a studiarsi gli uni con gli altri e a coltivare quelle simpatie generose che fervono in esse, per darsi un abbraccio d'amicizia e fraternità. Per alimentare tali tendenze riteniamo cosa utile offrire ai nostri lettori estratti di quelle opere e giornali stranieri che, in conformità ai nostri principi, possano contribuire a una sua maggiore diffusione [...] Cominciamo con la pubblicazione del seguente articolo estratto dall' *Iniciador*, giornale che si pubblica a Montevideo [...]»⁵³⁵.

Era una técnica de difusión de ideas que había realizado antes Rossetti en Rio Grande, como él mismo le comunicaba a Cuneo:

Ho letto il terzo numero. Ne sono entusiasta comme tutto quelli ai quali l'ho fatto leggere. La Rutina, Modas, Mis Visitas sono i tra articolo che io preferisco agli altri. Sto traducendo un squarsio del Mis Visitas per introdurlo nel 2 nuemero del giornale. Credo che la sua pubblicazione possa essere du molta utilità anche a questo prese. Fate grandire i miei saluti al Sg. Cané [...]»⁵³⁶

Las cartas de Rossetti a Cuneo muestran el tributo y afecto que tenía para con Cané como difusor del progreso y de las nuevas ideas (Panaccione, 2010: 110). Para el redactor de *O Povo*, fue importante suscribirse al *Iniciador* y a *La Moda* para obtener materiales y para consensuar grandes líneas discursivas⁵³⁷, sobre todo porque la impresión del diario se suspendía con frecuencia a pesar del apoyo del gobierno. Esto, probablemente, se debía a las diferencias al interior del movimiento republicano y a las ideas más radicales de Rossetti:

Vi basti che uno dei principali si è che si teme la propagazione de' principi democratici, ne sarete sorpreseo come io stesi ne fui sorpreo, ma nulladimeno tale è la verità. Non è né il Presidente né Almeida che abbino tali paure o che sollevino tali dubbi, no per certo. Ma certi uomini meschini i quali pure non tralasciano di controbilanciare con grave

⁵³⁵ *O Povo*, n. 27, Piratini, 1/12/1838, p. 3 (Panaccione, 2010: 72).

⁵³⁶ 18/6/1838, carpeta 1, foja 48, Fondo GBC. Publicado en Panaccione, 2010: 115.

⁵³⁷ El Prospecto en el 1º número de *O Povo* lo escribe Cuneo. Panaccione, 2010: 113. Rossetti se disculpa que no salga su nombre, pero según le explica a Cuneo, el gobierno quiere que todo lo que se imprima parezca salir de su laboratorio (Panaccione, 2010: 117). Almeida no aceptó fácilmente el Prospecto (Panaccione, 2010:119).

pregiudizio della Nazione, l'azione del Governo. [...] Adesso hanno incaricato della nuova redazione certo Brito il quale ebbe la petulanza di lasciarsi sfuggire dalla bocca la seguente proposizione, proposizione, vi dico, che in gran parte ha motivata la sospensione del giornale: « Governo democratico non potersi stabilite dove non è aristocrazia ». Fratello, voi ne ridete, ma io m'ene sono inquietato abbastanza. [...] *Ho ricevuto il 4° e 5° numero del Iniciador. La mia lode val poco, pur non posso ommettere d'esprimervi la mia ammirazione. Egli aumenta di pregio ad ogni pubblicazione* (Panaccione, 2010: 116).

Así como Cuneo colaboró en forma paralela en *El Iniciador* y en *O Povo*, Rossetti colaboró en *El Nacional*, aunque no sin algunas críticas para con sus redactores, como su señalamiento acerca de que una política de adulación a Francia podía caer en el error de convertir una guerra nacional en una extranjera (Panaccione, 2010:154).

Gutiérrez y Alberdi

Cuando en 1843 Alberdi y Gutiérrez decidieran abandonar juntos Montevideo y embarcarse hacia Europa, antes de radicarse en Chile⁵³⁸, decidirían visitar algunos Estados italianos Alberdi llevando cartas de presentación otorgadas por Cuneo. Como le escribía Alberdi: “Mi querido Cuneo: la noche que U me entregó el paquete de cartas [ilegible] me despedí de usted como recordará sin ver las recomendaciones con que usted me habilitaba”⁵³⁹. Fruto de ese viaje Alberdi escribiría sus “Veinte días en Génova” entre otras impresiones publicadas en forma póstuma. Sin embargo, no sería Alberdi un gran admirador de la cultura romántica italiana⁵⁴⁰ como si lo sería Gutiérrez quien mantuvo una larga amistad con Cúneo, a quien consideraba su amigo y *maestro*⁵⁴¹:

Mi querido Cuneo. Tengo una carta de V. que recibí a principios del mes último. Aun no sé cuando saldré de aquí para el Pacífico pero tengo la esperanza de que será pronto.

Así que llegue a aquel destino, tomaré todas las informaciones necesarias para escribirle en el sentido que V me pide y *será mi gusto para mí tener a mi antiguo maestro y amigo en el lugar de mi destino voluntario*. Aquí, allá, en todas partes, siempre seré para V. lo que hasta aquí: un amigo sincero que se interesa por su felicidad⁵⁴².

Como lo ha indicado Alma Novella Marani, el epistolario édito de Gutiérrez es una rica fuente documental para seguir esa amistad en el tiempo. Existen allí por lo menos 23 cartas dirigidas a Cuneo o donde se lo menciona⁵⁴³. Tal vez una de las más interesantes, por ser

⁵³⁸ Fruto de este viaje, los amigos escriben juntos “El edén” un poema en prosa. Así se lo comunicaba Alberdi a Cuneo: “Con Gutiérrez hemos emprendido a medias, un trabajo literario, que está casi culminado y será la [ilegible] en Paris, apenas lleguemos. En gran parte es consagrado a Italia [ilegible] de que no le desagradará” 22/6/ 1842, Génova, Fondo GBC, Carpeta 3, foja 7. Según cuenta Alberdi en esta misma carta, se alojó en casa de los Antonini, parientes de la familia exiliada en Montevideo.

⁵³⁹ Carta de Alberdi a Cuneo, Génova, 22/6/1842, Fondo GBC, Carpeta 3, foja 7.

⁵⁴⁰ Dice Alberdi de su amigo “Como conocedor de la lengua y de la literatura italiana, produjo en la brillante sociedad de los amigos de Mazzini un entusiasmo extraordinario” en Ernesto Morales, 1937: 47,48. No casualmente, Sarmiento le dedicaría a Gutiérrez su viaje a Florencia, Venecia y Milán, en cuyo relato le menciona varias veces a Mazzini. También Miguel Cané le dedica sus *Viajes a Italia* (inédito, dato aportado por Mujica Láinez [1942] 2000:23).

⁵⁴¹ Gutiérrez era además amigo de Pedro de Angelis, oriundo de Nápoles. Por su intermedio de Angelis participó de las primeras reuniones del Salón Literario y, una vez caído Rosas, lograría un puesto en los archivos de la Confederación urquicista.

⁵⁴² Carta de Gutiérrez a Cuneo, Rio de Janeiro, 20 de enero [?] de 1845, Fondo GBC, carpeta 3, foja 14.

⁵⁴³ Hay también muchas cartas de Echeverría dirigidas a Gutiérrez donde aquel le hace referencia a “nuestro amigo Almeida” por quien Echeverría envía libros a Gutiérrez, a la sazón en Pelotas, Rio Grande do Sul.

como una síntesis de esa amistad de años, sea aquella en la que Cuneo le solicitaba un nombramiento de Cónsul General de la Confederación Argentina de la que Gutiérrez era Ministro:

¿Cree usted que sería posible conseguir para mí el nombramiento de Cónsul General de la Confederación en Génova? El término de la cuestión entre las demás Provincias y Bs. Aires me hace creer que hoy todos los actos del Gobierno nacional llevan un carácter de estabilidad en que yo no tenía toda mi fe anteriormente, y por eso yo desearía conseguir ese nombramiento que, sin costar nada al país, me aseguraría una renta para vivir en mi tierra nativa representado a un país republicano. Después de tantos años de emigración y de vicisitudes en que la fortuna no siempre me ha sido favorable, siento una imperiosa necesidad, un deseo irresistible de ir a descansar durante los pocos días que aún puede quedarme, a la sombra de los techos patrios y para mí no hay otro camino sino ése que le indico, a no ser que más tarde los sucesos políticos de Italia me abrieran otros pasos (Gutiérrez, 1979: 283)⁵⁴⁴

Y más adelante, comparando a los cónsules comerciantes que no conocían el país que representaban, Cuneo destacaba la ventaja de que:

Esto no sucedería conmigo que me he acostumbrado a mirar estas tierras como una segunda patria cuyos hombres, idioma, costumbres y elementos de riqueza puede, hasta cierto punto, decir que los conozco bien. Y creo que precisamente por esta circunstancia podría yo, en el extranjero, prestar servicios al país como pocos, haciendo publicaciones en los periódicos italianos que, sin engañar con mentidas promesas hicieran conocer lo que realmente ofrece a las clases trabajadoras (Gutiérrez, 1979: 283)⁵⁴⁵

Hacia marzo de 1860 Cuneo no había recibido respuesta a esta solicitud y le pedía a Gutiérrez la suspensión de toda acción en ese sentido “porque mientras Buenos Aires no se incorpore el Consulado no producirá nada [...]”; como se sabe, se refería a las disputas entre la Confederación urquicista y el autonomismo porteño. También en esa carta, Cuneo le

Echeverría refiere también una “carta de Zambeccari” otro de los representantes mazzinistas en Brasil. En carta del 3/4/1843, Gutiérrez, 1979: 267. Tomo 1.

⁵⁴⁴ Carta del 16/11/ 1859 en Tomo 5.

⁵⁴⁵ *Idem.*

ofrecía “un folleto que Mazzini acaba de publicar” (Gutiérrez, 1979: 53)⁵⁴⁶ como recuerdo de amistad.

Finalmente, los hechos se precipitarían para Cuneo y el 29 de septiembre le confirmaba a Gutiérrez su partida definitiva hacia Italia:

Los sucesos de Italia, como V verá, se precipitan y yo me siento arrastrado por ese mismo movimiento, así es que en lugar de meses ya no se trata sino de días y mi salida tendrá lugar a fines del mes entrante [...] Espero las órdenes de V aquí, y si no, me alcanza en Génova. A mi llegada a Italia me iré en el acto al lado de Garibaldi, pero V escribame a Génova de donde las cartas me serán remitidas puntualmente donde yo me halle (Gutiérrez, 1979: 194).

El caso de Alberdi respecto a sus vínculos con el mazzinismo es menos claro, probablemente debido a su postura respecto al poder que nunca abandonó. En 1839 le dedicó a los revolucionarios de Rio Grande su obra de teatro *La Revolución de Mayo. Crónica dramática en cuatro partes*. Allí había escrito una dedicatoria, a manera de prólogo, donde reprochaba que América no hubiese saludado y apoyado masivamente a la República que los insurrectos habían proclamado en 1835 en Brasil y la gloria que le cabía a Bento Gonçalves por ello.

Alberdi consideraba que ese proceso que se daba en el sur de Brasil llegaría tarde o temprano a Río de Janeiro, capital de la Monarquía, ya que era el eco de la Revolución de Mayo de 1810 iniciada en Buenos Aires. Decía allí Alberdi: “¿Que es lo que esperamos? ¿Que la Europa legitimista y monárquica nos preceda en el reconocimiento de una nueva República que se levanta en América? [...] ¿Por qué no apresurarnos a llenar un deber de fidelidad a los grandes principios sociales y políticos consagrados por todos los cuerpos políticos del nuevo mundo?” (Alberdi, 1886: 407)⁵⁴⁷ “En medio de las atenciones que nos impone la reconquista de nuestra libertad argentina, desgraciadamente agobiada por una de esas reacciones del pasado, que nunca dejan de aparecer después de los triunfos del progreso, yo *no conozco otro sentimiento que el de no encontrarme combatiendo en medio de vosotros*” (Alberdi, 1886: 408)⁵⁴⁸ “Debéis creer también que al alzar la voz del modo que lo he hecho, sobre asuntos tan

⁵⁴⁶ Tomo 6.

⁵⁴⁷ Tomo I.

⁵⁴⁸ *Idem*.

nuevos y tan graves, solo he manifestado con franqueza lo que está en el sentido íntimo de las poblaciones de las orillas del Plata, y más que en ninguna parte, *en los corazones jóvenes de la República Argentina*” (Alberdi, 1886: 409)⁵⁴⁹.

El lenguaje era el mismo de Luigi Rossetti, quien al evaluar el sentido histórico de la República riograndense señalaba: “Il principio Repubblicano che i riograndensi han proclamato è la conseguenza delle luci del secolo, il risultato inevitabile di tutte le rivoluzioni che han preceduto principiando dalla Americana del 1776”⁵⁵⁰.

Este prólogo forma parte de la experiencia política del Alberdi de Montevideo, redactor de *El Nacional*, cercano a la postura de Miguel Cané y Andrés Lamas con quienes convivía. De su viaje a Italia traería esta semblanza de los mazzinistas:

Yo he encontrado a los amigos políticos de Mazzini, en Génova, curados completamente de su fiebre revolucionaria y absorbidos por ocupaciones materiales de interés privado. La memoria de Mazzini es cara a todos sus paisanos; pero no hay uno que fuese capaz de sacrificar una hora de reposo al logro de las miras del brillante demagogo. Sus ideas son estimadas como perteneciendo al dominio de la poesía política; se estudian por vía de pasatiempo o entretenimiento intelectual (Alberdi, 1945: 99)⁵⁵¹.

Jorge Myers ha referido un “giro absolutista” (Myers, 1998: 429) entre el Alberdi de Montevideo y el Alberdi de Chile, basado en el hecho de las diferentes condiciones “estatales” de producción: si en Uruguay lo que primaba era la inestabilidad de la guerra y la necesidad del confrontamiento, en Chile, Estado tempranamente unificado y ordenado con una Constitución en 1833, Alberdi tendría un rol político cercano a las posturas gubernamentales. En realidad ese “giro” no es tan drástico pues se relacionaba con una concepción del derecho y de la autoridad política que en Alberdi siempre había sido más cercana al “liberalismo de gobierno” que al “liberalismo de oposición”⁵⁵², como lo había probado en el Fragmento Preliminar respecto de Rosas.

⁵⁴⁹ *Idem.*

⁵⁵⁰ Carta de Rossetti a Cuneo, 7/2/1839 en Panaccione, 2010: 150.

⁵⁵¹ “Veinte días en Génova” en *Viajes y descripciones*, Buenos Aires: Jackson.

⁵⁵² Darío Roldán contrapone, para el caso Francés, un “liberalismo de oposición” y un “liberalismo de gobierno”. Consideramos que el mazzinismo y su estrategia insurreccional son un tipo de liberalismo de oposición (Roldán, 2007: 336).

El lenguaje insurreccional de la oposición política al rosismo

“Usted es feliz; ha hallado el campo más bello en que puede luchar el joven de sus miras y de su capacidad. Lo bendecimos y lo pondremos en los primeros lugares destinados a los que han bien merecido de la generación que se alza. Trabajar, trabajar: que suden la frente, y el brazo, y la prensa”.
Carta de Gutiérrez a Alberdi, 28/12/1838.

Sin la consideración del rosismo como “usurpación” de la soberanía del pueblo no se entendería la opción que los jóvenes tomaron, como política práctica, por el exilio. En efecto, lejos de ser la presencia de Francia lo que incitaría al cambio de estrategia frente a Rosas, lo que los impulsó al exilio para conformar una oposición pública al rosismo a través de la participación en alzamientos armados y por la pluma fue la aceptación de que el poder político del gobernador de Buenos Aires era ilegítimo, y por lo tanto, podían rebelarse frente a él bajo la forma insurreccional que desconocía su autoridad política.

Ya en el *Código* generacional publicado en enero de 1839 existen elementos que establecen esta posibilidad ya que el pacto social del que hablaban los jóvenes ponía a los derechos del hombre como condición *sine que non* de toda constitución social. El poder legítimo debía ser la representación de los intereses de la soberanía del pueblo, que no ahogaba, sino que las contenía, a las libertades individuales: “La institución del Gobierno no es útil, moral y necesaria, sino en cuanto se propende a asegurar a cada ciudadano sus imprescriptibles derechos, y principalmente su libertad” (Echeverría [1838] 1940: 156):

Luego el pueblo soberano o la mayoría no puede violar esos derechos individuales, coartar el ejercicio de esas facultades, que son a un tiempo el origen, el vínculo, la condición y el fin de la Asociación.

Desde el momento que las viola, el pacto está roto, la asociación se disuelve, y cada uno será dueño absoluto de su voluntad y sus acciones, y de cifrar su derecho en su fortaleza (Echeverría [1838] 1940: 200).

Echeverría amplía estas consideraciones, como vimos en su texto *“Origen y naturaleza de los poderes...”* ya que allí establece que la Sala de representantes cometió traición de la soberanía popular al acordar las facultades extraordinarias a Rosas y que, por consiguiente, fue un acto de usurpación lo que dio origen al poder ilegítimo del gobernador: “La resistencia a la opresión es el primer deber de un pueblo y el usurpador de la soberanía debe

morir a manos de los hombres libres” (Echeverría [1839] s/f: 79). Echeverría fundamentaba así, con el que llamaba “derecho de rebelión de los pueblos” en tanto “soberanía en acto” (Echeverría [1846] 1940: 105), la postura de la Joven Generación que pasaría en el curso del año 39 a engrosar las filas de Lavalle participando activamente por las armas en la Campaña contra Rosas. Él mismo, al hacer público su apoyo a Lavalle, declaró en su “Acta protesta” firmada en 1840:

Nos, los abajo firmados, vecinos y hacendados del Partido de San Andrés de Giles, estando en pleno goce de nuestra libertad, merced al heroico esfuerzo del Ejército Libertador, y *teniendo en consideración que la autoridad que Rosas reviste proviene de una verdadera usurpación, pues que ni la Sala tuvo derecho para otorgársela, ni el pueblo se la otorgó sino compelido por el terror y la violencia; que Rosas es, por consiguiente, un audaz usurpador y un intruso y abominable tirano; que en diez años de usurpación y tiranía ha diezclado la población, perseguido y asesinado a los más beneméritos patriotas, fomentando para reinar la anarquía, llevado la guerra a las Provincias hermanas y sumergido a la república, y especialmente a la provincia de Buenos Aires, en la miseria y degradación más espantosa; que sólo sus demasías y atentados han dado margen a que la Francia bloquee nuestros puertos, a la muerte de nuestra industria y comercio y demás calamidades que han sido consiguientes; en uso de nuestros derechos soberanos, por ante Dios y los hombres declaramos:*

1° Que Rosas es un abominable usurpador de la soberanía popular.

2° que la autoridad de Rosas es ilegítima y nula, y nadie está obligado, por lo mismo, a obedecer sus mandatos.

3° que habiendo caducado la autoridad de Rosas, reasumimos nuestros derechos de soberanía para usar de ellos según convenga a los intereses del pueblo de que somos parte, y decimos nulos y de ningún valor todos los actos y declaraciones públicas que violentamente nos han arrancado los ministros de su tiranía.

4° Que la titulada Sala de Representantes sólo fue creada por Rosas para que diese con su sanción cierta apariencia de legitimidad a sus atentados, y ni es ni puede ser el órgano de la voluntad del pueblo.

5° Que la Francia es nuestra verdadera amiga, nuestra generosa aliada en la reconquista de la libertad argentina y deseamos sea considerada como la nación más favorecida.

6° Que el general Lavalle es el bravo Libertador de la Provincia, y su ejército el defensor y reconquistador de los derechos del pueblo argentino

7° Que inter la espada del héroe libertador y la de sus bravos aniquila el inmenso poder del tirano y sus satélites reconocemos en el general Lavalle autoridad plena para dictar las providencias y tomar las medidas conducentes al logro de la completa libertad y pacificación de la provincia.

8° *Que tan luego como se enlace ese grandioso objeto, nuestro más íntimo deseo es que el voto libre del pueblo soberano elija la Representación que debe ser el guardián de sus derechos y el órgano legítimo de sus voluntades* (Gutiérrez, 1979: 104- 106).

Esta es una verdadera declaración insurreccional por la cual Echeverría desconocía la legitimidad de la autoridad política de Rosas y asumía el derecho de oposición a partir del derecho de rebelión; la única salida a esa postura era el exilio.

La batalla que los jóvenes emprendieron desde *El Nacional* se basó en esta consideración: el de Rosas era un poder ilegítimo; no constituía una verdadera autoridad política y menos aún, un gobierno representativo, era, por el contrario una “tiranía” y un “despotismo”.

A fines de 1838 Gutiérrez le escribía a su “frère en idées”⁵⁵³ (Alberdi, 2002: 20), Alberdi, recientemente llegado a las costas orientales: “¿Las utopías de un grupo de jóvenes oscuros y su eco se han convertido en realidades y son la base de una política práctica?”⁵⁵⁴ (Alberdi, 2002: 13). “Nunca creí que nuestras ideas tuviesen tanta fuerza efectiva, ni tantas simpatías, ni órganos tan hábiles para difundirlas: ustedes lo son. [...] *El Nacional*, sólo, vale por un ejército”⁵⁵⁵ (Alberdi, 2002: 16). En efecto, el Nacional fue la expresión de la convergencia que pudo realizarse entre el gobierno de Fructuoso Rivera, Lavalle y el partido unitario y los jóvenes exiliados que promovieron la “cuestión francesa” a favor de los intereses antirrosistas.

Como recuerda Echeverría, los jóvenes del 37 participaron de la redacción de las proclamas de Lavalle que hacía así suyas, por lo menos en lo simbólico, las ideas generacionales: “Hemos visto hasta en documentos oficiales de aquella época manifestaciones clásicas de que ganaban terreno las nuevas doctrinas” (Echeverría [1846] 1940:104). En efecto, la voluntad de construir una oposición política a Rosas fue fundamentada teóricamente; ella se

⁵⁵³ Carta del 28/12/1838.

⁵⁵⁴ Carta del 7/12/1838.

⁵⁵⁵ Carta del 28/12/1838.

basaba en el derecho a la rebelión y en el uso de la fuerza como expresión de la soberanía popular frente a la “usurpación” del poder legítimo del pueblo (Echeverría [1846] 1940: 93). Las mencionadas proclamas por ejemplo establecían la justificación de la guerra “defensiva” del Estado uruguayo frente al gobernador de Buenos Aires “símbolo de la guerra y la usurpación” “el número y jerarquía de los pueblos que, como nosotros, han sido agraviados por ese hombre oscuro, son también la mejor garantía de la razón que nos asiste” (Echeverría [1846] 1940: 106) y en la dirigida a los habitantes de Entre Ríos decía:

Vamos a pelear con sinceridad y por la última vez para que nuestra bella Confederación no sea el patrimonio de un tirano, para que las Provincias Argentinas salgan del abatimiento y la miseria, para que todas ellas puedan gobernarse a su voluntad y sin la intervención odiosa e un usurpador extraño como Rosas. Olvidados de nuestras opiniones de otros tiempos, no queriendo mas que principios que los que profesa toda la República; dóciles a las voluntades victoriosas de los pueblos, nosotros venimos a someternos a ellas con honor, y gritar si es necesario a la faz de la Nación ¡VIVA EL GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO, FEDERAL! (Echeverría [1846] 1940: 107).

El fundamento de la guerra a Rosas como “tirano” es el pasaje de la usurpación de la soberanía del pueblo en el orden interno en el Estado porteño, a la usurpación infringida a la soberanía del pueblo argentino en lo que se les aparecía como el avasallamiento de las provincias. Así, a lo largo de todos los escritos de Alberdi en el Nacional, Rosas será considerado el “déspota” de la nación argentina, entendiéndose por despotismo una forma de gobierno que impide la asociación fraterna de las provincias. Como decían en el Código, “el egoísmo encarnado son todos los tiranos” (Echeverría [1838] 1940: 162) y no perderá la oportunidad de aclarar que Rosas era simplemente el gobernador de Buenos Aires desconociendo todo atributo de nacionalidad de sus políticas.

Muchos de los argumentos de Alberdi en Montevideo para caracterizar el poder de Rosas, serían los mismos que había establecido Echeverría en “*Origen y naturaleza de los poderes...*”:

Cuando Rosas hubo de ejecutar su *advenimiento* al poder, como dijeron las Gacetas de aquella época, hizo presente que él no aceptaría la dirección de aquella época de crisis sin facultades omnipotentes. Le fueron dadas a medida de su deseo: o, más bien, las arrebató el propio a la inepticia, a la impotencia del cuerpo legislativo. Después puso cinco mil bayonetas al pecho del pueblo, y le preguntó si espontáneamente lo aceptaba por supremo dictador. El pueblo, que acababa de salir de una serie espantosa de calamidades y desastres, tuvo que decir sí, por no perecer a su barbarie. Nunca se ha depositado en manos humanas una suma de poderes más exorbitantes y un hombre menos infausto hubiera podido operar milagros de prosperidad y de progreso (Alberdi, 2002:43)⁵⁵⁶

Siguiendo a Mazzini, sostendrían que los pueblos, no sus gobiernos eran el sujeto de las nacionalidades, que además, eran “sagradas”. En este sentido, la coyuntura y el espacio montevideano con la presencia de exiliados mazzinistas y de los franceses, fue propicia a una convergencia entre los jóvenes del 37 y aquellos en el sentido de promover una política de amistad a la que llamaban la “santa alianza de los pueblos” tal como la que preconizaba Mazzini en Europa. Especialmente, Francia representaba para ellos a la nación hermana y modelo que podía encabezar dicha alianza en lo que llamaron “cruzada” frente a Rosas (Alberdi, 2002: 15): “lejos de ser una mengua para las nacionalidades americanas la injerencia protectora de la primera nación de la Europa en nuestras cosas, ella es el principio de una política nueva y vasta que tendrá por resultado ulterior el establecimiento de la solidaridad fecunda entre las libertades y los intereses progresivos de ambos mundos” (Alberdi, 2002: 26)

De este modo, los escritos de la Generación del 37 de la etapa de Montevideo, visible en el caso de Alberdi, están inmersos de un lenguaje mazzinista y, en sentido más amplio, liberal insurreccional que hacía del pueblo, la humanidad y la fraternidad valores fundamentales para pensar la política en una etapa que no había enterrado del todo la gesta por la libertad:

Nosotros queremos también con Béranger, que el francés sea francés, que el oriental sea oriental, y el argentino, sea argentino, pero queremos además con Leroux y con Jesucristo que el francés, el argentino y el oriental sean hermanos, porque son hombres.

⁵⁵⁶ *El Nacional*, “Rivera y Rosas. Constitucionalidad y tiranía”, s/f.

En nombre del dogma de la nacionalidad queremos que cada hombre sea de su nación. Queremos a más de esto, en nombre del dogma de la humanidad, que todo hombre pertenezca a una raza idéntica y unitaria. Queremos que a pesar de las nacionalidades la humanidad sea una y personal. Inmensa unidad múltiple, vasta confederación de pueblos, que como la Unión de Norteamérica adopte también por divisa: *et de pluribus unum*. Hermosa y profunda fórmula, que es llamada, en lo futuro a expresar de la manera más general, y más exacta la doble ley de la sociabilidad humana, en todos sus grados, en todas sus latitudes, sea en el Estado, sea en la nación, sea en la humanidad: la ley de la individualidad, y la ley de la generalidad –dos polos eternos, dos términos constantes y fundamentales del problema social (Alberdi, 2002: 27, 28).

Este lenguaje, que convivió sin problema con los conceptos fundamentales del doctrinarismo francés⁵⁵⁷ fue producto de una convergencia de valores y no de una especie de imposición.

Ya en el *Iniciador*, desde su nombre mismo, los jóvenes harían suyos los tópicos del mazzinismo, especialmente, la cuestión de la nacionalidad como derecho de los pueblos. Esta se visibilizaría, no obstante, mucho más claramente con el solapamiento de esa cuestión con el enfrentamiento a Rosas ya que éste sería interpretado y nombrado como “tirano de la nación”, presentándose como el único obstáculo a la unificación nacional: “El sabe bien que el único obstáculo que hoy resiste a la independencia de la nación argentina es la misma nación argentina, que no conoce usurpadores extranjeros, sino un grande y descarado usurpador de dentro: el restaurador Rosas” y continuaba Alberdi:

No se olvide que el poder de Rosas no es poder del país. El país es extranjero enteramente a una cuestión que él no ha provocado. La República Argentina no expondrá su paz, ni su sangre, en la defensa de una ley y de unos actos que, sin indagar si son justos o no, ella sabe que no son nacionales, y que ningún pacto, y que ninguna carta existen que la obliguen a la responsabilidad de los actos privados de cada gobierno provincial. La República Argentina, al contrario, se halla hoy fuertemente indignada

⁵⁵⁷ En el fondo, lo que le permite a la Generación del 37 unir doctrinarismo con mazzinismo es una concepción kantiana, iluminista del hombre como “individuo autónomo” que no abandona la idea de derechos naturales del hombre sino que la combina con la de derechos positivos. En efecto, a pesar de su admiración por Guizot, los jóvenes también fueron lectores de Kant como lo demuestra Echeverría en una nota a su poema.... Por su parte Miguel Cané le hizo algunas correcciones sobre Kant en el margen de su ejemplar de la tesis de su ex compañero Quiroga Rosa.

contra la autoridad usurpatriz de Rosas, y tal vez no dista mucho el día de su completa y general insurrección. Las provincias del interior rebosan de quejas y protestas contra un poder que so protesto hipócrita del sistema federal, no ha perdido ocasión de ejercer, de algunos años a esta parte, un poder más unitario y mas central que el del autócrata de Rusia, a punto de traer a los gobernadores de las provincias para colgarlos en la plaza de la Victoria (Alberdi, 2002: 39).

Además, respecto de la intervención de Francia, los jóvenes estaban seguros que no habría atentado contra la nacionalidad argentina sino contra “la persona exclusiva y solitaria del dictador Rosas”. A diferencia de las consideraciones de 1837, Rosas ya no implicaba un sistema de gobierno, un orden existente a partir del cual poder pensar la organización nacional porque sólo era representate de sí mismo. El discurso generacional pasaba así, claramente, en estos años, a considerar a Rosas como “persona” y no como Representante de la Confederación, estrategia discursiva que si bien permitió delimitar a la nación argentina como una antípoda de Rosas y su política, perdía de vista, sin embargo, las condiciones materiales que sostenían su poder en la Confederación. El gran error de los jóvenes fue haber creído en un argumento que, por lo menos hasta 1846, sostuvieron con firmeza: “Ese hombre, pues, caerá fácilmente porque su poder no puede ser más frágil. Hoy no es más que un poder nominal, poder de fantasía, sombra de lo que ha sido fantasma de poder” (Alberdi: 2002: 39).

La red de sociabilidad mazzinista de los jóvenes en Montevideo y el uso combativo de un lenguaje insurreccional fue adecuado para promover la lucha contra Rosas durante estos años sin embargo, ello no inhibiría su horizonte político fundamental: terminar la revolución y constituir un orden político moderno. Así, la opción por la oposición política o “un liberalismo de oposición” fue parte de este proceso de constitución de lo que ellos entreveían debía ser un sistema representativo y republicano de gobierno.

Ese lenguaje permitió visibilizar la cuestión de la nación, desde su punto de vista como una cuestión de la libertad de los pueblos frente al despotismo rosista. Pero hacia 1847 y frente al fracaso de esta tentativa insurreccional los jóvenes debieron reconsiderar las bases de poder reales en la Confederación, Rosas y los gobernadores del litoral, para poder pensar la institución del orden político. Reconsiderar en suma, un liberalismo de gobierno dejando el de “oposición” en el plano de la mitificación que haría, después de caído Rosas, a la

Generación del 37 un objeto de estudio “difícil” por su condición de movimiento intelectual “fundante” de las bases constitucionales de la República Argentina.

CONCLUSIONES

Publicistas sin Estado

“Nuestro suplicio es el suplicio de Tántalo; deseamos y no podemos satisfacer, ambicionamos y no podemos realizar [...]”
Echeverría, “A la juventud Argentina” 1846.

“Allá en los siglos futuros, cuando montón de generaciones han desaparecido, y otras más humanas, mas sociales, han ocupado la escena, se oye un nombre, un libro se abre, se estudia, y entonces el que en su tiempo fue distinguido con el epíteto de visionario loco, viene a ser el oráculo de los sabios, de los hombres, de los pueblos”
Miguel Cané, El Iniciador.

“A nuestro país, amigo mío, no pensemos en otra cosa. La República Argentina es el primer país de Sud-América. Vamos allí a realizar nuestros trabajos, meditados desde largo tiempo: solo allí pueden valer nuestras ideas: pronto habrá desaparecido Rosas”
Carta de José Manuel Quirogarosa a Alberdi, 17/9/1841.

En 1846 Echeverría formulaba en su *Ojeada Retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37* una queja y una frustración compartidas: la de no haber podido protagonizar el proceso de consolidación del poder político en Buenos Aires a partir de 1835:

Si Rosas no fuera tan ignorante y tuviese un ápice de patriotismo en el alma, si hubiese comprendido su posición, habría en aquella época dado un punta pié a toda esa hedionda canalla de infames especuladores y de imbéciles beatos que lo rodea; *habría llamado y patrocinado a la juventud, y puéstose a trabajar con ella en la obra de la organización nacional, o al menos en la de la Provincia de Buenos Aires, que en concepto nuestro era sencillísima; por que no es tan difícil como se cree la política para los jóvenes, sobre todo, inteligentes.*

¿No se han visto hábiles para la nuestra los gauchos y los pulperos?

Hombre afortunado como ninguno, todo se le brindaba para competir con éxito esa empresa. Su popularidad era indisputable; la juventud, *la clase pudiente y hasta sus enemigos más acérrimos lo deseaban, lo esperaban, cuando empuñó la suma del poder; y se habían reconciliado con él y ayudádole, viendo en su mano una bandera de fraternidad, de igualdad, y de libertad* (Echeverría [1846] 1940: 99).

Y continuaba Echeverría:

Así Rosas hubiera puesto a su país en la senda del verdadero progreso: habría sido venerado en él y fuera de él como el primer estadista de la América del Sud; y habría igualmente paralizado sin sangre ni desastres, toda tentativa de restauración unitaria. No lo hizo; fue un imbécil y un malvado. Ha preferido ser el Minotauro de su país, la ignominia de América, y el escándalo del mundo (Echeverría [1846] 1940: 99).

En efecto el derrotero que los había llevado al exilio y los había obligado a combatir a Rosas, no había sido la posición deseada cuando se reunieron por primera vez en el Salón Literario de 1837. La confianza en el trabajo ilustrado de la elite capacitada, tal como lo habían esperado los miembros de la Generación del 37, no había encontrado un aliado en el gobernador de Buenos Aires quien no los había incorporado en su gobierno ni los había escuchado como consejeros; Rosas había preferido, como recuerda Echeverría, rodearse de “infames especuladores” y de “imbéciles beatos” (Echeverría [1846] 1940: 99).

Además, su decisión de enfrentarse a Rosas y exiliarse, para desde afuera construir una oposición política les impidió hasta 1852, ser escuchados por los gobernadores de la Confederación Argentina. Después de esa fecha algunos ocuparían importantes cargos pero ya no existirían en tanto colectivo generacional.

En este sentido podemos concluir, esquemáticamente, con dos proposiciones. En primer lugar, que la Generación del 37 produjo con su labor política e intelectual en el Río de la Plata un resultado sobre sí misma: logró constituirse en un objeto de estudio ligado a los orígenes del “pensamiento nacional”, sobre todo en la reivindicación de Alberdi respecto al pensamiento colectivo traducido en su *Bases* y también gracias a la labor crítica de Juan María Gutiérrez con la edición de las Obras Completas de Esteban Echeverría en 1874. Esteban Echeverría dio el punta pie inicial de este proceso a partir de 1846 cuando realizó su primera construcción del “movimiento intelectual” de 1837.

En segundo lugar, sin embargo, debemos señalar que fracasaron en el principal objetivo que su organizador había deseado para ellos: no lograron acceder al poder en tanto clase política moderna, y en este sentido, como también señalaba Echeverría sufrieron el “suplicio de Tántalo” y fueron resultando desde nuestro punto de vista “publicistas sin Estado”. En este sentido su trabajo colectivo entre 1830 y 1853 fue el de un difícil recorrido entre un

« liberalismo de gobierno » y un « liberalismo de oposición ». El gobierno representativo de los capaces fundado en la soberanía de la razón constituyó un horizonte imposible frente al rosismo de características plebiscitarias que los alejó al exilio, desde donde contribuyeron a pensar sí el orden político moderno pero en el cual no pudieron participar activamente como habían pensado, en tanto miembros de una generación que como ha señalado Jorge Myers, comenzaría su disgregación ideológica a partir de 1848. Las polémicas entre los defensores de Urquiza y los de la autonomía porteña es una muestra elocuente de ello.

En esta investigación hemos intentado comprender las formas en que la Generación argentina de 1837 pensó la política con el fin de instituir un orden político moderno en el Río de la Plata durante los años 1830- 1853. Hemos trabajado especialmente dos momentos, el inicial, en Buenos Aires, cuando se origina el “movimiento intelectual” y, un segundo momento, coincidente en gran parte con su presencia en Montevideo, espacio del exilio insurreccional donde buscaron propiciar una activa oposición política al rosismo. De esta manera, hemos reconstruido los problemas así como también conceptos fundamentales que hilvanaron un discurso político generacional a partir de los textos de Esteban Echeverría y de Juan Bautista Alberdi. Hemos estudiado la importancia que tuvo Miguel Cané en la opción por lo que llamamos la vía insurreccional y sus contactos con los mazzinistas en el Plata que integraron a la Joven Argentina en una red de jóvenes mazzinistas propiciadas por Gian Battista Cuneo y Luigi Rossetti, ambos amigos personales de Mazzini y sus representantes en el Río de la Plata. En este sentido, hemos colocado la labor generacional en un plano regional y también transatlántico, sobre todo porque Echeverría había conformado una densa red de relaciones en París durante su estadía entre 1826 y 1830 y que llevaron a Alberdi a decir que dejó preparada la revolución de 1830 cuando regresó a Buenos Aires. Su relación con uno de los colaboradores de *Le Globe*, Frédéric Albert Stapfer fue vital para reconstruir esa red de socialibilidad.

Hemos trabajado a lo largo de los cinco capítulos de esta tesis en cuatro ejes de análisis que son fundamentales para comprender el modo en que la Generación del 37 concibió la política y la forma en que debía instituirse un orden político moderno en el Plata. Así, en primer lugar, destacamos la conciencia histórica colectiva generacional, ese lugar de pertenencia reivindicado y que los ponía subjetivamente en una estrecha vinculación con el tiempo contemporáneo donde sabían que debían desplegar su misión colectiva: dar

inteligibilidad a las cuestiones más acuciantes para organizar un gobierno representativo; subsiguientemente, hemos trabajado su lugar de escritura como modo de gestión del espacio público moderno ya que el modo de comprensión del rol de la escritura era inescindible del de su propia tarea política: en este sentido, de lo que se trataba en las páginas de *La Moda* y del *Iniciador* así también como en sus libros y en el *Código generacional* era de formar la opinión pública moderna con novedades inteligentes y con un nuevo lenguaje político para decir las cuestiones de un tiempo nuevo y moderno distinto al colonial, del cual la nación había salido en 1810. Hemos visto las dificultades que esta empresa acarrearía pues, como ellos mismos lo dirían, existió un hiato cultural que no permitiría nunca lograr saldar completamente esa diferencia entre los “escritores nuevos” y los lectores viejos”.

En tercer lugar, y esta es otra de las tesis fundamentales de nuestra investigación, hemos establecido que “el paradigma capacitario de la política” fue la cosmovisión que ordenó los conceptos y lenguajes de su discurso político y el modo en que ellos pensarían la política. Este peculiar modo de abordaje, que confiaba en que era época de la reflexión y que por lo tanto había que consagrar los cambios acaecidos en la Revolución de 1810 con un orden racional estable, no fue sin embargo exclusivo de la Generación del 37 sino que lo compartirían con otros intelectuales coetáneos, fundamentalmente con doctrinarios, eclécticos, sansimonianos y mazzinistas que confluyeron en la empresa liberal de *Le Globe*, precisamente en los años que Echeverría vivió en París.

Finalmente, hemos señalado que la Representación fue sostenida como el principio racional y dinamizador del orden político moderno por excelencia, que hacía de la capacidad política el motor de una autorregulación de lo social que venía a modernizar y democratizar el acceso corporativo al poder implantando la necesidad, no lograda, de una meritocracia.

En suma, “pensar la política” es la consigna que resume el espíritu generacional. La Generación del 37 fue así la primera que instaló públicamente la necesidad de elaborar una ciencia de la política adecuada a las necesidades de la nación y del Estado nacional en formación. La política era para ellos un asunto de los capaces pero, fundamentalmente, un espacio para el saber, una esfera que necesitaba estudio y reflexión.

Nuestra tesis es que Esteban Echeverría fue el “organizador” de la Generación del 37 intentando, desde la Asociación de la Joven Generación Argentina, constituirla en una clase

política moderna apta por su capacidad política para ocupar un rol predominante en un futuro gobierno representativo. Crítico del sufragio activo y ampliado de 1821 implementado por los rivadavianos en Buenos Aires, propuso un sufragio capacitario basado en los méritos personales del publicista. Juan Bautista Alberdi, por su parte, fue, como él diría en sus Bases, un abogado que sabe escribir libros. Tempranamente Alberdi demostró a pesar de su juventud, una verdadera “voluntad filosófica” a la manera de los autores que admiraba, como Lerminier y Jouffroy, ambos profesores en la Universidad francesa. Toda la obra alberdiana está recorrida por la detección de “objetos de estudio” con un método y una doctrina “científica” dispuestos a servir al Poder, ya sean gobernadores, presidentes o diputados constituyentes. Es que Alberdi, pensaría lo político, mucho más que Echeverría, como una construcción “desde arriba” donde la autoridad política tenía un rol central. Es lo que lo llevaría a reconsiderar a Rosas en 1847.

Ambos, tanto Echeverría desde su lugar de “organizador” como Alberdi con su “voluntad filosófica” coadyuvaron a la existencia de una “Generación del 37”. Son así “exponentes consagrados” que consumieron gran parte de sus esfuerzos intelectuales explicar el sentido del trabajo intelectual que había tenido la generación a la que pertenecían. Ambos coincidieron en la necesidad de que para organizar el orden político moderno se necesitaba una clase política que con la “ciencia social” protagonizara el gobierno representativo. No se interesaron por las formas políticas sino que insistieron, cada uno a su modo, que la clave del progreso era la capacidad política y su contraparte, la educación del pueblo soberano.

El exilio y de la toma de las armas, la vía insurreccional no fue una defección de esta visión capacitaria de la política fue, lejos de ello, un modo de preservar el orden político pues lo que estaba en juego para ellos en su alianza con Francia no era la revolución para destruir el poder sino la conformación de una oposición política para consolidar otro poder. Así, el horizonte político de esta generación, a pesar de sus decisiones de política práctica fue “terminar la revolución” y organizar un orden político estable.

A diferencia de otros debates políticos, en la década de 1830 la Generación del 37 instalaría el problema de la necesidad de constituir una clase política moderna capacitada para el ejercicio de la política en tanto soporte de la autoridad legítima constituida en un “gobierno representativo” superador de la solución confederal así como también de la solución

unitaria. Lo que encontramos en el núcleo de sus reflexiones políticas es la gestión de un espacio público moderno que, en el aspecto social, conformara una sociabilidad moderna, cemento civil adecuado de un gobierno representativo cuya institución específica era el poder legislativo y su principio filosófico autoregulator la capacidad política. El orden al que aspiraron en tanto reconocía su herencia en Mayo era en su “forma” la “República Argentina”, pero lo importante para ellos era la representatividad de esa república, es decir, la capacidad política como fuerza racional instituyente y autorreguladora del orden político. Los jóvenes, a diferencia de la generación de Mayo, no se preocuparon por las formas políticas, por pensar la República en oposición a la Monarquía. Su interés radicaba en el ejercicio del gobierno, lo que Guizot llamaba “soberanía de hecho” y no en definir al “soberano”, la “soberanía de derecho” ya que, como buenos demócratas decimonónicos, nunca dudaron que éste era el Pueblo de 1810.

Fuentes y bibliografía

FUENTES

I. Inéditas

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Archivo Miguel Cané (Novelas, correspondencia, documentos varios)

Archivo Andrés Lamas (Correspondencias)

Colección Carlos Casavalle- 2da parte 1825- 1833 (Correspondencias)

BIBLIOTECA NACIONAL DE FRANCIA

Site Richelieu. Sección de Manuscritos occidentales

-Nuevas adquisiciones francesas (1929-1931) (Archives du Chateau de Talcy, Collection Stapfer, N° 19. Donación de la Fundación Rockefeller; Collection Feral; Carta de Phillippe Albert Stapfer a Mme Vandeul (s/f). En « Lettres de JH Meister a Angelique de Vandeul. 1806- 1824 »)

BIBLIOTECA NACIONAL DE FRANCIA

Biblioteca del Arsenal- Fondo Enfantin (2° acta de fundación del periódico *Le Globe*; Séances, lista de miembros de la religión sansimoniana en 1831; informes de la propagación de la religión sansimoniana; reportes de Pierre Leroux; recomendaciones de postulantes para la tarea de propagación; 1831 Association pour la instruction gratuite du peuple. Reglements, Cours Gratuit; 1829. Séances de la rue Taranne).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTRANJEROS Y EUROPEOS DE FRANCIA

Entrées exceptionnelles et collections/Memoires et documents (América del Sur; América Meridional: “Affaires du Rio de la Plata”; Italia; Roma: « Documents Stendhaliens »; Fondo Francia).

ARCHIVOS NACIONALES DE FRANCIA

Fondo Guizot (correspondencia)

Fondo Dubois (documentos, diarios, correspondencias, afiches)

Fondo Dumeril (folletos, panfletos sobre 1848)

BIBLIOTECA DE LA SORBONA

Manuscritos de la Biblioteca Victor Cousin (Correspondencia con Frédéric Albert Stapfer)

ACADEMIA NACIONAL DE LINCEI ROMA

Fondo Gian Battista Cuneo (Correspondencia con Mazzini, Rossetti, Bartolomé Mitre, Alberdi, Sarmiento, Gutiérrez, Piñeiro, documentos garibaldinos; documentos mazzinistas en el Río de la Plata; manuscrito sobre el sansimonismo)

II. Editas

Diarios, Periódicos y Revistas

El iniciador, edición facsimilar (1941) Academia nacional de la historia, Buenos Aires: Kraft.

La Moda, edición facsimilar, (1941), Academia nacional de la historia, Buenos Aires: Kraft.

El Zonda en <proyectosarmiento.org>

La revista de Buenos Aires. Historia americana, literatura, derecho y variedades. Periódico dedicado a la República Argentina, la Oriental del Uruguay y la del Paraguay. (Publicado bajo dirección de Miguel Navarro Viola y Vicente G Quesada), Tomo V (1864) y Tomo VII (1865).

Le Globe 1824- 1830 Microfilmado, Biblioteca Nacional de Francia

Le National 1830 Microfilmado, Biblioteca Nacional de Francia

Le producteur (1825) Vol. 1. Vol.2. (1826) en < gallica.bnf.fr>

Revue de Paris (1832) en <gallica.bnf.fr>

Encyclopédie Progressive (1826) en <gallica.bnf.fr>

Correspondencia

GUTIERREZ, Juan María (1979/1990) *Epistolario*, Buenos Aires: Congreso de la Nación, Tomos 1 al 7.

EMPERE, Jean Jacques (s/f) *Correspondance et souvenir de 1805 a 1864*, Recueillis par Madame – HC, Tomo I y II, Paris: J Hetzel et cie.

DELACROIX, Eugène (1804) *Correspondance*, 5 tomos, Paris: André Joubin.

TOCQUEVILLE, Alexis (1951) *Ouvres, papiers et correspondances*, tomo I, Paris: Gallimard.

STENDHAL (1967) *Correspondence*, Tomo II, Paris: Nouvelle Revue Francaise.

STENDHAL *Correspondence* (1934) Tomos VI y IX, Paris: Le Divan.

MAYER, Jorge; MARTINEZ, Ernesto (1953) *Juan Bautista Alberdi. Cartas inéditas a Juan María Gutiérrez y Félix Frías*, Buenos Aires: Luz del Día.

MUSEO MITRE (1911) *Correspondencia Sarmiento- Mitre*, Buenos Aires: Coni Hermanos.

VILASECA, Clara (Comp.) (1952) *Cartas de Mariquita Sánchez. Biografía de una época*, Buenos Aires: Peuser.

Libros y folletos

ALBERDI, Juan Bautista (1886) *Obras Completas*, 8 tomos, Buenos Aires: La Tribuna Nacional.

ALBERDI, Juan Bautista (1955), *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, Buenos Aires: Hachette.

ALBERDI, Juan Bautista (2002) *Escritos Póstumos*, Tomo XIII, Quilmes: UNQ.

ALBERDI, Juan Bautista (1900) *Escritos Póstumos*, tomo XIV, XV, Buenos Aires: La Biblioteca.

ALBERDI, Juan Bautista (1945) *Viajes y descripciones*, Buenos Aires: Jackson.

ALBERDI, Juan Bautista (1940) *Cartas Quillotanas. Polémica con Domingo F Sarmiento*, Buenos Aires: Claridad.

ALBERDI, Juan Bautista (s/f) *Autobiografía*, Buenos Aires: Jackson.

ALBERDI, Juan Bautista 1999 (1851) *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Buenos Aires: Plus Ultra.

ALBERDI, Juan Bautista, 1970 (1896) *La Monarquía como mejor forma del gobierno en Sud América*, Buenos Aires: Peña Lillo editor. [Publicado por primera vez en Vol. IV de *Escritos Póstumos*].

ECHEVERRÍA, Esteban (1870- 1874) *Obras completas*, 6 Tomos, Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo.

ECHEVERRÍA, Esteban (1940) *Dogma Socialista. Edición Crítica y Documentada*, La Plata: Universidad Nacional de la Plata. Alberto Palcos compilador.

ECHEVERRIA, Esteban (s/f) *Páginas Literarias*, Buenos Aires: Jackson.

ECHEVERRIA, Esteban, (s/f) *Los ideales de Mayo y la tiranía*, Buenos Aires: Jackson

ECHEVERRIA, Esteban (1983) *La Cautiva/ El Matadero*, Buenos Aires: Abril.

FRIAS, Félix (s/f) *La gloria del tirano Rosas*, Buenos Aires: Jackson.

GUTIÉRREZ, Juan María (1979) *La literatura de Mayo y otras páginas críticas*, Buenos Aires: Centro Editor América Latina.

GUTIERREZ, Juan María (s/f) *Críticas y Narraciones*, Buenos Aires: Jackson.

GUTIERREZ, Juan Maria (1868) *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires desde la época de la extinción de la Compañía de Jesús en el año 1767 hasta poco después de fundada la Universidad de Buenos Aires en 1821*, Buenos Aires: Del Siglo.

LÓPEZ, Vicente Fidel (1896) 1929 *Evocaciones Históricas*, Buenos Aires: El Ateneo.

MITRE, Bartolomé, (1936) *El diario de la juventud de Mitre. 1843-1846*, Buenos Aires: Imprenta y casa editora "Coni".

MÁRMOL, José 1956 (1851- 1854) *Amalia*, Buenos Aires: Tor.

QUIROGA ROSA, Manuel José (1837) 1956, *Sobre la naturaleza filosófica del derecho*, reedición facsímil, Editorial Perrot, Buenos Aires.

SARMIENTO, Domingo (1909) *Obras Completas*, Tomo I (artículos críticos y literarios), Paris: Belin Hermanos.

SARMIENTO, Domingo F (1845) 1992 *Facundo Quiroga o Civilización y Barbarie*, Buenos Aires: CEAL.

SARMIENTO, Domingo (1849 y 1851) *Viajes en Europa Africa y América*, Tomo I y II Santiago: Julio Belin.

SARMIENTO, Domingo F (1852) *Campaña en el Ejército Grande*, Rio de Janeiro: Imprenta J. Villeneuve y C.

SARMIENTO, Domingo F *Las ciento y Una* (1853) [5 artículos de polémica con Alberdi aparecidos en El Nacional, reunidos bajo ese nombre en tomo XV de sus Obras Completas] en <proyectosarmiento.como.ar>

SARMIENTO, Domingo F *Mi defensa* (1843) [6 artículos periodísticos reunidos bajo ese nombre] <proyectosarmiento.com.ar>

SARMIENTO, Domingo F s/f (1850) *Recuerdos de provincia*, 2 tomos, Buenos Aires: Jackson.

Obras políticas, filosóficas y literarias

ALCORTA, Diego 1902 (1835) *Lecciones de filosofía*, Buenos Aires: La Biblioteca.

BARTHELEM y MERY (1830) "*L'Insurrection. Poème dédié aux parisiens*, Paris: A.-J. Dénain Libraire.

CANÉ, Miguel (h) (1919) *Discursos y conferencias*, Buenos Aires: Casa Vaccaro.

COMTE, Auguste (1852) 1966 *Catéchisme positiviste*, Paris: Garnier- Flammarion.

COUSIN, Victor (1841) *Cours de histoire de la philosophie*, Paris: Didier.

CONSTANT, Benjamín (1919) *Collection Complète des Ouvrages*, Tomo IV, Paris: P. Plancher.

CONSTANT, Benjamin s/f (1814) *De l'esprit de conquête et de l'usurpation dans leur rapports avec la civilisation européenne*, Paris: Librairie Garnier Frères.

CONSTANT, Benjamín (1815) *Principes de politique applicables a tous les gouvernements représentatifs et particulièrement a la constitution actuelle de la France*, Paris: Hocquet.

CUNEO, Gian Battista (1850) *Biografia di Giuseppe Garibaldi*, Torino: Fory y Dalmazzo, Torino.

ENGELS, Frédéric 2004 (1880) *Socialisme utopique et socialisme scientifique*, traducción de Paul Lafargue, Paris: Aden.

DE LARRA, Mariano José 2000 (1835) *Fígaro. Colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres*, Barcelona: Crítica.

DE STAEL, Madame 1947 (1810) *Alemania*, Buenos Aires: Espasa Calpe

DELACROIX, Eugene 1981 *Journal 1822-1863*, Plon.

DELECLUZE, Etienne (1862) *Souvenirs de soixante années*, Paris: Lévy Frères.

DUMAS, Alejandro 2005 (1851) *La nueva Troya*, Buenos Aires: Marea.

Doctrine de Saint- Simon. Exposition Première Année 1829 (1830) Paris: Imprimerie d'Everat.

EMPERE, Jean Jacques, 1856 (1835) *Promenade en Amérique: États-Unis, Cuba, Mexique*. 1856. 2 Tomos, Paris: Michel Levy frères.

FICHTE, J. C (1807) 1984 *Discursos a la nación alemana*, Buenos Aires: Hyspamérica.

GARIBALDI, Giuseppe (1944) *Mi lucha por la libertad. En América y en Europa*, Buenos Aires: Editorial Futuro.

GUIZOT, Francois (1816) *Du gouvernement représentatif et de l'état actuel de la France*, Paris: Maradan.

GUIZOT, Francois (1821) *Des moyens de gouvernement et d'opposition dans l'état actuel de la France*, Paris: Ladvocat.

GUIZOT, Francois (1849) *De la démocratie en France*, Paris: Victor Masson.

GUTIERREZ, Ricardo (1860) *Canto al Dr. Miguel Cané en muestra de íntima gratitud*, Buenos Aires: Imprenta del Comercio del Plata.

HEGEL, G. F. *La filosofía del derecho* 1987, Buenos Aires: Claridad.

HERDER, Johann Gottfried 1950 (1774) *Filosofía de la historia para la educación de la humanidad*, Buenos Aires: Nova.

HERDER, Johann Gottfried, (1784) 1827, *Idées sur la philosophie de l'histoire de l'humanité*, Paris: Levrault.

HUGO, Víctor (1966) *Cromwell*, Barcelona: Lorenzana

JOUFFROY, Théodore (1843) *Cours de droit naturel*, 2 tomos, Paris, Hachette.

JOUFFROY, Théodore (1901) *Mélanges philosophiques*, Paris: Hachette.

KANT, Immanuel 2004 *Filosofía de la Historia. Qué es la Ilustración* La Plata: Terramar

LERMINIER, Eugène 1835 (1829) *Introduction générale a l'histoire du droit*, Paris: Chamerot.

LERMINIER, Eugène (1832) *Lettres philosophiques adressées a un berlinois*, Paris: Paulin.

LEROUX, Pierre (1839) *Réfutation de l'eclectisme*, Paris, Librairie de Charles Gosselin.

MANZONI, Alessandro (1836) *I promessi sposi*, Paris: Librería Europea.

MAZZINI, Giuseppe (1835) *Foie et Avenir*, Bienne: Imprimerie de la Jeune Suisse.

MAZZINI, Giuseppe (s/f) (1860) *Deberes del hombre*, Valencia: Senoere y compañía editores.

MONTESQUIEU 1996 (1748) *El espíritu de las leyes* Buenos Aires: Atalaya.

PELLICO, Silvio 1835 (1833) *Mis Prisiones o Memorias de Silvio Pellico*, Paris: Pillet Ainé.

PELLICO, Silvio 1836 (1834) *De los deberes de los hombres. Discurso dirigido a un joven, escrito en italiano por Silvio Pellico*, Tolosa: Bellegarrigue.

PROUDHON, P. J, (1865) *De la capacité politique des classes ouvrières*, Paris: Dentu.

RENGGER, Johann Rudolph y LOMPCHAMP, Marcel Francois Xavier (1828) *Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay y el gobierno dictatorial del Doctor Francia*, Paris: Imprenta de Moreau.

ROUSSEAU, J.J (1992) *El contrato social*, Buenos Aires: Porrúa.

SAINTE BEUVE, Charles Augustin (1865) *Nouveaux Lundis*, Tome III, Paris: Levy Frères.

STAPFER, Albert (s/f) *Notice sur Goethe*, Paris: Imprimerie de A. Bobée.

STAPFER, Frédéric Albert (1828) *Faust. Tragédie de M. de Goethe traduite en français* Paris: Imprimerie de Gaultier- Laguionie.

STAPFER, Edmond (1887) *Le Chateau de Talcy. Loire et Cher* Paris: Librairie Fischbacher.

TOCQUEVILLE, Alexis (1835) 1996 *La Democracia en América*, México: FCE.

Obras sobre la Generación de 1837

BOTANA, Natalio (1997) *La Tradición Republicana*, Buenos Aires: Sudamericana.

ESCUELA NORMAL, (1937) *Juan María Gutiérrez. El hombre, el maestro, el escritor, el político*, Rosario: Escuela Normal N° 2.

ESTRADA, José Manuel (1942) *La política liberal bajo la tiranía de Rosas*, Buenos Aires: Ediciones Estrada.

HALPERÍN DONGHI, Tulio Halperín (1997) *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires: E.A.L.

KATRA, William (2000) *La generación de 1837*, Buenos Aires: Emecé

MARANI, Alma Novella (1985) *El ideario Mazziniano en el Río de la Plata*, La Plata: UNL.

PALTI, Elías (2009) *El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires: Eudeba.

RODÓ, José Enrique (1968) *La tradición intelectual argentina*, Buenos Aires: Eudeba.

SHUMWAY, Nicolás (1993) *La invención de la Argentina. Historia de una idea*, Buenos Aires: Emecé.

WEINBERG, Félix (1958) *El Salón Literario de 1837*, Buenos Aires: Hachette.

WEINBERG, Félix (2001) *Manuela Rosas y otros escritos políticos del exilio*, Buenos Aires: Taurus.

Obras sobre Juan Bautista Alberdi

CANAL FEIJOO, Bernardo (1961) *Alberdi. La proyección sistemática del espíritu de Mayo*, Buenos Aires: Losada.

CANAL FEIJOO, Bernardo (1986) *Constitución y Revolución* (Tomos I y II), Buenos Aires: Hyspamérica.

COCCA, Aldo (1960) *El teatro de Juan Bautista Alberdi*, Buenos Aires, Talía.

MAYER, Jorge (1963) *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires: Eudeba.

PALTI, Elías (1989) *El pensamiento de Alberdi*, Tesis de Licenciatura, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Carrera de Historia. [Inédita].

ORGAZ, Raúl (1937) *Alberdi y el historicismo*, Córdoba: Imprenta Rossi.

QUATROCCHI WOISSON, Diana (dir.) (2012) *Juan Bautista Alberdi y la independencia argentina. La fuerza del pensamiento y de la escritura*, Quilmes: UNQ.

TERAN, Oscar (1996) *Escritos de Juan Bautista Alberdi. El redactor de la ley*, Quilmes: UNQ.

TERAN, Oscar (2004) *Las palabras ausentes: para leer los Escritos póstumos de Alberdi*, Buenos Aires: FCE.

TERAN, Oscar (2005) *Juan Bautista Alberdi. Política y sociedad en Argentina*, Caracas: Biblioteca Ayacucho.

HERRERO, Alejandro (2004) *La política en tiempo de guerra. La cultura política francesa en el pensamiento de Alberdi 1837- 1852*, Buenos Aires: EDUNLA.

Obras sobre Esteban Echeverría

- AGOSTI, Héctor (1951) *Echeverría*, Buenos Aires: Editorial Futuro.
- CHANETON, Abel (1944) *Retorno de Echeverría*, Buenos Aires: Editorial Ayacucho.
- FURT, Jorge (1938) *Esteban Echeverría*, Buenos Aires: Francisco Colombo.
- GARCIA MEROU, Martín 1947 (1894) *Ensayo sobre Echeverría*, Buenos Aires: Jackson.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (1951) *El pensamiento de Echeverría*, Buenos Aires: Sudamericana.
- HORAS, Plácido Alberto (1950) *Esteban Echeverría y la Filosofía política de la Generación del 37*, San Luis: Universidad Nacional de Cuyo.
- KOHAN, Martín, LAERA, Alejandra (comps.) (2006), *Las brújulas del extraviado. Para una lectura integral de Esteban Echeverría*, Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- MORALES, Ernesto (1950) *Esteban Echeverría*, Buenos Aires: Claridad.
- NOTTA, Julio (1951) *Echeverría, letra y espíritu en su obra*. Buenos Aires: El Sol.
- ORGAZ, Raúl (1934) *Echeverría y el sansimonismo*, Córdoba: Imprenta Rossi.
- PALACIOS, Alfredo (1951) *Esteban Echeverría*, Buenos Aires: Claridad.
- PALCOS, Alberto (1960) *Historia de Echeverría*, Buenos Aires: Emecé.
- ROJAS PAZ, Pablo (1951) *Echeverría. El pastor de soledades*, Buenos Aires: Losada.
- WEINBERG, Félix (2006) *Esteban Echeverría. Ideólogo de la segunda revolución*, Buenos Aires, Taurus.

Obras sobre Domingo Faustino Sarmiento

- JITRIK, Noé (1983) *Muerte y resurrección de Facundo*, Buenos Aires: CEAL
- LUGONES, Leopoldo (1960) *Historia de Sarmiento*, Buenos Aires: Eudeba.
- MARTINEZ ESTRADA, Ezequiel (2001) *Sarmiento. Meditaciones sarmientinas. Los invariantes históricos en el Facundo*, Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- MARTÍN REAL, J. C. (1991) *Notas sobre el padre en Facundo*, Buenos Aires: Pierre Menard Editor.
- PALCOS, Alberto (1938) *El Facundo*. Edición crítica y documentada, Universidad Nacional de la Plata.
- PALCOS, Alberto (1945) *El Facundo. Rasgos de Sarmiento*, Buenos Aires: Elevación

- TERAN, Oscar, (2007) *Para leer el Facundo*, Buenos Aires: Capital intelectual.
- VERDEVOYE, Paul (1988) *Domingo Faustino Sarmiento. Educar y escribir opinando (1839-1852)*, Buenos Aires: Plus Ultra.
- VILLAVICENCIO, Susana (2008) *Sarmiento y la nación cívica*, Buenos Aires: Eudeba.
- WEINBERG, Félix (1988) *Las ideas sociales de Sarmiento*, Buenos Aires: Eudeba.

Estudios y artículos sobre Miguel Cané padre

- CANE, Miguel (h) 1930 (s/f) “Mi padre” en *La prensa*.
- CURIA, Beatriz (1996) *El Miguel Cané desconocido. Marcelina*. Buenos Aires : Centro de integración cultural, Sociedad Científica Argentina.
- CURIA Beatriz (2000) *Dos pensamientos*, Buenos Aires: Eudeba. Instituto Ricardo Rojas.
- CURIA, Beatriz (2007) “Miguel Cané, (1812-1863), primer novelista argentino” en *Revista Decimonónica*, Volumen 4, N° 1, en <www.decimononica.org/VOL_4.1/Curia_V4.1.pdf>
- MUJICA LÁINEZ, Manuel (1942) 2000 *Miguel Cané (Padre) Un Romántico porteño*, Buenos Aires: El elefante blanco.

Estudios de historia política, intelectual y cultural

- AGUILAR, José Antonio, ROJAS, Rafael (Coord) (2002) *El republicanismo en Hispanoamérica*, México: FCE.
- AGULHON, Maurice (2009) *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- AUSTIN, John (2009) *Como hacer cosas con palabras*, Barcelona: Paidós.
- ANGENOT, Marc (2004) *Rhétorique de l'antisocialisme. Essai d'histoire discursive, 1830- 1917*, Canadá: Les presses de l'Université Laval.
- ANGENOT, Marc (2010) *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- ALTAMIRANO, Carlos, SARLO, Beatriz (1997) *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires: Ariel.
- ANNINO, Antonio (Coord.) (1995) *Historia de las elecciones en Iberoamérica, Siglo XIX*, Buenos Aires: FCE.

ALTAMIRANO, Carlos (2005) *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*, Buenos Aires: Siglo XXI.

ALTAMIRANO, Carlos (2005) *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*, Buenos Aires: Siglo XXI.

ALTAMIRANO, Carlos (Dir.) MYERS, Jorge (editor) (2008) *Historia de los intelectuales en América Latina I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*, Buenos Aires: Katz.

AMANTE, Adriana (2010) *Poéticas y políticas del destierro. Argentinos en Brasil en la época de Rosas*, Buenos Aires: FCE.

BATICUORE; GALLO, MYERS, Jorge, (2005) *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820- 1890)*, Buenos Aires: Eudeba.

BOTANA, Natalio (1991) *La libertad política y su historia*, Buenos Aires: Sudamericana.

BOTANA, Natalio (1998) *El orden conservador*, Buenos Aires: Sudamericana.

BÉNICHOU, Paul (1996) *Le sacre de l'écrivain*, Paris: Gallimard.

BOURDIEU, Pierre (2007) *Intelectuales, política, poder*, Buenos Aires: Eudeba.

BOURDIEU, Pierre (1982) *Ce que parler veut dire*, Paris: Fayard.

BOURDIEU, Pierre (1987) *Les choses dites*, Paris: Les éditions de Minuit.

BOURDIEU, Pierre (1989) *La noblesse d'état*, Paris: Les éditions de Minuit.

BOURDIEU, Pierre (1984) *Homo academicus*, Paris: Les éditions de Minuit.

CANSANELLO, Orestes Carlos (2003), *De súbditos a ciudadanos. Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos. Buenos Aires, 1810- 1852*, Buenos Aires: Imago Mundi.

CHARTIER, Roger (2003) *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*, Barcelona: Gedisa.

CHARLE, Christophe (2009) *El nacimiento de los "intelectuales" 1880-1900*, Buenos Aires: Nueva Visión.

CHARLE, Christophe (2001) *Les intellectuels en Europe au XIX siècle*, Paris: Seuil.

DOTTI, Jorge (1990) *Las vetas del texto*, Buenos Aires: Puntosur.

DÁVILO, Beatriz (2011) *Los derechos, las pasiones, la utilidad. Debate intelectual y lenguajes políticos en Buenos Aires (1810- 1827)*, Buenos Aires: EDUNTREF.

DE CARVALHO, José Murilo (1997) *La formación de las almas*, Quilmes: UNQ.

DE TORRE, Guillermo (1967) *Al pie de las letras*, Buenos Aires: Losada.

DEVOTO, Fernando (2006) *Historia de los italianos en la Argentina*, Buenos Aires: Biblios.

DORE, Grazia, (1964), *La democrazia italiana e l'emigrazione in America*, Brescia: Morcelliana.

FAUGUET, Emile (s.f) *Politiques et moralistas du dix-neuvième siècle*, Tome II, Paris: Société française D'Imprimerie et de librairie.

FEINMANN, José Pablo (1982) *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*, Buenos Aires: Legasa.

GANI, Juan José (comp.) (2010) *200 años construyendo la nación*, Rosario: Corpus.

GOLDMAN, Noemí (1989) *El discurso como objeto de la historia*, Buenos Aires: Hachette.

GOLDMAN, Noemí (edit.) (2008) *Lenguaje y Revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata 1780- 1850*, Buenos Aires: Prometeo.

GROUSSAC, Paul (1980) *Crítica literaria*, Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

HABERMAS, Jürgen (1962) (2011) *L'espace public. Archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise*, Paris: Payot.

MANNHEIM, Karl (1990) 2011, *Le problème des générations*, Paris: Armand Colin.

MOSCA, Gaetano 2004 (1896) *La clase política*, México: FCE.

MORALES, Ernesto (1940) *Fisonomías*, Buenos Aires: El Ateneo.

MORGAN, Edmund (2006) *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos*, Buenos Aires: Siglo XXI.

PALTI, Elías (2007) *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires: Siglo XXI.

PALTI, Elías (1998) *El giro lingüístico e historia intelectual*, Quilmes: UNQ

POCOCK, J.G.A. (2009) 2011 *Pensamiento político e historia. Ensayo sobre teoría y método*, Madrid: Akal.

PRIETO, Adolfo (1982) *La Literatura autobiográfica argentina*, Buenos Aires: CEAL.

PRIETO, Adolfo (1967) *El ensayo romántico*, Buenos Aires: CEAL.

PRIETO, Adolfo (1996) *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina (1820-1850)*, Buenos Aires: Sudamericana.

- RAMA, Ángel (1984) *La ciudad letrada*, Montevideo: Comisión Uruguay pro Fundación Internacional A.R.
- RAMOS, Julio (1989) *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y Política en el Siglo XIX*, México : FCE.
- REYNIÉ, Dominique (1998) *Le triomphe de l'opinion publique. L'espace public français du XVI au XX siècle*, Paris: Odile Jacob.
- RIOUX, Jean Pierre, SIRINELLI, Jean- Francois 1999 (1997) *Para una historia cultural*, México: Taurus.
- ROSANVALLON Pierre (2003) *Pour une histoire conceptuelle du politique*, Paris: Seuil.
- SAZBON, José (2002) *Historia y Representación*, Quilmes: UNQ
- SABATO, Hilda y LETTIERI, Alberto (Comps.) (2003) *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Buenos Aires: FCE.
- SABATO, Hilda (Coord) (2003) *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México: FCE.
- SERGI, Jorge F. (1940) *Historia de los italianos en la argentina*, Buenos Aires: Editora Italo Argentina.
- SKINNER, Quentin (2007) *Lenguaje, Política e historia*, Quilmes: UNQ.
- SKINNER, Quentin (2009) *Les fondements de la pensée politique moderne*, Paris: Albin Michel.
- VERMEREN, Patrice, MUÑOZ, Marisa (Comps) 2009 *Repensando el siglo XIX desde América Latina y Francia*, Buenos Aires: Colihue.
- VIÑAS, David (1964) *Literatura argentina y realidad política*, Bs. As.: Sudamericana.
- VIÑAS, David (1998) *De Sarmiento a Dios. Viajeros argentinos a USA*, Buenos Aires, Sudamericana.
- WHITE, Hyden (2010) *Ficción histórica, historia ficcional y realidad histórica*, Buenos Aires: Prometeo
- WINOCK, Michel (2001) *Les voix de la liberté. Les écrivains engagés au XIX siècle*, Paris: Seuil.
- XAVIER GUERRA, Francois (1993) 2000 *Modernidad e Independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Buenos Aires: FCE.

Estudios de Historia de las ideas

ALBERINI, Coriolano (1986) *Sobre la evolución del pensamiento argentino*, Buenos Aires: Editorial docencia.

ALVAREZ, Ricardo (comp.) (2010) *El pensamiento europeo en el siglo XIX*, Buenos Aires: Prometeo.

BÉNICHOU, Paul (2001) *El tiempo de los profetas. Doctrinas de la época romántica*, México: FCE.

BERLIN, Isaiah (2002) *El fuste torcido de la humanidad. Capítulos de historia de las ideas*, Barcelona: Península.

CHAVEZ, Fermín (1982) *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina*, Buenos Aires: CEAL.

INGENIEROS, José, (1957) *Sociología Argentina*, Buenos Aires, Elmer Editor.

INGENIEROS, José (1918) *La evolución de las ideas argentinas*, Buenos Aires: Ponce.

INGENIEROS, José, PONCE, Aníbal (dirs.) (1999) *Revista de Filosofía*, Quilmes, UNQ.

REARTE, Juan Lázaro, SOLÉ, María Jimena (edits.) (2010) *De la Ilustración al Romanticismo. Tensión, ruptura, continuidad*, Buenos Aires: Prometeo.

ROMERO, José Luis (2007) *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires: FCE.

ROJAS, Ricardo (1948) *Historia de la literatura argentina*, Tomos 5 y 6, Buenos Aires: Losada.

TERAN, Oscar (2008) *Historia de las ideas en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Estudios de Filosofía y Ciencia Política

ARENDRT, Hannah (1963) *Sobre la revolución*, Buenos Aires: Alianza.

BOBBIO, Norberto (1993) *El futuro de la democracia*, Buenos Aires: FCE.

CASTORIADIS, Cornelius (2007) *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires: Tusquets.

DE CERTEAU, Michel (et al.) (2002) *Une politique de la langue*, Paris: Gallimard,

DOUAILLER, Stéphane, DROT, Roger- Pol, VERMEREN, Patrice, 1994 *Philosophie, France, XIX siècle. Ecrits et Opuscules*, Paris : Librairie Générale Française.

FOUCAULT, Michel (2002) *El orden del discurso*, Buenos Aires: Tusquets.

FOUCAULT, Michel (2008) *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Buenos Aires: Siglo XXI.

FOUCAULT, Michel (2007) *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires: FCE.

FOUCAULT, Michel (2008) *Arqueología del saber*, Buenos Aires: Siglo XXI.

FOUCAULT, Michel (2008) *Defender la sociedad*, Buenos Aires: FCE.

FOUCAULT, Michel (2009) *Nietzsche, Marx, Freud*, Buenos Aires: Anagrama.

FOUCAULT, Michel 1996 (1991) *¿Qué es la Ilustración?*, Madrid: Ediciones de la Piqueta.

GAUCHET, Marcel (2005) *La condition politique*, France: Gallimard,

GAUCHET, Marcel (2007) *L'avènement de la démocratie. Tome I La révolution moderne*, Paris: Gallimard.

GONZALEZ, Horacio (2002) *Retórica y locura*, Buenos Aires: Colihue.

GRAMSCI, Antonio (2009) *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Buenos Aires, Nueva Visión.

HABERMAS, Jürgen (1985) 1988, *Le discours philosophique de la modernité*, Paris: Gallimard.

LACLAU, Ernesto (2006) *Misticismo, retórica y política*, Buenos Aires: FCE

LACLAU, Ernesto (2006) *La razón populista*, Buenos Aires: FCE.

LEFORT, Claude (1986) *Essais sur le politique. XIX –XX siècles*, Paris: Seuil.

LEFORT, Claude (1990) *La invención democrática*, Buenos Aires: Nueva Visión.

LETERRIER, Sophie- Anne (1995) *L'institution des Sciences Morales 1795- 1850*, Paris: L'Harmattan.

MANENT, Pierre (2001) *Cours familial de philosophie politique*, Paris: Gallimard.

MANIN, Bernard (1996) *Principes du gouvernement représentatif*, Paris: Flammarion.

MENDEL, Gérard 2011 (2002) *Una historia de la autoridad. Permanencias y variaciones*, Buenos Aires: Nueva Visión.

PITKIN, Hanna Fenichel (1985) *El concepto de representación*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

RENCIERE, Jacques (2009) *La nuit des prolétaires. Archives du rêve ouvrier*, Paris: Hachette.

RENCIERE, Jacques (1996) *Es desacuerdo. Política y Filosofía*, Buenos Aires: Nueva Visión.

RENCIERE, Jacques 2011 (2007) *Política de la literatura*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.

REQUEJO COLL, Fernando (2008) *Las democracias. Democracia antigua, democracia liberal y Estado de Bienestar*; Barcelona, Ariel.

ROSANVALLON Pierre 2006 (1979) *Capitalismo utópico. Historia de la idea de mercado*, Buenos Aires: Nueva Visión.

SAIN, Marcelo Fabián (2007) *Notas de Ciencia Política. Esbozo de una sistemática social de la política*, Quilmes: UNQ.

SOREL, George (1908) 1972 *Réflexions sur la violence*, Paris: Marcel Rivière.

SOREL, George (1908) 1947 *Les illusions du progrès*, Paris: Marcel Rivière

VERMEREN, Patrice (2009) *Víctor Cousin. El juego político entre la filosofía y el Estado*, Rosario: Homo Sapiens.

WOLIN, Sheldon (2001) *Política y Perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Buenos Aires: Amorrortu.

Estudios sobre historiografía y teoría de la historia

BENJAMIN, Walter (2009) *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, Rosario: Prohistoria.

CHARTIER, Roger (2009) *Au bord de la falaise. L'histoire entre certitude et inquiétude*, Paris: Albin Michel.

GADAMER, Hans –Georg, 2001 (1993) *El problema de la conciencia histórica*, Madrid: Tecnos.

HALPERÍN DONGHI, Tulio (1998) *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires: Sudamérica.

HALPERÍN DONGHI, Tulio (1996) *Ensayos de historiografía*, Buenos Aires: El cielo por asalto.

KOSELLECK, Reinhart (1993) *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona: Paidós.

- KOSELLECK, Reinhart (2001) *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona: Paidós.
- KOSELLECK, Reinhart (2011) *Modernidad, culto a la muerte y memoria nacional*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- LE GOFF, Jacques (1975) 2005 *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, Barcelona: Paidós.
- NIETZSCHE, Friedrich 2006 *Segunda consideración intempestiva. Sobre la utilidad y los inconcipientes de la Historia para la vida*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- NORA, Pierre (1997) 2008 *Les lieux de mémoire II*, Paris: Gallimard.
- PALTI, Elias (2001) *Aporías. Tiempo, Modernidad, Historia, Sujeto, Nación, Ley*, Buenos Aires: Alianza.
- POCOCK, J. G. A (2009) 2011 *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*, Madrid, Akal.
- RENCIERE, Jacques, (1993) *Los nombres de la historia*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- ROMERO, José Luis (1988) 2008 *La vida histórica*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- SAZBON, José (2002) *Historia y Representación*, Quilmes: UNQ.
- WASSERMAN, Fabio (2008) *Entre Clio y la Polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de la Plata (1830- 1860)*, Buenos Aires: Teseo.
- WHITE, Hyden 2010 (1973) *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México: FCE.

Estudios políticos y filosóficos sobre liberalismo

- Actes du Colloque Francois Guizot (1976) Paris: Societé de l'histoire du protestantisme francais.
- BASTID, Paul (1966) *Benjamin Constant et sa doctrine*, Tomo II, Paris: Armand Colin.
- CASTELL, Irene (1989) *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la década ominosa*, Barcelona: Crítica.
- DIEZ DEL CORRAL, Luis (1945) 1984 *El liberalismo doctrinario*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales de Madrid.
- JARDIN, André (2005) *Historia del liberalismo político*, México: FCE.
- MACPHERSON, C.B (1991) *La democracia liberal y su época*, Buenos Aires: Alianza.

- MANENT, Pierre (1987) *Histoire intellectuelle du libéralisme*, Paris: Hachette.
- MANENT, Pierre (2008) *Les libéraux*, Paris: Gallimard.
- ROLDAN, Darío (1999) *Charles de Rémusat. Certitudes et impases du libéralisme doctrinaire*, L'Harmattan.
- ROSANVALLON, Pierre (2003) *Le moment Guizot*, Millau: Gallimard.
- SKINNER, Quentin (2004) *La libertad antes del liberalismo*, México: Taurus.

Estudios sobre romanticismo

- BÉNICHOU, Paul (1996 y 1977) 2004 *Romantismes français I. Le sacre de l'écrivain. Le temps des prophètes*, Paris: Gallimard.
- BÉNICHOU, Paul (1988 y 1992) 2004 *Romantismes français II. Les Mages romantiques. L'École du désenchantement*, Paris: Gallimard.
- BERLIN, Isaiah (2000) *Raíces del romanticismo*, Madrid: Taurus
- CARILLA, Emilio (1975) *El Romanticismo en la América Hispánica*, Madrid: Gredos.
- D'ANGELO, Paolo (1999) *La estética del romanticismo*, Madrid: Visor.
- GUSDORF, George 1993 (1982) *Le Romantisme I*, Paris: Payot.
- HEINE, Heinrich (1832) 2007 *La escuela romántica*, Buenos Aires: UNSAM.
- LASERRE, Pierre (1927) *Des romantiques a nos jours*, Paris: NRC.
- PENA DE MATSUSHITA, Marta (1985) *El romanticismo político hispanoamericano*, Buenos Aires: Docencia.
- REARTE, Juan Lázaro y SOLÉ, Jimena (Ed.) (2010) *De la Ilustración al Romanticismo. Tensión, ruptura, continuidad*, Buenos Aires: Prometeo.
- SAFRANSKI, Rüdiger (2009) *Romanticismo. Una odisea del espíritu alemán*, Barcelona: Tusquets.
- SCHMITT, Carl (2000) *Romanticismo político*, Quilmes: UNQ.

Estudios históricos, políticos, culturales y literarios sobre representaciones nacionales

- ANNINO, Antonio y XAVIER GUERRA, Francois (2003) *Inventando la nación. Iberoamérica Siglo XIX*, Buenos Aires: FCE.
- ANDERSON, Benedict (2000) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Buenos Aires: FCE.

AREA, Lelia (2006) *Una biblioteca para leer la Nación. Lecturas de la figura Juan Manuel de Rosas*, Rosario: Beatriz Viterbo Editora.

BANTI, Alberto Mario (2005) *L'onore Della nazione. Identità sessuali e violenza nel nazionalismo europeo dal XVIII secolo alla Grande Guerra*, Torino: Einaudi.

BANTI, Alberto Mario (Dir.) (2010) *Nel nome dell'Italia. Il risorgimento nelle testimonianze, nei documenti e nelle immagini*, Bari: Laterza.

CHIARAMONTE, José Carlos (2004) *Nación y Estado en Iberoamérica*, Buenos Aires: Sudamericana.

CHIARAMONTE, José Carlos (2007) *Ciudades, Provincias, Estados. Orígenes de la nación argentina 1800- 1846*, Tomo I, Buenos Aires: Emecé.

HALPERÍN DONGHI, Tulio (1995) *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*, Buenos Aires: Ariel.

HOBBSAWM, Eric (1998) *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona: Crítica.

HOBBSAWM, Eric, RANGER, Terence (editores) (2002) *La invención de la tradición*, Barcelona: Crítica.

KOSELLECK, Reinhart (2011) *Modernidad, culto a la muerte y memoria nacional*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

NORA, Pierre (Dir.) (1997) *Les lieux de mémoire*, Tomes 1 y 2, Paris: Gallimard

NUN, José (comp.) (2005) *Debates de Mayo. Nación, cultura y política*, Buenos Aires: Gedisa.

PALTI, Elías (2006) *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*, Buenos Aires: FCE.

OSZLAK, Oscar (1985) *La formación del estado argentino*, Bs. As: Editorial de Belgrano.

Estudios sobre el rosismo

BARBA, Enrique (1982) *Unitarismo, federalismo, rosismo*, Buenos Aires: CEAL.

CARRETERO, Andrés M. (1970) *El pensamiento político de Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires: Platero.

DI MEGLIO, Gabriel (2007) *¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas*, Buenos Aires: Sudamericana.

GELMAN, Jorge (2005) *Rosas, estanciero. Gobierno y expansión ganadera*, Buenos Aires: Capital Intelectual.

GELMAN, Jorge (2009) *Rosas bajo fuego. Los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*, Buenos Aires: Sudamericana

HALPERÍN DONGHI, Tulio (2005) *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*, Buenos Aires: Siglo XXI.

IBARGUREN, Carlos (1930) *Juan Manuel de Rosas. Su vida, su tiempo, su drama*, Buenos Aires, La Facultad.

LAERA, Lelia (2006) *Una biblioteca para leer la Nación. Lecturas de la figura de Juan Manuel de Rosas*, Rosario: Beatriz Viterbo Editora.

MYERS, Jorge (1995) *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Quilmes: UNQ.

PRIETO, Adolfo (1959) *Proyecciones del rosismo en la literatura argentina*, Rosario: UNL.

TERNAVASIO, Marcela (Comp.) (2005) *Correspondencia de Juan Manuel de Rosas*: Buenos Aires: Eudeba.

WEINBERG, Félix (1967) *La época de Rosas*, Buenos Aires: CEAL, N° 8.

Estudios sobre socialismo, sansimonismo, fourierismo y mazzinismo

ARMAND, F., MAUBLANC, R., (1996) *Fourier*, México: FCE.

BOUGLÉ, C. (1932) *Socialismes français. Du "socialisme utopique" à la "Démocratie industrielle"*, Paris: Armand Colin.

COLE, D. H (1986) *Historia del pensamiento socialista*, Tomo III, México: FCE.

CANDIDO, Salvatore 1964 *Giusseppe Garibaldi, Corsaro riograndense, 1837-1838*, Roma: Istituto per la storia del Risorgimento italiano. Biblioteca scientifica.

CAPPELLETTI, Ángel (1997) *Etapas del pensamiento socialista*, Buenos Aires: Anarres.

FALCÓN, Ricardo (2008) *La formación de la identidad socialista en Argentina*, Rosario: Laborde.

GRAMSCI, Antonio (1959) 2008 *El Risorgimento*, Buenos Aires: Las Cuarenta.

GREVY, Jérôme (2001) *Garibaldi*, Paris: Presses de Sciences Po.

JACOBY, Roberto (1996) *Jornadas Fourier*, Buenos Aires: Libros del Rojas.

KING, Bolton (1945) *José Mazzini*, Buenos Aires: Americalee.

PANACCIONE, Antonio (2010) *Luigi Rossetti. Biografía, Giornalismo e pensiero politico del primo mazziniano esule in america (1800- 1840)*, Roma: Centro Studi ITA.L.I.

PANACCIONE, Antonio (2010) *Garibaldi, Goncalves e Mitre. Generali, Rivoluzionari, Uomini*: Edizioni Centro Studi ITA.L.I.

PICOT, Antoine (2002) *Raison, imaginaire et utopie*, Paris: Belin.

RAMA, Carlos (s/f) *El utopismo socialista en América Latina 1830-1893*, Caracas: Biblioteca Ayacucho.

RAMA, Carlos (1966) *Las ideas socialistas en el siglo XIX*, Buenos Aires: Iguazú.

ROMANO, Sergio (1977) *Histoire de l'Italie du Risorgimento à nos jours*, Tours: Seuil.

SALVEMINI, Gaetano (1962) *Mazzini*, New York: Collier.

SILONE, Ignacio (1940) *El pensamiento vivo de Mazzini*, Buenos Aires, Losada.

TOSCANO, Alberto (2010) *Vive l'Italie. Quand les Français se passionnaient pour l'unité italienne*, Paris: Armand Colin.

Estudios sobre las revoluciones en Francia

AGULHON, Maurice (1973) *1848 ou l'apprentissage de la République (1848-1852)*, Paris: Éditions du Seuil.

ALGULHON, Maurice (1992) *Les Quarante-huitards*, Paris: Gallimard.

CROCHEMORE, Gilles (2006) *Armand Carrel. 1800-1836. Un républicain réaliste*, Presses Universitaires de Rennes.

DROZ, J. (1974) *Europa: Restauración y revolución 1815- 1848*, Madrid: Siglo XXI.

FURET, Francois (1980) *Pensar la revolución francesa*, Barcelona: Petrel.

FURET, Francois et OZOUF, Mona, (1993) *Le siècle de l'événement républicaine*, Paris: Gallimard.

FURET, Francois (1988) *La Révolution II 1814-1880*, Paris: Hachette.

FURET, Francois, OZOUF, Mona, (2007) *Dictionnaire Critique de la Révolution Française*, Paris, Flammarion.

GUIRARD, Louis (1985) *Les libéraux français. 1814- 1875*, Paris: Aubier.

GUENIFFEY, Patrice (2001) *La Revolución Francesa y las elecciones. Democracia y representación a fines del siglo XVIII*, México: FCE.

HOBSBAWM, Eric 2007 (1962) *La era de la revolución 1789- 1848*, Buenos Aires: Crítica- Planeta.

JARDIN, A; TUDESQ, A-J (1973) *La France des notables. Tome 1 L'évolution générale 1815- 1848*, Éditions du Seuil, Paris.

JOKOBOWICZ, Nathalie (2009) *1830 le peuple de Paris. Révolution et représentations sociales*, Rennes : PUR.

MELONIO, Françoise (1998) *Naissance et affirmation d'une culture nationale*, Paris: Seuil.

NICOLET, Claude (2000) *Histoire, Nation, République*, Paris: Odile Jacob.

NICOLET, Claude (1982) *L'idée républicaine en France (1789-1924). Essai d'histoire critique*, Paris: Gallimard.

ROSANVALLON, Pierre (1994) *La monarchie impossible. Les chartes de 1814 et de 1830*, Fayard.

ROSANVALLON, Pierre (2000) *La démocratie inachevée*, Paris: Gallimard.

ROSANVALLON, Pierre (2008) *Le sacre du citoyen*, Paris: Gallimard.

ROSANVALLON, Pierre (2002) *Le peuple introuvable*, Paris: Gallimard.

ROSANVALLON, Pierre (2007) *El modelo político francés. La sociedad civil contra el jacobinismo, de 1789 hasta nuestros días*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Estudios de historia política y económica decimonónica en Argentina

BURGIN, Miron (1982) *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Buenos Aires, Ediciones del Solar.

CARRANZA, Ángel J. (1919) *La revolución del 39. En el Sud de Buenos Aires*, Buenos Aires: Vaccaro.

GOLDMAN, Noemí (dir.) (1998) *Nueva Historia Argentina, Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Tomo III, Buenos Aires: Sudamericana.

GONZALEZ BERNALDO DE QUIROS, Pilar (2008) *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829- 1862*, Buenos Aires: FCE.

HALPERÍN DONGHI, Tulio (1962) *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires: Eudeba.

HALPERÍN DONGHI, Tulio (1972) *Historia Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Buenos Aires: Paidós.

HALPERÍN DONGHI, Tulio (1972) 1994, *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires: Siglo XXI.

IRAZUSTA, Julio (1952) *Ensayos Históricos*, Buenos Aires: La voz del Plata.

PEÑA, Melcíades (1972) *El paraíso terrateniente. Federales y unitarios forjan la civilización del cuero*, Buenos Aires: Fichas.

RIVADAVIA, Bernardino (1945) *Páginas de un estadista*, Buenos Aires: Elevación.

SABOR, Josefa Emilia (1995) *Pedro de Ángelis y los orígenes de la Bibliografía Argentina. Ensayo Bio- Bibliográfico*, Buenos Aires: Solar

SAENZ HAYES, Ricardo (1926) *La polémica de Alberdi con Sarmiento y otras páginas*, Buenos Aires: M. Gleizer.

SALDIAS, Adolfo (1987) *Historia de la Confederación Argentina*, Tomo III, Buenos Aires: Hyspamérica.

TERNAVASIO, Marcela (2007) *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*, Buenos Aires: Siglo XXI.

TERNAVASIO, Marcela (2007) *Gobernar la Revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata 1810- 1816*, Buenos Aires: Siglo XXI.

ZORRAQUIN BECÚ, Horacio (1957) *Estudio preliminar. Juan Bautista Alberdi. Cartas quillotanas*, Buenos Aires: Estrada.

Obras de referencia: guías, catálogos, diccionarios, estudios bibliográficos y hemerográficos

ANDRIEUX (1931) *Livres et archives du chateau de Talcy. Collection Stapfer*, Paris.

Bibliothèque de Mr X formée de livres provenant de la bibliothèque Stapfer du chateau de Talcy.

AUZA, Néstor Tomás, (2002) *Alejandro Magariño Cervantes. La Revista Española de Ambos Mundos y la Biblioteca Americana*, Montevideo: El Galeón.

BOBBIO, Norberto, MATEUCCHI, Nicola, PASQUINO, Gianfranco (dir.) *Diccionario de Política*, Tomo I (2000) Tomo II (2001), Buenos Aires: Siglo XXI.

COROMINAS, Joan 1997 (1961) *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid: Gredos.

PARADA, Alejandro (2005) *El orden y la memoria en la librería Duportail Hermanos: un catálogo porteño de 1829*, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana (1927) Madrid: Espasa Calpe.

Revistas académicas

SUR. Sarmiento. Aproximaciones, 1977, Buenos Aires N° 341.

CORPUS, Revue de philosophie. Victor Cousin, 1991, Universidad Paris X Ouest- Nanterre La Défense, N° 18/19.

CORPUS, Revue de philosophie. Théodore Jouffroy, 1997, Universidad Paris X Ouest- Nanterre La Défense, N° 33.

CORPUS, Revue de philosophie. Eugène Lerminier, Universidad Paris X Ouest- Nanterre La Défense, N° 60.

ESTUDIOS SOCIALES, 2004, UNL, Santa Fe, año XIV, 1 semestre, N° 26.

REVISTA DE OCCIDENTE, 2005, Madrid, « *Tocqueville* » N° 289.

Artículos académicos

ADELMAN, Jeremy (2007) “Between order and liberty. Juan Bautista Alberdi and the intellectual origins of Argentine constitutionalism” en *Latin American Reserch Review*, Vol. 42, N° 2.

ANDRENACCI, Luciano (1999-2000), “Constant, Marx, la república y la cuestión social. Algunas reflexiones acerca de los orígenes de la cuestión social moderna” en *Cuadernos del CIESAL*, UNR, Rosario, N° 6-7.

ANDRENACCI, Luciano (2003), “Imparis Civitatis. Elementos para una teoría de la ciudadanía”, *Revista Sociohistórica, Cuadernos del Centro de Investigaciones Sociohistóricas*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, N° 13-14.

ALTAMIRANO, Carlos 2005 « De la historia política a la historia intelectual : reactivaciones y renovaciones », en *Prismas. Revista de historia intelectual*, Quilmes, N° 9.

CHIGNOLA, Sandro (1998) « Historia de los conceptos e historiografía del discurso político » en *Res publica*, N°1.

CHIGNOLA, Sandro (2003) « Historia de los conceptos, historia constitucional, filosofía política. Sobre el problema del léxico político moderno » en *Res publica*, N° 11, 12.

DI PASQUALE, Mariano 2011 « La recepción de la Idéologie en la Universidad de Buenos Aires. El caso de Juan Manuel Fernández de Agüero. 1821- 1827 » en *Prismas. Revista de historia intelectual*, Quilmes, N° 15.

DUSO, Giuseppe (1998) « Historia conceptual como filosofía política » en *Res publica*, N°1.

ELEY, Geoff, CHARLOT, Michel (1992) « De l'histoire sociale au « tournant linguistique » dans l'historiographie anglo- americaine des années 1980 » en *Genèses*, N°7.

FALCÓN, Ricardo 2011 (2003) “Lengua e identidad nacional en la Generación del 37” en *Cuadernos del CIESAL*, N° 9.

FEVRE, Lucien 1929 “Génération” en *Bulletin du Centre International de Synthèse, Revue de Synthèse historique*, N°7.

GIRARDET, Raoul 1983 “Du concept de génération a la notion de contemporanéité” en *Revue d'histoire moderne et contemporaine RHMC*, N° 30.

GONZALEZ BETANCUR, Juan David 2010 « La república de los sueños o la conformación de una nación de exiliados », en *Men.soc*, Colombia, Bogotá, N° 14.

GUILHAUMOU, Jacques 2000 « De l'histoire des concepts à l'histoire linguistique des usages conceptuels », *Genèses* N°38.

GUILHAUMOU, Jacques (2001) « L'histoire des concepts: le contexte historique en débat (note critique) en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, Vol. 56, N°3.

HOURCADE, Eduardo (2004) « Visiones francesas del conflicto del Río de la Plata (1830-1850) en *Estudios Sociales*, N°XIV, 1° semestre.

HERRERO, Alejandro (1996) “Algunas cuestiones en torno a la construcción de la nacionalidad argentina” en *Estudios Sociales*, Año VI, N° 11.

HERRERO, Alejandro (1999) “Francia: *Eugenio Lerminier y la revolución de Julio* (1830-1832)” en *Prismas. Revista de historia intelectual*, Quilmes, N°3.

KOSELLECK, Reinhart (1997) “The temporalisation of Concepts” en *Finish Yearbook of political thought* Vol. 1.

LOVEJOY, Arthur (2000) « Reflexiones sobre la historia de las ideas » en *Prismas. Revista de historia intelectual*, Quilmes, N°4.

- LOVEJOY, Arthur (1941) « The meaning of Romanticism for the historian of Ideas » en *Journal of the History of Ideas*, Vol. 2, N°3.
- LETERRIER, Sophie- Anne 1991 « L'Institut, la République et L'Italie » en *Mélanges de l'école française de Rome. Italie et Méditerranée*. Tomo 108, N°2.
- LETERRIER, Sophie- Anne 1999 « Histoire et morale » en *Romantisme*, N°104.
- MARRAMAIO, Giacomo 1989 « Soberanía para una historia crítica del concepto » en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, N° 29.
- MATAMORO, Blas (1986) “La (Re) generación del 37” en Revista *Punto de Vista.*, año IX, N° 28, pp. 41- 43.
- MYERS, Jorge (2004) “Ideas moduladas: lecturas argentinas del pensamiento político europeo” en *Estudios Sociales*, N° XIV, 1° semestre.
- PALTI, Elías (1994-1995), “Orden político y ciudadanía. Problemas y debates en el liberalismo argentino en el siglo XIX”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Universidad de Tel Aviv, Volumen 5, N° 2.
- PALTI, Elías (1999) « Ponencia. El malestar y la búsqueda. Sobre las aproximaciones dicotómicas a la historia intelectual latinoamericana » en *Prismas. Revista de historia intelectual*, Quilmes, N° 3.
- PALTI, Elías (2005) « On the thesis of the essential contestability of concepts, and 19th century latin american intellectual history » en *Redescriptios. Yearbook of political thought and conceptual history* », Vol. 9.
- PALTI, Elías (2009) “Acerca del desencuentro entre democracia y liberalismo. Una aproximación histórico- conceptual al debate político en la Argentina del siglo XIX” en *La Biblioteca*, N°8.
- PALTI, Elías (s/f) “¿De la república posible a la República verdadera? Oscuridad y transparencia de los modelos políticos” en *historiapolitica.com*, Programa Buenos Aires de historia política del siglo XX.
- POCOCK, J.G.A 2001 « Historia intelectual: un estado del arte » en *Prismas. Revista de historia intelectual*, Quilmes, N° 5.
- PIGLIA, Ricardo, “¿Qué va a ser de ti?”, en *Suplemento Radar, Página 12*, 13/12/2001.
- PRIETO, Adolfo 1988 “Las ciento y una. El escritor como mito político” en *Revista Iberoamericana*, Vol. LIV, N° 143.

- QUATTROCCHI WOISSON, Diana (1996) «Jaures, Alberdi et l'historiographie argentine » en *Jean Jaurès, Cahiers Trimestrales*. N° 139.
- RODRIGUEZ, Gabriela (2011) “El poder neutral en Alberdi: una lectura de Constant a Schmitt” en *Leviathan. Cadernos de Pesquisa Política*, N° 3.
- RODRIGUEZ, Gabriela (2011) “La raza en las narrativas fundacionales de la nación argentina. Sarmiento, su estigma y su legado para la politización racial de la República en *Astrolabio. Nueva época*, N°6.
- ROLDAN, Darío (1998) “El impacto de la adopción del sufragio universal en el pensamiento doctrinario” en *Estudios Sociales*, Año VIII, N°15, segundo semestre.
- ROLDAN, Darío (2004) « La inflexión inglesa del pensamiento francés » en *Estudios Sociales*, Año XIV, 1° semestre.
- ROLDAN, Darío 2007 « Guizot. El gobierno representativo y la teoría del ciudadano capacitario » en *Deus Mortalis. Cuadernos de Filosofía*, Buenos Aires, N° 6.
- ROSANVALLON, Pierre 1986 « Pour une histoire conceptuelle du politique” *Revue Synthèse*, N° 7.
- ROSANVALLON, Pierre, 2002 « Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo) » en *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 6.
- ROSANVALLON, Pierre (2006) « La historia de la palabra « democracia » en la época moderna » en *Estudios Políticos*, N° 28.
- SKINNER, Quentin 2005 « La libertad de las repúblicas: ¿un tercer concepto de libertad? en *Isegorías*, N° 33.
- SCHNEIDER, Samuel (1951) “Juan María Gutiérrez y la literatura nacional” en *Cuadernos de cultura*, N° 41.
- SIRINELLI, Jean Francois (1989) “Génération et histoire politique” en *Vintiègme Siècle. Revue d'histoire*. N° 22.
- TERÁN, Oscar (1994) “Nacionalismos argentinos (1810- 1930)” en *Revista de Ciencias Sociales*, UNQ, N°1.
- VERMEREN, Patrice (1995) « Les tetes rondes du Globe et la nouvelle philosophie de Paris » en *Romantisme*, N°88.
- VIARD, Jacques 1982 « Pierre Leroux et les romantiques » en *Romantisme*, Vol 12 N° 36.

WASSERMAN, Fabio, 2010 « Relato histórico e identidad nacional en la nomenclatura de Montevideo de 1843 » en *Men.soc*, Colombia, Bogotá, N° 14.

WASSERMAN, Fabio 1997 « La Generación de 1837 y el proceso de construcción de la identidad nacional argentina » en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana « Dr. Emilio Ravignani »* N° 15.

WEINBERG, Félix 1958 “La revolución francesa de 1848 y su repercusión en el Río de la Plata”, en *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional del Litoral*, Rosario, Tomo III.

WEINBERG, Félix 1989 “Esteban Echeverría y la Revolución Francesa” en *Todo es Historia*, N°264.

WEINBERG, Félix 1979 “La época de Rosas” en *La historia de la literatura argentina*, Buenos Aires: CEAL, N° 10.

Capítulos de Libros

CHIARAMONTE, José Carlos año (1993) “El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX”, en Marcelo Carmagnani (coord.) *Federalismos Latinoamericanos: México/ Brasil/ Argentina*, México: FCE.

FONTANA, Patricio (2011) “El crítico como hacedor de autores. Juan Maria Gutiérrez y las *Obras Completas* de Esteban Echeverría” en CALVO, Florencia y AMOR Lidia, *Historiografías literarias decimonónicas*, Buenos Aires: Eudeba.

HALPERIN DONGHI, Tulio 2004 “El resurgimiento de la historia política: problemas y perspectivas” en Bragoni Beatriz, *Microanálisis*, Buenos Aires: Prometeo.

HURI, Nelly « Quatre lettres d’Albert Stapfer » en *Mélanges d’histoire littéraire et de bibliographie offert a Jean Bonnerot par ses amis*, Paris : Nizet.

PALTI, Elías, (2010) “Los orígenes intelectuales de la revolución de independencia como “historia de efectos” Prólogo a Tulio Halperín Donghi, *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Buenos Aires: Prometeo.

PIGLIA, Ricardo 1993 “Echeverría y el lugar de la ficción” en *La Argentina en Pedazos*, Buenos Aires: De la Urraca.

Artículos académicos en páginas web

ANSALDI, Waldo, 2009 (1981) “La forja de un dictador. El caso de Juan Manuel de Rosas” en *Crítica & Utopía. Latinoamericana de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, N° 5, en <www.escenariosalternativos.org>

ANNINO, Antonio «El voto y el siglo XIX desconocido» en <www.foroiberideas.com.ar>

ANNINO, Antonio «El paradigma y la disputa. Notas para una genealogía de la cuestión liberal en México y América Hispánica» en <www.foroiberideas.com.ar>

AGAMBEN, Giorgio 2009 «¿Qué es ser contemporáneo?» en *Revista Ñ*, 21/3/2009.

GARIBALDI JALLET Annita “I protagonisti italiani della Rivoluzione farroupilha” en <l’eredita di garibaldi. Net>

TERNAVASIO, Marcela 2010 «Limitar el poder: un dilema republicano. Reflexiones sobre el caso rioplatense durante la primera mitad del siglo XIX». www.foroiberideas.com.ar

MANNHEIM, Karl 2012 “The Sociological Problem of Generations” en <www.mediaspace.newmuseum.org/ytjpressmaterials/PDFS/ARTICLES_ABOUT_THE_GENERATION/01_The_Sociological_Problem.pdf>

PALTI, Elías (2012) «¿De la República posible a la República verdadera? Oscuridad y transparencia de los modelos políticos» en <www.historiapolitica.com>

SABATO, Hilda 2010 (2005) «El experimento republicano en Hispanoamérica. Un ejercicio de síntesis» en <www.foroiberideas.com.ar>

SPITZER, Alan B. 2012 (s/f) “The Historical Problem of Generations” en <www.history.ucsb.edu>.

Ponencias inéditas

FALCON, Ricardo (2004) “La visión de España en la Generación del 37”, trabajo de investigación, Rosario, UNR, CONICET.

FALCON, Ricardo (2004) “El exilio de la Generación del 37 como experiencia política”, trabajo de investigación, Rosario, UNR, CONICET.

HEINZ, Flavio Madureira, VARGAS, Jonas Moreira “Regional elites and the meanings of Brazilian republicanism in the 19th century: the case of the province of Rio Grande do Sul”.

Anexo

Carta de Esteban Echeverria a Mr. Frédéric Stapfer, Paris, 2/6/1827, en *Obras Completas*, Tomo V. p. 413.

Il me semble, cher ami, vous entendre déjà me reprocher mon silence, m'accuser d'ingratitude et m'adresser mille autres recriminations; mais il faut à votre tour être juste aussi et vous convaincre que ce n'est point, faute de sujet de quelque intérêt pour vous que je ne vous ai pas écrit, car pour l'amitié je la crois satisfaite avec de souvenirs de quelque genre qu'ils soient. Mais, je n'ai reçu votre lettre que vers la fin du mois de Mars; de plus j'ai été fort occupé, et aussi, vous aviez oublié de me donner votre adresse. Ajoutant à cela le désir de joindre à ce souvenir quelque chose d'intéressant, de décisif sur les affaires de l'Amérique Meridionale, pour satisfaire aux questions que vous m'adressez et dissiper vos soucis sur sa future destinée, vous aurez les raisons qui ont motivé mon silence.

Le sort de l'Amérique est décidé depuis longtemps. Nul pouvoir ou monde ne pourra l'arrêter.

Il faudrait pour cela, paralyser le développement naturel des choses ou détruire tout à fait la race Américaine, pour éviter qu'elle ne suive le chemin de la liberté, de la civilisation qui de tous les points du globe comme un torrent, déversent leurs bien faits dans cette heureuse contrée. Quelques despotes, quelques révolutions, des moments d'anarchie ne la renverseront, ils ne pourraient que retarder ses progrès; mais en revanche le bonheur des peuples s'affermira et ces peuples dégoutés de sang recueilleront les fruits de l'expérience; car les discordes civiles et le despotisme donnent de profondes leçons et c'est à cette école que les hommes qui aspirent à la liberté doivent s'instruire pour mieux connaître sa valeur et son égide, celle de la paix.

Ainsi mon ami, les révolutions qui ont bouleversé l'Amérique ne lui promettent point un avenir moins brillant que celui de l'époque dans laquelle nous en parlions.

Je vais vous entretenir d'autre chose et n'allez point vous étonner si je vous dis quelque chose de défavorable à Bolivar, car je ne ferai que vous répéter ce que l'on dit sur son compte en Europe et en Amérique et ce que sa conduite plus que toute autre chose montre

assez clairement. Bolivar est un despote; après ses dernières victoires il n'a fait que profiter de son ascendant, de sa réputation, de sa force pour établir dans les pays qu'il prétendait avoir délivrés, des gouvernements contraires aux intérêts des peuples, aveugles instruments de sa seule ambition. Bolivar semble avoir aspiré à être le monarque du *Sud* (sic) Il aurait fait volontiers plier le Nouveau- Monde sous son sceptre, entreprise bien hardie sans doute, mais qui par malheur ne montre que plus clairement que les hommes arrivés au pouvoir suprême s'aveuglent à tel point, qu'ils deviennent insensés. Son congrès de Panama n'est qu'une imitation de celui de Philippe en Grèce, mais comme il n'a affaire ni aux mêmes hommes ni aux mêmes circonstances, ni aux mêmes éléments ce projet devient une monstruosité politique. Les boliviens lui ayant demandé une constitution il leur en donne une qui établissait un président à vie avec le pouvoir de nommer son successeur; de manière qu'il prostituait le nom d'un président, n'érigéant qu'un monarque. Avec l'appui des baionettes on contraint le peuple à accepter cette constitution; on emploie l'intrigue, l'or, armes bien redoutables mais indignes d'un républicain. Il accepte en même temps la dictature du Bas- Pérou tout en feignant un refus, de manière qu'il se trouvait à la fois, président de la Colombie, dictateur du Bas- Pérou et maître de la Bolivie du moment que le gouvernement qui y existe est de sa façon.

Heureusement la scène commence à changer et les choses reprennent leur marche naturelle malgré toutes les basses intrigues. Le Bas- Pérou a déjà repoussé son influence et se prépare à convoquer son Congrès. La Bolivie suivra probablement cet exemple et bientôt nous verrons ces peuples jouir de tous leurs droits, écrasant l'hydre redoutable du despotisme. En voilà assez sur Bolivar; passons à autre chose.

Nous avons battu les Brésiliens sur mer et sur terre. Dans les champs d'*Ituzaingo* leur armée a été défaite le 20 Février; ils ont perdu 6000 hommes entre morts, blessés et prisonniers et laissé dans nos mains, partie de leur armement. Le reste de l'armée a capitulé et probablement il se sera rangé sous nos drapeaux. Notre amiral Brown, qui bloquait une partie d 'escadre Brésilienne dans l'Uruguay depuis quelque temps, l'attaqua le 9 Février la défît et prit douze navires coulant à fond le reste qui se composait de 19 vaisseaux. L'amiral et 600 hommes tombèrent entre nos mains et ils s'offrirent aussitôt pour défendre notre cause. Notre petite escadre composée au commencement de la guerre de six ou sept navires est arrivée au nombre de 30, enrichie par les dépouilles de l'ennemi. Triomphante elle se préparait

avec l'assurance que donne la victoire à un engagement décisif que l'ennemi intimidé refusait. Sur le moment notre position est fort avantageuse sous tous les rapports, et l'on peut prédire soit au moyen de la paix ou au moyen des armes la fin prochaine d'une querelle qui a causé bien des dommages aux nations belligérantes. Sur ce que vous me dites de l'Allemagne je pense qu'elle se trouve à peu près sur le même pied que la France. Ces vieux gouvernements de l'Europe sont atteints d'une maladie chronique qui les consume lentement; il faudra que le souffle d'un vent orageux se précipite dans ses contrées, purifie cette atmosphère corrompue, chasse l'infection leur rende la force et la vigueur de la jeunesse. Lorsque vous m'écrirez je désirais quelques mots sur ce gouvernement, savoir si les Allemands sont en état de supporter un *tonique*.

Je me rappelle bien souvent de nos promenades, et surtout de la fille du musicien (sic) de Schiller. Vous ne pouvez vous figurer l'effet que cette pièce produisit sur moi; je m'en souviendrai toujours parce que l'impression en fut bien profonde. Elle réveilla ma curiosité de connaître les ouvrages de ce grand écrivain. Je les ai lus dans une traduction ainsi que ceux de votre grand Goethe. Quels trésors n'ai je pas trouvés. Avec quel avidité je les ai dévorés! Je voudrais bien connaître la langue allemande pour mieux pouvoir apprécier tant de beautés. Je ne perds pas l'espoir d'y arriver.

Mr. Smith séjourne très peu de temps à Paris; nous nous sommes rendus visite et nous avons parlé de vous et de l'Amérique; c'est un très bon garçon.

Vos parents sont à présent à la campagne, il n'y a que Mr. Charles qui se trouve ici; je lui ai demandé votre adresse, il n'a pas pu me la donner, mais, il m'a dit que votre dernière lettre était datée à Berlin, c'est pourquoi je vous dirige la présente à cette ville craignant bien qu'elle n'arrive à vos mains.

Ecrivez-moi toutes les fois que vos occupations vous le permettront; quant à moi je fais la même promesse, et je la tiendrai aussitôt que je recevrai votre réponse et que je connaîtrai votre adresse.

Mrs. Rogger et Longchamp, viennent de publier un ouvrage sur l'histoire du Paraguay et sur le gouvernement du docteur Francia, ouvrage bien intéressant et très bien écrit. Je crois qu'il aura de la vogue.

C'est un tyran forgé dans un moule bien différent de ceux que nous montre l'histoire. Vous devez déjà en avoir lu des extraits dans les journaux. En attendant bientôt de vos nouvelles je suis toujours votre serviteur et ami.